



Comisión  
Europea

# Educación y formación de personas adultas en Europa

*Creación de  
vías de acceso  
inclusivas a las  
competencias y  
cualificaciones*

*Informe Eurydice*

Agencia Ejecutiva  
Europea de  
Educación y  
Cultura

Puede obtener más información sobre la Unión Europea en Internet (<https://europa.eu/>).

**Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2021**

Libro	ISBN 978-92-9484-610-5	doi:10.2797/898965	EC-02-21-440-EN-C
PDF	ISBN 978-92-9484-609-9	doi:10.2797/788535	EC-02-21-440-EN-N
NIPO	847-22-001-2		

**© Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura, 2021**

La política de reutilización de la Comisión se aplica en virtud de la Decisión de la Comisión 2011/833/UE de 12 de diciembre de 2011, relativa a la reutilización de los documentos de la Comisión (DO L 330 de 14.12.2011, p. 39 –

<https://eur-lex.europa.eu/eli/dec/2011/833/oj>).

Salvo que se indique lo contrario, la reutilización de este documento está autorizada bajo la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0) [<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>]. Esto significa que la reutilización está permitida, siempre y cuando se mencione la referencia y se indique cualquier cambio.

Para cualquier uso o reproducción de elementos que no sean propiedad de la UE, puede ser necesario solicitar permiso directamente a los respectivos titulares de los derechos. La UE no es propietaria de los derechos de autor de las imágenes que no llevan el indicador de copyright © Unión Europea.



# Educación y formación de personas adultas en Europa

Creación de vías de acceso  
inclusivas a las competencias  
y cualificaciones

Informe Eurydice

Agencia Ejecutiva  
Europea de  
Educación y  
Cultura

Este documento ha sido publicado por la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA, Análisis de Políticas de Educación y Juventud).

**Cite esta publicación de la siguiente forma:**

Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2021. *Educación y formación de personas adultas en Europa: Creación de vías de acceso inclusivas a las competencias y cualificaciones*. Informe de Eurydice. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Texto finalizado en septiembre de 2021.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2021

© Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura, 2021

Se autoriza su reproducción siempre que se cite la fuente.

Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura  
Análisis de Políticas de Educación y Juventud  
Avenue du Bourget 1 (J-70 – Unit A6)  
B-1049 Bruselas  
Correo electrónico: [eacea-eurydice@ec.europa.eu](mailto:eacea-eurydice@ec.europa.eu)

Página web: <https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/>

## PRÓLOGO

---



El aprendizaje a lo largo de la vida es el motor del progreso social y económico. Contribuye a la empleabilidad y al crecimiento profesional de las personas, así como a su desarrollo y bienestar personal. El aprendizaje continuo también puede ayudarnos a hacer frente a retos importantes, como las repercusiones de la pandemia de COVID-19 y el cambio hacia una sociedad europea digital y ambientalmente sostenible.

Las competencias y cualificaciones de las personas adultas son de gran importancia, especialmente en el contexto actual. Los datos de las encuestas muestran que alrededor de una quinta parte de las personas adultas de la Unión Europea entre los 25 y 64 años de edad no han culminado la segunda etapa de educación secundaria y que estas personas adultas tienen menores probabilidades de participar en educación y formación que quienes han alcanzado niveles educativos más altos. Además, muchas personas adultas en Europa tienen bajos niveles de comprensión lectora, competencia matemática o competencias digitales.

Las políticas europeas reconocen que todas las personas tienen derecho a una educación, una formación y un aprendizaje permanente de calidad e inclusivos. Se puso de relieve esta idea en el Pilar Europeo de Derechos Sociales y en el plan de acción que este adoptó recientemente, el cual establece un nuevo objetivo principal para la UE de una participación en formación del 60 % de las personas adultas cada año para el 2030. La Declaración de Oporto respaldó recientemente a este plan de acción, y mostró un compromiso político absoluto con el aprendizaje de personas adultas. Varias iniciativas políticas principales de la UE subrayan igualmente la importancia de invertir en las competencias de las personas adultas y en el aprendizaje permanente, como la Agenda de Capacidades Europea y la comunicación sobre el Espacio Europeo de Educación. Con estas iniciativas, no solo impulsamos objetivos ambiciosos para la participación de las personas adultas en la educación y la formación, sino que también fomentamos el uso de instrumentos que pueden ayudarles a participar en el aprendizaje, como las microcredenciales o las cuentas individuales de aprendizaje. Además, es evidente que tenemos que garantizar el acceso a las oportunidades de aprendizaje, en especial a las personas adultas que pueden obtener el mayor beneficio de la mejora y la actualización de las capacidades. Este

aspecto es fundamental para la Recomendación del Consejo sobre los itinerarios de mejora de las competencias y las medidas de apoyo vigentes de la UE que los países pueden utilizar para desarrollar sus sistemas educativos y de formación.

Este nuevo informe de Eurydice es un excelente complemento a los recursos con los que se cuenta para mejorar el sector de la educación y la formación de personas adultas. Aquí se ofrece una visión general útil de las políticas y medidas nacionales en este ámbito en toda Europa, con especial atención a las iniciativas dirigidas a las personas adultas con niveles bajos en competencias básicas y a los que tienen pocas cualificaciones o ninguna. Este informe explora una amplia gama de temas clave, lo cual contribuye a que comprendamos mejor la situación en el campo del aprendizaje de personas adultas y nos permite pensar en la manera en que podemos responder mejor a los desafíos actuales y futuros.

Tenemos la certeza de que este informe será de gran interés para los responsables políticos y otras partes interesadas en la educación y el empleo. Esperamos que mueva a los países a intercambiar prácticas y a aprender unos de otros con vistas a construir sistemas sólidos, inclusivos y eficaces de educación y formación de personas adultas.

Mariya Gabriel

Comisaria responsable de Innovación, Investigación, Cultura,  
Educación y Juventud

Nicolas Schmit

Comisario responsable de  
Empleo y Derechos Sociales

# ÍNDICE

---

<b>Prólogo</b>	<b>5</b>
<b>Índice</b>	<b>7</b>
<b>Índice de gráficos</b>	<b>9</b>
<b>Códigos y abreviaturas</b>	<b>13</b>
Códigos de países	13
Otros códigos	13
Abreviaturas y siglas	13
<b>Resultados principales</b>	<b>15</b>
<b>Introducción</b>	<b>29</b>
<b>Capítulo 1: Datos de contexto sobre la educación y formación de personas adultas</b>	<b>33</b>
1.1. Niveles de educación de la población adulta europea	33
1.2. Habilidades y competencias de las personas adultas	37
1.3. Participación de las personas adultas en la educación y la formación	40
1.4. Perfiles de países	49
Resumen	51
<b>Capítulo 2: Marcos de gobernanza y políticas</b>	<b>55</b>
2.1. Mecanismos de gobernanza	55
2.2. Marcos políticos	60
Resumen	67
<b>Capítulo 3: Oferta educativa</b>	<b>71</b>
3.1. La oferta de aprendizaje de personas adultas en Europa: consideraciones teóricas	71
3.2. Oferta de aprendizaje subvencionada por el sector público y abierta a las personas adultas	76
3.3. Proveedores de educación y formación de personas adultas subvencionadas por el sector público	82
Resumen	85
<b>Capítulo 4: Apoyo financiero</b>	<b>89</b>
4.1. Los costes como obstáculo para la participación de las personas adultas en la educación y la formación	89
4.2. Financiación de la educación y formación de personas adultas	90
4.3. El papel de la financiación de la UE	103
Resumen	104
<b>Capítulo 5: Aprendizaje flexible</b>	<b>109</b>
5.1. Por qué es importante la flexibilidad en el aprendizaje de personas adultas	109
5.2. Formación a distancia	111
5.3. Programas y cualificaciones modulares	116
5.4. Programas y cualificaciones basados en créditos	119
5.5. Progresión entre niveles educativos	122
5.6. Individualización de la oferta de aprendizaje	125
Resumen	127

<b>Capítulo 6: Reconocimiento y validación de los resultados de aprendizaje</b>	<b>131</b>
6.1. Centrarse en el aprendizaje no formal e informal	131
6.2. Auditoría de competencias	132
6.3. Validación del aprendizaje no formal e informal	135
Resumen	142
<b>Capítulo 7: Actividades de sensibilización y divulgación</b>	<b>145</b>
7.1. El papel de la sensibilización y la divulgación	145
7.2. La disposición de las personas adultas a participar en las oportunidades de aprendizaje	146
7.3. Actividades de sensibilización en toda Europa	149
7.4. Actividades de divulgación educativa en toda Europa	153
Resumen	157
<b>Capítulo 8: Servicios de orientación</b>	<b>159</b>
8.1. La necesidad de orientación	159
8.2. Uso de los servicios de orientación por parte de las personas adultas	160
8.3. Prestación de servicios de orientación en toda Europa	164
Resumen	173
<b>Referencias</b>	<b>179</b>
<b>Glosario</b>	<b>183</b>
I. Terminología	183
II. Clasificaciones y marcos de referencia	189
<b>Anexos</b>	<b>195</b>
Anexo I: Documentos de políticas estratégicas referidos a personas adultas con bajos niveles en competencias o cualificaciones básicas (publicados en 2015-2020)	195
Anexo II: Principales programas de mejora y actualización de las capacidades y cualificaciones subvencionados por el sector público y abiertos a las personas adultas	207
Anexo III: Proveedores de programas de educación y formación de personas adultas subvencionados por el sector público	234
Anexo IV: Medidas de apoyo financiero que están dirigidas o dan prioridad a la educación y la formación de personas adultas poco cualificadas	243
Anexo V: Enfoques para la integración sistemática de la individualización en la oferta de aprendizaje de personas adultas	245
<b>Agradecimientos</b>	<b>249</b>

# ÍNDICE DE GRÁFICOS

---

## Resultados principales 15

- Gráfico 1: Áreas vinculadas a la educación y formación de personas adultas en Europa analizadas en este informe: 15
- Gráfico 2: Perfiles de países relacionados con la proporción de personas adultas poco cualificadas en la población y la participación de estas personas adultas en educación y en formación (EF), ASÍ COMO con la cobertura política, 2019/20 26

## Introducción 29

## Capítulo 1: Datos de contexto sobre la educación y formación de personas adultas 33

- Gráfico 1.1: Personas adultas (de 25 a 64 años) con niveles educativos inferiores a la primera y segunda etapa de educación secundaria (%), 2019 34
- Gráfico 1.2: Personas adultas (de 25 a 64 años) con niveles de educación inferiores a la segunda etapa de educación secundaria (%), por grupo de edad, 2019 35
- Gráfico 1.3: Personas adultas (de 25 a 64 años) con niveles educativos inferiores a la segunda etapa de educación secundaria (%), por país de nacimiento, 2019 36
- Gráfico 1.4: Personas adultas (de 16 a 65 años) con bajo rendimiento en comprensión lectora o competencia matemática (%), 2011-2017 38
- Gráfico 1.5: Personas adultas (de 25 a 64 años) que tienen competencias digitales reducidas o nulas, o que no han utilizado Internet en los últimos tres meses (%), 2019 39
- Gráfico 1.6: Personas adultas (de 25 a 64 años) que participaron en educación y formación en las cuatro semanas anteriores a la encuesta (%), 2019 42
- Gráfico 1.7: Personas adultas (de 25 a 64 años) que participaron en actividades de educación y formación en los 12 meses anteriores a la encuesta (%), 2016 43
- Gráfico 1.8: Personas adultas (de 25 a 64 años) que participaron en actividades de educación y formación en los 12 meses anteriores a la encuesta (%), por tipo de educación y formación (formal o no formal), 2016 44
- Gráfico 1.9: Media de horas lectivas dedicadas por los participantes a la educación y formación oficial y no oficial, 2016 45
- Gráfico 1.10: Personas adultas (de 25 a 64 años) que participaron en la educación y la formación en las cuatro semanas anteriores a la encuesta (%), por nivel de estudios, 2019 46
- Gráfico 1.11: Personas adultas (de 25 a 64 años) que obtuvieron una cualificación de nivel medio durante la edad adulta (de 25 años o más) como porcentaje de todas las personas adultas (de 25 a 64 años), 2019 47
- Gráfico 1.12: Personas adultas (de 25 a 64 años) que obtuvieron una cualificación de nivel medio durante la edad adulta (de 25 años o más) expresado en porcentaje de los que tienen cualificaciones de nivel medio (de 25 a 64 años), 2019 48
- Gráfico 1.13: Personas adultas (de 25 a 64 años) con niveles educativos inferiores a la segunda etapa de educación secundaria (%) y personas adultas (de 25 a 64 años) con niveles educativos inferiores a la segunda etapa de educación secundaria y que participan en la educación y la formación (%), 2019 50

## Capítulo 2: Marcos de gobernanza y políticas 55

- Gráfico 2.1: Órganos de coordinación intersectorial de las políticas y medidas de aprendizaje de personas adultas, 2019/20 56
- Gráfico 2.2: Enfoque temático de los principales documentos de políticas estratégicas publicados en 2015-2020 que hacen referencia explícita a las personas adultas con bajos niveles en competencias o cualificaciones básicas 61
- Gráfico 2.3: Objetivos cuantitativos nacionales para personas adultas con bajos niveles en competencias o cualificaciones básicas establecidos en 2015-2020 66
- Gráfico 2.4: Resumen de los marcos políticos y de gobernanza de alto rango existentes que promueven la educación y la formación de personas adultas (con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas), 2019/20 69

## Capítulo 3: Oferta educativa 71

- Gráfico 3.1: Amplitud de los MNC, 2019 75

## Capítulo 4: Apoyo financiero 89

- Gráfico 4.1: Personas adultas (de 25 a 64 años) que querían participar (o participar más) en la educación y la formación en los 12 meses anteriores a la encuesta e indicaron que los costes eran uno de los motivos para no participar (%), por nivel educativo (promedio de la UE-27), 2016 90
- Gráfico 4.2: Grado en que las personas adultas con baja cualificación pagan tasas en programas subvencionados por el sector público que conducen a obtener cualificaciones de niveles hasta CINE 3 o MEC 4, incluidos, 2019/20 92
- Gráfico 4.3: Presencia de medidas de apoyo financiero a gran escala que pueden utilizarse para subvencionar la educación y la formación de personas adultas poco cualificadas y en las que el beneficiario de la ayuda es el alumno, 2019/20 96
- Gráfico 4.4: Presencia de medidas de apoyo financiero a gran escala que pueden utilizarse para subvencionar la educación y la formación de personas adultas poco cualificadas y en las que el beneficiario de la ayuda es el empleador, 2019/20 101
- Gráfico 4.5: Resumen del apoyo financiero público a la educación y formación de personas adultas poco cualificadas, 2019/20 107

## **Capítulo 5: Aprendizaje flexible** **109**

Gráfico 5.1: Personas adultas (de 25 a 64 años) que querían participar (o participar más) en la educación y la formación en los 12 meses anteriores a la encuesta (%), ordenado por motivo de no participación y nivel de estudios (media de la UE-27), 2016	110
Gráfico 5.2: Modalidades de educación a distancia a gran escala subvencionadas por el sector público que abarcan la educación y la formación de personas adultas, 2019/20	112
Gráfico 5.3: Existencia de programas y cualificaciones modulares hasta el nivel CINE 3 o MEC 4 que están abiertos a las personas adultas, 2019/20	117
Gráfico 5.4: Existencia de programas y cualificaciones basados en créditos hasta el nivel CINE 3 o MEC 4 (ambos inclusive) que están abiertos a las personas adultas, 2019/20	120
Gráfico 5.5: Finalización de la primera etapa de educación secundaria (CINE 2) por parte de las personas adultas como condición legal para acceder a los programas de segunda etapa de educación secundaria (CINE 3), 2019/20	123
Gráfico 5.6: Integración sistemática de la individualización en la oferta de aprendizaje de personas adultas, 2019/20	126
Gráfico 5.7: Resumen de las modalidades de impartición y las disposiciones organizativas en la educación y formación de personas adultas, 2019/20	129

## **Capítulo 6: Reconocimiento y validación de los resultados de aprendizaje** **131**

Gráfico 6.1: Aplicación de las auditorías de competencias, 2018	133
Gráfico 6.2: Personas adultas (de 25 a 64 años) que recibieron una evaluación gratuita de habilidades y competencias mediante pruebas, auditorías de habilidades o entrevistas en los 12 meses anteriores a la encuesta (%), 2016	135
Gráfico 6.3: Panorama de la aplicación de las disposiciones de validación en la educación y la formación, 2018	137
Gráfico 6.4: Las cualificaciones como resultado de la validación del aprendizaje no formal e informal, 2018	138
Gráfico 6.5: Información sobre los usuarios de los mecanismos de validación en la educación y la formación, 2018	140
Gráfico 6.6: Personas adultas (de 25 a 64 años) que recibieron información o asesoramiento gratuito sobre los procedimientos de validación o reconocimiento de habilidades, competencias o aprendizaje previo en los 12 meses anteriores a la encuesta (%), 2016	141
Gráfico 6.7: Resumen de la aplicación de las auditorías de competencias y la validación del aprendizaje no formal e informal (VNIL), 2018	144

## **Capítulo 7: Actividades de sensibilización y divulgación** **145**

Gráfico 7.1: Personas adultas (de 25 a 64 años) que no participan en la educación y la formación y que indicaron que no querían participar en los 12 meses anteriores a la encuesta (%), por nivel de estudios, 2016	147
Gráfico 7.2: Personas adultas (de 25 a 64 años) que no buscaron información sobre oportunidades de aprendizaje en los 12 meses anteriores a la encuesta (%), por nivel de estudios, 2016	148
Gráfico 7.3: Grupo(s) destinatario(s) de las campañas de sensibilización a gran escala subvencionadas por el sector público sobre educación y formación de personas adultas que se llevaron a cabo en 2015-2020, por número de países o regiones que informaron de ellas	150
Gráfico 7.4: Actividades de divulgación educativa a gran escala subvencionadas por el sector público y dirigidas a personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas, 2019/20.	153
Gráfico 7.5: Resumen de las actividades de sensibilización y divulgación a gran escala subvencionadas por el sector público que promueven la educación y la formación de personas adultas (con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas), 2019/20	158

## **Capítulo 8: Servicios de orientación** **159**

Gráfico 8.1: Personas adultas (de 25 a 64 años) que recibieron información o asesoramiento (gratuito o de pago) sobre oportunidades de aprendizaje por parte de instituciones u organizaciones en los 12 meses anteriores a la encuesta (%), 2016	160
Gráfico 8.2: Personas adultas (de 25 a 64 años) que recibieron información o asesoramiento gratuito sobre oportunidades de aprendizaje de instituciones u organizaciones en los 12 meses anteriores a la encuesta (%), por nivel de estudios, situación laboral y edad (promedio de la UE-27), 2016	161
Gráfico 8.3: Personas adultas (de 25 a 64 años) que recibieron información o asesoramiento gratuito sobre oportunidades de aprendizaje mediante interacciones directas cara a cara con un asesor en los 12 meses anteriores a la encuesta (%), 2016	163
Gráfico 8.4: Personas adultas (de 25 a 64 años) que recibieron información o asesoramiento gratuitos sobre oportunidades de aprendizaje mediante interacciones con aplicaciones informáticas en los 12 meses anteriores a la encuesta (%), 2016	164
Gráfico 8.5: Grupos destinatarios de los servicios de orientación personal que implican el contacto directo con un orientador, prestados en el contexto de los SPE, 2019/20	165
Gráfico 8.6: Servicios de orientación personal a gran escala subvencionados por el sector público y abiertos a las personas adultas que impliquen un contacto directo con un asesor, prestados fuera de los SPE, 2019/20	166
Gráfico 8.7: Herramientas de autoayuda a gran escala subvencionadas con fondos públicos, 2019/20	168
Gráfico 8.8: Bases de datos en línea de oportunidades de aprendizaje a gran escala subvencionadas por el sector público, 2019/20	171
Gráfico 8.9: Resumen de los servicios de orientación a gran escala subvencionados por el sector público sobre oportunidades de aprendizaje para personas adultas, 2019/20	176

---

<b>Referencias</b>	<b>179</b>
<b>Glosario</b>	<b>183</b>
<b>Anexos</b>	<b>195</b>
Gráfico A1: Proveedores de programas de educación y formación abiertos a las personas adultas, los cuales son subvencionados por el sector público y conducen a obtener cualificaciones hasta el nivel CINE 3 / MEC 4, 2019/20	234
Gráfico A2: Proveedores de programas de educación y formación subvencionados por el sector público y abiertos a las personas adultas, los cuales se centran en el desarrollo de competencias básicas y no conducen a obtener cualificaciones, 2019/20	235
<b>Agradecimientos</b>	<b>249</b>



## CÓDIGOS Y ABREVIATURAS

### Códigos de países

EU	Unión Europea	IT	Italia	EEE, países candidatos y países no pertenecientes a la UE	
<b>Estados miembros</b>				<b>BA</b>	Bosnia y Herzegovina
<b>BE</b>	Bélgica	<b>CY</b>	Chipre	<b>CH</b>	Suiza
<b>BE fr</b>	Bélgica - Comunidad francófona (¹)	<b>LV</b>	Letonia	<b>IS</b>	Islandia
<b>BE de</b>	Bélgica - Comunidad germanófona	<b>LT</b>	Lituania	<b>LI</b>	Liechtenstein
<b>BE nl</b>	Bélgica - Comunidad flamenca	<b>LU</b>	Luxemburgo	<b>ME</b>	Montenegro
<b>BG</b>	Bulgaria	<b>HU</b>	Hungría	<b>MK</b>	Macedonia del Norte
<b>CZ</b>	República Checa	<b>MT</b>	Malta	<b>NO</b>	Noruega
<b>DK</b>	Dinamarca	<b>NL</b>	Países Bajos	<b>RS</b>	Serbia
<b>DE</b>	Alemania	<b>AT</b>	Austria	<b>TR</b>	Turquía
<b>EE</b>	Estonia	<b>PL</b>	Polonia	<b>UK</b>	Reino Unido
<b>IE</b>	Irlanda	<b>PT</b>	Portugal	<b>UK-ENG</b>	Inglaterra
<b>EL</b>	Grecia	<b>RO</b>	Rumanía	<b>UK-WLS</b>	Gales
<b>ES</b>	España	<b>SI</b>	Eslovenia	<b>UK-NIR</b>	Irlanda del Norte
<b>FR</b>	Francia	<b>SK</b>	Eslovaquia	<b>UK-SCT</b>	Escocia
<b>HR</b>	Croacia	<b>FI</b>	Finlandia		
		<b>SE</b>	Suecia		

### Otros códigos

(:) o : Datos no disponibles    **X** No participa en la recopilación de datos    (-) o – No aplicable

### Abreviaturas y siglas

<b>AES</b>	Encuesta sobre la educación de la población adulta
<b>Cedefop</b>	Centro europeo para el desarrollo de la formación profesional
<b>ECTS</b>	Sistema europeo de transferencia y acumulación de créditos
<b>ECVET</b>	Sistema europeo de transferencia de créditos para la educación y la formación profesionales
<b>EQF</b>	Marco europeo de cualificaciones
<b>ESF</b>	Fondo social europeo
<b>ETF</b>	Fundación europea de formación
<b>EU LFS</b>	Encuesta sobre población activa de la UE
<b>ISCED</b>	Clasificación internacional normalizada de la educación
<b>OECD</b>	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
<b>PIAAC</b>	Programa Internacional para la Evaluación de las Competencias de los Adultos

La lista anterior se refiere a las abreviaturas y acrónimos internacionales. Las abreviaturas y acrónimos nacionales se explican directamente en el texto.

(¹) En la zona francófona del Estado federal belga, la Comunidad Francesa es la autoridad institucional y política que se encarga de los asuntos relacionados con la educación, mientras que la Región de Bruselas-Capital y la Región Valona se encargan de los asuntos relacionados con la formación. Sin embargo, en este informe se utiliza el término «Comunidad francesa» para hacer referencia a las tres autoridades institucionales y políticas.



## RESULTADOS PRINCIPALES

Vivimos en una época de cambios vertiginosos. Las nuevas tecnologías y la transformación digital están cambiando rápidamente la forma en la que vivimos y trabajamos. La pandemia de la COVID-19 ha aumentado aún más el ritmo del cambio. En este contexto, el desarrollo de habilidades y aprendizaje a lo largo de la vida se ha convertido, más que nunca, en algo esencial. Todo el mundo necesita la oportunidad y tiene el derecho fundamental de adquirir nuevos conocimientos y habilidades, salvaguardando así sus oportunidades en el mercado laboral y permitiendo que sigan siendo miembros activos y autónomos de la sociedad.

A lo largo de los años se han reunido numerosas pruebas que demuestran que la educación y la formación de personas adultas, tanto formales como no formales, pueden contribuir a la empleabilidad, la salud y el bienestar de las personas. Las personas adultas con bajos niveles de habilidades o cualificaciones básicas suelen estar entre los grupos más desfavorecidos del mercado laboral y de la sociedad. Con las crecientes presiones económicas y sociales, es probable que su situación empeore aún más.

Los sistemas educativos pueden desempeñar un papel importante a la hora de identificar y llegar a los grupos de alumnado adulto más vulnerables con el fin de fomentar su participación en la educación y la formación. Sin embargo, esto requiere que todas las partes interesadas, incluidos los gobiernos y los empleadores, desempeñen su papel a través de altos niveles de compromiso, apoyo y financiación específica.

Este informe Eurydice tiene como objetivo proporcionar información sobre el campo de la educación y la formación de personas adultas en Europa. Se investigan las estrategias actuales para promover el aprendizaje permanente, con un enfoque particular en las políticas y medidas de apoyo a las personas adultas con bajos niveles de competencias y cualificaciones para acceder a las diferentes oportunidades de aprendizaje. Para ello, el informe adopta una perspectiva amplia, considerando y explorando una variedad de áreas esenciales para este fin (Gráfico 1).

**Gráfico 1: Áreas vinculadas a la educación y formación de personas adultas en Europa analizadas en este informe:**



Fuente: Eurydice.

Comenzando con una serie de indicadores cuantitativos relacionados con la educación y la formación de personas adultas (Capítulo 1), el informe examina las actuaciones para coordinar las políticas y medidas de aprendizaje de personas adultas y los compromisos políticos que tienen como objetivo ayudar a las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas (Capítulo 2). A continuación, proporciona una descripción general de los programas subvencionados con fondos públicos que buscan brindar oportunidades para que las personas adultas mejoren sus habilidades y cualificaciones a lo largo de la edad adulta (Capítulo 3). El informe también aborda la cuestión del apoyo económico, prestando especial atención a los incentivos económicos para grupos con bajos niveles de cualificación (Capítulo 4). Los enfoques para lograr itinerarios de aprendizaje flexibles constituyen otra área de investigación (Capítulo 5). A esto le sigue un análisis de las modalidades de

reconocimiento y validación del aprendizaje no formal e informal (Capítulo 6). Por último, el informe analiza hasta qué punto las acciones de sensibilización y divulgación (Capítulo 7) y los servicios de orientación (Capítulo 8) sustentan la oferta de aprendizaje disponible.

El informe se basa en varias fuentes de datos. La fuente principal es la información sobre políticas recopilada de las Unidades Nacionales de Eurydice, que representan 42 sistemas de educación y formación en 37 países europeos. Los datos de Eurydice se han complementado con datos cualitativos y cuantitativos proporcionados por otras organizaciones, como Cedefop, Eurostat y la OCDE.

En el resumen a continuación, se destacan las ideas clave para cada una de las áreas temáticas investigadas en el informe. A esto le siguen algunas observaciones finales transversales.

## **Datos de contexto sobre educación y formación de personas adultas en Europa**

### **Aproximadamente una de cada cinco personas adultas en la UE no ha completado la segunda etapa de educación secundaria**

- En 2019, el 21,6 % de las personas adultas (de 25 a 64 años) en la UE (51,5 millones de personas) no habían completado la segunda etapa de educación secundaria (CINE 3; EQF 3 o 4). De estos, 12,5 millones abandonaron el sistema educativo sin haber acabado la primera etapa de educación secundaria (véase el Capítulo 1, Sección 1.1, Gráfico 1.1).
- Los países del sur de Europa son los más afectados por los bajos niveles de logro educativo entre la población adulta (véase el Capítulo 1, Sección 1.1, Gráfico 1.1).
- De media, las personas adultas más jóvenes (de 25 a 34 años y de 35 a 44 años) tienen niveles de logro educativo más altos que la población de mayor edad (véase el Capítulo 1, Sección 1.1, Gráfico 1.2).
- La proporción de personas adultas que no han completado la segunda etapa de educación secundaria es, de media, mayor entre las personas adultas nacidas fuera de su país de residencia (nacidos en el extranjero) que entre la población nativa (véase el Capítulo 1, Sección 1.1, Gráfico 1.3).

### **Una proporción sustancial de personas adultas en Europa se ve afectada por bajos niveles de alfabetización, aritmética o habilidades digitales**

- Los países europeos registran entre un 15 % y un 57 % de personas adultas con bajos niveles de rendimiento en comprensión lectora o competencia matemática (véase el Capítulo 1, Sección 1.2.1, Gráfico 1.4).
- De media, alrededor del 40 % de las personas adultas en la UE están en riesgo de exclusión digital: tienen niveles bajos o nulos de habilidades digitales o su uso de Internet es muy limitado o inexistente (véase el Capítulo 1, Sección 1.2.2, Gráfico 1.5).

**Los países varían en cuanto a la participación de las personas adultas en la educación y la formación. Sin embargo, una característica común es que la mayoría de las actividades de aprendizaje en las que participan las personas adultas tienen un carácter no formal.**

- La participación de las personas adultas en la educación y la formación es desigual en los países europeos. Los países nórdicos y algunos países de Europa occidental registran generalmente

tasas de participación que son mucho más elevadas que la media de la UE (véase el Capítulo 1, Sección 1.3.2, Gráficos 1.6 y 1.7).

- En 2019, menos de un tercio de los países europeos habían alcanzado el objetivo de la UE 2020 de conseguir una participación del 15 % de las personas adultas en educación y formación durante las cuatro semanas anteriores a la encuesta (véase el Capítulo 1, Sección 1.3.2, Gráfico 1.6).
- A pesar del número relativamente bajo de países que han alcanzado el objetivo de la UE 2020, ha habido un aumento lento pero constante de la participación de personas adultas en la educación y la formación 2009 (7,9 %) y 2019 (10,8 %). Sin embargo, en 2020, el año marcado por la pandemia de COVID-19, la media de la UE descendió (9,2 %) y la participación descendió en prácticamente todos los países (véase el Capítulo 1, Sección 1.3.2).
- Las personas adultas participan principalmente en cursos de formación y educación no formales más breves. Esto va de la mano con el hecho de que las actividades formales de aprendizaje, que comúnmente conducen a cualificaciones, requieren una inversión tiempo considerable (véase el Capítulo 1, Sección 1.3.2, Gráficos 1.8 y 1.9).

### **Las personas adultas con baja cualificación participan menos en la educación y la formación que aquellos con niveles más altos de logro educativo**

- El nivel educativo parece ser un determinante importante de la participación en la educación y la formación de personas adultas: en todos los países analizados, las personas adultas poco cualificadas participan menos en la educación y la formación que aquellos con niveles educativos más altos (véase el Capítulo 1, Sección 1.3.3, Gráfico 1.10).
- En 2019, en algunos países, a lo sumo el 1 % de las personas adultas con baja cualificación participaron en educación y formación, mientras que en otros países las tasas de participación estuvieron entre el 10 % y el 25 % (véase el Capítulo 1, Sección 1.3.3, Gráfico 1.10).
- De media, en 2019, el 3,2 % de las personas adultas de la UE habían completado la segunda etapa de educación secundaria durante la edad adulta. Sin embargo, existen diferencias significativas entre países en las proporciones de personas que completan la segunda etapa de educación secundaria durante la edad adulta que van desde menos del 1 % hasta alrededor del 14 % (véase el Capítulo 1, Sección 1.3.4, Gráfico 1.11).

### **Surgen tres perfiles de países al considerar la interacción entre las proporciones de personas adultas de baja cualificación y la participación de estas personas adultas en la educación y la formación.**

- Alrededor de un tercio de los países europeos registra una proporción relativamente baja de personas adultas que no han completado la segunda etapa de educación secundaria (por debajo de la media de la UE) y una tasa relativamente alta de participación de personas adultas con baja cualificación en la educación y la formación (por encima de la media de la UE). Los países con este perfil se encuentran principalmente en el norte y el oeste de Europa (véase el Capítulo 1, Sección 1.4, Gráfico 1.13).
- Otro grupo de países europeos (alrededor de un tercio) registra una baja proporción de personas adultas con baja cualificación y, al mismo tiempo, una baja tasa de participación de personas adultas poco cualificadas en educación y formación. La mayoría de estos países están situados en Europa oriental, aunque algunos países de Europa occidental también pertenecen a este grupo (véase el Capítulo 1, Sección 1.4, Gráfico 1.13).

- Varios países situados en el sur de Europa registran una alta proporción de personas adultas con baja cualificación y una tasa de participación relativamente baja en educación y formación (véase el Capítulo 1, Sección 1.4, Gráfico 1.13).

## **Marcos de gobernanza y políticas**

**En general, la coordinación de las políticas de aprendizaje de personas adultas está establecida en toda Europa. Sin embargo, menos de la mitad de los países analizados tienen metas nacionales concretas relacionadas con personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas.**

- La mayoría de los países europeos tienen uno o más organismos intersectoriales que son responsables de la coordinación de las políticas y medidas de aprendizaje de personas adultas (véase el Capítulo 2, Sección 2.1, Gráfico 2.1).
- Entre 2015 y 2020, todas las autoridades de alto nivel, excepto siete, adoptaron documentos de política estratégica que tienen como objetivo apoyar a las personas adultas con bajos niveles de cualificaciones o cualificaciones básicas. Además, más de la mitad de los países europeos informan haber introducido otras iniciativas políticas clave con este objetivo. (véase el Capítulo 2, Sección 2.2.1, Gráfico 2.2 y Sección 2.2.2).
- El número de países con objetivos cuantitativos nacionales relacionados con la educación y la formación de personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas parece haber aumentado con el tiempo en toda Europa. Sin embargo, solo algo más de la mitad de los países informan haber establecido, ya sea en sus documentos de política estratégica u otras iniciativas políticas clave, metas nacionales que cubren esta área (véase el Capítulo 2, Sección 2.2.3, Gráfico 2.3).

## **Oferta educativa**

**En toda Europa, las personas adultas pueden mejorar sus habilidades básicas a través de varios tipos de programas subvencionados públicamente, que van desde programas formales de educación básica hasta cursos no formales de habilidades básicas.**

- La mayoría de los países europeos subvencionan programas de educación básica «compensatorios» o «correctivos», es decir, programas para personas adultas vinculados al sistema de educación inicial hasta el final de la primera etapa de educación secundaria (CINE 2). Estos programas a veces incluyen elementos profesionales y, por lo tanto, conducen a cualificaciones profesionales reconocidas (véase el Capítulo 3, Sección 3.2.1 y Anexo II).
- Los programas de educación básica compensatoria o correctiva suelen tener una carga de trabajo considerable. Sin embargo, algunos países organizan dichos programas en módulos, lo que permite a las personas adultas hacer cursos más cortos en distintas áreas temáticas. En este caso, la disposición puede tener un carácter formal o no formal, según las necesidades del alumnado (véase el Capítulo 3, Sección 3.2.1 y el Anexo II).
- En toda Europa, las autoridades públicas subvencionan varios cursos de competencias básicas (bastante breves) para personas adultas. Este tipo de oferta generalmente está menos estructurada y sistematizada que los programas formales de educación básica. No obstante, existen algunos marcos en Europa que estructuran e institucionalizan la impartición de cursos no

formales de competencias básicas como lectura, escritura, aritmética y TIC (véase el Capítulo 3, Sección 3.2.2 y Anexo II).

- En algunos países, existen programas a gran escala dirigidos a los migrantes que han ingresado recientemente al país. Si bien las habilidades lingüísticas son el elemento central de estos programas, también se pueden incluir otras habilidades (p. ej., alfabetización en general) o aspectos de integración más amplios (véase el Capítulo 3, Sección 3.2.2 y Anexo II).
- Una gama de proveedores, incluidas instituciones y organizaciones de educación y formación públicas y privadas como bibliotecas, organizaciones de voluntarios y empresas, ofrecen programas dirigidos al desarrollo de competencias básicas (véase el Capítulo 3, Sección 3.3 y Anexo III).

### **Los caminos hacia las cualificaciones reconocidas se están diversificando cada vez más en los países europeos.**

- Los países organizan estudios formales de segunda etapa de educación secundaria (CINE 3) de diversas formas para personas adultas. Algunos han desarrollado marcos de programas específicos que se refieren específicamente a la segunda etapa de educación secundaria para personas adultas, mientras que en otros lugares la oferta para personas adultas se imparte dentro del sistema principal de la segunda etapa de educación secundaria. Además, algunos países han desarrollado marcos para personas adultas que cubren varios niveles de cualificación, que van desde cualificaciones muy básicas hasta títulos de educación superior (véase el Capítulo 3, Sección 3.2.1 y Anexo II).
- Casi todos los países europeos están trabajando hacia un marco nacional de cualificación integral (MNC). Esto implica que los marcos incluirán las cualificaciones otorgadas fuera de la educación y la formación oficiales (proveedores privados, sectores, empresas y organismos internacionales) (véase el Capítulo 3, Sección 3.1.3, Gráfico 3.1).
- Varios países han invertido en el desarrollo de sistemas de cualificación que complementen el sistema educativo general. Las cualificaciones incluidas en estos sistemas alternativos suelen implicar una carga de trabajo menos sustancial y, por lo tanto, pueden ser una opción más accesible para las personas adultas con un aprendizaje formal previo limitado. Cuando son reconocidas formalmente por las autoridades nacionales (p. ej., dentro de los MNC), estas cualificaciones alternativas pueden potencialmente convertirse en un trampolín hacia mayores logros de aprendizaje (véase el Capítulo 3, Sección 3.2.1 y Anexo II).
- Algunos países cuentan con programas abiertos a personas adultas que utilizan el aprendizaje basado en el trabajo como modalidad de impartición. En algunos casos, estos programas incorporan opciones de aprendizaje flexibles, como oportunidades para el aprendizaje acelerado (véase el Capítulo 3, Sección 3.2.1 y Anexo II).
- Los programas de educación y formación de personas adultas subvencionados públicamente que conducen a cualificaciones reconocidas se llevan a cabo principalmente en instituciones públicas de educación y formación que se centran principalmente en personas adultas o en centros públicos que imparten educación y formación inicial a los jóvenes (véase el Capítulo 3, Sección 3.3, Anexo III).

## **Apoyo financiero**

**En muchos países europeos, los programas subvencionados públicamente que conducen a cualificaciones reconocidas se ofrecen de forma gratuita; esto puede contribuir a reducir los obstáculos económicos para la participación.**

- En 2016, para alrededor de un tercio de las personas adultas en la UE que querían participar (o participar más) en la educación y la formación, las cuestiones financieras supusieron un obstáculo. Para aproximadamente uno de cada cinco personas adultas que expresaron su deseo de participar en educación y formación, la financiación fue el principal obstáculo. Las personas adultas con niveles más bajos de cualificaciones se vieron más afectadas por la financiación como obstáculo para la participación que aquellos con niveles más altos de cualificación (véase el Capítulo 4, Sección 4.1, Gráfico 4.1).
- En la mayoría de los países europeos, por lo general, no se espera que las personas adultas poco cualificadas paguen cuotas cuando participan en programas de educación y formación subvencionados públicamente en niveles hasta incluido el nivel CINE 3 (incluido) o el nivel EQF 4 (es decir, la segunda etapa de educación secundaria o equivalente). En alrededor de un tercio de los países, las personas adultas pueden o no pagar tasas por este tipo de prestación, dependiendo de factores adicionales (p. ej., su situación laboral, tipo de programa o nivel de programa). Solo unos pocos países cobran tasas de manera sistemática (consulte el Capítulo 4, Sección 4.2.2, Gráfico 4.2).

**En Europa se encuentran disponibles varias medidas de apoyo financiero para los demandantes de formación; sin embargo, estas generalmente no se dirigen específicamente a personas adultas poco cualificadas**

- En la mayor parte de Europa existen incentivos financieros que pueden reducir la carga financiera de los estudiantes. Sin embargo, las propuestas existentes difieren mucho en varios aspectos. Algunas tienen como objetivo subsidiar los gastos inmediatos relacionados con las actividades de aprendizaje (p. ej., tasas de cursos o exámenes u otros gastos), mientras que otros permiten una compensación por una pérdida o reducción de ingresos como resultado de asistir a actividades de educación y formación. Además, las medidas de apoyo difieren en términos de los beneficiarios elegibles: algunas están abiertas a todas las personas adultas, otras se dirigen específicamente a los empleados, y otras tienen como objetivo apoyar a varios grupos vulnerables, en particular a los desempleados que buscan empleo (véase el Capítulo 4, Sección 4.2.3, Gráfico 4.3). +
- Además de los estudiantes, los empleadores que ofrecen oportunidades de educación y formación a menudo pueden beneficiarse de los planes de apoyo financiero público. Estos difieren mucho en términos de gastos elegibles o beneficiarios (véase el Capítulo 4, Sección 4.2.3, Gráfico 4.4).
- Solo unos pocos países cuentan con esquemas de apoyo financiero que se dirigen especialmente a personas adultas con baja cualificación o les ofrecen un trato preferencial en comparación con otros grupos. Cuando existe, el apoyo se dirige a las propias personas adultas con baja cualificación o a los empleadores que invierten en la educación y formación de estas personas adultas (véase el Capítulo 4, Sección 4.2.3, Gráficos 4.3 y 4.4) y Anexo IV.

**La financiación de la UE hace una contribución sustancial en la creación de oportunidades de educación y formación para personas adultas con baja cualificación.**

- En la mayoría de los países europeos, la financiación de la UE se utiliza ampliamente para apoyar la educación y la formación de personas adultas, incluidas oportunidades de aprendizaje para personas adultas con bajos niveles de habilidades básicas y aquellos con niveles bajos o nulos de cualificaciones (véase el Capítulo 4, Sección 4.3 y el Anexo II).
- Las subvenciones de la UE también se utilizan comúnmente como fuente de financiación para contribuir al logro de los objetivos políticos estipulados en las estrategias nacionales clave relacionadas con la educación y formación de personas adultas (véase el Capítulo 4, Sección 4.3, y Anexo I).

## **Aprendizaje flexible**

**Las personas adultas, incluidas aquellas con niveles bajos o nulos de cualificaciones, a menudo necesitan equilibrar múltiples compromisos; por lo tanto, la flexibilidad en la educación y formación de personas adultas es de vital importancia**

- En 2016, aproximadamente uno de cada tres personas adultas en la UE con bajo nivel educativo que deseaba participar (o participar más) en la educación y la formación citó motivos familiares u horarios conflictivos entre los obstáculos que les impedían hacerlo (véase el Capítulo 5, Sección 5.1, Gráfico 5.1).
- En 2016, una de cada cinco personas adultas en la UE con bajos niveles educativos indicó entre los obstáculos la distancia o la falta de una oferta de aprendizaje adecuada (véase el Capítulo 5, Sección 5.1, Gráfico 5.1).

**La educación a distancia es uno de los enfoques que puede mejorar la flexibilidad del aprendizaje y se está desarrollando a través de una serie de iniciativas a diferentes escalas.**

- Un número limitado de países cuenta con importantes instituciones subvencionadas públicamente o plataformas en línea abiertas a personas adultas que ofrecen programas formales de aprendizaje a distancia en niveles hasta (e incluyendo) la segunda etapa de educación secundaria. Otras iniciativas de aprendizaje a distancia a gran escala en vigor incluyen una infraestructura importante para la impartición de cursos de aprendizaje a distancia no formales, apoyo para la implementación de la educación a distancia en entornos de educación y formación (tradicionales), el control de calidad de la educación a distancia y el desarrollo de las competencias del personal que imparte educación a distancia (véase el Capítulo 5, Sección 5.2.1, Gráfico 5.2).
- Además de las medidas de aprendizaje a distancia en todo el sistema, los proveedores e iniciativas locales a menudo promueven este modo de prestación. Por lo tanto, no tener un proveedor nacional de educación a distancia o ninguna de las iniciativas en esta área no implican que la educación a distancia esté subdesarrollada o inexistente (véase el Capítulo 5, Sección 5.2.1).
- En los primeros meses posteriores al brote de COVID-19, las autoridades públicas de toda Europa apoyaron una serie de iniciativas de aprendizaje a distancia en todos los sectores de la educación y la formación, incluido el sector de la educación y la formación de personas adultas. Algunas de estas iniciativas podrían potencialmente convertirse en elementos permanentes e institucionalizados de los sistemas de aprendizaje de personas adultas (véase el Capítulo 5, Sección 5.2.2).
- El aprendizaje a distancia, sin embargo, corre el riesgo de excluir a la población adulta con niveles bajos o nulos de habilidades TIC (véase el Capítulo 1, Sección 1.2.2, Gráfico 1.5) o sin acceso a un ordenador o internet. Por lo tanto, este modo de impartición puede no ser adecuado para todos

los estudiantes, especialmente cuando no va acompañado de las medidas de apoyo adecuadas (véase el Capítulo 5, Sección 5.2.2).

**Si bien la modularización es bastante común en la educación y formación de personas adultas en muchos países europeos, los programas basados en créditos están menos extendidos:**

- La modularización, que se refiere a dividir las cualificaciones o los programas de educación y formación en partes o unidades más pequeñas, está ahora bien establecida en muchos sistemas de educación y formación europeos. Esta área también parece ser un campo dinámico que ha estado sujeto a una serie de reformas nacionales en los últimos años (véase el Capítulo 5, Sección 5.3, Gráfico 5.3).
- En comparación con los módulos, el uso de créditos está notablemente menos extendido en la educación y formación de personas adultas. El número de países europeos que han emprendido reformas en este ámbito en los últimos años también es bastante limitado. Además, incluso cuando existen, los programas basados en créditos no siempre parecen mejorar la flexibilidad de la educación y la formación de personas adultas (véase el Capítulo 5, Sección 5.4, Gráfico 5.4).

**Las personas adultas con bajos niveles educativos a menudo tienen opciones restringidas para progresar dentro del sistema educativo formal.**

- En aproximadamente la mitad de todos los países europeos, la mayoría de los cuales se encuentran en la parte oriental de Europa, la finalización de la primera etapa de educación secundaria es una condición necesaria (legal) para avanzar hacia las cualificaciones de la segunda etapa de educación secundaria. Esto se aplica no solo a los jóvenes, sino también a las personas adultas. En otros países, el acceso a la segunda etapa de educación secundaria para aquellos con un aprendizaje formal previo muy limitado es posible, pero permanece restringido a una serie de programas (en su mayoría vocacionales cortos) (véase el Capítulo 5, Sección 5.5, Gráfico 5.5).
- Prácticamente en un tercio de todos los países europeos, la legislación no restringe el acceso de las personas adultas que no han completado la primera etapa de educación secundaria a la segunda etapa de educación secundaria y la formación. Sin embargo, las regulaciones no restrictivas en términos de acceso a la segunda etapa de educación secundaria no implican necesariamente un uso generalizado de la flexibilidad en la práctica. De hecho, los proveedores de la educación y la formación, en lugar de las administraciones de rango superior, pueden especificar requisitos de acceso bastante estrictos, que en la práctica pueden excluir a la población adulta con un aprendizaje formal previo limitado (véase el Capítulo 5, Sección 5.5, Gráfico 5.5).

**Los países europeos adoptan diferentes enfoques para lograr la individualización de los programas de educación y formación de personas adultas.**

- Aproximadamente dos tercios de los países europeos informan que la individualización de los programas, es decir, la adaptación de los programas a las necesidades de las personas adultas, se integra sistemáticamente en la oferta de educación y formación (véase el Capítulo 5, Sección 5.6, Gráfico 5.6).
- Los países adoptan diferentes enfoques para la individualización de programas, incluidos planes de estudio individuales, evaluaciones iniciales de habilidades y competencias, modos flexibles de llevar a cabo programas e incentivos financieros para los demandantes que permiten a los estudiantes elegir su proveedor de programas más adecuado (véase el Capítulo 5, Sección 5.6, y Anexo V).

## Reconocimiento y validación de los resultados de aprendizaje

**La mayoría de los países europeos cuentan con auditorías de competencias, pero el servicio no siempre es accesible para quienes más lo necesitan.**

- Aproximadamente dos tercios de los países europeos cuentan con auditorías de competencias que son compatibles con las definidas en los documentos de dirección de la UE. Desde 2014, la implementación de auditorías de competencias en Europa parece haber aumentado (consulte el Capítulo 6, Sección 6.2, Gráfico 6.1).
- Si bien el uso de auditorías de competencias está actualmente bastante extendido en toda Europa, no siempre se incluyen en los servicios estándar para personas desempleadas o en riesgo de desempleo. Cuando se ofrecen a estos grupos, los servicios de auditoría de competencias no se prestan necesariamente en un período de tiempo razonable (consulte el Capítulo 6, Sección 6.2, Gráfico 6.1).
- En 2016, el 3,2 % de las personas adultas de la UE informaron haber recibido una evaluación de habilidades y competencias mediante pruebas, auditorías de competencias o entrevistas durante los 12 meses anteriores (véase el Capítulo 6, Sección 6.2, Gráfico 6.2).

**Si bien los marcos de regulación nacionales ahora cubren comúnmente la validación del aprendizaje no formal e informal, las oportunidades reales de validación y el grado en que están sujetos al monitoreo nacional difieren enormemente de un país a otro.**

- Prácticamente todos los países europeos cuentan ahora con algunos mecanismos para la validación del aprendizaje no formal e informal en el sector de la educación y la formación. Sin embargo, el número de áreas de educación y formación (subsectores) cubiertas por los acuerdos de validación varía entre países (véase el Capítulo 6, Sección 6.3.1, Gráfico 6.3).
- En toda Europa, la validación del aprendizaje no formal e informal conduce a diferentes resultados de cualificación. En algunos países, el proceso puede llevar a cualificaciones formales completas, mientras que en otros países es posible obtener solamente partes de las cualificaciones formales o certificados no formales. En un número limitado de países, nada de lo anterior es posible (consulte el Capítulo 6, Sección 6.3.1, Gráfico 6.4).
- Los países que cuentan con mecanismos de validación no siempre controlan los diferentes aspectos del proceso. Aquellos con datos sobre beneficiarios a menudo indican que al menos algunas categorías de estudiantes comúnmente considerados como «desfavorecidos» (p. ej., individuos con bajos niveles de competencias o cualificaciones, abandono escolar temprano, buscadores de empleo, trabajadores mayores, migrantes y refugiados y personas con discapacidades) se encuentran entre los que hacen un mayor uso de la validación de algún área de educación y formación (consulte el Capítulo 6, Sección 6.3.2, Gráfico 6.5).
- En 2016, de media en toda la UE, el 3,1 % de las personas adultas informó haber recibido información o asesoramiento sobre la validación o el reconocimiento de habilidades, competencias o aprendizajes previos durante los 12 meses anteriores (véase el Capítulo 6, Sección 6.3.3, Gráfico 6.6).

## Actividades de sensibilización y divulgación

**La mayoría de las personas adultas en Europa que no han participado recientemente en educación y formación no deseaban hacerlo, especialmente aquellos con niveles más bajos de logros educativos.**

- En 2016, alrededor del 80 % de las personas adultas en la UE que no participaron en educación y formación informaron que no deseaban hacerlo. Las tasas fueron más altas entre las personas adultas con niveles más bajos de nivel educativo que entre los que tienen un título de educación terciaria (véase el Capítulo 7, Sección 7.2, Gráfico 7.1).
- También en 2016, tres cuartas partes de las personas adultas en toda la UE ni siquiera habían buscado información sobre oportunidades de aprendizaje en los últimos 12 meses. Este fue el caso de las personas adultas con menor nivel de logro educativo y de los que tienen un título de educación terciaria (véase el Capítulo 7, Sección 7.2, Gráfico 7.2).

**Aunque las iniciativas públicas y las campañas para crear conciencia sobre las oportunidades de aprendizaje de personas adultas están muy extendidas en Europa, es posible que se necesiten mayores esfuerzos para llegar a las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas**

- Entre 2015 y 2020, la mayoría de las autoridades de alto nivel de Europa proporcionaron apoyo financiero a al menos una iniciativa o campaña a gran escala para dar a conocer las oportunidades de aprendizaje de personas adultas existentes y destacar los beneficios del aprendizaje permanente (véase el Capítulo 7, Sección 7.3, Gráfico 7.3).
- Poco más de la mitad de los países europeos realizan actividades de divulgación subvencionadas con fondos públicos dirigidas, en particular, a personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas. (véase el Capítulo 7, Sección 7.4, Gráfico 7.4).

## **Servicios de orientación**

**Aproximadamente una cuarta parte de las personas adultas en la UE declaran haber recibido información o asesoramiento sobre oportunidades de aprendizaje. El menor uso lo registran las personas adultas con bajos niveles educativos, los económicamente inactivos y las personas adultas mayores.**

- En 2016, en toda la UE, el 23 % de las personas adultas informaron haber recibido información o consejos gratuitos sobre oportunidades de aprendizaje de instituciones u organizaciones en los últimos 12 meses. Las tarifas variaban, sin embargo, dependiendo de las características socioeconómicas de las personas adultas: eran más bajas para las personas adultas con bajo nivel educativo, para las personas adultas desempleados o económicamente inactivos y para las personas adultas mayores (véase el Capítulo 8, Sección 8.2, Gráficos 8.1 y 8.2).
- Con respecto a los diferentes servicios de orientación, en 2016, el 8,4 % de las personas adultas en los países de la UE indicaron que habían recibido servicios de orientación presencial gratuitos, mientras que el 2,8 % de las personas adultas informó que habían recibido información o asesoramiento sobre oportunidades de aprendizaje a través de aplicaciones basadas en el ordenador (véase el Capítulo 8, Sección 8.2, Gráficos 8.3 y 8.4).

**Los servicios de orientación públicos o subvencionados públicamente están muy extendidos en Europa. Sin embargo, rara vez están dirigidos a personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas.**

- Los servicios de orientación proporcionados por un asesor a través de los servicios públicos de empleo (SPE) están disponibles en toda Europa. En aproximadamente la mitad de los países analizados, estos servicios están disponibles para todos los ciudadanos. En otros países, solo están disponibles para desempleados registrados, solicitantes de empleo y otros grupos

específicos (p. ej., personas que desean cambiar de carrera, estudiantes, etc.) (véase el Capítulo 8, Sección 8.3.1, Gráfico 8.5).

- Además de la orientación proporcionada a través de los SPE, en más de la mitad de los países europeos se cuenta con otros servicios de orientación personal a gran escala subvencionados públicamente que implican contacto directo con un asesor, que generalmente están abiertos a todas las personas. Esto representa un aumento en comparación con la investigación anterior de Eurydice en esta área (en 2013/14), cuando los servicios de orientación subvencionados públicamente proporcionados fuera de los SPE eran limitados en la mayoría de los países europeos (véase el Capítulo 8, Sección 8.3.1, Gráfico 8.6).
- Las herramientas de autoayuda están disponibles en la mayoría de los países europeos. Sin embargo, rara vez se dirigen a personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas (véase el Capítulo 8, Sección 8.3.2, Gráfico 8.7).
- Las bases de datos en línea subvencionadas públicamente sobre oportunidades de aprendizaje están disponibles en alrededor de dos tercios de todos los países europeos; nuevamente, esto representa un aumento en comparación con la situación en 2013/14, cuando solo alrededor de la mitad de todos los países europeos proporcionaron bases de datos en línea completas de oportunidades de aprendizaje para personas adultas. Sin embargo, al igual que en 2013/14, las bases de datos en línea adaptadas específicamente a las necesidades de las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas todavía no están muy extendidas (véase el Capítulo 8, Sección 8.3.3., Gráfico 8.8).

### Observaciones transversales finales

Este informe ha identificado una amplia gama de políticas y medidas en los países europeos que pueden contribuir al desarrollo de habilidades y la mejora de las cualificaciones de la población adulta. Asimismo, ha demostrado que las personas adultas de todos los países pueden beneficiarse de oportunidades subvencionadas públicamente para mejorar sus cualificaciones. El Gráfico 2 intenta reunir las diferentes dimensiones discutidas en el informe. En primer lugar, el informe considera los perfiles de países basados en la interacción de las proporciones de personas adultas con bajo nivel educativo (personas adultas con baja cualificación) y la participación de estas personas adultas en la educación y la formación (Capítulo 1, Gráfico 1.13). En segundo lugar, tiene en cuenta las políticas y medidas analizadas en el informe y mostradas en las cifras de resumen al final de los Capítulos 2 y 4-8 (27 políticas / medidas en total).

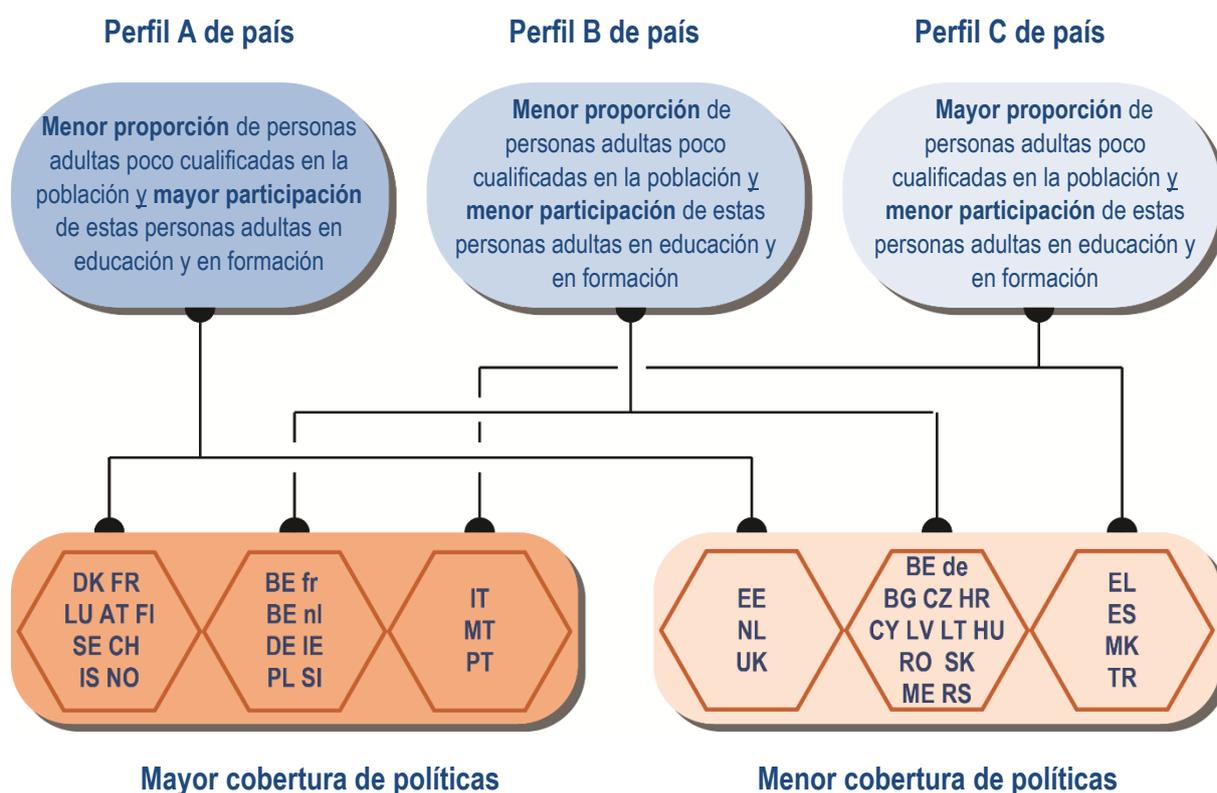
Como muestra el Gráfico 2, la mayoría de los países caracterizados por una proporción relativamente baja de personas adultas con baja cualificación y tasas relativamente altas de participación de estos en la educación y la formación (perfil A) muestran una cobertura de políticas más amplia (Dinamarca, Francia, Luxemburgo, Austria, Finlandia, Suecia, Suiza, Islandia y Noruega). Esto significa que tienen al menos dos tercios (al menos 18 de 27) de las políticas y medidas establecidas. Estos países también tienden a cubrir no solo las políticas y medidas generales para la educación y la formación de personas adultas, sino también las políticas y medidas dirigidas a los menos cualificados (p. ej., marcos de políticas, programas, esquemas de apoyo financiero o herramientas y servicios de orientación específicos). Entre los países incluidos en el perfil A, solo Estonia, Países Bajos y Reino Unido muestran un nivel de cobertura de políticas más bajo.

Los países con una proporción relativamente baja de personas adultas con baja cualificación y, al mismo tiempo, tasas bajas de participación de estas en la educación y la formación (perfil B) se caracterizan principalmente por una menor cobertura de las políticas (Comunidad de Bélgica de habla

alemana, Bulgaria, República Checa, Croacia, Chipre, Letonia, Lituania, Hungría, Rumanía, Eslovaquia, Montenegro y Serbia). De hecho, en la mayoría de estos países, se han identificado menos de dos tercios (es decir, menos de 18) de las políticas y medidas estudiadas. Solo cinco países incluidos en este grupo muestran un nivel de cobertura de política más amplio (las comunidades francesa y flamenca de Bélgica, Alemania, Irlanda, Polonia y Eslovenia).

El tercer grupo de países, aquellos con una proporción relativamente alta de personas adultas con baja cualificación y tasas relativamente bajas de participación de estos en la educación y la formación (perfil C), muestra el patrón de políticas menos claro. En este pequeño grupo de países, tres se caracterizan por una mayor cobertura de políticas (Italia, Malta y Portugal), mientras que en cuatro países el número de medidas políticas identificadas es menor. (Grecia, España, Macedonia del Norte y Turquía).

**Gráfico 2: Perfiles de países relacionados con la proporción de personas adultas poco cualificadas en la población y la participación de estas personas adultas en educación y en formación (EF), ASÍ COMO con la cobertura política, 2019/20**



Fuente: Eurydice.

### Notas explicativas

Para obtener más detalles sobre los perfiles A, B y C de país, véase el Capítulo 1, Gráfico 1.13.

Las «personas adultas poco cualificadas» son personas que han superado un nivel educativo o las cualificaciones equivalentes a los niveles CINE 0-2 como máximo. Esto significa que no han terminado la segunda etapa de educación secundaria —o su equivalente— (véase el Glosario).

Las categorías «mayor cobertura de políticas» y «menor cobertura de políticas» se basan en los gráficos de resumen al final de los Capítulos 2 y 4-8. En estos gráficos de resumen se incluyen 27 políticas y medidas en total. La categoría «mayor cobertura de políticas» hace referencia a los países que declaran al menos 18 de las 27 políticas o medidas. La categoría «menor cobertura de políticas» hace referencia a los países que declaran menos de 18 de las políticas o medidas.

El periodo de referencia para la mayoría de los indicadores cualitativos que se reflejan en el gráfico es 2019/20. Por ello, el título del gráfico especifica que este es el año de referencia. No obstante, algunos de los indicadores que se reflejan en el gráfico

tienen períodos de referencia diferentes, en concreto los datos de Eurostat EU LFS (Capítulo 1) del 2019, y los datos sobre la validación del aprendizaje no formal e informal (Capítulo 6) del 2018.

La principal fuente de datos para el gráfico es la información recopilada de Eurydice. Por lo tanto, se indica que Eurydice es la fuente del gráfico. No obstante, el gráfico también contiene datos de otras fuentes, en concreto datos cuantitativos de Eurostat y datos cualitativos sobre reconocimiento y validación de los resultados de aprendizaje producidos por el Cedefop, la Comisión Europea y la CIF.

### **Notas específicas por país**

**Bélgica (BE de)** y **Serbia**: Identificar a estos países por tener una menor cobertura de políticas puede verse influido por la ausencia de datos sobre el reconocimiento y la validación de los resultados del aprendizaje (véase el Capítulo 6).

**Croacia, Rumanía, Eslovaquia y Montenegro**: No se dispone de datos sobre la participación de las personas adultas poco cualificadas en educación y formación. El gráfico tiene en cuenta los datos sobre la participación global de las personas adultas en educación y en formación.

**Bosnia y Herzegovina y Liechtenstein**: No se incluyen en el gráfico porque no tienen cobertura de la EU LFS.

Si bien las observaciones anteriores sugieren algunos vínculos entre la participación de personas adultas poco cualificadas en la educación y la formación y la cobertura de las políticas, estos deben interpretarse con cautela. En particular, este informe se concentra en la presencia de políticas y medidas y no examina de manera sustancial su implementación, efectividad o si son adecuadas para personas adultas con los niveles más bajos de cualificaciones. Además, el informe se centra en políticas y medidas promovidas únicamente por autoridades de alto nivel e investiga solo una selección de áreas relacionadas con la educación y formación de personas adultas. Por lo tanto, la imagen que surge del análisis debería estar sujeta a una mayor investigación de políticas.

En general, este informe identifica varias políticas y medidas que apoyan el aprendizaje de personas adultas, incluidas aquellas que pueden facilitar el acceso a la educación y la formación para personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas. Las menores tasas de participación de este grupo en educación y formación, que pueden verse exacerbadas en el contexto actual de la pandemia COVID-19 y el cambio relacionado hacia una mayor oferta en línea, apuntan a una necesidad urgente de seguir llegando y orientando este grupo diana específico.



## INTRODUCCIÓN

---

Hoy en día, las personas pasan por múltiples cambios y transiciones en su vida personal y profesional. Por ello, el desarrollo continuo de habilidades y competencias es de vital importancia. Para reconocer esta necesidad, el Pilar Europeo de Derechos Sociales de 2017 <sup>(2)</sup> hace referencia al aprendizaje permanente en el primero de sus 20 principios. El principio en cuestión establece que «toda persona tiene derecho a una educación, una formación y un aprendizaje permanente de calidad e integradores, con el fin de mantener y adquirir las competencias que le permitan participar plenamente en la sociedad y gestionar de manera adecuada las transiciones al mercado laboral». La aceleración de la transición digital provocada por la pandemia de la COVID-19 ha acentuado aún más la necesidad de la equidad social en el acceso al aprendizaje permanente.

En respuesta a estos retos, la Comisión Europea presentó, en el verano de 2020, un plan quinquenal — Agenda de Capacidades Europea (Comisión Europea, 2020b)— que busca ayudar a los individuos y a las empresas a desarrollar más y mejores capacidades. Junto a sus 12 acciones, la agenda incluye objetivos cuantitativos de mejora y actualización de las capacidades, los cuales deben lograrse de aquí a 2025. Estos últimos no solo hacen referencia a la participación global de las personas adultas en la educación y la formación, sino que también dan prioridad tanto a la participación de las personas adultas con bajos niveles de cualificaciones y de los desempleados en el aprendizaje, como al incremento del nivel en competencias digitales de los ciudadanos europeos <sup>(3)</sup>.

La necesidad de actualización y mejora de las competencias de las personas adultas es todavía una de las prioridades del programa político europeo dentro del renovado marco estratégico de cooperación europea en materia de educación y formación para el periodo 2021-2030 <sup>(4)</sup>. El marco hace hincapié en la importancia de permitir y motivar a las personas adultas a adquirir las competencias básicas, y establece el objetivo para la UE de una participación del 47 % de las personas adultas en actividades de aprendizaje cada año para 2025 <sup>(5)</sup>. Este objetivo se ha ampliado en el Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales (Comisión Europea, 2021), que busca que para 2030, el 60 % de las personas adultas participen en educación y formación cada año. Este último objetivo obtuvo respaldo durante la Cumbre Social de Oporto de mayo de 2021 <sup>(6)</sup>.

Estos desarrollos más recientes de políticas están estrechamente relacionados con iniciativas políticas anteriores en materia de educación y formación de personas adultas. Concretamente, entre 2011 y 2020, la cooperación europea en materia de educación y formación de personas adultas se guio por el renovado programa europeo para el aprendizaje de personas adultas <sup>(7)</sup>. El programa se centraba en un conjunto de áreas prioritarias en línea con las establecidas en el marco estratégico del ET 2020 <sup>(8)</sup>. Entre las prioridades que se establecieron, se prestó especial atención a las medidas que buscaban permitir que todas las personas adultas a desarrollarse y mejorar sus habilidades y competencias a lo largo de su vida, incluyendo a las más alejadas de la educación y la formación.

---

<sup>(2)</sup> El pilar europeo de derechos sociales fue proclamado por el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión Europea en la Cumbre Social para el Empleo Justo y el Crecimiento, celebrada en Gotemburgo el 17 de noviembre de 2017.

<sup>(3)</sup> Para obtener más detalles, véase el Capítulo 1.

<sup>(4)</sup> Resolución del Consejo sobre un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con vistas al Espacio Europeo de Educación y su futuro (2021-2030), DO C 66 de 26.2.2021.

<sup>(5)</sup> Para obtener más detalles, véase el Capítulo 1.

<sup>(6)</sup> Véase el Compromiso Social de Oporto del 7 de mayo de 2021 y la Declaración de Oporto del 8 de mayo de 2021.

<sup>(7)</sup> Resolución del Consejo sobre un programa europeo renovado para el aprendizaje de personas adultas, DO C 372 de 20.12.2011.

<sup>(8)</sup> Conclusiones del Consejo de 12 de mayo de 2009 sobre un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020), DO C 119 de 28.5.2009.

En la Recomendación del Consejo de 2016 sobre los itinerarios de mejora de las competencias <sup>(9)</sup> se expresó un mayor apoyo a la ampliación del acceso al aprendizaje permanente para los grupos de estudiantes más vulnerables. La recomendación, que sigue siendo pertinente a día de hoy, invita a las autoridades nacionales a proporcionar a las personas adultas que tienen un bajo nivel en habilidades, conocimientos y competencias —por ejemplo, los que han abandonado la educación o la formación inicial sin terminar la segunda etapa de educación secundaria o su equivalente— la posibilidad de mejorar sus habilidades, así como proporcionar oportunidades para actualizar sus cualificaciones. Esto debería incluir oportunidades para: (a) adquirir un nivel mínimo en comprensión lectora, competencia matemática y competencia digital, o (b) adquirir un conjunto más amplio de habilidades, conocimientos y competencias, de forma que se avance hacia obtener una cualificación de nivel 3 o 4 del MEC (Marco Europeo de Cualificaciones).

Continuando con las prioridades en políticas europeas en materia de educación y formación de personas adultas, en concreto la Recomendación del Consejo de 2016 sobre los itinerarios de mejora de las competencias, este informe investiga la educación y la formación de personas adultas en toda Europa, con especial atención a las oportunidades de aprendizaje para las personas adultas con bajos niveles en competencias básicas y para los que tienen pocas cualificaciones o ninguna. Para seguir con el informe de Eurydice de 2015 sobre educación y formación de personas adultas (Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2015), este informe aborda las siguientes cuestiones:

- ¿Se han comprometido formalmente las administraciones de rango superior a facilitar el acceso a la educación y la formación de las personas adultas con bajos niveles en competencias o cualificaciones básicas?
- ¿Qué tipo de oferta existe para este alumnado?
- ¿Qué medios se utilizan para facilitar su regreso a la educación y la formación?

## Contenido del informe

El informe consta de ocho capítulos.

El **Capítulo 1** presenta una selección de indicadores que establecen el contexto de análisis posteriores de las oportunidades de aprendizaje disponibles para las personas adultas en Europa. En este, se observa el nivel educativo de la población adulta europea, el nivel en habilidades y competencias de las personas adultas y su participación en la educación y la formación.

En el **Capítulo 2** se investiga si las diferentes partes interesadas en el aprendizaje de personas adultas coordinan sus iniciativas y enfoques, así como la manera en que lo hacen. También se examinan los compromisos y objetivos de las políticas, los cuales buscan promover el aprendizaje de las personas adultas y, en concreto, la participación de las personas adultas con bajos niveles en competencias o cualificaciones básicas en educación y formación.

En el **Capítulo 3** se resumen algunos tipos de aprendizaje clave que se brindan en los países europeos y que pueden contribuir a la mejora de las competencias y cualificaciones de la población adulta. La atención se centra en la oferta de un aprendizaje a gran escala subvencionado por el sector público, es decir, una oferta institucionalizada que esté establecida y sea sistemática.

En el **Capítulo 4** se investigan las modalidades de financiación relacionadas con los programas de subvención pública que están abiertos para las personas adultas, así como las medidas de apoyo

---

<sup>(9)</sup> Recomendación del Consejo de 19 de diciembre de 2016 sobre los itinerarios de mejora de las competencias: Nuevas oportunidades para las personas adultas, DO C 484 de 24.12.2016.

financiero que pueden ayudar a sufragar los costes directos o indirectos de la educación y la formación. También se establece el papel de la financiación de la UE en la creación de oportunidades de aprendizaje para personas adultas con bajas cualificaciones o con ninguna.

En el **Capítulo 5** se aborda la cuestión de la flexibilidad en el aprendizaje de personas adultas, mediante una evaluación de las medidas que pueden ayudar a las personas adultas a retomar la educación y la formación. Los elementos centrales de este capítulo son el aprendizaje a distancia, la modularización, los enfoques basados en créditos, la progresión entre niveles educativos y la individualización de los itinerarios de aprendizaje.

En el **Capítulo 6** se observa el reconocimiento y la validación del aprendizaje no formal e informal. Se investigan las auditorías en competencias, que es un área estrechamente relacionada con la validación de los resultados de aprendizaje, así como las modalidades de validación reales en el sector de la educación y la formación.

En el **Capítulo 7** se presenta una visión general de las actividades de sensibilización que promueven el aprendizaje de las personas adultas, en concreto las que se dirigen a personas adultas con bajos niveles en competencias o cualificaciones básicas. También se analizan los esfuerzos específicos de las autoridades públicas para llegar a estos grupos en concreto y volver a involucrarlos.

Por último, en el **Capítulo 8** se investigan los servicios de orientación personal con apoyo público que están a disposición de las personas adultas, así como las herramientas de orientación de autoayuda y las bases de datos en línea sobre oportunidades de aprendizaje.

Los capítulos van acompañados de un glosario que explica los conceptos clave utilizados. Los anexos que figuran al final del informe proporcionan información complementaria sobre diversos aspectos que se tratan en él.

## Fuentes de datos y metodología

Este informe se basa principalmente en la información recopilada por la Red Eurydice en mayo y junio de 2020 <sup>(10)</sup>. La recopilación de datos se basó en un cuestionario detallado que la Unidad de Análisis de Políticas de Educación y Juventud de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA) y las Unidades Nacionales de la Red prepararon de manera conjunta. Los datos recopilados abarcan 42 sistemas educativos y de formación de 37 países <sup>(11)</sup> y constituyen la base del análisis de los Capítulos 2-5, 7 y 8 del informe.

Los datos e indicadores de Eurydice son generalmente cualitativos. Recopilan las políticas y medidas de alto nivel (nacional), en lugar de las iniciativas y planes regionales o locales.

A lo largo del informe, la información presentada por las Unidades Nacionales de Eurydice se complementó con datos provenientes de otras fuentes. En concreto, el Capítulo 6 se basa en la información de la actualización de 2018 del inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no

---

<sup>(10)</sup> La recopilación de datos se realizó en una etapa temprana de la pandemia de COVID-19; por lo tanto, en el informe figuran pocas referencias a las iniciativas que se introdujeron en respuesta a la pandemia y a las medidas sanitarias relacionadas, y no ofrece una imagen completa de los cambios que se produjeron como resultado de la pandemia.

<sup>(11)</sup> Los 27 Estados miembros de la UE, así como Bosnia y Herzegovina, Suiza, Islandia, Liechtenstein, Montenegro, Macedonia del Norte, Noruega, Serbia, Turquía y el Reino Unido. Albania también es miembro de la Red Eurydice, pero no participó en este proyecto.

El número de sistemas educativos y de formación es mayor que el número de países. Esto se debe a que Bélgica cuenta como tres sistemas educativos y de formación (Comunidad francesa de Bélgica, Comunidad flamenca de Bélgica y Comunidad germanófona de Bélgica) y el Reino Unido como cuatro sistemas (Inglaterra, Gales, Irlanda del Norte y Escocia).

El Reino Unido abandonó oficialmente la Red Eurydice el 31 de marzo de 2021. La Unidad Nacional que cubre Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte no aprobó la versión preliminar de este informe. La Unidad Nacional que cubre Escocia aprobó la versión preliminar en julio de 2021.

formal e informal <sup>(12)</sup>. Aparte de información cualitativa, la mayoría de los capítulos presentan también datos estadísticos procedentes de encuestas internacionales. Entre estas fuentes se encuentran la encuesta sobre educación de personas adultas, la encuesta sobre población activa de la UE, la encuesta comunitaria sobre el uso de las TIC en los hogares y por parte de los individuos, y la Evaluación Internacional de las Competencias de la población Adulta (PIAAC) de la OCDE.

El año de referencia para los indicadores de Eurydice es el curso escolar/académico 2019/20. En general, hace referencia al periodo comprendido entre septiembre de 2019 y junio de 2020 <sup>(13)</sup>. En el caso de los programas e iniciativas que no funcionan según los cursos escolares/académicos, el período 2019/20 hace referencia a la situación a partir del 1 de enero de 2020. Los indicadores de Eurydice que hacen referencia a los desarrollos de políticas o a los cambios abarcan el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el año de referencia.

Los datos procedentes de fuentes distintas de Eurydice tienen varios años de referencia. El periodo de referencia se especifica siempre en el título del indicador o en el texto.

Todas las personas que han contribuido a la elaboración de este informe se mencionan al final del mismo.

---

<sup>(12)</sup> Véase: <https://www.cedefop.europa.eu/validation/inventory>

<sup>(13)</sup> Las únicas excepciones son los documentos normativos y las iniciativas mencionadas en el Capítulo 2 (y enumeradas en el anexo I). En este caso, el periodo de referencia se amplía hasta finales de 2020 para poder identificar los documentos e iniciativas normativas de importancia clave publicados en el segundo semestre de 2020.

## **CAPÍTULO 1: DATOS DE CONTEXTO SOBRE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAS ADULTAS**

---

Antes de analizar las políticas y medidas nacionales relacionadas con la mejora de las competencias y las cualificaciones de la población adulta europea, es importante comprender el contexto general en el que se desarrollan la educación y la formación de personas adultas. De hecho, los contextos, retos y necesidades nacionales no son los mismos. Aunque este capítulo no tiene por objeto captar todas las fuerzas que mueven las políticas y medidas de educación de personas adultas, sí se establece el contexto de este informe mediante la presentación de algunos indicadores cuantitativos clave relacionados con la educación y la formación de personas adultas.

El capítulo comienza con un examen de los niveles educativos y los niveles en capacidades y competencias de las personas adultas en Europa (apartados 1.1 y 1.2). Luego, se explora la participación de las personas adultas en la educación y la formación, incluidas las diferencias de participación entre los distintos grupos poblacionales (Sección 1.3). La Sección 1.4 concluye con un análisis basado en una combinación de indicadores seleccionados.

El análisis se basa en los datos de Eurostat procedentes de la Encuesta de Población Activa (EPA) de la UE, la Encuesta sobre Educación de Adultos (EEA) y la encuesta comunitaria sobre el uso de las TIC en los hogares y por parte de los individuos. También incluye datos de la Evaluación Internacional de las Competencias de la población Adulta (PIAAC) de la OCDE.

### **1.1. Niveles de educación de la población adulta europea**

El nivel más alto de educación formal alcanzado por la población adulta suele utilizarse como indicador de los conocimientos y las capacidades disponibles en un país. En la actualidad, la política europea considera que la segunda etapa de educación secundaria es el nivel educativo básico para la sociedad del conocimiento. Por lo tanto, las personas adultas jóvenes (de 18 a 24 años) que no han terminado la segunda etapa de educación secundaria y que no participan en la educación y la formación entran en la categoría de «abandono escolar». Uno de los objetivos de la cooperación europea en materia de educación y formación hasta 2020 <sup>(14)</sup> era reducir la tasa de abandono escolar entre las personas adultas jóvenes a menos del 10 % (el promedio de la UE-27 era del 10,2 % en 2019 y del 9,9 % en 2020 <sup>(15)</sup>). El marco estratégico renovado para la cooperación europea en materia de educación y formación para 2021-2030 <sup>(16)</sup> estipula un nuevo objetivo de la UE de tener una tasa de abandono escolar entre las personas adultas jóvenes inferior al 9 % para 2030. La Recomendación del Consejo de 2016 sobre los itinerarios de mejora de las competencias <sup>(17)</sup> contempla y fomenta el acceso de las personas adultas de otras categorías de edad a una cualificación de segunda etapa de educación secundaria. Este marco político invita a los Estados miembros de la UE a ofrecer a las personas adultas con un bajo nivel de capacidades, conocimientos y competencias —por ejemplo, los que han desertado de la educación o la formación inicial sin haber completado la segunda etapa de educación secundaria o su equivalente— oportunidades para mejorar sus capacidades. Mediante los itinerarios de mejora de las competencias, las personas adultas deberían poder adquirir un nivel mínimo en comprensión

---

<sup>(14)</sup> Conclusiones del Consejo de 12 de mayo de 2009 sobre un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020), DO C 119 de 28.5.2009.

<sup>(15)</sup> LFS de la UE de Eurostat [edat\_lfse\_14] (datos obtenidos el 6 de julio de 2021). El indicador mide la proporción de jóvenes de entre 18 y 24 años que, como máximo, han cursado la primera etapa de educación secundaria (nivel CINE 2) y no han participado en ningún tipo de educación o formación durante las cuatro semanas anteriores a la encuesta.

<sup>(16)</sup> Resolución del Consejo sobre un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con vistas al Espacio Europeo de Educación y su futuro (2021-2030), DO C 66 de 26.2.2021.

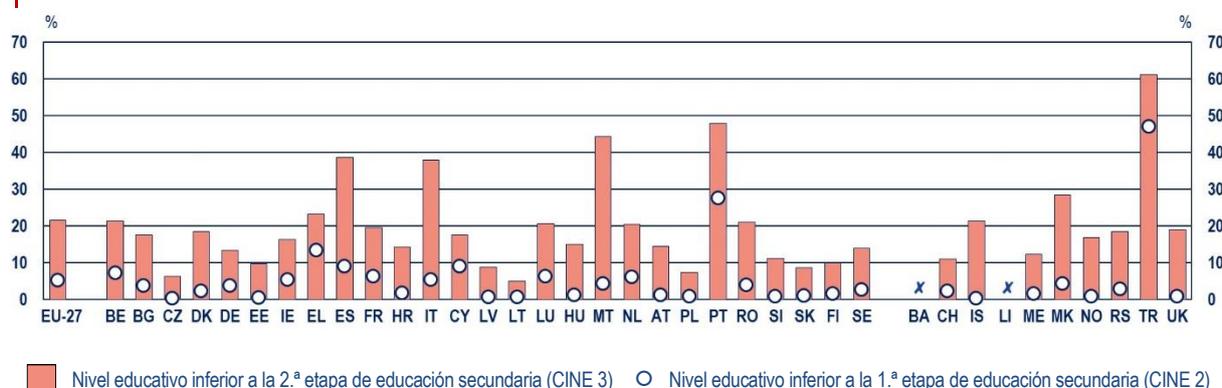
<sup>(17)</sup> Recomendación del Consejo de 19 de diciembre de 2016 sobre los itinerarios de mejora de las competencias: Nuevas oportunidades para las personas adultas, DO C 484 de 24.12.2016.

lectora, competencia matemática y competencia digital, o progresar en la obtención de una cualificación de nivel 3 o 4 del MEC, es decir, el nivel que suele corresponder a la segunda etapa de educación secundaria (nivel 3 de la CINE).

Según los datos de la LFS de la UE de 2019, las personas adultas (de 25 a 64 años) con niveles educativos inferiores a la segunda etapa de educación secundaria (CINE 3) representan el 21,6 % de la población adulta de la UE-27 (Gráfico 1.1). Esto equivale a 51,5 millones de personas <sup>(18)</sup>.

La proporción de personas adultas que no han completado la segunda etapa de educación secundaria varía mucho entre países europeos (Estados miembros de la UE y países no pertenecientes a la UE <sup>(19)</sup>). Turquía es el país más afectado, ya que alrededor del 60 % de la población adulta no ha completado la segunda etapa de educación secundaria. Entre los Estados miembros de la UE, Portugal registra la cifra más alta: alrededor de la mitad de las personas adultas no tienen una cualificación de segunda etapa de educación secundaria. Otros países europeos (Estados miembros de la UE y países no pertenecientes a la UE) que registran proporciones relativamente altas de personas adultas que no han completado la segunda etapa de educación secundaria —por encima del promedio de la UE— son Malta (44,2 %), España (38,7 %), Italia (37,8 %), Macedonia del Norte (28,4 %) y Grecia (23,2 %). En orden ascendente, al otro extremo del espectro se encuentran Lituania, República Checa, Polonia, Eslovaquia, Letonia, Estonia y Finlandia, donde solo el 10 % de las personas adultas, como máximo, no tienen una cualificación de segunda etapa de la Educación Secundaria.

**Gráfico 1.1: Personas adultas (de 25 a 64 años) con niveles educativos inferiores a la primera y segunda etapa de educación secundaria (%), 2019**



%	UE-27	BE	BG	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	CY	LV	LT	LU	HU	MT
Por debajo de CINE 3	21,6	21,3	17,5	6,2	18,5	13,4	9,8	16,3	23,2	38,7	19,6	14,2	37,8	17,5	8,8	5,0	20,7	15,0	44,2
Por debajo de CINE 2	5,3	7,1	3,8	0,2	2,2	3,7	0,5	5,3	13,4	9,0	6,3	1,8	5,3	9,0	0,7	0,6	6,3	1,1	4,3
	NL	AT	PL	PT	RO	SI	SK	FI	SE	BA	CH	IS	LI	ME	MK	NO	RS	TR	UK
Por debajo de CINE 3	20,4	14,4	7,4	47,8	21,0	11,2	8,6	9,9	13,9	×	11,0	21,4	×	12,2	28,4	16,8	18,5	61,1	18,9
Por debajo de CINE 2	6,2	1,1	0,9	27,5	3,8	0,8	1,0	1,5	2,6	×	2,3	0,3	×	1,5	4,2	0,8	2,8	46,9	0,9

Fuente: Eurostat EU LFS. Eurostat obtuvo y calculó los datos sobre la población adulta con niveles educativos inferiores al nivel 2 de la CINE. Los datos sobre la población adulta con niveles educativos inferiores al nivel 3 de la CINE se tomaron de [edat\_ifse\_03] (datos obtenidos el 7 de abril de 2021).

<sup>(18)</sup> LFS de la UE de Eurostat [lfsa\_pgaed] (datos obtenidos el 7 de abril de 2021).

<sup>(19)</sup> Los análisis por países hacen referencia a todos los países que se incluyen en este informe (véase la Introducción) y de los que se dispone de datos. En consecuencia, la cobertura se extiende más allá de los Estados miembros de la UE.

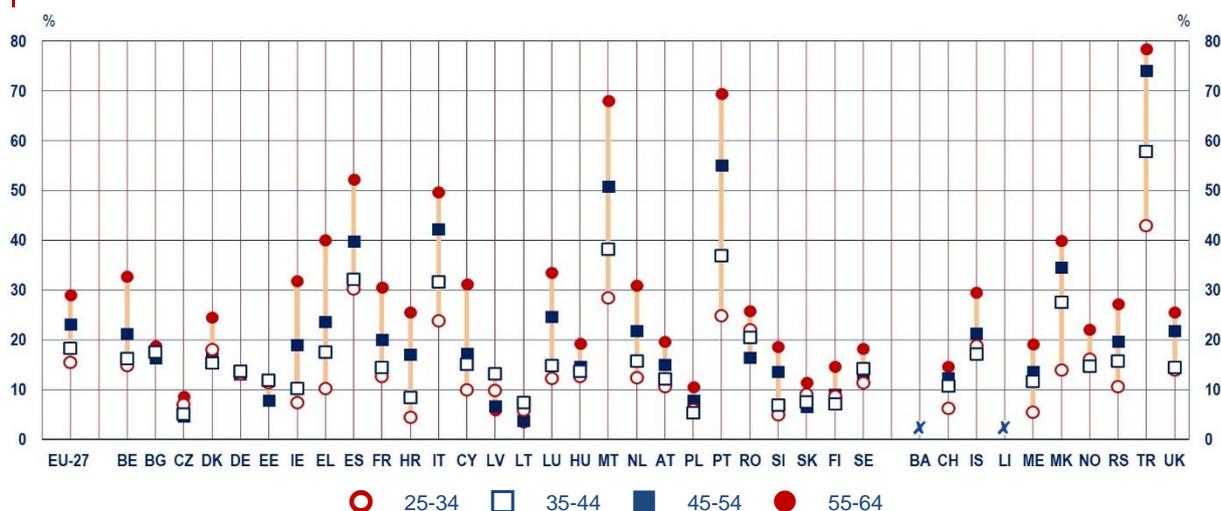
Entre las personas adultas que no han completado la segunda etapa de educación secundaria, algunos abandonaron el sistema educativo sin completar la primera etapa de educación secundaria (CINE 2). Este nivel tan bajo de estudios afecta al 5,3 % de las personas adultas (entre 25 y 64 años) de la UE-27 (Gráfico 1.1), lo que corresponde a 12,5 millones de personas.

En Turquía, donde casi la mitad de las personas adultas (46,9 %) no han terminado la primera etapa de educación secundaria, se registra la proporción más alta entre los países incluidos en este informe. Portugal es otro país con una elevada proporción de personas adultas que no han completado la primera etapa de educación secundaria: alrededor de una cuarta parte de todas las personas adultas (27,5 %) se encuentran en esta situación. Otros países que registran tasas superiores al promedio de la UE-27 son Grecia (13,4 %), España y Chipre (ambos con un 9,0 %), Bélgica (7,1 %), Francia y Luxemburgo (ambos con un 6,3 %) y Países Bajos (6,2 %). En cambio, en casi la mitad de los países europeos, la proporción de personas adultas que no han completado la primera etapa de educación secundaria no supera el 2 %.

Los niveles educativos de la población adulta europea han ido aumentando progresivamente. Por ejemplo, entre 2014 y 2019, la proporción promedio de personas adultas de la UE-27 (de 25 a 64 años) que no habían culminado la segunda etapa de educación secundaria disminuyó del 24,5 % al 21,6 %<sup>(20)</sup>. La proporción de quienes no habían culminado la primera etapa de educación secundaria era del 6,9 % en 2014 y del 5,3 % en 2019<sup>(21)</sup>.

Esta tendencia positiva coincide con el hecho de que las personas adultas más jóvenes se ven menos afectados por los bajos niveles de educación que la población de mayor edad (Gráfico 1.2). Más concretamente, en la UE-27, de media, solo el 15,5 % de las personas adultas del grupo de edad de 25 a 34 años tiene un nivel educativo inferior a la segunda etapa de educación secundaria, mientras que la proporción es del 18,3 % para los de 34 a 44 años, del 23,1 % para los de 45 a 54 años y del 29,0 % para los de 55 a 64 años.

**Gráfico 1.2: Personas adultas (de 25 a 64 años) con niveles de educación inferiores a la segunda etapa de educación secundaria (%), por grupo de edad, 2019**



<sup>(20)</sup> LFS de la UE de Eurostat [edat\_lfse\_03] (datos obtenidos el 23 de abril de 2021).

<sup>(21)</sup> Eurostat EU LFS. Datos obtenidos y calculados por Eurostat.

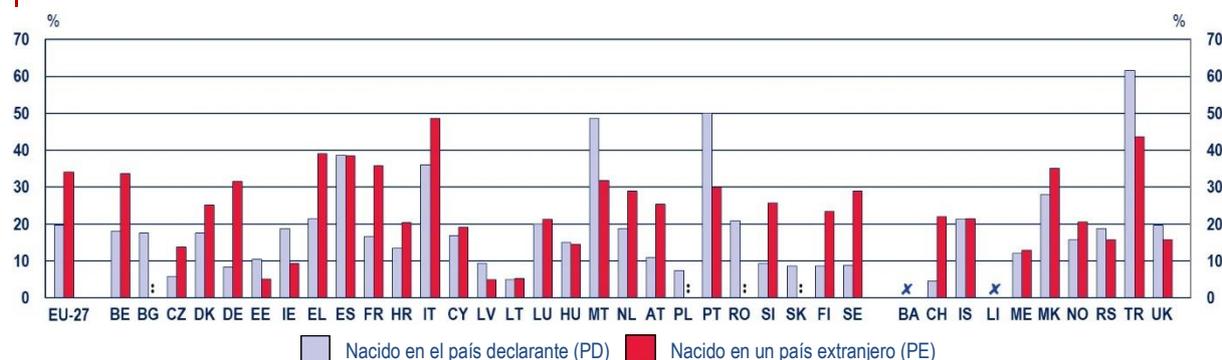
%	UE-27	BE	BG	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	CY	LV	LT	LU	HU	MT
25-34	15,5	14,8	17,6	7,0	18,0	13,2	11,4	7,4	10,2	30,2	12,6	4,4	23,8	10,0	9,8	5,9	12,3	12,7	28,4
35-44	18,3	16,3	17,6	5,1	15,4	13,7	11,9	10,2	17,6	32,2	14,4	8,4	31,7	15,1	13,2	7,4	14,9	13,7	38,2
45-54	23,1	21,2	16,3	4,7	16,4	13,1	7,9	19,0	23,7	39,8	20,0	17,1	42,3	17,2	6,7	3,8	24,7	14,7	50,9
55-64	29,0	32,8	18,8	8,6	24,5	13,4	7,9	31,9	40,1	52,3	30,6	25,5	49,7	31,2	5,9	3,5	33,5	19,3	68,1
	NL	AT	PL	PT	RO	SI	SK	FI	SE	BA	CH	IS	LI	ME	MK	NO	RS	TR	UK
25-34	12,4	10,6	6,0	24,8	22,0	4,9	9,1	8,7	11,4	X	6,3	18,8	X	5,5	13,9	16,1	10,6	43,0	13,9
35-44	15,7	12,2	5,4	36,9	20,5	6,9	7,5	7,1	14,2	X	10,7	17,2	X	11,6	27,6	14,7	15,8	57,8	14,5
45-54	21,8	15,1	7,9	55,1	16,5	13,6	6,6	9,0	12,4	X	12,4	21,3	X	13,6	34,5	15,1	19,7	74,1	21,9
55-64	30,9	19,6	10,6	69,5	25,8	18,6	11,5	14,6	18,3	X	14,6	29,6	X	19,1	39,9	22,1	27,2	78,4	25,6

Fuente: LFS de la UE de Eurostat [edat\_lfse\_03] (datos obtenidos el 7 de abril de 2021).

Once países —Irlanda, Grecia, España, Croacia, Italia, Chipre, Luxemburgo, Malta, Portugal, Macedonia del Norte y Turquía— experimentaron un aumento especialmente importante del nivel educativo de sus poblaciones (una diferencia de más de 20 puntos porcentuales entre los grupos de edad de 25 a 34 años y de 55 a 64 años). Aunque algunos de estos países —en concreto varios países del sur de Europa— aún tienen una elevada proporción de personas adultas que no han terminado la segunda etapa de educación secundaria (véase el Gráfico 1.1), los niveles educativos entre generaciones han aumentado de manera sustancial.

El perfil educativo de la población migrante es otro aspecto importante que se debe tener en cuenta. Los datos de la LFS de la UE muestran que, de media, en todos los Estados miembros de la UE, la proporción de personas adultas (de 25 a 64 años) que no han terminado la segunda etapa de educación secundaria es mayor entre las personas adultas nacidas fuera del país de residencia (nacidos en el extranjero) que entre las personas adultas nacidas en el país (34,1 % frente al 19,6 % en 2019) (Gráfico 1.3). Este patrón es especialmente evidente (una diferencia de más de 15 puntos porcentuales) en Bélgica, Alemania, Grecia, Francia, Eslovenia, Suecia y Suiza. Otros tres países —Malta, Portugal y Turquía— también registran una diferencia sustancial en los niveles educativos entre la población nacida en el extranjero y la población nativa. Sin embargo, a diferencia de los países mencionados anteriormente, los niveles bajos de estudios afectan más a las personas adultas nacidas en el país de residencia.

**Gráfico 1.3: Personas adultas (de 25 a 64 años) con niveles educativos inferiores a la segunda etapa de educación secundaria (%), por país de nacimiento, 2019**



%	UE-27	BE	BG	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	CY	LV	LT	LU	HU	MT
Nacido en el PD	19,6	18,0	17,6	5,9	17,6	8,3	10,5	18,8	21,5	38,7	16,7	13,4	36,0	16,9	9,3	5,0	20,1	15,0	48,7
Nacido en un PE	34,1	33,7	:	13,8	25,2	31,6	5,1	9,4	39,1	38,5	35,9	20,4	48,6	19,2	4,9	5,3	21,2	14,5	31,7
	NL	AT	PL	PT	RO	SI	SK	FI	SE	BA	CH	IS	LI	ME	MK	NO	RS	TR	UK
Nacido en el PD	18,8	11,0	7,4	50,0	21,0	9,3	8,6	8,7	8,9	X	4,6	21,3	X	12,1	28,1	15,8	18,8	61,6	19,7
Nacido en un PE	29,0	25,3	:	30,0	:	25,7	:	23,4	29,0	X	21,9	21,5	X	12,9	35,2	20,5	15,8	43,7	15,7

Fuente: LFS de la UE de Eurostat [edat\_lfs\_9912] (datos obtenidos el 7 de abril de 2021).

### Notas específicas por país

**Dinamarca:** Los datos sobre «nacido en un país extranjero» tienen una baja fiabilidad debido al pequeño tamaño de la muestra. **Bulgaria, Polonia, Rumanía y Eslovaquia:** No se dispone de datos sobre «nacido en un país extranjero» debido al reducido tamaño de la muestra.

Para complementar el Gráfico 1.3, es útil cuantificar la proporción de personas adultas (de 25 a 64 años) nacidos en un país extranjero entre todas las personas adultas (de 25 a 64 años) que no han completado la segunda etapa de educación secundaria. En 2019, en la UE-27, el 22,3 % de todas las personas adultas con bajo nivel educativo nacieron fuera de su país de residencia <sup>(22)</sup>. Más allá de este promedio, las situaciones de los países varían mucho. En algunos países europeos (Estados miembros de la UE y países no pertenecientes a la UE), más del 50 % de todas las personas adultas con bajo nivel educativo han nacido en un país extranjero. Es el caso de Suiza (73,3 %), Luxemburgo (60,1 %), Suecia (51,9 %) y Alemania (51,5 %). Por el contrario, hay países en los que la proporción de personas adultas nacidas en el extranjero entre las personas adultas con bajo nivel educativo no supera el 10 % (República Checa, Estonia, Letonia, Lituania, Hungría, Portugal, Montenegro, Macedonia del Norte, Serbia y Turquía) <sup>(23)</sup>.

## 1.2. Habilidades y competencias de las personas adultas

Aunque el nivel educativo es un importante indicador del capital humano de una sociedad, no siempre es un indicador válido para medir las competencias. En concreto, las competencias básicas adquiridas en el sistema educativo pueden quedar obsoletas si no se hace uso de ellas o, por el contrario, las personas adultas pueden adquirir una serie de competencias mediante diversas experiencias vitales y laborales que no se reflejan en sus cualificaciones formales. Además, un mismo nivel educativo puede estar vinculado a diferentes niveles de cualificación en los distintos países <sup>(24)</sup>.

### 1.2.1. Comprensión lectora y competencia matemática

La Evaluación Internacional de las Competencias de la población Adulta (PIAAC) de la OCDE ha proporcionado, hasta la fecha, un conjunto de datos único sobre las diferencias entre los niveles de competencias básicas de la población adulta de los distintos países. Con la encuesta se evalúan los niveles de competencia de las personas adultas (entre 16 y 65 años) en materia de comprensión lectora, competencia matemática y resolución de problemas en entornos tecnológicos. El primer ciclo del PIAAC, que incluyó tres rondas, se realizó entre 2011 y 2018 <sup>(25)</sup>.

El Gráfico 1.4 muestra las proporciones de personas adultas con bajo rendimiento en comprensión lectora o competencia matemática, es decir, los que obtienen una puntuación igual o inferior al nivel 1

<sup>(22)</sup> Basado en los datos en línea de la LFS de Eurostat. El cálculo tiene en cuenta los datos sobre la población adulta (de 25 a 64 años) por país de nacimiento ([lfsa\_pgacws]; datos obtenidos el 18 de febrero de 2021) y los datos sobre la población adulta (de 25 a 64 años) por nivel de estudios y país de nacimiento ([edat\_lfs\_9912]; datos obtenidos el 18 de febrero de 2021). No se dispone de datos de BG, PL, RO y SK para este indicador (véanse las notas específicas por país relacionadas con el Gráfico 1.3).

<sup>(23)</sup> Para obtener la fuente de los datos, véase el pie de página anterior.

<sup>(24)</sup> En este contexto, la investigación que llevó a cabo el Cedefop (2020a) apunta a que el número de personas adultas en Europa que podrían necesitar una mejora y actualización de capacidades es mucho mayor que el número de personas adultas con bajos niveles de cualificación. Se calcula que 128 millones de personas adultas en Europa tienen potencial en términos de mejora y actualización de las capacidades, lo que corresponde a alrededor del 46 % de la población adulta europea (los datos hacen referencia a la UE-28, antes de la retirada del Reino Unido, e Islandia y Noruega). Esta cifra incluye a las personas adultas con un nivel educativo bajo, así como a los que tienen un nivel educativo medio o alto, pero que tienen un nivel bajo de competencias digitales o cognitivas, o que corren el riesgo de perder sus competencias y caer en la obsolescencia por trabajar en ocupaciones elementales. En lo que respecta a países concretos, se observan proporciones elevadas de personas adultas con potencial en términos de mejora y actualización de las capacidades (alrededor del 70 %) en Malta y Portugal. Las estimaciones también son altas para Grecia, España, Italia y Rumanía, que registran valores superiores al 50 %.

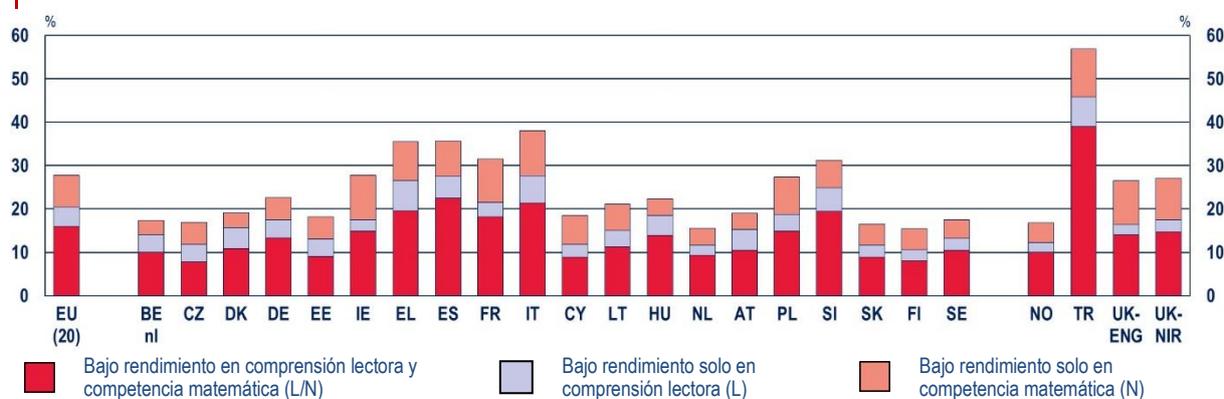
<sup>(25)</sup> Si desea más información sobre el primer ciclo del PIAAC, consulte el sitio web de la OCDE (<https://www.oecd.org/skills/piaac/about/piaac1stcycle/>). El segundo ciclo de la encuesta ya ha comenzado, y sus resultados se publicarán en 2024.

(véanse las notas explicativas relacionadas con el Gráfico 1.4), en los países incluidos en este informe que participaron en la encuesta PIAAC.

Como se observa en el gráfico, en todos los países (Estados miembros de la UE y países no pertenecientes a la UE), entre el 8 % y el 39 % aproximadamente de las personas adultas tienen un bajo rendimiento en comprensión lectora, competencia matemática (el promedio de los 20 Estados miembros de la UE participantes es del 16,0 %). Turquía registra la cifra más alta (39,0 %), seguida de España, Italia, Grecia, Eslovenia y Francia (en orden descendente), donde entre el 18,1 % y el 22,5 % de las personas adultas tienen un bajo nivel de competencias tanto en comprensión lectora como en competencia matemática. En el otro extremo del espectro se encuentran la República Checa, Finlandia, Chipre, Eslovaquia, Estonia, Países Bajos y Noruega (en orden ascendente), donde no más del 10 % de las personas adultas tienen un bajo rendimiento en comprensión lectora y competencia matemática.

Además de las personas adultas con bajos niveles de rendimiento en comprensión lectora y competencia matemática, también existen quienes tienen puntuaciones bajas en una sola área (es decir, en comprensión lectora o competencia matemática). Si se añaden estas personas adultas al grupo mencionado, la proporción es del 57 % en Turquía, y entre el 30 % y el 40 % en varios Estados miembros de la UE (Italia, España, Grecia, Francia y Eslovenia, en orden descendente). El promedio de los 20 Estados miembros de la UE se sitúa en torno al 28 %. Ninguno de los países incluidos en este informe registra menos del 15 % de personas adultas con bajo rendimiento en comprensión lectora o competencia matemática.

**Gráfico 1.4: Personas adultas (de 16 a 65 años) con bajo rendimiento en comprensión lectora o competencia matemática (%), 2011-2017**



UE (20): Véanse las notas explicativas.

	%	UE (20)	BE nl	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	IT	CY	LT	
Bajo rendimiento en L/N		16,0	10,1	7,7	10,8	13,3	9,1	14,9	19,5	22,5	18,1	21,3	8,9	11,3	
Bajo rendimiento solo en (L)		4,4	4,0	4,1	4,9	4,2	3,9	2,6	7,0	5,0	3,4	6,3	3,0	3,7	
Bajo rendimiento solo en (N)		7,3	3,3	5,1	3,4	5,1	5,2	10,3	9,0	8,2	9,9	10,3	6,6	6,1	
			HU	NL	AT	PL	SI	SK	FI	SE		NO	TR	UK-ENG	UK-NIR
Bajo rendimiento en L/N			13,9	9,3	10,5	14,9	19,5	8,9	8,1	10,4		10,0	39,0	14,0	14,7
Bajo rendimiento solo en (L)			4,6	2,4	4,8	3,9	5,4	2,7	2,6	2,8		2,3	6,7	2,4	2,7
Bajo rendimiento solo en (N)			3,8	3,9	3,8	8,6	6,3	4,8	4,8	4,3		4,6	11,2	10,2	9,6

Fuente: Datos del país: OCDE, 2019a. El promedio ponderado de la población de los 20 Estados miembros de la UE se basa en los datos de Eurostat de 2012 [demo\_pjanbroad] y fue calculado por la Dirección General para el Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea.

### Notas explicativas

En la encuesta PIAAC, las competencias de las personas adultas se evaluaron según una escala de cinco niveles. Los datos del gráfico hacen referencia a las personas adultas que alcanzaron como máximo el nivel 1 (es decir, el nivel 1 e inferior).

Solo se incluyen en el gráfico los países que abarca este informe y que participaron en la encuesta PIAAC. «UE (20)» hace referencia al promedio ponderado de la población de los 20 Estados miembros de la UE que participaron en la encuesta PIAAC.

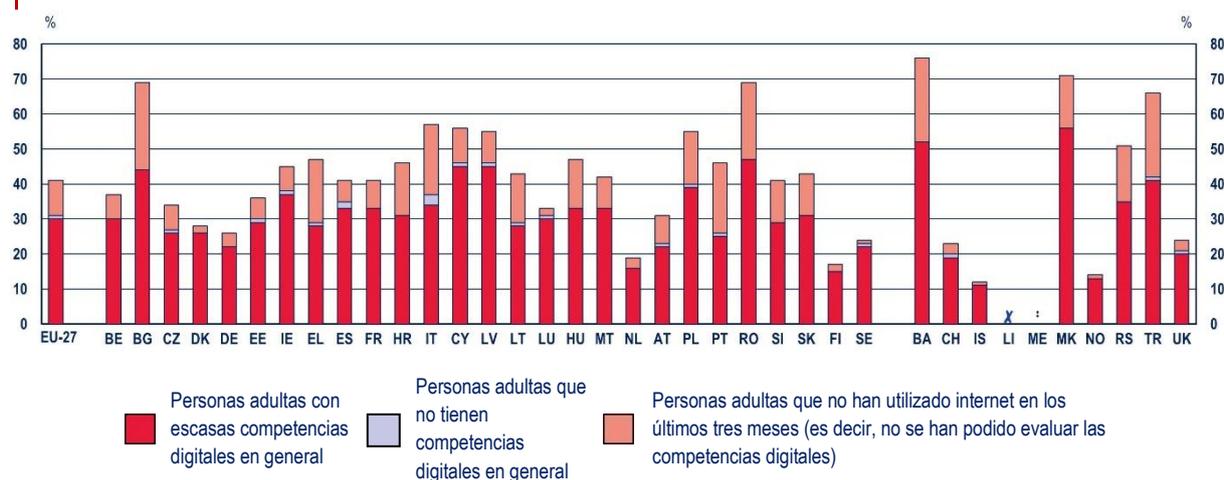
Dependiendo del país, el año de referencia varía. La mayoría de los países que abarca este informe participó en la primera ronda de encuestas (2011-2012), algunos participaron en la segunda ronda (2014-2015) y uno participó en la tercera ronda (2017). Así, el gráfico corresponde al período 2011-2017.

### 1.2.2. Competencias digitales

La encuesta comunitaria sobre el uso de las TIC en los hogares y por parte de los individuos proporciona un indicador que expresa el nivel de competencias digitales declarado por los participantes en la encuesta. Según la ronda de encuestas de 2019 (Gráfico 1.5), en la UE-27, de media, el 30 % de las personas adultas (de 25 a 64 años) tienen niveles bajos en competencias digitales y alrededor del 1 % no tienen competencias digitales. No fue posible evaluar las competencias de otro 10 % de las personas adultas porque no habían utilizado internet en los tres meses anteriores a la encuesta. Si se tiene en cuenta que este último grupo probablemente incluya a personas con competencias digitales limitadas, alrededor del 40 % de las personas adultas de la UE puede considerarse un grupo en riesgo de exclusión digital.

En lo que respecta a los países europeos individuales (Estados miembros de la UE y países no pertenecientes a la UE), las proporciones más elevadas de personas adultas con niveles bajos de competencias digitales y sin competencias digitales —entre el 40 % y el 56 %— se observan en Macedonia del Norte, Bosnia y Herzegovina, Rumanía, Chipre, Letonia, Bulgaria, Turquía y Polonia (en orden descendente). La mayoría de estos países también registran elevadas proporciones de personas adultas cuyas competencias no pudieron evaluarse porque no habían utilizado internet en los tres meses anteriores a la encuesta (un 10 % o más en todos los países mencionados, excepto Letonia). Si se consideran las tres categorías —es decir, las personas adultas con niveles bajos de competencias digitales, los que no tienen competencias digitales y aquellos cuyas competencias no pudieron evaluarse—, Bosnia y Herzegovina registra la cifra más alta (76 %), seguida de Macedonia del Norte, Bulgaria y Rumanía, donde la proporción se sitúa en torno al 70 %, y Turquía, con una proporción del 66 %.

**Gráfico 1.5: Personas adultas (de 25 a 64 años) que tienen competencias digitales reducidas o nulas, o que no han utilizado Internet en los últimos tres meses (%), 2019**



	%	UE-27	BE	BG	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	CY	LV	LT	LU	HU	MT
Baja competencia digital en general		30	30	44	26	26	22	29	37	28	33	33	31	34	45	45	28	30	33	33
No tiene competencias digitales en general		1	0	0	1	0	0	1	1	1	2	0	0	3	1	1	1	0	0	0
No hace uso de internet (tres meses)		10	7	25	7	2	4	6	7	18	6	8	15	20	10	9	14	2	14	9
		NL	AT	PL	PT	RO	SI	SK	FI	SE	BA	CH	IS	LI	ME	MK	NO	RS	TR	UK
Baja competencia digital en general		16	22	39	25	47	29	31	15	22	52	19	11	X	:	56	13	35	41	20
No tiene competencias digitales en general		0	1	1	1	:	0	0	0	1	0	1	0	X	:	0	0	0	1	1
No hace uso de internet (tres meses)		3	8	15	20	22	12	12	2	1	24	3	1	X	:	15	1	16	24	3

*Fuente:* Encuesta comunitaria de Eurostat sobre el uso de las TIC en los hogares y por parte de los individuos [isoc\_sk\_dskl\_i] (datos obtenidos el 25 de noviembre de 2020).

### **Nota explicativa**

Los datos que figuran en el gráfico hacen referencia a un indicador compuesto, que se basa en actividades seleccionadas relacionadas con el uso que hacen los individuos de internet o de programas informáticos en cuatro áreas específicas: información, comunicación, resolución de problemas y habilidades relacionadas con software. Se supone que las personas que han realizado determinadas actividades tienen las competencias correspondientes para ello. Según la variedad o complejidad de las actividades realizadas, se computan dos niveles de competencias («básico» y «superior al básico») para cada una de las cuatro dimensiones. Por último, partiendo de los indicadores de los componentes, se calcula un indicador global de habilidades digitales como muestra de las competencias y habilidades digitales de los individuos. Se distinguen cuatro niveles de competencias: «nulas», «bajas», «básicas» o «por encima de las básicas». El gráfico representa a las personas adultas que tienen una competencia digital general «baja» o «nula», así como a aquellos cuyas competencias digitales generales no pudieron evaluarse porque no habían utilizado internet en los tres meses anteriores a la encuesta.

### **Notas específicas por país**

**Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Alemania, Francia, Croacia, Hungría, Malta, Países Bajos, Eslovenia, Eslovaquia, Finlandia, Bosnia y Herzegovina, Islandia, Macedonia del Norte, Noruega y Serbia:** Para estos países, la proporción de personas adultas que no tienen habilidades digitales en general no es significativa.

**Suecia:** Los datos tienen un bajo nivel de fiabilidad debido al pequeño tamaño de la muestra.

**Montenegro:** No se dispone de datos debido al reducido tamaño de la muestra.

En el otro extremo del espectro se encuentran cuatro países nórdicos (Finlandia, Suecia, Islandia y Noruega), Alemania, Países Bajos, Austria, Suiza y el Reino Unido, donde las proporciones de individuos con niveles bajos y nulos de competencias digitales se sitúan entre el 11 % y el 23 %, es decir, menos de una cuarta parte de la población adulta. Todos estos países registran también una proporción relativamente baja de personas adultas cuyas competencias no pudieron ser evaluadas porque no habían utilizado internet en los tres meses anteriores a la encuesta (máximo 4 % en todos ellos, excepto en Austria, donde la proporción es del 8 %).

## **1.3. Participación de las personas adultas en la educación y la formación**

Tras haber examinado el nivel educativo y de competencias de la población adulta europea, esta sección se centra en la participación de las personas adultas en la educación y la formación. La sección comienza esbozando los objetivos de la política europea en este ámbito. A continuación, presenta las cifras generales de participación, así como las diferencias en los niveles de participación entre los distintos grupos socioeconómicos. La última subsección explora los datos que se refieren a la adquisición de cualificaciones de nivel medio durante la edad adulta.

### **1.3.1. Objetivos de la política europea**

La política europea reconoce el valor del aprendizaje a lo largo de la vida, incluso durante la edad adulta. Para supervisar y dirigir la participación de las personas adultas en la educación y la formación, el Consejo adoptó en 2009 un objetivo según el cual, para 2020, al menos el 15 % de las personas adultas (de 25 a 64 años) de la UE deberían haber participado en actividades de educación y formación en las cuatro semanas anteriores a la encuesta <sup>(26)</sup>.

En febrero de 2021, el Consejo presentó un nuevo objetivo de la UE para la participación de las personas adultas en la educación y la formación, en el cual se estudia la participación en los 12 meses anteriores a la encuesta y hace referencia a una tasa de participación de al menos el 47 %. Este objetivo debe alcanzarse en el 2025 <sup>(27)</sup>. Este objetivo, sustancialmente más elevado que el anterior, va acompañado de un nuevo sistema de seguimiento que, a partir de 2022, consistirá en la recopilación

---

<sup>(26)</sup> Conclusiones del Consejo de 12 de mayo de 2009 sobre un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020), DO C 119 de 28.5.2009. El objetivo estipulado en este marco es un seguimiento del objetivo de 2003 del 12,5 %.

<sup>(27)</sup> Resolución del Consejo sobre un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con vistas al Espacio Europeo de Educación y su futuro (2021-2030), DO C 66 de 26.2.2021.

periódica de datos sobre la participación de las personas adultas en la educación y la formación en un periodo de referencia de 12 meses.

Se ha otorgado un mayor apoyo político a la educación y la formación de personas adultas en la Agenda de Capacidades Europea (Comisión Europea, 2020b), que estipula cuatro objetivos cuantitativos que deben alcanzarse para 2025. Estos hacen referencia a la participación de personas adultas en la educación y la formación (participación total, participación de las personas adultas poco cualificadas y participación de los desempleados), así como a las competencias digitales de los europeos <sup>(28)</sup>.

Por último, el Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales (Comisión Europea, 2021) expresa el que hasta ahora es el objetivo más ambicioso de la UE en relación con la participación de las personas adultas en la educación y la formación: al menos el 60 % de las personas adultas deberían participar cada año para 2030.

### 1.3.2. Índices de participación en un periodo de cuatro semanas y en un año

En la actualidad, dos fuentes de datos permiten conocer la participación de las personas adultas en la educación y la formación: la LFS de la UE y la EEA. La LFS de la UE, que fue la fuente de datos para el objetivo de la UE 2020 para la participación de las personas adultas en acciones de formación (establecido en el 15 %; véase la Sección 1.3.1), recopila información sobre la participación durante el período de cuatro semanas anterior a la encuesta <sup>(29)</sup>. La EEA, por su parte, establece la proporción de personas adultas que han participado en la educación y la formación en un periodo de 12 meses <sup>(30)</sup>.

Según la LFS de la UE, en 2019, el 10,8 % de las personas adultas (de 25 a 64 años) de la UE-27 participaron en la educación y la formación en las cuatro semanas anteriores a la encuesta (Gráfico 1.6).

La LFS de la UE muestra que la participación de las personas adultas en la educación y la formación es desigual entre los países europeos (Estados miembros de la UE y países no pertenecientes a la UE). En 2019, las personas adultas de Suecia y Suiza tuvieron mayores probabilidades de participar acciones de educación y formación en las cuatro semanas anteriores a la encuesta (34,3 % y 32,3 %, respectivamente). Estos dos países, junto con Finlandia, Dinamarca, Islandia, Estonia, Francia, Países Bajos, Noruega y Luxemburgo (en orden descendente), han cumplido con el objetivo de participación en la UE 2020. Además, en 2019, el Reino Unido y Austria se acercaron mucho al objetivo (14,8 % y 14,7 %, respectivamente). En el otro extremo del espectro están Rumanía, Bulgaria, Montenegro y

---

<sup>(28)</sup> Los objetivos estipulados en la Agenda de Capacidades Europea (Comisión Europea, 2020b) son los siguientes:

- 50 % de participación de personas adultas (de 25 a 64 años) en acciones de formación en los 12 meses anteriores.
- 30 % de participación de personas adultas poco cualificadas (entre 25 y 64 años) en acciones de formación en los 12 meses anteriores.
- 20 % de personas adultas desempleadas (entre 25 y 64 años) con una experiencia de formación reciente (durante las últimas cuatro semanas).
- Un 70 % de personas adultas (de 16 a 74 años) tiene al menos competencias digitales básicas.

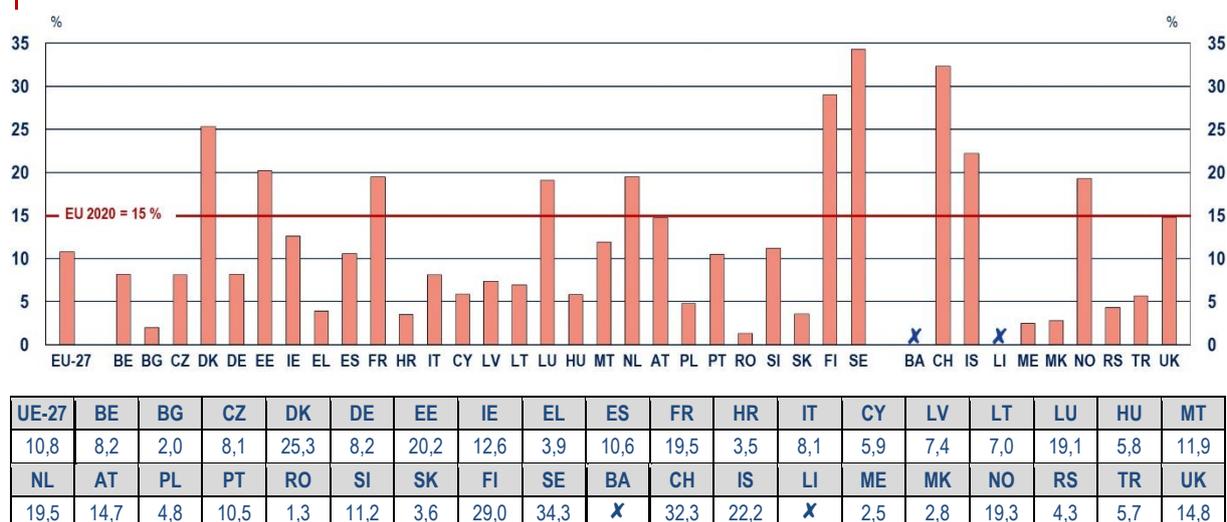
Los avances en la consecución de estos objetivos se supervisarán mediante un nuevo enfoque (véase la información facilitada en la sección).

<sup>(29)</sup> A partir de 2022, debido a un nuevo sistema de seguimiento (véase la Sección 1.3.1), la LFS de la UE permitirá recopilar información sobre la participación de las personas adultas en la educación y la formación en los 12 meses anteriores a la encuesta.

<sup>(30)</sup> Aunque la EEA abarca la participación en el aprendizaje en un periodo de 12 meses, el alcance de los indicadores de la EEA presentados en esta sección no se solapa con el alcance de los nuevos objetivos cuantitativos de la UE expuestos en la Sección 1.3.1. Esto se debe a que los nuevos objetivos de la UE no tienen en cuenta la participación en la formación guiada en el puesto de trabajo, mientras que los datos de EEA que aquí se presentan incluyen este tipo de actividad de aprendizaje. La formación guiada en el puesto de trabajo hace referencia a la formación planificada con antelación con un profesor o instructor designado (es decir que se diferencia del aprendizaje informal con los compañeros) (Eurostat, 2017).

Macedonia del Norte (en orden ascendente), donde las tasas de participación en 2019 no superaron el 3 %, así como Croacia, Eslovaquia, Grecia, Serbia y Polonia, donde las tasas de participación se situaron entre el 3 % y el 5 %.

**Gráfico 1.6: Personas adultas (de 25 a 64 años) que participaron en educación y formación en las cuatro semanas anteriores a la encuesta (%), 2019**



Fuente: LFS de la UE de Eurostat [trng\_lfse\_01] (datos obtenidos el 22 de abril de 2021).

La LFS de la UE apunta a un aumento global de la participación de las personas adultas (de 25 a 64 años) en la educación y la formación entre 2009 y 2019. Más concretamente, el promedio de la UE-27 pasó del 7,9 % en 2009 al 10,1 % en 2014 y al 10,8 % en 2019 <sup>(31)</sup>. Sin embargo, el año 2020, marcado por la pandemia de COVID-19, interrumpió esta tendencia, y el promedio de la UE-27 descendió al 9,2 % <sup>(32)</sup>. Prácticamente todos los países incluidos en este informe registraron una disminución de la participación en 2020 en comparación con el año anterior (Grecia, España, Lituania, Montenegro y Turquía son las únicas excepciones).

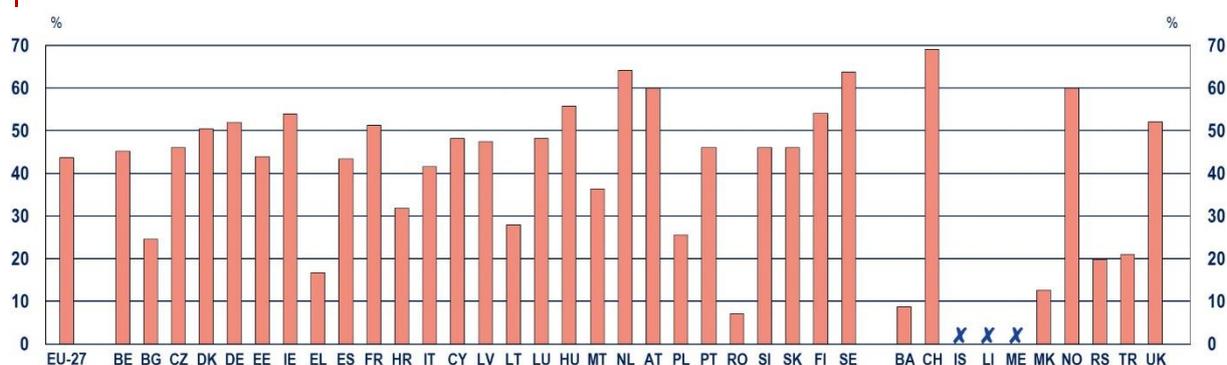
El Gráfico 1.7 considera los datos de EEA. Según la EEA, en 2016 <sup>(33)</sup>, el 43,7 % de las personas adultas (de 25 a 64 años) de la UE-27 participaron en, al menos, una actividad de educación y formación en los 12 meses anteriores a la encuesta <sup>(34)</sup>. Doce países incluidos en este informe registraron una participación de al menos el 50 %, a saber, Suiza (casi el 70 %), Países Bajos, Suecia, Noruega, Austria, Hungría, Finlandia, Irlanda, Reino Unido, Alemania, Francia y Dinamarca (en orden descendente). Por el contrario, Rumanía y Bosnia y Herzegovina registraron las tasas de participación más bajas: 7,0 % y 8,7 %, respectivamente. Otros países que registraron tasas de participación global relativamente bajas —al menos 10 puntos porcentuales por debajo del promedio de la UE-27— fueron Macedonia del Norte, Grecia, Serbia, Turquía, Bulgaria, Polonia, Lituania y Croacia (en orden ascendente).

<sup>(31)</sup> LFS de la UE de Eurostat [trng\_lfse\_01] (datos obtenidos el 6 de julio de 2021).

<sup>(32)</sup> LFS de la UE de Eurostat [trng\_lfse\_01] (datos obtenidos el 6 de julio de 2021).

<sup>(33)</sup> Debido a que se centra específicamente en la educación y formación de personas adultas, la EEA se realiza con menor frecuencia que la LFS de la UE: cada cinco años hasta 2016 y cada seis años a partir de 2016. La última ronda se llevó a cabo en 2016 y se espera que la próxima se realice en 2022.

<sup>(34)</sup> Como se ha explicado anteriormente, los nuevos objetivos de la UE con respecto a la participación de las personas adultas en la educación y la formación no tienen en cuenta la participación en la formación guiada en el puesto de trabajo. Si se excluye la formación guiada en el puesto de trabajo de los datos de la EEA de 2016, la participación fue del 38 % (Comisión Europea, 2020b).

**Gráfico 1.7: Personas adultas (de 25 a 64 años) que participaron en actividades de educación y formación en los 12 meses anteriores a la encuesta (%),2016**


EU-27	BE	BG	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	CY	LV	LT	LU	HU	MT
43,7	45,2	24,6	46,1	50,4	52,0	44,0	53,9	16,7	43,4	51,3	31,8	41,5	48,1	47,5	27,9	48,1	55,7	36,3
NL	AT	PL	PT	RO	SI	SK	FI	SE	BA	CH	IS	LI	ME	MK	NO	RS	TR	UK
64,1	59,9	25,5	46,1	7,0	46,1	46,1	54,1	63,8	8,7	69,1	X	X	X	12,7	60,0	19,8	20,9	52,1

Fuente: Eurostat EEA [trng\_aes\_100] (datos obtenidos el 22 de abril de 2021).

Los datos disponibles también permiten diferenciar entre participación en la educación y la formación oficiales y participación en la educación y la formación no oficiales. La educación y la formación oficiales hacen referencia a la educación institucionalizada, intencionada y planificada que constituye el sistema educativo oficial de un país. Suele incluir una carga de trabajo considerable<sup>(35)</sup> y conduce a una cualificación formal. La educación no formal, por su parte, suele adoptar la forma de cursos más cortos y, en su mayoría, conduce a la obtención de cualificaciones (o certificados) que las autoridades nacionales competentes no reconocen como formales, o a ninguna cualificación. Estas características implican que la educación formal y la no formal registrarán tasas de participación muy diferentes. De hecho, como muestra la EEA de 2016 (Gráfico 1.8), en la UE-27, de media, la aceptación de la educación no formal es unas ocho veces mayor que la de la educación formal (41,4 % frente al 5,0 %)<sup>(36)</sup>.

En lo que respecta a la educación y la formación oficiales, solo cinco países —cuatro nórdicos (Dinamarca, Finlandia, Suecia y Noruega) y el Reino Unido— registran tasas de participación superiores al 10 %. Otros países que registran tasas relativamente altas de participación en la educación y la formación oficiales —entre el 8 % y el 10 %— son Irlanda, España, Luxemburgo, Países Bajos y Suiza. La mayoría de estos países (todos excepto España) también registran altos índices de participación global (por encima del promedio de la UE-27). Sin embargo, entre los países con los mayores índices de participación global (por encima del 50 %), Alemania y Francia registran índices de participación en la educación y la formación oficiales inferiores al promedio de la UE (3,5 % y 3,4 %, respectivamente). La tasa de participación más baja en educación y formación oficiales se observa en Eslovaquia (1,5 %), seguida de Rumanía, Bosnia y Herzegovina, Lituania, República Checa y Bulgaria (todas por debajo del 3 %).

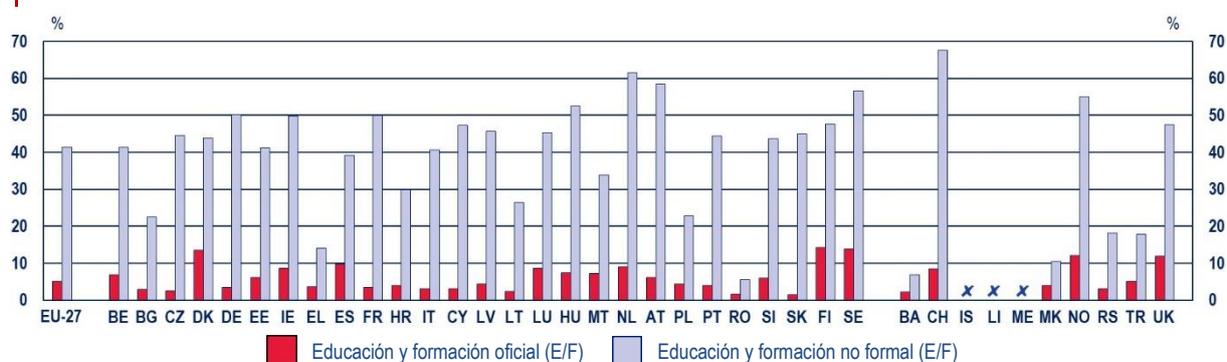
En cuanto a la educación y la formación no formales, Suiza y Países Bajos registran las tasas de participación más elevadas (67,5 % y 61,5 %, respectivamente), seguidos de Austria, Suecia, Noruega, Hungría, Alemania y Francia (50 % o más). En el otro extremo del espectro se encuentran, en orden

<sup>(35)</sup> En la EEA, los programas de educación o formación oficiales deben incluir una carga de trabajo equivalente a al menos un semestre (o la mitad de un año escolar o académico) de estudio a tiempo completo. La participación en programas de menor duración se contabiliza como participación en educación y formación no formal.

<sup>(36)</sup> Además de la educación y la formación oficiales y no oficiales, la EEA también abarca el aprendizaje informal (véase el Glosario). Los datos sobre este tipo de aprendizaje no figuran en el Gráfico 1.8.

ascendente, Rumanía, Bosnia y Herzegovina, Macedonia del Norte y Grecia, con tasas de participación entre el 5,6 % y el 14,0 %.

**Gráfico 1.8: Personas adultas (de 25 a 64 años) que participaron en actividades de educación y formación en los 12 meses anteriores a la encuesta (%), por tipo de educación y formación (formal o no formal), 2016**



%	UE-27	BE	BG	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	CY	LV	LT	LU	HU	MT
E/F oficial	5,0	6,8	2,9	2,5	13,5	3,5	6,2	8,6	3,7	9,8	3,4	4,0	3,0	3,0	4,4	2,4	8,6	7,3	7,2
E/F no oficial	41,4	41,4	22,5	44,6	43,8	50,2	41,2	49,7	14,0	39,1	50,0	29,8	40,6	47,2	45,7	26,5	45,3	52,5	33,8
	NL	AT	PL	PT	RO	SI	SK	FI	SE	BA	CH	IS	LI	ME	MK	NO	RS	TR	UK
E/F oficial	9,0	6,2	4,4	4,0	1,7	6,0	1,5	14,2	13,8	2,2	8,5	X	X	X	4,0	12,1	3,0	5,0	11,9
E/F no oficial	61,5	58,4	22,9	44,4	5,6	43,6	45,0	47,7	56,5	6,9	67,5	X	X	X	10,4	54,9	18,2	17,8	47,5

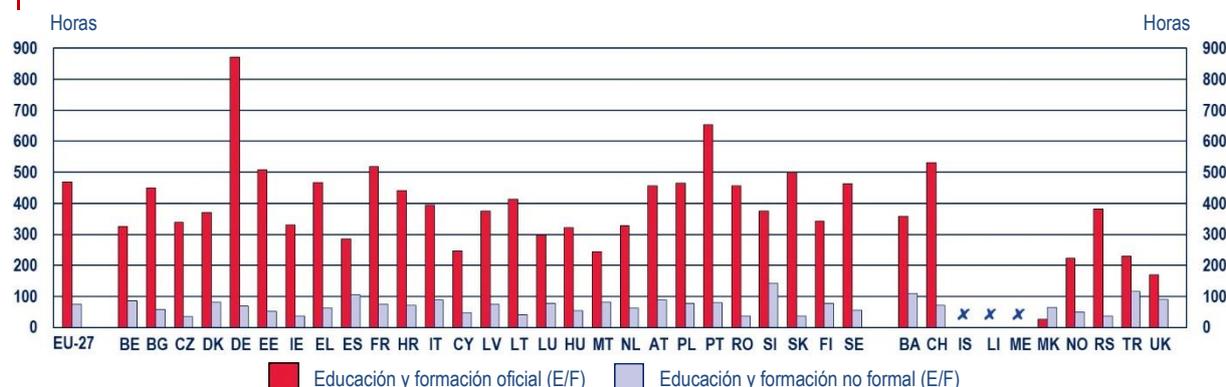
Fuente: Eurostat EEA [trng\_aes\_100] (datos obtenidos el 22 de abril de 2021).

### Notas específicas por país

**Eslovaquia:** Los datos sobre la participación en la educación y la formación formales tienen un bajo nivel de fiabilidad debido al pequeño tamaño de la muestra.

El Gráfico 1.9 permite comprender mejor las diferencias entre las actividades de educación formal y las de educación no formal. Muestra que, en la UE-27 como promedio, el tiempo medio de instrucción en la educación formal es de 469 horas. El tiempo medio de instrucción en la educación formal es más alto en Alemania y Portugal, donde las cifras alcanzan las 872 horas y las 653 horas, respectivamente. En cambio, en el Reino Unido y en Macedonia del Norte, el tiempo medio de instrucción en la educación formal no supera las 200 horas. Como se ha comentado en anteriores estudios de Eurydice (EACEA/Eurydice 2011, p. 21), esto puede reflejar algunas diferencias reales entre los sistemas educativos (p. ej., el grado de implementación de un sistema modular plenamente operativo).

Las actividades de educación no formal son sustancialmente menos exigentes en términos de tiempo de instrucción que las actividades de educación formal. En la UE-27 como promedio, el tiempo medio de instrucción en la educación no formal es de 75 horas. En la República Checa, Irlanda, Rumanía, Eslovaquia y Serbia, el tiempo medio de instrucción no supera las 40 horas. España, Eslovenia, Bosnia y Herzegovina y Turquía registran la media más alta de horas de instrucción de los participantes en la educación no formal: entre 106 y 142 horas.

**Gráfico 1.9: Media de horas lectivas dedicadas por los participantes a la educación y formación oficial y no oficial, 2016**


Horas	UE-27	BE	BG	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	CY	LV	LT	LU	HU	MT
E/F oficial	469	325	449	338	370	872	507	329	468	284	519	442	394	247	375	414	298	322	245
E/F no oficial	75	85	59	35	82	68	52	36	63	106	75	72	89	48	76	42	78	54	82
Horas	NL	AT	PL	PT	RO	SI	SK	FI	SE	BA	CH	IS	LI	ME	MK	NO	RS	TR	UK
E/F oficial	328	457	464	653	457	375	499	342	462	357	532	X	X	X	25	224	381	229	169
E/F no oficial	62	87	78	80	37	142	36	78	56	110	71	X	X	X	64	50	36	116	91

Fuente: Eurostat EEA [trng\_aes\_151] (datos obtenidos el 22 de abril de 2021).

### Notas específicas por país

**Lituania y Eslovaquia:** Los datos sobre la media de tiempo de instrucción en la educación y la formación oficiales tienen un bajo nivel de fiabilidad debido al pequeño tamaño de la muestra.

### 1.3.3. Diferencias de participación por características socioeconómicas

La participación en la educación y la formación varía según las características socioeconómicas de las personas adultas.

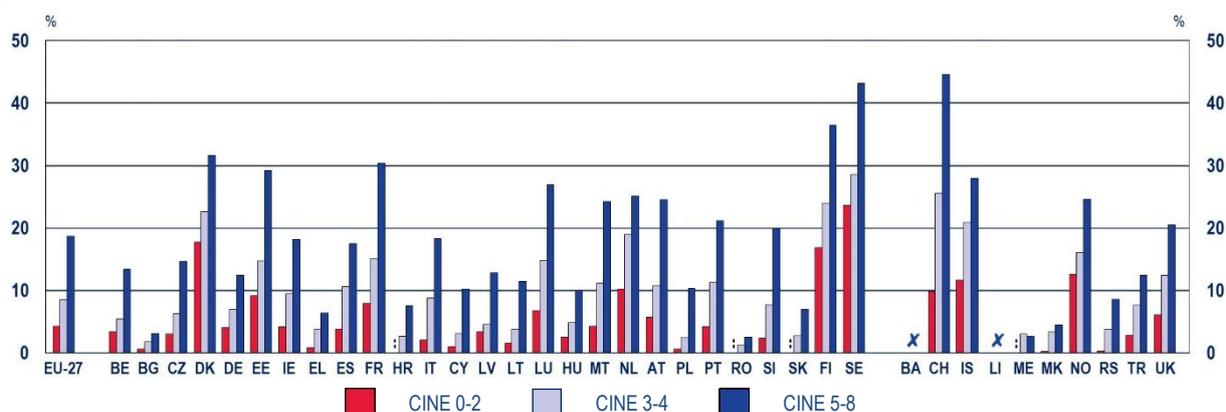
La LFS de la UE demuestra que las personas adultas poco cualificadas (es decir, los que han completado como máximo la primera etapa de educación secundaria) son los que menos participan en actividades de educación y formación, mientras que los que tienen los niveles educativos más altos (una cualificación de educación terciaria) son los que más participan. Más concretamente, en 2019, en la UE-27, de media, solo el 4,3 % de las personas adultas con los niveles más bajos de cualificaciones (CINE 0-2) participaron en actividades de educación y formación en las cuatro semanas anteriores a la encuesta, mientras que la tasa entre los que tienen un título de educación terciaria (CINE 5-8) fue del 18,7 % (Gráfico 1.10). En el caso de las personas con una cualificación de nivel medio (CINE 3-4), la tasa promedio de participación de la UE-27 fue del 8,5 %.

Las tasas más bajas de participación en educación y formación de personas adultas con niveles bajos de cualificaciones —el 1 % o menos— se encuentran en Macedonia del Norte, Serbia, Polonia, Bulgaria, Grecia y Chipre (en orden ascendente). En cambio, en Suecia, el 23,7 % de las personas adultas poco cualificadas participan en la educación y la formación. La proporción también es bastante elevada —entre el 10 % y el 20 %— en otros países nórdicos y en Países Bajos.

Además del nivel educativo, otras características socioeconómicas influyen en la participación de las personas adultas en la educación y la formación. Un factor importante es la edad: las personas adultas más jóvenes tienen más probabilidades de participar en educación y formación que las personas adultas de grupos de mayor edad. En 2019, en la UE-27, de media, el 17,8 % de las personas del grupo de edad de entre 25 y 34 años de edad participó en la educación y la formación, mientras que la proporción fue del 11,0 % para las personas de entre 35 y 44 años, del 9,0 % para las personas adultas

de entre 45 y 54 años, y del 6,2 % para los de entre 55 y 64 años <sup>(37)</sup>. Esto puede explicarse en parte por la menor actividad del mercado laboral entre las personas adultas mayores, lo que implica una falta de educación adicional patrocinada por el empleador.

**Gráfico 1.10: Personas adultas (de 25 a 64 años) que participaron en la educación y la formación en las cuatro semanas anteriores a la encuesta (%), por nivel de estudios, 2019**



%	UE-27	BE	BG	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	CY	LV	LT	LU	HU	MT
CINE 0-2	4,3	3,4	0,6	3,0	17,7	4,1	9,2	4,2	0,8	3,8	7,9	:	2,1	1,0	3,4	1,6	6,8	2,5	4,3
CINE 3-4	8,5	5,4	1,8	6,3	22,6	7,0	14,7	9,5	3,8	10,6	15,1	2,6	8,8	3,1	4,6	3,8	14,8	4,8	11,2
CINE 5-8	18,7	13,4	3,1	14,6	31,6	12,4	29,2	18,2	6,4	17,5	30,4	7,5	18,3	10,2	12,8	11,5	26,9	10,0	24,2
	NL	AT	PL	PT	RO	SI	SK	FI	SE	BA	CH	IS	LI	ME	MK	NO	RS	TR	UK
CINE 0-2	10,2	5,7	0,6	4,2	:	2,3	:	16,8	23,7	×	9,8	11,7	×	:	0,2	12,6	0,3	2,8	6,1
CINE 3-4	19,0	10,8	2,4	11,3	1,3	7,7	2,7	24,0	28,6	×	25,6	20,9	×	3,0	3,4	16,1	3,8	7,6	12,4
CINE 5-8	25,1	24,5	10,3	21,2	2,5	20,0	7,0	36,4	43,2	×	44,6	28,0	×	2,6	4,5	24,6	8,6	12,4	20,5

Fuente: LFS de la UE de Eurostat [trng\_lfse\_03] (datos obtenidos el 22 de abril de 2021).

#### Notas específicas por país

**Bulgaria, Chipre, Lituania, Polonia, Eslovenia, Macedonia del Norte y Serbia:** Los datos de CINE 0-2 son poco fiables debido al reducido tamaño de la muestra.

**Croacia, Rumanía, Eslovaquia y Montenegro:** Los datos de CINE 0-2 no están disponibles debido al reducido tamaño de la muestra.

La situación laboral también parece influir en la participación de las personas adultas en educación y formación. De media, las personas adultas con empleo tienen más probabilidades de participar en educación y formación que las personas adultas desempleadas o las personas sin actividad económica (el promedio de 2019 de la UE-27 para estas tres categorías fue del 11,4 %, el 10,7 % y el 8,8 %, respectivamente <sup>(38)</sup>).

En lo que respecta al origen de la migración, los migrantes que no son de la UE (es decir, las personas adultas nacidas fuera de la UE-27) registran tasas medias de participación más altas (11,2 % en 2019) que las personas adultas nacidas en el país (10,9 %) y los migrantes de la UE (8,8 %) <sup>(39)</sup>.

### 1.3.4. Obtención de una cualificación de nivel medio durante la edad adulta

Tras haber examinado la participación de las personas adultas en la educación y la formación, cabe preguntarse en qué medida la educación y la formación de personas adultas contribuyen a aumentar los niveles de cualificación de la población en Europa. El Gráfico 1.11 examina esta cuestión mediante

<sup>(37)</sup> LFS de la UE de Eurostat [trng\_lfse\_01] (datos obtenidos el 22 de abril de 2021).

<sup>(38)</sup> LFS de la UE de Eurostat [trng\_lfse\_02] (datos obtenidos el 22 de abril de 2021).

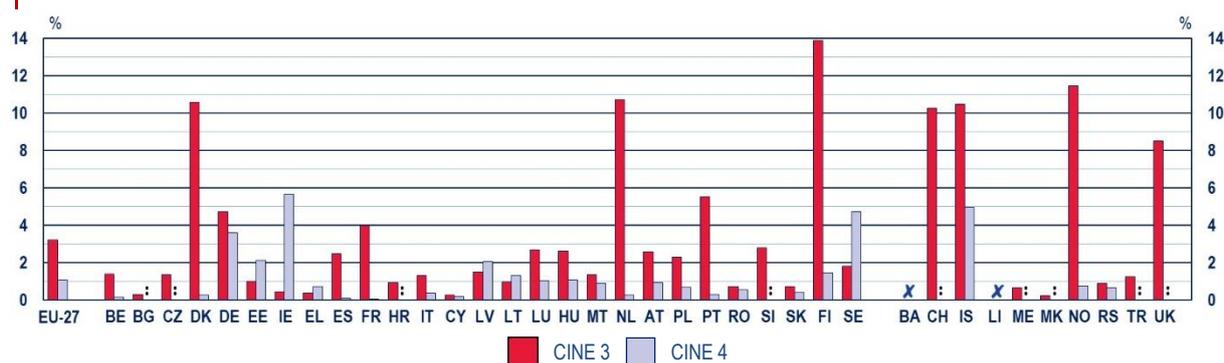
<sup>(39)</sup> LFS de la UE de Eurostat [trng\_lfs\_13] (datos obtenidos el 22 de abril de 2021).

una muestra de las proporciones de personas adultas (de 25 a 64 años) del total de la población adulta (de 25 a 64 años) que obtuvieron una cualificación de nivel medio —es decir, una cualificación de segunda etapa de educación secundaria (CINE 3) o postsecundaria no terciaria (CINE 4)— durante la edad adulta.

Como se muestra en el Gráfico 1.11, de media en la UE-27, el 3,2 % de las personas adultas obtuvo una cualificación de segunda etapa de educación secundaria —que es actualmente su nivel educativo más alto (véase la nota explicativa relacionada con el Gráfico 1.11)— durante la edad adulta, es decir, a los 25 años o más. La situación varía mucho entre los países incluidos en el análisis.

En casi la mitad de los países, menos del 2 % de las personas adultas obtuvo una cualificación de segunda etapa de educación secundaria durante la edad adulta. En cambio, la proporción supera el 10 % en Finlandia (13,9 %), Noruega (11,5 %), Países Bajos (10,7 %), Dinamarca (10,6 %), Islandia (10,5 %) y Suiza (10,3 %). Otros países que registran una proporción relativamente alta de personas adultas que obtuvieron una cualificación de la segunda etapa de educación secundaria durante la edad adulta (por encima del promedio de la UE-27) son el Reino Unido (8,5 %), Portugal (5,5 %), Alemania (4,7 %) y Francia (4,0 %).

**Gráfico 1.11: Personas adultas (de 25 a 64 años) que obtuvieron una cualificación de nivel medio durante la edad adulta (de 25 años o más) como porcentaje de todas las personas adultas (de 25 a 64 años), 2019**



%	UE-27	BE	BG	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	CY	LV	LT	LU	HU	MT
CINE 3	3,2	1,4	0,3	1,4	10,6	4,7	1,0	0,4	0,4	2,5	4,0	1,0	1,3	0,3	1,5	1,0	2,7	2,6	1,3
CINE 4	1,1	0,2	:	:	0,3	3,6	2,1	5,7	0,7	0,1	0,1	:	0,4	0,2	2,1	1,3	1,0	1,1	0,9
	NL	AT	PL	PT	RO	SI	SK	FI	SE	BA	CH	IS	LI	ME	MK	NO	RS	TR	UK
CINE 3	10,7	2,6	2,3	5,5	0,7	2,8	0,7	13,9	1,8	X	10,3	10,5	X	0,7	0,2	11,5	0,9	1,2	8,5
CINE 4	0,3	0,9	0,7	0,3	0,5	:	0,4	1,5	4,7	X	:	5,0	X	:	:	0,8	0,7	:	:

Fuente: Eurostat EU LFS. Datos obtenidos y calculados por Eurostat.

**Nota explicativa**

Este gráfico hace referencia a las personas adultas que obtuvieron su cualificación de la segunda etapa de educación secundaria (CINE 3) o su cualificación postsecundaria no terciaria (CINE 4) durante la edad adulta y que actualmente es su nivel más alto de cualificación. El gráfico no muestra las situaciones en las que las personas obtuvieron más de una cualificación durante la edad adulta, y en concreto los casos en los que las personas adultas pasaron de tener una cualificación de segunda etapa de educación secundaria a tener una de educación superior (p. ej., terminar la segunda etapa de educación secundaria a los 27 años y la educación superior a los 32). Esto se debe a que la LFS de la UE solo pregunta por el nivel más alto de cualificación y la edad a la que se obtuvo.

**Notas específicas por país**

- Bulgaria:** Los datos de CINE 3 tienen un bajo nivel de fiabilidad debido al reducido tamaño de la muestra.
- Bulgaria, República Checa, Croacia, Eslovenia, Suiza, Montenegro, Macedonia del Norte, Turquía y Reino Unido:** Los datos de CINE 4 no están disponibles debido al reducido tamaño de la muestra.
- Francia:** Los datos de CINE 4 tienen un bajo nivel de fiabilidad debido al reducido tamaño de la muestra.
- Chipre:** Los datos de CINE 3 y 4 tienen un bajo nivel de fiabilidad debido al reducido tamaño de la muestra.
- Países Bajos:** Los datos de CINE 3 y 4 tienen un bajo nivel de fiabilidad debido al alto nivel de falta de respuesta.
- Suiza y Reino Unido:** Los datos de CINE 3 tienen un bajo nivel de fiabilidad debido al alto nivel de falta de respuesta.

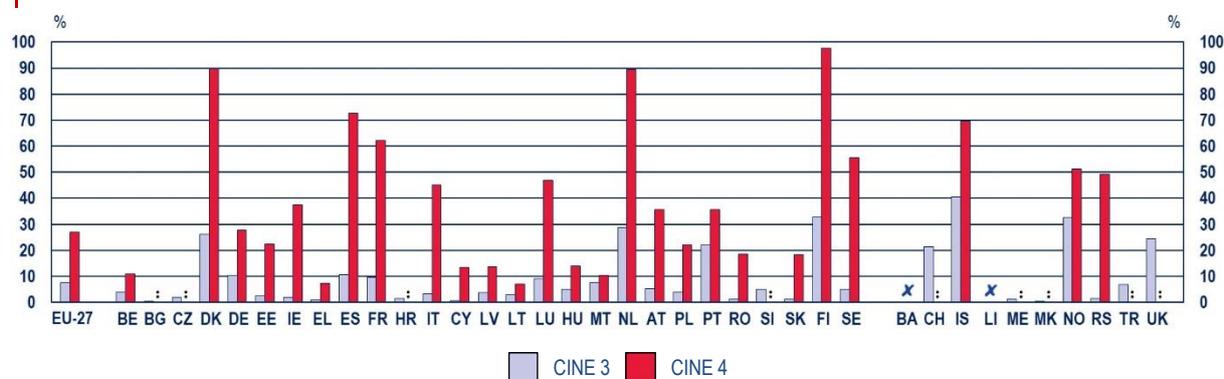
En cuanto a la educación postsecundaria no terciaria, solo el 1,1 % de las personas adultas de la UE-27 obtuvo este tipo de cualificación durante la edad adulta. Este bajo porcentaje puede explicarse en parte por el hecho de que, en la mayoría de los países europeos, las cualificaciones postsecundarias no terciarias no son muy comunes <sup>(40)</sup>. Por lo tanto, en general es raro que las personas adultas posean estas cualificaciones. Solo cuatro países tienen tasas sustancialmente superiores al promedio de la UE-27, a saber, Alemania, Irlanda, Suecia e Islandia. En estos países, entre el 3,6 % y el 5,7 % de las personas adultas obtuvieron una cualificación postsecundaria no terciaria durante la edad adulta.

El Gráfico 1.12 complementa el 1.11 pues presenta las proporciones de personas adultas (de 25 a 64 años) que obtuvieron una cualificación de segunda etapa de educación secundaria (CINE 3) o postsecundaria no terciaria (CINE 4) durante la edad adulta, expresadas en porcentaje de personas adultas (de 25 a 64 años) que poseen estas cualificaciones (en lugar de todas las personas adultas). Esto ayuda a evaluar la medida en que la educación y la formación de personas adultas contribuyen al total de cualificaciones de nivel CINE 3 y 4 en diferentes países.

Como se muestra en el Gráfico 1.12, en algunos países, entre el 20 % y alrededor del 40 % de las personas adultas que tienen una cualificación de segunda etapa de educación secundaria la obtuvieron durante la edad adulta (Dinamarca, Países Bajos, Portugal, Finlandia, Suiza, Islandia, Noruega y Reino Unido). Por lo tanto, en estos países, la educación y la formación de personas adultas contribuyen de forma sustancial al total de cualificaciones de la segunda etapa de educación secundaria. En cambio, hay países en los que, como máximo, el 2 % de las personas adultas que poseen una cualificación de segunda etapa de educación secundaria la obtuvieron durante la edad adulta (Bulgaria, República Checa, Irlanda, Grecia, Croacia, Chipre, Rumanía, Eslovaquia, Montenegro, Macedonia del Norte y Serbia).

Los datos sobre la educación postsecundaria no terciaria indican que, en varios países, más de la mitad de las personas que poseen una cualificación de nivel CINE 4 la obtuvieron durante la edad adulta (más del 80 % en Dinamarca, Países Bajos y Finlandia; entre el 50 % y el 73 % en España, Francia, Suecia, Islandia y Noruega). Esto sugiere que las cualificaciones postsecundarias no terciarias se ofrecen a veces principalmente en el marco de la educación y la formación de personas adultas <sup>(41)</sup>.

**Gráfico 1.12: Personas adultas (de 25 a 64 años) que obtuvieron una cualificación de nivel medio durante la edad adulta (de 25 años o más) expresado en porcentaje de los que tienen cualificaciones de nivel medio (de 25 a 64 años), 2019**



<sup>(40)</sup> En algunos países europeos, no hay programas o cualificaciones que se clasifiquen en el nivel CINE 4.

<sup>(41)</sup> Sin embargo, esto no indica lo comunes o difundidas que son las cualificaciones de nivel CINE 4 en un país.

%	UE-27	BE	BG	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	CY	LV	LT	LU	HU	MT
CINE 3	7,5	3,9	0,6	2,0	26,3	10,4	2,6	2,0	1,0	10,6	9,5	1,6	3,2	0,8	3,8	3,0	9,2	5,1	7,6
CINE 4	27,0	10,9	:	:	89,9	27,7	22,4	37,4	7,4	72,7	62,1	:	45,0	13,4	13,7	7,2	46,8	13,9	10,3
	NL	AT	PL	PT	RO	SI	SK	FI	SE	BA	CH	IS	LI	ME	MK	NO	RS	TR	UK
CINE 3	28,7	5,3	4,0	22,1	1,2	5,0	1,2	32,9	5,1	✗	21,3	40,6	✗	1,1	0,5	32,6	1,6	6,7	24,3
CINE 4	89,6	35,7	22,0	35,7	18,6	:	18,3	97,8	55,5	✗	:	69,5	✗	:	:	51,1	49,2	:	:

Fuente: Eurostat EU LFS. Datos obtenidos y calculados por Eurostat.

### **Notas explicativas**

Véase el Gráfico 1.11.

### **Notas específicas por país**

Véase el Gráfico 1.11.

## **1.4. Perfiles de países**

Tras haber examinado una serie de conjuntos de datos sobre la educación y la formación de personas adultas, esta sección combina algunos indicadores analizados anteriormente. El objetivo es obtener una mejor visión de los perfiles y retos de los países. Teniendo en cuenta el enfoque de este informe, se consideran dos dimensiones principales:

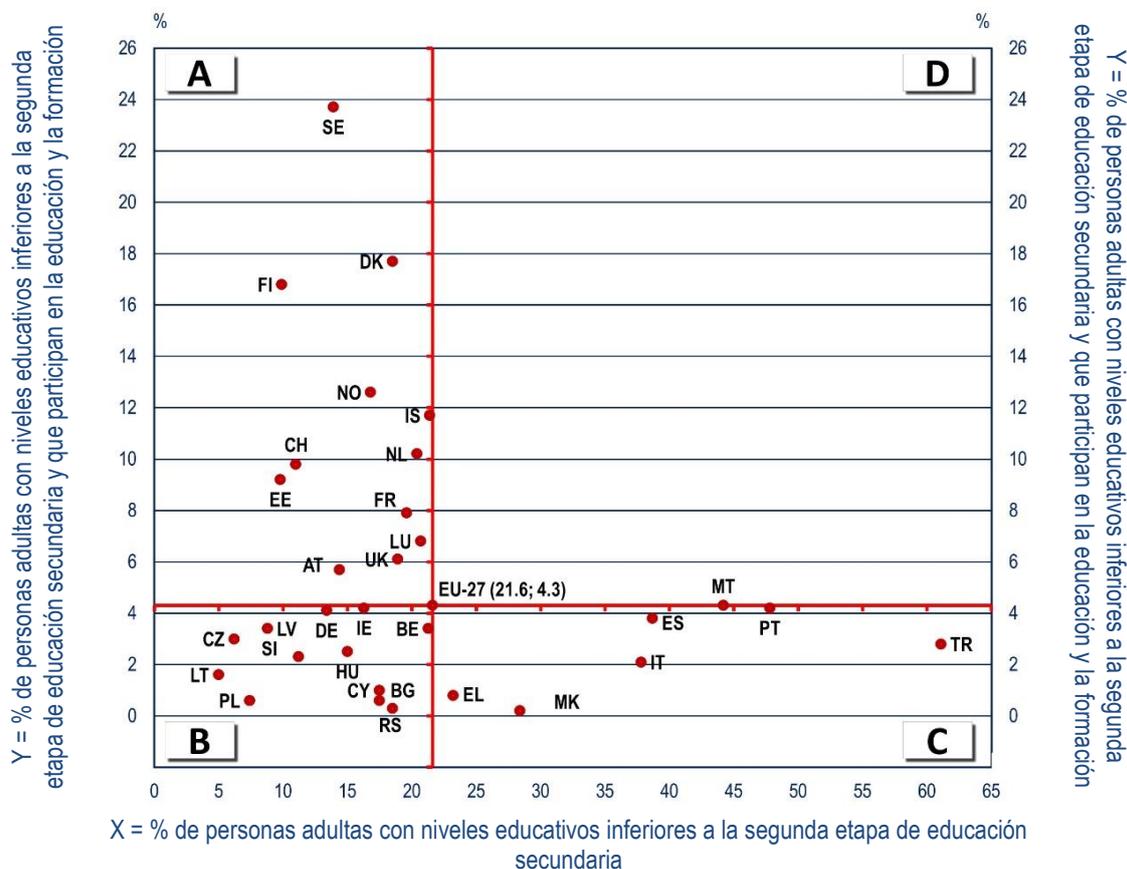
1. El nivel educativo de la población adulta en diferentes países europeos.
2. El grado de participación de las personas adultas con bajo nivel educativo en actividades de educación y formación.

Los siguientes indicadores abarcan los aspectos anteriores:

- El porcentaje de personas adultas con niveles educativos inferiores al de segunda etapa de educación secundaria (véase el Gráfico 1.1).
- El porcentaje de personas adultas con niveles educativos inferiores a la segunda etapa de educación secundaria y que participan en la educación y la formación (véase el Gráfico 1.10).

Para cada uno de estos dos indicadores, el análisis considera el promedio de la UE-27 y examina las posiciones de los países en relación con el promedio de la UE. Los países con posiciones relativamente comparables se encuentran en la misma zona —A, B, C o D— dentro del Gráfico 1.13. En relación con cada área, el debate considera otros aspectos que se han esbozado en el capítulo, en concreto los datos sobre la proporción de personas adultas que obtuvieron una cualificación de nivel medio durante la edad adulta frente al total de esta población (Gráfico 1.11).

**Gráfico 1.13: Personas adultas (de 25 a 64 años) con niveles educativos inferiores a la segunda etapa de educación secundaria (%) y personas adultas (de 25 a 64 años) con niveles educativos inferiores la segunda etapa de educación secundaria y que participan en la educación y la formación (%), 2019**



Fuente: LFS de la UE de Eurostat [edat\_lfse\_03] (datos obtenidos el 7 de abril de 2021) y [trng\_lfse\_03] (datos extraídos el 22 de abril de 2021). Véanse también los Gráficos 1.1 y 1.10.

#### Notas específicas por país

Véanse los Gráficos 1.1 y 1.10.

El **perfil A de país** incluye a Dinamarca, Estonia, Francia, Luxemburgo, Países Bajos, Austria, Finlandia, Suecia, Suiza, Islandia, Noruega y Reino Unido. En todos estos países, la proporción de personas adultas que no han completado la segunda etapa de educación secundaria (es decir, personas adultas poco cualificadas) frente a toda la población adulta es relativamente baja (por debajo del promedio de la UE-27) y, al mismo tiempo, la tasa de participación de las personas adultas poco cualificadas en la educación y la formación es relativamente alta (por encima del promedio de la UE-27). Más allá de estos dos aspectos, la mayoría de estos países también registran proporciones elevadas de personas adultas (por encima del promedio de la UE-27) que obtuvieron una cualificación de segunda etapa de educación secundaria durante la edad adulta (todos excepto Estonia, Luxemburgo, Austria y Suecia; sin embargo, Suecia, junto con Islandia, registra una proporción relativamente elevada de personas adultas que obtuvieron una cualificación postsecundaria no terciaria durante la edad adulta; véase el Gráfico 1.11).

El **perfil B de país** incluye a Bélgica, Bulgaria, República Checa, Alemania, Irlanda, Chipre, Letonia, Lituania, Hungría, Polonia, Eslovenia y Serbia. Todos estos países tienen proporciones relativamente bajas de personas adultas que no han completado la segunda etapa de educación secundaria (por debajo del promedio de la UE-27) en sus poblaciones y, al mismo tiempo, bajas tasas de participación de personas adultas poco cualificadas en la educación y la formación (por debajo del promedio de la

UE-27). En lo que respecta a otras dimensiones que se analizan en este capítulo, casi todos los países de este grupo registran proporciones relativamente bajas (por debajo del promedio de la UE-27) de personas adultas que obtuvieron una cualificación de segunda etapa de educación secundaria durante la edad adulta (todos excepto Alemania; además, Alemania, junto con Irlanda, registra una proporción relativamente alta de personas adultas que obtuvieron una cualificación postsecundaria no terciaria durante la edad adulta; véase el Gráfico 1.11).

Aunque Croacia, Rumanía, Eslovaquia y Montenegro no están incluidos en el Gráfico 1.13 porque no se dispone de datos sobre la participación de las personas adultas poco cualificadas en la educación y la formación, pueden considerarse parte de este grupo. Todos ellos registran proporciones relativamente bajas de personas adultas que no han culminado la segunda etapa de educación secundaria (por debajo del promedio de la UE-27) y tasas de participación global de personas adultas en la educación y la formación muy bajas (véase el Gráfico 1.6).

El **perfil C de país** incluye Grecia, España, Italia, Portugal, Macedonia del Norte y Turquía. Estos países tienen una población con una elevada proporción de personas adultas poco cualificadas y, al mismo tiempo, las tasas de participación de estas personas adultas en la educación y la formación son relativamente bajas. Malta también puede considerarse parte de este grupo, ya que registra una elevada proporción de personas adultas que no han completado la segunda etapa de educación secundaria y la tasa de participación de las personas adultas poco cualificadas en la educación no supera el promedio de la UE-27 (corresponde al promedio de la UE-27). En lo que respecta a otras dimensiones analizadas en el capítulo, casi todos los países de este grupo registran proporciones relativamente bajas de personas adultas que alcanzaron una cualificación de segunda etapa de la educación secundaria durante la edad adulta (por debajo del promedio de la UE-27; véase el Gráfico 1.11). Portugal es una excepción en este sentido.

El **perfil D de país** hace referencia a los países con altas proporciones de personas adultas poco cualificadas en la población que, al mismo tiempo, registran altas tasas de participación de estas personas adultas en la educación y la formación. Como muestra el Gráfico 1.13, ningún país de los que se analizan en este informe ocupa una posición clara en este grupo.

## Resumen

En este capítulo se han explorado los datos cuantitativos relacionados con los niveles educativos y las competencias de la población adulta europea, así como los datos sobre la participación de las personas adultas en la educación y la formación.

Empezando por los niveles de estudios, el capítulo mostró que el 21,6 % de las personas adultas de la UE-27 no han completado la segunda etapa de educación secundaria (CINE 3), el nivel que actualmente se considera el requisito básico para la sociedad del conocimiento (véase el Gráfico 1.1). Además, el 5,3 % de personas adultas de la UE-27 no han completado la primera etapa de educación secundaria (CINE 2). Entre todos los países incluidos en este informe, los países del sur de Europa son los más afectados por los bajos niveles educativos de las personas adultas. Los datos también indican que las personas adultas jóvenes tienen, de media, un nivel educativo superior al de la población de más edad (véase el Gráfico 1.2). Al mismo tiempo, la población nacida en el extranjero registra, de media, una mayor proporción de personas adultas que no han completado la segunda etapa de educación secundaria que la población nativa (véase el Gráfico 1.3).

En lo que respecta a las competencias de la población adulta, el capítulo ha mostrado que todos los países de este informe que han participado en la encuesta PIAAC registran al menos un 15 % de personas adultas con un bajo rendimiento en comprensión lectora o competencia matemática (véase

el Gráfico 1.4). En varios países, situados sobre todo en el sur de Europa, la proporción de personas adultas con un bajo nivel de comprensión lectora o competencia matemática supera el 30 % (el máximo alcanza el 57 %). En lo que respecta a las competencias digitales, la encuesta comunitaria sobre el uso de las TIC en los hogares y por parte de los individuos muestra que alrededor de un tercio de las personas adultas de la UE-27 tiene un bajo nivel de competencias digitales y que otro 10 % no utiliza generalmente internet (es decir, no lo había utilizado en los tres meses anteriores a la encuesta) (véase el Gráfico 1.5). Así, se puede considerar que alrededor del 40 % de las personas adultas de la UE están en riesgo de exclusión digital.

En cuanto a la participación de las personas adultas en la educación y la formación, existen grandes disparidades entre países. En las dos encuestas consideradas (es decir, la LFS de la UE y la EEA), los países nórdicos y algunos países de Europa occidental (p. ej., Francia, Países Bajos y Suiza) registran tasas de participación elevadas en general (véanse los Gráficos 1.6 y 1.7). En cambio, varios países, situados principalmente en el sureste de Europa, registran bajos índices de participación en ambas encuestas (p. ej., Bulgaria, Grecia, Rumanía, Macedonia del Norte, Serbia y Turquía).

Si se considera el período comprendido entre 2009 y 2019, de media en toda la UE, se observa un aumento de las tasas de participación de las personas adultas en la educación y la formación, del 7,9 % en 2009 al 10,1 % en 2014 y al 10,8 % en 2019 (LFS de la UE). Sin embargo, en 2020, el año marcado por la pandemia de COVID-19, la media de la UE descendió (9,2 %) y la participación descendió en prácticamente todos los países.

En cuanto al tipo de educación y formación, los datos muestran que las personas adultas participan con más frecuencia en actividades de aprendizaje no formal que en programas de educación formal (véase el Gráfico 1.8). Esto va asociado al hecho de que la educación formal, que comúnmente lleva a obtener cualificaciones reconocidas, requiere una inversión sustancial en tiempo, mientras que la educación no formal generalmente se compone de cursos más cortos (véase el Gráfico 1.9).

La participación de las personas adultas en la educación y la formación varía según sus características socioeconómicas. La LFS de la UE demuestra que las personas adultas poco cualificadas (es decir, los que han completado como máximo la primera etapa de educación secundaria) participan menos en la educación y la formación que las personas adultas con niveles educativos más altos (véase el Gráfico 1.10). Además, una mayor edad guarda relación con la disminución de las tasas de participación en la educación y la formación.

Al hablar de la participación de las personas adultas en la educación y la formación, en el capítulo también se examinaron las proporciones de personas adultas que obtuvieron una cualificación de nivel medio (es decir, CINE 3 o 4) durante la edad adulta. A partir de datos de la LFS de la UE, el análisis mostró que el 3,2 % de las personas adultas de la UE-27 obtuvieron una cualificación de segunda etapa de educación secundaria (CINE 3) más adelante en la vida, es decir, a los 25 años o más tarde. Algunos países tienen tasas sustancialmente superiores al promedio de la UE-27, a saber, Dinamarca, Países Bajos, Finlandia, Islandia, Noruega, Suiza y el Reino Unido. En lo que respecta a la educación postsecundaria no terciaria (CINE 4), solo alrededor del 1 % de las personas adultas en Europa obtuvieron este tipo de cualificación durante la edad adulta (véase el Gráfico 1.11). Los datos de la LFS de la UE también demuestran que la contribución de la educación y la formación de personas adultas al total de cualificaciones de nivel CINE 3 o 4 varía entre países (véase el Gráfico 1.12).

En la Sección 1.4, el capítulo presentó un análisis basado en una combinación de indicadores seleccionados, que hacían un examen concreto de la proporción de personas adultas poco cualificadas en la población y la participación de las personas adultas poco cualificadas en la educación y la formación (Gráfico 1.13). El análisis identificó una docena de países que se caracterizan por tener

proporciones relativamente bajas de personas adultas que no han completado la segunda etapa de educación secundaria y tasas relativamente altas de participación de personas adultas poco cualificadas en la educación y la formación. Los países con este perfil se sitúan principalmente en el norte y el oeste de Europa. El mismo número de países se caracteriza por la baja proporción de personas adultas poco cualificadas en su población y, al mismo tiempo, por los bajos índices de participación de estas personas adultas en la educación y la formación. La mayoría de los países con este perfil están situados en Europa del Este, aunque algunos países de Europa Occidental también pertenecen a este grupo. Por último, varios países situados en el sur de Europa se caracterizan por una elevada proporción de personas adultas poco cualificadas en su población y por unos índices relativamente bajos de participación de personas adultas poco cualificadas en la educación y la formación.



## CAPÍTULO 2: MARCOS DE GOBERNANZA Y POLÍTICAS

---

El aprendizaje de personas adultas engloba diferentes tipos de oferta diseñados para abordar diversos objetivos de educación y formación. En consecuencia, la responsabilidad del aprendizaje de personas adultas suele ser compartida por múltiples partes interesadas, incluidas las administraciones de rango superior (ministerios responsables de la educación, el empleo, los asuntos sociales, los asuntos de interior, etc., y diversas agencias nacionales), las autoridades de niveles de decisión inferiores (p. ej., regiones, municipios) y otros actores (p. ej., los interlocutores sociales, los proveedores de educación y formación, las organizaciones no gubernamentales).

Los marcos de gobernanza y políticas pueden ayudar a garantizar que las diferentes partes interesadas en el aprendizaje de personas adultas coordinen sus iniciativas y enfoques. La primera sección de este capítulo investiga la existencia de un mecanismo de gobernanza concreto, a saber, los organismos de coordinación intersectorial, que pueden facilitar la coordinación tanto horizontal como vertical en el diseño y la implementación de las políticas y medidas de aprendizaje de personas adultas.

La segunda sección examina los compromisos políticos, como los indicados en las estrategias nacionales y otras políticas clave o los expresados en forma de objetivos nacionales que buscan promover el aprendizaje de personas adultas y, en concreto, la participación de las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas.

### 2.1. Mecanismos de gobernanza

En el ámbito del aprendizaje de personas adultas, «gobernanza» hace referencia al modo en que se distribuye la responsabilidad de las políticas y medidas entre las autoridades públicas, las agencias o las organizaciones de un país. Los datos de toda Europa muestran que el aprendizaje de personas adultas es un campo político complejo. De hecho, la responsabilidad a menudo se comparte no solo horizontalmente, es decir, entre diferentes áreas normativas nacionales (p. ej., educación, empleo, asuntos sociales), sino también verticalmente, es decir, entre diferentes niveles de toma de decisiones (nacionales y subnacionales) y partes interesadas (Andriescu et al., 2019).

Sin embargo, los diferentes actores que participan en el aprendizaje de personas adultas también tienen otros objetivos y realizan otras actividades y no se perciben necesariamente como parte de un sistema conjunto de aprendizaje de personas adultas. Por lo tanto, establecer mecanismos de coordinación es esencial para garantizar que las políticas se desarrollen de forma coherente y complementaria (OCDE, 2019c).

La Recomendación sobre los itinerarios de mejora de las competencias de 2016 <sup>(42)</sup> reconoce la importancia de la coordinación en el aprendizaje de personas adultas y subraya la necesidad de que los Estados miembros garanticen una coordinación eficaz y, cuando sea pertinente, establecer asociaciones con los agentes públicos y privados pertinentes en el ámbito de educación y formación, empleo, social, cultural y otras áreas normativas pertinentes. Un informe del Grupo de Trabajo sobre Aprendizaje de Adultos del ET 2020 de la Comisión Europea reitera este punto y recomienda establecer una asociación operativa entre todas las partes interesadas en el aprendizaje de personas adultas, en la que las funciones y responsabilidades estén claramente definidas y supervisadas (Comisión Europea, 2020c).

Una forma de garantizar una coordinación eficaz es mediante los organismos de coordinación intersectorial que trabajan con las administraciones de rango superior. Estos organismos suelen

---

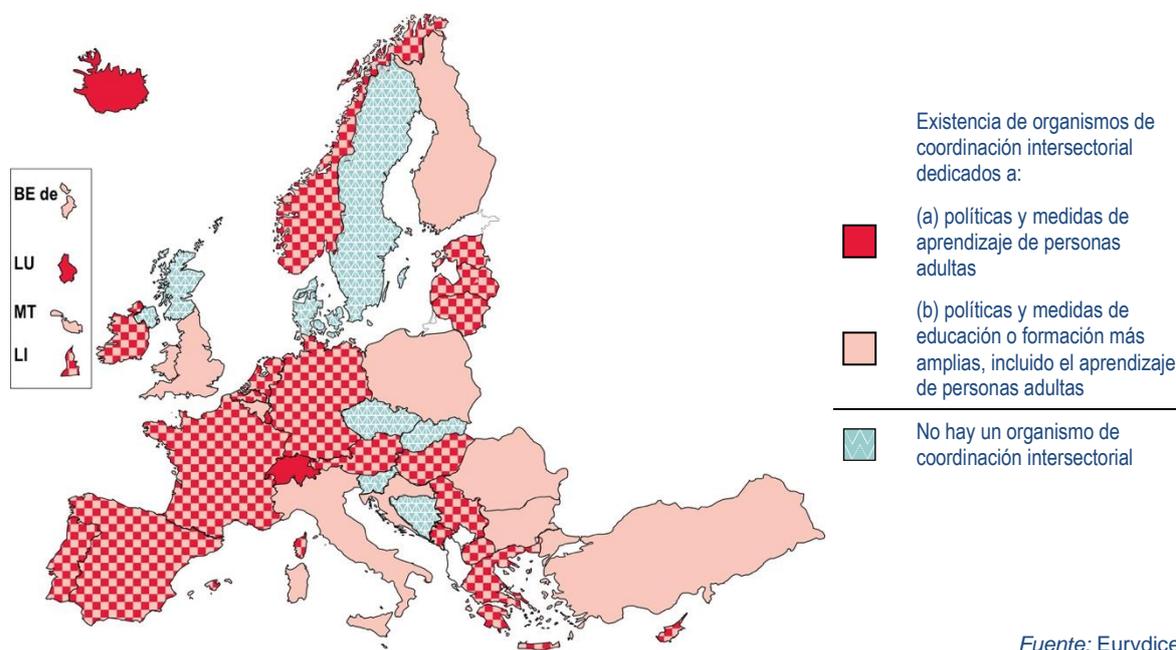
<sup>(42)</sup> Recomendación del Consejo de 19 de diciembre de 2016 sobre los itinerarios de mejora de las competencias: Nuevas oportunidades para las personas adultas, DO C 484/1, de 24.12.2016.

encargarse de velar por que las políticas diseñadas por los distintos ministerios no se solapen, que aborden las carencias de la oferta y que se refuercen mutuamente. Además de los representantes de (al menos dos) administraciones de rango superior, también pueden participar otros niveles de toma de decisiones (p. ej., las regiones) u otras partes interesadas (p. ej., los interlocutores sociales).

No obstante, hay que tener en cuenta que es probable que los países organicen la gobernanza de sus políticas y medidas de educación y formación de personas adultas con arreglo a acuerdos de gobernanza más amplios vigentes a nivel nacional. En otras palabras, dependiendo del nivel de (des)centralización, las administraciones de rango superior pueden tener cierto nivel de responsabilidad en la regulación del aprendizaje de personas adultas (Andriescu et al., 2019), lo que a su vez puede afectar a la necesidad de tener un organismo de coordinación intersectorial.

El análisis de la situación actual en Europa muestra que la mayoría de los países cuentan con uno o varios organismos intersectoriales encargados de coordinar las políticas y medidas de aprendizaje de personas adultas entre las administraciones de rango superior (véase el Gráfico 2.1). Solo los siguientes ocho países o regiones de Europa indican que actualmente no cuentan con un organismo de coordinación de este tipo: República Checa, Dinamarca, Eslovenia, Eslovaquia, Suecia, Bosnia y Herzegovina y el Reino Unido (Irlanda del Norte y Escocia).

**Gráfico 2.1: Órganos de coordinación intersectorial de las políticas y medidas de aprendizaje de personas adultas, 2019/20**



#### **Nota explicativa**

Un organismo de coordinación intersectorial es un organismo o autoridad de rango superior que se encarga de la coordinación horizontal (intersectorial, interministerial). Normalmente se espera que este organismo garantice que las políticas diseñadas por los distintos ministerios no se solapen, que aborden las carencias de la oferta y que se refuercen mutuamente. Además de los representantes de (al menos dos) administraciones de rango superior, también pueden participar otros niveles de toma de decisiones (p. ej., las regiones) o las partes interesadas (p. ej., los interlocutores sociales).

Existen dos tipos de organismos de coordinación intersectorial: (a) organismos que se centran específicamente en la coordinación del diseño y la aplicación de políticas y medidas de aprendizaje de personas adultas; y (b) organismos responsables del diseño y la implementación de políticas y medidas de educación y formación más amplias (p. ej., aprendizaje permanente, sistemas nacionales de cualificación), como el aprendizaje de personas adultas. En un poco menos de la mitad de los países o

regiones que cuentan con organismos de coordinación intersectorial, se encuentran ambos tipos de organismos. En los demás países o regiones que cuentan con organismos de coordinación intersectorial, solo se puede encontrar un tipo de estos, que en la mayoría de los casos es el que se centra en políticas y medidas de educación y formación más amplias, como la educación de personas adultas.

(a) Países con organismos de coordinación intersectorial centrados en el diseño y la implementación de políticas y medidas de aprendizaje de personas adultas

Alrededor de la mitad de todos los países o regiones europeos cuenta con, al menos, un organismo de coordinación intersectorial que se centra específicamente en el diseño y la implementación de políticas y medidas de aprendizaje de personas adultas. Estos organismos supervisan todo el espectro de políticas y medidas en este ámbito o se centran en un subconjunto de políticas y medidas relacionadas con el aprendizaje de personas adultas, como las competencias básicas, la educación de segunda oportunidad o la orientación o formación profesional.

Los organismos de coordinación intersectorial que entran en esta última categoría, es decir, organismos que se centran en un subconjunto de políticas y medidas relacionadas con el aprendizaje de personas adultas (como las competencias básicas, la educación de segunda oportunidad o la orientación o formación profesional) son los más difundidos en Europa. Hay ejemplos de estos organismos en Francia, Luxemburgo e Islandia.

En **Francia**, *France Compétences* <sup>(43)</sup> es una agencia estatal creada en 2019 en virtud de la «Ley sobre la libertad de elección del futuro profesional» (*Loi pour la liberté de choisir son avenir professionnel*), que se encarga de la formación profesional y el aprendizaje. Esta agencia se encuentra bajo la supervisión del ministerio responsable de la formación profesional, y su gobernanza está a cargo también de otros ministerios, como los que son responsables de la educación, la enseñanza superior y la agricultura, además de los interlocutores sociales y los consejos regionales. El papel de *France Compétences* es garantizar que las cualificaciones sean adecuadas, asesorar sobre desarrollo profesional, evaluar, informar y actuar como mediador. *France Compétences* no solo proporciona financiación, sino que también registra los títulos y las cualificaciones financiados por fuentes públicas.

En **Luxemburgo**, el Departamento de Educación de Adultos (*Service de la formation des adultes*) <sup>(44)</sup> es un departamento del Ministerio de Educación, Infancia y Juventud. Este departamento es responsable de coordinar e impartir la educación general de personas adultas, incluida la educación general no formal de personas adultas, la educación para la ciudadanía, las competencias básicas y la educación de segunda oportunidad. Otras partes interesadas son la sociedad civil y los municipios.

En **Islandia**, el Centro de Servicios de Educación y Formación (ETSC; *Fræðslumiðstöð atvinnulífsins*) <sup>(45)</sup> es el punto focal designado para proporcionar apoyo al desarrollo de la educación de personas adultas, las competencias básicas y la educación de segunda oportunidad. Este centro sirve de foro para la cooperación entre el Ministerio de Finanzas y Asuntos Económicos, la Confederación Islandesa del Trabajo, la Confederación de Empresas Islandesas SA, la Confederación de Empleados Estatales y Municipales de Islandia y la Asociación Islandesa de Autoridades Locales. El objetivo del foro es aumentar la oferta de oportunidades educativas para las personas en el mercado laboral que tienen una limitada educación básica formal, los inmigrantes y otros, así como abordar otras cuestiones educativas de interés general para la comunidad. El ETSC es el principal centro de asesoramiento y desarrollo pedagógico en este ámbito.

En Estonia, Letonia y Noruega se observan ejemplos de organismos de coordinación intersectorial que se centran en todo el espectro de políticas y medidas de formación de personas adultas.

En **Estonia**, el Consejo de Educación de Adultos, que fue creado en virtud de la Ley de Educación de Adultos y cuyas responsabilidades están reguladas por esta ley <sup>(46)</sup>, es un órgano consultivo compuesto por representantes de varios ministerios, instituciones de formación continua, instituciones de educación formal y organizaciones de empleadores y empleados, así como otras

<sup>(43)</sup> Véase: <https://www.francecompetences.fr/>

<sup>(44)</sup> Véase: <http://legilux.public.lu/eli/etat/leg/loi/2009/05/22/n1/jo>

<sup>(45)</sup> Véase: <https://frae.is/um-fa/about-us/>

<sup>(46)</sup> Véase: <https://www.riigiteataja.ee/en/eli/523052019003/consolide>

personas y autoridades comprometidas en el área de la educación de personas adultas. Este Consejo tiene diferentes responsabilidades, entre ellas: asesorar al Ministerio de Educación e Investigación y a otras partes en asuntos que afecten a la planificación estratégica, la financiación y la organización de la educación de personas adultas; participar en la preparación de planes de desarrollo con respecto a la educación de personas adultas; y proporcionar evaluaciones y recabar las opiniones de las organizaciones representadas en el Consejo de Educación de Adultos sobre la educación de personas adultas.

En **Letonia**, el Consejo de Gobernanza de la Educación de Adultos <sup>(47)</sup> está compuesto por diferentes ministerios, interlocutores sociales, municipios y organizaciones relacionadas con la educación de personas adultas, como el Centro de Coordinación Intersectorial, la Cámara de Comercio e Industria de Letonia, la Confederación de Sindicatos Libres de Letonia y la Asociación Letona de Gobiernos Locales y Regionales. Los objetivos del Consejo de Gobernanza de la Educación de Adultos son establecer criterios de calidad para la educación de personas adultas, evaluar y analizar la calidad de los programas educativos y decidir sobre los grupos objetivo prioritarios y las áreas prioritarias. El consejo utiliza la información sobre la situación del mercado laboral y la información de los consejos de expertos sectoriales para revisar y aprobar las prioridades en materia de educación, así como para garantizar la evaluación periódica de los resultados de la educación de personas adultas.

La Dirección de Educación Superior y Competencias de Noruega (*Direktoratet for høyere utdanning og kompetanse*) <sup>(48)</sup> es una agencia ejecutiva del Ministerio de Educación e Investigación de **Noruega**. Tiene la responsabilidad nacional de ofrecer las competencias básicas de las personas adultas y la orientación permanente, de validar el aprendizaje previo, de lograr la integración de los inmigrantes (estudios noruegos y sociales), de realizar los análisis y la investigación, como el análisis de las futuras necesidades de competencias, y de ofrecer programas de formación para las empresas. Este organismo tiene la función de secretaria de la estrategia nacional de competencias, en la que participan los interlocutores sociales y el Comité Noruego de Necesidades de Competencias. La Dirección de Educación Superior y Competencias de Noruega también tiene la responsabilidad de determinar la cooperación internacional en materia de aprendizaje de personas adultas, lo cual incluye aspectos relacionados con la Plataforma Electrónica para el Aprendizaje de Adultos en Europa, la Red Nórdica para el Aprendizaje de Adultos, Eurydice y la Agenda Europea para el Aprendizaje de Adultos.

Aunque la mayoría de los organismos de coordinación intersectorial que se centran en el diseño y la aplicación de políticas y medidas de aprendizaje de personas adultas son permanentes, algunos países declaran que tienen un organismo de coordinación con un mandato temporal. Como ejemplos podemos citar el punto de coordinación alemán para la década nacional de alfabetización y educación básica 2016-2026 (*Koordinierungsstelle Dekade für Alphabetisierung 2016-2026*) <sup>(49)</sup>; el grupo de trabajo interministerial holandés que supervisa la implementación del programa de acción de aprendizaje de personas adultas (2017-2021); y el organismo de coordinación de Macedonia del Norte para supervisar el establecimiento de un sistema de validación del aprendizaje no formal e informal (como parte de la «Estrategia de Educación» para 2018-2025).

#### (b) Países con organismos de coordinación intersectorial responsables del diseño y la implementación de políticas y medidas de educación y formación más amplias, como el aprendizaje de personas adultas

Dos tercios de todos los países o regiones europeos afirman tener un organismo intersectorial (o varios) que se centra en políticas y medidas de educación y formación más amplias, como el aprendizaje de personas adultas. Estos temas más amplios de educación y formación incluyen políticas y medidas de aprendizaje permanente.

En **Polonia**, el objetivo del Equipo Interministerial para el Aprendizaje Permanente y el Sistema Integrado de Cualificaciones (*Międzyresortowy Zespół do spraw uczenia się przez całe życie i Zintegrowanego Systemu Kwalifikacji*) <sup>(50)</sup> es fomentar un cambio en el enfoque de la educación hacia los resultados del aprendizaje, lo cual garantiza al mismo tiempo un mayor acceso a la educación de alta calidad; ofrecer educación en diferentes entornos y para diferentes edades que se guíe por los intereses de los que aprenden;

---

<sup>(47)</sup> Véase: <https://www.izm.gov.lv/lv/pieauguso-izglitiba-parvaldibas-padome>

<sup>(48)</sup> Antes de julio de 2021, la Dirección de Educación Superior y Competencias de Noruega se denominaba Skills Norway. Véase: <https://www.kompetansenorge.no> y [www.hkdir.no](http://www.hkdir.no) (sitio web aún en desarrollo en el momento de la publicación)

<sup>(49)</sup> Véase: <https://www.alphadekade.de/>

<sup>(50)</sup> Véase: <https://bjp.kprm.gov.pl/kpr/bjp-rady-ministrow/organy-pomocnicze/organy-pomocnicze-preze/3658.Międzyresortowy-Zespół-do-spraw-uczenia-sie-przez-cale-zycie-i-Zintegrowanego-Sy.html>

y generar la igualdad en el trato, el reconocimiento y la promoción del aprendizaje en diversas formas y en diferentes etapas de la vida. Más de 10 ministros participan en el equipo interministerial.

En **Turquía**, la Dirección General de Aprendizaje Permanente (*General Directorate of Lifelong Learning, GDLL*) <sup>(51)</sup>, que trabaja bajo los auspicios del Ministerio de Educación Nacional, es la principal administración de rango superior que dirige las ofertas de aprendizaje permanente tanto en la educación obligatoria como en etapas posteriores, como la educación de personas adultas. La GDLL goza de un estatus permanente y es responsable de la planificación, la ejecución y el seguimiento de los servicios destinados a la educación de personas adultas. La GDLL coopera con diversas instituciones públicas y cívicas, como universidades, algunas asociaciones cívicas y socios internacionales (p. ej., instituciones de la UE).

Otros temas más amplios de la educación y la formación en los que se centran los organismos de coordinación intersectorial de esta categoría son el reconocimiento y la validación de las habilidades, las competencias y las cualificaciones y la previsión sobre las necesidades de competencias y aptitudes.

En **Finlandia**, el Foro Nacional para la Anticipación de Competencias (*Osaamisen ennakoitifoorum*) <sup>(52)</sup> actúa como órgano conjunto de expertos para la anticipación de competencias para el Ministerio de Educación y Cultura y la Agencia Nacional de Educación finlandesa. El foro está formado por un grupo de dirección, grupos de anticipación y una red de expertos. Su tarea es utilizar los datos de previsión de competencias para analizar los cambios en las necesidades de competencias y habilidades y su impacto en el desarrollo de la educación, y promover la interacción de la educación y la formación con la vida laboral en cooperación con el ministerio y la agencia. Entre los miembros del foro se encuentran representantes del empleador, trabajadores y empresarios autónomos, proveedores de EFP, representantes de instituciones de enseñanza superior, profesorado, investigadores y personal de la administración educativa.

En **Macedonia del Norte**, el Consejo Nacional para el Marco de Cualificaciones de Macedonia del Norte (*Macedonian Qualifications Framework, MQF*) <sup>(53)</sup>, creado por el gobierno, está formado por representantes de todos los ministerios y organismos pertinentes y de las cámaras de comercio, los sindicatos de educación y las instituciones de enseñanza superior. El consejo evalúa las políticas de educación, empleo sostenible y desarrollo regional, recomienda acciones para vincular mejor el sistema educativo con las necesidades del mercado laboral, decide la asignación de las cualificaciones existentes y nuevas en el MQF, propone a las instituciones competentes el desarrollo de nuevas cualificaciones o la mejora de las existentes, supervisa el desarrollo del MQF en su conjunto, desarrolla y adopta documentos metodológicos para la clasificación de las cualificaciones, establece consejos sectoriales de cualificaciones y determina los criterios para su funcionamiento, decide sobre los subsectores, áreas y subáreas dentro de las cualificaciones sectoriales y adopta los informes de los consejos sectoriales de cualificaciones, incluidas las recomendaciones sobre su funcionamiento.

Por último, además de los tipos de organismos de coordinación intersectorial mencionados, 10 países europeos <sup>(54)</sup> comentan que han adoptado otros enfoques para coordinar las políticas y medidas de aprendizaje de personas adultas. Entre ellos se encuentran los acuerdos de coordinación general, como en el caso de la «Red nacional de centros regionales de investigación, experimentación y desarrollo» italiana (*Centro regionale di ricerca, sperimentazione e sviluppo*) <sup>(55)</sup>, que desarrolla la investigación y apoya acciones en diferentes campos, incluida la educación de personas adultas. En Austria, la coordinación se produce más específicamente en el ámbito del aprendizaje de personas adultas, es decir, los diferentes ministerios cooperan estrechamente en la aplicación del Fondo Social Europeo (eje prioritario 3 «Invertir en educación, formación y formación profesional para la obtención de competencias y el aprendizaje permanente») <sup>(56)</sup>. Por último, en Suiza, la coordinación se produce en torno a iniciativas muy específicas, como el proyecto «EFP 2030» (*Berufsbildung 2030*) <sup>(57)</sup>, que es una

<sup>(51)</sup> Véase: [https://hbogm.meb.gov.tr/meb\\_iys\\_dosyalar/2018\\_04/11093946\\_MEB\\_HBO\\_KURUMLARI\\_YYNETMELYYYY.pdf](https://hbogm.meb.gov.tr/meb_iys_dosyalar/2018_04/11093946_MEB_HBO_KURUMLARI_YYNETMELYYYY.pdf) 2

<sup>(52)</sup> Véase: <https://www.oph.fi/fi/palvelut/osaamisen-ennakoitifoorumi-oeff>

<sup>(53)</sup> Véase: <https://www.pravdiko.mk/zakon-za-natsionalnata-ramka-na-kvalifikatsii/>

<sup>(54)</sup> DE, FR, IT, NL, AT, PL, FI, CH, ME y MK.

<sup>(55)</sup> Véase, por ejemplo: <https://www.crsrlazio.it/>

<sup>(56)</sup> Véase: [https://erwachsenenbildung.at/service/foerderungen/eu\\_foerderungen/europaeischer\\_sozialfonds.php](https://erwachsenenbildung.at/service/foerderungen/eu_foerderungen/europaeischer_sozialfonds.php)

<sup>(57)</sup> Véase: <https://berufsbildung2030.ch>

empresa común de la Confederación Suiza, los cantones y las organizaciones del mundo del trabajo (empleadores, industria, sindicatos, etc.).

En Eslovenia, Suecia y Bosnia y Herzegovina no existe ninguno de los enfoques de coordinación mencionados, sin embargo, la coordinación intersectorial de las políticas y medidas de aprendizaje de personas adultas está garantizada de la siguiente manera:

En **Eslovenia**, el Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte es el principal responsable de coordinar y supervisar el desarrollo de políticas y medidas en el ámbito de la educación de personas adultas. El Consejo de Expertos para la Educación de Adultos, nombrado por el gobierno, supervisa el proceso de desarrollo de un plan maestro y de programas educativos, etc. El Instituto Esloveno para la Educación de Adultos (*Slovenian Institute for Adult Education, SIAE*)<sup>(58)</sup> es el instituto nacional central para el desarrollo y la investigación en la educación de personas adultas y un socio importante para la implementación de la estrategia de aprendizaje permanente. El SIAE también tiene la responsabilidad de elaborar informes sobre la aplicación del plan anual para la educación de personas adultas y, para ello, coordina sus actividades con los responsables de las políticas a nivel nacional e internacional, con otras partes interesadas en la educación de personas adultas y con pedagogos, con los coordinadores y los participantes en diversos proyectos, con las instituciones de educación de personas adultas y con el alumnado de Eslovenia y de otros países.

En **Suecia**, el sistema administrativo está estructurado de manera que todas las áreas normativas se coordinan continuamente. El gobierno (y no un ministerio o un ministro) toma las decisiones basándose en la planificación conjunta de los ministerios implicados, por lo que la coordinación horizontal está garantizada. Verticalmente, la responsabilidad se regula mediante leyes y normativas y mediante el control de las autoridades públicas, las cuales deben cooperar con otras autoridades en su ámbito de actuación.

En **Bosnia y Herzegovina**, las leyes sobre la educación de personas adultas que emanan de las autoridades educativas exigen la cooperación entre los organismos educativos competentes y los empleadores para elaborar los planes de educación de personas adultas, determinar la necesidad de adoptar programas e implementarlos.

## 2.2. Marcos políticos

Para fomentar el aprendizaje de personas adultas, y en concreto la participación de las personas adultas con bajos niveles en competencias o cualificaciones básicas, los países pueden desarrollar estrategias, políticas y objetivos cuantitativos acordados a nivel nacional, además de mecanismos de gobierno intersectoriales. Esto puede ayudar a forjar una visión compartida y promover altos niveles de compromiso de las partes interesadas tanto a nivel nacional como local, además de crear una base sólida para el desarrollo de itinerarios de mejora de las competencias (Cedefop, 2020b). La medida en que el aprendizaje de personas adultas se prioriza y se imparte en contextos nacionales específicos también puede contribuir a la coherencia y al impacto de las políticas.

En la siguiente sección se presentan los principales documentos de políticas estratégicas emitidos por las administraciones de alto rango en toda Europa entre 2015 y 2020 que hacen referencia explícita a las personas adultas con bajos niveles de cualificación o bajos niveles en competencias básicas. A continuación, se ofrece una visión general de otras iniciativas políticas clave y de los objetivos cuantitativos nacionales que apoyan la educación y la formación de las personas adultas con bajos niveles en competencias o cualificaciones básicas.

### 2.2.1. Documentos de políticas estratégicas

Durante muchos años, la Comisión Europea ha fomentado el establecimiento de estrategias de aprendizaje permanente o similares dirigidas a las personas adultas para promover su aprendizaje y desarrollo de competencias. Muchos países europeos han empezado a poner en marcha estas estrategias (Andriescu et al., 2019).

---

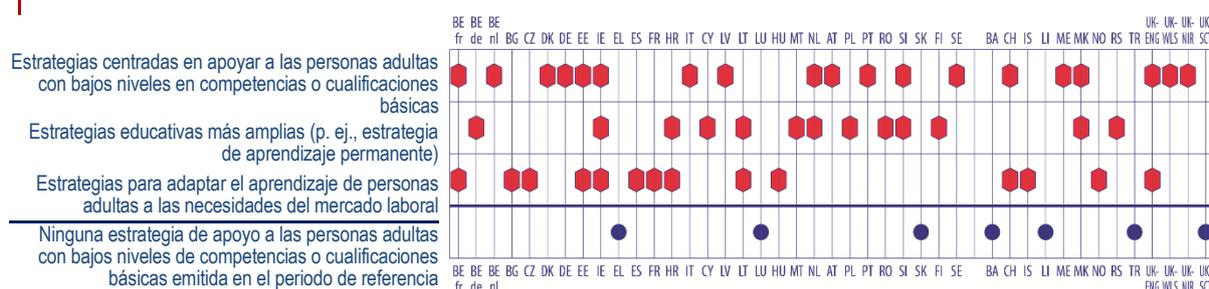
<sup>(58)</sup> Véase: <https://www.SIAE.si/en/about-us/>

Las conclusiones del Consejo de 2019 sobre la implementación de la Recomendación del Consejo sobre los itinerarios de mejora de las competencias <sup>(59)</sup> subrayan los compromisos de los Estados miembros para poner en marcha un enfoque estratégico más amplio sobre el desarrollo de las competencias a lo largo de la vida. Esto debería incluir un enfoque estratégico coherente para la oferta de competencias básicas para personas adultas con bajos niveles en habilidades o cualificaciones básicas que se basa en la coordinación y las asociaciones entre todos los actores relevantes. Del mismo modo, las acciones de la nueva Agenda Europea de Competencias vuelven a hacer hincapié en el apoyo de la UE a los esfuerzos de los Estados miembros para establecer «estrategias integrales de capacidades nacionales» (Comisión Europea, 2020b).

En este informe se definen los documentos de políticas estratégicas como documentos de políticas oficiales sobre un espectro político de importancia. Estos documentos suelen ser emitidos por administraciones de rango superior y establecen objetivos específicos que deben cumplirse o pasos o acciones detalladas que deben adoptarse dentro de un marco temporal determinado, con el fin de alcanzar unas metas deseadas. La recopilación de datos muestra que, en la mayoría de los países europeos, las administraciones de rango superior emitieron al menos un documento de políticas estratégicas entre 2015 y 2020 que hace referencia explícita al modo en que las personas adultas con bajos niveles de cualificaciones o aquellos con bajos niveles de competencias básicas acceden al desarrollo de competencias o cualificaciones (véase el anexo I). Los demás países pueden contar con otros documentos de políticas estratégicas de importancia que todavía son pertinentes; sin embargo, si fueron publicados antes de 2015, no se consideraron en este informe <sup>(60)</sup>.

Los documentos de políticas estratégicas que se publicaron entre 2015 y 2020 se dividen, en general, en tres categorías (véase el Gráfico 2.2): los que se centran principalmente en fomentar las habilidades y competencias básicas de las personas adultas; los que tienen un enfoque principal más amplio, por ejemplo, ofrecer educación y formación de alta calidad o promover el aprendizaje permanente, como la mejora de las habilidades y competencias de las personas adultas con bajos niveles de habilidades básicas o bajas cualificaciones; y los que se centran principalmente en adaptar los sistemas de aprendizaje de personas adultas y de los niveles de habilidades y competencias de las personas adultas a las necesidades actuales del mercado laboral.

**Gráfico 2.2: Enfoque temático de los principales documentos de políticas estratégicas publicados en 2015-2020 que hacen referencia explícita a las personas adultas con bajos niveles en competencias o cualificaciones básicas**



Fuente: Eurydice.

<sup>(59)</sup> Conclusiones del Consejo sobre la implementación de la Recomendación del Consejo sobre los itinerarios de mejora de las competencias: Nuevas oportunidades para las personas adultas, DOC 189 de 5.6.2019.

<sup>(60)</sup> En el informe de Eurydice de 2015 sobre la educación y la formación de personas adultas (Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2015) se puede encontrar una presencia general en los documentos normativos publicados entre 2009 y 2014.

### **Notas explicativas**

Un documento de políticas estratégicas es un documento de políticas oficial sobre un espectro político de importancia que suele ser emitido por las administraciones de rango superior y establece objetivos específicos que deben cumplirse o pasos o acciones detalladas que deben adoptarse en un plazo determinado, para cumplir con objetivos o metas deseadas.

Los documentos de políticas estratégicas notificados (publicados entre 2015 y 2020; hasta tres por país o región) se han clasificado según su enfoque principal para ofrecer una visión general de las estrategias existentes. Sin embargo, las estrategias también pueden tener otros objetivos y metas. Los países también pueden tener más de un documento de políticas estratégicas con el mismo enfoque temático. Para ver una lista completa de los documentos de políticas estratégicas identificados para este informe, consulte el Anexo I.

Los documentos de políticas estratégicas que buscan específicamente promover las capacidades y competencias básicas de las personas adultas incluyen estrategias, planes de acción e iniciativas para la educación de personas adultas. Alemania y Países Bajos ofrecen ejemplos de este tipo de documento de políticas estratégicas.

Dos documentos de políticas estratégicas publicados por las administraciones de rango superior en **Alemania** tienen como objetivo promover la alfabetización y las competencias básicas de las personas adultas. El «Acuerdo general sobre el decenio nacional de la alfabetización y la educación básica 2016-2026» busca reducir el analfabetismo funcional y elevar el nivel de competencias básicas en Alemania. La «Estrategia Nacional de Competencias», que se lanzó en 2019, es una iniciativa conjunta del Gobierno Federal alemán y de los *Länder* en colaboración con los socios económicos, los sindicatos y la Agencia Federal de Empleo. La estrategia se centra exclusivamente en la formación continua y el desarrollo de competencias. Se busca que la educación y la formación continuas sean más transparentes y accesibles para los trabajadores; de este modo, se contribuye a una nueva cultura de la formación profesional en un contexto laboral cada vez más digitalizado.

En los **Países Bajos**, la carta de políticas «Unir fuerzas para un mayor nivel de competencias en Países Bajos» (2020-2024) tiene como objetivo promover las competencias básicas. La carta de políticas describe el programa «Mejoremos las competencias» (*Tel mee met Taal*; 2020-2024), una iniciativa conjunta del Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia de Países Bajos, el Ministerio de Sanidad, Bienestar y Deportes, el Ministerio de Asuntos Sociales y Empleo y el Ministerio del Interior y Relaciones del Reino. Este programa busca dotar a las personas de las competencias básicas necesarias (lectura, escritura, competencia matemática y habilidades digitales) para participar en la sociedad, tanto con internet como sin él. El objetivo es llegar a las personas adultas mediante acuerdos con los gobiernos regionales y locales, la formación de compañeros de lengua, un centro de competencias básicas y el intercambio de conocimientos y la presentación de buenos ejemplos sobre la promoción de las competencias básicas, entre otras cosas (véase también la Sección 2.2.2).

En algunos países con documentos de políticas estratégicas que entran en esta categoría, como Estonia, se presta especial atención a las personas adultas con abandono escolar, es decir, los que han terminado, como máximo, la primera etapa de educación secundaria.

En **Estonia**, los objetivos del «Programa de Educación de Adultos» (2018-2021 y 2020-2023) incluyen atraer a las personas adultas que abandonaron el sistema escolar y darles apoyo para que se gradúen; corregir la disminución en el número de estudiantes en los centros de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas; y aumentar la proporción de estudiantes adultos en la EFP.

El segundo tipo de documentos de políticas estratégicas corresponden a las estrategias educativas más amplias que, por lo general, buscan promover la oferta de educación y formación de alta calidad o el aprendizaje permanente, incluso para las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas. Se pueden ver ejemplos de este tipo de documento de políticas estratégicas en Irlanda y Croacia.

En **Irlanda**, el «Plan de acción para la educación» (2016-2019) esboza un plan para el sistema educativo en su conjunto, incluida la educación y formación posteriores (FET), con el objetivo de convertir el servicio de educación y formación irlandés en el mejor de Europa para 2026. Su objetivo es garantizar que la FET responda a las necesidades específicas de los desempleados y otros grupos desfavorecidos, y apoyar a las personas adultas con necesidades de comprensión lectora, competencia matemática y competencias digitales, así como a los trabajadores en activo con niveles de cualificación bajos y básicos.

En **Croacia**, el «Plan estratégico del Ministerio de Ciencia y Educación» (2019-2021) tiene como objetivo general promover un sistema educativo de alta calidad, incluyendo la mejora de la educación profesional y de personas adultas y un mayor porcentaje de personas adultas que participen en el aprendizaje de personas adultas.

El último tipo de documento de políticas estratégicas es el que se centra en alinear la educación y la formación de personas adultas, incluidos las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas, con las necesidades actuales del mercado laboral. Se pueden ver ejemplos de este tipo de documento de políticas estratégicas en Lituania y Suiza.

En **Lituania**, el «Plan de acción estratégico del Ministerio de Seguridad Social y Trabajo» (2018-2020) tiene como objetivo aumentar las competencias y las oportunidades de empleo de los demandantes de empleo; apoyar el empleo de los grupos objetivo en las empresas sociales; organizar la información y las consultas para los demandantes de empleo, incluidas las personas mayores; implementar la iniciativa «Garantía Juvenil» y otros programas de empleo para jóvenes; y coordinar la demanda y la oferta para apoyar la integración de los desempleados en el mercado laboral.

De acuerdo con la «Declaración 2019 sobre los objetivos de la política educativa común para el espacio educativo suizo», la Confederación **Suiza** y los cantones apoyan a las personas adultas para que se integren y regresen al mercado laboral mediante estructuras lo más flexibles posible y ofreciendo asesoramiento profesional, educativo y de carrera. Las personas adultas tienen acceso a la educación profesional básica y a formación adicional. Se tienen en cuenta las habilidades y competencias existentes. Esto incluye tanto las competencias adquiridas formalmente como las adquiridas de manera no formal e informal.

En otros países con documentos de políticas estratégicas que entran en esta categoría, como la República Checa, Francia y Hungría, el objetivo específico es promover la alfabetización digital de las personas adultas para que puedan participar de manera más eficaz en el mercado laboral y en la sociedad.

En la **República Checa**, el objetivo de la «Estrategia de alfabetización digital» (2015-2020) es desarrollar la alfabetización digital de los ciudadanos para que puedan utilizar las tecnologías digitales para su desarrollo personal, su empleabilidad y su adaptabilidad en el mercado laboral, para aumentar su calidad de vida y su inclusión social. En la estrategia también se destaca mejorar la accesibilidad a las tecnologías digitales o el apoyo a programas de reciclaje para desempleados o personas en riesgo de exclusión social.

En **Hungría**, el objetivo de la «Estrategia de educación digital» adoptada en 2016 es desarrollar un sistema de educación y formación que pueda proporcionar educación, instrucción y formación de acuerdo con las necesidades de la sociedad y la economía digitales en el área de infraestructura, tecnología, contenido, organización del trabajo y recursos humanos. Todos los ciudadanos húngaros deberían ser miembros de la comunidad digital. El objetivo es, pues, reducir la brecha digital y el número de personas que no tienen competencias digitales o que no las utilizan o lo hacen con poca frecuencia (inclusión digital).

Para garantizar que los compromisos y objetivos estratégicos se realicen efectivamente, las autoridades públicas pueden asignar financiación específica para su implementación (OCDE, 2019c). La gran mayoría de los países que tienen un documento de políticas estratégicas emitido entre 2015 y 2020 que haga referencia a las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas afirman que sus estrategias se financian con el presupuesto nacional, y alrededor de la mitad de los países afirman que sus estrategias también reciben financiación europea (véase el anexo I). Solo la República Checa y Reino Unido (Inglaterra e Irlanda del Norte) afirman no tener un presupuesto específico dedicado a ninguno de sus documentos de políticas estratégicas.

Poner en marcha mecanismos de seguimiento también puede ayudar a garantizar que las medidas estratégicas logren el impacto deseado (OCDE, 2019c). En toda Europa, alrededor de dos tercios de los países con documentos de políticas estratégicas que hacen referencia a las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas confirman que han realizado o prevén realizar un ejercicio de seguimiento y evaluación (véase el anexo I).

## 2.2.2. Otras iniciativas políticas clave

Además de los documentos de políticas estratégicas descritos en la sección anterior, más de la mitad de los países o regiones europeos <sup>(61)</sup> afirman que sus administraciones de rango superior han desarrollado una o más iniciativas políticas clave entre 2015 y 2020 con el objetivo de promover el acceso al desarrollo de competencias o a las cualificaciones para las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas. Es posible que estas iniciativas políticas no establezcan objetivos específicos que deban cumplirse ni pasos o acciones detallados que deban adoptarse en un plazo determinado, como en el caso de los documentos de políticas estratégicas; no obstante, constituyen importantes marcos jurídicos de apoyo a la educación y la formación de estos grupos diana.

Entre las iniciativas políticas clave se encuentran las que tienen como objetivo proporcionar apoyo educativo general a las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas, como la «Decisión sobre la financiación de la implementación de la educación y la formación básica de personas adultas» de 2019 en Croacia <sup>(62)</sup>; el programa «Mejora las competencias» de 2020-2024 en Países Bajos <sup>(63)</sup>, que, entre otras cosas, apoya a los municipios para abordar los bajos niveles de alfabetización; y la «Ley de educación de personas adultas» de 2018 en Eslovenia <sup>(64)</sup>, que complementa los servicios públicos y el apoyo prestado a los estudiantes adultos y, en concreto, a aquellos con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas.

Otras iniciativas políticas recientes que se han puesto en marcha, por ejemplo, en Grecia, Italia, Chipre y Hungría, promueven el acceso a formas específicas de aprendizaje de personas adultas, como los centros de segunda oportunidad. Asimismo, en Suecia se han introducido los «paquetes profesionales» como una característica reciente de la educación de personas adultas.

En Suecia, la Agencia Nacional Sueca de Educación ha creado «paquetes profesionales» (o formación profesional continua) <sup>(65)</sup> en nombre del gobierno. Un paquete profesional consiste en una combinación de cursos de segunda etapa de educación secundaria que se ajustan a los requisitos de cualificaciones que el mercado laboral impone a la empleabilidad dentro de una determinada profesión. En la actualidad hay más de 50 paquetes profesionales diferentes y este número puede aumentar, ya que más sectores los demandan. Para garantizar que los paquetes nacionales de formación profesional se correspondan con los requisitos sectoriales actuales para el empleo, la Agencia Nacional Sueca de Educación ha consultado a expertos con amplios conocimientos del mercado mediante los consejos de programas nacionales para la segunda etapa de educación secundaria profesional.

Varios países o regiones afirman que han introducido medidas de apoyo individualizadas entre 2015 y 2020. Por ejemplo, en las comunidades de habla germana y flamencas de Bélgica, Francia y Austria, se han creado oportunidades para vincular las garantías individuales de formación con ayudas o incentivos financieros.

En Francia, la «Ley sobre la libertad de elección del futuro profesional» de 2018 (*Loi pour la liberté de choisir son avenir professionnel*) <sup>(66)</sup> confirmó la individualización de los derechos de formación, iniciada en 2014 mediante las cuentas personales de formación

---

<sup>(61)</sup> BE fr, BE de, BE nl, EL, ES, FR, HR, IT, CY, LU, HU, MT, NL, AT, PL, PT, RO, SI, SK, FI, SE, CH, ME, NO, UK-ENG y UK-SCT.

<sup>(62)</sup> Véase: <https://mzo.gov.hr/UserDocsImages//dokumenti/Obrazovanje/ObrazovanjeOdraslih/Odluka%20o%20financiranju%20provedbe%20osnovnog%20obrazovanja%20odraslih%20i%20osposobljavanja%20za%20jednostavne%20poslove%20%20zanimanja%20u%202019.pdf>

<sup>(63)</sup> Véase: <https://www.telmeemettaal.nl/>

<sup>(64)</sup> Véase: <https://www.uradni-list.si/glasilo-uradni-list-rs/vsebina/2018-01-0222/zakon-o-izobrazevanju-odraslih-zio-1>

<sup>(65)</sup> Véase: <https://www.skolverket.se/undervisning/vuxenutbildningen/komvux-gymnasial/aro-plan-for-vux-och-amnesplaner-for-komvux-gymnasial/nationella-yrkespaket-for-komvux#h-Nationellayrkespaket>

<sup>(66)</sup> Véase: <https://www.legifrance.gouv.fr/affichLoiPubliee.do?idDocument=JORFDOLE000036847202&type=general&legislat ure=15>

(*Compte personnel de formation*, CPF). Dentro de la CPF, las personas menos cualificadas reciben una mayor cantidad de apoyo financiero (véase el Capítulo 4 y el Anexo IV para más detalles).

En **Austria**, en 2017 entró en vigor una garantía de educación y formación a nivel nacional para los jóvenes adultos de hasta 25 años (*Ausbildungsgarantie bis 25*) <sup>(67)</sup>. Su objetivo es garantizar que los jóvenes desempleados de entre 19 y 24 años que no han concluido la educación por encima del nivel de la primera etapa de educación secundaria (CINE 2) tengan acceso a una educación y formación adecuadas. Esto incluye puestos de aprendizaje financiados por el estado (*Überbetriebliche Lehrausbildung*), cursos intensivos de aprendizaje (*FacharbeiterInnen-Intensivausbildung*) y formación de habilidades relacionadas con el trabajo (*Arbeitsplatznahe Qualifizierung*).

Algunos países o regiones, como la Comunidad francesa de Bélgica, Portugal y Rumanía, han introducido en los últimos años iniciativas políticas clave que afectan a los marcos de cualificaciones.

En **Rumanía**, la Autoridad Nacional de Cualificaciones y el Ministerio de Trabajo, Familia y Protección Social y de la Tercera Edad han introducido el nivel de cualificación 1 en el Marco Nacional de Cualificaciones. Posteriormente, el ministerio elaboró una lista de ocupaciones básicas para las que se pueden organizar programas de cualificación de nivel 1 para personas adultas no cualificadas <sup>(68)</sup>.

Eslovaquia y Noruega comunican que han creado redes de expertos clave para promover el acceso al desarrollo de capacidades o a las cualificaciones para las personas adultas con bajos niveles de capacidades o cualificaciones básicas. Se trata de la Red Nacional Eslovaca para la Implementación de la Iniciativa de Itinerarios de Mejora de las competencias, que es un órgano consultivo <sup>(69)</sup>, y el Comité Noruego de Necesidades de Cualificaciones (*Kompetansebehovsutvalget*) <sup>(70)</sup>.

### 2.2.3. Objetivos cuantitativos nacionales

En el contexto de sus marcos políticos nacionales, los países pueden establecer objetivos cuantitativos medibles relacionados con el aprendizaje de personas adultas, incluidos los relativos a la educación y la formación de personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas (véase el Gráfico 2.3). Los objetivos nacionales establecen los objetivos específicos que deben alcanzarse en todo un país en un plazo determinado. Esto puede determinar otra forma de ayudar a los diferentes actores a trabajar de forma conjunta hacia un objetivo común y a supervisar los avances (OCDE, 2019c).

El informe de Eurydice de 2015 sobre la educación y la formación de personas adultas (Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2015) mostró que los países rara vez establecieron objetivos cuantificables relacionados con las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas en los documentos de políticas estratégicas publicados entre 2009 y 2014. Los datos recopilados para este informe muestran una situación más favorable. En toda Europa, de los 35 países o regiones con documentos de políticas estratégicas publicados entre 2015 y 2020 que hacen referencia a las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas, 20 afirman que sus estrategias estipulan objetivos cuantitativos relacionados con este grupo <sup>(71)</sup> (véase el anexo I). Además, en Luxemburgo y Macedonia del Norte, se establecieron objetivos cuantitativos nacionales centrados en las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas entre 2015 y 2020 como parte de otras iniciativas políticas clave.

En Croacia se puede encontrar un ejemplo de objetivos nacionales que buscan aumentar el número total de personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas que participan en programas de educación y formación.

<sup>(67)</sup> Véase: <https://www.bmfi.gv.at/Themen/Arbeitsmarkt/Arbeitsmarktfoerderung/Jugendliche-und-junge-Erwachsene.html#Arbeitsmarktpolitik%20f%C3%BCr%20junge%20Erwachsene:%20%E2%80%9EAusbildungsgarantie%20bis%2025%E2%80%9C>

<sup>(68)</sup> Véase: <http://www.anc.edu.ro/wp-content/uploads/2019/11/Lista-ocupatii-elementare-nivel-1-cf-Ordin-2495-2018-1.pdf>

<sup>(69)</sup> Véase: <https://siov.sk/siov-sa-stal-sekretariatom-narodnej-siete-pre-implementaciu-iniciativy-cesty-zvysovania-zrucnosti/>

<sup>(70)</sup> Véase: <https://kompetansebehovsutvalget.no/>

<sup>(71)</sup> BE fr, BE de, BE nl, EE, IE, FR, HR, IT, CY, LT, HU, MT, NL, AT, PL, PT, RO, SI, ME y RS.

En **Croacia**, el «Plan estratégico del Ministerio de Ciencia y Educación» (2019-2021) tiene como objetivo, entre otros, aumentar el número de personas adultas en programas de competencias básicas para personas adultas y el número de personas adultas que reciben becas para participar en programas educativos de competencias básicas o de primera cualificación de 10 531 a 13 350.

En Lituania y Portugal se encuentran ejemplos de objetivos cuantitativos para aumentar el número o la proporción de personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas que llevan a cabo los programas de formación.

En **Lituania**, el «Plan de acción para el desarrollo del aprendizaje permanente» para 2017-2020 busca, entre otras cosas, elevar el número de personas adultas con cualificaciones reconocidas de 3 por cada 10 000 habitantes en 2016 a 14 por cada 10 000 habitantes en 2020.

En **Portugal**, el programa «Qualifica» busca aumentar los niveles de cualificación de 600 000 adultos entre 2017 y 2020.

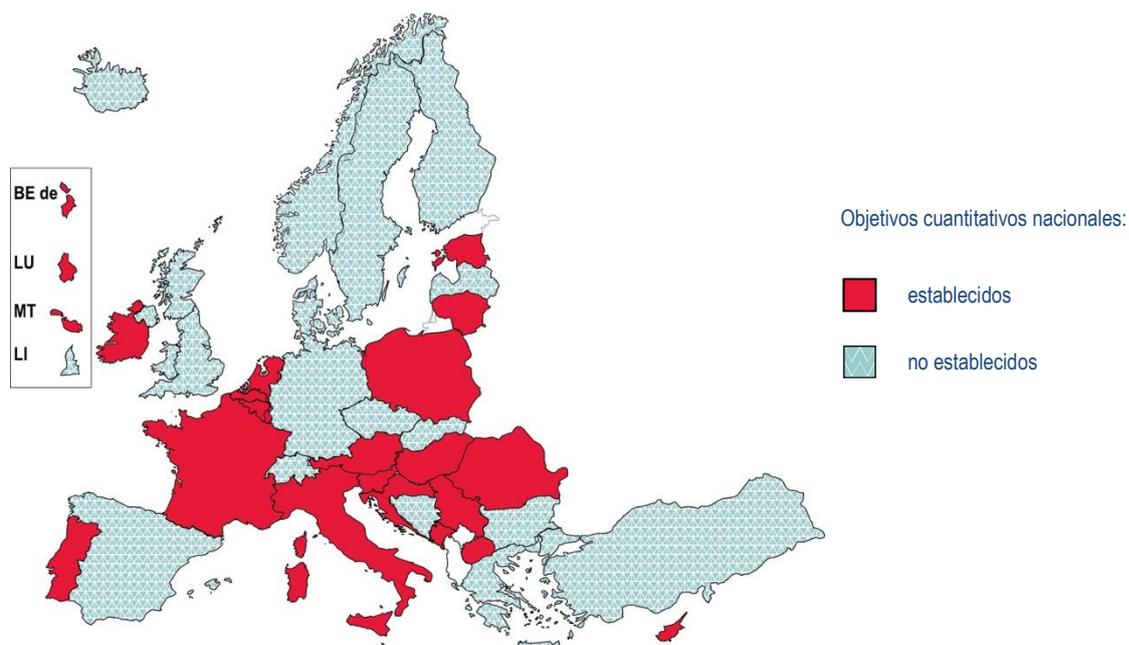
En algunos países, como Estonia, los objetivos nacionales que buscan reducir la proporción de personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas se centran en el abandono escolar, mientras que, en otros países, como Hungría, se centran en las personas adultas con bajos niveles de competencias digitales.

En el contexto de su «Estrategia de educación digital», **Hungría** se marcó el objetivo cuantitativo de reducir del 60 % (3,4 millones de personas adultas en edad de trabajar) al 30 %, para el 2020, el porcentaje de personas adultas de 25 a 64 años en edad de trabajar con niveles bajos o nulos de competencias digitales.

Por último, en Luxemburgo y Eslovenia se observan ejemplos de objetivos cuantitativos que buscan fomentar la participación de las personas adultas en programas de educación y formación para mejorar sus capacidades o cualificaciones relacionadas con el empleo y sus oportunidades de empleo.

En **Eslovenia**, la «Resolución sobre el plan maestro de educación de personas adultas en la República de Eslovenia para 2013-2020» establece, como una de sus áreas prioritarias, el objetivo de que la mitad de las personas adultas desempleadas participen en programas de educación y formación para mejorar sus oportunidades de empleo.

**Gráfico 2.3: Objetivos cuantitativos nacionales para personas adultas con bajos niveles en competencias o cualificaciones básicas establecidos en 2015-2020**



Fuente: Eurydice.

### **Nota explicativa**

Los objetivos cuantitativos nacionales hacen referencia aquí a los objetivos cuantificables establecidos por las administraciones de rango superior entre 2015 y 2020 en relación con la educación y la formación de las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas. Estos objetivos pueden aparecer en el contexto de los documentos de políticas estratégicas de los países (véase el Gráfico 2.2 y el anexo I) o en otras iniciativas políticas pertinentes.

### **Resumen**

Este capítulo ha mostrado que la gran mayoría de los países cuentan con una serie de mecanismos de gobernanza o marcos políticos para promover la educación y la formación de las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas y para garantizar que las diferentes partes interesadas en el aprendizaje de personas adultas coordinen sus iniciativas y enfoques.

La mayoría de los países europeos cuentan con uno o varios organismos de coordinación intersectorial relacionados con el aprendizaje de personas adultas, es decir, un mecanismo de gobernanza que puede facilitar la coordinación tanto horizontal como vertical en el diseño y la implementación de las políticas y medidas de aprendizaje de personas adultas (véase el Gráfico 2.1). Más concretamente, alrededor de la mitad de los países afirman que cuentan con un organismo de coordinación intersectorial que se centra específicamente en el diseño y la implementación de políticas y medidas de aprendizaje de personas adultas, mientras que dos tercios de los países informan que cuentan con un organismo intersectorial que se ocupa de políticas y medidas de educación y formación más amplias, incluido el aprendizaje de personas adultas.

En el capítulo también se investigó la existencia de marcos políticos establecidos entre 2015 y 2020, como documentos de políticas estratégicas, otras iniciativas políticas clave y objetivos cuantitativos nacionales. Los documentos de políticas estratégicas sobre el aprendizaje de personas adultas representan un importante instrumento político para apoyar a las personas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas, ya que pueden ayudar a forjar una visión compartida y establecer altos niveles de compromiso de las partes interesadas tanto a nivel nacional como local. Estos documentos existen en todos los países o regiones, excepto en siete, y muchos se centran específicamente en apoyar a las personas adultas que tienen bajos niveles de cualificación o competencias básicas (véase el Gráfico 2.2). La gran mayoría de los países con documentos de políticas estratégicas afirman que sus estrategias se financian mediante un presupuesto nacional, y alrededor de la mitad de ellos dicen contar también con un presupuesto europeo. Alrededor de dos tercios de los países que cuentan con un documento de políticas estratégicas confirman que este ha sido o será sometido a seguimiento y evaluación.

Más de la mitad de todos los países europeos también declaran que sus administraciones de rango superior han desarrollado otras iniciativas políticas clave entre 2015 y 2020 que buscan apoyar a las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas. Estas iniciativas tienen varios objetivos, como la promoción de la educación y la formación de personas adultas en general; el aumento del acceso a formas específicas de aprendizaje de personas adultas, como los centros de segunda oportunidad; la oferta de apoyo a la formación individualizada, ayudas financieras o incentivos; y la creación de marcos de cualificación y redes de expertos en este ámbito.

Aunque el número de objetivos cuantitativos nacionales relativos a la educación y la formación de personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas parece haber aumentado en toda Europa desde la publicación del informe de Eurydice de 2015 sobre la educación y la formación de personas adultas (Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2015), solo alrededor de la mitad de todos los países o regiones informan que han establecido objetivos nacionales entre 2015 y 2020 —en el contexto de sus documentos de políticas estratégicas u otras iniciativas políticas clave— (véase el Gráfico 2.3). Los objetivos se centran en aumentar el número o la proporción de personas adultas que

participan en programas de educación y formación o en aumentar el número o la proporción de personas adultas que han concluido programas de educación y formación.

Al considerar todos los aspectos analizados, la imagen general que se desprende es que la mayoría de los países europeos disponen actualmente tanto de un mecanismo de gobernanza —un organismo de coordinación intersectorial— como de marcos políticos pertinentes, es decir, uno o varios documentos de políticas estratégicas, otras iniciativas políticas clave recientes u objetivos cuantitativos nacionales (véase el Gráfico 2.4).

En algunos países, solo se encuentran algunos de los aspectos analizados. Más concretamente, Liechtenstein y Turquía informan que cuentan con un organismo de coordinación intersectorial para las políticas de aprendizaje de personas adultas; sin embargo, no se han elaborado documentos de políticas estratégicas, iniciativas políticas clave ni objetivos nacionales relativos a las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas entre 2015 y 2020. En cambio, en la República Checa, Dinamarca, Eslovenia, Eslovaquia, Suecia y el Reino Unido (Irlanda del Norte y Escocia) no existen organismos intersectoriales de coordinación de las políticas de aprendizaje de personas adultas; sin embargo, estos países o regiones informan contar con documentos de políticas estratégicas u otras iniciativas políticas clave u objetivos nacionales que contribuyen a promover la coherencia de las políticas de apoyo a las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas. Además, en Eslovenia y Suecia, la coordinación intersectorial de las políticas y medidas de aprendizaje de personas adultas se garantiza mediante otros elementos del sistema administrativo.

Por último, Bosnia y Herzegovina no cuenta con ninguno de los marcos de gobernanza y política aquí expuestos. No obstante, la coordinación de las políticas y medidas de aprendizaje de personas adultas se garantiza mediante una legislación de rango alto que establece el requisito de cooperación entre los organismos educativos competentes y los empleadores durante el desarrollo y la implementación de las iniciativas y acciones pertinentes.

**Gráfico 2.4: Resumen de los marcos políticos y de gobernanza de alto rango existentes que promueven la educación y la formación de personas adultas (con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas), 2019/20**

	Órganos de coordinación intersectorial de las políticas y medidas de aprendizaje de personas adultas	Documentos de políticas estratégicas con bajos niveles en competencias o cualificaciones básicas, 2015-2020	Otras iniciativas políticas clave para el aprendizaje de personas adultas, que apoyan a las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas, 2015-2020	Objetivos cuantitativos nacionales relacionados con personas adultas con bajos niveles en competencias o cualificaciones básicas, 2015-2020
BE fr	●	●	●	●
BE de	●	●	●	●
BE nl	●	●	●	●
BG	●	●		
CZ		●		
DK		●		
DE	●	●		
EE	●	●		●
IE	●	●		●
EL	●		●	
ES	●	●	●	
FR	●	●	●	●
HR	●	●	●	●
IT	●	●	●	●
CY	●	●	●	●
LV	●	●		
LT	●	●		●
LU	●		●	●
HU	●	●	●	●
MT	●	●	●	●
NL	●	●	●	●
AT	●	●	●	●
PL	●	●	●	●
PT	●	●	●	●
RO	●	●	●	●
SI		●	●	●
SK			●	
FI	●	●	●	
SE		●	●	
BA				
CH	●	●	●	
IS	●	●		
LI	●			
ME	●	●	●	●
MK	●	●		●
NO	●	●	●	
RS	●	●		●
TR	●			
UK-ENG	●	●	●	
UK-WLS	●	●		
UK-NIR		●		
UK-SCT			●	

Fuente: Eurydice.

**Nota explicativa**

Este gráfico presenta un resumen de los datos mostrados en los Gráficos 2.1-2.3 y la información presentada en la Sección 2.2.2. Para obtener más detalles y explicaciones, véanse los gráficos de referencia y la sección de referencias.



## CAPÍTULO 3: OFERTA EDUCATIVA

---

Como se ha comentado en el Capítulo 1, casi el 22 % de las personas adultas (de 25 a 64 años) en la UE-27 (51,5 millones de personas) no habían completado la segunda etapa de educación secundaria (CINE 3; EQF 3 o 4; véase el Glosario). De estos, unos 12,5 millones abandonaron el sistema educativo sin haber acabado la primera etapa de educación secundaria (véase el Capítulo 1, Gráfico 1.1). Aparte del nivel de educación formal, los niveles de competencias de las personas adultas —como la comprensión lectora, la competencia matemática y las competencias digitales— también son motivo de preocupación (véase el Capítulo 1, Gráficos 1.4 y 1.5).

En el Capítulo 2 se mostró que la mayoría de los países europeos cuentan con marcos políticos (nacionales) que ofrecen apoyo a las personas adultas con bajas (o nulas) cualificaciones o bajos niveles en competencias básicas. Estos marcos crean una visión compartida y aumentan el compromiso de las partes interesadas en torno a la mejora de las competencias y cualificaciones de las personas adultas a nivel nacional.

Continuando con los dos primeros capítulos, y teniendo en cuenta los objetivos políticos europeos en torno a la educación y la formación de personas adultas (véase la introducción de este informe), en este capítulo se analiza la oferta de aprendizaje en los países europeos, la cual puede contribuir a la mejora de las competencias y las cualificaciones de la población adulta. La atención se centra en la oferta de un aprendizaje a gran escala subvencionado por el sector público, es decir, programas que estén establecidos y sean sistemáticos.

Este capítulo está dividido en tres secciones. La Sección 3.1 ofrece algunos antecedentes teóricos para el análisis transnacional de los sistemas de aprendizaje de personas adultas. En el apartado 3.2 se exponen algunas características clave de los programas existentes en toda Europa que pueden beneficiar a las personas adultas con pocas o nulas cualificaciones y a los que carecen de competencias básicas. En el apartado 3.3 se aborda la oferta de aprendizaje desde la perspectiva de los proveedores de programas.

Dos anexos complementan el análisis presentado en este capítulo. En el Anexo II se ofrece una visión general de los principales programas de mejora de las competencias y las cualificaciones para personas adultas que están disponibles en todos los países europeos. El anexo III presenta los datos de los proveedores del programa.

Los capítulos siguientes desarrollan aún más el contenido de este capítulo general. Estos analizan cuestiones relacionadas con la financiación de los programas de educación y formación de personas adultas (Capítulo 4), el modo en que la oferta de aprendizaje se adapta a las limitaciones de las personas adultas (Capítulo 5) y la medida en que se tienen en cuenta los logros de aprendizaje previos de las personas adultas (Capítulo 6). Los dos últimos capítulos tratan de las acciones de sensibilización y divulgación (Capítulo 7) y de los servicios de orientación (Capítulo 8) que complementan la oferta de aprendizaje de personas adultas.

### **3.1. La oferta de aprendizaje de personas adultas en Europa: consideraciones teóricas**

Aunque comparar los sistemas educativos y de formación inicial entre países ya es una tarea compleja, es mucho más difícil comparar los sistemas educativos y de formación de personas adultas —incluyendo la oferta de aprendizaje para personas adultas con bajos niveles de educación formal o bajos niveles de competencias básicas. Esto se debe a que las estructuras y los programas concernientes a la educación y la formación de personas adultas difieren mucho de un país a otro. En

esta sección se exponen algunos de los retos producto del análisis de los sistemas de aprendizaje de personas adultas desde una perspectiva comparativa.

### **3.1.1. Estructuración del área de educación y formación de personas adultas**

Al analizar los sistemas de aprendizaje de personas adultas en una perspectiva comparativa, Desjardins (2017, pp. 19-20) hace referencia a cuatro tipos principales (formas) de oferta de aprendizaje estructurado para personas adultas:

1. Educación básica y general de personas adultas.
2. Educación superior para personas adultas.
3. Educación profesional para personas adultas.
4. Educación complementaria para personas adultas.

El primer tipo de oferta —educación básica y general de personas adultas— hace referencia a los programas de segunda oportunidad y de competencias básicas. Según el autor, este tipo de oferta se integra a veces en el sistema de educación formal (generalmente en los niveles 1-3 de la CINE; véase el glosario), pero también puede ofrecerse como parte de la educación no formal. El segundo tipo —educación superior para personas adultas— no siempre se puede distinguir del sistema de educación inicial, es decir, este tipo de oferta no siempre se dirige específicamente a las personas adultas. Al tercer tipo —educación profesional para personas adultas— se le puede llamar de varias maneras, como formación continua o educación y formación profesional (EFP), educación técnica o aprendizaje basado en el trabajo. Una vez más, el grado de formalización de este tipo de oferta varía entre países. Por último, la educación complementaria de personas adultas (o educación popular) suele incluir deportes, aficiones y diversos programas relacionados con el ocio.

Al considerar las oportunidades de mejora de las competencias y las cualificaciones para las personas adultas con niveles bajos de competencias o cualificaciones, está claro que este ámbito guarda una estrecha relación con el primer tipo de aprendizaje de personas adultas. La educación superior para personas adultas es la menos relevante en este ámbito. Sin embargo, es probable que la educación profesional de personas adultas y la educación complementaria de personas adultas incluyan una oferta de aprendizaje pertinente para las personas adultas con niveles bajos de competencias básicas o con bajas (o nulas) cualificaciones. Desjardins (ibid., p. 20) señala que en este contexto «las diferentes formas de oferta no son necesariamente excluyentes entre sí». Por ejemplo, «la oferta no formal de orientación complementaria puede utilizarse para fines correctivos, como formación en alfabetización, y presentar una orientación profesional para fomentar el desarrollo de actividades generadoras de ingresos».

Lo anterior apunta a la necesidad de tener en cuenta diferentes formas de ofertas al analizar las oportunidades de mejora de las competencias y cualificaciones de las personas adultas en los distintos países. La situación se hace aún más complicada, pues los distintos tipos de aprendizaje de personas adultas pueden formalizarse en diferentes medidas. La tipología de las actividades de aprendizaje se describe en la siguiente sección.

### **3.1.2. Tipología de las actividades de aprendizaje**

A partir del Memorándum sobre el Aprendizaje Permanente de 2000 (Comisión Europea, 2000), se ha utilizado ampliamente en la política de educación y formación una tipología de los diferentes grados de formalización de las actividades de aprendizaje. Este documento normativo reconoció tres tipos diferentes de aprendizaje —formal, no formal e informal— y destacaba su complementariedad. Durante

los últimos 20 años, estos tres términos se han definido de diversas maneras, que son comparables hasta cierto punto. Una fuente autorizada de definiciones para estos conceptos es la clasificación CINE (UNESCO-UIS, 2012).

La clasificación de la CINE define la educación formal como la educación institucionalizada, intencionada y planificada que constituye el sistema educativo formal de un país. La educación formal suele estar asociada a una estructura de vías conocida como «educación inicial». Sin embargo, la educación de personas adultas también puede ser reconocida como parte del sistema educativo formal.

La educación no formal también está institucionalizada, es intencional y está planificada, pero no está necesariamente asociada a una vía continua. Más bien aparece como un complemento o alternativa a la educación formal, y suele adoptar la forma de cursos, talleres o seminarios más cortos. La educación no formal suele conducir a la obtención de cualificaciones (o certificados) que las autoridades nacionales competentes no reconocen como formales, o no conduce a ninguna cualificación.

A diferencia de la educación formal y no formal, el aprendizaje informal no está institucionalizado, pero sigue siendo voluntario y deliberado. Por consiguiente, está menos organizado y estructurado que la educación formal o no formal. Puede incluir actividades de aprendizaje que tienen lugar en la familia, el lugar de trabajo o la comunidad local o como parte de la vida cotidiana, de forma autodirigida, dirigida por la familia o dirigida por la sociedad.

Además de los tres conceptos anteriores, la clasificación CINE hace referencia al concepto de aprendizaje «casual» o «aleatorio». Este aprendizaje (no intencionado) puede producirse como subproducto de actividades, eventos o comunicaciones cotidianas que no están diseñadas como actividades educativas o de aprendizaje deliberadas.

Las definiciones anteriores sugieren que la educación formal de personas adultas es el objeto de estudio más accesible para los análisis comparativos transnacionales. De hecho, la educación formal engloba a la mayoría de los tipos organizados de oferta que coordinan las autoridades nacionales. Es posible explorar la educación no formal transnacional hasta cierto punto, dependiendo de su grado de institucionalización. En cambio, el aprendizaje informal y el aprendizaje casual (o aleatorio) no pueden estudiarse en términos de «oferta de aprendizaje», ya que no están institucionalizados. Por lo tanto, en la siguiente sección solo se analiza la educación formal y no formal.

### **3.1.3. Relación entre la educación formal y la no formal**

Como se ha señalado en la sección anterior, tanto la educación formal como la no formal están institucionalizadas, son intencionadas y están planificadas, pero difieren en cuanto al resultado final: la educación no formal conduce principalmente a cualificaciones que las autoridades nacionales no reconocen como formales, o no desembocan en ninguna cualificación. A la hora de considerar el (grado de) reconocimiento que las autoridades nacionales dan a las cualificaciones, es necesario esbozar tanto el papel de los marcos nacionales de cualificaciones (MNC) como su estado de desarrollo.

Entre 2008 y 2016, los desarrollos relacionados con la aplicación de los MNC se guiaron por la Recomendación del Parlamento Europeo y la del Consejo relativa a la creación del Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente <sup>(72)</sup>. Durante este periodo, todos los países europeos <sup>(73)</sup> empezaron a relacionar sus sistemas nacionales de cualificación con los niveles del MEC y

---

<sup>(72)</sup> Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2008, sobre la creación del Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente, DO C 111 de 6.5.2008.

<sup>(73)</sup> El Cedefop (2020c, p. 1) hace referencia a 39 países que participan en el proceso del MEC. Además de los países incluidos en este informe, Albania y Kosovo también participan en el proceso del MEC.

comenzaron a desarrollar o continuaron desarrollando sus MNC. En 2017, una nueva recomendación del Consejo <sup>(74)</sup>, que deroga la de 2008, reforzó la cooperación europea en este ámbito. Tanto las recomendaciones de 2008 como las de 2017 definen un MNC como «un instrumento para clasificar las cualificaciones, según un conjunto de criterios, por niveles de aprendizaje alcanzados; el instrumento tiene por objeto integrar y coordinar los subsistemas nacionales de cualificaciones y mejorar la transparencia, el acceso, el avance y la calidad de las cualificaciones en relación con el mercado laboral y la sociedad civil».

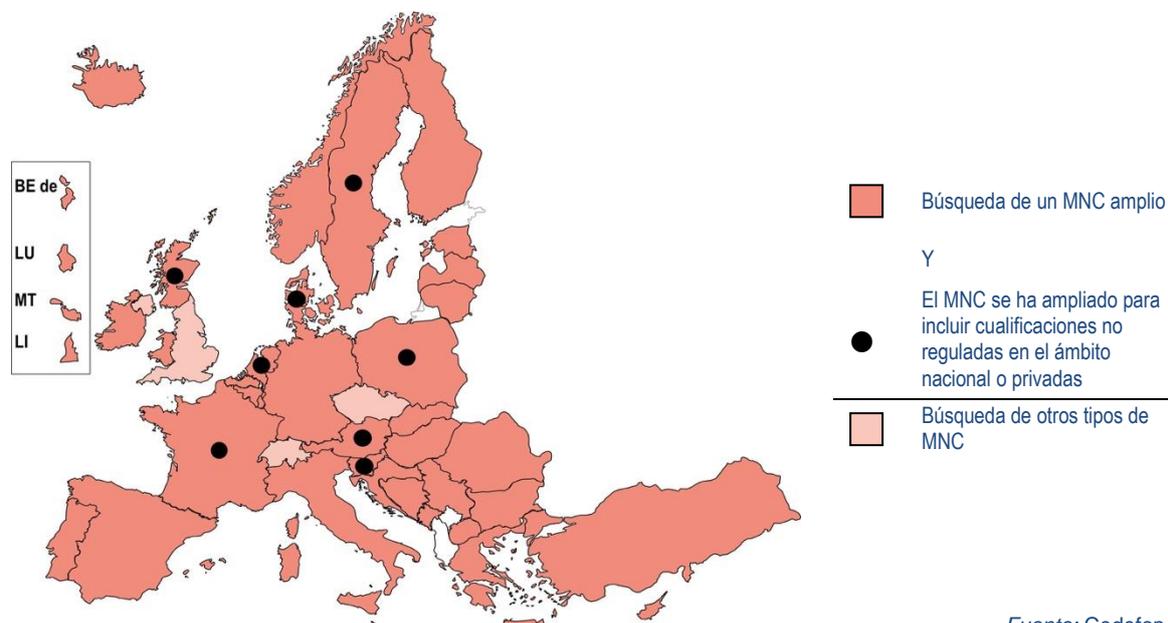
El Cedefop ha hecho un seguimiento de los desarrollos de los MNC y ha estudiado, entre otras, cuán completos son, es decir, qué tipos de cualificaciones se incluyen. Como se observa en el Gráfico 3.1, casi todos los países europeos están trabajando para conseguir un MNC completo (Cedefop, 2020c). Esto significa que «además de las cualificaciones de la educación y la formación oficiales en todos los niveles, que ya están incluidas en los MNC de la mayoría de los países, los marcos completos incluirán cada vez más las cualificaciones otorgadas fuera de la educación y la formación oficiales que proporcionan proveedores, sectores, empresas y organismos internacionales privados» (ibid., p. 2). Un número pequeño de países casi ha logrado este objetivo, es decir, han abierto sus MNC a las cualificaciones no reguladas a nivel nacional o privadas (Dinamarca, Francia, Países Bajos, Austria, Polonia, Eslovenia, Suecia y Reino Unido (Escocia); véase el Gráfico 3.1). Otros países han incluido en sus MNC las cualificaciones reguladas que se otorgan fuera del sistema de educación y formación oficial (convencional), por ejemplo, las que otorgan otros ministerios u organismos nacionales. Como ejemplos podemos citar las cualificaciones profesionales u ocupacionales de Estonia, Chipre, Eslovenia, Eslovaquia, Montenegro y Turquía (ibid., p. 2).

Lo anterior sugiere que la aplicación de los MNC añade un nivel más de complejidad a la relación entre la educación formal y la no formal. De hecho, según el grado de desarrollo de sus MNC, los países pueden diferir en cierta medida en la forma en que reconocen las actividades de educación y formación (formal o no formal). En los países con los MNC más completos, una amplia gama de actividades educativas y de formación —como las relacionadas con la educación de personas adultas— se benefician de un reconocimiento formal a nivel nacional. Por el contrario, los países con MNC menos completos pueden limitar las cualificaciones que se reconocen a nivel nacional a las que se otorgan en el sistema educativo convencional. Como sugiere el Gráfico 3.1, este ámbito está sujeto a un desarrollo continuo, ya que casi todos los países europeos están trabajando para conseguir un MNC completo, es decir, un marco que incluya diferentes subsistemas de cualificación.

---

<sup>(74)</sup> Recomendación del Consejo, de 22 de mayo de 2017, sobre el Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente, mediante la cual se deroga la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2008, sobre la creación del Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente, DO C 189 de 15.6.2017.

**Gráfico 3.1: Amplitud de los MNC, 2019**



Fuente: Cedefop.

#### **Notas explicativas**

Este gráfico se basa en los datos publicados en una nota informativa del Cedefop sobre los desarrollos en materia de MNC (Cedefop, 2020c).

Se entiende que un MNC amplio es un marco que incluye las cualificaciones otorgadas fuera de la educación y la formación oficiales, por ejemplo, por proveedores, sectores, empresas y organismos internacionales privados (basado en el Cedefop 2020c, p. 2).

#### **Notas específicas por país**

**República Checa y Suiza:** Trabajar con marcos individuales para las cualificaciones profesionales y de educación superior.

**Reino Unido (ENG/NIR):** El nuevo marco es más amplio que el anterior, ya que abarca todas las cualificaciones académicas y profesionales reguladas.

### **3.1.4. Análisis de la oferta de aprendizaje de personas adultas en los países europeos**

En las secciones anteriores se han esbozado diferentes aspectos que deben tenerse en cuenta al analizar los sistemas educativos y de formación de personas adultas desde una perspectiva comparativa. Se ha subrayado la complejidad del campo, y se ha destacado que no hay fronteras sólidas entre las diferentes formas de aprendizaje estructurado de personas adultas o entre los diferentes tipos de aprendizaje. Teniendo esto en cuenta, el análisis que sigue investiga la oferta de aprendizaje en relación con dos categorías (potencialmente permeables). En primer lugar, se concentra en los programas que tienen un carácter formal y conducen a obtener cualificaciones reconocidas de hasta el nivel 3 de la CINE o el nivel 4 del MEC, incluidos. En segundo lugar, analiza los programas de competencias básicas, en concreto los que no conducen a obtener cualificaciones reconocidas.

En cuanto a la primera categoría, los programas considerados pueden estar asociados al sistema de educación inicial (p. ej., la educación básica «compensatoria») o pueden ser específicos para el sector de la educación de personas adultas. Pueden ser generales o profesionales. En cuanto a la segunda categoría (programas de competencias básicas), la atención se centra en los programas dirigidos a un nivel funcional de capacidad en diferentes áreas, en concreto la comprensión lectora, la competencia matemática, las competencias digitales y las competencias lingüísticas locales para los hablantes de otras lenguas (con o sin referencia a otras competencias).

Dentro de ambas categorías, la atención se centra en la oferta de aprendizaje a gran escala subvencionada por el sector público, es decir, la oferta de aprendizaje establecida y sistemática (a diferencia de las iniciativas a corto plazo basadas en proyectos). Se hace hincapié en los programas

que permiten un avance sustancial hacia la mejora de las competencias o cualificaciones. Se espera que estos programas incluyan una carga de trabajo de al menos 100 horas (o comprendan bloques que permitan la acumulación de esta carga de trabajo).

En las siguientes secciones se analiza la oferta de educación y formación abierta a las personas adultas que está disponible en los países europeos, mediante programas evaluativos (Sección 3.2) y sus proveedores (Sección 3.3). La información utilizada en este análisis se presenta con más detalle en los anexos II y III.

## **3.2. Oferta de aprendizaje subvencionada por el sector público y abierta a las personas adultas**

### **3.2.1. Programas que conducen a obtener cualificaciones reconocidas**

En todos los países europeos, las personas adultas con pocas o nulas cualificaciones tienen al menos algunas oportunidades subvencionadas por el sector público para obtener una cualificación reconocida más adelante. Sin embargo, esta oferta de aprendizaje se organiza de formas diferentes y se describe con términos distintos.

#### **Programas que buscan elevar los niveles educativos más bajos**

En la mayoría de los sistemas educativos europeos, existen programas de educación y formación «compensatorios» o «correctivos» que están vinculados a los niveles educativos más bajos, es decir, a la primera etapa de educación secundaria (CINE 2) y a veces incluso a la educación primaria (CINE 1). Por lo general, estos programas están dirigidos a personas que han superado la edad de escolarización obligatoria —es decir, tanto jóvenes como adultas— y que, por diversas razones, no han obtenido un nivel comparable en el sistema de educación inicial. Los programas buscan un nivel de capacidad funcional en una serie de áreas, como la lectura, la escritura, la competencia matemática y las TIC. Estos suelen conducir a la obtención de certificados o cualificaciones, que son necesarios para seguir avanzando en el sistema de educación y formación oficial. Este tipo de oferta puede encontrarse en casi toda Europa, tanto en los países con una mayor proporción de personas adultas que no han terminado la primera etapa de educación secundaria como en los que están menos afectados por este problema (véase el Capítulo 1, Gráfico 1.1).

En **Grecia**, los centros especiales de segunda oportunidad (*Scholia Defteris Efkerias*) ofrecen programas de dos años de duración para personas adultas que no han obtenido el diploma de educación obligatoria (CINE 2). La misma certificación puede obtenerse también mediante programas nocturnos de tres años de duración en centros (nocturnos) de primera etapa de educación secundaria (*Esperino Gymnasio*). Estos últimos están pensados tanto para las personas adultas como para los menores que trabajan.

En **Portugal**, los cursos de educación y formación de personas adultas (*Cursos de Educação e Formação de Adultos*) buscan aumentar los niveles de educación y cualificación de la población adulta portuguesa. Hay disponibles diferentes tipos de cursos correspondientes a cuatro, seis, nueve y doce años de escolaridad y el nivel de cualificación alcanzado depende del curso.

En **Turquía**, es posible completar la primera etapa de educación secundaria dentro del sistema de primera etapa de educación secundaria abierta (*AçıkÖğretim Ortaokulu*).

Lo que caracteriza a muchos programas compensatorios asociados al nivel CINE 1 o 2 es su relación con la EFP. De hecho, aunque en el sistema de educación inicial estos niveles suelen incluir únicamente fundamentos de educación general, los programas de segunda oportunidad suelen incluir elementos profesionales y conducen a obtener cualificaciones profesionales reconocidas. De este modo, se busca un avance en el aprendizaje, pero también una mejora de las perspectivas de empleo.

En **Estonia**, la EFP de segundo nivel (*2. taseme kutseõpe*) hace referencia a un programa de la primera etapa de educación secundaria dirigido al alumnado de 17 años o más que no ha completado la educación básica (CINE 2). Este programa conduce a una cualificación profesional y puede combinarse con una «educación básica para personas adultas» (*põhiharidus täiskasvanutele mittestatsionaarses õppevormis*) de orientación general.

En **Croacia**, la educación básica para personas adultas (*osnovna škola za odrasle*) hace referencia a un programa de nivel CINE 2. El currículo se divide en seis periodos educativos de 18 semanas cada uno. Al final del programa, los participantes también pueden inscribirse en un programa de formación para ocupaciones elementales de 150 horas de duración.

En **Rumanía**, el programa de segunda oportunidad (*programul 'A doua sansă'*) busca apoyar a los jóvenes y adultos que no han superado la educación obligatoria. Los graduados tienen derecho a continuar sus estudios en un nivel superior. También es posible realizar 720 horas de formación práctica, tras las cuales los participantes que aprueben recibirán un certificado de cualificación profesional de nivel 3.

En **Eslovaquia**, las personas adultas que no han completado la primera etapa de educación secundaria pueden cursar programas de estudios profesionales de dos años con un componente práctico intenso. Aunque finalizar estos programas no da acceso directo a la segunda etapa de educación secundaria, los participantes que aprueban reciben un certificado correspondiente al examen final y un certificado de formación profesional. Una vez completado un curso adicional (opcional) para concluir formalmente la primera etapa de educación secundaria, los participantes pueden realizar estudios profesionales de la segunda etapa de educación secundaria.

En **Serbia**, educación primaria funcional para personas adultas (*funkcionalno osnovno obrazovanje odraslih*) hace referencia a un programa de educación formal organizado en tres ciclos que dura entre tres y cinco años. El contenido abarca ocho cursos de la educación primaria habitual de estructura única (es decir, CINE 1 y 2). Los dos primeros ciclos se centran en la educación general, mientras que el tercer ciclo combina la educación general con la formación profesional.

Como se observa en algunos de los ejemplos anteriores, la educación básica «compensatoria» suele tener una carga de trabajo considerable y suele durar más de un año. Sin embargo, algunos países organizan este tipo de ofertas según la materia. En este caso, el alumnado se matricula en asignaturas separadas como cursos independientes más cortos o combina asignaturas de forma predefinida, lo que lleva a superar la educación básica (nivel CINE 2). Es decir, la oferta puede ser no formal o formal, según las necesidades y preferencias del alumnado. Este enfoque es común en los países nórdicos.

En **Dinamarca**, el sistema de educación general de personas adultas (*almen voksenuddannelsen*) está dirigido a personas de 25 años o más. El contenido es equivalente (pero no idéntico) al currículo de los centros educativos primarios y de la primera etapa de educación secundaria (*folkeskole*). Los cursos de una sola asignatura pueden tomarse por separado o en conjunto, lo que lleva a un examen general de preparación para personas adultas. Este examen permite el acceso a los cursos de exámenes preparatorios superiores (segunda etapa de educación secundaria).

En **Finlandia**, la educación básica para personas adultas (*aikuisten perusopetus*) está dirigida al alumnado que completa su educación básica después de la edad de escolarización obligatoria. Este tipo de oferta consta de un curso. Los estudiantes pueden estudiar asignaturas individuales (p. ej., idiomas) como «estudiantes de asignaturas» o prepararse para los exámenes de varias asignaturas, lo que les permite pasar a la segunda etapa de educación secundaria general.

En **Suecia**, en la educación municipal básica para personas adultas (*komvux grundläggande nivå*), los cursos se corresponden con los de la educación escolar obligatoria (de 1 a 9 años), pero el contenido y el programa de estudios se adaptan a las personas adultas. Los participantes que consiguen al menos la nota de aprobado en las cuatro asignaturas básicas —sueco o sueco como segunda lengua, inglés, matemáticas y ciencias sociales— obtienen un certificado de fin de estudios.

En **Noruega**, el diploma de educación obligatoria para personas adultas (*grunnskoleopplæring for voksne*) hace referencia a la educación primaria y de primera etapa de educación secundaria para personas adultas. Se han de superar exámenes en diferentes materias.

En general, la educación básica compensatoria formal de nivel CINE 1 o 2 funciona (al menos en cierta medida) en la mayoría de los países europeos. La ausencia de este tipo de oferta por lo general guarda relación con la organización del sistema educativo inicial, es decir, este tipo de oferta puede no estar en los países en los que el certificado de finalización de la primera etapa de educación secundaria no es necesario para acceder a los programas de segunda etapa de educación secundaria (p. ej., el

*diplôme national du brevet* en Francia). Así pues, los programas que cubren los conocimientos y habilidades fundamentales suelen adoptar la forma de cursos no formales. Sin embargo, incluso en este caso, la oferta de aprendizaje puede tener un carácter sistemático e institucionalizado. Por ejemplo, en la Comunidad flamenca de Bélgica, el sistema de educación básica de personas adultas (*basiseducatie*) ofrece cursos en diferentes áreas o asignaturas, como neerlandés, matemáticas, idiomas y TIC. Los participantes que aprueben recibirán un certificado de finalización.

### Avance hacia las cualificaciones de nivel medio

Como se destacó en el Capítulo 1, la política europea reconoce que la segunda etapa de educación secundaria es el nivel educativo básico para la sociedad del conocimiento. En 2019, 51,5 millones de personas adultas (entre 25 y 64 años) en la UE-27 no habían alcanzado este nivel de educación (véase el Capítulo 1, Gráfico 1.1). Aunque en todos los países europeos es posible obtener una cualificación de segunda etapa de educación secundaria en una fase posterior de la vida, la forma en que se organiza la oferta correspondiente y el grado de subvención pública varían.

Algunos países cuentan con sistemas de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas, que son subvencionados por el sector público. Se trata de programas específicos de segunda etapa de educación secundaria con contenidos y modalidades de impartición adaptados a las necesidades de un alumnado de mayor edad que el típico de segunda etapa de educación secundaria, como en los siguientes ejemplos.

En la **Comunidad flamenca de Bélgica**, la educación secundaria de personas adultas (*secundair volwassenenonderwijs*) consiste en programas profesionales y generales diseñados para permitir a las personas adultas obtener un diploma de educación secundaria. Este tipo de oferta se imparte en 48 centros de educación de personas adultas que atienden exclusivamente a estudiantes adultos.

En **Austria**, los centros para trabajadores (*Schulen für Berufstätige*) imparten una segunda etapa de educación secundaria (general y profesional) adaptada específicamente a las necesidades de los trabajadores o adultos mayores de 17 años.

En **Suecia**, el sistema de educación municipal de personas adultas ofrece cursos generales de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas (*komvux gymnasial nivå - studieförberedande*) y cursos profesionales de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas (*komvux gymnasial nivå - yrkeskurser*). Los cursos se corresponden con la educación impartida en la segunda etapa de educación secundaria, pero el contenido está adaptado a las personas adultas.

En **Noruega**, los mayores de 23 años con una experiencia profesional de al menos cinco años pueden participar en un programa general de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas (*videregående opplæring, studieförberedende utdanningsprogram*) que dura un año (en lugar de tres, como en el sistema de educación inicial). El programa consta de seis asignaturas comunes a la enseñanza general (noruego, inglés, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales e historia).

Los programas de segunda etapa de educación secundaria para estudiantes adultos también pueden ofrecerse dentro de marcos más amplios de segunda oportunidad que incluyan varios niveles educativos. Por ejemplo, en la Comunidad Francesa de Bélgica, el marco conocido como educación de promoción social (*enseignement de promotion sociale*) incluye la educación básica de personas adultas, programas de segunda etapa de educación secundaria y programas de educación superior. Países Bajos han establecido un sistema conocido como VAVO (*voortgezet algemeen volwassenenonderwijs*), que incluye programas para estudiantes adultos correspondientes a diferentes itinerarios de educación de la primera y segunda etapa de educación secundaria.

Algunos países no tienen programas de segunda etapa de educación secundaria dedicados explícitamente a alumnado adulto (p. ej., Bulgaria, República Checa, Rumanía, Eslovaquia, Islandia y el Reino Unido). Sin embargo, en estos países, la segunda etapa de educación secundaria (general o profesional) se imparte con diversas modalidades flexibles, como cursos a tiempo parcial o nocturnos.

Estas modalidades están abiertas a todos los estudiantes que ya no están sujetos a la educación obligatoria a tiempo completo.

Aunque es difícil establecer el modelo de oferta de segunda etapa de educación secundaria que resulta óptimo para los estudiantes adultos, los datos que se presentan en el Capítulo 1 (véase el Gráfico 1.11) ofrecen algunas indicaciones sobre la medida en que los diferentes sistemas educativos facilitan el acceso de las personas adultas a las cualificaciones de nivel medio, incluidas las del nivel CINE 3 (es decir, la segunda etapa de educación secundaria).

### Nivel de educación formal frente a nivel de cualificación

Al finalizar los principales programas de educación formal, como la segunda etapa de educación secundaria, el alumnado suele alcanzar un mayor nivel educativo y una cualificación reconocida. Como se indica en la Sección 3.1.3, la mayoría de los países europeos buscan tener MNC amplios. Esto implica que, además de las principales cualificaciones nacionales, que suelen reflejar itinerarios de educación y formación iniciales, los MNC incluyen cada vez más otros tipos de cualificaciones.

Más concretamente, varios países cuentan con un sistema de cualificaciones profesionales reconocidas a nivel nacional que, por lo general, son de menor alcance que las principales cualificaciones formales. El objetivo suele ser proporcionar o certificar habilidades y competencias de un área profesional específica y, de esa manera, mejorar las perspectivas del alumnado en el mercado laboral, como en los siguientes ejemplos.

En **Dinamarca**, la formación profesional para personas adultas (*arbejdsmarkedssuddannelser* [AMU]) consiste en cursos de EFP de corta duración (de una a seis semanas) diseñados para adaptarse a las necesidades de los trabajadores. Los cursos abarcan habilidades específicas relacionadas con el trabajo, habilidades generales y habilidades de gestión laboral. Cada módulo de la AMU corresponde a un nivel de cualificación (correspondiente al MEC 2-5). Superar varios módulos de la AMU puede conducir, en algunos casos, a obtener una cualificación secundaria completa de EFP.

En **Estonia**, la EFP de tercer nivel (*3. taseme kutseõpe*) hace referencia a un programa profesional para los estudiantes de 17 años o más que han terminado la educación básica (CINE 2). El programa conduce a una cualificación profesional que da acceso a determinados puestos de trabajo. Corresponde al nivel 3 del Marco de Cualificaciones de Estonia.

Los MNC también pueden reconocer formalmente las competencias básicas. Este es el caso del Reino Unido, donde existen varios conjuntos de cualificaciones básicas, a saber, *Functional Skills* (Inglaterra), *Essential Skills Wales* (Gales), *Essential Skills* (Irlanda del Norte) y *Core Skills* (Escocia). A pesar de las ligeras diferencias entre ellas, estas cualificaciones tienen el mismo objetivo: dotar al alumnado de las competencias básicas necesarias para la vida cotidiana, la educación y el trabajo. Existe una oferta comparable en Irlanda, donde los programas de alfabetización de personas adultas conducen a obtener resultados de aprendizaje reconocidos en el nivel 1 o 2 del MNC (MEC 1).

Los ejemplos anteriores muestran que los MNC pueden actuar como una herramienta para proporcionar un reconocimiento formal a logros de aprendizaje menores que los que tradicionalmente se asocian a la educación formal. Estos pequeños logros pueden servir de trampolín para seguir aprendiendo y obteniendo cualificaciones.

### El papel del aprendizaje basado en el trabajo en la obtención de cualificaciones reconocidas

Otro aspecto importante de la oferta de educación y formación de personas adultas que permite el acceso a cualificaciones reconocidas es su estrecha relación con el aprendizaje basado en el trabajo. De hecho, varios países europeos (p. ej., Irlanda, Grecia, Chipre, Países Bajos, Austria, Suecia, Suiza, Noruega y el Reino Unido) cuentan con programas subvencionados por el sector público y que están abiertos a las personas adultas que utilizan el aprendizaje basado en el trabajo o el aprendizaje como

modo de impartición. Algunos de estos programas se dirigen específicamente a los estudiantes adultos e incorporan opciones de aprendizaje flexibles, como oportunidades de aprendizaje acelerado.

En **Austria** existen cursos intensivos de aprendizaje (*FacharbeiterInnen-Intensivausbildung*) en diferentes áreas de aprendizaje. Estos permiten a las personas adultas con bajos niveles de cualificación y experiencia laboral completar una cualificación profesional reconocida (*Lehrabschluss*) en un periodo más corto que el requerido para los programas de aprendizaje tradicionales.

En **Suecia**, el aprendizaje para personas adultas (*lärlingsutbildning för vuxna*) puede organizarse dentro del sistema de educación municipal para personas adultas (*komvux*). Los requisitos de conocimientos son los mismos que los de la enseñanza equivalente impartida en un entorno escolar o en centros de segunda etapa de Enseñanza Secundaria. El alumnado puede asistir a cursos (al menos el 70 %), o a partes de cursos, en uno o varios centros de trabajo.

En **Noruega**, en el programa de certificados de oficio en el trabajo (*fagbrev på jobb*), los empleados que no tienen una formación formal relacionada con su trabajo pueden obtener un certificado de oficio mientras tienen un empleo remunerado. Los participantes están exentos de las asignaturas centrales comunes del currículo nacional (segunda etapa de la Educación Secundaria). Sin embargo, los requisitos de competencias en la asignatura de aprendizaje son los mismos que para otros aprendizajes. La formación se adapta de manera individual e incluye la validación del aprendizaje no formal e informal.

En **Suiza**, la formación de aprendizaje acortada (*apprentissage raccourci* o *Verkürzte berufliche Grundbildung*) está disponible para las personas adultas que ya tienen un primer título o conocimientos previos en una profesión específica.

Como se muestra más adelante en este informe, las autoridades públicas de varios países ofrecen incentivos financieros a los empleadores para la formación de aprendices. Esto incluye a veces un mayor apoyo a los empleadores para la formación de aprendices adultos (véase el Capítulo 4 para obtener más detalles).

### Otros tipos de oferta que conducen a obtener cualificaciones reconocidas

En varios países europeos, las autoridades públicas subvencionan el sector de la educación complementaria (o popular) de personas adultas. Aunque la denominación de este sector varía entre países, este tipo de oferta suele incluir cursos no formales que contribuyen al desarrollo de varias competencias. Por lo tanto, acceder a las cualificaciones no es el objetivo principal de este sector. Sin embargo, en algunos casos, ofrece itinerarios alternativos para que el alumnado, incluyendo las personas adultas, consiga una cualificación reconocida. Por ejemplo, en Suecia, los cursos generales de las universidades populares (*folkhögskola allmänna kurser*) ofrecen una alternativa a los programas formales impartidos dentro del sistema de educación municipal de personas adultas (*komvux*). Estos cursos son comparables y permiten a las personas adultas acceder a las oportunidades de formación continua del mismo modo que lo hace la educación secundaria.

Lo anterior demuestra que los límites entre la educación formal y la no formal son a veces difusos y que el alumnado puede disponer de diferentes vías de avance. Desjardins (2017, p. 20) señala que, en este contexto, «el grado de relación entre las ofertas no formales y la obtención de cualificaciones reconocidas puede tomarse como un indicador de *cuán avanzado* <sup>(75)</sup> es un sistema de aprendizaje de personas adultas».

### 3.2.2. Programas de competencias básicas

Todos los programas que se comentaron en la sección anterior contribuyen al desarrollo de las competencias básicas. En concreto, las competencias básicas están integradas en todos los currículos de los programas de educación básica compensatoria o correctiva. Además, como se ha comentado anteriormente, algunos países asocian las competencias básicas con las cualificaciones de nivel inicial

---

<sup>(75)</sup> Cursivas como en el original.

en sus MNC. Esta sección complementa la anterior resaltando algunos patrones de la oferta de competencias básicas no formales.

### Oferta institucionalizada de programas de competencias básicas no formales

En toda Europa, una amplia gama de programas de educación no formal de personas adultas, subvencionados por el sector público, se dirigen a un nivel de capacidad funcional en áreas como la lectura, la escritura, la competencia matemática y las TIC. Sin embargo, estos programas no siempre están enmarcados de forma que permitan su descripción sistemática. Más bien corresponden a una serie de cursos (a menudo cortos) impartidos por diferentes proveedores (véase también la Sección 3.3.2). No obstante, algunos países cuentan con marcos de programas que estructuran e institucionalizan este tipo de ofertas. Estos marcos suelen especificar los objetivos, el alcance y el contenido de los cursos de competencias básicas que pueden recibir financiación del sector público. Luego, varios proveedores que cumplen con los criterios establecidos pueden impartir los cursos de diferentes maneras.

En **Austria**, los cursos para el desarrollo de competencias básicas (*Basisbildungskurse*) se enmarcan en la Iniciativa para la Educación de Adultos, que especifica las siguientes áreas de competencia en la educación básica: (a) competencias de estudio (cómo «aprender»), (b) alemán, (c) competencias básicas en una segunda lengua, (d) matemáticas y (e) competencias digitales. Por lo tanto, este tipo de oferta consiste en una amplia gama de cursos impartidos por diferentes organizaciones. Para poder acceder a financiación, los cursos deben estar acreditados. Esta oferta se ha implementado de acuerdo con varios documentos estratégicos desde el 2012.

En **Eslovenia**, el Instituto Esloveno de Educación de Adultos ha desarrollado programas cortos de alfabetización de personas adultas (de unas 120 horas) relacionados con diferentes situaciones cotidianas (*pismenost odraslih – več programov 'Usposabljanje za življenjsko uspešnost'*). Su objetivo es mejorar las competencias básicas mediante la atención a las diferentes necesidades y situaciones de vida de las personas adultas (p. ej., padres que ayudan a sus hijos con las tareas escolares). Varios proveedores pueden impartir este tipo de programas, pero deben estar registrados ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte.

**Noruega** lleva a cabo el programa SkillsPlus (*KompetansePluss*) (antes llamado *Basiskompetanse i arbeidslivet*), que se enfoca en la lectura, la escritura y la competencia matemática, así como en las competencias digitales y orales. Creado en 2006, el programa estaba dirigido inicialmente a los empleados; sin embargo, posteriormente el programa se abrió a la sociedad civil. Toda empresa privada o pública de Noruega, así como las organizaciones de voluntarios, puede solicitar financiación del programa. El programa es responsabilidad de la Dirección de Educación Superior y Competencias de Noruega.

Los programas de competencias básicas también pueden estar en la frontera entre la oferta formal y la no formal. Un ejemplo de ello es el ya mencionado sistema de educación básica de personas adultas (*basiseducatie*) que funciona en la Comunidad Flamenca de Bélgica, que consta de diversos cursos de competencias básicas (véase la Sección 3.2.1). Estos cursos no permiten obtener cualificaciones formales, pero se otorga un certificado por finalizar cada área de aprendizaje o tema con éxito.

### Programas de integración de migrantes

La oferta de competencias básicas subvencionada por el sector público incluye también programas de integración de migrantes. En varios países, estos programas forman parte de la oferta de aprendizaje sistemático abierta a las personas adultas. Aunque el componente lingüístico suele ser un elemento central de estos programas, su contenido puede ir más allá de la enseñanza de idiomas. Por ejemplo, a veces incluyen más apoyo a la alfabetización u otros elementos que facilitan la integración de los migrantes en una cultura y sociedad diferentes.

En **Luxemburgo**, los cursos intensivos de instrucción de base y de integración lingüística (*parcours d'instruction de base et d'intégration linguistique*) están dirigidos a las personas que nunca han estado escolarizadas o que no conocen el alfabeto latino. Se imparten cursos de alfabetización en lengua francesa. Para los que saben leer y escribir, el francés se enseña como lengua para los hablantes de otras lenguas. El itinerario de aprendizaje es individualizado.

En **Finlandia**, la formación lingüística es parte de la formación en integración para los migrantes (*maahanmuuttajien kielikoulutus*). El grupo objetivo se compone de migrantes que han superado la edad de escolarización obligatoria. La formación consiste en la enseñanza del finlandés o el sueco y, si es necesario, de habilidades de lectura y escritura, así como de otras instrucciones que favorezcan el acceso al mercado laboral y a la formación continua. La formación también puede incluir el reconocimiento de aprendizajes previos, la homologación de títulos y la planificación profesional y orientación de carrera.

También cabe destacar que los programas dirigidos a la integración de los migrantes se incluyen a veces en otros tipos de oferta de aprendizaje institucionalizado. Por ejemplo, en la Comunidad Flamenca de Bélgica, estos programas se imparten dentro del sistema de educación básica de personas adultas (*basiseducatie*).

Además, los cursos para la integración de los migrantes no siempre son de carácter no formal. Suecia, por ejemplo, incluye este tipo de oferta en el sistema municipal de educación de personas adultas (*komvux*) y la reconoce como educación lingüística cualificada en el nivel CINE 1 y en el nivel 2 del MEC. Al igual que Suecia, Noruega también tiene un programa de educación formal (CINE 2) para la integración de migrantes. Incluye un componente lingüístico, un módulo de alfabetización básica y cursos relacionados con las ciencias sociales.

### **3.3. Proveedores de educación y formación de personas adultas subvencionadas por el sector público**

Una forma de analizar la oferta de aprendizaje para personas adultas subvencionada por el sector público en los países europeos es examinar los proveedores de educación y formación para personas adultas. Entre ellos se encuentran diversas organizaciones. Por ejemplo, las autoridades públicas pueden crear instituciones específicamente para ofrecer educación y formación de personas adultas. Como alternativa, o en paralelo, pueden utilizar la infraestructura de educación y formación inicial (p. ej., los centros de primaria y secundaria) para ofrecer programas para personas adultas. Además de las instituciones públicas, las organizaciones privadas con o sin ánimo de lucro pueden recibir subvenciones públicas para ofrecer educación y formación de personas adultas. Todas estas modalidades, con otros posibles patrones organizativos, pueden coexistir en el interior de un mismo sistema.

En esta sección se exponen algunas de las principales modalidades que existen para ofrecer programas de educación y formación subvencionados por el sector público y que están abiertos a las personas adultas. De acuerdo con la estructura de este capítulo, el análisis examina en primer lugar a los proveedores de programas que conducen a obtener cualificaciones reconocidas (CINE 3 o MEC 4 como máximo) y, a continuación, a los proveedores de programas no formales de competencias básicas.

#### **3.3.1. Proveedores de programas que conducen a obtener cualificaciones reconocidas**

En la mayoría de los países europeos, los programas subvencionados por el sector público que conducen a obtener cualificaciones reconocidas (niveles CINE 3 o MEC 4 como máximo) pueden realizarse en instituciones públicas de educación y formación que se centran principalmente en las personas adultas. Aunque estas instituciones no suelen ser los únicos proveedores de programas de cualificación para personas adultas, suelen estar entre los principales actores en este ámbito. De hecho, solo alrededor de un tercio de los países encuestados no afirman contar con instituciones públicas de

educación y formación centradas en las personas adultas entre los principales proveedores de dichos programas <sup>(76)</sup>.

Entre los países que informan de la presencia de instituciones públicas de educación y formación de personas adultas, algunos hacen referencia a un tipo clave de institución. Los centros para trabajadores en Austria y los centros de educación abierta en Turquía son ejemplos de ello.

En **Austria**, los centros para trabajadores (*Schulen für Berufstätige*) desempeñan un papel fundamental en la oferta de educación de segunda oportunidad para personas adultas de nivel de segunda etapa de la Educación Secundaria (CINE 3). Estos centros existen para itinerarios de educación general y profesional. Entre ellos se encuentran los centros académicos de secundaria (*Allgemeinbildende Höhere Schulen*), las escuelas superiores de ingeniería, artes y oficios (*Höhere Technische Lehranstalten*), las escuelas superiores de administración de empresas (*Handelsakademien*) y los centros de educación profesional media (*Berufsbildende Mittlere Schulen*).

En **Turquía**, los centros de enseñanza abierta son las únicas instituciones en las que las personas adultas pueden obtener cualificaciones formales hasta el nivel CINE 3. La oferta se organiza como enseñanza a distancia. Hay tres tipos de centros de educación abierta: (1) centros de secundaria generales de educación abierta; (2) centros de enseñanza secundaria abierta técnica o profesional; y (3) centros de enseñanza secundaria abierta religiosa.

En otros países, diferentes instituciones públicas de educación de personas adultas ofrecen distintos tipos de educación y formación. En Francia, por ejemplo, hay dos instituciones públicas clave de educación de personas adultas que ofrecen programas formales para personas adultas: los *groupements d'établissements* (GRETA) y la Agencia Nacional de Formación Profesional de Adultos (AFPA) <sup>(77)</sup>. El primero es responsabilidad del Ministerio de Educación Nacional, mientras que el segundo funciona dentro de la estructura del Ministerio de Trabajo. Los programas que imparten cada una de estas instituciones tienen objetivos ligeramente diferentes.

En **Francia**, los GRETA son una red de 136 centros de educación y formación de personas adultas que están conectados a centros públicos de enseñanza secundaria. En lo que respecta a las cualificaciones formales, la oferta de los GRETA abarca desde la segunda etapa de educación secundaria hasta programas y cualificaciones profesionales terciarios de corta duración. Los docentes y formadores son principalmente profesionales que trabajan en el sistema de educación y formación inicial, pero cada centro de GRETA cuenta también con su propio personal que se encarga de la planificación, organización y coordinación general de las actividades de aprendizaje. La AFPA también otorga cualificaciones profesionales formales. En este caso, la atención se centra en los solicitantes de empleo y otras personas vulnerables a la exclusión del mercado laboral.

Como se observa en el ejemplo anterior (GRETA), detrás de las instituciones de educación y formación de personas adultas en Europa, en ocasiones subyacen estructuras de red bastante complejas. Italia y Portugal son otros ejemplos de centros de educación de personas adultas organizados en estructuras de red.

En **Italia**, los centros provinciales para la educación de personas adultas (*centri provinciali per l'istruzione degli adulti*) son estructuras que se organizan en redes de servicios por territorios, generalmente por provincias (con una sede y varios proveedores). Estos centros (130 en 2020) disponen de personal propio y de autonomía docente y administrativa.

En **Portugal**, los «centros Qualifica» son estructuras que se enfocan en proporcionar acceso a las cualificaciones para personas adultas. Están afiliados a diversas entidades públicas y privadas, como los centros escolares convencionales, los centros de formación profesional del Instituto de Empleo y Formación Profesional, las empresas, los municipios y las agencias de desarrollo local y regional.

<sup>(76)</sup> CZ, NL, SK, BA, LI y MK comunican que las instituciones públicas de educación o formación que se centran principalmente en las personas adultas no forman parte de la oferta de programas subvencionados por el sector público que conducen a obtener cualificaciones reconocidas (CINE 3 o MEC 4 como máximo). LV, HU, FI, CH e IS indican que estas instituciones desempeñan un papel menor en la oferta de dichos programas. Todos los demás países indican que las instituciones públicas de educación o formación que se centran principalmente en las personas adultas desempeñan un papel fundamental en este ámbito (véase el anexo III, gráfico A1).

<sup>(77)</sup> Además de los GRETA y de la AFPA, una tercera institución, el Conservatorio Nacional de Artes y Oficios (*Conservatoire national des arts et métiers*, CNAM), también ofrece programas de educación y formación para personas adultas. Aunque el CNAM es una institución de educación superior, ofrece programas que conducen a obtener cualificaciones de niveles hasta el CINE 3 / MEC 4 (véase el anexo III para obtener más detalles).

Aparte de las instituciones de educación y formación que se centran principalmente en las personas adultas, los centros que imparten educación a los jóvenes suelen ofrecer programas formales para personas adultas. De hecho, en la mayoría de los países europeos, tanto las instituciones públicas de educación de personas adultas como los centros educativos convencionales operan en este ámbito (véase el anexo III, gráfico A1). Sin embargo, no todos los programas se imparten necesariamente en ambos tipos de entornos. Por ejemplo, en Estonia y Suiza hay diferencias entre los programas de educación general y los de EFP.

En **Estonia**, los centros de segunda etapa de educación secundaria de personas adultas son instituciones financiadas por el sector público que imparten segunda etapa de educación secundaria general (a tiempo parcial). En Estonia hay 14 instituciones de este tipo. Además, los cursos de segunda etapa de educación secundaria general también se imparten en departamentos especiales de los centros convencionales de educación general y de los centros de EFP. La segunda etapa de educación secundaria profesional se imparte (a tiempo parcial) en centros convencionales de formación profesional.

En **Suiza**, un pequeño número de instituciones públicas centradas en la educación de personas adultas ofrecen programas de segunda etapa de educación secundaria general (*Maturitätsschulen für Erwachsene*) o de la primera etapa de educación secundaria general. Los centros privados son los principales proveedores de educación general para personas adultas. La EFP para personas adultas la imparten principalmente los centros públicos que imparten educación para jóvenes.

También existen otras modalidades institucionales para ofrecer programas de cualificación subvencionados por el sector público, pero, en general, son menos abundantes. Sin embargo, como se muestra en el anexo III (véase el gráfico A1), las instituciones privadas (con o sin ánimo de lucro), así como otras organizaciones, trabajan en este ámbito en muchos países. En Suecia, por ejemplo, organizaciones distintas de las instituciones públicas suelen ofrecer programas de cualificación de personas adultas.

En **Suecia**, la educación municipal de personas adultas (*komvux*) está disponible en nivel básico, en nivel de segunda etapa de educación secundaria y en forma de programas de sueco para inmigrantes. Un municipio puede decidir proporcionar este tipo de oferta por sí mismo o externalizarla. En cuanto a la educación de personas adultas en los niveles básico y de segunda etapa de educación secundaria, en 2018, la mitad de los participantes estudiaron en una organización externa.

Por último, cabe destacar que, con el paso del tiempo, pueden cambiar las funciones que desempeñan los distintos proveedores en el proceso de impartir programas subvencionados por el sector público y que conducen a obtener cualificaciones reconocidas. En Finlandia, por ejemplo, las dos últimas décadas se han producido cambios en la forma en que se imparten programas de EFP para personas adultas.

En **Finlandia**, la tendencia de los últimos 20 años ha sido dirigir la red de proveedores de educación hacia una posición más neutral en cuanto a la edad. Los centros de educación profesional de personas adultas del pasado (unos 40 centros) se han fusionado con otros centros de formación profesional más grandes que ofrecen EFP a jóvenes y adultos. En la actualidad, existen solo unos pocos centros de educación profesional para personas adultas.

### 3.3.2. Proveedores de programas de competencias básicas

Al igual que los programas que conducen a obtener cualificaciones reconocidas, los programas no formales de competencias básicas subvencionados por el sector público se imparten en diferentes entornos. En cerca de la mitad de los países informantes, las instituciones públicas de educación y formación que se centran principalmente en las personas adultas se encuentran entre los principales actores que trabajan en este ámbito <sup>(78)</sup>. En algunos países, los mismos tipos de centros públicos de

---

<sup>(78)</sup> Los países que indican que las instituciones públicas de educación y formación centradas principalmente en las personas adultas desempeñan un papel fundamental en la oferta de programas no formales de competencias básicas son BE nl, DE, IE, EL, ES, HR, IT, CY, LV, LU, MT, PL, SI, FI, SE, ME, NO, RS, TR, UK-ENG y UK-WLS. EE, FR, CH y UK-SCT indicaron un papel menor de las instituciones públicas de educación y formación centradas principalmente en las personas adultas. No indicaron ningún papel BE fr, BG, CZ, DK, LT, HU, NL, AT, PT, RO, SK, BA, IS, LI, MK y UK-NIR, (véase el anexo III, gráfico A2).

educación de personas adultas imparten tanto programas que conducen a obtener cualificaciones reconocidas como programas no formales de competencias básicas.

En **Croacia**, las universidades públicas abiertas (*pučka otvorena učilišta*) imparten diversos programas de educación formal, como la enseñanza primaria y secundaria para personas adultas (CINE 1-3), y cursos de formación, reciclaje y desarrollo profesional. Alrededor de 40 universidades abiertas son regidas por autoridades públicas (y otras 50 son privadas). Además de la educación formal, las universidades públicas abiertas ofrecen una amplia gama de cursos no formales, como idiomas extranjeros, arte, manualidades y TIC.

En **Eslovenia**, los centros de educación de personas adultas creados por los municipios imparten varios tipos de programas, entre ellos el programa «escuela básica para personas adultas» (CINE 2; véase el anexo II), programas de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas y programas de educación no formal, así como orientación en educación de personas adultas.

En otros países, diferentes tipos de instituciones de educación para personas adultas imparten los programas de educación formal y no formal para personas adultas. Alemania, por ejemplo, cuenta con una red de centros públicos de educación de personas adultas que imparten cursos no formales en diferentes áreas y, junto a ello, un sistema de centros donde las personas adultas pueden obtener cualificaciones formales convencionales.

En **Alemania**, las *Volkshochschulen* son centros de educación de personas adultas gestionados o apoyados por los gobiernos locales. Ofrecen programas en una amplia gama de materias (principalmente no profesionales), como idiomas y educación general y cultural. Estos cursos están pensados para satisfacer diversas exigencias sociales y necesidades individuales. Junto a estos centros, existen instituciones (de educación de personas adultas) que tienen como objetivo la obtención de cualificaciones formales (*Abendhauptschulen, Abendrealschulen, Abendgymnasien, Kollegs*).

Además de las instituciones públicas de educación de personas adultas, los proveedores privados de educación y formación, especialmente las instituciones sin ánimo de lucro, desempeñan un papel importante mediante la impartición de programas de competencias básicas (no formales) subvencionados por el sector público (véase el anexo III, gráfico A2). Además, en la oferta de programas de competencias básicas suelen participar organizaciones (públicas o privadas) que imparten educación y formación para personas adultas junto con sus otras actividades (p. ej., bibliotecas, organizaciones y empresas de voluntarios), como en los siguientes ejemplos.

En **Lituania**, las organizaciones e instituciones para las que la educación y la formación son una actividad auxiliar, por ejemplo, las bibliotecas públicas, son las entidades principales que ofrecen los programas subvencionados por el sector público y abiertos a las personas adultas, que buscan desarrollar las competencias básicas y que no conducen a obtener cualificaciones.

En **Países Bajos**, la responsabilidad de impartir los programas subvencionados por el sector público y abiertos a las personas adultas, que tienen como objetivo el desarrollo de las competencias básicas, recae principalmente en instituciones de educación y formación privadas sin ánimo de lucro que se centran principalmente en las personas adultas, y en organizaciones e instituciones para las que la educación y la formación son actividades auxiliares, como las bibliotecas públicas o las organizaciones de asistencia social. Estos proveedores pueden recibir subvenciones del sector público, generalmente mediante los municipios, que organizan los procedimientos de adjudicación.

En general, los centros públicos de educación inicial (o centros convencionales) desempeñan un papel menos importante en la impartición de programas no formales de competencias básicas que en la impartición de programas que conducen a obtener cualificaciones reconocidas (véase el anexo III, gráficos A1 y A2). En los programas de competencias básicas participan principalmente instituciones de educación y formación que se centran en las personas adultas y organizaciones para las que la educación y la formación son actividades auxiliares. Detrás de este patrón general, hay una multitud de acuerdos nacionales.

## Resumen

En este capítulo se ha examinado la oferta de aprendizaje subvencionada por el sector público en toda Europa para las personas adultas con pocas o nulas cualificaciones y para los que tienen un bajo nivel

en competencias básicas. Comenzando con una discusión teórica, el capítulo esbozó algunas formas clave de ofertas de aprendizaje de personas adultas y diferentes tipos de actividades de aprendizaje de personas adultas. En el debate conceptual se resaltaron aún más los avances relacionados con los MNC (véase el Gráfico 3.1) y el papel que estos desempeñan como punto de confluencia entre la educación formal y la no formal.

Teniendo en cuenta los aspectos anteriores, el capítulo analizó la oferta de aprendizaje de personas adultas subvencionada por el sector público en toda Europa en dos categorías. En primer lugar, se concentró en los programas que conducen a obtener cualificaciones reconocidas de hasta el nivel 3 de la CINE o el nivel 4 del MEC, incluidos. En segundo lugar, examinó los programas no formales de competencias básicas. Dentro de ambas categorías, la atención se centró en la oferta de aprendizaje que tiene un carácter establecido y sistemático, en concreto los programas que permiten un avance sustancial hacia la mejora de las competencias o de las cualificaciones.

La revisión muestra que la mayoría de los países europeos ofrecen una educación básica compensatoria o correctiva, es decir, programas vinculados al sistema de educación inicial hasta el final de la primera etapa de educación secundaria (CINE 2). Estos programas suelen estar enfocados en las competencias funcionales en diferentes áreas, como la lectura, la escritura, la competencia matemática y las TIC. Dependiendo del país, también pueden incluir elementos profesionales. En cuanto a su organización, estos programas suelen tener una carga de trabajo considerable. Sin embargo, algunos países, sobre todo los nórdicos, organizan dichos programas por materias, lo cual permite a las personas adultas hacer cursos más cortos en distintas áreas temáticas. En este caso, la disposición puede tener un carácter formal o no formal, según las necesidades del alumnado.

En el contexto de las cualificaciones de nivel medio, el capítulo esbozó las modalidades organizativas en virtud de las cuales las personas adultas pueden cursar estudios de segunda etapa de educación secundaria (CINE 3 o MEC 3-4). El estudio demostró que, si bien algunos países han desarrollado marcos de programas específicos para la segunda etapa de educación secundaria de personas adultas, en otros casos, la oferta para personas adultas se imparte dentro del marco convencional de dicha etapa. Algunos países han desarrollado marcos para estudiantes adultos, que abarcan varios niveles de cualificación, desde las cualificaciones más básicas hasta los títulos de educación superior.

El capítulo también analizó la relación entre el nivel educativo y la obtención de cualificaciones, y mostró que mejorar las cualificaciones no significa necesariamente completar uno de los principales niveles educativos (p. ej., la segunda etapa de educación secundaria). De hecho, varios países han desarrollado sistemas de cualificación que complementan el sistema educativo general. Las cualificaciones incluidas en estos sistemas alternativos suelen implicar una carga de trabajo más ligera, lo cual, por tanto, puede ser una opción más accesible para las personas adultas, incluidos aquellos con un aprendizaje formal previo limitado. Cuando son reconocidas formalmente por las autoridades nacionales (p. ej., dentro de los MNC), estas cualificaciones alternativas pueden convertirse fácilmente en un trampolín hacia otros logros de aprendizaje, como cualificaciones vinculadas al sistema educativo inicial.

En el contexto de la EFP, algunos países cuentan con programas subvencionados por el sector público y abiertos a las personas adultas que utilizan el aprendizaje basado en el trabajo o el aprendizaje como modo de impartición. Algunos de estos programas se dirigen específicamente a estudiantes adultos y ofrecen opciones de aprendizaje flexibles, como oportunidades de aprendizaje acelerado.

Además de los tipos de oferta mencionados, a veces pueden encontrarse itinerarios de acceso a las cualificaciones en sectores tradicionalmente asociados a la educación no formal. Por ejemplo, el sector

de la educación complementaria de personas adultas en Suecia ofrece cualificaciones comparables a las que se pueden obtener en el sistema de educación formal (de personas adultas). Esto puede permitir la participación de estudiantes que no pueden o no están preparados para seguir programas dentro del sistema formal.

Fuera de las oportunidades de educación y formación que conducen a obtener cualificaciones reconocidas, las autoridades públicas también subvencionan otros tipos de ofertas de aprendizaje, como programas que pueden ayudar a las personas adultas a mejorar sus competencias básicas. Este tipo de oferta de aprendizaje suele consistir en una serie de cursos (más bien cortos) impartidos por diferentes proveedores. Por lo tanto, suele estar menos estructurado que los programas que conducen a obtener cualificaciones reconocidas. No obstante, existen algunos marcos en Europa que estructuran e institucionalizan la impartición de programas no formales de competencias básicas.

Dentro de la oferta de aprendizaje dedicada a las competencias básicas, los países ofrecen a veces programas a gran escala dirigidos a la población migrante. Si bien las habilidades lingüísticas son el elemento central de estos programas, también se pueden incluir otras habilidades (p. ej., alfabetización en general) o aspectos de integración más amplios (p. ej., la validación del aprendizaje previo). Además, cuando existen programas institucionalizados para migrantes, estos se formalizan en distintas medidas: algunos países ofrecen estos programas dentro de sus sistemas de educación no oficial, mientras que, en otros países, dichos programas forman parte integral de la oferta de educación y formación oficial.

En cuanto a los proveedores de programas de educación y formación de personas adultas subvencionados por el sector público, existen algunas diferencias entre los programas que conducen a obtener cualificaciones reconocidas y los programas de competencias básicas no formales. El primer tipo de oferta es principalmente en instituciones públicas de educación y formación centradas principalmente en las personas adultas o en centros públicos que imparten educación y formación inicial a los jóvenes. Por el contrario, los programas no formales de competencias básicas subvencionados por el sector público son menos frecuentes en los centros de enseñanza que imparten educación y formación inicial a los jóvenes. Este tipo de oferta suele ser proporcionada por instituciones de educación y formación de personas adultas públicas o privadas (especialmente sin ánimo de lucro). Otras organizaciones (p. ej., bibliotecas, organizaciones y empresas voluntarias) también suelen impartir programas de competencias básicas.

En general, en toda Europa, una serie de programas e instituciones subvencionados por el sector público ofrecen apoyo a las personas adultas con bajos niveles de competencias básicas y a los que no tienen cualificaciones. Los anexos II y III ofrecen más detalles sobre la contribución de los distintos países mediante sus programas y proveedores al panorama general.



## CAPÍTULO 4: APOYO FINANCIERO

---

Las limitaciones financieras son uno de los obstáculos que pueden impedir que las personas adultas participen en educación y formación. En concreto, las personas adultas con bajos niveles de competencias básicas y los que tienen niveles bajos o nulos de cualificaciones son los más propensos a experimentar situaciones precarias en el mercado laboral, lo que suele ir acompañado de bajos ingresos. Por lo tanto, las políticas y medidas de aprendizaje de personas adultas deberían ofrecer soluciones a aquellos que, a pesar de necesitar mejorar sus capacidades o cualificaciones, tienen menores posibilidades de costearse su acceso a la educación y formación.

Apoyar a las personas para que desarrollen más y mejores competencias es un tema central en la recientemente adoptada Agenda de Capacidades Europea (Comisión Europea, 2020b), que exige una considerable movilización de inversión privada y pública en capacidades y capital humano. Se espera que el objetivo global de participación en el aprendizaje de personas adultas estipulado en la agenda, que se estableció en una tasa de participación del 50 % que se debía alcanzar en 2025, requiera una inversión adicional estimada en 48 000 millones de euros anuales (ibid.). Se espera que estos fondos adicionales procedan de diversas fuentes, como el presupuesto de la UE, los fondos públicos de los Estados miembros y fuentes privadas.

El análisis de la accesibilidad financiera de la educación y la formación de personas adultas en este capítulo se divide en tres secciones. La primera sección presenta datos cuantitativos que muestran hasta qué punto las barreras financieras constituyen un obstáculo para la participación de las personas adultas en la educación y la formación. En la segunda sección se analizan las modalidades de financiación relacionadas con los programas de subvención pública que están abiertos para las personas adultas, así como las medidas de apoyo financiero que pueden ayudar a sufragar los costes directos o indirectos de la educación y la formación. La tercera sección examina el papel de la financiación de la UE en la creación de oportunidades de aprendizaje para personas adultas con pocas o nulas cualificaciones, o con competencias básicas insuficientes.

### 4.1. Los costes como obstáculo para la participación de las personas adultas en la educación y la formación

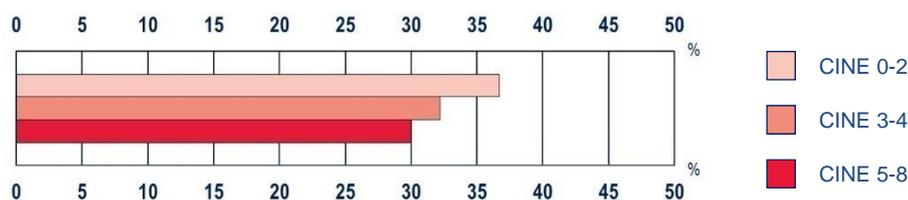
La Encuesta sobre Educación de Adultos (EEA) de 2016 permite evaluar la importancia de la financiación como obstáculo para la participación de las personas adultas en la educación y la formación. En la encuesta, se pidió a los encuestados que querían participar en educación y formación (o que querían participar más) pero que encontraban dificultades, que especificaran los obstáculos que impedían su participación. Los costes fueron uno de los obstáculos propuestos.

De media, en toda la UE-27, alrededor de uno de cada tres personas adultas que querían participar (o participar más) en la educación y la formación (32,2 % <sup>[79]</sup>) señalaron que los costes eran uno de los obstáculos que les impedían hacerlo. Los datos por nivel educativo (Gráfico 4.1) muestran que los costes suelen ser un obstáculo para la participación de las personas adultas con los niveles más bajos de estudios (CINE 0-2) (36,7 %) que para los que tienen una cualificación de nivel medio (32,2 % para CINE 3-4) o un título de educación terciaria (30,0 % para CINE 5-8).

---

<sup>(79)</sup> Eurostat EEA [trng\_aes\_178] (datos obtenidos el 9 de febrero de 2021).

**Gráfico 4.1: Personas adultas (de 25 a 64 años) que querían participar (o participar más) en la educación y la formación en los 12 meses anteriores a la encuesta e indicaron que los costes eran uno de los motivos para no participar (%), por nivel educativo (promedio de la UE-27), 2016**



Fuente: Eurostat EEA [trng\_aes\_178] (datos obtenidos el 9 de febrero de 2021).

#### **Nota explicativa (Gráfico 4.1)**

El código de datos EEA en línea [trng\_aes\_178] hace referencia a los siguientes obstáculos: distancia, costes, motivos familiares, otros motivos personales, motivos de salud o de edad, falta de oferta adecuada de educación o formación, falta de apoyo del empleador o de los servicios públicos, horario y otros (motivos). El Gráfico 4.1 muestra solo una de las razones anteriores: los costes.

La EEA de 2016 también permite examinar la medida en que los costes son el obstáculo más importante que impide a las personas adultas participar en la educación y la formación. Este aspecto se cubre con una pregunta específica que permite a los encuestados elegir un obstáculo principal. De media, en la UE-27, el 18,1 % de las personas adultas que querían participar (o participar más) en educación y formación declararon que los costes eran la principal razón de su falta de participación <sup>(80)</sup>. Los costes, el horario (23,9 %) y los motivos familiares (19,0 %) fueron los principales obstáculos mencionados <sup>(81)</sup>. En cuanto al nivel de estudios, el coste como razón principal fue señalado con mayor frecuencia por las personas adultas con cualificaciones de nivel bajo o medio (18,9 % de CINE 0-2 y 19,0 % de CINE 3-4) que por los que tienen un título de educación terciaria (16,5 % para la CINE 5-8) <sup>(82)</sup>.

## **4.2. Financiación de la educación y formación de personas adultas**

El gasto público en educación y formación de personas adultas comprende dos dimensiones fundamentales: la financiación de la oferta y la financiación de la demanda. La financiación de la oferta busca apoyar a los proveedores de educación y formación y, por lo tanto, afecta a la oferta y al coste de los cursos. La financiación de la demanda, a su vez, apoya al alumnado en sí, mediante una contribución a la capacidad de pago de las personas (Dohmen y Timmermann, 2010; OCDE, 2017). La financiación de la demanda también puede dirigirse a los empleadores para incentivarlos a invertir en educación y formación.

Tanto la financiación de la oferta como la de la demanda requieren atención cuando se trata de la accesibilidad financiera de la educación y la formación de personas adultas. Esto se debe a que, incluso cuando las autoridades públicas subvencionan directamente los programas de educación de personas adultas y sus proveedores (la oferta), puede haber algunos costes para el alumnado. Por lo tanto, las modalidades de financiación de la demanda pueden complementar la financiación de la oferta, por ejemplo, mediante contribuciones para diversos gastos secundarios (p. ej., viajes) o gastos de manutención, cuando se interrumpe o se reduce el trabajo remunerado durante la participación.

Las secciones siguientes destacan algunos aspectos relacionados con la financiación de la oferta y la financiación de la demanda. No buscan analizar los detalles de la relación entre estos dos tipos de financiación, ya que esto requeriría una inversión sustancial en investigación que va más allá del alcance del presente informe. La atención se centra, ante todo, en varios aspectos que pueden

<sup>(80)</sup> Eurostat EEA [trng\_aes\_181] (datos obtenidos el 9 de febrero de 2021).

<sup>(81)</sup> Ibid.

<sup>(82)</sup> Ibid.

desempeñar un papel importante en la participación de las personas adultas en la educación y la formación, en concreto de aquellos que tienen un nivel bajo o nulo de cualificación.

#### **4.2.1. Financiación de la oferta**

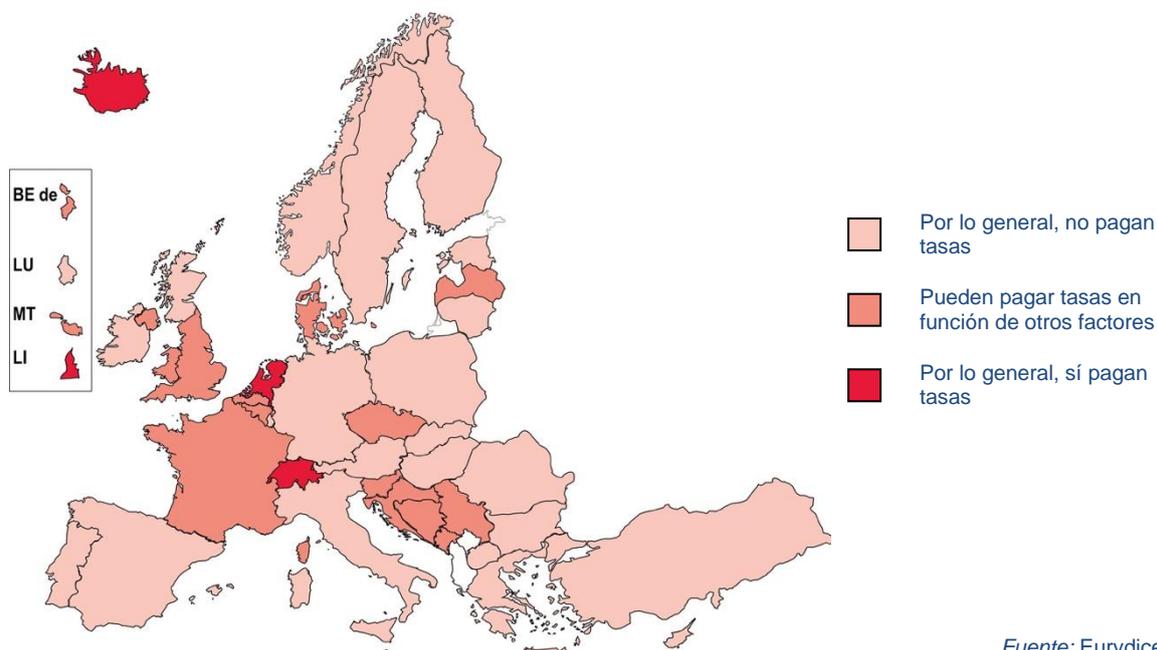
La financiación de la oferta desempeña un papel fundamental a la hora de ofrecer oportunidades de aprendizaje a las personas adultas con bajos niveles de cualificaciones y a otros grupos que pueden tener dificultades para responder por los costes de las actividades de educación y formación. Puede significar la financiación completa o la cofinanciación de instituciones públicas o privadas que ofrezcan oportunidades de educación y formación de personas adultas. La financiación completa implica cubrir todos los gastos de las instituciones, mientras que la cofinanciación implica la existencia de otros financiadores (Dohmen y Timmermann, 2010).

Como se ha comentado en el Capítulo 3 y mostrado en el anexo II, todos los países europeos subvencionan al menos algunos tipos de oferta para las personas adultas que desean mejorar sus cualificaciones o mejorar sus competencias (básicas). El mismo capítulo, junto con el anexo III, demuestra también que los programas abiertos a las personas adultas suelen desarrollarse en instituciones públicas, es decir, instituciones que suelen recibir subvenciones periódicas del sector público. En otros casos, los programas son impartidos por proveedores autorizados (a menudo organizaciones sin ánimo de lucro) que también pueden recibir subvenciones del sector público de forma sistemática. Otro enfoque es permitir que las organizaciones privadas (con o sin ánimo de lucro) soliciten financiación del sector público si ofrecen programas que cumplen con ciertas normas y criterios predefinidos. Estos diferentes mecanismos de financiación (de la oferta) suelen coexistir en un mismo sistema (véanse los gráficos A1 y A2 del anexo III).

#### **4.2.2. Tasas en los programas subvencionados públicamente**

Al considerar los programas subvencionados por el sector público y abiertos a las personas adultas, puede plantearse la cuestión de si el alumnado, especialmente el que tiene un nivel bajo o nulo de cualificación, debe cofinanciar su enseñanza. El Gráfico 4.2 aborda esta cuestión examinando los programas que conducen a obtener cualificaciones en niveles hasta CINE 3 o MEC 4, incluidos (es decir, segunda etapa de educación secundaria, o equivalente, completa).

**Gráfico 4.2: Grado en que las personas adultas con baja cualificación pagan tasas en programas subvencionados por el sector público que conducen a obtener cualificaciones de niveles hasta CINE 3 o MEC 4, incluidos, 2019/20**



Fuente: Eurydice.

### Notas explicativas

Las «personas adultas poco cualificadas» son personas que han superado un nivel educativo o las cualificaciones equivalentes a los niveles CINE 0-2 como máximo. Esto significa que no han terminado la segunda etapa de educación secundaria —o su equivalente— (véase el Glosario).

Este gráfico muestra los patrones generales de las tasas. Esto significa que, en los países en los que el alumnado no suele pagar tasas, puede haber pequeños cargos (p. ej., contribuciones administrativas) o excepciones en los programas.

El gráfico no tiene en cuenta el «tamaño» real del sector de la educación y formación de personas adultas subvencionado por el sector público (p. ej., cuando todos los programas subvencionados por el sector público se ofrecen de forma gratuita pero su número es muy reducido, el alumnado puede verse obligado a seguir una oferta de educación y formación privada de pago).

Como se observa en el Gráfico 4.2, en más de la mitad de los países estudiados, las personas adultas poco cualificadas no suelen pagar tasas cuando participan en programas subvencionados por el sector público que conducen a obtener las cualificaciones que se estudian. Esto suele ir acompañado de declaraciones en documentos legales clave que pueden establecer el derecho (para todos) de acceder a algunos tipos de oferta de educación o formación. Por ejemplo, en Lituania, la constitución estipula que todo ciudadano tiene derecho a acceder a una educación gratuita de primera y segunda etapa de educación secundaria (CINE 2 y 3). En Noruega, existe un derecho legal a la educación para acceder hasta el nivel de segunda etapa de educación secundaria. El enfoque es aún más amplio en Suecia, donde todos los principales programas para personas adultas subvencionados por el sector público (véase el anexo II) se consideran parte integral del sistema educativo público y están cubiertos por la Ley de Educación. Esta ley estipula que la educación pública es gratuita para todos y, por lo tanto, los programas para personas adultas también son gratuitos (solo se permiten tasas menores reguladas).

Incluso cuando no se refieren a los marcos normativos, varios países especifican que participar en diferentes tipos de programas de educación o formación subvencionados por el sector público en diferentes niveles (hasta CINE 3 o MEC 4) generalmente no conlleva cuotas de participación.

En **España**, los programas de «compensación» para personas adultas correspondientes a la educación primaria y de primera etapa de educación secundaria (CINE 1 y 2) suelen ser gratuitos para los participantes. En cuanto a la segunda etapa de educación secundaria (CINE 3), aunque es competencia de las Comunidades Autónomas, también suele ser gratuita.

En **Chipre**, los programas de educación y formación subvencionados por el sector público que conducen a obtener cualificaciones hasta el nivel CINE 3 o MEC 4, incluidos, son gratuitos para los participantes. Se inscriben en la política general del Ministerio de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, que incluye la oferta de educación gratuita tanto en el nivel primario como en el secundario (de primera y segunda etapa). Además, los centros nocturnos de educación técnica y profesional y el sistema de aprendizaje de la educación profesional (véase el anexo II) son gratuitos. Por último, todos los programas de formación que ofrece el Centro de Productividad de Chipre son también gratuitos para los participantes con bajos niveles de cualificación.

En **Portugal**, el programa «Qualifica» (véase el anexo II), que coordina la Agencia Nacional de Cualificación y Educación Profesional, no conlleva cuotas de participación. La formación que le corresponde al Instituto de Empleo y Formación Profesional (es decir, el servicio público de empleo portugués) también suele ser gratuita para los participantes.

Cuando hay varios tipos de programas subvencionados por el sector público, el patrón general «sin tasas» puede incluir algunas excepciones, es decir, se pueden cobrar tasas moderadas por algunos programas. Irlanda, Austria, Polonia y Finlandia son ejemplos en este sentido.

En **Irlanda**, las personas adultas poco cualificadas no suelen pagar tasas cuando participan en programas de educación y formación subvencionados por el sector público que conducen a obtener cualificaciones de hasta el nivel CINE 3 o nivel MEC 4, incluidos. La excepción a este patrón es el *Post Leaving Certificate* (véase el anexo II), por el que los candidatos suelen pagar 200 euros al comenzar el curso. No obstante, existen exenciones de tasas en función de las circunstancias económicas.

En **Austria**, bajo la Iniciativa para la Educación de Adultos, las personas adultas poco cualificadas tienen derecho a participar gratuitamente en cursos que conducen a obtener una cualificación de nivel CINE 2 (primera etapa de educación secundaria). Las personas adultas también pueden obtener cualificaciones hasta de nivel CINE 3 (en algunos centros, hasta de nivel CINE 5) si asisten a centros para trabajadores (*Schulen für Berufstätige*) sin pagar tasas. Por último, hay varios programas subvencionados por el sector público que facilitan los itinerarios para obtener una cualificación reconocida de educación profesional (*Lehrabschluss*) y que suelen ser gratuitos para los particulares. Entre ellos se encuentran los cursos intensivos de aprendizaje (*FacharbeiterInnen-Intensivausbildung*) y el programa modular de educación o formación «Competence with a system» (*Kompetenz mit System*; véase el anexo II). Aplican excepciones para los cursos de preparación para el examen final de un grado reconocido de educación profesional (*außerordentliche Lehrabschlussprüfung*), los cuales no siempre son gratuitos.

En **Polonia**, la oferta de educación y formación de personas adultas para obtener cualificaciones reconocidas es generalmente gratuita en los centros educativos públicos. Como excepción a esta norma, figuran algunos «cursos no escolares», incluidos los cursos de competencia general (*kurs kompetencji ogólnych*; véase el anexo II), por los que se cobra una tasa. Sin embargo, la tasa no puede superar el coste del curso, y existen exenciones y reducciones para el alumnado de bajos ingresos o que se encuentra en situaciones financieras difíciles.

En **Finlandia**, la educación que conduce a obtener una cualificación —por ejemplo, la segunda etapa de educación secundaria general o profesional— es gratuita. Pueden cobrarse tasas moderadas por los programas que conducen a obtener otras cualificaciones profesionales.

En alrededor de un tercio de los países encuestados, las personas adultas poco cualificadas que participan en programas subvencionados por el sector público (hasta de nivel CINE 3 o de MEC 4) pueden pagar tasas, dependiendo de factores complementarios. Un factor determinante es la situación laboral del alumno. Los solicitantes de empleo suelen estar exentos del pago de tasas o pagan tasas reducidas. Además de los solicitantes de empleo, otros grupos considerados «de riesgo» pueden obtener reducciones o exenciones del pago de tasas.

En la **Comunidad Francesa de Bélgica**, en el marco del sistema de enseñanza de promoción social (*enseignement de promotion sociale*; véase el anexo II), la tarifa de inscripción es de 27 euros y la tarifa total depende de la duración del programa (0,24 euros por hora lectiva). La cuota de inscripción es de máximo 219 euros al año, independientemente de la duración del programa y del número de cursos realizados. Varios grupos están exentos de pagar las tasas de inscripción u obtienen un beneficio de reducción de las mismas, como los desempleados, las personas con discapacidad y los beneficiarios de la renta de integración social.

En la **Comunidad Flamenca de Bélgica** existe un sistema comparable, en el que la tasa de inscripción en la educación secundaria de personas adultas (*secundair volwassenenonderwijs*; véase el anexo II) es de 1,5 euros por hora lectiva, con un máximo de 300 euros por curso de estudio y por semestre. Varios grupos están exentos de pagar las tasas o se benefician de una reducción, entre ellos los solicitantes de empleo que realizan cursos de formación reconocidos por el Servicio Flamenco de Empleo como parte de un

itinerario para conseguir un trabajo, los detenidos, los migrantes recién llegados que siguen cursos de idiomas como parte de su programa de integración y el alumnado que se beneficia de la renta de integración social. Además, los participantes que aún no hayan obtenido el título de segunda etapa de educación secundaria están totalmente exentos de la tasa de inscripción en los módulos de educación general o complementaria general.

Otro factor diferenciador es el tipo de oferta subvencionada por el sector público: se pueden ofrecer algunos programas de manera gratuita, mientras que otros pueden ser de pago. En Dinamarca, por ejemplo, la oferta de formación subvencionada por el sector público consta de varios programas (véase el anexo II) que tienen regímenes de tasas ligeramente diferentes.

En **Dinamarca**, las tarifas para el estudiante dependen del tipo de programa y de otros factores adicionales. La educación profesional para personas adultas (*erhvervsuddannelser for voksne*) es gratuita para los participantes. Deben pagarse tasas simbólicas por participar en programas preparatorios y de educación no formal. Los desempleados pueden participar en la formación profesional para personas adultas de forma gratuita durante seis semanas (*arbejdsmarkedsuddannelser*).

El nivel en el que se sitúa una cualificación final también puede ser un factor que influya en las tasas. Por regla general, la educación y las cualificaciones de los niveles más bajos suelen ser gratuitas, mientras que las de los niveles superiores (p. ej., CINE 3 o MEC 4) pueden ser de pago.

En **Eslovenia**, el centro educativo básico para personas adultas (CINE 2; véase el anexo II) es gratuito. La segunda etapa de educación secundaria es gratuita solo para las personas adultas que nunca se han matriculado en un programa de dicho nivel. No obstante, en este caso tienen que seguir un horario escolar periódico y estudiar junto a estudiantes del sistema de educación inicial. En los demás casos, la segunda etapa de la Educación Secundaria es de pago para las personas adultas. Sin embargo, una vez que las personas adultas hayan terminado el programa, podrán solicitar el reembolso de los gastos de matrícula.

En **Serbia**, según la Ley de Educación de Adultos, las personas adultas no pagan tasas por participar en la educación elemental funcional para personas adultas, que también incluye la formación profesional básica (véase el anexo II). Sin embargo, se les puede exigir que paguen otros programas de educación para personas adultas.

En el **Reino Unido (Inglaterra e Irlanda del Norte)**, las personas adultas que no tienen una cualificación de «nivel 2 completo» o «nivel 3 completo» (del marco nacional de cualificaciones) tienen derecho a la financiación completa para alcanzar estos niveles, independientemente de la edad. Por lo demás, la edad, la situación laboral, las cualificaciones previas y el nivel de estudios objetivo determinan la cuantía de la financiación pública de los programas. Por otra parte, los estudiantes adultos no pagan tasas por sus estudios, independientemente de su edad o nivel de estudios.

Solo cuatro países (Países Bajos, Suiza, Islandia y Liechtenstein) indican que las personas adultas poco cualificadas suelen pagar tasas cuando participan en los programas subvencionados por el sector público que se están analizando.

Además de los programas que conducen a obtener cualificaciones reconocidas, las autoridades públicas suelen subvencionar programas que buscan otorgar las competencias básicas (véase el Capítulo 3). El patrón de las tasas que se aplica a estos programas es similar al que se muestra en el Gráfico 4.2, con un número ligeramente superior de países que ofrecen programas gratuitos. Por ejemplo, en la Comunidad Flamenca de Bélgica se suelen cobrar tasas por la educación secundaria de personas adultas (véase más arriba), pero los cursos que ofrecen los centros de educación básica son gratuitos para las personas adultas con poca educación formal o sin ella. En Eslovenia, la segunda etapa de educación secundaria es de pago para las personas adultas (véase más arriba), pero los programas que buscan desarrollar las competencias básicas son gratuitos. Este patrón se asocia con el hecho de que los programas dirigidos a niveles funcionales de habilidad en áreas como lectura, escritura o la competencia matemática comúnmente involucran (o se dirigen) a los grupos más vulnerables.

### 4.2.3. Apoyo financiero para particulares y empleadores (financiación de la demanda)

Como se indica en la Sección 4.2.2, las personas adultas pueden tener que contribuir a los costes de educación y formación incluso cuando participan en programas subvencionados por el sector público. Además, incluso cuando no hay cuotas de participación, puede haber algunos costes (p. ej., costes por material de estudio, viaje o alojamiento, o costes debidos a la interrupción del trabajo remunerado en favor de la educación o formación). Otro aspecto que se debe tener en cuenta es que la oferta de aprendizaje subvencionada por el sector público constituye solo una parte de las oportunidades de educación y formación que están disponibles en el mercado. De hecho, las personas adultas —como los que tienen un nivel bajo o no tienen cualificaciones y los que carecen de competencias básicas— pueden estar interesados en tomar cursos y programas que no están financiados por el sector público. En este caso, los incentivos financieros para la demanda pueden desempeñar un papel (clave) en la reducción de las cargas financieras de los estudiantes.

#### Visión general

Las medidas de apoyo financiero dirigidas a los particulares pueden ser de varios tipos. Las autoridades públicas pueden subvencionar los costes directos por educación y formación —como las tasas de los cursos— mediante la concesión de subvenciones directas (p. ej., en forma de pagos directos, becas, ayudas, complementos y bonos) o mediante incentivos fiscales, como desgravaciones o créditos fiscales (OCDE, 2019c). Los países también pueden conceder préstamos para fomentar la participación en la educación y formación de la población adulta. Los estudiantes devuelven estos préstamos una vez hayan completado su formación o hayan alcanzado un determinado nivel de ingresos (OCDE, 2017). También existen otros tipos de apoyo financiero más indirectos, como los permisos de formación remunerados (ibíd.).

Además de los particulares, el apoyo financiero también puede dirigirse a los empleadores y motivarlos a invertir en la formación de su personal. Al igual que las medidas financieras dirigidas a los particulares, los incentivos para dirigir las decisiones de formación de los empleadores también vienen en su mayoría en forma de subvenciones e incentivos fiscales (OCDE, 2019c). Las subvenciones a los empleadores pueden consistir, por ejemplo, en apoyo financiero para la formación de los empleados en el lugar de trabajo, pero también para la formación de los desempleados. Los incentivos fiscales incluyen reducciones o exenciones de las contribuciones a la seguridad social cuando las empresas ofrecen formación a los empleados o a los solicitantes de empleo. Tanto las subvenciones como los incentivos fiscales también pueden ayudar a cubrir los costes indirectos de los empleadores, como los costes por continuación del pago durante los periodos de formación (OCDE, 2017).

Una base de datos gestionada por el Cedefop <sup>(63)</sup> que recopila información sobre los instrumentos de cofinanciación de la demanda para el aprendizaje de personas adultas demuestra que existe una amplia gama de medidas de este tipo en toda Europa.

---

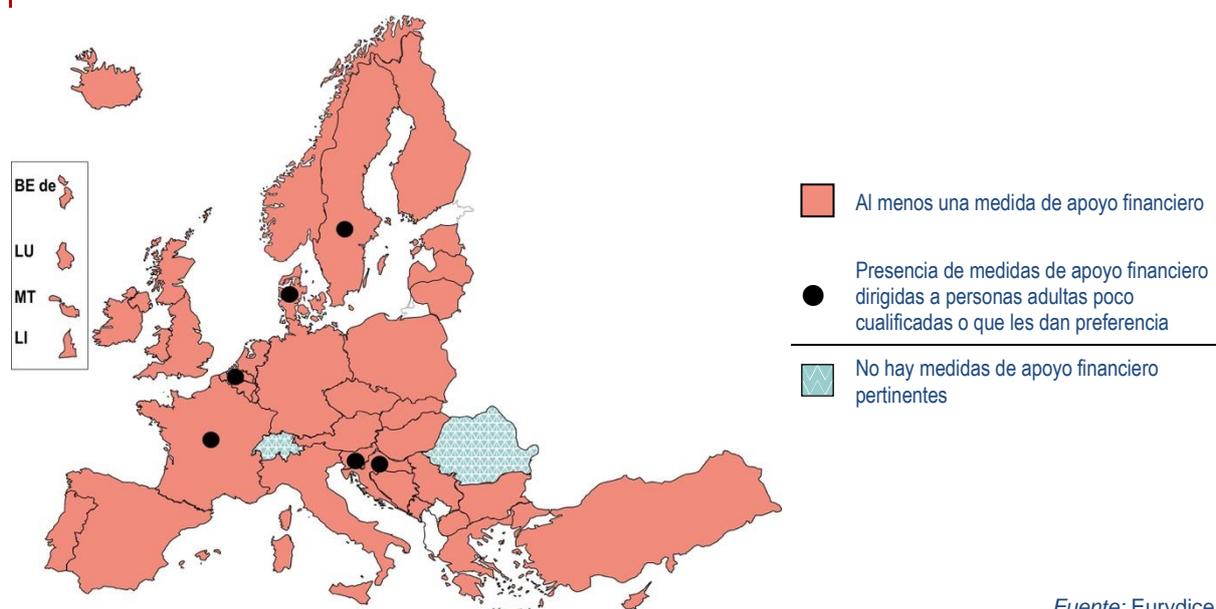
<sup>(63)</sup> La base de datos del Cedefop sobre la financiación del aprendizaje de personas adultas (véase: <https://www.cedefop.europa.eu/en/publications-and-resources/tools/financing-adult-learning-db>) ofrece información sobre los planes de financiación destinados a promover la participación y la inversión privada en la educación y la formación de personas adultas en los Estados miembros de la UE. La base de datos abarca actualmente los planes en los que al menos dos partes contribuyen a sufragar los costes (gobiernos, incluida la financiación de la UE, empresas o empleadores y particulares o empleados). El año de referencia es 2015. Se espera que una nueva actualización de la base de datos esté disponible en el 2022. El alcance se ampliará para incluir los instrumentos de demanda en los que las fuentes públicas cubran el 100 % de los costes de formación.

## Apoyo financiero a los particulares

Continuando con el enfoque de este informe, se preguntó a los países sobre la existencia de medidas de apoyo financiero a la demanda de las que pueden beneficiarse las personas adultas con bajos niveles de cualificación. Las medidas en cuestión podrían estar a disposición de un grupo más amplio de beneficiarios, incluidos las personas adultas poco cualificadas, o hacer hincapié explícitamente en las personas con niveles bajos de cualificaciones o que no tienen.

Como se muestra en el Gráfico 4.3, la mayoría de los países europeos afirman tener al menos una medida de apoyo financiero a gran escala de la que pueden beneficiarse las personas adultas poco cualificadas que reciben educación y formación. Sin embargo, son escasas las medidas que se dirigen explícitamente o que privilegian a las personas adultas poco cualificadas.

**Gráfico 4.3: Presencia de medidas de apoyo financiero a gran escala que pueden utilizarse para subvencionar la educación y la formación de personas adultas poco cualificadas y en las que el beneficiario de la ayuda es el alumno, 2019/20**



Fuente: Eurydice.

### Notas explicativas

Las «personas adultas poco cualificadas» son personas que han superado un nivel educativo o las cualificaciones equivalentes a los niveles CINE 0-2 como máximo. Esto significa que no han terminado la segunda etapa de educación secundaria —o su equivalente— (véase el Glosario).

Se pidió a los países que indicaran si en su sistema existen medidas de apoyo financiero a gran escala para la educación y la formación de las que puedan beneficiarse las personas adultas poco cualificadas. Los países podían indicar hasta tres medidas para cubrir los costes directos de educación o formación y hasta tres medidas para cubrir los costes indirectos (véanse los términos «costes directos de educación o formación» y «costes indirectos de educación o formación» en el Glosario). Si un país informa de al menos una medida relevante, aparece como «al menos una medida de apoyo financiero en vigor». El gráfico no recopila el número de medidas informadas o si incluyen ayudas para cubrir los costes directos o indirectos de educación o formación.

Las medidas de apoyo financiero «dirigidas» a las personas adultas poco cualificadas se entienden como incentivos en los que estas personas adultas son los únicos posibles beneficiarios o se mencionan explícitamente entre un número reducido de posibles beneficiarios. Las medidas financieras que «dan preferencia» a las personas adultas poco cualificadas se entienden como incentivos que proporcionan un trato preferente a estas personas adultas (p. ej., una cantidad de ayuda mayor que la concedida a otros grupos). Todas las medidas dirigidas o que dan preferencia a las personas adultas poco cualificadas que aparecen en el gráfico se describen en el anexo IV.

Al referirse a las medidas de apoyo financiero dirigidas o que dan preferencia a las personas adultas poco cualificadas, el gráfico no tiene en cuenta el apoyo financiero disponible solo para las personas adultas jóvenes poco cualificadas (p. ej., los incentivos disponibles solo para los que ni estudian, ni trabajan, ni reciben formación).

Las medidas de apoyo financiero que entran en la primera categoría, es decir, las que no se centran explícitamente en las personas adultas poco cualificadas, varían mucho en algunos aspectos. Aunque el Gráfico 4.3 no muestra las diferencias, la visión general que sigue destaca algunos rasgos distintivos clave.

En primer lugar, algunas medidas de apoyo financiero buscan ayudar al alumnado a cubrir los costes directos de educación y formación, es decir, los gastos inmediatos relacionados con una actividad educativa o formativa, como las tasas de los cursos o los exámenes. Para ello se utilizan diversos instrumentos de cofinanciación, como ayudas, bonos, cuentas de aprendizaje o beneficios fiscales.

En la **República Checa**, los contribuyentes pueden deducir de sus impuestos 10 000 coronas checas (aproximadamente 400 euros) por los gastos relacionados con la obtención de cualificaciones profesionales inscritas en el Registro Nacional de Cualificaciones. El importe es ligeramente superior para las personas con discapacidad.

**Alemania** ha apoyado la formación profesional continua mediante el bono de educación (*Bildungsprämie*). El bono de educación consiste principalmente en un bono (*Prämiengutschein*) que proporciona una subvención del 50 % de los costes: un máximo de 500 euros.

En **Estonia**, el Fondo del Seguro de Desempleo ofrece a los desempleados o a las personas adultas en situación de precariedad laboral la oportunidad de participar en la formación del mercado laboral mediante un bono de formación conocido como «tarjeta de formación». La tarjeta de formación puede cubrir hasta 2500 euros por concepto de tasas y puede utilizarse para financiar uno o varios cursos de formación (orientados al empleo).

En el **Reino Unido (Escocia)**, las cuentas individuales de formación pueden subvencionar hasta 200 libras esterlinas del precio cobrado por un curso de formación homologado. El plan está abierto a estudiantes mayores de 16 años y ofrece ayudas para que las personas desempleadas o con un salario igual o inferior a 22 000 libras esterlinas puedan acceder a la formación en varios ámbitos. El objetivo principal es mejorar las perspectivas de empleo del alumnado.

El apoyo financiero directo para el alumnado también puede ser subvenciones para ayudarle a hacer frente a diversos «gastos secundarios» relacionados con la educación y la formación, como los costes de desplazamiento (a las instalaciones del curso) o de alojamiento. Este tipo de ayuda puede proporcionarse por separado (como un plan específico) o incorporarse a las medidas que ayudan a cubrir los costes del programa.

En **España**, el Ministerio de Educación y Formación Profesional concede becas de estudio que pueden utilizarse para inscribirse en diversos programas de educación y formación (p. ej., *Bachillerato*, formación profesional, cursos preparatorios para la formación profesional). Estas becas pueden cubrir los siguientes elementos: escolarización en centros no subvencionados por las autoridades públicas, desplazamientos, alojamiento, material de estudio y complementos de ciudad (es decir, compensación por gastos más elevados en algunas localidades). En 2019, la cantidad que podía recibir un estudiante oscilaba entre los 200 y los 1600 euros, en función de los ingresos. Para los estudiantes que necesiten cambiar su lugar de residencia, también se ofrece una ayuda adicional de hasta 1500 euros.

En **Austria**, el servicio público de empleo cubre los costes directos de educación y formación de las personas adultas que asisten a cursos para mejorar sus perspectivas en el mercado laboral. Esto incluye las subvenciones para los gastos del curso (p. ej., las tasas del programa, los costes de los materiales de estudio y las tasas de examen) y los gastos auxiliares asociados (p. ej., los costes de viaje a las instalaciones del curso, los costes de alojamiento y los costes de subsistencia). Los gastos del curso o los gastos auxiliares suelen estar cubiertos en su totalidad para las personas inscritas como desempleadas (con algunos límites impuestos). Las personas adultas con empleo también pueden tener derecho a subvenciones (parciales) para cubrir los costes directos de educación y formación en circunstancias particulares, siempre que sus ingresos brutos mensuales no superen los 2300 euros.

También hay medidas de apoyo financiero que abordan el hecho de que las personas adultas — especialmente los que emprenden programas de educación y formación oficiales— pueden necesitar reducir o interrumpir su trabajo remunerado. Por lo tanto, recibir educación y formación puede conllevar costes indirectos: una reducción o incluso una pérdida de ingresos. Los permisos de formación remunerados y las becas o préstamos para cubrir los gastos de manutención son algunos de los instrumentos que ayudan a resolver este problema.

En la **Comunidad Flamenca de Bélgica**, el sistema de permisos educativos flamencos (*Vlaams opleidingsverlof*) tiene como objetivo motivar a los trabajadores a inscribirse en cursos de formación para reorientarse profesionalmente o mantener actualizadas sus competencias. Este sistema permite a los trabajadores ausentarse del trabajo para recibir cursos de formación reconocidos sin pérdida de ingresos o con una pérdida reducida. Los costes de las vacaciones de los trabajadores pueden ser reembolsados a los empleadores una vez que presenten la solicitud. Además de este plan, otra medida —el «crédito de formación/cuenta de aprendizaje» (*Opleidingskrediet*)— ofrece apoyo financiero a los empleados que quieran interrumpir su carrera profesional (100 %, 50 % o 20 %) para participar en una formación. El crédito de formación, proporcionado por el Gobierno de Flandes, se suma a una prestación federal que compensa la pérdida de ingresos por la interrupción temporal de la carrera profesional.

En **Irlanda**, el *Student Universal Support Ireland* ofrece una beca sujeta a condiciones de recursos que cubre los gastos de manutención del alumnado mientras estudia. Puede utilizarse para estudios de varios niveles, como el *Post Leaving Certificate* (niveles 4 y 5 MEC).

En **Francia**, los 11 operadores de competencias (*Opérateurs de compétences*), que son organizaciones sectoriales, ofrecen a los trabajadores la posibilidad de disfrutar de un permiso de formación remunerado (con la aceptación del empleador). Esto se aplica a la formación en varios niveles de cualificación, incluidos los niveles bajos.

En **Austria**, los trabajadores que —con la aceptación de su empleador— se acogen a un permiso de formación (*Bildungskarenz*) o una excedencia (*Freistellung gegen Entfall der Bezüge*) para participar en programas de educación o formación pueden solicitar una ayuda por motivos de cualificación (*Weiterbildungsgeld*) al servicio público de empleo. Para tener derecho al subsidio se deben cumplir varias condiciones, y la cuantía del apoyo concedido suele ser igual a la de las prestaciones de desempleo teóricas (55 % de los últimos ingresos netos). Son al menos 14,53 euros al día.

En **Luxemburgo**, los empleados, los autónomos y los profesionales liberales pueden solicitar un permiso individual de formación (*congé individuel de formation*), es decir, un permiso especial remunerado que puede ser de hasta 80 días durante su carrera profesional. Desde 2008, los trabajadores que disfrutan de un permiso de formación tienen derecho, por cada día de permiso, a una compensación pagada por su empleador, equivalente al salario medio diario definido en el Código de Trabajo.

En **Suecia**, hay becas y préstamos de estudio disponibles para las personas adultas de hasta 57 años. La cuantía del apoyo para estudios a tiempo completo (en varios niveles) corresponde a 823 coronas suecas por semana para una beca y 1892 coronas suecas por semana para un préstamo (2020).

Como demuestran los ejemplos presentados hasta ahora, las medidas vigentes varían significativamente en cuanto a la cuantía del apoyo que ofrecen. En algunos casos, solo se cubren los gastos menores (p. ej., las tasas de cursos y los costes adicionales), mientras que en otros casos el apoyo sustituye (al menos parcialmente) los ingresos del alumnado durante una actividad educativa o formativa de larga duración. Estos diferentes tipos de medidas coexisten a veces en un mismo sistema, lo que significa que hay subvenciones públicas para cubrir tanto los costes directos como los indirectos de la educación y la formación. Finlandia es un ejemplo de este tipo de acuerdos de apoyo financiero.

En **Finlandia**, las personas adultas que reciben educación y formación, incluyendo las personas adultas poco cualificadas, pueden beneficiarse de las siguientes medidas de apoyo público:

- Apoyo financiero para el alumnado proporcionada por el Instituto de la Seguridad Social de Finlandia (KELA), al que se puede acceder para cursar estudios a tiempo completo de una duración mínima de dos meses en un centro de segunda etapa de la Educación Secundaria, una universidad popular, un centro de formación profesional o un instituto de enseñanza superior.
- Apoyo al estudio independiente para desempleados (proporcionado por KELA), que puede utilizarse, por ejemplo, para obtener competencias profesionales.
- Un subsidio de transporte escolar, que busca compensar el coste diario de los desplazamientos hacia y desde un centro educativo.
- Un sistema de bonos de estudio, destinado a cubrir los costes de los cursos en el sistema de educación complementaria de personas adultas.
- Una beca (400 euros) para los empleados poco cualificados con al menos cinco años de historial laboral. Al finalizar una cualificación profesional de segunda etapa de educación secundaria, se puede obtener una cualificación adicional o una cualificación especializada.

Los distintos ejemplos de países presentados demuestran también que las medidas de apoyo difieren en cuanto a los grupos que tienen derecho a recibirlas. Algunas medidas están disponibles para «todo el mundo», otras solo para las personas adultas con empleo, y otras buscan apoyar a los desempleados o a los solicitantes de empleo. Este último tipo de ayuda en concreto es particularmente importante cuando se consideran todos los planes comunicados por los países. Esto significa que las autoridades públicas suelen concentrarse en la cofinanciación de la educación y la formación de los más vulnerables en el contexto del mercado laboral. Evidentemente, las personas adultas que tienen dificultades en el mercado laboral suelen ser los que tienen un nivel de cualificación bajo o nulo —aunque no solo estos—

Como muestra el Gráfico 4.3, un número reducido de países cuenta con medidas de apoyo financiero que hacen hincapié en la educación y la formación de las personas adultas poco cualificadas. Esto significa que el apoyo se dirige a estas personas adultas o les da un trato preferente en comparación con otros grupos. Cuando existen, estas ayudas adoptan diversas formas, como los planes de formación individual (bonos o cuentas individuales de aprendizaje), las becas y el reembolso de las tasas de los cursos.

En la **Comunidad flamenca de Bélgica**, el alumnado que ha obtenido su primer diploma de educación secundaria mediante la educación para personas adultas tiene derecho a la devolución de las tasas. Además, los trabajadores pueden pagar las tasas de determinados cursos de formación (como cursos de habilidades básicas, los programas de segunda etapa de educación secundaria general o profesional y los programas que conducen a obtener cualificaciones para los puestos de trabajo de difícil cobertura, identificados por los servicios públicos de empleo) mediante un sistema de bonos para formación (*Opleidingscheques*). Estos bonos cubren el 50 % o el 100 % del coste del curso y el importe de la subvención depende del nivel de estudios de los estudiantes adultos. En el caso del alumnado con bajo nivel de cualificación (que no ha terminado la segunda etapa de educación secundaria), se cubre el 100 % de los costes de formación.

En **Dinamarca**, el plan del Estado Danés de Apoyo Educativo a los Adultos (SVU) ofrece becas o permisos de formación remunerados. El plan está dirigido a las personas adultas (por regla general, mayores de 25 años) en excedencia laboral que tienen poca o ninguna educación formal (es decir, por debajo de CINE 3).

En **Francia**, dentro del plan de la cuenta personal de formación (*Compte personnel de formation, CPF*), las personas menos cualificadas (las que tienen cualificaciones inferiores a CINE 3) reciben una financiación de 800 euros al año para sus actividades de formación, en lugar de los 500 euros que se conceden a las demás personas, con un límite de 8000 euros en lugar de 5000. Además, la CPF permite financiar el apoyo para validar la experiencia adquirida (*validation des acquis de l'expérience*).

**Eslovenia** ofrece ayudas para el reembolso de los costes de la segunda etapa de educación secundaria (CINE 3) a las personas adultas que completan este nivel. Los grupos prioritarios son las personas adultas que solo tienen educación escolar básica (CINE 2) y los mayores de 45 años.

A veces, las ayudas dirigidas explícitamente a las personas adultas poco cualificadas siguen otros criterios de selección. Por ejemplo, algunos planes solo están disponibles para personas adultas desempleados poco cualificados. Así, la situación de (des)empleo es una condición más que hay que cumplir para acceder a las ayudas.

En **Suecia**, se introdujo en 2017 un plan de apoyo dirigido a las personas adultas desempleados que carecen de educación básica (CINE 2) o de segunda etapa de educación secundaria (CINE 3). El objetivo es apoyar a las personas con una formación limitada, lo cual mejora sus oportunidades en el mercado laboral. En el caso de los estudios a tiempo completo, la ayuda puede concederse durante 50 semanas (2246 coronas por semana).

También hay incentivos que se aplican a tipos específicos de oferta de educación de personas adultas subvencionada por el sector público, es decir, programas dirigidos a personas adultas poco cualificadas. Esto significa que las autoridades públicas subvencionan la oferta en cuestión (financiación de la oferta) y, además, cubren los gastos de participación del alumnado (p. ej., el coste de los desplazamientos). Croacia es un ejemplo relevante en este sentido.

En **Croacia**, existe una medida que subvenciona el programa de educación básica para personas adultas (*osnovna škola za odrasle*; véase el anexo II). La medida funciona de la siguiente manera: el Ministerio de Ciencia y Educación corre con los gastos del programa

en cuestión y presenta una lista de personas inscritas en el programa al Servicio de Empleo de Croacia (*Hrvatski zavod za zapošljavanje*, HZZ), el cual, a su vez, corre con los gastos de transporte de todos los participantes desempleados inscritos.

Aunque en el Gráfico 4.3 solo se muestran las medidas de apoyo sistemático —es decir, los planes de apoyo a más largo plazo—, también hay iniciativas más inmediatas basadas en proyectos (a menudo cofinanciadas con fondos de la UE) que ofrecen subvenciones para la educación y la formación de personas adultas poco cualificadas. Hungría, por ejemplo, tiene un plan de apoyo financiero a corto plazo (2020-2022) que promueve la educación y la formación de los padres con hijos pequeños. El grupo prioritario está formado por progenitores poco cualificados y no cualificados (niveles de cualificación inferiores a la CINE 3), que pueden recibir un incentivo económico (beca) si participan en estudios de nivel secundario o en programas de formación y educación profesional.

### Apoyo financiero a los empleadores

Además de los estudiantes, los empleadores que crean oportunidades de educación y formación pueden optar por ayudas económicas públicas. De hecho, como muestra el Gráfico 4.4, la mayoría de los países europeos indican que tienen al menos un incentivo financiero para los empleadores que apoyan la educación y la formación de personas adultas. Sin embargo, al igual que el apoyo financiero para el alumnado, las medidas para los empleadores rara vez fomentan explícitamente la educación y la formación de las personas adultas poco cualificadas. En cambio, el apoyo puede utilizarse para cofinanciar la educación y la formación de grupos más amplios, como las personas adultas con bajos o nulos niveles de cualificación.

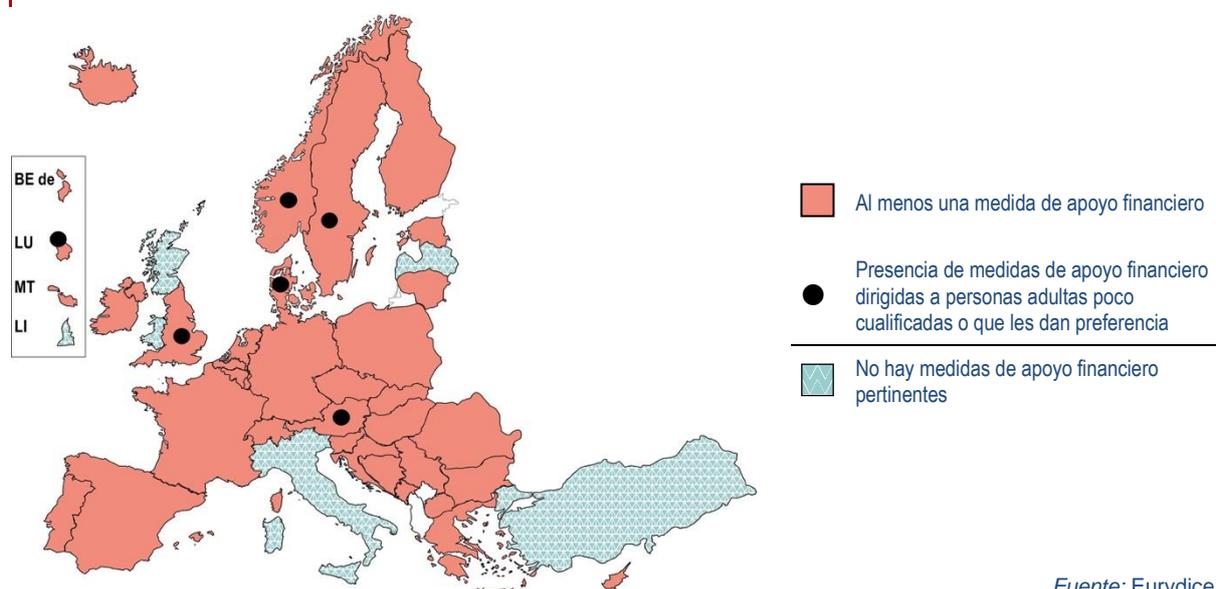
De entre todas las medidas señaladas, algunas buscan subvencionar los costes directos de educación y formación de los empleadores, que pueden incluir los costes del programa o de los formadores, los costes de la ubicación de las instalaciones de formación, los costes del material de estudio, los gastos de desplazamiento de los empleados, etc. Los beneficios fiscales y otros incentivos financieros (p. ej., subvenciones) se utilizan con este fin.

En la **Comunidad flamenca de Bélgica**, la medida «Portafolio para las pequeñas y medianas empresas» (*KMO portefeuille*) busca mejorar los conocimientos y las competencias de los empleados de las pequeñas y medianas empresas. Como costes subvencionables, se incluyen la formación o el asesoramiento adquiridos de proveedores de formación reconocidos. Se puede reembolsar un máximo del 30 % de los costes del servicio prestado, y el importe máximo de la subvención es de 7500 euros al año.

En **Austria**, los costes de educación y formación son deducibles como gastos empresariales para los empleadores. Esto se aplica a los costes derivados de la educación y la formación de los empleados, incluidas las tasas de los programas y los costes de los materiales de estudio, así como los costes de los desplazamientos a las instalaciones de los cursos y el alojamiento. La deducibilidad fiscal requiere que los empleadores o empleados justifiquen que la educación o la formación a la que han asistido era relevante para su desarrollo profesional.

En **Polonia**, los empleadores (empresarios) pueden incluir en los costes fiscales diversos tipos de programas que aumentan el nivel de cualificación de los empleados (p. ej., estudios nocturnos, fuera del establecimiento o de posgrado, exámenes de títulos de cualificación y aprendizaje de idiomas extranjeros). También son deducibles otros gastos relacionados con la formación de los empleados, como los costes de alojamiento, los gastos de desplazamiento y la compra de material de estudio (si es necesario). No obstante, los empleadores deben demostrar la relación entre el coste incurrido (es decir, la formación) y las actividades imponibles realizadas en el marco de su actividad.

**Gráfico 4.4: Presencia de medidas de apoyo financiero a gran escala que pueden utilizarse para subvencionar la educación y la formación de personas adultas poco cualificadas y en las que el beneficiario de la ayuda es el empleador, 2019/20**



Fuente: Eurydice.

### Notas explicativas

Las «personas adultas poco cualificadas» son personas que han superado un nivel educativo o las cualificaciones equivalentes a los niveles CINE 0-2 como máximo. Esto significa que no han terminado la segunda etapa de educación secundaria —o su equivalente— (véase el Glosario).

Se pidió a los países que indicaran si en su sistema existen medidas de apoyo financiero a gran escala para la educación y la formación de las que puedan beneficiarse los empleadores que ofrecen educación y formación a personas adultas poco cualificadas. Los países podían indicar hasta tres medidas en total (para cubrir los «costes directos de educación o formación» o los «costes indirectos de educación/formación»; véase el Glosario). Si un país comunica al menos una medida relevante, se muestra que cuanta con apoyo financiero. El gráfico no recopila el número de medidas informadas o si incluyen ayudas para cubrir los costes directos o indirectos de educación o formación.

Las medidas de apoyo financiero «dirigidas» a las personas adultas poco cualificadas se entienden como incentivos en los que estas personas adultas son los únicos posibles beneficiarios o se mencionan explícitamente entre un número reducido de posibles beneficiarios. Las medidas financieras que «dan preferencia» a las personas adultas poco cualificadas se entienden como incentivos que proporcionan un trato preferente a estas personas adultas (p. ej., una cantidad de ayuda mayor que la concedida a otros grupos). Todas las medidas dirigidas o que dan preferencia a las personas adultas poco cualificadas que aparecen en el gráfico se describen en el anexo IV.

Al referirse a las medidas de apoyo financiero dirigidas o que dan preferencia a las personas adultas poco cualificadas, el gráfico no tiene en cuenta el apoyo financiero disponible solo para la formación de personas adultas jóvenes poco cualificadas (p. ej., los incentivos disponibles solo para los empleadores que forman a los niños).

Además de subvencionar los costes directos de la educación y la formación, el apoyo proporcionado puede incluir prestaciones de sustitución salarial, es decir, la compensación de los salarios pagados a los empleados que están ausentes debido a su participación en educación o formación.

En **Alemania**, en la mayoría de los *Länder*, la legislación permite a los trabajadores asistir a cursos de formación continua durante varios días hábiles al año (normalmente cinco días) sin incurrir en una pérdida de ingresos (permiso de formación remunerado/*Bildungsurlaub*, *Bildungsfreistellung* o *Bildungszeit*), siempre que se cumplan determinadas condiciones. Para limitar o absorber los costes para los empleadores, algunos *Länder* realizan un reembolso de una suma a tanto alzado de los costes salariales para las pequeñas y medianas empresas.

En **Estonia**, los empleadores pueden solicitar ayudas por formación al Fondo del Seguro de Desempleo para la formación de los trabajadores. Las ayudas se aplican a la formación de varias categorías de empleados, como empleados en áreas con una creciente demanda de mano de obra, los que se encuentran en una situación de cambio o los que necesitan mejorar sus conocimientos de estonio o de TIC. La cantidad total de formación prevista para un empleado debe ser de al menos 50 horas (impartidas en el plazo de un año). El subsidio de formación reembolsa a los empleadores los costes de formación, los gastos de desplazamiento relacionados con la participación en la formación y los costes salariales (el salario mínimo por hora) durante el tiempo en que los trabajadores participan en la formación. Por regla general, se reembolsa hasta el 80 % de los costes totales, pero no más de 2500 euros por empleado.

También hay medidas de apoyo financiero a los empleadores para la formación de aprendices. Alrededor de una cuarta parte de los países encuestados (Comunidad Francesa de Bélgica, Grecia, Francia, Lituania, Hungría, Austria, Rumanía, Finlandia, Suecia, Noruega y Reino Unido) incluyeron este tipo de ayudas entre los planes de apoyo financiero reportados. Algunos de los planes mencionados —véase Francia y Austria— hacen hincapié en los aprendices adultos.

En **Francia**, desde 2019, las empresas de menos de 250 empleados que contraten aprendices se benefician de ayudas económicas públicas. La ayuda es la siguiente: hasta 4125 euros para el primer año del contrato, hasta 2000 euros para el segundo año y hasta 1200 euros para el tercer año. Entre julio de 2020 y febrero de 2021, la subvención aumentó hasta 5000 euros durante el primer año de contrato para los aprendices de 18 años o menos, y hasta 8000 euros para los mayores de 18 años. La subvención se aplica a todos los contratos de aprendizaje para las cualificaciones comprendidas entre el nivel de *certificat d'aptitude professionnelle* (es decir, programas profesionales cortos de nivel CINE 3) y el nivel de «licenciatura profesional» (CINE 6).

En **Lituania**, los empleadores que ofrecen formación para aprendices pueden recibir una subvención que cubre el 70 % del salario especificado en el contrato de aprendizaje (con algunos límites máximos referidos al salario mínimo nacional).

En **Austria** existe un plan financiero que promueve la educación profesional y formación duales de las personas adultas (*Lehrstellenförderung Lehre für Erwachsene*). Mediante este plan, los empleados reciben un apoyo financiero adicional si contratan a aprendices que tengan al menos 18 años al comenzar su formación. Los empleadores admisibles reciben una suma mensual a tanto alzado de hasta 900 euros durante la duración del programa de aprendizaje para cubrir los costes de educación, formación y nómina. Luego, los beneficiarios están obligados a pagar a los aprendices de acuerdo con el convenio colectivo, es decir, a proporcionarles un salario significativamente más alto que el habitual de los aprendices.

En **Rumanía**, los empleadores reciben una subvención para los aprendices durante seis meses si la formación conduce a una cualificación de nivel 1 (véase el anexo II) y durante 12 meses si conduce a una cualificación de nivel 2. Los contratos de aprendizaje se financian con el presupuesto del seguro de desempleo y se cofinancian con fondos de la UE.

Como se observa en el Gráfico 4.4, solo algunos países tienen incentivos financieros para que los empleadores tengan en cuenta o den preferencia a la educación y la formación de las personas adultas poco cualificadas. Una vez más, este apoyo financiero adopta diferentes formas, como subvenciones que cubren las tasas de los programas y los costes salariales.

En **Dinamarca**, el plan de la SVU (véase el Gráfico 4.3 y el análisis correspondiente) apoya no solo a las personas adultas con bajos niveles de cualificación, sino también a sus empleadores. Concretamente, si un trabajador cobra su salario íntegro, su empleador puede recibir la SVU como compensación salarial.

En **Luxemburgo**, las empresas del sector privado pueden obtener un apoyo a la formación del 15 % (imponible) de la inversión anual en formación. El importe de la cofinanciación se incrementa en un 20 % para los costes salariales de los participantes que cumplan uno de los siguientes criterios: (1) no tener cualificaciones reconocidas por las autoridades públicas y menos de 10 años de servicio o (2) tener más de 45 años de edad.

En **Austria**, el plan «Apoyo a la cualificación de los trabajadores» (*Qualifizierungsförderung für Beschäftigte*) favorece la educación y la formación de tres grupos objetivo: (1) empleados con niveles bajos de cualificación, es decir, personas que no han concluido un nivel de educación superior a la primera etapa de educación secundaria (CINE 2); (2) empleados que han completado una formación de aprendiz o formación en un centro de tres años de educación profesional media (*Berufsbildende Mittlere Schule*); y (3) empleados con niveles de cualificación superiores si tienen al menos 45 años. El plan ofrece apoyo financiero a los empleadores, con el cual se cubre el 50 % de las tasas del programa de los participantes y el 50 % de los costes de ausencia del personal hasta un máximo de 10 000 euros por persona y solicitud.

En el **Reino Unido (Inglaterra)**, el presupuesto para la educación de personas adultas, que es un programa financiado por el gobierno, puede utilizarse para subvencionar a los empleadores, así como a otros proveedores de educación y formación de personas adultas. El programa financia la educación y la formación de diversos grupos vulnerables, como las personas adultas con bajos niveles de cualificación. La atención se centra en los siguientes grupos: adultos de 19 a 23 años que se preparan para su primera cualificación de nivel 2 o 3; adultos con salarios bajos mayores de 24 años que se preparan para su primera cualificación de nivel 2 o 3; adultos desempleados que realizan cualquier curso o estudian para obtener una cualificación máximo de nivel 2; y personas con salarios bajos cuya primera lengua no es el inglés (que desean mejorar sus conocimientos lingüísticos hasta el nivel 2).

Aunque el Gráfico 4.4 indica que solo hay un número reducido de medidas de apoyo centradas en las personas adultas poco cualificadas, es necesario considerar otros aspectos. En concreto, algunas medidas de apoyo no hacen referencia explícitamente a las personas adultas poco cualificadas, pero aun así subvencionan acciones de aprendizaje que pueden afectar a este grupo. Por ejemplo, algunos países cuentan con estímulos financieros para los empleadores que fomentan la participación de sus empleados en programas de competencias básicas. Es lógico que entre el alumnado que participa en estos programas haya personas adultas con niveles bajos o nulos de cualificación. Países Bajos y Suiza cuentan con ejemplos de este tipo de planes de apoyo.

En **Países Bajos**, el programa anual de subvenciones «Mejora tus competencias» (*Tel mee met Taal subsidieregeling*) ofrece apoyo financiero a los empleadores para la formación de sus empleados. Las actividades que se ofrecen mediante este plan deben mejorar las competencias básicas de los trabajadores, es decir, la lectura, la escritura, la competencia matemática o las competencias digitales.

En **Suiza**, desde 2018, la Confederación subvenciona cursos de formación orientados a la adquisición de competencias básicas relacionadas con el trabajo (*Förderschwerpunkt Grundkompetenzen am Arbeitsplatz*). Los cursos deben estar estrechamente relacionados con la vida laboral diaria y sus retos. Los temas que se tratan son la lectura y la escritura, las matemáticas cotidianas, las competencias digitales y las competencias orales (expresión en la lengua nacional).

Teniendo en cuenta lo anterior, el reducido apoyo específico que aparece en el Gráfico 4.4 (y también en el Gráfico 4.3) deben interpretarse con cierta cautela. De hecho, existen medidas de apoyo financiero que no hacen referencia a aumentar los niveles de cualificación, pero que siguen incentivando el acceso a las competencias fundamentales (este segundo aspecto no se muestra en los Gráficos 4.3 y 4.4). No obstante, el panorama general es que los países rara vez cuentan con incentivos financieros que se dirigen o dan preferencia a la educación y la formación de las personas adultas poco cualificadas.

### 4.3. El papel de la financiación de la UE

El apoyo financiero público dirigido a las instituciones, el alumnado o los empleadores (véase la Sección 4.2) puede proceder de los presupuestos nacionales, además de otras fuentes, en concreto de los fondos de la UE.

Una reciente evaluación del uso de uno de los fondos de la UE —el Fondo Social Europeo (FSE)— para la educación y la formación (Donlevy et al., 2020) reconoce que el aprendizaje de personas adultas es un área que se beneficia especialmente de la inversión del FSE. La evaluación señala que «muchos Estados miembros y regiones han utilizado la financiación del FSE para invertir en el aprendizaje permanente o de personas adultas, a menudo centrándose especialmente en las personas adultas poco cualificadas o en las personas adultas con competencias obsoletas. Para estos países, invertir en aprendizaje permanente no podría haberse llevado a cabo a esta escala utilizando únicamente fondos nacionales, por lo que la inversión del FSE ha aportado un importante valor añadido» (ibíd., p. 205). Es decir, en muchos países europeos la oferta de educación y formación de personas adultas estaría considerablemente menos desarrollada sin la inversión del FSE.

Continuando con la conclusión anterior, la recopilación de datos de Eurydice utilizada para este informe sugiere que la financiación de la UE se utiliza ampliamente para apoyar la educación y la formación de personas adultas, incluidas las oportunidades de aprendizaje para las personas adultas con bajos niveles de competencias básicas o aquellos con bajos o nulos niveles de cualificaciones. De hecho, en el cuestionario de Eurydice, solo cinco Estados miembros de la UE (Dinamarca, Alemania, Luxemburgo, Países Bajos y Finlandia) indicaron que ningún o casi ningún programa subvencionado por el sector público y disponible para personas adultas que conduzca a obtener cualificaciones de niveles hasta (e incluyendo) el CINE 3 o el MEC 4, utiliza financiación europea. Los demás Estados miembros de la UE informaron de una contribución más sustancial de la financiación de la UE a este tipo de oferta (es

decir, que «algunos programas en cuestión utilizan financiación de la UE» o que «todos o casi todos los programas en cuestión utilizan financiación de la UE»). Un panorama comparable se presenta en relación con los programas de competencias básicas <sup>(84)</sup>.

El anexo II confirma el patrón anterior pues presenta información sobre las fuentes de financiación de los principales programas de educación y formación subvencionados por el sector público de los que pueden beneficiarse las personas adultas con bajos niveles de competencias básicas y los que tienen bajos o nulos niveles de cualificaciones (véase la columna «Fuentes de financiación» del anexo II). Aunque este anexo solo abarca los tipos de oferta más institucionalizados a los que pueden acceder las personas adultas (es decir, no hace referencia a todos los programas subvencionados por el sector público que existen en toda Europa), contribuye a comprender el papel de la financiación de la UE. Los datos sugieren, una vez más, que la financiación de la UE desempeña un papel importante en la creación de oportunidades de aprendizaje para personas adultas en varios países europeos.

El papel de la financiación de la UE también puede evaluarse examinando la medida en que contribuye a cumplir con los objetivos políticos relacionados con el aprendizaje de personas adultas. De hecho, como se ha analizado en el Capítulo 2, casi todos los países europeos publicaron documentos de políticas estratégicas entre 2015 y 2020 que hacen referencia a la mejora de las competencias o las cualificaciones de las personas adultas. La gran mayoría de los países que cuentan con estos marcos afirman que sus estrategias proporcionan una financiación específica. En aproximadamente la mitad de los países, esto incluye también la financiación europea (véase la columna «Fuente de financiación» en el Anexo I).

En general, los datos de Eurydice confirman que los fondos de la UE contribuyen a garantizar la financiación de la educación y la formación de personas adultas en toda Europa. La cuestión que se plantea es si las fuentes de financiación nacionales pueden reforzarse, y en qué medida, para garantizar la sostenibilidad financiera de las políticas y medidas iniciadas con la financiación de la UE.

## Resumen

En este capítulo se han examinado las intervenciones financieras públicas para apoyar el acceso y la participación en la educación y la formación, especialmente de las personas adultas con niveles bajos o nulos de cualificaciones, o con insuficientes competencias básicas. El capítulo comenzó con un análisis de los datos de la EEA de 2016, que muestra que, para alrededor de un tercio de las personas adultas que desearían participar (o participar más) en la educación y la formación, las cuestiones financieras constituyen uno de los obstáculos que les impiden hacerlo (véase el Gráfico 4.1). Para aproximadamente una de cada cinco personas adultas, la financiación es el principal obstáculo para la participación. La EEA también muestra que las personas adultas con niveles de cualificación más bajos se ven más afectados por los costes de las actividades de aprendizaje que los que tienen niveles de cualificación más altos.

A continuación, el capítulo examinó dos dimensiones del gasto público en educación y formación de personas adultas: la financiación de la oferta (la financiación que apoya a los proveedores de educación y formación) y la financiación de la demanda (la financiación que apoya directamente a los individuos

---

<sup>(84)</sup> Entre los países de la UE que informan de la presencia de programas de competencias básicas subvencionados por el sector público, solo Bélgica (la Comunidad Flamenca), Dinamarca, Luxemburgo y Países Bajos indicaron que la contribución de la financiación de la UE a este tipo de oferta es reducida (es decir, «ningún o casi ningún programa en cuestión utiliza financiación de la UE»). Los demás Estados miembros indicaron que la financiación de la UE contribuye de forma más sustancial a la oferta de programas de competencias básicas (es decir, que «algunos programas en cuestión utilizan financiación de la UE» o que «todos o casi todos los programas en cuestión utilizan financiación de la UE»).

o a los empleadores). En el debate se puso de manifiesto que, a la hora de considerar la accesibilidad financiera de la educación y la formación de personas adultas, deben examinarse tanto la financiación de la oferta como la de la demanda.

En relación con la financiación de la oferta, el análisis vuelve a los datos presentados en otras partes del informe, que muestran que todos los países europeos subvencionan al menos algunos tipos de oferta de aprendizaje para las personas adultas que desean actualizar sus cualificaciones o mejorar sus competencias (básicas). Los programas subvencionados abiertos a las personas adultas se imparten en el marco de diversas modalidades institucionales, tanto por parte de instituciones públicas como de organizaciones privadas, y estas últimas reciben subvenciones públicas de forma sistemática o proyecto a proyecto.

En lo que respecta a los programas subvencionados por el sector público de hasta nivel CINE 3 o MEC 4, en el capítulo se investigó si las personas adultas, especialmente los de bajo nivel de cualificación, deben contribuir a los costes de la matrícula. En la mayoría de los países europeos, la oferta en cuestión no suele conllevar tasas sistemáticas (véase el Gráfico 4.2). En alrededor de un tercio de los países analizados, las personas adultas pueden o no pagar tasas, dependiendo de factores adicionales (p. ej., su situación laboral, tipo de programa o nivel de programa). Solo unos países informan del cobro sistemático de tasas (Países Bajos, Suiza, Islandia y Liechtenstein). Un patrón comparable se aplica a los programas de competencias básicas, y un número ligeramente mayor de países poseen esta oferta gratuita.

Teniendo en cuenta que las personas adultas pueden estar interesados en participar en programas que no están financiados con fondos públicos (o que no están totalmente financiados con fondos públicos), en el capítulo se examinaron los incentivos financieros que pueden reducir la carga financiera del alumnado (financiación de la demanda). El análisis muestra que la mayoría de los países europeos cuentan con al menos una medida de apoyo financiero de la que pueden beneficiarse las personas adultas poco cualificadas que participan en la educación y la formación (véase el Gráfico 4.3). Sin embargo, las medidas existentes varían mucho en distintos aspectos. Algunas tienen como objetivo subsidiar los gastos inmediatos relacionados con las actividades de aprendizaje, como tasas de cursos o exámenes u otros gastos (p. ej., de desplazamiento o alojamiento), mientras que otros permiten una compensación por una pérdida o reducción de ingresos como resultado de asistir a actividades de educación y formación. Además, las medidas de apoyo varían en términos de los beneficiarios elegibles: algunas están abiertas a todas las personas adultas, otras se dirigen específicamente a los empleados, y otras tienen como objetivo apoyar a varios grupos vulnerables, en particular a las personas adultas que tienen dificultades en el ámbito del mercado laboral. En lo que respecta a las personas adultas con niveles bajos o nulos de cualificaciones, este grupo rara vez es objeto de medidas de apoyo financiero público de forma explícita. Esto significa que las personas adultas poco cualificadas pueden beneficiarse de varios planes de apoyo financiero, pero rara vez hay medidas que se centren explícitamente en ellos.

Además de los estudiantes, los empleadores que ofrecen oportunidades de educación y formación a menudo pueden beneficiarse de medidas de apoyo financiero público (véase el Gráfico 4.4.). Una vez más, varían mucho en cuanto a los gastos o los beneficiarios subvencionables. Al igual que en el caso de las ayudas a los individuos, los incentivos financieros a los empleadores rara vez se centran en la educación y la formación de las personas adultas poco cualificadas. Lo más habitual es que el apoyo se plantee para categorías más amplias de estudiantes (p. ej., todos los empleados) o para otros grupos objetivo (p. ej., los que se encuentran en una situación precaria en el mercado laboral, los empleados poco cualificados).

El resumen presentado en el Gráfico 4.5 tiene en cuenta las dimensiones mencionadas. Este gráfico muestra que, en más de la mitad de los países encuestados, las personas adultas poco cualificadas que participan en programas subvencionados por el sector público que conducen a obtener cualificaciones reconocidas no suelen pagar tasas y, en estos mismos países, existen incentivos financieros —para el alumnado o los empleadores— que tienen como objetivo la cofinanciación de la educación y la formación. Algunos de los países de este grupo ofrecen apoyos financieros que se dirigen o dan preferencia a la educación y la formación de personas adultas poco cualificadas (véase Luxemburgo, Austria, Suecia y Noruega). El Gráfico 4.5 también indica que en todos los países en los que se aplican tasas sistemáticas para (al menos algunos) programas subvencionados por el sector público, existen al menos algunos incentivos financieros —para el alumnado o los empleadores— que pueden subvencionar la educación y la formación de las personas adultas poco cualificadas. Algunos de estos países ofrecen apoyos financieros que van dirigidos o dan preferencia a las personas adultas poco cualificadas (véase la Comunidad Flamenca de Bélgica, Dinamarca, Francia, Croacia, Eslovenia y el Reino Unido [Inglaterra]).

Sin embargo, esta visión general debe interpretarse con cautela y hay que tener en cuenta otros aspectos. Un aspecto adicional es el «tamaño» real del sector de la educación y la formación de personas adultas subvencionado por el sector público. Por ejemplo, cuando todos los programas subvencionados por el sector público son gratuitos, pero su número es muy reducido, el alumnado puede verse obligado a seguir una educación y formación privada de pago. Otro aspecto que se debe tener en cuenta es la cantidad de apoyo financiero (de la demanda) disponible. De hecho, como se muestra en este capítulo, algunas medidas proporcionan una ayuda relativamente pequeña (p. ej., pequeñas contribuciones para el pago de los cursos o diversos gastos adicionales), mientras que otras medidas permiten subvencionar costes importantes, como los gastos de manutención durante las actividades de educación o formación de larga duración. Otro aspecto importante que se debe tener en cuenta es la facilidad con la que el alumnado puede acceder a las ayudas financieras. Por lo tanto, este resumen solo ofrece una imagen parcial de los esfuerzos que realizan las autoridades públicas para subvencionar las oportunidades de aprendizaje de los grupos destinatarios de este informe. Se necesitaría una investigación específica para considerar todas las dimensiones relevantes.

Por último, en el capítulo se analizó la medida en que la financiación de la UE contribuye a crear oportunidades de educación y formación para las personas adultas, en concreto los que tienen un nivel bajo o nulo de cualificaciones. El análisis muestra que, en la mayoría de los Estados miembros de la UE, la financiación de la UE contribuye en este aspecto, lo que significa que al menos hay algunos programas subvencionados por el sector público que pueden permitir a las personas adultas poco cualificadas mejorar sus cualificaciones mediante la financiación de la UE. Solo unos pocos Estados miembros de la UE indican que ningún o casi ningún programa abierto a las personas adultas con bajos niveles de cualificación utiliza la financiación de la UE.

**Gráfico 4.5: Resumen del apoyo financiero público a la educación y formación de personas adultas poco cualificadas, 2019/20**

	Por lo general, no se cobran tasas en los programas subvencionados por el sector público que conducen a obtener cualificaciones de hasta CINE 3 o MEC 4	Incentivos financieros para el alumnado		Incentivos financieros para empleadores	
		Al menos una medida de apoyo financiero que cubre a las personas adultas poco cualificadas	Medidas de apoyo financiero que van dirigidas o dan preferencia a las personas adultas poco cualificadas	Al menos una medida de apoyo financiero que cubre a las personas adultas poco cualificadas	Medidas de apoyo financiero que van dirigidas o dan preferencia a las personas adultas poco cualificadas
BE fr		●		●	
BE de		●		●	
BE nl		●	●	●	
BG	●	●		●	
CZ		●		●	
DK		●	●	●	●
DE	●	●		●	
EE	●	●		●	
IE	●	●		●	
EL	●	●		●	
ES	●	●		●	
FR		●	●	●	
HR		●	●	●	
IT	●	●			
CY	●	●		●	
LV		●			
LT	●	●		●	
LU	●	●		●	●
HU	●	●		●	
MT		●		●	
NL		●		●	
AT	●	●		●	●
PL	●	●		●	
PT	●	●		●	
RO	●			●	
SI		●	●	●	
SK	●	●		●	
FI	●	●		●	
SE	●	●	●	●	●
BA		●		●	
CH				●	
IS		●		●	
LI		●			
ME		●		●	
MK	●	●		●	
NO	●	●		●	●
RS		●		●	
TR	●	●			
UK-ENG		●		●	●
UK-WLS		●			
UK-NIR		●		●	
UK-SCT	●	●			

Fuente: Eurydice.

#### **Nota explicativa**

En este gráfico se presenta un resumen de los datos mostrados en los Gráficos 4.2-4.4. Para obtener más detalles y explicaciones, véanse los gráficos de referencia.



## CAPÍTULO 5: APRENDIZAJE FLEXIBLE

---

Cuando se habla de las oportunidades de aprendizaje para las personas adultas, el concepto de flexibilidad es de suma importancia. Esto se debe a que las personas adultas a menudo tienen que equilibrar múltiples compromisos, como su trabajo, responsabilidades familiares, entre otros. Por lo tanto, necesitan una mayor flexibilidad en lo que respecta a su participación en la educación y la formación, lo que implica más opciones en términos de tiempo, lugar, ritmo, contenido y modo de aprendizaje. Así pues, el concepto de flexibilidad en la educación y formación de personas adultas va de la mano de la individualización del aprendizaje.

La Recomendación del Consejo de 2016 sobre los itinerarios de mejora de las competencias <sup>(85)</sup> hace hincapié en la flexibilidad en la educación y la formación de personas adultas cuando menciona un enfoque de tres etapas que consiste en (1) la evaluación de las competencias, (2) el contar con una oferta de aprendizaje adaptada, flexible y de calidad y (3) la validación y el reconocimiento de las competencias adquiridas. El Documento de Trabajo de los Servicios de la Comisión de 2019, en el que se hace balance de las medidas implementadas por los Estados miembros en respuesta a la Recomendación sobre los itinerarios de mejora de las competencias, subraya que «[l]a oferta de itinerarios de aprendizaje adecuados para las personas adultas depende de la flexibilidad del sistema y de la forma en que permita a las personas adultas combinar el aprendizaje con el trabajo o una vida familiar ajetreada» (Comisión Europea 2019b, p. 15).

El análisis de la flexibilidad en la educación y formación de personas adultas en este capítulo se divide en seis secciones. El capítulo comienza esbozando algunos obstáculos a la participación de las personas adultas en las actividades de formación y educación. A continuación, se examinan diversas modalidades de impartición y disposiciones organizativas que pueden tener un impacto positivo en la reducción de estos obstáculos. Más concretamente, la segunda sección analiza la impartición de programas de educación y formación de personas adultas mediante la enseñanza a distancia. En la tercera sección se examina la situación de la modularización de los programas, mientras que la cuarta sección se centra en el desarrollo de programas y cualificaciones basados en créditos. La quinta sección investiga las perspectivas de aprendizaje de las personas adultas con un aprendizaje formal previo reducido, mediante un análisis de la permeabilidad entre los niveles educativos. La última sección examina otros enfoques para adaptar la oferta de educación y formación a las necesidades de las personas adultas. El debate continúa en el Capítulo 6, que trata otro tema relacionado con la flexibilidad en la educación y la formación de personas adultas: el reconocimiento y la validación de los conocimientos y las competencias adquiridos a través de un aprendizaje no formal e informal.

### 5.1. Por qué es importante la flexibilidad en el aprendizaje de personas adultas

En la Encuesta sobre Educación de Adultos (EEA) de 2016, se pidió a los entrevistados que querían participar (o participar más) en la educación y la formación, pero que encontraban dificultades, que especificaran los obstáculos que habían dificultado su participación. Entre las posibles respuestas a esta pregunta se encontraban: «razones familiares», «horario», «ausencia de una oferta de educación o formación adecuada» o «distancia», es decir, obstáculos que podrían superarse con una oferta de educación y formación flexibles.

El Gráfico 5.1 muestra los datos promedio de la UE-27 para estos obstáculos según el nivel de estudios de los encuestados. Tal y como muestran los datos, independientemente del nivel de estudios, los

---

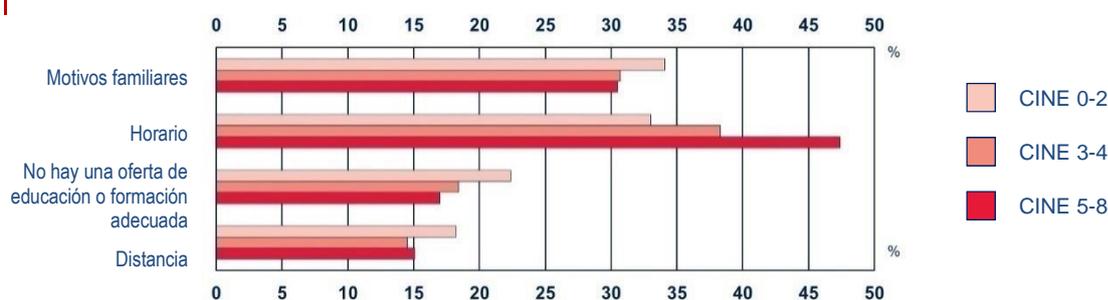
<sup>(85)</sup> Recomendación del Consejo de 19 de diciembre de 2016 sobre los itinerarios de mejora de las competencias: Nuevas oportunidades para las personas adultas, DO C 484/1, de 24.12.2016.

motivos familiares y una agenda apretada se mencionaron como obstáculos con más frecuencia que la distancia o la falta de una oferta de educación o formación adecuada.

Más concretamente, en todos los grupos, los motivos familiares se adujeron casi dos veces más que la distancia como obstáculo para participar en la educación y la formación; alrededor de un tercio (34,4 %) de las personas adultas que no habían completado la segunda etapa de educación secundaria (CINE 0-2) y que querían participar (o participar más) en la educación y la formación mencionaron este obstáculo. En lo que respecta a tener una agenda apretada, hubo diferencias perceptibles entre los grupos de nivel educativo: alrededor de un tercio (33,0 %) de las personas adultas con un nivel educativo bajo (CINE 0-2) que querían participar en la educación y la formación mencionaron este obstáculo, mientras que lo mismo ocurrió con casi la mitad (47,3 %) de los que tenían una cualificación de nivel terciario (CINE 5-8).

El 22,4 % de las personas adultas con un nivel educativo bajo (CINE 0-2) que querían participar en la educación y la formación señaló que la falta de una oferta de educación y formación adecuada era un obstáculo para la participación; esto fue así para el 18,4 % de las personas adultas con una cualificación de nivel medio (CINE 3-4) y para el 17,0 % de los que tenían un título de nivel terciario (CINE 5-8). Por otra parte, el 18,7 %, el 14,7 % y el 15,2 % de las personas adultas de los tres grupos de nivel educativo anteriores, respectivamente, refirieron como obstáculo la distancia.

**Gráfico 5.1: Personas adultas (de 25 a 64 años) que querían participar (o participar más) en la educación y la formación en los 12 meses anteriores a la encuesta (%), ordenado por motivo de no participación y nivel de estudios (media de la UE-27), 2016**



Fuente: Eurostat EEA [trng\_aes\_178] (datos obtenidos el 19 de abril de 2020).

#### **Notas explicativas**

El código de datos EEA en línea [trng\_aes\_178] hace referencia a los siguientes obstáculos: distancia, costes, motivos familiares, otras razones personales, motivos de salud o de edad, falta de oferta de educación o formación adecuada, falta de apoyo del empleador o de los servicios públicos, horario y otros (motivos). El Gráfico 5.1 incluye solo cuatro de estas razones.

Los datos se clasifican según el nivel CINE 0-2.

En general, el Gráfico 5.1 muestra que para aproximadamente uno de cada tres personas adultas con un nivel educativo bajo (CINE 0-2) que desean participar en la educación y la formación, los motivos familiares y una agenda apretada son algunos de los obstáculos que se lo impiden. Alrededor de una de cada cinco personas adultas de la misma categoría de nivel educativo señalan la distancia y la falta de una oferta de educación o formación adecuada entre los obstáculos.

En el resto de este capítulo se examinan las modalidades de impartición y las disposiciones organizativas de la educación y la formación de personas adultas que pueden abordar estos obstáculos.

## 5.2. Formación a distancia

El aprendizaje a distancia se considera comúnmente como uno de los enfoques que puede mejorar la flexibilidad de la educación y la formación. A diferencia de la enseñanza tradicional, que requiere que el alumnado organice sus compromisos personales o profesionales en torno a sus estudios, la enseñanza a distancia permite al alumnado organizar sus estudios en torno a sus compromisos.

En esta sección se analiza la enseñanza a distancia en dos partes. En la primera parte se presentan las principales modalidades de aprendizaje a distancia y las iniciativas a gran escala que se han implementado en toda Europa, mientras que en la segunda se analizan las repercusiones de la pandemia de la COVID-19 en la oferta de aprendizaje a distancia. De acuerdo con el enfoque de este informe, ambas partes se centran en la oferta de aprendizaje a distancia de hasta nivel CINE 3 o MEC 4, es decir, hasta la finalización de la segunda etapa de educación secundaria o equivalente. No se tiene en cuenta la formación a distancia que abarca únicamente el sector de la enseñanza superior.

La formación a distancia se entiende en este informe como un término global que incluye las actividades educativas que se imparten a distancia por medio de diversos medios de comunicación no necesariamente electrónicos; las actividades educativas que se imparten utilizando las TIC (e-learning); y las actividades educativas que combinan el aprendizaje a distancia o el e-learning con algo de aprendizaje presencial en los centros de educación y formación (aprendizaje semipresencial).

### 5.2.1. Proveedores nacionales de educación a distancia y medidas de apoyo

Como se observa en el Gráfico 5.2, en un número limitado de países, los principales proveedores de educación a distancia, públicos o subvencionados, ofrecen cualificaciones hasta de nivel de segunda etapa de educación secundaria. Por lo general, estos proveedores no se centran en personas adultas, sino que van dirigidos a todos aquellos que no pueden asistir a los programas en entornos tradicionales por diversas razones. En otras palabras, las personas adultas pueden aprovechar estas oportunidades de educación del mismo modo que el alumnado más joven. España, Francia y Turquía garantizan este tipo de oferta.

En **España**, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, a través del Centro de Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD) <sup>(86)</sup>, creado en 1992, coordina y organiza la educación a distancia para personas adultas de forma centralizada. Entre sus ofertas y servicios, el CIDEAD imparte programas formales, tanto generales como profesionales, en diferentes niveles. Dependiendo del programa, el contenido está estructurado en áreas de conocimiento o en módulos. Además del CIDEAD, que opera en toda España, varias Comunidades Autónomas cuentan con instituciones que dedicadas específicamente a la oferta de educación a distancia para personas adultas.

En **Francia**, el Centro Nacional de Educación a Distancia (CNED) <sup>(87)</sup>, creado en 1939, imparte educación y formación en todos los niveles educativos (desde educación preescolar hasta la superior). Además de los programas formales, la institución ofrece formación profesional no formal en varios campos, así como cursos que preparan al alumnado para las oposiciones en el área de servicios públicos. El CNED tiene sucursales en ocho grandes ciudades de Francia. El proceso de aprendizaje se lleva a cabo por correspondencia, tanto en línea como de forma presencial. Alrededor de 84 000 estudiantes participaron en la oferta del CNED (formal y no formal) en el 2018.

En **Turquía**, desde la década de los 90, el Ministerio de Educación Nacional gestiona una red de centros de educación abierta <sup>(88)</sup>. En ellos se ofrecen programas profesionales y generales de primera y segunda etapa de educación secundaria (CINE 2 y 3) a todas las personas que, por diferentes motivos, no pueden recurrir a la educación tradicional o que quieren concluir con un proceso educativo pendiente. Hay unos 770 centros examinadores y 3500 oficinas de contacto (también hay unos 30 centros examinadores situados en el extranjero).

<sup>(86)</sup> Véase: <https://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/cidead/portada.html>

<sup>(87)</sup> Véase: <https://www.cned.fr/>

<sup>(88)</sup> Véase: <http://www.hbo.gov.tr/>

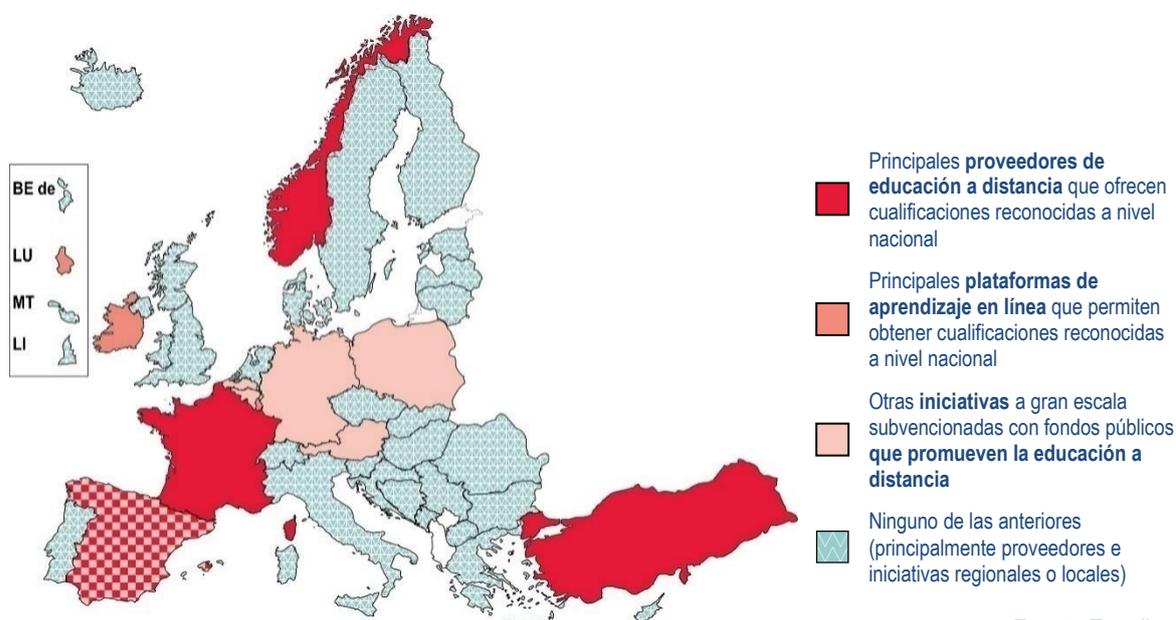
Además de los países mencionados, que cuentan con una institución o red institucional clave de educación a distancia, Noruega cuenta con varios proveedores financiados por el sector público que se centran en la educación a distancia, todos ellos bajo la responsabilidad de la Dirección Noruega de Educación Superior y Competencias. Los proveedores en cuestión ofrecen programas de segunda etapa de educación secundaria en línea.

En algunos países, el acceso a las cualificaciones formales mediante la educación a distancia se garantiza mediante las principales plataformas de aprendizaje en línea y no de las instituciones de educación a distancia. Este es el caso de Irlanda, donde los programas que se ofrecen en la plataforma eCollege conducen a obtener otras cualificaciones reconocidas de educación y formación, y de Luxemburgo, donde la plataforma eCampus permite al alumnado completar la segunda etapa de educación secundaria.

En **Irlanda**, eCollege<sup>(89)</sup> es una de las principales plataformas nacionales de aprendizaje para educación y formación posteriores. Esta recibe financiación de SOLAS, la agencia estatal responsable de la educación y la formación adicionales. Ofrece una serie de programas totalmente en línea que conducen a obtener cualificaciones educativas reconocidas adicionales en varios ámbitos (negocios, gestión de proyectos, tecnología de la información, diseño gráfico, diseño web, marketing digital, desarrollo de software y conocimientos básicos de informática).

En **Luxemburgo**, desde 2005, las administraciones de rango superior gestionan una plataforma de aprendizaje en línea llamada eCampus<sup>(90)</sup>, que permite al alumnado concluir la segunda etapa de educación secundaria a distancia. Entre 100 y 150 estudiantes utilizan este servicio cada año.

**Gráfico 5.2: Modalidades de educación a distancia a gran escala subvencionadas por el sector público que abarcan la educación y la formación de personas adultas, 2019/20**



### Notas explicativas

Este gráfico se concentra en las modalidades de educación a distancia iniciadas por las administraciones de rango superior. La educación a distancia se entiende aquí como una forma de educación en la que más del 50 % del tiempo de instrucción se realiza a distancia. Al referirse a los proveedores de educación a distancia, el gráfico hace referencia a los proveedores para los que la educación a distancia es su principal misión o actividad.

El gráfico no incluye la educación a distancia en el sector de la educación superior. Además, no incluye las iniciativas subvencionadas por el sector público que se implementaron en respuesta a la crisis de la COVID-19. Estas últimas se detallan en la Sección 5.2.2.

<sup>(89)</sup> Véase: <https://www.ecollege.ie/>

<sup>(90)</sup> Véase: <https://sites.google.com/ebac.lu/ecampus/accueil>

Además de crear instituciones o plataformas de educación a distancia que permitan acceder a cualificaciones reconocidas a nivel nacional, las administraciones de rango superior pueden proporcionar otros tipos de apoyo para el desarrollo de la educación a distancia. Un ejemplo clave de una iniciativa a gran escala subvencionada por el sector público es el programa Aula Mentor en España, que incluye toda una infraestructura para ofrecer cursos no formales a distancia para personas adultas.

En **España**, Aula Mentor <sup>(91)</sup> es un sistema abierto de educación y formación en internet que ofrece unos 170 cursos de educación no formal. Este consta de dos infraestructuras principales: más de 500 aulas con equipos informáticos y conexión a internet, y una plataforma en línea diseñada y desarrollada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. El alumnado puede elegir sus cursos con libertad (es decir, no hay requisitos de ingreso) y los tutores le proporcionan apoyo. Al finalizar el programa con éxito, los participantes reciben un certificado expedido por el ministerio. Casi 16 000 personas se inscribieron en el sistema entre septiembre de 2019 y junio de 2020.

Otras medidas de apoyo a la educación a distancia son las iniciativas que buscan desarrollar la calidad de la oferta, la implementación de este tipo de educación en todo el sector de la educación y la formación (de personas adultas) y la mejora de las competencias del personal que imparte la educación a distancia.

En la **Comunidad Francesa de Bélgica**, el Centro de Recursos Pedagógicos (*Centre de Ressources Pédagogiques*, CRP) fomenta la integración del aprendizaje digital en el sector de la educación de promoción social (*enseignement de promotion sociale*; véase el anexo II). En la práctica, esto significa que las instituciones que imparten educación para el avance social mediante el aprendizaje electrónico pueden beneficiarse del asesoramiento y la orientación del CRP.

En **Alemania**, las organizaciones privadas pueden impartir los cursos de educación a distancia que entran en el alcance de la Ley de Protección de la Educación a Distancia; no obstante, esto requiere la aprobación del Estado. El procedimiento de aprobación, a cargo de la Oficina Central de Educación a Distancia (*Staatliche Zentralstelle für Fernunterricht*), verifica no solo la exactitud y la calidad didáctica del material de enseñanza, sino también el contenido de las modalidades de educación a distancia entre el alumnado y los institutos de educación a distancia.

En **Austria**, el portal nacional dedicado a la educación de personas adultas <sup>(92)</sup>, dirigido por el Ministerio Federal de Educación, Ciencia e Investigación, contiene, desde 2019, una sección sobre el desarrollo profesional digital de los educadores de personas adultas («DigiProf»). El objetivo es ofrecer información y servicios actualizados sobre la enseñanza y el aprendizaje digitales, mediante lo cual se presta apoyo a todo el sector de la educación de personas adultas. «DigiProf» contiene módulos de información sobre herramientas digitales, cursos y seminarios en línea, y una mediateca que ofrece recursos e información contextual (todo ello dirigido a los educadores de personas adultas).

En **Polonia**, el Centro para el Desarrollo de la Educación (*Ośrodek Rozwoju Edukacji*, ORE), una institución nacional para la formación del profesorado, apoya el desarrollo y la implementación de la educación a distancia en las instituciones educativas y formativas. El ORE posee una base de datos en línea que incluye casi 170 cursos de educación y formación profesional (EFP) <sup>(93)</sup>. Las instituciones educativas y formativas pueden descargar estos cursos de manera gratuita e instalarlos en sus propias plataformas de aprendizaje en línea. Además, el ORE inició en 2019 un proyecto titulado «Creación de recursos electrónicos para la educación y la formación profesional» (*Tworzenie e-zasobów do kształcenia zawodowego*). Su objetivo principal es aumentar el uso de las TIC en la EFP.

Además del apoyo técnico o metodológico, las administraciones de rango superior también pueden proporcionar un apoyo financiero directo y sistemático a los proveedores de educación y formación (tradicionales) que implementen la educación a distancia. Este es el caso de la Comunidad Flamenca de Bélgica, donde, desde 2009, los centros de educación de personas adultas (*Centra voor Volwassenonderwijs*, CVO; véase el anexo III) pueden solicitar financiación adicional si ofrecen programas en los que al menos el 50 % del contenido se imparte mediante educación a distancia. En la actualidad, la mayoría de los 48 CVO ofrecen algunos programas mediante educación a distancia.

<sup>(91)</sup> Véase: <http://www.aulamentor.es/>

<sup>(92)</sup> Véase: [www.erwachsenenbildung.at](http://www.erwachsenenbildung.at)

<sup>(93)</sup> Véase: <https://kno.ore.edu.pl>

No tener modalidades o iniciativas de educación a distancia a gran escala subvencionadas por el sector público —una situación que se observa en alrededor de dos tercios de los países europeos (Gráfico 5.2)— no implica que la educación a distancia esté subdesarrollada o sea inexistente. Puede estar bien establecida bajo diferentes enfoques, como iniciativas a nivel local e institucional. Por ejemplo, en Suecia, la educación a distancia es muy común, aunque se organiza principalmente a nivel local.

En **Suecia**, la educación a distancia en la educación de personas adultas es relativamente común. Los centros municipales de aprendizaje de personas adultas o los proveedores independientes son quienes deciden sobre estas cuestiones, es decir, a nivel local. La solución de Suecia ha consistido en permitir que los municipios logren impartir educación a distancia y así conseguir que el mercado desarrolle diferentes soluciones. La proporción del alumnado que realiza estudios a distancia ha aumentado considerablemente durante el último decenio, pues ha pasado de un porcentaje bajo a algo más del 27 % en el 2018.

Al igual que Suecia, Dinamarca también informa del uso generalizado de la educación a distancia, pues la mayoría de centros locales de educación de personas adultas (véase el anexo III) apoyan la formación a distancia. En Finlandia, tanto los centros de segunda etapa de educación secundaria como las de EFP ofrecen oportunidades de educación a distancia.

Además, los países que no tienen grandes proveedores nacionales de educación a distancia pueden tener una o varias instituciones locales de este tipo de educación. En Croacia, por ejemplo, una institución pública de educación a distancia —*Birotehnika*— fundada por un gobierno local (Ciudad de Zagreb), se centra en impartir la segunda etapa de educación secundaria. En Hungría, un centro de segunda etapa de educación secundaria a distancia (*Földes Ferenc Gimnázium Digitális Középiskola tagozat*) funciona en el distrito escolar de Miskolc (*Miskolci Tankerületi Központ*). En Lituania, dos instituciones locales imparten educación de personas adultas a distancia (el *gymnasium Vilnius Ozo* y el Centro de Educación de Jóvenes y Adultos del municipio de Akmenė).

Los elementos de la educación a distancia también pueden estar integrados en las modalidades tradicionales de educación y formación. Este es el caso de Chipre, donde, desde 2019, el alumnado de los centros nocturnos (véanse los anexos II y III) tiene cuatro días de aprendizaje en las instalaciones (presencial) y un día de aprendizaje en línea a la semana. En Italia, existe una situación similar en relación con los centros provinciales para la educación de personas adultas (*centri provinciali per l'istruzione degli adulti*; véase el anexo III): las normativas autorizan a estos centros a impartir hasta el 20 % de la carga lectiva mediante el aprendizaje en línea.

Por último, aunque el análisis no tiene en cuenta la educación a distancia en el sector de la educación superior, algunas iniciativas en este sector pueden mejorar las oportunidades de aprendizaje para las personas adultas poco cualificadas. Por ejemplo, en Francia, desde 2013, el Ministerio de Educación Superior, Investigación e Innovación subvenciona la plataforma *France universit  num rique* <sup>(94)</sup>, la cual difunde cursos que imparte el profesorado de centros franceses de ense anza superior. No hay requisitos formales para ingresar y, por lo tanto, las personas adultas poco cualificadas pueden participar sin restricciones. En Francia, el ministerio tambi n subvenciona una red de «campus digitales» (*Campus connect s* <sup>[95]</sup>), que son lugares de estudio que permiten al alumnado seguir las clases de educaci n a distancia cerca de casa, con tutor as individuales y grupales. Esto puede llevar a obtener cualificaciones que van desde un certificado de finalizaci n de segunda etapa de educaci n secundaria (*baccalaur at*) hasta un t tulo de m ster. El objetivo es establecer 100 campus digitales en ciudades medianas para 2022 (31 se hab an implementado a principios del curso 2020/21).

---

<sup>(94)</sup> V ase: <https://www.fun-mooc.fr>

<sup>(95)</sup> V ase: <https://www.enseignementsup-recherche.gouv.fr/pid39023/les-lieux-labellises-campus-connecte.html>

### 5.2.2. La educación a distancia y la pandemia de COVID-19

Hoy en día no es posible hablar de educación a distancia sin mencionar la pandemia de la COVID-19. De hecho, la importante crisis sanitaria causada por la pandemia ha hecho que todos los sectores de la educación se vean sometidos a una presión sin precedentes de volcarse hacia la educación a distancia. A principios de 2020, en unas pocas semanas, las partes interesadas en todos los niveles y en todo el mundo tuvieron que desarrollar e implementar soluciones innovadoras y creativas para garantizar que los sistemas de educación y formación pudieran seguir funcionando. Al igual que otros sectores de la educación y la formación, el sector del aprendizaje de personas adultas respondió con varias medidas dirigidas tanto a los proveedores como al alumnado. Los ejemplos siguientes ilustran algunas de las iniciativas de apoyo que se implementaron <sup>(96)</sup>.

En **Chipre**, en respuesta a la crisis de la COVID-19, en marzo del 2020, la Autoridad de Desarrollo de Recursos Humanos (Human Resource Development Authority, HRDA) decidió fomentar el uso del aprendizaje electrónico entre los organizadores de programas de formación subvencionados, es decir, los centros de formación profesional y las empresas. Se considera que este desarrollo no solo es una respuesta a la crisis sanitaria, sino también un impulso para la adopción más rápida de las TIC en la formación profesional.

En **Letonia**, en respuesta a la pandemia de la COVID-19, se anunció una nueva citación mediante el Fondo Social Europeo y se seleccionaron unos 300 programas para ofrecer oportunidades de educación a distancia durante el periodo de crisis. La oferta financiada incluye la EFP continua, los programas de formación interna y los programas que abarcan partes de las cualificaciones (módulos y grupos de módulos).

En **Hungría**, en abril del 2020, el Ministerio de Innovación y Tecnología lanzó un portal que contiene una recopilación de contenidos digitales de EFP (*Szakképzési Tananyagtár* <sup>[97]</sup>). El objetivo era promover la transición digital en la EFP inicial y continua en respuesta a la crisis de la COVID-19. El portal no ofrece educación ni formación, pero permite al profesorado de EFP compartir contenidos digitales con sus colegas y el alumnado.

En **Noruega**, a raíz de la crisis de la COVID-19 y en el marco de la reforma de las competencias «Aprendizaje a lo largo de la vida» (*Lære hele livet*), las autoridades nacionales han asignado fondos específicos para la digitalización de la educación adicional en todos los niveles, en particular en programas pertinentes para la vida laboral dirigidos a los desempleados y a los que han perdido su empleo.

Como se señala en un informe de la UE en el que se describe la respuesta del sector de la educación de personas adultas a la crisis de la COVID-19 (Comisión Europea, 2020a), los proveedores de educación de personas adultas se han visto afectados por la crisis, pero han encontrado la manera de seguir prestando servicios al alumnado. Algunos proveedores, especialmente los que ya tenían experiencia previa en la oferta de cursos en línea, pudieron reaccionar con mayor rapidez y adaptarse con mayor facilidad a esta situación sin precedentes. Sin embargo, la crisis de la COVID-19 no solo ha afectado a los proveedores, sino también al alumnado. Ha supuesto un reto para el alumnado, tanto en lo que respecta a sus equipos para las TIC como a sus capacidades para el aprendizaje en línea. Estos aspectos son especialmente preocupantes en los casos de grupos vulnerables, como las personas adultas poco cualificadas, que son los que corren mayor riesgo de desconexión y aislamiento del aprendizaje. Por lo tanto, como sugiere el informe anterior, llegar a los grupos vulnerables de estudiantes es de suma importancia.

Este debate recuerda algunas desventajas potenciales de la educación a distancia, concretamente el hecho de que se corre el riesgo de excluir a la población adulta con niveles bajos o nulos en las TIC (véase el Capítulo 1, Gráfico 1,5) o a quienes no tienen acceso a ordenadores o a internet. En otras palabras, aunque la educación a distancia es uno de los posibles métodos mediante los cuales los estudiantes adultos pueden volver a participar en la educación y la formación, su éxito siempre dependerá de las necesidades y capacidades de cada estudiante.

<sup>(96)</sup> Esta selección de ejemplos se basa en la recopilación de datos de Eurydice. Para obtener una lista más amplia de las medidas relacionadas con la crisis de la COVID-19, véase uno de los informes de la UE dedicados a este tema (Comisión Europea, 2020a).

<sup>(97)</sup> Véase: <https://box.edu.hu/>

### 5.3. Programas y cualificaciones modulares

La modularización hace referencia a un proceso en el que las cualificaciones o los programas de educación y formación se dividen en partes o unidades más pequeñas. Esto se considera ampliamente como una forma de ofrecer más oportunidades al alumnado para acceder a educación y formación y conseguir cualificaciones reconocidas durante periodos de tiempo más largos <sup>(98)</sup>. La modularización y la unificación también hacen que sea más fácil adaptar los cursos a personas o grupos de aprendizaje distintos, pues proporcionan solo los elementos necesarios. Esto puede apoyar y complementar el proceso de validación del aprendizaje no formal e informal.

En esta sección se examina la medida en que la modularización se aplica a los programas y cualificaciones hasta el nivel CINE 3 o MEC 4 que están abiertos a las personas adultas. Además de analizar el grado de implementación de la modularización, en esta sección también se examinan las reformas que se han producido en este ámbito entre 2015 y 2020.

Como se observa en el Gráfico 5.3, aproximadamente un tercio de los países encuestados indican que todos o casi todos los programas y cualificaciones hasta el nivel CINE 3 o MEC 4 que están abiertos a las personas adultas tienen una estructura modular. En algunos países, esto va de la mano de la flexibilidad general del sistema y la individualización de los itinerarios de aprendizaje. Esto significa que las unidades de aprendizaje se encuentran en todos los tipos de oferta: tanto en la educación general como en la EFP, y tanto en la educación inicial como en la educación y formación de personas adultas.

En **Estonia**, todos los currículos de EFP tienen una estructura modular y en los centros de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas se utiliza un sistema de cursos. El alumnado puede elegir cursos individuales en función de sus necesidades. La carga de trabajo del alumnado se establece en sus programas individuales de aprendizaje. Aunque no ha habido cambios normativos en este ámbito desde el 2015, la modularización sigue ganando terreno tanto en la EFP como en segunda etapa de educación secundaria. Por ejemplo, se ha avanzado en la implementación del reconocimiento de los aprendizajes y experiencias previas en los centros de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas, lo que a su vez ha fomentado un enfoque modular del currículo.

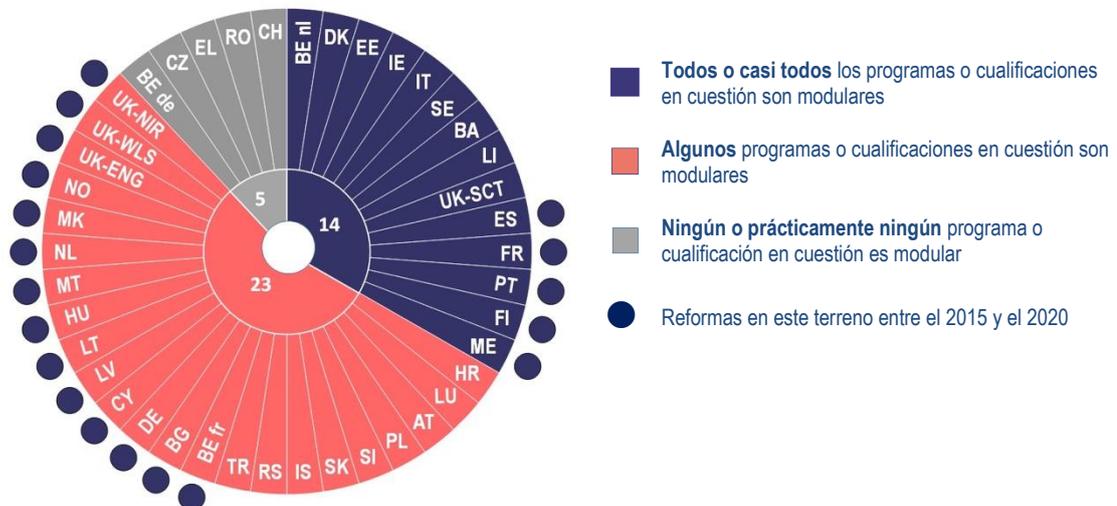
En **Finlandia**, las cualificaciones o programas de segunda etapa de educación secundaria, tanto generales como profesionales, constan de módulos (unidades). En la EFP, se diseña un itinerario de aprendizaje individual para cada alumno, el cual tiene en cuenta su aprendizaje previo, sus necesidades y su forma de aprender. Se elabora un plan personal de desarrollo de competencias para cada estudiante, en el que se detalla la combinación de instrucción, orientación y aprendizaje en el puesto de trabajo. En la segunda etapa de educación secundaria, el plan de estudios para personas adultas suele ser más reducido que en la educación para jóvenes y la enseñanza es más flexible. Varias reformas que se han llevado a cabo desde el 2015 han tenido un impacto en la modularización. Por ejemplo, una reforma del 2017 de la educación básica para personas adultas hizo hincapié en itinerarios de aprendizaje flexibles e individuales. Una reforma de la EFP en el 2018 reforzó la estructura modular del sistema de EFP. Además, un nuevo currículo para la segunda etapa de educación secundaria general, que se aplicará en el 2021, hará hincapié en una estructura modular.

En **Suecia**, la mayoría de los programas están estructurados en cursos, módulos y asignaturas y no se consideran programas establecidos que todos los estudiantes deban leer de la a a la z. Por mucho tiempo, la flexibilidad y la individualización han sido valores fundamentales en la educación sueca de personas adultas. La educación debe adaptarse a las necesidades y circunstancias de los individuos, y puede variar tanto en duración como en contenido.

---

<sup>(98)</sup> El tema de la modularización guarda estrecha relación con las discusiones actuales y los desarrollos normativos sobre las «microcredenciales». Este concepto hace referencia a los resultados de aprendizaje más pequeños que se consiguen tras una experiencia corta de aprendizaje (p. ej., un curso corto). Según la acción 10 de la Comunicación de la Comisión sobre una Agenda de Capacidades Europea para la competitividad sostenible, la equidad social y la resiliencia (Comisión Europea, 2020b), el objetivo de la UE es desarrollar normas compartidas para garantizar la calidad y la transparencia de las microcredenciales, lo que debería contribuir en última instancia a su movilidad y reconocimiento en toda la UE. El trabajo sobre microcredenciales también considera tanto su posible inclusión en los marcos nacionales de cualificaciones como la posibilidad de almacenarlas y mostrarlas mediante Europass y sus Credenciales Digitales.

**Gráfico 5.3: Existencia de programas y cualificaciones modulares hasta el nivel CINE 3 o MEC 4 que están abiertos a las personas adultas, 2019/20**



Fuente: Eurydice.

Algunos países que informan del uso generalizado de módulos lo relacionan con la concepción o el contenido de sus marcos nacionales de cualificaciones y los registros o catálogos correspondientes. Estos reconocen formalmente los resultados de aprendizaje que son menores que una cualificación completa.

En **Portugal**, el Catálogo Nacional de Cualificaciones establece las normas de educación y formación para la mayoría de las cualificaciones reconocidas a nivel nacional. Estas normas suelen incluir módulos (pequeñas unidades de formación). Los currículos de la oferta de EFP para personas adultas están relacionados con estas normas.

En el **Reino Unido (Escocia)**, el marco nacional de cualificaciones contiene aproximadamente 11 500 cualificaciones, todas ellas modulares y basadas en resultados. Estas cualificaciones varían en magnitud, pero el marco nacional de cualificaciones puede reconocer el aprendizaje con un valor de créditos de 1 (correspondiente a 10 horas de aprendizaje teórico).

La modularización también puede facilitar la validación del aprendizaje no formal e informal. Esto se debe a que permite asociar experiencias de aprendizaje más cortas con resultados de aprendizaje formalmente reconocidos. Francia, donde la validación del aprendizaje no formal e informal ya está bien establecida, ha dado recientemente pasos en esta dirección.

En **Francia**, todas las cualificaciones reconocidas a nivel nacional, incluidas las del nivel CINE 3 o MEC 4, están abiertas a la validación del aprendizaje previo no formal e informal (*validation des acquis de l'expérience*, VAE). Cualquier persona que haya ejercido un empleo remunerado o haya sido autónomo, o que haya realizado una actividad de voluntariado directamente relacionada con el contenido de una cualificación durante un mínimo de un año, puede solicitar la VAE para obtener una cualificación completa o parcial. Aunque la VAE no es nueva (implementada desde el 2002), se reforzó en el 2018 con la Ley sobre la libertad de elección del futuro profesional (*Loi pour la liberté de choisir son avenir professionnel*). Este marco legal estipula que las cualificaciones consisten en bloques homogéneos y coherentes de competencias que pueden evaluarse y validarse por separado. Así, el alumnado puede acumular bloques de competencias (y, por tanto, de cualificaciones) de forma progresiva, por diferentes medios, como la VAE, la educación y la formación iniciales, y la formación continua. Este enfoque en bloque también se utiliza en el plan de financiación conocido como cuenta de formación personal (*Compte personnel de formation*).

En aproximadamente la mitad de los países encuestados, algunos programas y cualificaciones hasta el nivel CINE 3 o MEC 4 abiertos a las personas adultas tienen una estructura modular. Esto suele significar que un subsector específico de la educación y la formación está sujeto a la modularización, mientras que en otros ámbitos la modularización es más reducida.

En la **Comunidad Francesa de Bélgica**, el sector de la enseñanza en promoción social (*enseignement de promotion sociale*; véase el anexo II) ofrece cursos modulares a medida que incluyen la posibilidad de convalidar los aprendizajes previos (no formales e informales). La oferta de formación profesional de los dos principales proveedores públicos, Le Forem y Bruxelles Formation, es modular hasta cierto punto.

En **Austria**, los programas para personas adultas que conducen a obtener certificados de primera etapa de educación secundaria (*Erwachsenengerechter Pflichtschulabschluss*) siguen una estructura modular (asignaturas obligatorias y optativas en diferentes áreas de competencia). Los programas que buscan facilitar el avance de las personas adultas hacia una cualificación de EFP reconocida (*Lehrabschluss*) también son modulares en cierta medida. En los cursos intensivos de aprendizaje (*FacharbeiterInnen-Intensivausbildung*), el alumnado asiste solo a los módulos que necesitan, ya que se tienen en cuenta las cualificaciones y la experiencia previas. Del mismo modo, la oferta de «Competencia con un sistema» (*Kompetenz mit System*) (véase el anexo II) también presenta tres componentes básicos diferentes, que proporcionan distintos puntos de ingreso al programa en función de las cualificaciones y la experiencia previas del alumnado.

En **Eslovenia**, los programas de educación profesional y técnica de segunda etapa de educación secundaria contienen asignaturas básicas y módulos técnicos o profesionales que son opcionales u obligatorios, según el programa. Sin embargo, queda a discreción de los centros y tienen autonomía para decidir cómo implementar los programas para personas adultas. Al mismo tiempo, las personas adultas con bajos niveles de cualificaciones pueden inscribirse en el programa escolar básico financiado por el Estado (CINE 2), donde cursan estudios a su propio ritmo según su capacidad.

Solo cinco países o regiones (la Comunidad germanófona de Bélgica, la República Checa, Grecia, Rumanía y Suiza) declaran que ningún programa o cualificación hasta el nivel CINE 3 o MEC 4 tiene una estructura modular. Por lo general, esto significa que la modularización no se ha implementado en una medida sustancial. Sin embargo, incluso estos países han implementado iniciativas relevantes basadas en proyectos u ofrecen algunas oportunidades para que el alumnado siga programas modulares. Por ejemplo, en Grecia, varios proyectos realizados por los LFS que se dirigen a personas adultas con bajos niveles de cualificaciones están desarrollando un enfoque modular. En Suiza, aunque no están orientados específicamente a las personas adultas, algunos programas de EFP tienen currículos modulares. Además, en el contexto de la validación de los aprendizajes previos no formales e informales, las competencias que aún no se han alcanzado pueden adquirirse si se cursan diferentes módulos. Sin embargo, la validación del aprendizaje previo solo es posible en algunas profesiones.

El Gráfico 5.3 también indica que alrededor de la mitad de los países encuestados han implementado reformas o iniciativas nacionales importantes en el ámbito de la modularización desde el 2015. A menudo, estas reformas e iniciativas no hacen referencia específicamente a la educación y la formación de personas adultas, pero no por ello dejan de tener un impacto en ellas. De hecho, cuando los programas y las cualificaciones asociadas al sistema de educación inicial tienen una estructura modular, resulta más fácil para las personas adultas participar (de nuevo) en educación y formación.

En **Bulgaria**, en el 2015, la implementación de un sistema modular fue bastante limitada. Un marco legal adoptado en 2016 (la Ley de Educación Preescolar y Escolar y los documentos estratégicos relacionados) sentó las bases para la introducción de módulos y créditos en el sistema de educación y formación inicial. En el nivel de segunda etapa de educación secundaria, ahora hay módulos obligatorios y opcionales. El sistema modular también se ha implementado en la EFP. Permite al alumnado alcanzar unidades de resultados de aprendizaje y adquirir una cualificación completa o parcial. Todos los estudiantes, incluidos las personas adultas, pueden aprovechar esta oportunidad.

**Letonia** ha desarrollado programas modulares profesionales en el contexto de una reforma de la EFP que está en marcha desde 2017. Los cambios normativos previstos deberían permitir el uso de programas modulares para evaluar las competencias de las personas adultas.

En **Lituania**, desde el 2018, todos los programas de EFP tienen que tener una estructura modular y estar basados en créditos. Esto significa que las administraciones de rango superior solo pueden aprobar programas de EFP que utilicen módulos y créditos. Sin embargo, no existe un sistema modular o basado en créditos en la educación secundaria general (hasta CINE 3).

Junto a las reformas de modularización vinculadas al sistema de educación y formación inicial que tienen cierta repercusión en la educación y formación de personas adultas, también hay iniciativas que se concentran específicamente en el aprendizaje de personas adultas. Noruega proporciona un ejemplo relevante.

En **Noruega**, la Dirección Noruega de Educación Superior y Competencias es responsable de tres iniciativas piloto de modularización que comenzaron en el 2017 y durarán hasta mediados de 2023. Una de estas iniciativas hace referencia a la educación preparatoria para personas adultas (*forberedende voksenopplæring*), es decir, la educación de personas adultas en un nivel inferior a la segunda etapa de educación secundaria. En este proyecto piloto se han desarrollado currículos modulares en noruego como segunda lengua, ciencias sociales, matemáticas, ciencias e inglés. Además, hay un currículo para los participantes que necesitan formación en comprensión lectora. La segunda iniciativa de modularización se centra en la educación profesional para personas adultas que han completado la primera etapa de educación secundaria (o similar). En este caso, el objetivo es ofrecer vías flexibles para que las personas adultas consigan un certificado de aprendizaje. El tercer piloto se llama «piloto combinado» (*Kombinasjonsforsøket*). Dentro de esta tercera vertiente, la formación en la educación preparatoria de personas adultas se combina con la educación profesional en un plan común. Los destinatarios son adultos que quieren obtener un certificado de aprendizaje pero que también necesitan una formación inferior a la segunda etapa de educación secundaria.

En general, la modularización en la educación y la formación de personas adultas parece ser un campo dinámico con potencial para expandirse aún más. Esto está en parte relacionado con el hecho de que la modularización se relaciona con otros desarrollos en la educación y la formación (de personas adultas), como la implementación de los marcos y registros nacionales de cualificaciones (véase también el Capítulo 3), el uso de los resultados del aprendizaje y la mejora de las oportunidades para la validación del aprendizaje no formal e informal (véase también el Capítulo 6).

#### 5.4. Programas y cualificaciones basados en créditos

Aparte de los módulos, los créditos son otro instrumento que puede hacer que el aprendizaje de las personas adultas sea más flexible e individualizado. De hecho, uno de los principales objetivos de los programas basados en créditos es apoyar la acumulación continua de resultados de aprendizaje, lo que a su vez puede permitir al alumnado acumular cualificaciones a su propio ritmo. Los créditos también pueden contribuir a mejorar la transparencia de los programas y las cualificaciones y, por lo tanto, a aumentar la confianza mutua entre los sistemas educativos y los proveedores. En consecuencia, pueden hacer que la educación y la formación no solo sean más accesibles para el alumnado, en especial para personas adultas, sino también más atractivas.

En Europa, el trabajo sobre los créditos en la educación y la formación se lleva a cabo mediante el Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS) para la educación superior <sup>(99)</sup>, como parte del Proceso de Bolonia, y el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos para la Educación y la Formación Profesionales (ECVET) <sup>(100)</sup>. Aunque estos dos sistemas de créditos no conciernen específicamente al aprendizaje de personas adultas, ambos están relacionados con éste. De hecho, al considerar los sistemas nacionales de cualificaciones desde la perspectiva del aprendizaje permanente, tanto el ECTS como el ECVET son muy relevantes para la educación y la formación de personas adultas.

<sup>(99)</sup> El ECTS se creó originalmente en 1989 como plan piloto en el marco del programa Erasmus para facilitar el reconocimiento de los periodos de estudio que el alumnado de educación superior realizaba en el extranjero.

<sup>(100)</sup> Entre el 2009 y el 2020, el desarrollo del ECVET se guio por la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de junio del 2009 sobre la creación de un Sistema Europeo de Transferencia de Créditos para la Educación y la Formación Profesionales (ECVET), DO C 155 del 8.7.2009. En la actualidad, sigue la Recomendación del Consejo del 24 de noviembre del 2020 sobre la educación y formación profesionales (EFP) para la competitividad sostenible, la equidad social y la resiliencia, DO C 417 de 2.12.2020.

Esta sección se centra en el uso de créditos en la educación y formación de personas adultas. En consonancia con el enfoque de este informe, en esta sección se examina la medida en que los programas y cualificaciones hasta el nivel CINE 3 o MEC 4 existentes que están abiertos a las personas adultas se basan en créditos.

Como se observa en el Gráfico 5.4, en aproximadamente la mitad de los países encuestados, ningún o casi ningún programa o cualificación hasta el nivel CINE 3 o MEC 4 se basa en créditos. Así, los programas basados en créditos son evidentemente menos comunes en la educación y formación de personas adultas que los programas modulares (Gráfico 5.3).

**Gráfico 5.4: Existencia de programas y cualificaciones basados en créditos hasta el nivel CINE 3 o MEC 4 (ambos inclusive) que están abiertos a las personas adultas, 2019/20**



Fuente: Eurydice.

Menos de una cuarta parte de los países encuestados indican que todos o casi todos los programas y cualificaciones hasta el nivel CINE 3 o MEC 4 que están abiertos a las personas adultas se basan en créditos. En estos países, los programas basados en créditos suelen estar asociados no solo a la EFP, sino también a la educación general, como en los siguientes ejemplos.

En **Eslovenia**, los programas basados en créditos se encuentran tanto en la educación general como en la profesional. Un programa general de segunda etapa de educación secundaria (*gimnazija*) tiene 240 créditos y un curso de *matura* (es decir, un curso que conduce a obtener un certificado de finalización de segunda etapa de educación secundaria) tiene 60 créditos. En la EFP, el número de créditos varía entre 60 para los cursos más cortos y 240-300 para los programas de educación técnica de segunda etapa de educación secundaria.

En **Finlandia**, desde el 2015, todas las cualificaciones de la EFP utilizan puntos de competencia, es decir, un sistema basado en créditos equivalente a los puntos ECVET. Además, una reforma en curso está empezando a usar créditos en la educación de la segunda etapa de educación secundaria. Esto sustituirá a una estructura anterior basada en cursos.

Cabe destacar que, incluso en los países que informan del uso generalizado de créditos, es común que haya programas (dentro del ámbito estudiado) que no utilizan un enfoque basado en créditos. En Eslovenia, por ejemplo, los programas formales y no formales de competencias básicas no utilizan créditos. Esto es coherente con las conclusiones del informe de Eurydice de 2015 sobre la educación y la formación de personas adultas (Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2015), que mostró que los programas dirigidos al desarrollo de competencias básicas rara vez se basan en créditos. De hecho, el informe mencionado anteriormente solo identificó un número limitado de programas de competencias básicas basados en créditos, por ejemplo, algunos programas que funcionan en Islandia (*ibid.*, p. 85). Otro ejemplo es Irlanda, donde la mayoría de los programas de formación adicional se basan en

créditos, de los que se excluye la formación de aprendices. En el Reino Unido (Escocia), los créditos se aplican a las 11 500 cualificaciones del Marco Escocés de Créditos y Cualificaciones (Scottish Credit and Qualification Framework, SCQF), pero fuera del SCQF, algunos tipos de oferta no se basan en créditos (p. ej., los programas preparatorios que buscan mejorar la participación del alumnado).

La información transmitida también sugiere que es difícil separar la implementación de los créditos de los desarrollos relacionados con los marcos y registros nacionales de cualificaciones. Esto se debe a que las normativas relacionadas con los instrumentos mencionados a veces estipulan de forma explícita un enfoque basado en el crédito.

En **Portugal**, desde el 2017, todas las normas de formación de las cualificaciones del Catálogo Nacional de Cualificaciones están asociadas a créditos. Dado que casi todos los programas de formación están vinculados al catálogo, el cual se organiza en unidades de formación de corta duración, se puede considerar que la mayoría de los programas existentes están basados en créditos.

En **Montenegro**, sobre la base de la Ley del 2010 sobre el Marco Nacional de Cualificaciones y los documentos estratégicos relacionados, todas las cualificaciones reconocidas a nivel nacional y los programas relacionados tienen que contener resultados de aprendizaje y un valor en créditos. La revisión real de los programas o cualificaciones se ha realizado principalmente desde el 2016.

En aproximadamente una cuarta parte de los países europeos, algunos programas y cualificaciones hasta el nivel CINE 3 o MEC 4 que están abiertos a las personas adultas utilizan un enfoque basado en créditos. Cuando este es el caso, los créditos suelen asociarse únicamente a los programas de EFP. A menudo, los países hacen referencia a los planes basados en créditos que se han implementado en el sistema de EFP inicial. Por lo tanto, estos planes no están dirigidos específicamente a las personas adultas, sino que se aplican a ellos de la misma manera que a los jóvenes de la EFP inicial.

En **Bulgaria**, el aprendizaje modular en la EFP se basa en un sistema de créditos. El sistema de créditos se mejoró en el 2016 cuando se introdujo un nuevo apartado sobre créditos en la EFP en la Ley de Educación y Formación Profesionales. Un proyecto nacional que se llevó a cabo entre el 2017 y el 2019 tenía como objetivo introducir y aplicar los créditos en la EFP.

En **Estonia**, en la EFP se utiliza un enfoque de créditos basado en el ECVET. Un punto de crédito corresponde a 26 horas de aprendizaje.

En **Lituania**, desde el 2018, todos los programas de EFP tienen que tener una estructura modular y estar basados en créditos. Los programas formales de EFP deben tener un mínimo de 30 y un máximo de 110 créditos. Los programas no formales de EFP no deben tener más de 30 créditos. Un crédito se compone de 27 horas de aprendizaje, 18 de las cuales son de contacto y 9 se cumplen mediante autoaprendizaje.

Como se observa en algunos de los ejemplos anteriores, el uso de créditos en programas hasta el nivel CINE 3 o MEC 4 se relaciona con reformas que se hicieron muy recientemente, es decir, entre el 2015 y el 2020. Sin embargo, como señalan varios países, la adopción formal de los créditos en documentos estratégicos no significa necesariamente que los créditos se usen de manera generalizada o que hay una mayor flexibilidad para los estudiantes adultos. De hecho, en el sistema de educación y formación inicial se ha empezado a realizar cambios relacionados con los créditos en los que la flexibilidad no es una de las prioridades. Así pues, más allá de analizar si se han implementado créditos, también es necesario examinar si un sistema basado en créditos proporciona beneficios tangibles a los estudiantes adultos en cuanto a la individualización de los programas.

En el 2018, **Croacia** adoptó una clasificación renovada de las cualificaciones completas y parciales y las asoció a los niveles del marco nacional de cualificaciones. Ya se ha implementado un sistema de créditos de manera formal y todos los currículos de educación de personas adultas deben basarse en ellos. Sin embargo, su implementación es todavía bastante limitada y el sistema aún no se ha desarrollado de forma que permita la individualización y personalización de los programas.

En **Macedonia del Norte**, tras una reforma en el 2017/18, las cualificaciones de la educación profesional de tres y cuatro años se basan en los créditos y se integran en el Marco de Cualificaciones de Macedonia (en los niveles 3 y 4, respectivamente). Sin embargo, el alumnado y las personas adultas solo pueden acceder a la educación secundaria siguiendo el mismo programa. Así pues, la adaptación de los programas y las cualificaciones a las necesidades e intereses de las personas adultas aún debe abordarse.

En general, en comparación con los módulos, los créditos están menos vinculados a los programas y las cualificaciones hasta el nivel CINE 3 o MEC 4. Además, incluso cuando se implementan, los créditos no siempre parecen ser un instrumento que mejore la flexibilidad de los programas que toman las personas adultas. No obstante, cuando se cuantifica la carga de trabajo del programa, los créditos contribuyen a mejorar la transparencia y la comparabilidad de las cualificaciones. Es posible que, con el tiempo, también empiecen a contribuir a la permeabilidad entre las cualificaciones nacionales clave y las cualificaciones menores «no formales» o «parciales». Esto permitirá combinar resultados menores de aprendizaje con valores de créditos claramente definidos en las principales cualificaciones. Este es también el objetivo de los actuales debates y desarrollos de la UE relacionados con «microcredenciales» <sup>(101)</sup>.

## 5.5. Progresión entre niveles educativos

Los itinerarios de aprendizaje de las personas adultas con bajos niveles de cualificaciones no suelen ser lineales o continuos, sino que suelen caracterizarse por tener vacíos, interrupciones o ramificaciones. En este sentido, la forma en que se organiza el sistema educativo y en que se gestiona el avance a la siguiente etapa tienen consecuencias para las personas adultas que desean reincorporarse al sistema en una etapa posterior de la vida. Las consecuencias pueden ser mayores para las personas adultas que han abandonado la educación inicial con niveles bajos o nulos de cualificaciones.

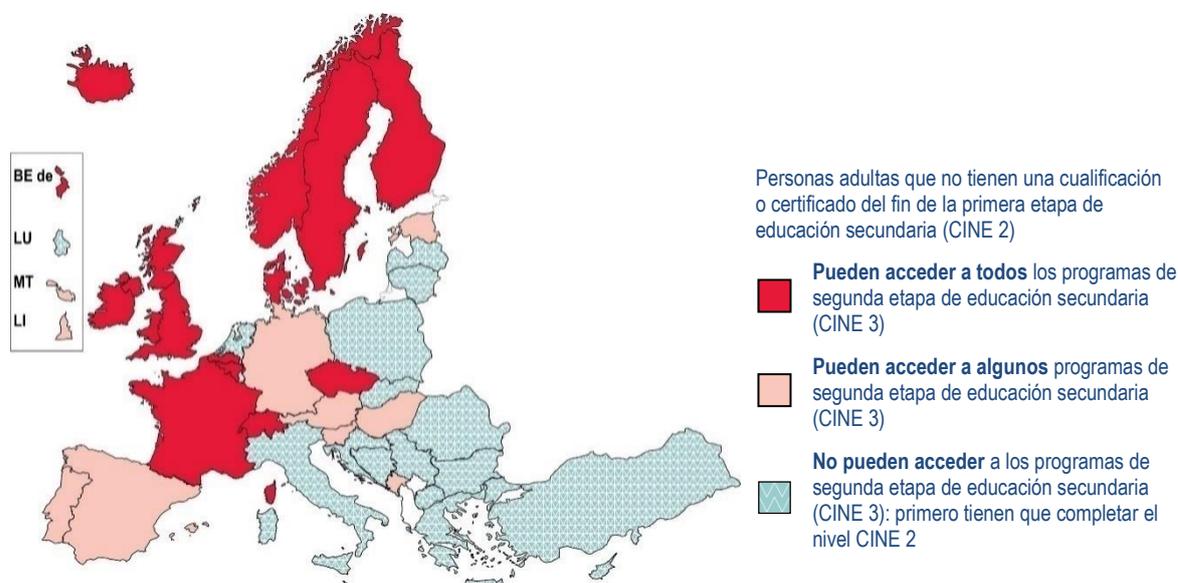
En esta sección se examinan las perspectivas educativas de las personas adultas con un aprendizaje formal previo limitado que pueden desear realizar estudios de segunda etapa de educación secundaria. Como se ha comentado en el Capítulo 1 (véase el Gráfico 1.1), 12,5 millones de personas adultas de la UE-27 (el 5,3 % de la población adulta de la UE-27) han abandonado el sistema educativo sin haber concluido la primera etapa de educación secundaria. En este apartado se investiga si, según los marcos normativos, las personas adultas en esta situación pueden cursar estudios de segunda etapa de educación secundaria.

Como se observa en el Gráfico 5.5, en casi la mitad de los países encuestados, la mayoría de los cuales están situados en la parte oriental de Europa, finalizar la primera etapa de educación secundaria es una condición necesaria para pasar a otros estudios formales (de segunda etapa de educación secundaria). Esto se aplica a los jóvenes, pero también a las personas adultas, lo cual podría impedir que aquellos que no han completado la primera etapa de educación secundaria avancen en sus estudios. No obstante, los países que aplican este enfoque suelen ofrecer programas estructurados «compensatorios» o «correctivos» (educación básica), que permiten al alumnado que supera la edad típica de la primera etapa de educación secundaria terminar este nivel educativo. Estos programas suelen incluir elementos de formación profesional (véase el Capítulo 3 y el anexo II para obtener más detalles).

---

<sup>(101)</sup> Para obtener más detalles sobre las «microcredenciales», véase la nota relacionada en la Sección 5.3.

**Gráfico 5.5: Finalización de la primera etapa de educación secundaria (CINE 2) por parte de las personas adultas como condición legal para acceder a los programas de segunda etapa de educación secundaria (CINE 3), 2019/20**



Fuente: Eurydice.

En aproximadamente una cuarta parte de los países encuestados, los marcos normativos permiten a las personas adultas que no han completado la primera etapa de educación secundaria acceder a algunos programas de segunda etapa de educación secundaria. Cuando se implementa esta flexibilidad normativa parcial, suele aplicarse a la EFP, especialmente a los programas de segunda etapa de educación secundaria más cortos orientados a la práctica (p. ej., los programas de EFP dual).

En **Alemania**, para asistir a clases nocturnas para la obtención de un título de acceso a la enseñanza superior (*Abendgymnasien*), los solicitantes deben estar, por lo general, en posesión de un *Mittlerer Schulabschluss* (es decir, un título CINE 2). Los candidatos que no puedan acreditar el *Mittlerer Schulabschluss* o un título equivalente tienen que realizar al menos un curso preliminar de seis meses centrado principalmente en el alemán, una lengua extranjera y las matemáticas. Sin embargo, no hay requisitos formales de cualificación para acceder a la *Berufsschule* en el sistema dual.

En **Estonia**, sobre la base de la norma de educación profesional, que entró en vigor en 2013, las personas adultas mayores de 22 años sin un certificado de graduación escolar básica (CINE 2) pueden entrar en programas de educación secundaria profesional. Sin embargo, para acceder a otros tipos de segunda etapa de educación secundaria —por ejemplo, los programas de los centros de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas— se requiere un certificado de graduación escolar básica.

En **España**, el acceso a la formación profesional de grado medio (CINE 3) sin haber concluido la primera etapa de educación secundaria es posible bajo las siguientes condiciones: los candidatos deben tener al menos 17 años y haber completado con éxito una formación preparatoria específica o haber superado una prueba de acceso. Para acceder a los programas generales de segunda etapa de educación secundaria, se requiere haber completado la primera etapa de educación secundaria. Sin embargo, las administraciones educativas organizan periódicamente exámenes para que los estudiantes de al menos 20 años puedan obtener un título de segunda etapa de educación secundaria general.

En **Austria**, la mayoría de los programas o cualificaciones de segunda etapa de educación secundaria requieren un certificado de finalización de la primera etapa de educación secundaria. Sin embargo, la entrada en la EFP dual no requiere formalmente dicho certificado. Además, una serie de programas subvencionados por el sector público permiten a las personas adultas adquirir un certificado de EFP reconocido (*Lehrabschluss*) como parte de una formación de segunda oportunidad, como los cursos intensivos de aprendizaje (*FacharbeiterInnen-Intensivausbildung*) y el programa «Competencia con sistema» (*Kompetenz mit System*; véase el anexo II).

En **Eslovenia**, todas las personas que hayan cumplido con la escolarización básica obligatoria (es decir, que hayan asistido a la escuela durante nueve años) y hayan completado al menos el curso 7 de la escuela básica (es decir, la escuela de estructura única

que incluye los niveles CINE 1 y 2), así como los que hayan completado la educación básica según el programa escolar básico adaptado de un nivel educativo inferior, pueden acceder a un programa de formación profesional de segunda etapa de educación secundaria de corta duración (dos años).

En **Portugal**, algunos programas o cualificaciones de segunda etapa de educación secundaria impartidos bajo la responsabilidad de la Agencia Nacional para la Cualificación y la Formación Profesional (*Agência Nacional para a Qualificação e o Ensino Profissional*) están abiertos a las personas adultas que no han completado la primera etapa de educación secundaria. Los programas de segunda etapa de educación secundaria coordinados por el Instituto de Empleo y Formación Profesional (*Instituto de Emprego e Formação Profissional*), es decir, los cursos de aprendizaje, solo son accesibles para los que tienen un título de nivel CINE 2.

En **Montenegro**, las personas adultas que no hayan completado la primera etapa de educación secundaria, pero que hayan cursado al menos el séptimo curso de la escuela primaria (es decir, un centro de estructura única que incluye los niveles CINE 1 y 2) y hayan asistido de manera periódica a clases hasta los 15 años, pueden inscribirse en un programa de dos años para obtener un diploma de nivel CINE 3.

En 16 de los sistemas encuestados, la legislación no restringe el acceso a la segunda etapa de educación secundaria de las personas adultas que no han completado la primera etapa de educación secundaria. Esto suele significar que corresponde a los proveedores de educación y formación determinar si los candidatos son capaces de seguir el programa elegido, es decir, si tienen suficientes conocimientos, habilidades y competencias.

En **Dinamarca**, las personas adultas que no han culminado la primera etapa de educación secundaria pero que desean seguir un programa de segunda etapa de educación secundaria suelen ser convocados a una prueba o una entrevista para determinar su idoneidad.

En **Irlanda**, el Estado no suele establecer requisitos de acceso a la educación y formación de personas adultas. Los programas los determinan los proveedores.

**Finlandia** aplica un enfoque general en el que el «camino no está bloqueado» para los estudios posteriores si la educación formal anterior es limitada. Los proveedores de educación pueden evaluar, caso por caso, si los candidatos son capaces de realizar estudios y pueden aceptarlos incluso sin un certificado oficial.

En **Suecia**, la Ley de Educación especifica que un estudiante debe tener la competencia suficiente para beneficiarse de la educación. Los directores y directoras de centros educativos utilizan diferentes métodos para determinar si los candidatos tienen los requisitos previos suficientes. Este enfoque se aplica a los residentes suecos mayores de 20 años.

La normativa también puede estipular algunas expectativas comunes y, además, hacer referencia a vías de entrada alternativas. Este es el caso de Noruega, donde las personas adultas (de 25 años o más) que no han concluido la segunda etapa de educación secundaria tienen derecho legalmente a seguir la educación en este nivel. De acuerdo con la Ley de Educación, la segunda etapa de educación secundaria solo está abierta, en principio, al alumnado que haya completado la primera etapa de educación secundaria; sin embargo, la misma ley determina que las personas adultas pueden ser admitidos en la segunda etapa de educación secundaria en función de su experiencia previa de aprendizaje, es decir, sin cualificaciones formales de entrada.

Es importante señalar, no obstante, que las regulaciones no restrictivas en términos de acceso a la segunda etapa de educación secundaria no implican necesariamente un uso generalizado de la flexibilidad en la práctica. De hecho, los proveedores de la educación y la formación, en lugar de las administraciones de rango superior, pueden especificar requisitos de acceso bastante estrictos, que en la práctica pueden excluir a la población adulta con un aprendizaje formal previo limitado, tal como sucede en el ejemplo siguiente.

En **Islandia**, la Ley de la segunda etapa de educación secundaria especifica que todos los que hayan completado la educación obligatoria (CINE 2), hayan recibido una educación básica equivalente o hayan cumplido los 16 años tienen derecho a ser admitidos en un centro de segunda etapa de educación secundaria. Los centros de enseñanza de segunda etapa de educación secundaria elaboran sus propios programas de estudio, itinerarios de estudio y especialidades, previa aprobación del Ministerio de Educación,

Ciencia y Cultura. Un acuerdo entre el ministerio y los centros determina los requisitos de admisión. Algunos centros, especialmente los especializados en educación general de segunda etapa de educación secundaria, se centran en el aprendizaje formal previo a la hora de seleccionar a los candidatos. Los candidatos con resultados o calificaciones insatisfactorias tienen pocas posibilidades de cumplir los requisitos de admisión. Así, algunos centros de segunda etapa de educación secundaria no están abiertos a las personas adultas que no han completado el nivel CINE 2 o que han completado el nivel CINE 2 pero han obtenido resultados insatisfactorios.

Lo anterior sugiere que una descripción de los marcos legales se beneficiaría de datos cuantitativos complementarios sobre las personas adultas que han accedido a los programas de segunda etapa de educación secundaria sin haber completado primero la primera etapa de educación secundaria. Esto proporcionaría una imagen más equilibrada de la flexibilidad del avance en los diferentes entornos nacionales. Lamentablemente, no se dispone de estos datos.

En general, como sugieren el debate y los ejemplos de esta sección, las personas adultas con escasos logros de aprendizaje formal previo suelen tener opciones restringidas en cuanto a la progresión dentro del sistema educativo formal. Las oportunidades de aprendizaje formal que se les ofrecen en el nivel CINE 3 (si las hay) incluyen principalmente programas de formación profesional, especialmente programas de EFP cortos y orientados a la práctica. No obstante, como se comenta en el Capítulo 3 (y se detalla en el anexo II), existen varios programas «compensatorios» o «correctivos» en el nivel CINE 2 que están diseñados específicamente para personas con un aprendizaje formal previo limitado. Además, con el desarrollo de los marcos nacionales de cualificación, a veces es posible que las personas adultas consigan (algunos tipos de) cualificaciones reconocidas a nivel nacional, como cualificaciones de nivel 3 o 4 del MEC <sup>(102)</sup>. Aunque no siempre permiten seguir avanzando en el sistema educativo convencional, contribuyen a mejorar la situación —en particular, las perspectivas del mercado laboral— de las personas con baja o nula cualificación (véase el Capítulo 3 para un análisis más detallado).

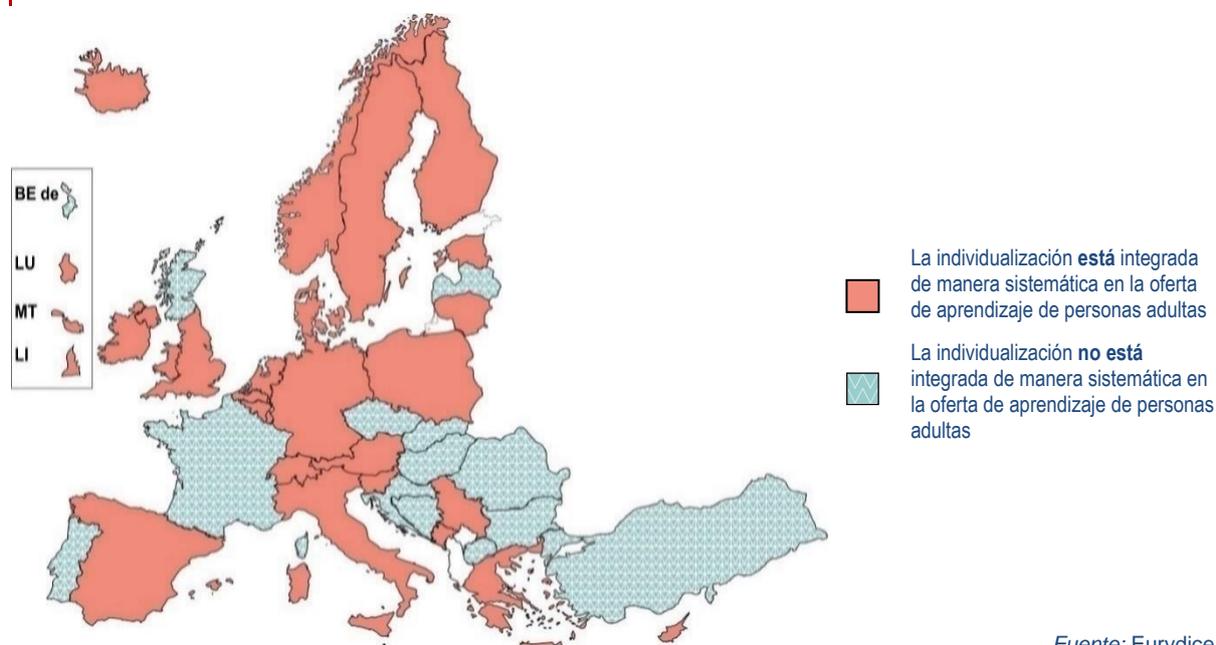
## 5.6. Individualización de la oferta de aprendizaje

Todos los enfoques analizados hasta ahora en este capítulo —es decir, la educación a distancia, la modularización, los programas y cualificaciones basados en créditos y la permeabilidad entre niveles educativos— contribuyen a flexibilizar la educación y la formación y, por tanto, a adaptarlas al alumnado adulto. En esta sección se analiza si la individualización de los programas —es decir, la adaptación de los programas a las necesidades de las personas adultas— está sistemáticamente integrada en la oferta de educación y formación. El objetivo es registrar enfoques adicionales que puedan contribuir potencialmente a vías de aprendizaje flexibles e individualizadas.

Como se observa en el Gráfico 5.6, alrededor de dos tercios de los países encuestados afirman utilizar enfoques sistemáticos para la individualización de la oferta de educación y formación. Sin embargo, como este concepto puede interpretarse de diversas maneras, es importante entender qué medidas y enfoques asocian los países a la individualización. Esto se resume en el anexo V.

<sup>(102)</sup> En este contexto, es importante señalar que la Recomendación del Consejo de 19 de diciembre de 2016 sobre los itinerarios de mejora de las competencias: Nuevas Oportunidades para Adultos (DO C 484 de 24.12.2016) no hace referencia explícitamente a la finalización de la segunda etapa de educación secundaria. Invita a las autoridades nacionales a «ofrecer a las personas adultas con un bajo nivel de habilidades, conocimientos y competencias, por ejemplo a los que han abandonado la educación o formación inicial sin haber culminado la segunda etapa de educación secundaria o su equivalente [...] el acceso a itinerarios de mejora de las capacidades que les brinden la oportunidad, según sus necesidades individuales, de: (a) adquirir un nivel mínimo de comprensión lectora, competencia matemática y competencia digital; o (b) adquirir un conjunto más amplio de habilidades, conocimientos y competencias, relevantes para el mercado laboral y la participación activa en la sociedad [...] con el objetivo de alcanzar una cualificación de nivel 3 o 4 del MEC, según las circunstancias nacionales».

**Gráfico 5.6: Integración sistemática de la individualización en la oferta de aprendizaje de personas adultas, 2019/20**



Fuente: Eurydice.

### **Nota explicativa**

Se pidió a los países que informaran de si, en su sistema educativo, la individualización de los programas —es decir, la adaptación a las necesidades de cada adulto (p. ej., tras una evaluación de competencias)— está sistemáticamente integrada en la oferta de educación y formación. A los que dieron una respuesta positiva (como se muestra en el Gráfico 5.6) se les pidió que expusieran los enfoques más importantes de la individualización aplicados en su sistema educativo. En el anexo V se ofrecen más detalles sobre los enfoques presentados.

Como demuestra el anexo V, algunos países aplican un principio subyacente según el cual todos los programas de educación y formación —incluidos los que se dirigen a las personas adultas— son individualizados. Este principio se estipula a veces en documentos legales clave y puede implicar la obligación para los proveedores de educación y formación de establecer un plan de estudio individual para cada alumno. Varios países nórdicos recurren a este enfoque (p. ej., Dinamarca, Finlandia, Suecia y Noruega).

En varios países, la individualización va acompañada de una evaluación inicial de las habilidades y competencias del alumnado. A partir de esta evaluación inicial, se orienta al alumnado hacia los programas adecuados. Los programas pueden incluso acortarse si el alumnado ya posee algunas de las habilidades y competencias cubiertas por la oferta educativa en cuestión. Esta evaluación inicial y la posible adaptación de la duración del programa están directamente relacionadas con el tema del reconocimiento y la validación del aprendizaje no formal e informal, que se trata más adelante en el Capítulo 6.

La oferta de educación y formación también puede crearse específicamente para estudiantes individuales o grupos de estudiantes. Por ejemplo, en el sistema de educación de personas adultas de la Comunidad flamenca de Bélgica, es posible organizar «módulos abiertos» que proporcionan competencias según las necesidades individuales. En el mismo sistema, también es posible impartir una «educación básica a medida», que se refiere a la oferta diseñada para grupos específicos. Algunos otros países ofrecen programas comparables (p. ej., Luxemburgo y Malta).

La información comunicada también sugiere que, además de la enseñanza a distancia, los programas modulares y las cualificaciones basadas en créditos, se utilizan otros enfoques para adaptar la

educación y la formación a las limitaciones que encuentran las personas adultas. Por ejemplo, cursos a tiempo parcial, nocturnos o de fin de semana, cursos de una sola asignatura y programas con fechas de inicio flexibles.

Además, la individualización de la educación y la formación está a veces integrada en los instrumentos de financiación, como los bonos de formación. En Alemania, por ejemplo, se utiliza un sistema de bonos de formación dentro de las medidas que buscan integrar a los solicitantes de empleo en el mercado laboral. Los particulares pueden utilizar los vales de formación para elegir programas de formación entre los que se ajustan a determinados criterios oficiales. Estonia informa de un sistema comparable de «tarjetas de formación».

Por último, es importante señalar que, entre los países que no informan de ningún planteamiento sistemático de la individualización de la oferta de aprendizaje, algunos disponen de mecanismos estrechamente relacionados con este tema. Por ejemplo, en Portugal no hay programas de educación y formación que ofrezcan una formación individualizada y adaptada a cada persona. No obstante, las personas adultas pueden validar sus habilidades y competencias dentro del sistema de reconocimiento, validación y certificación de competencias que fomentan los «centros Qualifica» (véase el anexo III). Tras la convalidación, para conseguir una cualificación reconocida, pueden cursar una de las diversas «unidades de formación de baja duración».

## Resumen

En este capítulo se han examinado las modalidades de impartición y las disposiciones organizativas que pueden reducir los obstáculos existentes para la participación de las personas adultas en la educación y la formación. Para establecer el contexto del análisis, el capítulo comenzó analizando los resultados de la EEA de 2016, es decir, los obstáculos que dificultan la participación de las personas adultas en el aprendizaje permanente. Tal y como muestra la EEA, para alrededor de uno de cada tres personas adultas con bajo nivel educativo (CINE 0-2) que desearían participar (o participar más) en la educación y la formación, los motivos familiares o una apretada agenda son algunos de los obstáculos que se lo impiden. Para aproximadamente uno de cada cinco adultos de la misma categoría de nivel educativo, la distancia o la falta de una oferta de aprendizaje adecuada son algunos de los obstáculos (véase el Gráfico 5.1). A continuación, en el capítulo se examinan los modos de prestación y las disposiciones organizativas que pueden abordar estos obstáculos.

Se reconoce que la enseñanza a distancia ofrece más flexibilidad al alumnado, sobre todo porque facilita las limitaciones de tiempo. Sin embargo, tal y como demuestra el análisis, la oferta de aprendizaje a distancia a gran escala subvencionada por el sector público o las medidas de apoyo relativas a la educación y formación de personas adultas son escasas. De hecho, tan solo un número limitado de países cuenta con importantes instituciones o plataformas de aprendizaje electrónico (abiertas a personas adultas) que ofrecen programas formales de aprendizaje a distancia en niveles hasta (e incluyendo) la segunda etapa de educación secundaria (véase el Gráfico 5.2). Otras medidas a gran escala comunicadas por los países incluyen una infraestructura importante para la impartición de cursos de aprendizaje a distancia no formales, apoyo para la implementación de la educación a distancia en entornos de educación y formación (tradicionales), el control de calidad de la educación a distancia y el desarrollo de las competencias del personal implicado en la educación a distancia.

Además de las medidas de aprendizaje a distancia en todo el sistema, los proveedores o las iniciativas locales a menudo promueven este modo de prestación. Por lo tanto, no tener un proveedor nacional de educación a distancia o ninguna de las iniciativas en esta área no implica que la educación a distancia esté subdesarrollada o que sea inexistente. Por otra parte, tras el brote de la COVID-19, las autoridades

públicas de toda Europa apoyaron una serie de iniciativas de aprendizaje a distancia en todos los sectores de la educación y la formación, incluido el sector de personas adultas. Algunas de estas iniciativas podrían convertirse en elementos permanentes e institucionalizados de los sistemas de aprendizaje de personas adultas.

El segundo tema tratado en este capítulo —la modularización— parece ser un área bastante desarrollada. De hecho, en la mayoría de los países europeos, la modularización se aplica a algunos o (casi) todos los programas y cualificaciones hasta el nivel CINE 3 o MEC 4 que están abiertos a las personas adultas (véase el Gráfico 5.3). La modularización también ha sido objeto de una serie de reformas entre 2015 y 2020. Esto está en parte relacionado con el hecho de que la modularización se relaciona con otros desarrollos en la educación y la formación (de personas adultas), como el uso de los resultados del aprendizaje, la implementación de los marcos y registros nacionales de cualificaciones y la validación del aprendizaje no formal e informal.

En comparación con los módulos, el uso de créditos está notablemente menos extendido. Solo alrededor de la mitad de los países encuestados declaran que algunos o (casi) todos los programas y cualificaciones hasta el nivel CINE 3 o MEC 4, que están abiertos a las personas adultas, se basan en créditos (véase el Gráfico 5.4). El número de países que emprendieron reformas en este ámbito en los últimos años (entre el 2015 y el 2020) es también bastante limitado. Además, incluso cuando existen, los créditos no siempre parecen ser un instrumento que mejore la flexibilidad de la oferta de educación y formación de personas adultas.

El análisis también ha examinado las perspectivas de aprendizaje de las personas adultas con un aprendizaje formal previo limitado que pueden desear (re)ingresar en la educación. La atención se centró en los requisitos legales para pasar de la primera a la segunda etapa de educación secundaria. En casi la mitad de los países encuestados, la mayoría de los cuales están situados en la parte oriental de Europa, la finalización de la primera etapa de educación secundaria es una condición necesaria para progresar en el sistema educativo formal (véase el Gráfico 5.5). En otros países, el acceso a la segunda etapa de educación secundaria para aquellos con un aprendizaje formal previo muy limitado es posible, pero permanece restringido a programas de EFP cortos. En el resto de los sistemas, la legislación no restringe el acceso a la segunda etapa de educación secundaria de las personas adultas que no han terminado la primera etapa de educación secundaria.

En su última sección, el capítulo analizó si la individualización de los programas —es decir, la adaptación de los programas a las necesidades de las personas adultas— está sistemáticamente integrada en la oferta de educación y formación. Alrededor de dos tercios de los países comunicaron en su sistema ocurre así. Se referían a una serie de medidas y enfoques, incluidos planes de estudio individuales, evaluaciones iniciales de habilidades y competencias, modos flexibles de llevar a cabo programas e incentivos financieros para los demandantes que permiten a los estudiantes elegir su proveedor de programas (véase el Gráfico 5.6 y el Anexo V).

Si se observan los elementos examinados en este capítulo desde la perspectiva de cada país (Gráfico 5.7), se observa que, en aproximadamente la mitad de los países estudiados, todos o casi todos los elementos estudiados se han implementado (es decir, falta como máximo un elemento). Esto significa que hay varias características en el sistema que pueden conducir potencialmente a una oferta flexible de educación y formación de personas adultas. En cambio, en un número limitado de países no se han implementado ninguno o casi ninguno de los elementos examinados (Comunidad germanófono de Bélgica, República Checa, Grecia, Letonia, Rumanía, Eslovaquia y Bosnia y Herzegovina). En estos países, puede resultar más difícil para las personas adultas encontrar una oferta de educación y formación que se adapte a sus necesidades y limitaciones.

**Gráfico 5.7: Resumen de las modalidades de impartición y las disposiciones organizativas en la educación y formación de personas adultas, 2019/20**

	Oferta de formación a distancia subvencionada a gran escala o medidas de apoyo	Modularización de los programas o cualificaciones al menos parcialmente implementados	Programas o cualificaciones basados en créditos, implementados al menos en parte	Progresión flexible de los niveles educativos CINE 2 a CINE 3, al menos parcialmente	Integración sistemática de la individualización en la oferta de aprendizaje
BE fr	●	●		●	●
BE de				●	
BE nl	●	●		●	●
BG		●	●		
CZ				●	
DK		●		●	●
DE	●	●		●	●
EE		●	●	●	●
IE	●	●	●	●	●
EL					●
ES	●	●		●	●
FR	●	●	●	●	
HR		●	●		
IT		●			●
CY		●			●
LV		●			
LT		●	●		●
LU	●	●			●
HU		●		●	
MT		●	●	●	●
NL		●			●
AT	●	●		●	●
PL	●	●	●		●
PT		●	●	●	
RO					
SI		●	●	●	●
SK		●			
FI		●	●	●	●
SE		●	●	●	●
BA		●			
CH				●	●
IS		●	●	●	●
LI		●		●	●
ME		●	●	●	●
MK		●	●		
NO	●	●		●	●
RS		●			●
TR	●	●	●		
UK-ENG		●	●	●	●
UK-WLS		●	●	●	●
UK-NIR		●	●	●	●
UK-SCT		●	●	●	

Fuente: Eurydice.

### **Notas explicativas**

En este gráfico se presenta un resumen de los datos mostrados en los Gráficos 5.2-5.6. Para obtener más detalles y explicaciones, véanse los gráficos de referencia.

El gráfico hace referencia a la flexibilidad en la educación y formación de personas adultas fuera del sector de la enseñanza superior. Esto significa que algunos enfoques que podrían estar muy extendidos en el sector de la enseñanza superior —por ejemplo, los créditos— no están cubiertos.

En el caso de la modularización y los programas o cualificaciones basados en créditos que están «implementados al menos en parte», esto significa que o bien algunos programas o cualificaciones son modulares (o basados en créditos) o bien todos o casi todos los programas y cualificaciones son modulares (o basados en créditos) (véanse los Gráficos 5.3 y 5.4).

Para una progresión entre los niveles educativos CINE 2 y CINE 3 que sea 'al menos parcialmente flexible' (Figura 5.7), esto significa que los adultos que no tengan un título / certificado de finalización de la educación secundaria inferior (CINE 2) pueden acceder a todos los niveles de educación secundaria superior (CINE 3) o algunos programas de secundaria superior (CINE 3)

## CAPÍTULO 6: RECONOCIMIENTO Y VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

Las actividades cotidianas de las personas adultas, incluido su empleo remunerado, constituyen una fuente clave de habilidades y competencias. Así pues, las personas adultas poco cualificadas pueden poseer una serie de aptitudes y competencias que están por encima de sus niveles reales de cualificación formal. Esto se ve respaldado por la encuesta europea sobre competencias y empleos (ESJ) de 2014, que mostró que uno de cada cinco trabajadores de edad avanzada tiene las competencias laborales necesarias a pesar de estar poco cualificado (Cedefop, 2018). El reconocimiento y la validación de los resultados del aprendizaje tienen como objetivo ayudar a los individuos a identificar sus logros de aprendizaje adquiridos en entornos no formales e informales (p. ej., en su trabajo), hacerlos más visibles y, potencialmente, también hacerlos más valorados.

Este capítulo se divide en tres partes. La primera parte ofrece información contextual sobre la cooperación europea en el ámbito del reconocimiento y la validación de los resultados del aprendizaje. La segunda parte examina las auditorías de competencias, un área estrechamente relacionada con la validación del aprendizaje. La tercera parte trata de la validación real del aprendizaje no formal e informal, centrándose en las disposiciones del sector de la educación y la formación.

El análisis se basa principalmente en los datos recopilados para la actualización de 2018 del inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal <sup>(103)</sup>. La Encuesta de Educación de Adultos (EEA) de 2016 proporciona información complementaria.

### 6.1. Centrarse en el aprendizaje no formal e informal

Mientras que el aprendizaje formal suele conducir a la obtención de cualificaciones, el aprendizaje no formal e informal suele ser invisible y no reconocido. Este tipo de aprendizaje puede incluir cursos más cortos que no conducen a obtener certificados y el aprendizaje que se produce durante una serie de actividades diarias, como en el lugar de trabajo. La política europea promueve el reconocimiento y la validación de todos los tipos de aprendizaje, incluido el no formal e informal <sup>(104)</sup>.

Desde 2012, la cooperación europea en este ámbito se rige por la Recomendación del Consejo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal <sup>(105)</sup>. Aunque no es jurídicamente vinculante, la recomendación pedía a los Estados miembros que aplicaran, a más tardar en 2018, acuerdos nacionales de validación. También especificaba varios principios que debían aplicarse en relación con los acuerdos de validación, entre ellos la vinculación de la validación a los marcos nacionales de cualificaciones, la oferta de información y orientación relacionadas con la validación, la aplicación de medidas de garantía de calidad, la atención a los grupos desfavorecidos y la adopción de acuerdos para el desarrollo profesional de los profesionales de la validación. Además, la recomendación promovía pasos específicos a seguir como parte del proceso de validación, a saber: (1) la identificación de los resultados de aprendizaje de un individuo adquiridos mediante el aprendizaje no formal e informal, (2) la documentación de estos resultados, (3) su evaluación y, finalmente, (4) la certificación

---

<sup>(103)</sup> La Red Eurydice no participó en la recopilación de datos que alimentan la actualización de 2018 del inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal. Por ello, la fuente de los indicadores cualitativos de este capítulo no es Eurydice. No obstante, algunas Unidades Nacionales de Eurydice aportaron comentarios sobre gráficos concretos (Eslovenia y Reino Unido [Escocia]): Gráfico 6.1; Croacia y Eslovenia: Gráfico 6.3; República Checa: Gráfico 6.5) De acuerdo con la metodología de este capítulo, los gráficos en cuestión muestran los datos recopilados dentro de la actualización de 2018 del inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal (es decir, los cambios sugeridos por las Unidades Nacionales de Eurydice no se muestran en los gráficos).

<sup>(104)</sup> Véase el Glosario para consultar las definiciones de aprendizaje formal, no formal e informal.

<sup>(105)</sup> Recomendación del Consejo, de 20 de diciembre de 2012, sobre la validación del aprendizaje no formal e informal, DO C 398 de 22.12.2012.

de los resultados de la evaluación. Las personas deben poder adoptar estas medidas por separado o combinadas, en función de sus necesidades.

Además de la Recomendación del Consejo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal, otros documentos y procesos políticos europeos estimulan y promueven los acuerdos de validación. Por ejemplo, el Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente <sup>(106)</sup> incluye, entre sus objetivos, establecer mejores vínculos entre el aprendizaje formal, no formal e informal y, en consecuencia, apoya la validación de los resultados de aprendizaje adquiridos en diferentes entornos. Otro marco político que hace referencia explícita a la validación de los resultados del aprendizaje es la Recomendación del Consejo de 2016 sobre los itinerarios de mejora de las competencias <sup>(107)</sup>. La recomendación apoya el acceso a la mejora de las cualificaciones para las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas y contempla un itinerario de mejora de las cualificaciones como un proceso que conecta tres fases: (1) la evaluación de las competencias, (2) la oferta de un aprendizaje adaptado, flexible y de calidad y (3) la validación y el reconocimiento de las competencias adquiridas. En la Recomendación del Consejo de 2020 que refuerza la Garantía Juvenil <sup>(108)</sup> se expresa un mayor apoyo a la aplicación de los acuerdos de validación.

En general, la normativa europea reconoce que la adquisición de conocimientos y competencias va más allá de la educación y la formación oficiales. La idea clave es que las personas deben tener acceso a dispositivos que les permitan identificar, demostrar y validar los conocimientos y las competencias adquiridas mediante el aprendizaje no formal e informal.

## 6.2. Auditoría de competencias

Las auditorías de competencias (o evaluaciones de competencias) y la validación de los resultados del aprendizaje son conceptos estrechamente relacionados: ambos se mencionan en la Recomendación del Consejo de 2012 sobre la validación del aprendizaje no formal e informal <sup>(109)</sup>. La recomendación define la auditoría de competencias como «un proceso que busca identificar y analizar los conocimientos, las habilidades y las competencias de una persona [...] para definir un proyecto de carrera o planificar un proyecto de reorientación profesional o de formación». La recomendación también afirma que «el objetivo de una auditoría de competencias es ayudar a la persona a analizar su trayectoria profesional, a autoevaluar su posición en el entorno laboral y a planificar un itinerario profesional o, en algunos casos, a preparar la validación de los resultados del aprendizaje no formal o informal». En otras palabras, una auditoría de competencias es una evaluación formativa por derecho propio y, en algunos casos, proporciona una base para la validación de los resultados del aprendizaje, es decir, un proceso que mide los resultados del aprendizaje con respecto a una norma predefinida.

Al referirse a las auditorías de competencias, la Recomendación del Consejo de 2012 pone el acento en las personas desempleadas o en riesgo de desempleo. Especifica que estos grupos deben poder someterse a una auditoría de competencias en un plazo razonable, idealmente en los seis meses siguientes a la identificación de una necesidad.

---

<sup>(106)</sup> Recomendación del Consejo, de 22 de mayo de 2017, relativa al Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente y por la que se deroga la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2008, relativa a la creación del Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente, DO C 189 de 15.6.2017.

<sup>(107)</sup> Recomendación del Consejo de 19 de diciembre de 2016 sobre los itinerarios de mejora de las competencias: Nuevas oportunidades para las personas adultas, DO C 484/1, de 24.12.2016.

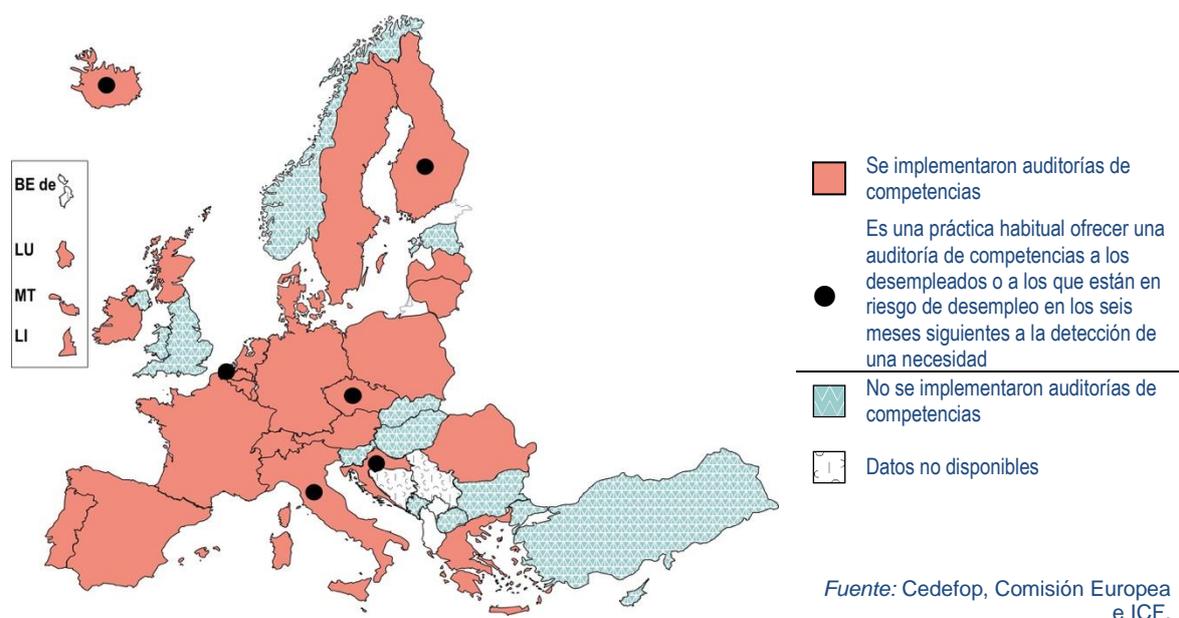
<sup>(108)</sup> Recomendación del Consejo de 30 de octubre de 2020 sobre Un puente hacia el empleo - Reforzar la Garantía Juvenil y sustituir la Recomendación del Consejo de 22 de abril de 2013 sobre el establecimiento de una Garantía Juvenil, DO C 372 de 4.11.2020.

<sup>(109)</sup> Recomendación del Consejo, de 20 de diciembre de 2012, sobre la validación del aprendizaje no formal e informal, DO C 398 de 22.12.2012.

Otro documento normativo europeo que promueve las evaluaciones y auditorías de competencias es la Recomendación del Consejo de 2016 sobre los itinerarios de mejora de las competencias <sup>(110)</sup>. Esta recomendación especifica que las personas adultas —especialmente los que tienen un bajo nivel de competencias o cualificaciones— deben tener «la oportunidad de someterse a una evaluación, por ejemplo, una auditoría de competencias, para identificar las competencias existentes y las necesidades de mejora de las mismas». En función del resultado del proceso, las personas deben tener la oportunidad de seguir un programa de educación o formación o participar en un proceso de validación para evaluar y certificar los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos.

Sobre la base de los documentos y las prioridades políticas mencionadas —en particular, la Recomendación del Consejo de 2012 sobre la validación del aprendizaje no formal e informal <sup>(111)</sup>—, las auditorías de competencias han sido objeto de un seguimiento periódico dentro del inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal <sup>(112)</sup>. Según el informe de síntesis más reciente vinculado al inventario (Cedefop, Comisión Europea y CIF, 2019), alrededor de dos tercios de los países europeos han implementado auditorías de competencias compatibles con la definición de la Recomendación del Consejo de 2012 (Gráfico 6.1). Al considerar también la situación en 2014 y 2016, el informe de síntesis señala una tendencia al aumento de la realización de auditorías de competencias en Europa (ibid., p. 37).

**Gráfico 6.1: Aplicación de las auditorías de competencias, 2018**



### Notas explicativas

Este gráfico se basa en los datos publicados en el informe de síntesis de la actualización de 2018 del inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal (Cedefop, Comisión Europea y CIF 2019, pp 37-38). El cuestionario que se utilizó para recopilar datos para el inventario incluía dos preguntas sobre las auditorías de competencias. La primera era una pregunta general: «¿Se implementaron auditorías de competencias, cuya definición es compatible o informada por la Recomendación del Consejo?». La segunda era una pregunta más específica: «¿Es una práctica habitual ofrecer a las personas desempleadas o en riesgo de desempleo la oportunidad de realizar una auditoría de competencias?» (la segunda pregunta incluía referencias al plazo en el que se ofrecía una auditoría de competencias).

<sup>(110)</sup> Recomendación del Consejo de 19 de diciembre de 2016 sobre los itinerarios de mejora de las competencias: Nuevas oportunidades para las personas adultas, DO C484/1, de 24.12.2016.

<sup>(111)</sup> Recomendación del Consejo, de 20 de diciembre de 2012, sobre la validación del aprendizaje no formal e informal, DO C 398 de 22.12.2012.

<sup>(112)</sup> El inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal se actualiza periódicamente desde 2004. Véase la página web del Cedefop para obtener más información (<https://www.cedefop.europa.eu/validation/inventory>). Junto a las actualizaciones del inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal, un estudio de Besic et al. (2018) también ofrece datos sobre las auditorías de competencias en los países europeos.

El cuestionario fue cumplimentado por expertos del país seleccionados por el contratista que preparaba el inventario (ICF International). Los mismos expertos también redactaron informes por países, que están disponibles en el sitio web del Cedefop <sup>(113)</sup>.

### **Notas específicas por país**

**Bélgica (BE de), Bosnia y Herzegovina y Serbia:** No está contemplado en el informe de la fuente.

**Dinamarca y Francia:** El informe de la fuente indica que estos países realizan auditorías de competencias, pero especifica que no se dispone de información sobre si es una práctica habitual ofrecer una auditoría de competencias a las personas que están desempleadas o en riesgo de desempleo.

**Eslovenia:** Aunque el informe de origen no indica la presencia de auditorías de competencias, el informe de país elaborado en el marco de la actualización de 2018 del inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal (Pavkov 2019b, pp. 8-10) describe varias actividades en este ámbito.

**Macedonia del Norte y Montenegro:** Cubierto por un informe separado (ETF, 2019), que especifica que, si bien estos países no realizan auditorías de competencias como tales, los servicios públicos de empleo ofrecen iniciativas de orientación o planificación profesional.

**Reino Unido (SCT):** Mientras que el informe de origen indica que Escocia realiza auditorías de competencias, el informe del país elaborado dentro de la actualización de 2018 del inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal (Scott 2019, p. 11) especifica que existen varios ejemplos de auditorías de competencias, pero que no existe una política o marco nacional que cubra este ámbito.

Sin embargo, entre los países que cuentan con auditorías de competencias, solo alrededor de la mitad <sup>(114)</sup> proporcionan este servicio como oferta estándar para las personas que están desempleadas o en riesgo de desempleo. Además, cuando este servicio se implementa para los grupos mencionados, es posible que no siempre se pueda acceder a una auditoría de competencias dentro del plazo especificado en la Recomendación del Consejo de 2012 sobre la validación del aprendizaje no formal e informal, es decir, dentro de los seis meses siguientes a la identificación de una necesidad. De hecho, solo seis sistemas ofrecen auditorías de competencias en un plazo de seis meses para las personas en situación de desempleo y en riesgo de desempleo (la Comunidad flamenca de Bélgica <sup>(115)</sup>, República Checa, Croacia, Italia, Finlandia e Islandia); en el resto de los sistemas que ofrecen auditorías de competencias a estos grupos, no se especifica un plazo (*ibid.*, p. 38). En otras palabras, solo un número limitado de países europeos ha implementado auditorías de competencias rápidas y sistemáticas para las personas desempleadas o en riesgo de desempleo que sean compatibles con la definición proporcionada en la Recomendación del Consejo de 2012.

La información cualitativa anterior sobre la aplicación de las auditorías de competencias puede complementarse con los datos de la EEA de 2016 que cuantifican los beneficiarios de las auditorías de competencias y servicios similares. La AES preguntó si las personas adultas habían recibido orientación gratuita durante los últimos 12 meses y, en caso afirmativo, si incluía una evaluación de las capacidades y competencias mediante pruebas, auditorías de capacidades o entrevistas.

Como muestra el Gráfico 6.2, de media, en toda la UE-27, el 3,2 % de las personas adultas declararon haber recibido una evaluación de capacidades y competencias mediante pruebas, auditorías de capacidades o entrevistas durante el año anterior a la encuesta.

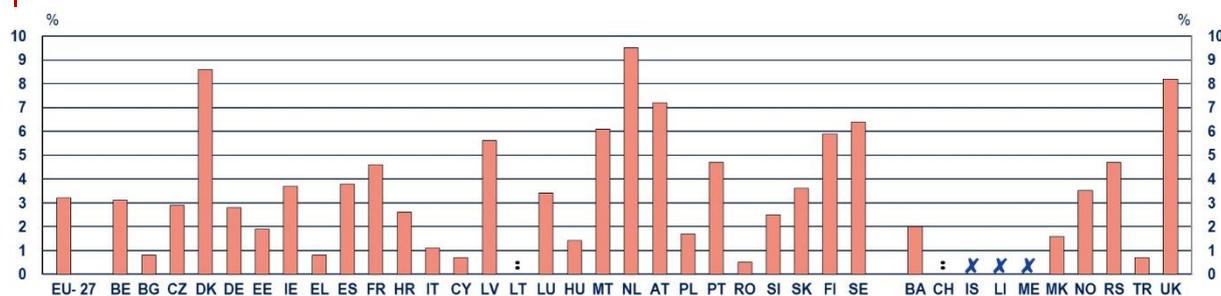
---

<sup>(113)</sup> Véase: <https://www.cedefop.europa.eu/en/events-and-projects/projects/validation-non-formal-and-informal-learning/european-inventory#Country>

<sup>(114)</sup> BE nl, CZ, IE, EL, HR, IT, LV, LU, MT, NL, PL, FI, CH e IS.

<sup>(115)</sup> «Bélgica-Flandes» en el informe de origen.

**Gráfico 6.2: Personas adultas (de 25 a 64 años) que recibieron una evaluación gratuita de habilidades y competencias mediante pruebas, auditorías de habilidades o entrevistas en los 12 meses anteriores a la encuesta (%), 2016**



EU-27	BE	BG	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	CY	LV	LT	LU	HU	MT
3,2	3,1	0,8	2,9	8,6	2,8	1,9	3,7	0,8	3,8	4,6	2,6	1,1	0,7	5,6	:	3,4	1,4	6,1
NL	AT	PL	PT	RO	SI	SK	FI	SE	BA	CH	IS	LI	ME	MK	NO	RS	TR	UK
9,5	7,2	1,7	4,7	0,5	2,5	3,6	5,9	6,4	2,0	:	X	X	X	1,6	3,5	4,7	0,7	8,2

Fuente: Eurostat EEA. Datos obtenidos y calculados por Eurostat.

### Notas explicativas

En la EEA de 2016, se preguntó a los encuestados que indicaron haber recibido información o asesoramiento o ayuda gratuitos sobre las posibilidades de aprendizaje durante los últimos 12 meses sobre el tipo de orientación recibida («¿Qué tipo de información o asesoramiento o ayuda gratuitos sobre las posibilidades de aprendizaje ha recibido?»). Las posibles respuestas (múltiples) eran:

- «información o asesoramiento o ayuda sobre las posibilidades de aprendizaje»;
- «la evaluación de las capacidades y competencias mediante pruebas, auditorías de capacidades o entrevistas»;
- «información o asesoramiento o ayuda sobre el procedimiento de validación o reconocimiento de habilidades, competencias o aprendizajes previos»;
- «otro tipo de información o asesoramiento o ayuda» (Eurostat, 2017).

En este gráfico se registra la segunda opción.

### Notas específicas por país

**Bulgaria, Grecia y Chipre:** Baja fiabilidad debido al pequeño tamaño de la muestra.

**Lituania:** No se dispone de datos debido al reducido tamaño de la muestra.

**Suiza:** No se recopilaron datos para este punto.

Entre todos los países incluidos en este informe, Países Bajos registran la mayor proporción de personas adultas que reciben este servicio, con casi un 10 %, seguidos de Dinamarca (8,6 %), el Reino Unido (8,2 %) y Austria (7,2 %). La mayoría de estos países han implementado auditorías de competencias compatibles con la definición de la Recomendación del Consejo de 2012 (Gráfico 6.1). En el otro extremo del espectro se encuentran Bulgaria, Estonia, Grecia, Italia, Chipre, Hungría, Polonia, Rumanía, Bosnia y Herzegovina, Macedonia del Norte y Turquía, donde la proporción de personas adultas que declaran haber recibido una evaluación de capacidades y competencias mediante pruebas, auditorías de capacidades o entrevistas no supera el 2 %. Alrededor de la mitad de estos países no ha implementado auditorías de competencias compatibles con la definición de la Recomendación del Consejo de 2012 (véase el Gráfico 6.1).

## 6.3. Validación del aprendizaje no formal e informal

A diferencia de las auditorías de competencias, cuyo objetivo es ayudar a las personas a analizar sus trayectorias profesionales y de aprendizaje, el proceso de validación (del aprendizaje no formal e informal) pretende medir los resultados del aprendizaje de una forma más prescrita, generalmente con respecto a un estándar predefinido. Como se menciona en la Sección 6.1, la Recomendación del Consejo de 2012 sobre la validación del aprendizaje no formal e informal <sup>(16)</sup> pidió a los Estados miembros que aplicaran, a más tardar en 2018, disposiciones para la validación del aprendizaje no

<sup>(16)</sup> Recomendación del Consejo, de 20 de diciembre de 2012, sobre la validación del aprendizaje no formal e informal, DO C 398 de 22.12.2012.

formal e informal. La actualización de 2018 del inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal permite evaluar si se ha alcanzado este objetivo.

### 6.3.1. Resumen de los acuerdos

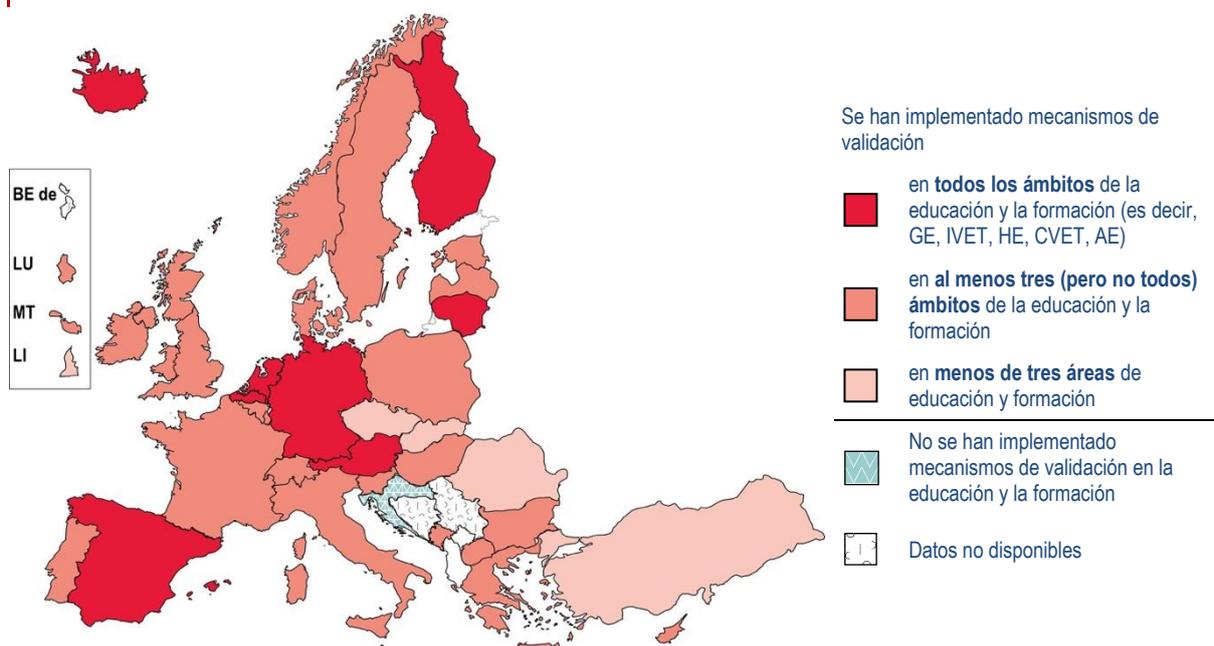
Como se observa en el Gráfico 6.3, en casi todos los países europeos se han implementado mecanismos de validación. Croacia es el único país que no cuenta con acuerdos de validación sistemática en la educación y la formación; sin embargo, sí cuenta con acuerdos de validación fuera de la educación y la formación, concretamente en el mercado laboral y el tercer sector <sup>(117)</sup> (Cedefop, Comisión Europea y CIF 2019, pp. 12 y 53-55).

Aunque la validación del aprendizaje no formal e informal está ahora muy extendida en Europa, el alcance de las modalidades implementadas difiere sustancialmente entre los países. De hecho, como se indica en el Gráfico 6.3, solo alrededor de una cuarta parte de los países europeos cuenta con acuerdos de validación en todos los ámbitos (subsectores) de la educación y la formación, como la educación general, la educación y formación profesional inicial, la educación superior, la educación y formación profesional continua y la educación de personas adultas. La mayoría de los países excluyen uno o dos de los ámbitos mencionados, lo que significa que ofrecen oportunidades de convalidación en la mayoría de los subsectores de la educación y la formación, pero no en todos. En cinco países (la República Checa, Eslovaquia, Rumanía, Liechtenstein y Turquía), el alcance de la validación es aún más limitado: solo existen disposiciones sistemáticas en uno o dos subsectores de la educación y la formación (p. ej., la formación profesional continua en República Checa, y la formación profesional continua y la educación de personas adultas en Eslovaquia y Turquía).

---

<sup>(117)</sup> El cuestionario que se utilizó para recopilar datos para la actualización de 2018 del inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal define la validación en el **sector del mercado laboral** como iniciativas de validación en el sector privado que tienen como objetivo permitir a las personas acceder a puestos de trabajo del sector privado o moverse dentro del mercado laboral del sector privado (para apoyar el desarrollo de la carrera). Por lo tanto, estas iniciativas podrían ser promovidas, por ejemplo, por los empleadores o las asociaciones de empleadores. Al referirse al **tercer sector**, el cuestionario indica que la validación puede referirse, por ejemplo, a la validación para apoyar el trabajo de los jóvenes, para apoyar a los voluntarios, para validar las oportunidades de aprendizaje no formal ofrecidas por las organizaciones del tercer sector, o los acuerdos de validación desarrollados por las organizaciones del tercer sector, como las organizaciones benéficas o las organizaciones no gubernamentales, para apoyar a una variedad de grupos objetivo (p. ej., los refugiados o migrantes, los desempleados, los jóvenes en situación de exclusión, las personas con discapacidad, etc.).

**Gráfico 6.3: Panorama de la aplicación de las disposiciones de validación en la educación y la formación, 2018**



Fuente: Cedefop, Comisión Europea e ICF.

### Notas explicativas

Este gráfico se basa en los datos publicados en el informe de síntesis de la actualización de 2018 del inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal (Cedefop, Comisión Europea y CIF 2019, pp 53-55). El cuestionario que se utilizó para recopilar datos para el inventario hacía referencia a cinco ámbitos de la educación y la formación: educación general (*general education*, GE), educación y formación profesional inicial (*initial vocational education and training*, IVET), educación y formación profesional continua (*continuing vocational education and training*, CVET), educación de personas adultas (*adult education*, AE) y educación superior (*higher education*, HE). IVET, CVET y AE se definieron por medio del glosario de políticas de educación y formación del Cedefop de 2014 (Cedefop, 2014). La GE se definió como educación general obligatoria y de segunda etapa de educación secundaria. En el cuestionario se reconocía que, si bien algunos ámbitos están razonablemente definidos (p. ej., la ES), la interpretación de otros ámbitos (p. ej., la EFP y la EA) puede variar entre países y también dentro de un mismo país. Por lo tanto, el número de zonas por país debe interpretarse con precaución.

Para más detalles sobre la metodología utilizada en la recopilación de datos, véase el Gráfico 6.1.

### Notas específicas por país

**Bélgica (BE de), Bosnia y Herzegovina y Serbia:** No está contemplado en el informe de la fuente.

**Croacia:** El informe de la fuente indica que no se han implementado mecanismos de validación sistemática en la educación y la formación. No obstante, el informe de país elaborado en el marco de la actualización de 2018 del inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal (Pavkov 2019a, pp. 7-11) expone algunas iniciativas en este ámbito. Además, según el informe de la fuente, se ofrecen oportunidades de validación fuera de la educación y la formación, concretamente en el mercado laboral y el tercer sector.

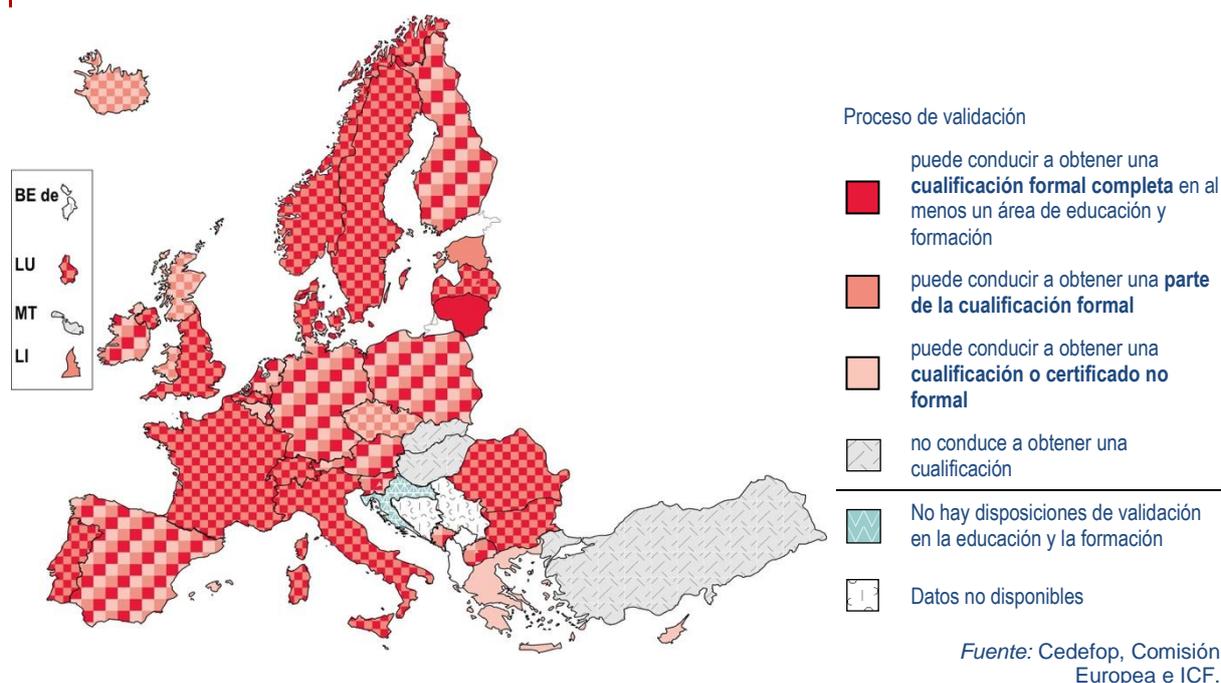
Otro aspecto que diferencia a los países es el resultado real del proceso de validación. De hecho, la validación puede dar lugar a diversos resultados, como la concesión de una cualificación, créditos o módulos, exenciones de programas y admisiones a los mismos. La Recomendación del Consejo de 2012 sobre la validación del aprendizaje no formal e informal destaca en este contexto que el proceso de validación debe permitir a las personas «obtener una cualificación completa o, en su caso, una cualificación parcial» <sup>(118)</sup>. En otras palabras, sin excluir otros resultados, la recomendación hace hincapié en el acceso a las cualificaciones.

Como se demuestra en el Gráfico 6.4, la validación del aprendizaje no formal e informal puede dar lugar a obtener cualificaciones en casi todos los países europeos. Hungría, Malta, Eslovaquia y Turquía son las únicas excepciones. Sin embargo, aunque la validación del aprendizaje no formal e informal puede

<sup>(118)</sup> Recomendación del Consejo, de 20 de diciembre de 2012, sobre la validación del aprendizaje no formal e informal, DO C 398 de 22.12.2012.

dar lugar a cualificaciones en casi todos los países europeos, estas no son necesariamente cualificaciones formales completas. Más concretamente, en una serie de países o regiones (Comunidad francesa de Bélgica [119], República Checa, Estonia, Grecia, Chipre, Islandia, Liechtenstein y el Reino Unido [Gales y Escocia]), el proceso de validación puede conducir a la concesión de partes de cualificaciones formales o cualificaciones o certificados no formales, pero no de cualificaciones formales completas.

**Gráfico 6.4: Las cualificaciones como resultado de la validación del aprendizaje no formal e informal, 2018**



### **Notas explicativas**

Este gráfico se basa en los datos publicados en la actualización de 2018 del inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal (Cedefop, Comisión Europea y CIF 2019, pp. 16-17).

Para más detalles sobre la metodología utilizada en la recopilación de datos, véase el Gráfico 6.1.

### **Notas específicas por país**

**Bélgica (BE de), Bosnia y Herzegovina y Serbia:** No está contemplado en el informe de la fuente.

**Eslovaquia:** No figuran en el informe de origen en ninguna de las categorías principales que aparecen en el gráfico (es decir, cualificación formal completa; parte de una cualificación formal; cualificación no formal). Sin embargo, figura en la categoría «acceso al mercado laboral (p. ej., una cualificación obligatoria para ejercer un determinado trabajo)». Esta categoría no se considera en el Gráfico 6.4.

**Macedonia del Norte y Montenegro:** Información extraída de otro informe de síntesis (ETF 2019, p. 7).

También se ha de señalar que, cuando los acuerdos de validación permiten obtener cualificaciones, esto no se aplica necesariamente a todos los ámbitos de la educación y la formación. El informe de síntesis del inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal en este contexto señala que la validación que conduce a la obtención de cualificaciones formales completas es más común para los acuerdos vinculados a la educación y formación profesional inicial. En cambio, en el ámbito de la educación superior, el resultado más común del proceso es el acceso a los programas (de educación superior) (Cedefop, Comisión Europea y CIF 2019).

(119) «Bélgica-Valonia» en el informe de origen.

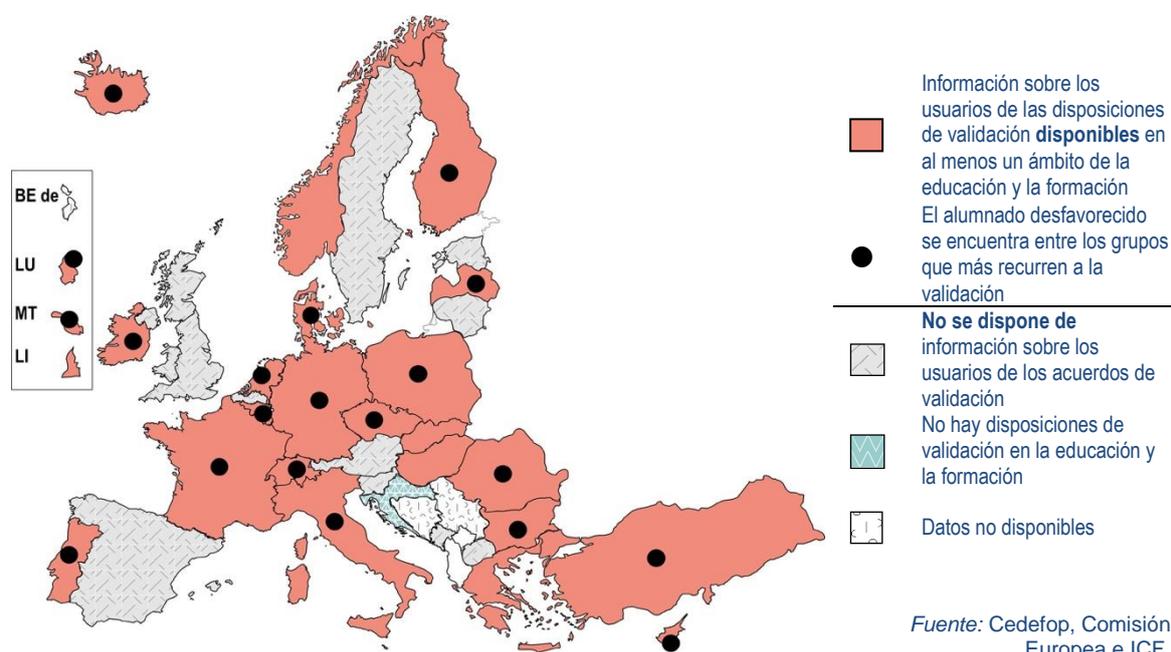
### 6.3.2. Seguimiento del uso de las disposiciones de validación

Cuando se implementan modalidades para la validación del aprendizaje no formal e informal, es importante comprender quiénes los utilizan, en particular si representan una verdadera oportunidad de mejora de las cualificaciones para diversos grupos de estudiantes comúnmente considerados desfavorecidos, como las personas con bajos niveles de competencias y cualificaciones, los que abandonan los estudios prematuramente, los que buscan empleo, los trabajadores de más edad, los migrantes y los refugiados, y las personas con discapacidad. Para examinar esta dimensión, las autoridades responsables de los acuerdos en cuestión deben supervisar su aplicación y recopilar datos sobre los beneficiarios. Sin embargo, como se señala en el informe de síntesis del inventario europeo de 2018 sobre la validación del aprendizaje no formal e informal, «la recopilación de datos sobre diferentes aspectos de la validación (participación, tipo de cualificación o resultados obtenidos, características de los usuarios, tasa de éxito, duración del procedimiento, etc.) sigue siendo baja» (Cedefop, Comisión Europea y CIF 2019, p. 33).

Como se observa en el Gráfico 6.5, en aproximadamente una cuarta parte de los sistemas encuestados no se dispone de datos sobre los usuarios de los mecanismos de validación en la educación y la formación. En el resto de sistemas, la información está disponible pero no necesariamente en todos los ámbitos (subsectores) de la educación y la formación en los que existen acuerdos de validación. En otras palabras, la recopilación de datos no suele ser exhaustiva, ni siquiera en los países que han implementado procedimientos de control sobre el uso de la validación (ibid., p. 33).

Los países que disponen de información sobre los usuarios de los mecanismos de validación indican con frecuencia que los grupos comúnmente considerados como desfavorecidos —entre los que se encuentran las personas con bajos niveles de competencias y cualificaciones, los que abandonan prematuramente los estudios, los que buscan empleo, los trabajadores de más edad, los migrantes y los refugiados, y las personas con discapacidades— se encuentran entre los que hacen un mayor uso de la validación (Gráfico 6.5). Sin embargo, esto no significa que este alumnado haga un mayor uso de la convalidación en todos los ámbitos de la educación y la formación; puede que solo sea así en uno o dos ámbitos. Además, ningún país hace referencia a todas las categorías anteriores cuando informa sobre los grupos que hacen mayor uso de la validación.

**Gráfico 6.5: Información sobre los usuarios de los mecanismos de validación en la educación y la formación, 2018**



### Notas explicativas

Este gráfico se basa en datos no publicados que se recopilaron para la actualización de 2018 del inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal. La pregunta sobre el gráfico estaba formulada de la siguiente manera: «Según los datos disponibles, ¿qué grupos utilizan más las iniciativas de validación en este sector?» Las posibles respuestas (no exclusivas) fueron las siguientes: A. hombres; B. mujeres; C. jóvenes; D. personas poco cualificadas; E. personas poco cualificadas; F. personas altamente cualificadas; G. personas con abandono escolar; H. estudiantes o solicitantes de EFP inicial; I. estudiantes o solicitantes de ES; J. estudiantes adultos; K. solicitantes de empleo o desempleados o personas en riesgo de desempleo; L. voluntarios; M. trabajadores; N. trabajadores de edad avanzada; O. migrantes o refugiados; P. personas con discapacidad. Los países que seleccionaron las opciones D, E, G, K, N, O o P (al menos una opción) están incluidos en el gráfico como aquellos en los que el alumnado desfavorecido se encuentra entre los grupos que hacen un mayor uso de la validación. Los países que seleccionaron «información no disponible» o «no sabe» están incluidos en el gráfico como «información sobre usuarios de acuerdos de validación no disponible».

El cuestionario abarcaba los mecanismos de validación en tres sectores: la educación y la formación, el sector del mercado laboral y el tercer sector. El gráfico hace referencia únicamente a los acuerdos de validación en educación y formación.

Para más detalles sobre la metodología utilizada en la recopilación de datos, véase el Gráfico 6.1.

### Notas específicas por país

**Bélgica (BE de), Bosnia y Herzegovina y Serbia:** No está contemplado en la recopilación de datos de referencia.

**Lituania:** No respondió a la pregunta. Sin embargo, el informe nacional relacionado con el inventario de validación afirma que no hay pruebas sobre la consecución de los objetivos de validación establecidos (Beleckiene 2019, p. 14). Por lo tanto, Lituania está incluida en «información sobre los usuarios de los mecanismos de validación no disponible».

**Eslovenia:** Respondió «no sé». Por lo tanto, Eslovenia está incluida en «información sobre los usuarios de los mecanismos de validación no disponible».

**Montenegro:** La categoría seleccionada para Montenegro («información sobre los usuarios de los mecanismos de validación no disponible») se basa en la información proporcionada en el informe nacional. Este informe afirma que la aplicación de la Ley revisada de cualificaciones profesionales nacionales (2016) aún no ha comenzado (Dimovska 2019, p. 18). Por lo tanto, no se dispone de datos sobre la distribución de los usuarios por categorías.

**Macedonia del Norte:** La categoría seleccionada para Macedonia del Norte («información sobre los usuarios de los mecanismos de validación no disponible») se basa en la información proporcionada en el informe nacional. Este informe señala que el sistema aún no se ha implantado y, por ello, no se dispone de datos sobre la distribución de los usuarios por categorías (Spasovski 2019, p. 18).

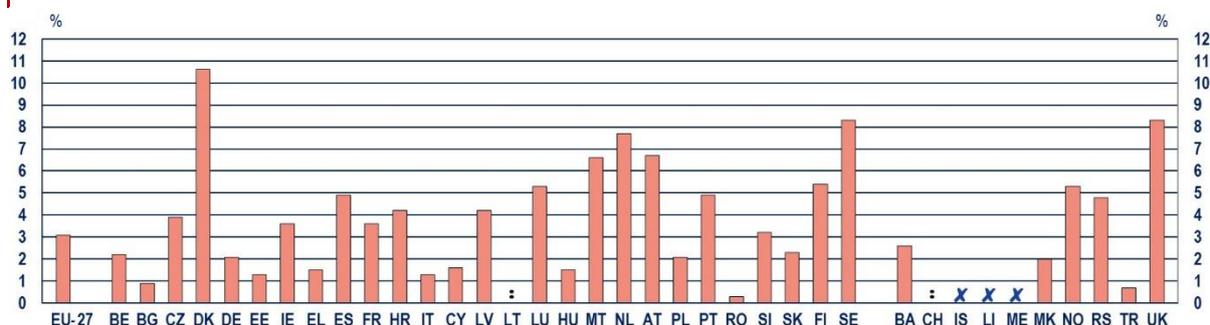
### 6.3.3. Orientaciones relacionadas con la validación y el reconocimiento de las competencias

Aunque no existen datos comparables que permitan cuantificar el uso de los acuerdos de validación en toda Europa, la EEA de 2016 permite evaluar la medida en que las personas adultas se benefician de los servicios de orientación relacionados con la validación. Más concretamente, en la encuesta se pidió a las personas adultas que habían recibido orientación durante los 12 meses anteriores a la entrevista que indicaran si esta incluía orientación sobre la validación o el reconocimiento de habilidades,

competencias o aprendizajes previos. Hasta cierto punto, esto puede considerarse una medida indirecta de la aplicación de las disposiciones de validación. De hecho, si la proporción de personas adultas que reciben orientación sobre la validación es alta, cabe esperar que las disposiciones de validación tengan una posición bien establecida en un sistema. Esto está respaldado por la Recomendación del Consejo de 2012 sobre la validación del aprendizaje no formal e informal <sup>(120)</sup>, que establece que uno de los principios relacionados con las disposiciones para la validación del aprendizaje no formal e informal debe ser que «la información y la orientación sobre los beneficios y las oportunidades de la validación y sobre los procedimientos pertinentes estén disponibles para las personas y las organizaciones».

Como se observa en el Gráfico 6.6, de media en toda la UE-27, el 3,1 % de las personas adultas declaró haber recibido información o asesoramiento sobre la validación o el reconocimiento de habilidades, competencias o aprendizajes previos durante los 12 meses anteriores a la entrevista. Si se consideran todos los países incluidos en este informe, Dinamarca registró la mayor proporción de personas adultas que reciben este tipo de información o asesoramiento (10,6 %), seguida de Suecia y el Reino Unido (ambos con un 8,3 %). Otros países con proporciones relativamente altas de personas adultas que declaran haber recibido información o asesoramiento sobre la validación o el reconocimiento de las competencias (al menos un 5 %) son Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Austria, Finlandia y Noruega. Tres de estos países —Países Bajos, Austria y Finlandia— han implementado mecanismos de validación en los cinco ámbitos de la educación y la formación (es decir, educación general, educación y formación profesional inicial, educación superior, educación y formación profesional continua y educación de personas adultas; véase el Gráfico 6.3). En el resto de los países con proporciones relativamente elevadas de personas adultas que declaran haber recibido información o asesoramiento relacionados con la validación, se han implementado mecanismos de validación en al menos tres (pero no en todos) ámbitos de la educación y la formación (véase el Gráfico 6.3). En el otro extremo se encuentran Bulgaria, Estonia, Grecia, Italia, Chipre, Hungría, Rumanía, Macedonia del Norte y Turquía, donde las proporciones de personas adultas que declaran haber recibido información o asesoramiento sobre la validación o el reconocimiento de competencias no superan el 2 %. La mayoría de estos países reportan acuerdos de validación en al menos tres (pero no todos) ámbitos de la educación y la formación; en Rumanía y Turquía, solo se cubren dos ámbitos (véase el Gráfico 6.3).

**Gráfico 6.6: Personas adultas (de 25 a 64 años) que recibieron información o asesoramiento gratuito sobre los procedimientos de validación o reconocimiento de habilidades, competencias o aprendizaje previo en los 12 meses anteriores a la encuesta (%), 2016**



<sup>(120)</sup> Recomendación del Consejo, de 20 de diciembre de 2012, sobre la validación del aprendizaje no formal e informal, DO C 398 de 22.12.2012.

UE-27	BE	BG	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	CY	LV	LT	LU	HU	MT
3,1	2,2	0,9	3,9	10,6	2,1	1,3	3,6	1,5	4,9	3,6	4,2	1,3	1,6	4,2	:	5,3	1,5	6,6
NL	AT	PL	PT	RO	SI	SK	FI	SE	BA	CH	IS	LI	ME	MK	NO	RS	TR	UK
7,7	6,7	2,1	4,9	0,3	3,2	2,3	5,4	8,3	2,6	:	X	X	X	2,0	5,3	4,8	0,7	8,3

Fuente: Eurostat EEA. Datos obtenidos y calculados por Eurostat.

### Notas explicativas

En la EEA de 2016, se preguntó a los encuestados que indicaron haber recibido información o asesoramiento o ayuda gratuitos sobre las posibilidades de aprendizaje durante los últimos 12 meses sobre el tipo de orientación recibida («¿Qué tipo de información o asesoramiento o ayuda gratuitos sobre las posibilidades de aprendizaje ha recibido?»). Las posibles respuestas (múltiples) eran:

- «información o asesoramiento o ayuda sobre las posibilidades de aprendizaje»;
- «la evaluación de las capacidades y competencias mediante pruebas, auditorías de capacidades o entrevistas»;
- «información o asesoramiento o ayuda sobre el procedimiento de validación o reconocimiento de habilidades, competencias o aprendizajes previos»;
- «otro tipo de información o asesoramiento o ayuda» (Eurostat, 2017).

En este gráfico se registra la tercera opción.

### Notas específicas por país

**Bulgaria, Chipre y Rumanía:** Baja fiabilidad debido al pequeño tamaño de la muestra.

**Lituania:** No se dispone de datos debido al reducido tamaño de la muestra.

**Suiza:** No se recopilaron datos para este punto.

## Resumen

En este capítulo se han examinado diversos aspectos del reconocimiento y la validación de los resultados del aprendizaje. Utilizando los datos de la actualización de 2018 del inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal <sup>(121)</sup>, el capítulo mostró en primer lugar que alrededor de dos tercios de los países europeos han implementado auditorías de competencias que son compatibles con la definición de la Recomendación del Consejo de 2012 sobre la validación del aprendizaje no formal e informal <sup>(122)</sup> (véase el Gráfico 6.1). Al considerar también la situación en 2014 y 2016, el inventario observa una tendencia hacia el aumento de la aplicación de las auditorías de competencias en Europa. Sin embargo, las auditorías de competencias no siempre son una oferta estándar para los desempleados e, incluso cuando se realizan, no siempre es en el plazo especificado en la recomendación, es decir, en seis meses.

La EEA de 2016 complementa la información anterior por medio de datos que proporciona sobre las personas adultas que recibieron una evaluación de capacidades y competencias mediante pruebas, auditorías de capacidades o entrevistas durante el año anterior a la encuesta (véase el Gráfico 6.2). De media en la UE-27, el 3,2 % de las personas adultas declaró haber recibido un servicio de este tipo en los 12 meses anteriores a la entrevista. Si se consideran tanto los Estados miembros de la UE como los países no pertenecientes a ella, Dinamarca, Países Bajos, Austria y el Reino Unido registraron las proporciones más elevadas (entre el 7 % y el 10 %).

Pasando de las auditorías de competencias a la validación del aprendizaje no formal e informal, el capítulo mostró que prácticamente todos los países europeos han implementado mecanismos de validación en al menos un área (subsector) de la educación y la formación (véase el Gráfico 6.3). Esto está en consonancia con el objetivo clave de la Recomendación del Consejo de 2012 <sup>(123)</sup> de implementar mecanismos de validación en todos los países a más tardar en 2018. Sin embargo, el alcance de las oportunidades de validación, así como los resultados del proceso de validación, difieren enormemente entre los países. Por ejemplo, en varios países, la validación del aprendizaje no formal e

<sup>(121)</sup> Véase: <https://www.cedefop.europa.eu/validation/inventory>

<sup>(122)</sup> Recomendación del Consejo, de 20 de diciembre de 2012, sobre la validación del aprendizaje no formal e informal, DO C 398 de 22.12.2012.

<sup>(123)</sup> Ibid.

informal no conduce a una cualificación formal completa. En cambio, puede ser posible conseguir solo partes de las cualificaciones formales o certificados o cualificaciones no formales. Además, en algunos países el proceso de validación no conduce a ninguno de estos resultados (véase el Gráfico 6.4).

Los países que cuentan con mecanismos de validación no siempre controlan los diferentes aspectos del proceso. Por lo tanto, los datos sobre los beneficiarios de la validación son limitados. No obstante, la mayoría de países con datos sobre beneficiarios indican que al menos algunas categorías de estudiantes comúnmente considerados como «desfavorecidos» (p. ej., individuos con bajos niveles de competencias o cualificaciones, abandono escolar temprano, buscadores de empleo, trabajadores mayores, migrantes y refugiados y personas con discapacidades) se encuentran entre los que hacen un mayor uso de la validación de algún área de educación y formación (véase el Gráfico 6.5).

Aunque no existen datos comparables que permitan cuantificar el uso de los acuerdos de validación en toda Europa, la EEA de 2016 ofrece información sobre la medida en que las personas adultas se benefician de los servicios de orientación relacionados con la validación (véase el Gráfico 6.6). De media en toda la UE-27, el 3,1 % de las personas adultas declaró haber recibido información o asesoramiento sobre la validación o el reconocimiento de habilidades, competencias o aprendizajes previos durante los 12 meses anteriores a la entrevista. Dinamarca registra la mayor proporción de personas adultas que reciben este tipo de información o asesoramiento (10,6 %), seguida de Suecia y el Reino Unido (ambos con un 8,3 %).

Al considerar los diferentes aspectos cualitativos tratados en este capítulo, surge el siguiente panorama (Gráfico 6.7):

En algunos países o regiones están presentes todos los aspectos tratados o, como mucho, falta un elemento (Comunidad francesa de Bélgica, República Checa, Dinamarca, Alemania, Irlanda, Francia, Italia, Letonia, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumanía, Finlandia, Suiza e Islandia). Estos países han implementado tanto auditorías de competencias como mecanismos de validación y supervisan (al menos hasta cierto punto) a los usuarios de los servicios de validación.

En el otro extremo se encuentran los países en los que, como mucho, están presentes dos de los aspectos estudiados (Estonia, Croacia, Hungría, Eslovenia, Eslovaquia, Montenegro, Macedonia del Norte y la mayor parte del Reino Unido). La mayoría de estos países han implementado algunos mecanismos de validación en la educación y la formación (todos excepto Croacia), pero no ofrecen auditorías de competencias (excepto Croacia, donde sí se han implementado auditorías de competencias). Además, los datos sobre los beneficiarios de los acuerdos de validación existentes suelen ser limitados.

El resto de países pertenecen a una categoría intermedia, donde tres o cuatro de los seis aspectos estudiados se han implementado (Comunidad flamenca de Bélgica, Bulgaria, Grecia, España, Chipre, Lituania, Malta, Austria, Suecia, Liechtenstein, Noruega, Turquía y Reino Unido [Escocia]). Este grupo incluye varios subperfiles: los países sin auditorías de competencias o los que no tienen datos sobre los beneficiarios de los acuerdos de validación (o alguna combinación de estos elementos).

**Gráfico 6.7: Resumen de la aplicación de las auditorías de competencias y la validación del aprendizaje no formal e informal (VNIL), 2018**

	Auditoría de competencias		VNIL en educación y formación (E&T)		Información sobre los usuarios del régimen VNIL	
	Implementado	Oferta estándar para desempleados en seis meses	Implementados en al menos un subsector de E&T	Puede dar lugar a una cualificación	Disponible en al menos un subsector de E&T	Mayor uso del VNIL por parte del alumnado desfavorecido
BE fr	●		●	●	●	●
BE de	X	X	X	X	X	X
BE nl	●	●	●	●		
BG			●	●	●	●
CZ	●	●	●	●	●	●
DK	●	:	●	●	●	●
DE	●		●	●	●	●
EE			●	●		
IE	●		●	●	●	●
EL	●		●	●	●	
ES	●		●	●		
FR	●	:	●	●	●	●
HR	●	●				
IT	●	●	●	●	●	●
CY			●	●	●	●
LV	●		●	●	●	●
LT	●		●	●		
LU	●		●	●	●	●
HU			●		●	
MT	●		●		●	●
NL	●		●	●	●	●
AT	●		●	●		
PL	●		●	●	●	●
PT	●		●	●	●	●
RO	●		●	●	●	●
SI			●	●		
SK			●		●	
FI	●	●	●	●	●	●
SE	●		●	●		
BA	X	X	X	X	X	X
CH	●		●	●	●	●
IS	●	●	●	●	●	●
LI	●		●	●	●	
ME			●	●		
MK			●	●		
NO			●	●	●	
RS	X	X	X	X	X	X
TR			●		●	●
UK-ENG			●	●		
UK-WLS			●	●		
UK-NIR			●	●		
UK-SCT	●		●	●		

Fuente: Cedefop, Comisión Europea e ICF.

#### Nota explicativa

En este gráfico se presenta un resumen de los datos mostrados en los Gráficos 6.1 y 6.3 a 6.5. Para obtener más detalles y explicaciones, véanse los gráficos de referencia.

#### Notas específicas por país

**Bélgica (BE de), Bosnia y Herzegovina y Serbia:** No está contemplado en la recopilación de datos de referencia.

**Dinamarca y Francia:** La recopilación de datos de referencia indica la presencia de auditorías de competencias, pero se especifica que no se dispone de información sobre si es una práctica habitual ofrecer auditorías de competencias a las personas desempleadas o en riesgo de desempleo.

## CAPÍTULO 7: ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN

---

Los índices medios de participación de las personas adultas en la educación y la formación siguen siendo bajos en toda Europa y un número cada vez mayor de personas adultas necesita una formación de reciclaje y de mejora de las cualificaciones, como se ha reiterado recientemente en la Resolución del Consejo sobre un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con vistas al Espacio Europeo de la Educación y más allá (2021-2030) <sup>(124)</sup>.

En particular, las personas adultas con un nivel educativo bajo tienen menos probabilidades de participar en el aprendizaje (véase el Capítulo 1, Gráfico 1.10), por lo que es importante garantizar que todas las personas adultas, pero especialmente los que tienen un nivel educativo más bajo, conozcan las oportunidades de aprendizaje disponibles. Se reconoce que las actividades de sensibilización y divulgación desempeñan un papel fundamental a este respecto.

Este capítulo comienza con algo de información teórica y estadística que se proporciona sobre la sensibilización y la divulgación en el contexto del aprendizaje de personas adultas. A continuación, presenta una visión general de las actividades de sensibilización en toda Europa para promover el aprendizaje de personas adultas, en particular las dirigidas a las personas adultas con bajos niveles de competencias básicas o sin cualificación. También registra los esfuerzos de las autoridades públicas para llegar a estos grupos objetivo y volver a involucrarlos.

### 7.1. El papel de la sensibilización y la divulgación

Para aumentar la participación de las personas adultas en la educación y la formación, es necesario informarles de las oportunidades de aprendizaje existentes y de los beneficios que el aprendizaje permanente puede aportar a su carrera profesional y a su vida personal. Una forma de conseguirlo es mediante campañas de sensibilización sobre las oportunidades de aprendizaje de las personas adultas.

Esto también se puso de manifiesto en la Recomendación sobre los itinerarios de mejora de las competencias de 2016 <sup>(125)</sup>, que abogaba por la aplicación de «medidas de motivación y divulgación que incluyan la sensibilización sobre los beneficios de la mejora de las competencias, la puesta a disposición de información sobre las orientaciones existentes, las medidas de apoyo, las oportunidades de mejora de las competencias y los organismos responsables, y la concesión de incentivos a las personas menos motivadas para aprovecharlas».

Se sigue haciendo hincapié en la sensibilización y la divulgación como importantes medidas políticas, por ejemplo, en un informe del Grupo de Trabajo de Educación y Formación 2020 (ET 2020) de la Comisión Europea sobre el aprendizaje de personas adultas (Comisión Europea, 2020c). El aumento de la impartición de programas en línea como consecuencia de la pandemia de la COVID-19 plantea nuevos retos relacionados con el acceso a las oportunidades de aprendizaje, en particular para los estudiantes adultos de entornos vulnerables. Por lo tanto, las estructuras de apoyo deben garantizar que se pueda llegar a todos los estudiantes adultos y que los estudiantes adultos existentes reciban un apoyo eficaz con los nuevos modos de enseñanza en línea (Comisión Europea, 2020a).

Las actividades de sensibilización en el ámbito del aprendizaje de personas adultas pueden tener lugar como eventos puntuales o como eventos organizados de forma periódica; pueden promover los beneficios del aprendizaje de personas adultas en general o anunciar tipos específicos de oferta

---

<sup>(124)</sup> Resolución del Consejo sobre un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con vistas al Espacio Europeo de Educación y su futuro (2021-2030), DO C 66, de 26.2.2021.

<sup>(125)</sup> Recomendación del Consejo de 19 de diciembre de 2016 sobre los itinerarios de mejora de las competencias: Nuevas oportunidades para las personas adultas, DO C 484/1, de 24.12.2016.

(Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2015). Sin embargo, las campañas de sensibilización pública pueden no ser la herramienta más eficaz para dirigirse y llegar a las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas (OCDE, 2019c).

Para llegar con éxito a los grupos infrarrepresentados, se pueden llevar a cabo actividades de divulgación (ibid.). Las actividades de divulgación dirigidas a promover el aprendizaje de personas adultas tienen como objetivo aumentar la participación de las personas que no buscan oportunidades de aprendizaje por sí mismas. Este tipo de actividades puede implicar la cooperación con las partes interesadas locales, como los centros escolares y las organizaciones comunitarias, e incluye el seguimiento, el contacto y la participación de las personas que están fuera del alcance o del ámbito de las medidas de educación, formación, empleo o bienestar (Cedefop, 2020b).

Antes de describir las actuales actividades de sensibilización y divulgación que se llevan a cabo en los países europeos, conviene examinar algunos datos sobre el interés de las personas adultas por las oportunidades de aprendizaje y su investigación, lo que permite comprender mejor el contexto.

## **7.2. La disposición de las personas adultas a participar en las oportunidades de aprendizaje**

Los datos de la Encuesta de Educación de Adultos (EEA) de 2016 proporcionan el contexto para el debate sobre las actividades de sensibilización y divulgación para aumentar la participación en el aprendizaje permanente. Varios elementos de la encuesta son interesantes a este respecto, como los datos sobre los no participantes en la educación y la formación y los datos sobre el grado de búsqueda de información sobre las oportunidades de aprendizaje.

En la EEA, se preguntó a las personas adultas que no habían participado en actividades de educación y formación durante los 12 meses anteriores a la encuesta que indicaran si les habría gustado participar en dichas actividades. De media en la UE-27, alrededor del 80 % de los no participantes declararon que no deseaban participar en la educación y la formación en los 12 meses anteriores a la encuesta <sup>(126)</sup> <sup>(127)</sup>.

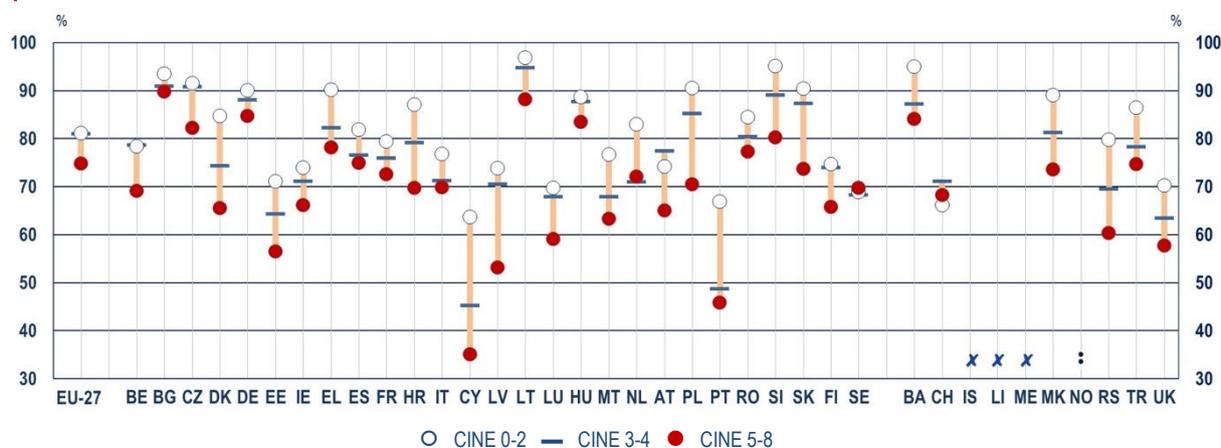
Los datos por nivel máximo de estudios (Gráfico 7.1) indican que, en casi todos los países europeos, la proporción de no participantes que declaran no querer participar en la educación y la formación es mayor entre las personas adultas con un nivel de estudios inferior (CINE 0-2) que entre las personas adultas que poseen una cualificación de educación superior (CINE 5-8). Esto respalda la afirmación de que, si bien es difícil despertar el interés de todos los no participantes, es aún más urgente llegar a las personas adultas con bajos niveles de cualificación.

---

<sup>(126)</sup> Eurostat EEA [trng\_aes\_197] (datos obtenidos el 25 de marzo de 2021). Para conocer las tasas de participación (y no participación) en los distintos países, véase el Capítulo 1, Gráfico 1.7.

<sup>(127)</sup> En este contexto, una encuesta del Cedefop (Cedefop, 2020d) ofrece algunas ideas más sobre las opiniones acerca del aprendizaje de personas adultas. Entre otros resultados, la encuesta muestra que, en 22 de los 30 países europeos encuestados, la razón más frecuente que dan los encuestados para no participar en la formación organizada es que creen que no la necesitan.

**Gráfico 7.1: Personas adultas (de 25 a 64 años) que no participan en la educación y la formación y que indicaron que no querían participar en los 12 meses anteriores a la encuesta (%), por nivel de estudios, 2016**



Fuente: Eurostat EEA [trng\_aes\_197] (datos obtenidos el 24 de julio de 2020).

%	UE-27	BE	BG	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	CY	LV	LT	LU	HU	MT
CINE 0-2	81,1	78,4	93,5	91,5	84,7	90,0	71,1	73,9	90,1	81,8	79,4	87,0	76,8	63,6	73,8	96,8	69,7	88,6	76,6
CINE 3-4	81,0	78,6	90,9	90,8	74,3	88,0	64,2	71,1	82,2	76,5	75,9	79,1	71,2	45,2	70,5	94,7	67,8	87,7	67,9
CINE 5-8	74,8	69,1	89,7	82,2	65,5	84,7	56,5	66,1	78,1	74,9	72,5	69,7	69,8	35,0	53,1	88,2	59,1	83,5	63,2
	NL	AT	PL	PT	RO	SI	SK	FI	SE	BA	CH	IS	LI	ME	MK	NO	RS	TR	UK
CINE 0-2	82,9	74,2	90,5	66,8	84,4	95,1	90,4	74,6	68,8	95,0	66,1	X	X	X	89,0	:	79,7	86,4	70,2
CINE 3-4	70,9	77,4	85,2	48,7	80,4	89,0	87,3	73,9	68,2	87,2	71,0	X	X	X	81,2	:	69,4	78,3	63,4
CINE 5-8	72,1	65,0	70,4	45,8	77,3	80,2	73,6	65,7	69,7	84,0	68,2	X	X	X	73,5	:	60,3	74,6	57,7

Fuente: Eurostat EEA [trng\_aes\_197] (datos obtenidos el 24 de julio de 2020).

### Nota explicativa

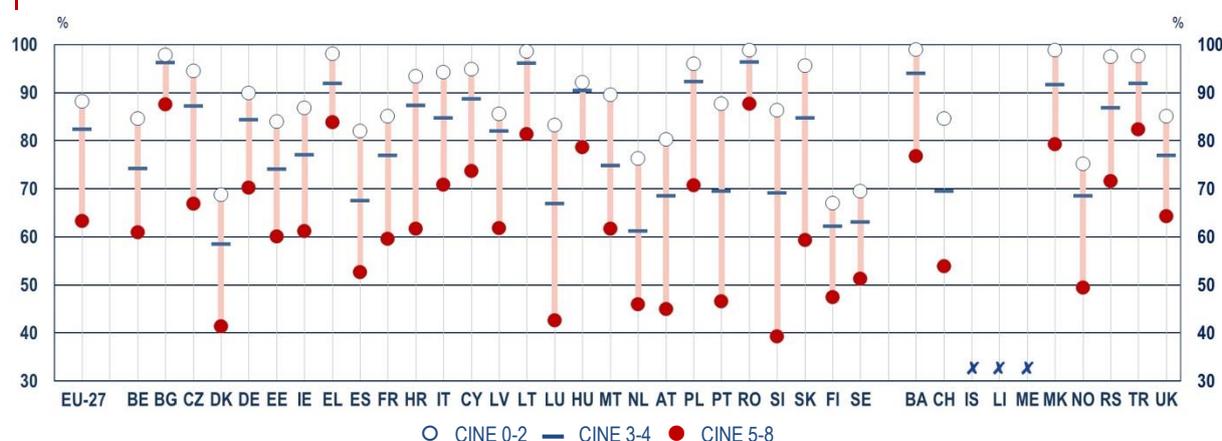
En la EEA de 2016, a los encuestados que indicaban que no habían participado en la educación y la formación durante los últimos 12 meses se les pidió que indicaran si les hubiera gustado participar. Este gráfico está relacionado con los que no participaron en la educación y la formación y que declararon que no querían participar. El gráfico no tiene en cuenta que las tasas de participación (y de no participación) varían según los países (para obtener más detalles, véase el Capítulo 1, Gráfico 1,7).

Estrechamente relacionada con la cuestión de si las personas quieren participar en el aprendizaje permanente está la cuestión de si las personas emprenden una investigación autodirigida sobre las oportunidades de aprendizaje disponibles. En la EEA de 2016 se preguntaba si los encuestados (es decir, tanto los que participaban en la educación y la formación como los que no participaban) habían buscado información sobre oportunidades de aprendizaje durante los 12 meses anteriores a la encuesta. La encuesta reveló que, de media en toda la UE-27, solo una cuarta parte (21,1 %) de las personas adultas buscó información sobre oportunidades de aprendizaje <sup>(128)</sup>.

También se observan diferencias cuando se consideran los datos por el nivel más alto de educación alcanzado (Gráfico 7.2). En todos los países europeos, las personas con un nivel educativo más bajo eran menos propensas a buscar información sobre oportunidades de aprendizaje que las personas con un nivel educativo más alto. De media en la UE-27, el 88,1 % de las personas adultas con niveles educativos bajos (CINE 2 como máximo) no buscó información sobre las posibilidades de aprendizaje, mientras que el 82,3 % de las personas adultas que habían culminado la segunda etapa de educación secundaria o la educación postsecundaria no terciaria (CINE 3-4) y el 63,3 % de los que tenían un título de educación terciaria (CINE 5-8) no buscaron información.

<sup>(128)</sup> Eurostat EEA [trng\_aes\_184] (datos obtenidos el 25 de marzo de 2021).

**Gráfico 7.2: Personas adultas (de 25 a 64 años) que no buscaron información sobre oportunidades de aprendizaje en los 12 meses anteriores a la encuesta (%), por nivel de estudios, 2016**



Fuente: Eurostat EEA. Datos obtenidos y calculados por Eurostat.

%	UE-27	BE	BG	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	CY	LV	LT	LU	HU	MT
CINE 0-2	88,1	84,6	97,8	94,5	68,7	89,9	83,9	86,8	98,1	81,9	85,0	93,3	94,2	94,8	85,5	98,5	83,2	92,1	89,5
CINE 3-4	82,3	74,2	96,2	87,2	58,4	84,3	74,0	77,0	91,8	67,5	76,9	87,3	84,7	88,6	82	96,1	66,9	90,4	74,8
CINE 5-8	63,3	60,9	87,5	66,9	41,3	70,2	60,0	61,2	83,8	52,6	59,6	61,7	70,8	73,7	61,8	81,3	42,6	78,6	61,6
	NL	AT	PL	PT	RO	SI	SK	FI	SE	BA	CH	IS	LI	ME	MK	NO	RS	TR	UK
CINE 0-2	76,2	80,2	96,0	87,7	98,8	86,3	95,6	67,0	69,5	98,9	84,6	X	X	X	98,8	75,2	97,4	97,6	85,0
CINE 3-4	61,2	68,4	92,2	69,5	96,3	69,1	84,7	62,1	63,0	93,9	69,5	X	X	X	91,6	68,5	86,8	91,8	76,9
CINE 5-8	45,9	44,9	70,7	46,6	87,6	39,3	59,3	47,4	51,2	76,7	53,9	X	X	X	79,2	49,4	71,5	82,3	64,2

Fuente: Eurostat EEA. Datos obtenidos y calculados por Eurostat.

### Nota explicativa

En la encuesta AES de 2016, se preguntó a los encuestados: «Durante los últimos 12 meses, ¿ha buscado información sobre las posibilidades de aprendizaje (ya sea sobre educación y formación oficial o no oficial)?» Las respuestas posibles eran «sí» o «no» (Eurostat, 2017). El gráfico registra los porcentajes de personas adultas (entre 25 y 64 años) que respondieron «no», por nivel de estudios.

Los datos específicos de cada país indican que, en algunos de ellos, más del 95 % de las personas adultas con bajo nivel educativo no buscaron información sobre oportunidades de aprendizaje. Este fue el caso de Bulgaria, Grecia, Lituania, Polonia, Rumanía, Eslovaquia, Bosnia y Herzegovina, Macedonia del Norte, Serbia y Turquía. En el otro extremo del espectro se encuentran cuatro países nórdicos (Dinamarca, Finlandia, Suecia y Noruega) y Países Bajos, donde las personas adultas con bajo nivel educativo fueron ligeramente más activas en la búsqueda de información sobre oportunidades de aprendizaje que en otros países europeos. En estos países, los porcentajes de personas con bajos niveles de cualificación que no buscaron información sobre el aprendizaje no superaron el 80 % (Finlandia registró la cifra más baja, con un 67,0 %).

La escasa disposición de los no participantes a participar en la educación y la formación (Gráfico 7.1) y la escasa investigación autodirigida de las oportunidades de aprendizaje (Gráfico 7.2), en particular entre las personas adultas con bajo nivel educativo, indican una clara necesidad de actividades de sensibilización y divulgación para que las personas adultas conozcan las oportunidades de aprendizaje disponibles. En los siguientes apartados se presenta una visión general de las campañas e iniciativas promovidas por las administraciones de rango superior que tienen como objetivo dar a conocer a las personas adultas las oportunidades de aprendizaje existentes y llegar, en particular, a las personas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas.

### 7.3. Actividades de sensibilización en toda Europa

Concienciar a las personas adultas de que el aprendizaje es un esfuerzo permanente que debe realizarse a intervalos regulares, ha sido una de las prioridades clave de la renovada agenda europea para el aprendizaje de personas adultas <sup>(129)</sup>. Para apoyar la aplicación de esta agenda a nivel nacional y regional, se creó el Grupo de Trabajo ET 2020 sobre Aprendizaje de Adultos y una red de coordinadores nacionales. Otros objetivos de estos grupos han sido promover la cooperación transnacional, compartir ejemplos de buenas prácticas y sensibilizar sobre la importancia del aprendizaje de personas adultas, incluida la difusión de información sobre la evolución de las políticas (Comisión Europea, 2019a).

Con el fin de obtener información sobre las políticas y medidas existentes que tienen como objetivo informar a las personas adultas sobre las oportunidades de aprendizaje y los beneficios del aprendizaje permanente, se pidió a los países europeos, en el contexto de la recopilación de datos para este informe, que identificaran hasta tres iniciativas o campañas de sensibilización a gran escala subvencionadas por el sector público y dedicadas a este tema que hayan tenido lugar entre 2015 y 2020. Mientras que la mayoría de los países o regiones <sup>(130)</sup> confirmaron haber llevado a cabo dichas actividades de sensibilización, cinco —la República Checa, Grecia, Lituania, Rumanía y Bosnia y Herzegovina— informaron que no lo habían hecho.

En la mayoría de los países, durante el periodo de referencia se había llevado a cabo al menos una iniciativa o campaña a gran escala subvencionada por el sector público para dar a conocer las oportunidades de aprendizaje de las personas adultas; de hecho, alrededor de la mitad de los países o regiones declararon haber llevado a cabo dos o tres iniciativas o campañas de este tipo. En la mayoría de los casos, se trataba de actividades periódicas, por ejemplo, las que se realizan anualmente.

Las actividades de sensibilización notificadas pueden distinguirse según su grupo objetivo principal (Gráfico 7.3). Los países indicaron si sus iniciativas estaban dirigidas a (a) toda la población adulta (en 30 países); (b) grupos específicos de personas adultas, como las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas, los desempleados o los solicitantes de empleo, los profesionales del aprendizaje de personas adultas, los jóvenes o las personas mayores, las personas de origen migrante, las mujeres o las personas con discapacidad (en 26 países); o (c) los empleadores (en 13 países).

<sup>(129)</sup> Resolución del Consejo sobre un programa europeo renovado para el aprendizaje de personas adultas, DO C 372 de 20.12.2011.

<sup>(130)</sup> BE fr, BE de, BE nl, BG, DK, DE, EE, IE, ES, FR, HR, IT, CY, LV, LU, HU, MT, NL, AT, PL, PT, SI, SK, FI, SE, CH, IS, LI, ME, MK, NO, RS, TR, UK-ENG, UK-WLS, UK-NIR y UK-SCT.

**Gráfico 7.3: Grupo(s) destinatario(s) de las campañas de sensibilización a gran escala subvencionadas por el sector público sobre educación y formación de personas adultas que se llevaron a cabo en 2015-2020, por número de países o regiones que informaron de ellas**



Fuente: Eurydice.

### Nota explicativa

En este gráfico se registra el número de países o regiones que declararon que se dirigían a los grupos destinatarios mencionados en el contexto de las campañas a gran escala subvencionadas por el sector público que tuvieron lugar entre 2015 y 2020 para dar a conocer las oportunidades de aprendizaje de las personas adultas. El número de grupos objetivo es mayor que el número de países o regiones que informan de campañas de sensibilización, ya que los países o regiones podían informar de hasta tres campañas relevantes; además, algunas campañas señaladas estaban dirigidas a más de un grupo objetivo.

#### (a) Actividades de sensibilización en materia de educación y formación de personas adultas dirigidas a toda la población adulta

Las actividades de sensibilización dirigidas a toda la población adulta de las que se ha informado tenían diferentes fines y objetivos, como la promoción del aprendizaje permanente, la información sobre las oportunidades de educación y formación y la sensibilización sobre la importancia de las competencias básicas. De hecho, la mayoría de los países que llevaron a cabo actividades de sensibilización dirigidas a toda la población adulta, celebraron eventos nacionales para promover el aprendizaje permanente o informar sobre las oportunidades de educación y formación disponibles para las personas adultas <sup>(134)</sup>.

En **Bulgaria**, los «Días nacionales para el aprendizaje permanente» (*Natsionalni dni za uchene prez tseliya zhivot*) <sup>(135)</sup>, organizados por la Dirección de Educación y Formación Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia, se celebraron anualmente entre 2015 y 2019 en diferentes ciudades de Bulgaria. Los principales objetivos de la campaña eran promover el aprendizaje de personas adultas y aumentar el atractivo de este sector.

En **España**, desde 1993 se celebra anualmente una gran feria de una semana de duración denominada «AULA: Salón internacional del estudiante y oferta educativa» <sup>(136)</sup>. En la feria, los proveedores de formación (centros educativos y de formación, organizaciones y empresas de servicios) ofrecen información sobre sus oportunidades de formación y el Ministerio de Educación y Formación Profesional ofrece orientación e información sobre las oportunidades educativas disponibles y sobre las becas y ayudas. En este acto, las personas adultas pueden encontrar información sobre las opciones de formación formal y no formal.

La campaña **luxemburguesa** «Nunca es demasiado pronto ni demasiado tarde para aprender» (*Et ass ni ze fréi oder ze spéit fir ze léieren - Il n'est jamais trop tôt ou trop tard pour apprendre*) <sup>(137)</sup> es organizada anualmente por el Departamento de Educación de Adultos, normalmente en julio o septiembre. Está financiado por el Ministerio de Educación, Infancia y Juventud. Los mensajes clave están relacionados con las oportunidades de educación y formación disponibles y los beneficios del aprendizaje de personas adultas. La campaña también coincide con la publicación del catálogo anual de oportunidades y proveedores de aprendizaje para personas adultas.

<sup>(131)</sup> BE fr, BE de, BE nl, BG, DE, EE, ES, FR, HR, IT, CY, LV, LU, HU, MT, NL, AT, PL, SI, SK, SE, CH, ME, MK, NO, TR, UK-ENG, UK-WLS, UK-NIR y UK-SCT.

<sup>(132)</sup> BE fr, BG, DK, DE, EE, IE, ES, FR, HR, IT, CY, LV, NL, AT, PL, PT, IS, FI, SE, CH, IS, LI, ME, MK, RS y TR.

<sup>(133)</sup> BE fr, BG, DK, HR, IT, CY, LV, NL, PL, PT, CH, ME y UK-NIR.

<sup>(134)</sup> Incluye BE fr, BG, EE, ES, HR, IT, CY, LV, LU, MT, NL, AT, PL, SI, SK, ME, MK, UK-ENG y UK-WLS.

<sup>(135)</sup> Véase: <http://lll.mon.bg/?p=3951>

<sup>(136)</sup> Véase: <https://www.ifema.es/aula>

<sup>(137)</sup> Véase: <https://men.public.lu/fr/formation-adultes.html>; <https://men.public.lu/dam-assets/catalogue-publications/formation-des-adultes/informations-generales/catalogue-formation-adultes.pdf>

En algunos países o regiones, las actividades de sensibilización dirigidas a toda la población adulta tienen como objetivo promover oportunidades específicas de educación y formación. Por ejemplo, en la Comunidad germanófona de Bélgica se realizan campañas periódicas para promover la formación dual; o en Hungría y Suiza se utilizan actos y campañas periódicas para destacar el atractivo y la importancia de la educación y la formación profesional <sup>(138)</sup>; y en el Reino Unido (Irlanda del Norte) una campaña anual tiene como objetivo destacar las ventajas del aprendizaje.

Otros países, como Alemania, Irlanda, Países Bajos y el Reino Unido (Escocia), han organizado iniciativas o campañas dirigidas a toda la población adulta con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de las competencias básicas y los problemas relacionados con la falta de dichas competencias.

En el marco de la «Década nacional para la alfabetización y la educación básica 2016-2026» *Nationale Dekade für Alphabetisierung und Grundbildung 2016-2026* <sup>(139)</sup> de **Alemania**, las actividades de relaciones públicas se utilizan para hacer frente a los prejuicios existentes y aumentar la sensibilización sobre la importancia y la necesidad de la alfabetización y las competencias básicas entre el público en general y en el entorno inmediato de las personas afectadas.

Del mismo modo, en **Países Bajos**, la «Semana de la Lectura y la Escritura» (*Week van Lezen en Schrijven*) <sup>(140)</sup> se celebra anualmente desde el 2005, con el objetivo principal de llamar la atención en el país sobre las consecuencias de tener bajos niveles de competencias básicas y estimular una cultura de aprendizaje positiva.

#### (b) Actividades de sensibilización en materia de educación y formación de personas adultas dirigidas a grupos específicos de personas adultas

Las actividades de sensibilización dirigidas a grupos específicos de personas adultas se dirigen principalmente a aquellos con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas, a las personas adultas que buscan empleo o a los desempleados, a los jóvenes o a las personas mayores, a las personas de origen migrante, a las mujeres y a las personas con discapacidad.

Así, además de las mencionadas actividades de sensibilización centradas en los bajos niveles de competencias básicas o las bajas cualificaciones que se dirigen al conjunto de la población adulta, varios países —como Alemania, Irlanda, España, Francia, Chipre, Portugal, Suiza, Islandia, Liechtenstein y Serbia— declaran haber llevado a cabo iniciativas o campañas similares dirigidas específicamente a las personas adultas que tienen bajos niveles de competencias básicas o cualificaciones.

En **Irlanda**, la campaña nacional anual de sensibilización sobre la comprensión lectora y la competencia matemática de las personas adultas «Take the first step» <sup>(141)</sup>, es una parte clave de la «Estrategia para la comprensión lectora y la competencia matemática en la educación y la formación continua 2014-2019». El objetivo de la campaña es sensibilizar sobre los problemas de comprensión lectora y competencia matemática en la población adulta y apoyar y animar a las personas que tienen dificultades con la lectura, la escritura, las matemáticas o la tecnología a obtener la ayuda que necesitan.

La campaña nacional **suiza** «Just better!» (*Einfach besser!*) <sup>(142)</sup> tiene como objetivo sensibilizar al público sobre el tema de las competencias básicas mediante carteles, folletos, banners en línea y anuncios en radio y televisión. El objetivo es motivar a las personas adultas que tienen dificultades en la vida cotidiana por falta de conocimientos básicos para que asistan a cursos de lectura, escritura, matemáticas y TIC. De este modo, la campaña pretende fomentar la integración social, la empleabilidad y una mejor calidad de vida.

<sup>(138)</sup> En el marco de la «Semana Europea de las Competencias Profesionales», que se celebra anualmente, se celebran actos y actividades locales, regionales y nacionales para mostrar lo mejor de la educación y la formación profesional en toda Europa. Véase: [https://ec.europa.eu/social/vocational-skills-week/events-and-activities\\_en](https://ec.europa.eu/social/vocational-skills-week/events-and-activities_en)

<sup>(139)</sup> Véase: <https://www.alphadekade.de>

<sup>(140)</sup> Véase: <https://www.lezenenschrijven.nl/wat-doen-wij/oplossing-voor-je-vraagstuk/week-van-lezen-en-schrijven> (denominada «Semana de la alfabetización» (*Week van de Alfabetisering*) hasta 2019).

<sup>(141)</sup> Véase: <https://www.takethefirststep.ie>

<sup>(142)</sup> Véase: <https://www.besser-jetzt.ch>

En **Liechtenstein**, la campaña «Yo también» (*Ich auch*)<sup>(143)</sup> comenzó como parte de la implementación de la agenda europea renovada para el aprendizaje de personas adultas y se desarrolló desde el 2014 hasta el 2018. Las acciones, sobre todo las campañas de consulta y sensibilización, siguen llevándose a cabo, dirigidas a personas con bajos niveles de competencias básicas.

Otros grupos específicos de personas adultas a los que se dirigen las actividades de sensibilización en toda Europa son los solicitantes de empleo y las personas adultas desempleados. Varios países o regiones, como la Comunidad francesa de Bélgica, Dinamarca, Francia, Croacia, Chipre y Letonia, han llevado a cabo iniciativas dirigidas a este grupo concreto, con el objetivo de darles a conocer las oportunidades de educación y formación de personas adultas existentes.

En la **Comunidad francesa de Bélgica**, el «Formtruck»<sup>(144)</sup> sale al encuentro de los ciudadanos de Bruselas en las calles. El objetivo principal es ayudar a los demandantes de empleo a buscar oportunidades de formación. El «Formtruck» también colabora con diferentes instituciones de formación, y puede utilizarse para la sensibilización durante eventos específicos.

En **Chipre**, la Autoridad para el Desarrollo de los Recursos Humanos<sup>(145)</sup> lleva a cabo sistemáticamente reuniones informativas y campañas de sensibilización, por medio de todos los medios de comunicación de masas, para llegar a las personas adultas desempleados e inactivos económicamente, así como a los empleadores y empleados, y proporcionarles información y asesoramiento sobre las oportunidades de formación.

Los profesionales de la educación de personas adultas han sido el principal grupo destinatario de las iniciativas y campañas de sensibilización en algunos países, por ejemplo, Bulgaria, España, Italia, Polonia y Serbia.

En **España (Comunidad Autónoma de Castilla y León)**, los seminarios informativos<sup>(146)</sup> se dirigen a los especialistas en orientación y apoyo de los centros escolares para ayudarles a mejorar sus conocimientos sobre la oferta de educación de personas adultas.

Una de las actividades de la Asociación **Serbia** de Andragogistas, la Asociación Serbia de Educación de Adultos y el Instituto de Pedagogía y Andragogía de la Facultad de Filosofía de Belgrado es el evento anual «Construir puentes en la educación de personas adultas» (*Gradimo mostove u obrazovanju odraslih*)<sup>(147)</sup>. El evento reúne a diferentes organizaciones relacionadas con la educación de personas adultas y a profesionales de la educación de personas adultas de Croacia, Eslovenia, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Macedonia del Norte, Serbia y Kosovo. Los grupos destinatarios de esta iniciativa son los profesionales de la educación de personas adultas, el profesorado y los formadores, los investigadores y los responsables de la toma de decisiones.

Varios países también se han dirigido a otros grupos específicos de personas adultas, como los jóvenes (p. ej., en Estonia, Finlandia y Suiza), las personas mayores (p. ej., en Polonia y Montenegro), las personas de origen migrante (p. ej., en Finlandia), las mujeres (p. ej., en Croacia, Montenegro y Turquía) y las personas con discapacidad (p. ej., en Turquía).

### (c) Actividades de sensibilización en la educación y formación de personas adultas dirigidas a los empleadores

Algunos países o regiones, como Dinamarca, Croacia, Chipre, Polonia, Suiza y el Reino Unido (Irlanda del Norte), declararon que habían realizado actividades de sensibilización dirigidas a los empleadores. El objetivo principal de estas iniciativas ha sido crear conciencia y proporcionar información sobre los programas y planes de educación de personas adultas.

La campaña **danesa** «Adulto aprendiz: Un plan - dos ganadores» (*Voksenlærlingeordningen - en ordning, to vindere*)<sup>(148)</sup>, que se puso en marcha en el 2019, fue una colaboración entre la confederación sindical, un amplio abanico de sindicatos y fondos de seguro de desempleo, y la Agencia para el Mercado Laboral y la Contratación. El objetivo era sensibilizar a los miembros de los sindicatos, así como a los empleadores, sobre las ventajas del programa de aprendices adultos, que ayuda a los solicitantes de empleo no

---

<sup>(143)</sup> Véase: <https://www.ich-auch.li>

<sup>(144)</sup> Véase: <https://www.bruxellesformation.brussels/le-formtruck-outil-mobile-innovant/>

<sup>(145)</sup> Véase: <https://www.hrdauth.org.cy>

<sup>(146)</sup> Véase: <https://www.educa.jcyl.es/adultos/es>

<sup>(147)</sup> Véase: <https://www.aes.rs/en/organizacija/>

<sup>(148)</sup> Véase: <https://fho.dk/blog/2019/08/28/voksenlaerling-en-ordning-to-vindere/>

cualificados a obtener una formación profesional, por medio de subvenciones que se proporcionan a los empleadores para cubrir los costes de contratación de aprendices.

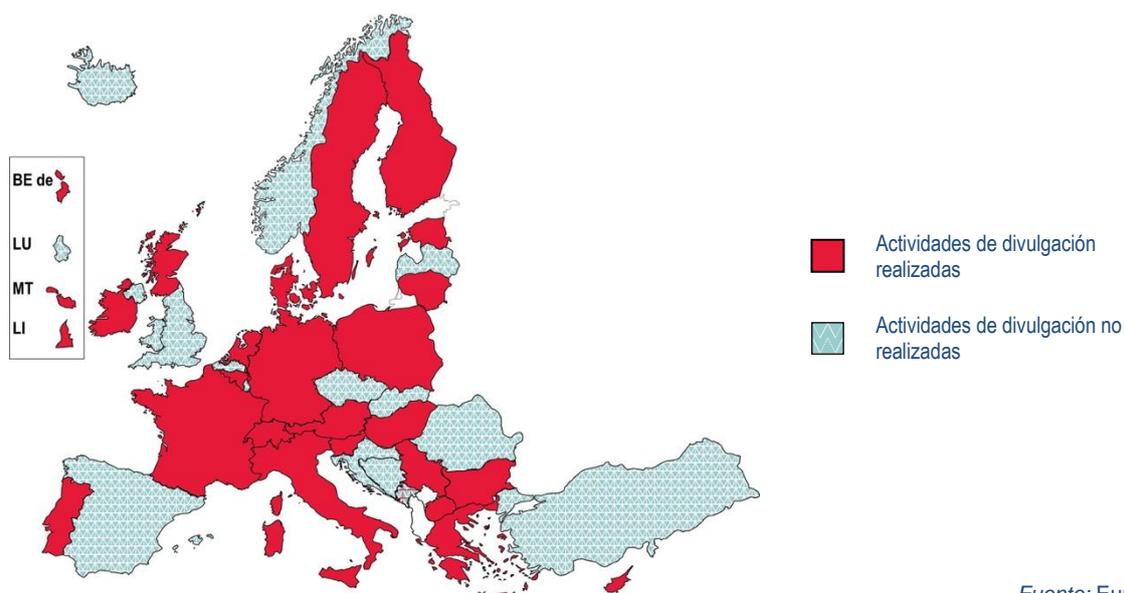
En **Polonia**, el «Congreso de educación no formal» (*Kongres edukacji pozaformalnej*) <sup>(149)</sup>, organizado por la Cámara Polaca de Empresas de Formación en cooperación con la Universidad Abierta de la Universidad de Varsovia, se ha celebrado en cuatro ocasiones desde 2014. El congreso se dirige, entre otros, a empleadores y emprendedores y pretende impulsar la educación no formal y sensibilizar sobre el valor del aprendizaje permanente.

Otras iniciativas y campañas han tenido como objetivo fomentar la participación de los empleadores en el aprendizaje de personas adultas, es decir, motivarlos a apoyar y ofrecer oportunidades de aprendizaje a sus empleados. Este fue el caso del foro «Yo trabajo y aprendo» (*Es strādāju un mācos*) <sup>(150)</sup> que se realizó en el 2019 en Letonia y de la campaña «Programa Qualifica» del 2017 <sup>(151)</sup> en Portugal. Del mismo modo, en Suiza el «¡Simplemente mejor! ... En el lugar de trabajo» (*Einfach besser!... am Arbeitsplatz*) <sup>(152)</sup> se dirige a los empleadores y busca garantizar que sus empleados reciban una formación en competencias básicas adaptada a su lugar de trabajo.

#### 7.4. Actividades de divulgación educativa en toda Europa

Además de las iniciativas y campañas de sensibilización, se han llevado a cabo actividades de divulgación específicas centradas en la identificación y el compromiso directo con las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas, con el objetivo de involucrar a este grupo en las oportunidades de aprendizaje para personas adultas. Algo más de la mitad de los países o regiones europeos confirmaron haber llevado a cabo iniciativas a gran escala subvencionadas por el sector público para llegar a las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas (Gráfico 7.4).

**Gráfico 7.4: Actividades de divulgación educativa a gran escala subvencionadas por el sector público y dirigidas a personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas, 2019/20.**



Fuente: Eurydice.

<sup>(149)</sup> Véase: <https://www.kep.com.pl>

<sup>(150)</sup> Véase: <https://epale.ec.europa.eu/lv/content/pieauguso-izglitibas-forums-es-stradaju-un-macos>

<sup>(151)</sup> Véase: <https://www.qualifica.gov.pt>

<sup>(152)</sup> Véase: <https://www.sbf.admin.ch/sbf/de/home/bildung/weiterbildung/foederschwerpunkt-grundkompetenzen-am-arbeitsplatz.html>

### **Nota explicativa**

La divulgación educativa se refiere a una serie de actividades diseñadas para identificar y atraer a los no estudiantes, con el fin de animarlos a inscribirse en programas de educación y formación. En este gráfico se presentan las actividades de divulgación educativa a gran escala subvencionadas por el sector público y dirigidas a personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas.

Se pueden distinguir varios enfoques diferentes de la divulgación educativa. Los países pueden conceder subvenciones públicas a organizaciones o programas que lleven a cabo actividades de divulgación educativa; pueden proporcionar financiación a las autoridades de los niveles inferiores de decisión (p. ej., las regiones, los municipios) o a otros agentes (p. ej., los interlocutores sociales) para que lleven a cabo actividades de divulgación educativa; o pueden apoyar financieramente la ejecución de proyectos a más corto plazo que incluyan actividades de divulgación educativa. Algunos países utilizan más de un enfoque para promover la divulgación educativa.

El enfoque más extendido es la concesión de subvenciones públicas a organizaciones o programas que realizan actividades de divulgación educativa. En países como Dinamarca, Alemania, Polonia, Portugal, Austria y Eslovenia, por ejemplo, las organizaciones subvencionadas se dedican principalmente a ofrecer asesoramiento y orientación educativa y a la formación de personas adultas que buscan empleo o que están empleadas, pero no están suficientemente cualificadas.

Los *Centros Qualifica portugueses* <sup>(153)</sup>, que son estructuras financiadas por el Fondo Social Europeo (FSE) y el presupuesto del Estado, desempeñan un papel fundamental para atraer a las personas adultas con bajos niveles de cualificaciones y motivarlos para que se matriculen en programas de educación y formación. La cooperación con las diferentes partes interesadas (empleadores, proveedores de educación y formación, municipios) es fundamental para identificar y llegar a las personas adultas con bajos niveles de cualificación y proporcionarles orientación y referencias en las oportunidades de educación y formación profesional.

En **Austria**, los «Servicios de Asesoramiento y Orientación Educativa» (*Netzwerk Bildungsberatung*) <sup>(154)</sup>, cofinanciados con fondos nacionales y del FSE y con fondos de los estados federales, se comprometen a llegar a los grupos de personas adultas potencialmente desfavorecidos, incluidos las personas adultas con bajos niveles de cualificación. Las acciones específicas incluyen la prestación de asesoramiento móvil y la realización de actividades de divulgación en espacios públicos contando con los empleadores.

En otros países, como Estonia, Países Bajos y Suiza, se conceden subvenciones públicas a las organizaciones para que lleguen a las personas adultas y los apoyen con el objetivo de mejorar sus competencias básicas generales.

La asociación de educadores de personas adultas de **Estonia** «ANDRAS» (*Eesti Täiskasvanute Koolitajate Assotsiatsioon*) <sup>(155)</sup> es un socio estratégico del Ministerio de Educación e Investigación. Las actividades de ANDRAS se financian con cargo a los presupuestos del Estado y tienen como objetivo, entre otras cosas, identificar a las personas adultas con menor nivel educativo y orientarlos hacia las oportunidades de aprendizaje. Para ello, ANDRAS ha creado redes en toda Estonia y las apoya mediante diversos actos y actividades a nivel nacional y local.

En **Países Bajos**, varias organizaciones que se ocupan de los bajos niveles de comprensión lectora reciben subvenciones del gobierno nacional (mediante el programa «Count on skills»), entre ellas la Fundación de Lectura y Escritura (*Stichting Lezen en Schrijven*) <sup>(156)</sup>, la Biblioteca Real (*Koninklijke Bibliotheek*) <sup>(157)</sup> y la Fundación ABC (*Stichting ABC*) <sup>(158)</sup>.

---

<sup>(153)</sup> Véase: <https://www.qualifica.gov.pt>

<sup>(154)</sup> Véase: <https://www.bildungsberatung-wien.at> (para los sitios web de la agencia de asesoramiento de Viena) y <https://www.bildungsberatung-stmk.at> (para los sitios web de la agencia de asesoramiento de Estiria)

<sup>(155)</sup> Véase: <https://www.andras.ee>

<sup>(156)</sup> Véase: <https://www.lezenenschrijven.nl>

<sup>(157)</sup> Véase: <https://www.kb.nl>

<sup>(158)</sup> Véase: <https://st-abc.nl/>

Otro enfoque consiste en la concesión de subvenciones públicas a los programas que ofrecen actividades de divulgación educativa. Hay ejemplos de este enfoque en la Comunidad francesa de Bélgica, Francia, Italia, Lituania, Malta y Macedonia del Norte. En la mayoría de los casos, las actividades de divulgación tienen lugar en el contexto de los planes de «Garantía Juvenil» <sup>(159)</sup>, por lo que se dirigen a los más jóvenes que buscan empleo o que no están estudiando, trabajando o formándose (NEET).

En **Francia** se creó en 2013 la «garantía juvenil» (*Garantie jeunes*) <sup>(160)</sup> para identificar a los jóvenes de entre 16 y 25 años que se encuentran en situación de desventaja social y orientarlos hacia el empleo o la formación. Para hacer efectiva la garantía, se firma un contrato entre el joven y la misión local. También se ofrece apoyo financiero.

En **Macedonia del Norte**, la «garantía juvenil» (*Mladinska garancija*) <sup>(161)</sup> está abierta a todos los jóvenes de hasta 29 años que sean ninis. Los jóvenes tienen oportunidades de empleo adecuadas, están incluidos en las medidas activas de empleo o tienen la oportunidad de volver a estudiar mediante programas de segunda oportunidad en los cuatro meses siguientes a su inscripción en la Agencia de Servicios de Empleo. Uno de los tres pilares del sistema de garantía consiste en actividades de divulgación dirigidas a los ninis con el fin de informarles sobre el sistema y darles a conocer sus beneficios.

En algunos países, como Irlanda y Hungría, las actividades de divulgación llevadas a cabo en el contexto de los programas subvencionados por el sector público también están relacionadas con el mercado de trabajo, pero el grupo objetivo no son solo los jóvenes, sino también las personas adultas.

En **Hungría**, uno de los objetivos de los «Centros de Aprendizaje Abierto» (*Nyitott Tanulási Központok*) <sup>(162)</sup> es llegar a 20 000 adultos (en particular, adultos con bajos niveles de cualificación o con cualificaciones profesionales obsoletas) e informarles sobre los servicios de formación y orientación para el desarrollo de competencias en el mercado laboral de bajo umbral.

En otros países, los programas a gran escala subvencionados por el sector público que pretenden llegar a las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas se centran menos en las competencias relacionadas con el empleo y más en el desarrollo de competencias básicas, como en los siguientes ejemplos.

En **Alemania**, en el marco de la «Década nacional para la alfabetización y la educación básica 2016-2026» (*Nationale Dekade für Alphabetisierung und Grundbildung 2016-2026*) <sup>(163)</sup>, los *Länder* apoyan medidas que buscan motivar al alumnado a participar en los programas de lectoescritura y educación básica, entre otras cosas mediante la difusión de información y orientación sobre las oportunidades de formación.

Tanto en **Grecia** como en **Chipre**, las actividades de divulgación educativa subvencionadas por el sector público (mediante campañas en los medios de comunicación y en las redes sociales, sitios web, etc.) tienen como objetivo motivar a las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas para que se matriculen en programas de educación y formación profesional de segunda oportunidad.

Aparte de las subvenciones públicas para organizaciones o programas que realizan actividades de divulgación educativa, algunos países, como Dinamarca, Suecia y Suiza, cuentan con mecanismos de financiación para apoyar a las autoridades de los niveles inferiores de toma de decisiones (p. ej., las regiones, los municipios) o a otras partes interesadas (p. ej., los interlocutores sociales) en sus

<sup>(159)</sup> La «Garantía Juvenil» es un compromiso de todos los Estados miembros para garantizar que todos los jóvenes menores de 25 años reciban una oferta de empleo de calidad, educación continua, un puesto de aprendiz o un periodo de prácticas en los cuatro meses siguientes a quedar desempleados o abandonar la educación formal. Véase la Recomendación del Consejo de 30 de octubre de 2020 sobre Un puente hacia el empleo - Reforzar la Garantía Juvenil y sustituir la Recomendación del Consejo de 22 de abril de 2013 sobre el establecimiento de una Garantía Juvenil, DO C 372 de 4.11.2020.

<sup>(160)</sup> Véase: <https://www.legifrance.gouv.fr/affichTexte.do?cidTexte=JORFTEXT000033692654&categorieLien=id>

<sup>(161)</sup> Véase: [https://www.mtsp.gov.mk/juli-2018-ns\\_article-mtsp-vo-prvite-tri-meseci-od-pilot-programata-mladinska-garancija-vraboteni-419-lica.nspix](https://www.mtsp.gov.mk/juli-2018-ns_article-mtsp-vo-prvite-tri-meseci-od-pilot-programata-mladinska-garancija-vraboteni-419-lica.nspix)

<sup>(162)</sup> Véase: <https://nyitok.hu/>

<sup>(163)</sup> Véase: [www.alphadekade.de](http://www.alphadekade.de)

esfuerzos por llegar a las personas adultas con bajos niveles de competencias básicas o bajas cualificaciones y prestarles apoyo.

En **Dinamarca**, un fondo de extensión (*Puljen til opsøgende arbejde*) <sup>(164)</sup>, creado como parte del «Acuerdo tripartito» en 2017, tiene como objetivo motivar a las personas adultas a participar en la educación continua y superior y, por lo tanto, abordar los desafíos de la insuficiencia de competencias básicas y la falta de mano de obra cualificada en el mercado laboral danés. El fondo está gestionado por el Ministerio de Empleo y financia varias iniciativas diferentes, por ejemplo, una relacionada con la creación de un cuerpo de embajadores de la formación.

En **Suecia**, los municipios disponen de una subvención gubernamental en el marco del programa «Impulso al conocimiento» (*Kunskapslyftet*) <sup>(165)</sup> para atraer a más personas a participar en el aprendizaje de personas adultas en la primera o segunda etapa de educación secundaria, en especial a aquellos que necesitan una educación adicional, pero que no pueden encontrar oportunidades de aprendizaje adecuadas por sí mismos.

En **Suiza**, la «Ley federal sobre la formación continua» (*Bundesgesetz über die Weiterbildung/Loi fédérale sur la formation continue*) <sup>(166)</sup> permite a la Confederación apoyar financieramente a los cantones. En la actualidad, 20 cantones han firmado un acuerdo de actuación con el gobierno federal para motivar a las personas adultas a participar en la educación y promover el desarrollo de habilidades básicas.

Además de estos tipos de subvenciones públicas más tradicionales para programas u organizaciones que llevan a cabo actividades de divulgación, algunos países, como Dinamarca, Estonia, Polonia y Eslovenia, comunicaron que también apoyan proyectos de menor duración cuyo objetivo es llegar a las personas adultas con bajos niveles de competencias básicas o de cualificación y hacerlos participar en programas de desarrollo de competencias o de obtención de nuevas cualificaciones. En Liechtenstein, este es el único tipo de actividad de divulgación a gran escala subvencionada por el sector público del que se tiene constancia. Los ejemplos de este tipo de actividades de divulgación son los siguientes.

En **Polonia**, el proyecto «Oportunidad: nuevas oportunidades para las personas adultas» (*SZANSA - Nowe możliwości dla dorosłych*) <sup>(167)</sup> está cofinanciado por el FSE y se ejecutará hasta finales de 2021. El objetivo principal del proyecto es llegar y apoyar a las personas adultas con bajos niveles de habilidades, conocimientos y competencias que no pueden optar a las ayudas de la «Garantía Juvenil» (empleados, adultos desempleados o inactivos, adultos de zonas desfavorecidas (zonas rurales, pequeñas ciudades o municipios postindustriales), personas mayores de 50 años, inmigrantes, adultos con discapacidad intelectual, etc.).

En **Eslovenia**, la oferta pública «Desarrollo de las competencias básicas y profesionales de las personas poco cualificadas 2018-2022» (*Javni razpis za pridobivanje temeljnih in poklicnih kompetenc 2018-2022*) <sup>(168)</sup>, iniciada y financiada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Deportes y cofinanciada por el Fondo Social Europeo, tiene como objetivo mejorar las competencias básicas y profesionales de las personas adultas con bajo nivel de cualificaciones (con menos de cuatro años de educación de segunda etapa de educación secundaria) y de las personas adultas poco cualificadas mayores de 45 años. Entre las actividades y servicios financiados se encuentran las actividades de divulgación en forma de ocho películas educativas (disponibles gratuitamente en el sitio web del proyecto <sup>[169]</sup>), que pretenden ser una herramienta de motivación y educación para desarrollar las habilidades y competencias básicas de los grupos objetivo.

---

<sup>(164)</sup> Véase: <https://www.uvm.dk/puljer-udbud-og-prisuddelinger/puljer/puljeoversigt/tidligere-udmeldte-puljer/voksne/201117-pulje-til-opsoegende-arbejde-2021>

<sup>(165)</sup> Véase: <https://www.regeringen.se/pressmeddelanden/2018/07/50-miljoner-for-att-locka-fler-till-vuxenutbildning/>

<sup>(166)</sup> Véase: <https://www.fedlex.admin.ch/eli/cc/2016/132/de>

<sup>(167)</sup> Véase: <https://szansa-power.frse.org.pl/>

<sup>(168)</sup> Véase: <https://www.uradni-list.si/glasilo-uradni-list-rs/vsebina/2018006100001/javni-razpis-za-pridobivanje-temeljnih-in-poklicnih-kompetenc-od-2018-do-2022-krajsi-naslov-javnega-razpisa-tpk-2018-2022-st--5442-86201814-ob-283818>

<sup>(169)</sup> Véase: <https://pismenost.acs.si/en/resources/educational-audio-and-visual-resources/visual-resources/on-the-path-to-a-successful-life/>

## Resumen

Este capítulo ofrece una visión general de los datos cuantitativos y cualitativos relacionados con la sensibilización y la divulgación en el contexto del aprendizaje de personas adultas. En primer lugar, se han presentado los datos de la EEA de 2016 que muestran que, en toda la UE-27, alrededor del 80 % de las personas adultas que no participaron en la educación y la formación en los 12 meses anteriores a la encuesta no deseaban hacerlo. La proporción de no participantes que declaran no querer participar en la educación y la formación es mayor entre las personas adultas con niveles educativos más bajos que entre los que tienen una cualificación de educación terciaria (véase el Gráfico 7.1).

Del mismo modo, el análisis de los datos sobre la investigación autodirigida de las oportunidades de aprendizaje disponibles muestra que, en todos los países europeos, es menos probable que las personas con un nivel educativo más bajo busquen información sobre las oportunidades de aprendizaje que las personas con un nivel educativo más alto (véase el Gráfico 7.2). Estos resultados ponen de manifiesto la importancia de las actividades de sensibilización y divulgación para garantizar que las personas adultas, especialmente los que tienen un nivel de cualificación más bajo o unas competencias básicas más reducidas, conozcan las oportunidades de aprendizaje disponibles y para promover su participación en la educación y la formación.

En cuanto a los esfuerzos realizados por los países europeos en relación con la sensibilización y la divulgación, la mayoría de los países declararon que han llevado a cabo al menos una iniciativa o campaña de sensibilización a gran escala subvencionada por el sector público entre 2015 y 2020. Estas actividades de sensibilización se dirigieron a toda la población adulta o a grupos específicos de personas adultas (como adultos con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas, desempleados o solicitantes de empleo, profesionales del aprendizaje de personas adultas, jóvenes o ancianos, personas de origen migrante, mujeres o personas con discapacidades), o a empleadores (véase el Gráfico 7.3).

Un poco más de la mitad de los países o regiones europeas informaron de actividades de divulgación subvencionadas por el sector público dirigidas a personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas (véase el Gráfico 7.4). Los diferentes enfoques adoptados por los países para apoyar las actividades de divulgación específicas incluyen el apoyo financiero a las organizaciones o programas que llevan a cabo la divulgación educativa, la provisión de fondos (p. ej., a las autoridades en los niveles inferiores de toma de decisiones) para llevar a cabo la divulgación educativa, o el apoyo financiero para la ejecución de proyectos a más corto plazo que implican la divulgación educativa.

El panorama general que se desprende de este análisis es, pues, que la mayoría de los países o regiones europeos subvencionan desde el sector público las iniciativas o campañas de sensibilización sobre la educación y la formación de personas adultas, mientras que solo alrededor de la mitad de ellos conceden subvenciones públicas a las iniciativas que buscan llegar a las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas (véase el Gráfico 7.5). No obstante, cabe señalar que entre las actividades de sensibilización reportadas también hay algunas que se dirigen a personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas, así como a otros grupos específicos de personas adultas que pueden beneficiarse de la educación y la formación complementarias, como las personas adultas que buscan trabajo o están desempleados, los jóvenes o las personas mayores, las personas de origen migrante, las mujeres y las personas con discapacidad.

Por último, tres países —la República Checa, Rumanía y Bosnia y Herzegovina— no informaron de actividades de sensibilización o divulgación a gran escala subvencionadas por el sector público.

**Gráfico 7.5: Resumen de las actividades de sensibilización y divulgación a gran escala subvencionadas por el sector público que promueven la educación y la formación de personas adultas (con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas), 2019/20**

	Campañas de sensibilización a gran escala subvencionadas por el sector público sobre la educación y la formación de personas adultas, 2015-2020	Actividades de divulgación educativa a gran escala subvencionadas por el sector público y dirigidas a personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas
BE fr	●	●
BE de	●	●
BE nl	●	
BG	●	●
CZ		
DK	●	●
DE	●	●
EE	●	●
IE	●	●
EL		●
ES	●	
FR	●	●
HR	●	
IT	●	●
CY	●	●
LV	●	
LT		●
LU	●	
HU	●	●
MT	●	●
NL	●	●
AT	●	●
PL	●	●
PT	●	●
RO		
SI	●	●
SK	●	
FI	●	●
SE	●	●
BA		
CH	●	●
IS	●	
LI	●	●
ME	●	
MK	●	●
NO	●	
RS	●	●
TR	●	
UK-ENG	●	
UK-WLS	●	
UK-NIR	●	
UK-SCT	●	●

Fuente: Eurydice.

**Nota explicativa**

En este gráfico se presenta un resumen de los datos mostrados en los Gráficos 7.3 y 7.4. Para obtener más detalles y explicaciones, véanse los gráficos de referencia.

## CAPÍTULO 8: SERVICIOS DE ORIENTACIÓN

---

Además de las actividades de sensibilización y divulgación, los servicios de orientación también pueden desempeñar un papel importante a la hora de animar a las personas adultas a participar en la educación y la formación. La orientación puede facilitar el proceso de establecer objetivos de aprendizaje y avance o de encontrar opciones de educación y formación adecuadas y trazar un itinerario para alcanzar los objetivos educativos y profesionales establecidos (Comisión Europea/EACEA/ Eurydice, 2015).

Además, la prestación de orientación también puede contribuir a otros objetivos de las políticas públicas, como la inclusión social y la integración económica de individuos y grupos, lo cual reduce así los niveles de desempleo y aumenta la productividad y el desarrollo en general (ELGPN, 2015).

Este capítulo comienza con una breve introducción y algunos datos estadísticos contextuales sobre el tema de la orientación. A continuación, presenta los servicios de orientación personal que están a disposición de las personas adultas en los países europeos y las herramientas de orientación de autoayuda y las bases de datos en línea que describen las oportunidades de aprendizaje disponibles.

### 8.1. La necesidad de orientación

La orientación suele ser una responsabilidad política compartida por varios ministerios a nivel nacional y regional. También puede implicar la participación de consejos o foros nacionales de orientación permanente que ayuden a garantizar la cooperación y la coordinación de las políticas y medidas de orientación permanente (ELGPN, 2015). Los servicios de orientación abarcan una serie de actividades, entre las que se incluyen la provisión de información, el asesoramiento, la evaluación de competencias, el apoyo y la enseñanza de habilidades para la toma de decisiones y la gestión de la carrera <sup>(170)</sup>. Pueden ofrecerse en los centros educativos, en los centros de trabajo o de formación, en los servicios públicos de empleo, en el lugar de trabajo, en los centros comunitarios o en otros entornos.

La orientación puede desempeñar un papel importante a la hora de ayudar a las personas adultas a navegar por las oportunidades de educación y formación disponibles y otros servicios relacionados. En particular, puede contribuir a animar a quienes tienen un bajo nivel de competencias o cualificaciones básicas a participar en el aprendizaje de personas adultas. De hecho, la Recomendación sobre los itinerarios de mejora de las competencias de 2016 <sup>(171)</sup> aboga por la prestación de servicios de orientación o de tutorías para apoyar el avance del alumnado en todas las etapas del proceso de mejora de las competencias. Además, al proporcionar información de alta calidad y asesoramiento individualizado, especialmente a las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones, los servicios de orientación pueden facilitar mayores tasas de participación y una participación más inclusiva en el aprendizaje de personas adultas.

En el contexto de la pandemia de la COVID-19, el apoyo a la mejora de las cualificaciones o a la reconversión profesional mediante los servicios de orientación ha adquirido una importancia aún mayor. Muchas personas adultas, en particular las que tienen un bajo nivel de competencias o cualificaciones básicas, han perdido su empleo y necesitan reciclarse para adaptarse a un mercado laboral cambiante, caracterizado, entre otras cosas, por un mayor uso de las nuevas tecnologías (OCDE, 2021). Al mismo tiempo, la prestación de servicios de orientación se ha vuelto más difícil, ya que algunas de las formas

---

<sup>(170)</sup> Resolución del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, de 21 de noviembre de 2008, sobre una mejor integración de la orientación permanente en las estrategias de aprendizaje permanente, DO C 319 de 13.12.2008.

<sup>(171)</sup> Recomendación del Consejo de 19 de diciembre de 2016 sobre los itinerarios de mejora de las competencias: Nuevas oportunidades para las personas adultas, DO C 484/1, de 24.12.2016.

más tradicionales de ofrecer orientación (p. ej., cara a cara) no están disponibles debido a las restricciones impuestas como resultado de la pandemia.

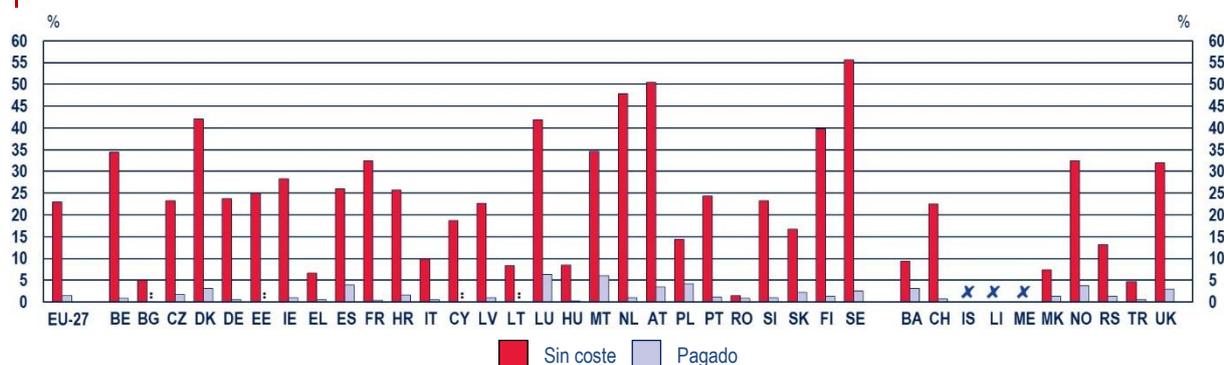
Por lo tanto, son cruciales los servicios de orientación que adoptan un enfoque holístico de las barreras disposicionales y situacionales para el aprendizaje, el empleo y la inclusión social, así como del potencial de las personas (Comisión Europea, 2020c).

Antes de analizar en mayor profundidad las políticas y medidas relacionadas con la prestación de servicios de orientación en toda Europa, se presentan algunos datos estadísticos sobre el uso de los servicios de orientación por parte de las personas adultas en Europa para establecer el contexto.

## 8.2. Uso de los servicios de orientación por parte de las personas adultas

La Encuesta sobre Educación de Adultos (EEA) de 2016 permite estudiar en qué medida las personas adultas de Europa se benefician de los servicios de orientación relacionados con la educación y la formación. La encuesta preguntaba si las personas adultas habían recibido información o asesoramiento sobre oportunidades de aprendizaje por parte de instituciones u organizaciones durante los 12 meses anteriores a la encuesta. Como muestra el Gráfico 8.1, por término medio en la UE-27, alrededor de una cuarta parte de las personas adultas declararon haber recibido información o asesoramiento gratuitos sobre oportunidades de aprendizaje, y menos del 2 % declararon haber pagado por servicios de orientación. Así pues, parece que, cuando las personas adultas reciben orientación relacionada con la educación y la formación por parte de instituciones u organizaciones, este servicio suele ser gratuito.

**Gráfico 8.1: Personas adultas (de 25 a 64 años) que recibieron información o asesoramiento (gratuito o de pago) sobre oportunidades de aprendizaje por parte de instituciones u organizaciones en los 12 meses anteriores a la encuesta (%), 2016**



%	UE-27	BE	BG	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	CY	LV	LT	LU	HU	MT
Gratis	23,0	34,4	5,0	23,3	42,0	23,7	25,0	28,3	6,6	26,0	32,4	25,7	9,8	18,7	22,7	8,3	41,9	8,5	34,6
Pagado	1,5	0,8	:	1,8	3,1	0,6	:	1,1	0,5	4,0	0,4	1,7	0,6	:	1,0	:	6,4	0,3	6,0
	NL	AT	PL	PT	RO	SI	SK	FI	SE	BA	CH	IS	LI	ME	MK	NO	RS	TR	UK
Gratis	47,9	50,5	14,5	24,3	1,5	23,3	16,8	39,8	55,6	9,4	22,5	X	X	X	7,4	32,4	13,3	4,7	32,0
Pagado	1,1	3,4	4,2	1,2	0,9	1,1	2,3	1,3	2,6	3,1	0,7	X	X	X	1,4	3,8	1,3	0,6	3,0

Fuente: Eurostat EEA. Datos obtenidos y calculados por Eurostat.

### Notas explicativas

Dentro de la EEA de 2016, se preguntó a los encuestados: «Durante los últimos 12 meses, ¿ha recibido algún tipo de información, asesoramiento o ayuda sobre posibilidades de aprendizaje por parte de instituciones u organizaciones (incluya todos los tipos de servicios y todas las modalidades de servicio recibidas: cara a cara, Internet, correo, teléfono, fax, carteles, folletos, etc.)?»

Las respuestas posibles eran:

- «Sí, he recibido información, asesoramiento o ayuda gratuita sobre oportunidades de aprendizaje por parte de instituciones u organizaciones»;

- «Sí, he pagado por información, asesoramiento o ayuda sobre oportunidades de aprendizaje a instituciones u organizaciones»;
- «No, no he recibido información, asesoramiento ni ayuda sobre las oportunidades de aprendizaje por parte de las instituciones u organizaciones» (Eurostat, 2017).

Este gráfico se centra en las dos primeras opciones.

### Notas específicas por país

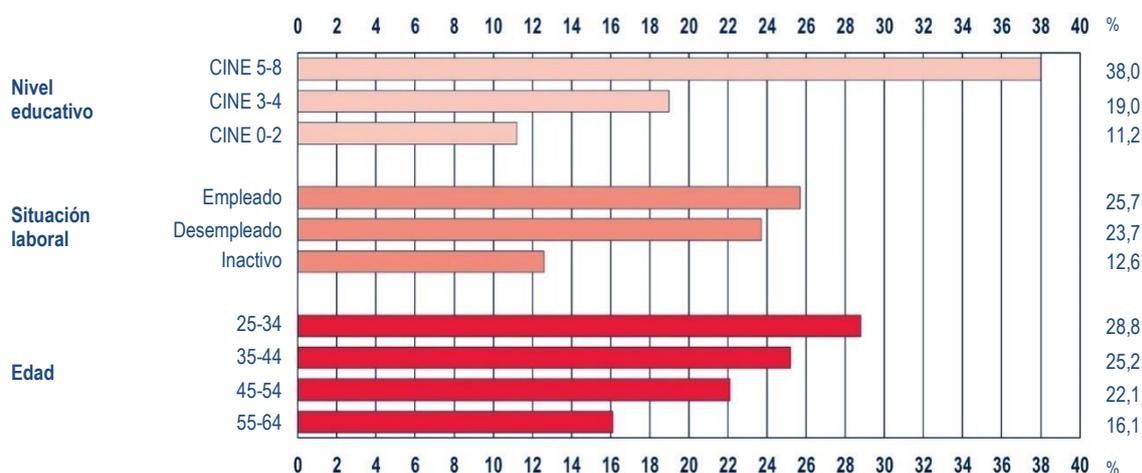
**Bélgica, Alemania, Irlanda, Grecia, Italia, Letonia, Hungría, Países Bajos y Finlandia:** Escasa fiabilidad de los porcentajes de personas adultas que recibieron información o asesoramiento sobre oportunidades de aprendizaje por parte de instituciones u organizaciones a cambio de una cuota, debido al reducido tamaño de la muestra.

**Bulgaria, Chipre y Lituania:** No se dispone de datos sobre las personas adultas que recibieron información o asesoramiento sobre las oportunidades de aprendizaje a cambio de una tarifa, debido al reducido tamaño de la muestra.

Los países con los mayores porcentajes de personas adultas que declaran haber recibido información o asesoramiento gratuito sobre oportunidades de aprendizaje —más del 40 %— son Suecia (55,6 %), Austria (50,5 %), Países Bajos (47,9 %), Dinamarca (42,0 %) y Luxemburgo (41,9 %). En cambio, en varios países europeos, menos del 10 % de las personas adultas declararon haber recibido orientación gratuita sobre oportunidades de aprendizaje durante los 12 meses anteriores a la encuesta. Es el caso de Italia (9,8 %), Bosnia y Herzegovina (9,4 %), Hungría (8,5 %), Lituania (8,3 %), Macedonia del Norte (7,4 %), Grecia (6,6 %), Bulgaria (5,0 %), Turquía (4,7 %) y Rumanía (1,5 %). La distribución geográfica de los países en los dos extremos del espectro sugiere que las personas adultas de Europa oriental y sudoriental tienen menos probabilidades de recibir información o asesoramiento sobre oportunidades de aprendizaje por parte de instituciones u organizaciones que los del norte y oeste de Europa.

Se aprecian algunas diferencias importantes cuando se consideran las proporciones de personas adultas que declaran haber recibido orientación gratuita por nivel de estudios, situación laboral y edad (Gráfico 8.2). Por ejemplo, mientras que, por término medio en la UE-27, el 38,0 % de las personas adultas que habían completado la educación terciaria (CINE 5-8) indicaron que habían recibido información o asesoramiento gratuito sobre oportunidades de aprendizaje durante los últimos 12 meses, esta cifra se reduce al 19,0 % para los que habían completado como máximo la segunda etapa de educación secundaria o postsecundaria no terciaria (CINE 3-4) y al 11,2 % para los que habían concluido como máximo la primera etapa de educación secundaria (CINE 2). En otras palabras, las personas adultas con un nivel educativo más bajo eran menos propensas a decir que habían recibido orientación sobre oportunidades de aprendizaje por parte de las instituciones u organizaciones que los que tenían un nivel educativo más alto.

**Gráfico 8.2: Personas adultas (de 25 a 64 años) que recibieron información o asesoramiento gratuito sobre oportunidades de aprendizaje de instituciones u organizaciones en los 12 meses anteriores a la encuesta (%), por nivel de estudios, situación laboral y edad (promedio de la UE-27), 2016**



Fuente: Eurostat EEA. Datos obtenidos y calculados por Eurostat.

### **Notas explicativas**

Las personas inactivas son aquellas que no forman parte de la población activa, es decir, que no están ni empleadas ni desempleadas. No trabajan y tampoco están disponibles ni buscan trabajo, aunque estén en edad de trabajar.

En el Gráfico 8.1 se explica cómo se formuló esta pregunta en la EEA.

Aparecen disparidades similares en relación con la situación laboral: en toda la UE-27, las personas empleadas (25,7 %) declararon con una frecuencia ligeramente superior a la de los desempleados (23,7 %) que habían recibido información o asesoramiento gratuitos sobre oportunidades de aprendizaje. Para estos últimos, los servicios públicos de empleo (SPE) suelen ser los principales proveedores de información y servicios. Las personas económicamente inactivas son, con diferencia, las que menos declaran haber recibido información o asesoramiento gratuito sobre oportunidades de aprendizaje (12,6 %), aunque puedan tener una necesidad similar de información y orientación.

La edad también parece ser un factor determinante a la hora de acceder a la orientación gratuita sobre oportunidades de aprendizaje. Cuanto mayor es la edad de los encuestados, menor es la probabilidad de que declaren haber recibido información o asesoramiento relacionado con la educación durante los 12 meses anteriores a la encuesta (p. ej., este era el caso del 28,8 % de los que tenían entre 25 y 34 años, frente al 16,1 % de los que tenían entre 55 y 64 años).

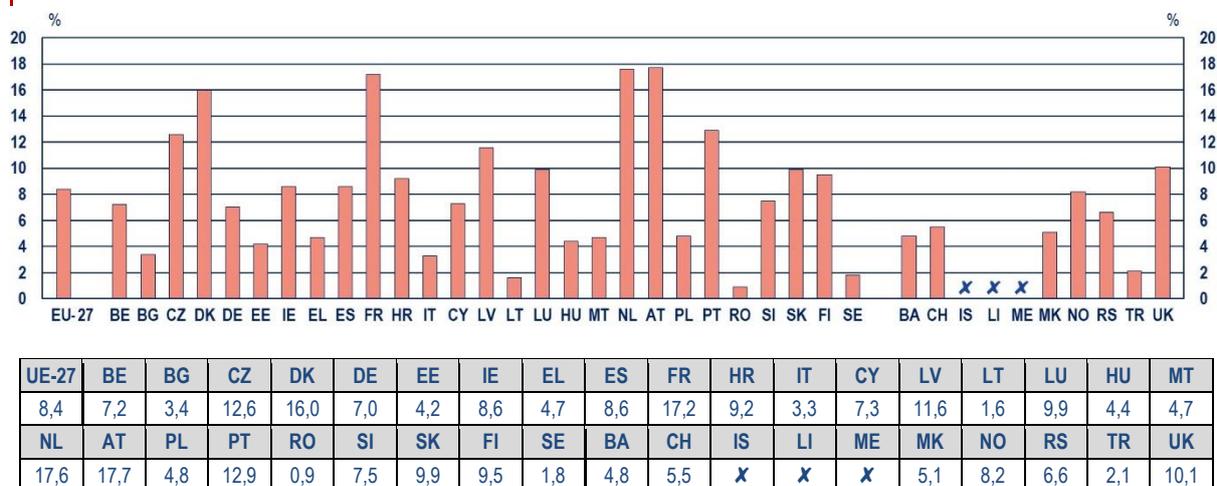
### **Modalidades de prestación de la orientación**

La orientación sobre las oportunidades de aprendizaje puede ofrecerse de varias maneras. Un enfoque conocido y eficaz es el contacto cara a cara con un asesor (Whiston, Mitts y Li, 2019). Otro método de realización es mediante aplicaciones informáticas, es decir, programas que permiten la autoguía o la autoevaluación. Las personas adultas también pueden obtener orientación a partir de materiales específicos e información presentada en línea. Sin embargo, la auto orientación y las herramientas en línea no deben sustituir a la prestación tradicional cara a cara, ya que esto puede dificultar el acceso de las personas adultas con habilidades digitales limitadas o de aquellos que no saben dónde o cómo encontrar ayuda para la toma de decisiones (OCDE, 2021).

La EEA ha investigado la difusión de las diferentes modalidades de prestación de la orientación (gratuita) en materia de educación y formación. El Gráfico 8.3 se centra en la orientación que implica interacciones cara a cara con un asesor. De media en la UE-27, el 8,4 % de las personas adultas indicaron que habían recibido orientación presencial gratuita sobre oportunidades de aprendizaje por parte de las instituciones durante los 12 meses anteriores a la encuesta.

Los países con las tasas más altas de personas adultas que declaran haber recibido información o asesoramiento gratuito sobre oportunidades de aprendizaje mediante interacciones cara a cara con un asesor —más del 12 %— fueron la República Checa (12,6 %), Portugal (12,9 %), Dinamarca (16,0 %), Francia (17,2 %), Países Bajos (17,6 %) y Austria (17,7 %). Por el contrario, muy pocas personas adultas (menos del 2 %) declararon haber recibido orientación mediante interacciones cara a cara con un asesor en Lituania, Rumanía y Suecia.

**Gráfico 8.3: Personas adultas (de 25 a 64 años) que recibieron información o asesoramiento gratuito sobre oportunidades de aprendizaje mediante interacciones directas cara a cara con un asesor en los 12 meses anteriores a la encuesta (%), 2016**



Fuente: Eurostat EEA. Datos obtenidos y calculados por Eurostat.

#### Nota explicativa

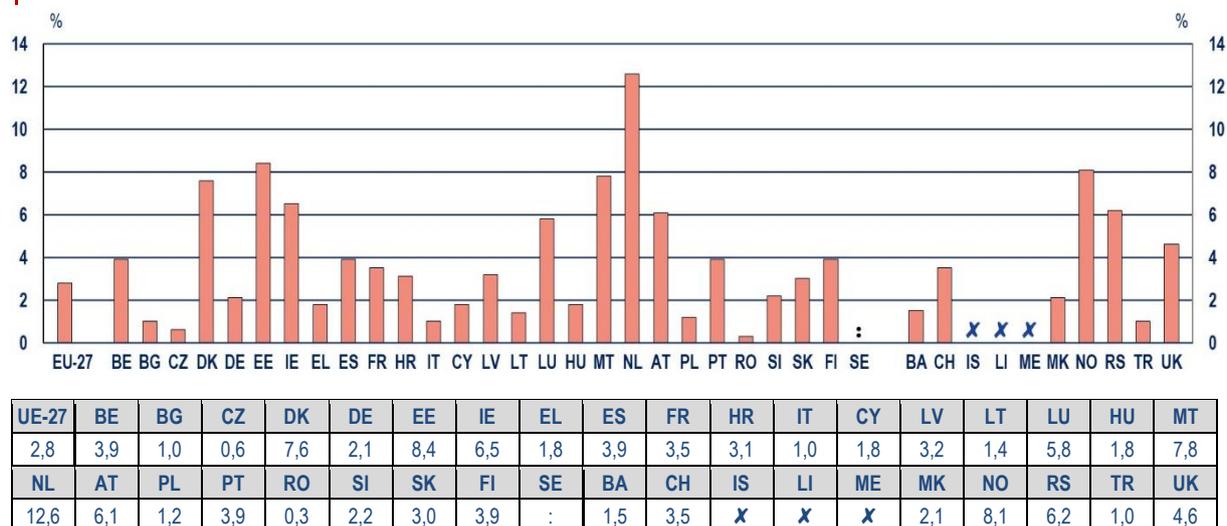
Dentro de la EEA de 2016, a los encuestados que indicaron que habían recibido información, asesoramiento o ayuda gratuitos sobre posibilidades de aprendizaje durante los últimos 12 meses se les preguntó sobre el modo en que tuvo lugar la orientación («¿De qué manera recibió esta información, asesoramiento o ayuda gratuita sobre posibilidades de aprendizaje?»). Las posibles respuestas (múltiples) eran:

- «interacción cara a cara»;
- «la interacción con una persona mediante internet, el teléfono, por correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación»;
- «interacción con una aplicación informática para obtener información, asesoramiento o ayuda (incluidas las herramientas de autoevaluación en línea)»;
- «ninguna interacción, solo información mediante material específico (libros, carteles, sitios web, folleto, programa de televisión, etc.)» (Eurostat, 2017).

En este gráfico se registra la primera opción.

Recibir orientación sobre las oportunidades de aprendizaje a partir de aplicaciones informáticas es menos frecuente que recibir orientación que implique el contacto directo con un orientador (Gráfico 8.4). De media en la UE-27, solo el 2,8 % de las personas adultas declaró haber obtenido información o asesoramiento sobre oportunidades de aprendizaje mediante aplicaciones informáticas durante los 12 meses anteriores a la encuesta. Entre todos los países analizados, la mayor proporción de beneficiarios se registró en Países Bajos (12,6 %), seguidos de Estonia (8,4 %), Noruega (8,1 %), Malta (7,8 %), Dinamarca (7,6 %), Irlanda (6,5 %), Serbia (6,2 %), Austria (6,1 %) y Luxemburgo (5,8 %). En algunos países, como Bulgaria, República Checa, Italia, Rumanía y Turquía, apenas se informó de la recepción de orientación mediante aplicaciones informáticas (1 % o menos de personas adultas).

**Gráfico 8.4: Personas adultas (de 25 a 64 años) que recibieron información o asesoramiento gratuitos sobre oportunidades de aprendizaje mediante interacciones con aplicaciones informáticas en los 12 meses anteriores a la encuesta (%), 2016**



Fuente: Eurostat EEA. Datos obtenidos y calculados por Eurostat.

#### Nota explicativa

En las notas explicativas del Gráfico 8.3 se explica cómo se formuló esta pregunta en la EEA. De las posibles respuestas, este gráfico registra la tercera opción.

#### Notas específicas por país

**Bulgaria, República Checa, Lituania y Rumanía:** Baja fiabilidad debido al pequeño tamaño de la muestra.

**Suecia:** No se dispone de datos debido al reducido tamaño de la muestra.

### 8.3. Prestación de servicios de orientación en toda Europa

Tras el análisis de los indicadores relacionados con el uso de los servicios de orientación por parte de las personas adultas, los siguientes apartados se centran en la prestación de servicios de orientación subvencionados a gran escala. De este modo, presentan una visión general de los servicios apoyados por las administraciones de rango superior de toda Europa que están abiertos a las personas adultas y que tienen como objetivo promover la participación de las personas adultas en la educación y la formación <sup>(172)</sup>. Además, el análisis abarca también los servicios dirigidos a grupos específicos de la población adulta, como las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas, los desempleados, los trabajadores de más edad y los jóvenes.

En la mayoría de los países, los principales servicios de orientación subvencionados por el sector público y abiertos a las personas adultas se encuentran en los SPE (Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2015). Los SPE suelen estar asociados a cuatro funciones principales, a saber: la intermediación laboral; el suministro de información sobre el mercado laboral; la administración de medidas activas del mercado de trabajo (p. ej., orientación o asistencia en la búsqueda de empleo o talleres o programas de formación relacionados con el empleo); y la administración de las prestaciones por desempleo. A menudo, en los SPE, los asesores especiales de orientación profesional prestan servicios en profundidad para ayudar a encontrar las oportunidades de aprendizaje adecuadas. Además de los servicios de orientación personal prestados por los SPE, otros proveedores pueden ofrecer también orientación sobre oportunidades de educación y formación para personas adultas.

<sup>(172)</sup> También puede encontrarse información nacional sobre los sistemas y prácticas de orientación en Europa en el «Inventario sobre la orientación permanente» del Cedefop. Véase: <https://www.cedefop.europa.eu/en/publications-and-resources/country-reports/inventory-lifelong-guidance-systems-and-practices>

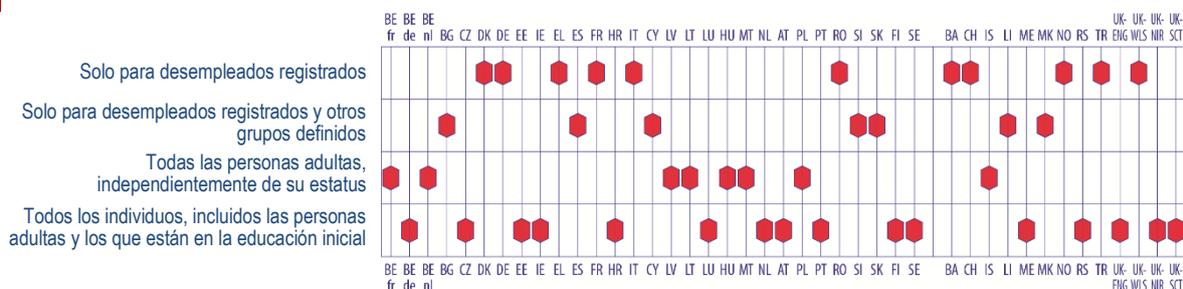
En los siguientes apartados, se presentan y analizan varios tipos diferentes de servicios de orientación con subvención pública —orientación personal de un asesor, herramientas de orientación de autoayuda y bases de datos en línea sobre educación y formación— con respecto a su disponibilidad para las personas adultas que buscan información sobre oportunidades de aprendizaje.

### 8.3.1. Servicios de orientación personal de un asesor

Los servicios de orientación personal prestados en el contexto de los SPE y que implican el contacto directo con un asesor están disponibles en toda Europa. Aunque el informe de Eurydice de 2015 sobre educación y formación de personas adultas (Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2015) sugería que los servicios de orientación prestados por los SPE se dirigían principalmente a los desempleados que buscaban trabajo, la recopilación de datos realizada para este informe muestra que en aproximadamente la mitad de los países o regiones analizados todas las personas adultas pueden beneficiarse de dichos servicios, independientemente de su situación laboral (Gráfico 8.5). En algunos países, estos servicios también están disponibles para los que están en la educación inicial.

En el resto de los países, solo los desempleados registrados o los desempleados registrados que buscan trabajo y algunos otros grupos específicos pueden beneficiarse de la orientación personal que implica el contacto directo con un asesor del SPE. Entre los grupos específicos se encuentran las personas que actualmente están empleadas pero que buscan nuevas oportunidades de empleo o que desean mejorar sus perspectivas profesionales futuras (p. ej., en España, Chipre o Eslovaquia), los estudiantes (p. ej., en Bulgaria, Eslovenia o Macedonia del Norte) y o las personas que reciben subvenciones o préstamos estatales o ayudas sociales (p. ej., en Liechtenstein).

**Gráfico 8.5: Grupos destinatarios de los servicios de orientación personal que implican el contacto directo con un orientador, prestados en el contexto de los SPE, 2019/20**



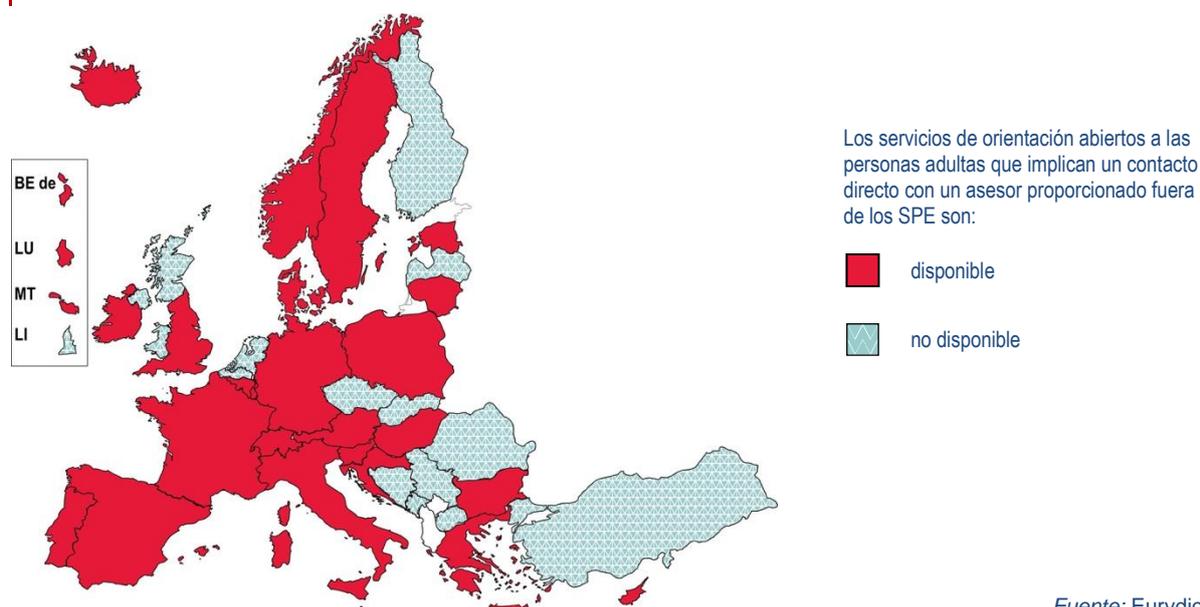
Fuente: Eurydice.

#### Nota explicativa

La orientación se refiere a una serie de actividades que buscan ayudar a los individuos a tomar decisiones educativas, profesionales o personales y a llevarlas a cabo antes y después de entrar en el mercado laboral. Los servicios de orientación personal implican el contacto directo con un asesor y pueden prestarse en el contexto de los SPE, es decir, las autoridades responsables de poner en contacto a los demandantes de empleo con los empleadores.

Además de los servicios de orientación personal ofrecidos en el contexto de los SPE, también pueden ofrecerse fuera de los SPE servicios de orientación personal a gran escala subvencionados por el Estado, abiertos a las personas adultas y que implican el contacto directo con un asesor. Según el informe de Eurydice de 2015 sobre educación y formación de personas adultas (Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2015), los servicios de orientación subvencionados por el sector público fuera de los SPE eran limitados en la mayoría de los países europeos, aunque había algunos ejemplos de prácticas relevantes. Sin embargo, la actual recopilación de datos muestra que más de la mitad de los países europeos cuentan con estos servicios de orientación (Gráfico 8.6).

**Gráfico 8.6: Servicios de orientación personal a gran escala subvencionados por el sector público y abiertos a las personas adultas que impliquen un contacto directo con un asesor, prestados fuera de los SPE, 2019/20**



Fuente: Eurydice.

### Nota explicativa

En este gráfico se recopila la información de los dos servicios de orientación personal más importantes a gran escala y subvencionados por el Estado, abiertos a las personas adultas y que implican el contacto directo con un asesor proporcionado fuera de los SPE (véase el Gráfico 8.5 para la definición de los SPE).

El grupo destinatario de estos servicios de orientación ofrecidos fuera de los SPE está formado, en la mayoría de los casos, por todos los individuos, es decir, las personas adultas y los que están en la educación inicial. Cuando la orientación se proporciona en el contexto de una iniciativa específica, puede centrarse en un grupo objetivo concreto, como las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas (p. ej., en Austria, Portugal, Islandia y el Reino Unido [Inglaterra]) o los jóvenes o adultos (p. ej., en Dinamarca, Hungría y Malta).

En **Austria**, el Centro de Asesoramiento para la educación básica y la alfabetización (*Zentrale Beratungsstelle für Basisbildung*) se dirige a las personas adultas con bajos niveles de competencias básicas. Creada hace más de 10 años con el objetivo de informar y promover el desarrollo de las competencias básicas y la comprensión lectora en diferentes niveles, la institución ofrece orientación y asesoramiento directamente por teléfono mediante «Alfatelefon», por WhatsApp y por mensaje de texto, así como en persona. La autoridad responsable o subvencionadora es el Ministerio Federal de Educación, Ciencia e Investigación.

En **Dinamarca**, las Unidades Municipales de Orientación Juvenil (creadas en 2019) se dirigen a jóvenes de entre 15 y 25 años, centrándose en la transición de la primera etapa de educación secundaria a la educación juvenil o al mercado laboral. Además, la organización *Study and Career Guidance Denmark* (creada en 2004) orienta tanto en la elección de estudios posteriores como en las oportunidades de trabajo subsiguientes a todos los que lo deseen, en particular a los estudiantes que cursan o han cursado la segunda etapa de educación secundaria.

En la mayoría de los demás países que cuentan con servicios de orientación personal a gran escala subvencionados por el sector público y abiertos a personas adultas y jóvenes, que implican el contacto directo con un orientador y tienen lugar fuera de los SPE, se pueden distinguir varios tipos de servicios de orientación. Algunos servicios hacen más hincapié en proporcionar información y orientación sobre las oportunidades de educación y formación. Otros hacen más hincapié en la conexión con el mercado laboral y en la orientación de las decisiones relacionadas con el empleo. Además, algunos servicios de orientación proporcionan información tanto sobre las oportunidades de aprendizaje como sobre el desarrollo profesional, dos áreas que, de hecho, están estrechamente relacionadas.

Ejemplos del primer tipo de servicios de orientación personal prestados fuera de los SPE, es decir, los que hacen hincapié en el asesoramiento relacionado con la educación y la formación, se encuentran en Alemania, Estonia, Croacia, Lituania y Eslovenia.

La «InfoWeb de formación adicional» **alemana** (*InfoWeb Weiterbildung*) fue originalmente un proyecto financiado por el Ministerio Federal de Educación e Investigación (2002-2004). Su objetivo era aumentar la transparencia de la formación continua, para lo que se desarrollaron varios métodos. Hoy en día, la InfoWeb sigue proporcionando orientación general para la educación de personas adultas mediante su teléfono de información, que ayuda a las personas a establecer sus necesidades individuales y a realizar sus objetivos de educación continua.

El proyecto **esloveno** de Centros de Orientación para la Educación de Adultos, financiado por el Estado, comenzó en 2002 con el objetivo de proporcionar información y orientación sobre las oportunidades de educación y formación, de forma gratuita. Los centros siguen proporcionando información de alta calidad, profesional y completa, así como orientación y apoyo personal a todas las personas adultas para ayudarles en sus esfuerzos de educación y formación.

En las comunidades francófona y germanófona de Bélgica, así como en Bulgaria, Francia y Noruega, pueden encontrarse ejemplos de servicios de orientación personal a gran escala subvencionados por el sector público que tienen lugar fuera de los SPE y que se centran en orientar las decisiones relacionadas con el empleo.

Creado en **Francia** en 2014, el «Consejo de desarrollo profesional» (*Conseil en évolution professionnelle*, CEP) es un sistema de ayudas gratuitas y personalizadas que están a disposición de cualquier persona que desee hacer un balance de su situación profesional. Lo imparten asesores de organismos autorizados y pueden acceder a él los empleados del sector privado, los funcionarios del sector público, los autónomos, los desempleados y los que abandonan los estudios de manera prematura. Existen diferentes organismos autorizados del CEP.

En todos los condados de **Noruega** existen centros de orientación profesional gratuitos y abiertos a todos. La coordinación nacional de los centros de orientación profesional comenzó en 2011 mediante una unidad de carreras en la Dirección de Educación Superior y Competencias de Noruega (*Direktoratet for høyere utdanning og kompetanse*) y los centros se organizan mediante la red de asociación de orientación profesional (*Partnerskap for karriereveiledning*). Los centros son propiedad de los condados, en algunos casos en colaboración con las autoridades laborales y asistenciales.

En Irlanda, España, Chipre, Luxemburgo, Polonia, Suecia y Suiza hay ejemplos de SPE abiertos a las personas adultas y a los jóvenes, que hacen el mismo hincapié en la orientación sobre las oportunidades de educación y formación y en el asesoramiento profesional.

En **Luxemburgo**, la «Casa de la Orientación» (*Maison de l'orientation*), creada en 2012, es la ventanilla única pública para los servicios de orientación educativa y profesional. Sus actividades están coordinadas por el Ministerio de Educación, Infancia y Juventud. La orientación también es proporcionada por la oficina de orientación de educación y formación profesional del SPE (orientación profesional y de carreras); los servicios regionales de orientación juvenil (*Antennes locales pour jeunes*) para los jóvenes en transición de la escuela a la vida laboral; y el Departamento de Educación de Adultos (orientación educativa para personas adultas).

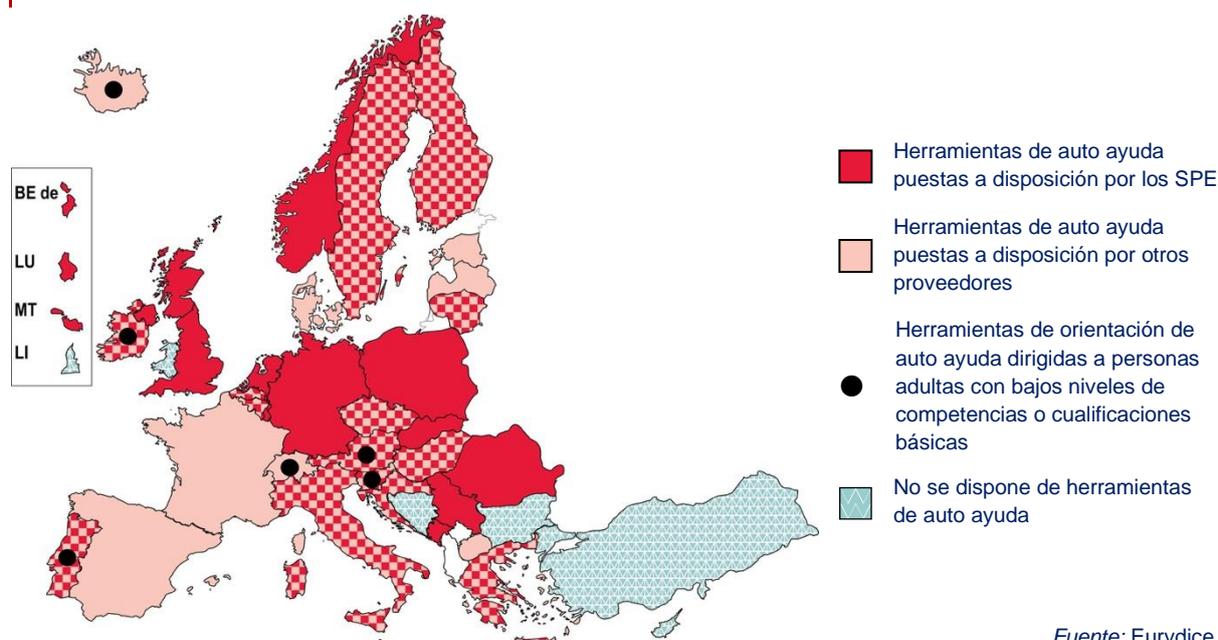
En **Suecia**, las escuelas y los centros municipales de educación de personas adultas son los encargados de ofrecer orientación educativa y profesional. Varios agentes y autoridades cooperan para proporcionar a los individuos la orientación necesaria. Estos actores y autoridades tienen asignaciones que se solapan y, por lo tanto, áreas de interés común; su enfoque varía en función del lugar donde se proporciona la orientación. La orientación profesional proporcionada mediante el Servicio Sueco de Empleo hace mayor hincapié en la conexión con el mercado laboral que la orientación proporcionada por los agentes del ámbito de la educación. Los procesos de cooperación se desarrollan localmente en función de las condiciones y necesidades imperantes.

### 8.3.2. Herramientas de autoayuda

Además de los servicios de orientación personal que implican el contacto directo con un asesor, otras herramientas y formas de apoyo pueden promover la participación de las personas adultas en la educación y la formación. Estos incluyen herramientas de orientación de autoayuda que proporcionan información y asesoramiento sobre las oportunidades de aprendizaje de las personas adultas o las opciones del mercado laboral, que las personas adultas pueden utilizar de forma independiente

(Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2015). Las herramientas de orientación de autoayuda están diseñadas para ayudar a las personas a tomar decisiones educativas, profesionales o personales con conocimiento de causa sin la ayuda de otros (p. ej., basándose en la autoevaluación). Como se observa en el Gráfico 8.7, este tipo de herramientas se encuentran en todos los países o regiones europeas, excepto en Bulgaria, Chipre, Bosnia y Herzegovina, Liechtenstein, Turquía y el Reino Unido (Gales).

**Gráfico 8.7: Herramientas de autoayuda a gran escala subvencionadas con fondos públicos, 2019/20**



Fuente: Eurydice.

### **Nota explicativa**

Las herramientas de orientación de autoayuda están diseñadas para ayudar a las personas a tomar decisiones educativas, profesionales o personales con conocimiento de causa sin la ayuda de otros (p. ej., basándose en la autoevaluación). Este gráfico muestra los países con herramientas de auto orientación que son proporcionadas o gestionadas por los SPE (véase el Gráfico 8.5 para la definición de los SPE) o por otros proveedores que reciben subvenciones públicas para este servicio.

En más de la mitad de los países, las herramientas de autoayuda son proporcionadas o gestionadas por los SPE. Un número algo menor de países dispone de herramientas de autoayuda a gran escala subvencionadas por el sector público y gestionadas por otros proveedores —además o en lugar de las herramientas ofrecidas por los SPE—. En Dinamarca, Estonia, España, Francia, Letonia, Suiza, Islandia y Macedonia del Norte, solo otros proveedores (no los SPE) proporcionan herramientas de auto orientación.

Entre las herramientas de autoayuda proporcionadas por los SPE nacionales, se pueden encontrar tanto herramientas interactivas como informativas. Las herramientas interactivas permiten a las personas personalizar su experiencia de auto orientación. Por ejemplo, cuando introducen sus datos, estos luego se cotejan con las oportunidades de aprendizaje o empleo disponibles, mientras que las herramientas informativas ofrecen una serie de información que puede ayudar a las personas en sus búsquedas auto dirigidas de oportunidades de educación, formación y empleo.

Las herramientas de autoayuda (interactivas e informativas) proporcionadas por los SPE se centran, evidentemente, en el empleo y el desarrollo profesional. En la Comunidad flamenca de Bélgica, Alemania, Irlanda, Luxemburgo, Malta, Austria y el Reino Unido (Irlanda del Norte) hay ejemplos de herramientas interactivas de autoayuda que permiten a las personas adultas presentar y analizar sus habilidades y competencias y relacionarlas con las oportunidades profesionales.

En la **Comunidad flamenca de Bélgica**, el sitio web «Mi carrera» (*Mijn loopbaan*) y su página de orientación profesional <sup>(173)</sup> son herramientas importantes para las personas adultas que desean dar forma a sus propias carreras. Los vídeos explican el impacto positivo de la orientación profesional y cómo funciona en la práctica. Las personas adultas pueden cargar sus competencias y habilidades en la «base de datos de competencias» y obtener una visión general de las posibles oportunidades profesionales de acuerdo con sus habilidades y conocimientos; también pueden descubrir qué habilidades, competencias o conocimientos necesitan ampliar para acceder a una profesión que les interese. El sitio web también ofrece orientación sobre dónde pueden ampliar sus habilidades y competencias (programas, cursos, etc.).

La «Brújula de la carrera» **austríaca** (*Karrierekompass*) recopila información y herramientas de auto orientación sobre temas relacionados con el mercado laboral y el mundo profesional <sup>(174)</sup>. Se dirige a todas las personas (incluidas las de educación inicial y las adultas) y está abierta al público. Las herramientas incluyen, entre otras cosas, autoevaluaciones en línea para obtener orientación profesional <sup>(175)</sup> y orientación sobre las decisiones de educación y formación (posterior) <sup>(176)</sup>.

Otras herramientas interactivas de autoayuda proporcionadas por los SPE son los simuladores de entrevistas (Comunidad francesa de Bélgica) y los test de personalidad (Países Bajos).

Entre las herramientas interactivas de auto ayuda proporcionadas o gestionadas por proveedores distintos de los SPE se encuentran los cuestionarios en línea que pueden utilizar las personas adultas para realizar auto evaluaciones de sus campos de estudio o empleo preferidos. Hay ejemplos de estas herramientas en la Comunidad flamenca de Bélgica, Estonia, Croacia, Italia, Hungría e Islandia.

En **Croacia**, además del asesoramiento en línea, los Centros de Orientación Profesional a lo largo de la vida ofrecen folletos, prospectos e información sobre diferentes tipos de actividades de grupo y talleres en los que se dan consejos para buscar y crear oportunidades profesionales y mejorar las técnicas de búsqueda de empleo. También proporcionan cuestionarios de autoevaluación sobre intereses y competencias personales que pueden utilizarse para buscar en una base de datos con descripciones detalladas de las ocupaciones.

Con el «portal de orientación profesional» **húngaro** <sup>(177)</sup>, las personas adultas pueden acceder a un cuestionario que pretende ayudarles a identificar sus intereses profesionales.

En **Islandia**, hay un cuestionario disponible en el portal web «Next step» <sup>(178)</sup> que sirve como herramienta de autoevaluación en línea para todos los ciudadanos con el fin de ayudarles a conocer mejor su área de interés profesional.

Otras herramientas interactivas de autoayuda ofrecidas por proveedores distintos de los SPE incluyen una herramienta de orientación profesional en línea y ejercicios para ayudar a las personas adultas a desarrollar sus habilidades de gestión profesional (Grecia) y una herramienta para ayudar a los usuarios a definir un itinerario de formación basado en su edad, formación inicial e intereses (España).

En muchos países y regiones, los SPE <sup>(179)</sup> y otros proveedores <sup>(180)</sup> también proporcionan herramientas informativas de auto ayuda. Por lo general, se trata de sitios web que ofrecen información para ayudar a las personas adultas a tomar decisiones sobre su educación, formación o trayectoria profesional. También suelen ofrecer una visión general de las oportunidades de educación y formación disponibles (véase también la Sección 8.3.3. «Bases de datos en línea sobre oportunidades de educación y formación») o información sobre ayudas económicas.

En el contexto de la recopilación de datos realizada para este informe, se preguntó a los países sobre las herramientas de orientación de auto ayuda existentes que se dirigen explícitamente a las personas

<sup>(173)</sup> Véase: <https://www.vdab.be/mijnloopbaan> y <https://www.vdab.be/loopbaanbegeleiding>

<sup>(174)</sup> Véase: <https://www.karrierekompass.at/>

<sup>(175)</sup> Véase: <http://www.berufskompass.at/startseite-mobil/>

<sup>(176)</sup> Véase: <https://www.ausbildungskompass.at/>

<sup>(177)</sup> Véase: <https://palyaorientacio.nive.hu/kerdoiv-kozepiskola-es-felnott>

<sup>(178)</sup> Véase: <https://www.naestaskref.is>

<sup>(179)</sup> Incluidos BE fr, BE de, CZ, DE, EL, HR, IT, LT, PL, PT, RO, SK, SE, NO, RS y UK-ENG.

<sup>(180)</sup> Incluidos DK, IE, FR, LV, LT, AT, FI, SE, CH y MK.

adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas. Solo seis países declararon que contaban con este tipo de herramientas subvencionadas por el sector público: Irlanda, Austria, Portugal, Eslovenia, Suiza e Islandia.

Las herramientas de orientación de auto ayuda proporcionadas en **Portugal** <sup>(181)</sup>, **Eslovenia** <sup>(182)</sup> e **Islandia** <sup>(183)</sup> son más interactivas en el sentido de que incluyen herramientas de autoevaluación dirigidas a personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas para evaluar sus competencias y cualificaciones y obtener información y orientación sobre su futuro aprendizaje y trayectoria profesional.

En **Austria** <sup>(184)</sup> y **Suiza** <sup>(185)</sup>, en cambio, las herramientas de orientación de auto ayuda proporcionan principalmente a las personas adultas con bajos niveles de competencias básicas o cualificaciones información sobre cursos que promueven la comprensión lectora y el desarrollo de competencias básicas o información sobre cómo obtener cualificaciones.

En **Irlanda** <sup>(186)</sup>, hay cursos de aprendizaje en línea, incluida la orientación, para personas adultas con niveles bajos de competencias básicas y para quienes estén desempleados y deseen aprender a su propio ritmo.

### 8.3.3. Bases de datos en línea sobre oportunidades de educación y formación

Además de los servicios de orientación de auto ayuda antes mencionados —o como parte de ellos—, pueden existir bases de datos de educación y formación para las personas adultas que busquen información sobre oportunidades de aprendizaje. Es posible que este servicio no sea utilizado por todo el mundo, ya que la EEA de 2016 muestra que la mayoría de las personas adultas, y en particular las personas adultas con bajo nivel educativo, no necesariamente realizan una investigación auto dirigida sobre las oportunidades de aprendizaje (véase el Gráfico 7.2). No obstante, las bases de datos en línea pueden ser una valiosa fuente de información para las personas adultas que buscan información sobre programas de educación y formación adecuados.

Como parte de la recopilación de datos llevada a cabo para esta investigación, se preguntó a los países sobre la disponibilidad de bases de datos en línea a gran escala, desarrolladas con apoyo público, en las que las personas adultas pueden encontrar información sobre las oportunidades de aprendizaje, incluidos los cursos de competencias básicas y los programas que conducen a obtener cualificaciones de nivel CINE 3 o MEC 4. También se les preguntó sobre la disponibilidad de bases de datos en línea subvencionadas por el sector público y adaptadas específicamente a las necesidades de las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas.

En cuanto a lo primero, alrededor de dos tercios de todos los países europeos informan de la existencia de una o varias bases de datos generales en línea de oportunidades de aprendizaje, incluidos los programas sobre competencias básicas y los programas que conducen a obtener cualificaciones de nivel CINE 3 o MEC 4 (Gráfico 8.8). Este aumento es notable en comparación con la situación registrada en el informe de Eurydice de 2015 sobre la educación y la formación de personas adultas (Comisión Europea/EACEA/ Eurydice, 2015), donde solo alrededor de la mitad de los países europeos informaron de la existencia de bases de datos en línea completas con oportunidades de aprendizaje para personas adultas. Sin embargo, al igual que ocurría en el momento del informe de Eurydice de 2015 (ibid.), solo unos pocos (10) países o regiones cuentan con bases de datos en línea

---

<sup>(181)</sup> Véase: <https://www.passaportequalfica.gov.pt>

<sup>(182)</sup> Por ejemplo, el «Plan de educación individual: simplificado» o el «Cuestionario para la validación de las competencias digitales» (versión en papel y versión electrónica), ambos desarrollados y gestionados por el Instituto Esloveno de Educación de Adultos.

<sup>(183)</sup> Véase: <https://www.naestaskref.is>

<sup>(184)</sup> Véase: <https://www.basisbildung-alphabetisierung.at>

<sup>(185)</sup> Véase: <https://www.berufsberatung.ch/dyn/show/7193> y <https://www.berufsberatung.ch/dyn/show/37865>

<sup>(186)</sup> Véase: <https://www.ecollege.ie/>

subvencionadas por el sector público y adaptadas específicamente a las necesidades de las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas. En Italia, Malta, Países Bajos, Eslovaquia, Bosnia y Herzegovina, Liechtenstein, Serbia y el Reino Unido (Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte) no se encuentra ninguno de estos tipos de bases de datos.

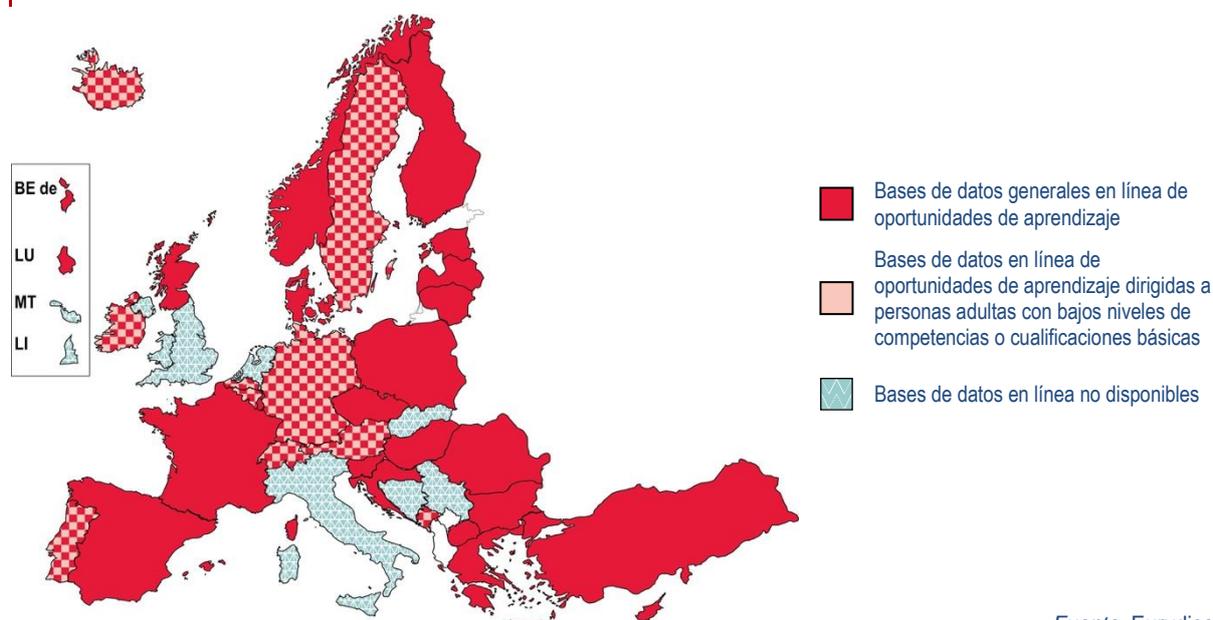
Las bases de datos generales en línea pueden distinguirse según su ámbito principal. Algunas se centran específicamente en las oportunidades de educación y formación de personas adultas. Otras tienen un alcance más amplio que abarca toda o la mayor parte de la oferta de aprendizaje dentro del sistema educativo y formativo, incluido el aprendizaje de personas adultas. Por último, algunas se centran en las oportunidades de formación profesional vinculadas al desarrollo profesional.

Como ejemplos del principal tipo de base de datos en línea, es decir, bases de datos centradas específicamente en las oportunidades de educación y formación de personas adultas, podemos encontrar las ofrecidas por la Comunidad flamenca de Bélgica, Alemania, Irlanda, España, Croacia, Luxemburgo, Polonia, Eslovenia, Montenegro y Macedonia del Norte.

En **España**, la página web del Ministerio de Educación y Formación Profesional ofrece información sobre todas las posibilidades de aprendizaje y enseñanza no universitaria del sistema educativo, como cursos y programas de formación reglada y no reglada, vías de acceso, pruebas libres, procedimientos de reconocimiento y acreditación, convalidación de competencias profesionales, centros en los que se pueden realizar estos cursos en todo el territorio nacional <sup>(187)</sup>. Además, el ministerio ha desarrollado varios portales específicos sobre formación profesional, formación a distancia, programas de formación no formal en línea, etc. <sup>(188)</sup>. Asimismo, las administraciones educativas regionales proporcionan información relacionada mediante sus propias páginas web.

En **Montenegro**, el sitio web del Ministerio de Educación, Ciencia, Cultura y Deportes incluye una base de datos que detalla todos los programas educativos disponibles para las personas adultas y los organizadores autorizados que aplican estos programas <sup>(189)</sup>.

**Gráfico 8.8: Bases de datos en línea de oportunidades de aprendizaje a gran escala subvencionadas por el sector público, 2019/20**



Fuente: Eurydice.

### **Nota explicativa**

En este gráfico se registra la disponibilidad de las principales bases de datos en línea (en todo el sistema) subvencionadas por el sector público en las que las personas adultas pueden encontrar información sobre las oportunidades de aprendizaje que

<sup>(187)</sup> Véase: <http://www.educacionyfp.gob.es/contenidos/estudiantes/portada.html>

<sup>(188)</sup> Véase: <https://www.todofp.es>, <http://www.educacionyfp.gob.es/mc/cidead/portada.html> y [www.aulamentor.es](http://www.aulamentor.es)

<sup>(189)</sup> Véase: <http://www.mpin.gov.me/ResourceManager/FileDownload.aspx?rId=381927&rType=2>

tienen a su disposición, incluidos los programas de competencias básicas y los programas que conducen a obtener cualificaciones hasta los niveles CINE 3 o MEC 4. También muestra la disponibilidad de bases de datos en línea subvencionadas por el sector público sobre oportunidades de educación o formación adaptadas específicamente a las necesidades de las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas.

En Dinamarca, Grecia, Chipre, Eslovenia, Finlandia, Suecia y Noruega hay ejemplos de bases de datos en línea a gran escala que tienen un alcance más amplio y que cubren toda o la mayor parte de la oferta de aprendizaje dentro del sistema educativo y formativo, incluido el aprendizaje de personas adultas.

La base de datos **griega** de oportunidades de aprendizaje PLOIGOS <sup>(190)</sup> contiene aproximadamente 13 000 oportunidades de aprendizaje. Abarca programas educativos de todos los tipos y niveles, incluido el nivel MEC 4.

En **Finlandia**, un sitio web oficial ofrece información sobre los programas de estudio que conducen a obtener un título <sup>(191)</sup>. El sitio web se mantiene actualizado y contiene información sobre las diferentes titulaciones y cualificaciones que se imparten en las instituciones educativas de Finlandia. El servicio puede utilizarse para encontrar diferentes opciones de estudio y solicitarlas en línea. El sitio web y la base de datos se crearon alrededor del 2010 y los gestiona la Agencia Nacional de Educación de Finlandia.

En Bulgaria, Francia, Letonia, Austria, Portugal, Rumanía y Suiza hay ejemplos de bases de datos en línea subvencionadas con fondos públicos que se centran principalmente en las oportunidades de educación y formación profesional relacionadas con el desarrollo profesional y el empleo.

En **Bulgaria**, una base de datos organizada por la Agencia Nacional de Empleo y financiada por el presupuesto estatal en el marco del plan nacional de acción para el empleo 2020 se centra en los cursos de formación para desempleados <sup>(192)</sup>.

En **Rumanía**, la Agencia Nacional de Empleo ofrece una base de datos en línea que detalla los programas de formación profesional <sup>(193)</sup>. La base de datos se actualiza mensualmente.

Por último, en las Comunidades francesa y flamenca de Bélgica, Alemania, Irlanda, Austria, Portugal, Suecia, Suiza, Islandia y Montenegro existen bases de datos en línea subvencionadas por el Estado y adaptadas específicamente a las necesidades de las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas. En algunos de estos países y regiones (las comunidades francesa y flamenca de Bélgica, Alemania, Irlanda y Austria), existen bases de datos en línea dedicadas específicamente a proporcionar información y oportunidades de aprendizaje que promueven la alfabetización de personas adultas y el desarrollo de competencias básicas.

La base de datos de la Asociación Federal **Alemana** para la Lectoescritura y las Competencias Básicas ofrece información sobre la educación de personas adultas en el ámbito de la comprensión lectora. La asociación cuenta con el apoyo del Ministerio Federal de Educación e Investigación y es socio de la iniciativa «Década nacional para la alfabetización y la educación básica 2016-2026». La base de datos existe desde hace más de 10 años <sup>(194)</sup>.

En **Irlanda**, la Agencia nacional de alfabetización de personas adultas (NALA) ha creado el sitio web interactivo «Learn with NALA» <sup>(195)</sup> para informar a las personas adultas sobre una amplia gama de cursos de comprensión lectora y competencia matemática. El sitio web también ofrece apoyo a las personas adultas a lo largo de su uso del servicio: desde la evaluación inicial hasta la acreditación y la progresión hacia la educación superior o el trabajo.

En los demás países o regiones —Portugal, Suecia, Suiza, Islandia y Montenegro— se puede acceder a la información sobre las oportunidades de aprendizaje para personas adultas con bajos niveles de

---

<sup>(190)</sup> Véase: <http://ploigos.eoppep.gr/ekep/external/index.html?jsessionid=198F6693E2DE0E3377A45E48EAB198D1>

<sup>(191)</sup> Véase: <https://studyinfo.fi/wp2/en/what-is-studyinfo/>

<sup>(192)</sup> Véase: <https://www.az.government.bg/pages/grafici-za-obuchenia/#>

<sup>(193)</sup> Véase: <https://www.anofm.ro>

<sup>(194)</sup> Véase: <https://kursdatenbank.alphabetisierung.de/>

<sup>(195)</sup> Véase: <https://www.nala.ie/>

competencias o cualificaciones básicas mediante sitios web generales sobre oportunidades de educación y formación de personas adultas (p. ej., en secciones dedicadas).

## Resumen

En este capítulo se ha presentado una visión general de los datos estadísticos relacionados con el uso de los servicios de orientación por parte de las personas adultas y la prestación de servicios de orientación subvencionados o apoyados por el sector público en toda Europa. Entre los servicios analizados están los servicios de orientación personal, los cuales requieren de contacto directo con un asesor; herramientas de orientación de autoayuda; y bases de datos en línea de oportunidades de aprendizaje.

En cuanto al uso de los servicios de orientación por parte de las personas adultas, los datos de la EEA de 2016 muestran que, de media en los países de la UE-27, alrededor de una cuarta parte de las personas adultas recibieron información o asesoramiento gratuitos sobre oportunidades de aprendizaje por parte de instituciones u organizaciones durante los 12 meses anteriores a la encuesta. Menos del 2 % de las personas adultas declaran haber pagado por orientación (véase el Gráfico 8.1).

Un análisis de la proporción de personas adultas que recibe orientación gratuita sobre oportunidades de aprendizaje por parte de instituciones u organizaciones según sus características socioeconómicas muestra que quienes tienen un nivel educativo más bajo declaran recibir orientación con menos frecuencia que los que tienen un nivel más alto. Del mismo modo, las personas adultas desempleadas o económicamente inactivas declararon recibir orientación con menos frecuencia que las personas adultas con empleo. Además, cuanto mayor es la edad de los encuestados, menor es la probabilidad de que declaren haber recibido orientación gratuita sobre educación en los 12 meses anteriores a la encuesta (véase el Gráfico 8.2). Por lo tanto, los resultados indican que las personas adultas que más pueden necesitar información y orientación sobre las oportunidades de aprendizaje son, de hecho, los que menos recurren a esos servicios.

Además, en este capítulo se analizó la difusión de las distintas modalidades de prestación de la orientación (gratuita). Según la EEA, el 8,4 % de las personas adultas había recibido servicios de orientación gratuitos en persona durante los 12 meses anteriores a la encuesta (véase el Gráfico 8.3). Recibir orientación sobre las oportunidades de aprendizaje a partir de aplicaciones informáticas era, en comparación, menos frecuente. De media en la UE-27, solo el 2,8 % de las personas adultas afirmó haber recibido información o asesoramiento sobre oportunidades de aprendizaje mediante una aplicación informática durante los 12 meses anteriores a la encuesta (véase el Gráfico 8.4).

A continuación, el análisis cualitativo que se presenta en este capítulo investigó la oferta de servicios de orientación en toda Europa. La orientación que se proporciona en el contexto de los SPE y que implica el contacto directo con un asesor está disponible en toda Europa. Aunque el informe de Eurydice de 2015 sobre educación y formación de personas adultas (Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2015) sugería que los servicios de orientación prestados por los SPE se dirigen principalmente a los solicitantes de empleo, la recopilación de datos realizada para este informe muestra que en aproximadamente la mitad de los países o regiones analizados todas las personas adultas pueden beneficiarse de dichos servicios, independientemente de su situación laboral (véase el Gráfico 8.5). En algunos países, estos servicios también están disponibles para los que están en la educación inicial. Los países restantes declaran que solo los solicitantes de empleo registrados o, en algunos casos, otros grupos específicos (como los que buscan un cambio de carrera, estudiantes y personas que reciben préstamos o ayudas estatales) pueden beneficiarse de la orientación personal que implica el contacto directo con un asesor del SPE.

Los servicios de orientación subvencionados por el sector público fuera de los SPE eran reducidos en la mayoría de los países europeos en el rango de tiempo analizado en el informe de Eurydice de 2015 sobre la educación y la formación de personas adultas (Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2015). No obstante, en la actualidad, más de la mitad de todos los países europeos afirman contar con servicios de orientación personal subvencionados por el sector público a gran escala que implican el contacto directo con un asesor y que, por lo general, están abiertos a todas las personas (véase el Gráfico 8.6). Estos servicios se centran en proporcionar información y orientación sobre las oportunidades de educación y formación o sobre el desarrollo de la carrera.

Además de los servicios de orientación personal que implican el contacto directo con un asesor, en la mayoría de los países europeos (excepto en la Comunidad germanófona de Bélgica, Bulgaria, Chipre, Bosnia y Herzegovina, Liechtenstein, Turquía y el Reino Unido [Gales]) existen herramientas de orientación de autoayuda. Estas herramientas pueden ayudar a las personas a tomar decisiones educativas, profesionales o personales con conocimiento de causa sin la ayuda de otros (p. ej., basándose en la autoevaluación) (véase el Gráfico 8.7). Los SPE u otros proveedores proporcionan o gestionan las herramientas de autoayuda disponibles en los países europeos. Estas pueden ser herramientas interactivas que permiten a las personas adultas personalizar su experiencia de orientación de autoayuda, o herramientas informativas que presentan información que puede ayudar a las personas adultas en su búsqueda autodirigida de oportunidades de educación, formación y empleo.

Solo seis países —Irlanda, Austria, Portugal, Eslovenia, Suiza e Islandia— declararon que contaban con herramientas significativas de autoayuda subvencionadas por el sector público que se dirigen explícitamente a las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas.

Por último, alrededor de dos tercios de los países europeos declaran que ofrecen bases de datos en línea subvencionadas por el sector público sobre oportunidades de aprendizaje para personas adultas. Este aumento es notable en comparación con la situación registrada en el informe de Eurydice de 2015 sobre la educación y la formación de personas adultas (Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2015), donde solo alrededor de la mitad de los países europeos indicaron que contaban con bases de datos en línea completas con oportunidades de aprendizaje para personas adultas.

Sin embargo, al igual que ocurría en el momento del informe de Eurydice de 2015, actualmente solo unos pocos (10) países o regiones ofrecen una base de datos en línea subvencionada por el sector público y adaptada específicamente a las necesidades de las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas (véase el Gráfico 8.8).

Si se evalúa la situación general de la prestación de servicios de orientación con subvención pública en toda Europa (véase el Gráfico 8.9), resulta evidente que dichos servicios están, de hecho, disponibles de manera generalizada. En muchos países, la mayoría de los servicios de orientación analizados están disponibles. Como se ha mencionado anteriormente, en toda Europa se dispone de servicios de orientación que se prestan en el contexto de los SPE y que implican el contacto directo con un asesor. Otros proveedores también prestan estos servicios a las personas adultas en la mayoría de los países. Del mismo modo, en la mayoría de los países existen herramientas de autoayuda a gran escala subvencionadas por el sector público y bases de datos en línea sobre oportunidades de educación y formación.

En cambio, los servicios de orientación dirigidos que se adaptan específicamente a las necesidades de las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas solo existen en pocos países europeos. Este hallazgo va de la mano de los datos cuantitativos presentados en este capítulo,

que mostraron que los servicios de orientación son infrutilizados por algunos grupos de personas adultas, incluidos los que tienen un nivel educativo más bajo.

**Gráfico 8.9: Resumen de los servicios de orientación a gran escala subvencionados por el sector público sobre oportunidades de aprendizaje para personas adultas, 2019/20**

	Servicios de orientación personal a gran escala abiertos a las personas adultas, los cuales requieren de contacto directo con un asesor, y que se prestan fuera de los SPE	Herramientas de orientación de autoayuda a gran escala, subvencionadas por el sector público, proporcionadas por los SPE u otros proveedores		Bases de datos en línea de oportunidades de aprendizaje a gran escala subvencionadas por el sector público	
		Herramientas de orientación de autoayuda a gran escala abiertas a las personas adultas	Herramientas de orientación de autoayuda a gran escala dirigidas a personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas	Bases de datos en línea a gran escala abiertas a las personas adultas	Bases de datos en línea a gran escala de oportunidades de aprendizaje dirigidas a personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas
BE fr	●	●		●	●
BE de	●	●		●	
BE nl		●		●	●
BG	●			●	
CZ		●		●	
DK	●	●		●	
DE	●	●		●	●
EE	●	●		●	
IE	●	●	●	●	●
EL	●	●		●	
ES	●	●		●	
FR	●	●		●	
HR	●	●		●	
IT	●	●			
CY	●			●	
LV		●		●	
LT	●	●		●	
LU	●	●		●	
HU	●	●		●	
MT	●	●			
NL		●			
AT	●	●	●	●	●
PL	●	●		●	
PT	●	●	●	●	●
RO		●		●	
SI	●	●	●	●	
SK		●			
FI		●		●	
SE	●	●		●	●
BA					
CH	●	●	●	●	●
IS	●	●	●	●	●
LI					
ME		●		●	●
MK		●		●	
NO	●	●		●	
RS		●			
TR				●	
UK-ENG	●	●			
UK-WLS					
UK-NIR		●			
UK-SCT		●		●	

Fuente: Eurydice.

**Nota explicativa**

En este gráfico se presenta un resumen de los datos mostrados en los Gráficos 8.6 a 8.8. Para obtener más detalles y explicaciones, véanse los gráficos de referencia.



## REFERENCIAS

---

Andriescu, M., Broek, S., Dohmen, D., Molyneux, J. y Ravenhall, M., 2019. *Adult Learning policy and provision in the Member States of the EU*. A synthesis of reports by country experts. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Beleckiene, G., 2019. *European inventory on validation of non-formal and informal learning 2018 update. Country report: Lithuania*. [pdf] Disponible en: [https://cumulus.cedefop.europa.eu/files/vetelib/2019/european\\_inventory\\_validation\\_2018\\_Lithuania.pdf](https://cumulus.cedefop.europa.eu/files/vetelib/2019/european_inventory_validation_2018_Lithuania.pdf) [Consultado el 19 de enero de 2021].

Besic, A., Carta, E., Curth, A., Murphy, I., Regan K., Richardson M., McGuire D., Scott D., Souto-Otero, M., Ulicna, D., 2018. *Skills audits: tools to identify talent*. Final report. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Cedefop (European Centre for the Development of Vocational Training), 2014. *Terminology of European education and training policy: A selection of 130 terms*. Second edition. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Cedefop, 2018. *Insights into skill shortages and skill mismatch: Learning from Cedefop's European skills and jobs survey*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Cedefop, 2020a. *Empowering adults through upskilling and reskilling pathways. Volume 1: Adult population with potential for upskilling and reskilling*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. Cedefop reference series; No 112.

Cedefop 2020b. *Empowering adults through upskilling and reskilling pathways. Volume 2: Cedefop analytical framework for developing coordinated and coherent approaches to upskilling pathways for low-skilled adults*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. Cedefop reference series; No 113.

Cedefop, 2020c. *NQF developments 2019*. Briefing note. [pdf] Disponible en: [https://www.cedefop.europa.eu/files/9150\\_en.pdf](https://www.cedefop.europa.eu/files/9150_en.pdf) [Consultado el 19 de enero de 2021].

Cedefop, 2020d. *Perceptions on adult learning and continuing vocational education and training in Europe. Second opinion survey – Volume 1. Member States*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. Cedefop reference series; No 117.

Cedefop, Comisión Europea e ICF, 2019. *European inventory on validation of non-formal and informal learning 2018 update: Final synthesis report*. [pdf] Disponible en: [http://libserver.cedefop.europa.eu/vetelib/2019/european\\_inventory\\_validation\\_2018\\_synthesis.pdf](http://libserver.cedefop.europa.eu/vetelib/2019/european_inventory_validation_2018_synthesis.pdf) [Consultado el 19 de enero de 2021].

Comisión Europea, 2000. *Commission Staff Working Paper. A Memorandum on Lifelong Learning*. [pdf] Disponible en: [https://arhiv.acs.si/dokumenti/Memorandum\\_on\\_Lifelong\\_Learning.pdf](https://arhiv.acs.si/dokumenti/Memorandum_on_Lifelong_Learning.pdf) [Consultado el 19 de enero de 2021].

Comisión Europea, 2019a. *Achievements under the Renewed European Agenda for Adult Learning*. Report of the ET 2020 Working Group on Adult Learning (2018-2020). Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Comisión Europea, 2019b. *Commission Staff Working Document: 'Council Recommendation on Upskilling Pathways: New Opportunities for Adults. Taking stock of implementation measures'*. Bruselas, 27.2.2019. SWD(2019) 89 final.

Comisión Europea, 2020a. *Adult learning and COVID-19: Challenges and opportunities*. A report from the ET2020 Working Group on Adult Learning. [pdf] Disponible en: [http://scholararticles.net/wp-content/uploads/2020/10/AL20and20COVID-1920report\\_final-1.pdf](http://scholararticles.net/wp-content/uploads/2020/10/AL20and20COVID-1920report_final-1.pdf) [Consultado el 19 de enero de 2021].

Comisión Europea, 2020b. *Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions: 'European Skills Agenda for sustainable competitiveness, social fairness and resilience'*. Bruselas, 1.7.2020, COM(2020) 274 final.

Comisión Europea, 2020c. *Empowering adults to undertake up-/re-skilling. Pointers for better policies*. ET2020 Working Group on Adult learning. [pdf] [https://epale.ec.europa.eu/sites/default/files/empowering\\_adults\\_policy\\_pointers\\_final.pdf](https://epale.ec.europa.eu/sites/default/files/empowering_adults_policy_pointers_final.pdf) [Consultado el 19 de enero de 2021].

Comisión Europea, 2021. *The European Pillar of Social Rights Action Plan*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Comisión Europea /EACEA/Eurydice, 2015. *Adult education and training in Europe: Widening access to learning opportunities*. Eurydice Report. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Desjardins, R., 2017. *Political economy of adult learning systems. Comparative study of strategies, policies and constraints*. London: Bloomsbury.

Dimovska, S., 2019. *European inventory on validation of non-formal and informal learning 2018 update. Country report: Montenegro*. [pdf] Disponible en: [https://cumulus.cedefop.europa.eu/files/vetelib/2019/european\\_inventory\\_validation\\_2018\\_Montenegro.pdf](https://cumulus.cedefop.europa.eu/files/vetelib/2019/european_inventory_validation_2018_Montenegro.pdf) [Consultado el 19 de enero de 2021].

Dohmen D. y Timmermann D., 2010. *Financing adult learning in times of crisis*. Background report for the Workshop (Brussels, 18-19 October 2010). [pdf] Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/268388515\\_Financing\\_Adult\\_Learning\\_in\\_times\\_of\\_crisis](https://www.researchgate.net/publication/268388515_Financing_Adult_Learning_in_times_of_crisis) [Consultado el 19 de enero de 2021].

Donlevy, V., Sennett, J., Georgallis, M. y Ciffolilli, A., 2020. *Study for the Evaluation of ESF support to Education and Training (Thematic Objective 10)*. Final report. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

EACEA (Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural)/Eurydice, 2011. *Adults in formal education: Policies and practice in Europe*. Brussels: EACEA/Eurydice.

ELGPN (European Lifelong Guidance Policy Network), 2015. *ELGPN Tools No. 6: Guidelines for Policies and Systems Development for Lifelong Guidance*. [pdf] Disponible en: <http://www.elgpn.eu/publications/browse-by-language/english/elgpn-tools-no-6-guidelines-for-policies-and-systems-development-for-lifelong-guidance/> [Consultado el 19 de marzo de 2021].

ETF (European Training Foundation), 2019. *European inventory on validation of non-formal and informal learning 2018 update: Final synthesis report for Kosovo, North Macedonia and Montenegro*. [pdf] Disponible en: [https://cumulus.cedefop.europa.eu/files/vetelib/2019/european\\_inventory\\_validation\\_2018\\_Synthesis ETF\\_WEB.pdf](https://cumulus.cedefop.europa.eu/files/vetelib/2019/european_inventory_validation_2018_Synthesis ETF_WEB.pdf) [Consultado el 19 de enero de 2021].

- Eurostat, 2017. *2016 AES manual*. Version 3.1. Febrero de 2017. [pdf] Disponible en: [https://circabc.europa.eu/sd/a/700a220d-33dc-42d4-a5c4-634c8eab7b26/2016%20AES%20MANUAL%20v3\\_02-2017.pdf](https://circabc.europa.eu/sd/a/700a220d-33dc-42d4-a5c4-634c8eab7b26/2016%20AES%20MANUAL%20v3_02-2017.pdf) [Consultado el 19 de enero de 2021].
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos), 2017. *Getting Skills Right: Financial incentives for steering education and training*. París: OECD Publishing.
- OCDE, 2019a. *Adults' Proficiency in Key Information-Processing Skills. Figure 2.12: The proportion of adults who are low performers*. [en línea] Disponible en: <https://www.oecd.org/skills/piaac/publications/firstcycledocumentation/webpackagesforskillsmatter2019round3/chapter2ofskillsmatteradditionalresultsfromthesurveyofadultskills.htm> [Consultado el 29 de marzo de 2021].
- OCDE, 2019b. *Getting Skills Right: Engaging low-skilled adults in learning*. [pdf] Disponible en: <http://www.oecd.org/els/emp/engaging-low-skilled-adults-2019.pdf> [Consultado el 14 de abril de 2021].
- OCDE, 2019c. *Getting Skills Right: Future-Ready Adult Learning Systems*. París: OECD Publishing.
- OCDE, 2021. *Getting Skills Right: Career Guidance for Adults in a Changing World of Work*. París: OECD Publishing.
- Pavkov, M., 2019a. *European inventory on validation of non-formal and informal learning 2018 update. Country report: Croatia*. [pdf] Disponible en: [https://cumulus.cedefop.europa.eu/files/vetelib/2019/european\\_inventory\\_validation\\_2018\\_Croatia.pdf](https://cumulus.cedefop.europa.eu/files/vetelib/2019/european_inventory_validation_2018_Croatia.pdf) [Consultado el 6 de abril de 2021].
- Pavkov, M., 2019b. *European inventory on validation of non-formal and informal learning 2018 update. Country report: Slovenia*. [pdf] Disponible en: [https://cumulus.cedefop.europa.eu/files/vetelib/2019/european\\_inventory\\_validation\\_2018\\_Slovenia.pdf](https://cumulus.cedefop.europa.eu/files/vetelib/2019/european_inventory_validation_2018_Slovenia.pdf) [Consultado el 6 de abril de 2021].
- Sayers, R., 2006. *Principles of awareness raising*. [online] Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147637> [Consultado el 19 de enero de 2021].
- Scott, D., 2019. *European inventory on validation of non-formal and informal learning 2018 update. Country report: UK-Scotland*. [pdf] Disponible en: [https://cumulus.cedefop.europa.eu/files/vetelib/2019/european\\_inventory\\_validation\\_2018\\_United\\_Kingdom\\_Scotland.pdf](https://cumulus.cedefop.europa.eu/files/vetelib/2019/european_inventory_validation_2018_United_Kingdom_Scotland.pdf) [Consultado el 6 de abril de 2021].
- Spasovski, O., 2019. *European inventory on validation of non-formal and informal learning 2018 update. Country report: North Macedonia*. [pdf] Disponible en: [https://cumulus.cedefop.europa.eu/files/vetelib/2019/european\\_inventory\\_validation\\_2018\\_North\\_Macedonia.pdf](https://cumulus.cedefop.europa.eu/files/vetelib/2019/european_inventory_validation_2018_North_Macedonia.pdf) [Consultado el 19 de enero de 2021].
- UNESCO-UIS (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - Instituto de Estadística), 2012. *International Standard Classification of Education (ISCED 2011)*. [pdf] Disponible en: <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/international-standard-classification-of-education-isced-2011-en.pdf> [Consultado el 19 de enero de 2021].
- UNESCO-UIS, OCDE y Eurostat, 2016. *UOE data collection on formal education. Manual on concepts, definitions and classifications*. Version of 27th of July 2016. [pdf] Disponible en: [https://circabc.europa.eu/sd/a/849a866e-d820-4006-a6af-21cb1c48626b/UOE2016manual\\_12072016.pdf](https://circabc.europa.eu/sd/a/849a866e-d820-4006-a6af-21cb1c48626b/UOE2016manual_12072016.pdf) [Consultado el 19 de enero de 2021].

Whiston, S. C., Mitts, N. G. y Li, Y., 2019. Evaluation of career guidance programs. In: J. Athanasou y R. van Esbroeck, eds. *International handbook of career guidance*. Dordrecht, Netherlands: Springer, pp. 815-834.

## GLOSARIO

---

### I. Terminología

**Administración de rango superior:** El nivel de autoridad más alto con responsabilidad en áreas normativas definidas en un país determinado, normalmente situado a nivel nacional (estatal).

**Adulto (estudiante adulto):** Una persona mayor de 18 años que ya ha abandonado el sistema de educación y formación inicial (véase ► «Educación inicial»). Los jóvenes (mayores de 16 años) solo se tienen en cuenta cuando la oferta para ellos también está abierta a los mayores de 18 años.

**Personas adultas con bajos niveles de competencias básicas:** En este informe, este concepto hace referencia a (1) adultos que pueden realizar, como máximo, tareas de lectura muy sencillas, como leer textos breves sobre temas conocidos, y tareas matemáticas simples, como procesos de un solo paso o sencillos que impliquen contar, ordenar, realizar operaciones aritméticas básicas y obtener porcentajes sencillos (OCDE, 2019b); (2) adultos que no pueden utilizar ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, ni para comunicarse o participar en redes de colaboración por medio de internet (Cedefop, 2014); y (3) adultos que tienen un nivel muy bajo de dominio de la lengua oficial del país en el que viven (insuficiente para una comunicación interpersonal adecuada y eficaz).

**Personas adultas poco cualificadas (Personas adultas con bajo nivel de cualificación):** Personas que han completado la educación o las cualificaciones correspondientes a los niveles CINE 0-2 como máximo (véase ► «Clasificación Internacional Normalizada de la Educación»). Esto significa que no han concluido la segunda etapa de educación secundaria (o equivalente).

**Aprendizaje en el trabajo:** Es la adquisición de conocimientos y habilidades mediante la realización de tareas —y el análisis de ellas— en un contexto profesional, ya sea en el lugar de trabajo (como la formación en alternancia) o en un centro de educación y formación profesional (Cedefop, 2014).

**Aprendizaje incidental o aleatorio:** Según la clasificación CINE (UNESCO-UIS 2012, p. 80), el aprendizaje incidental o aleatorio hace referencia a «formas de aprendizaje no organizadas o que implican una comunicación no diseñada para producir el aprendizaje. El aprendizaje incidental o aleatorio puede ocurrir como subproducto de las actividades cotidianas, los acontecimientos o la comunicación que no están diseñados como actividades educativas o de aprendizaje deliberadas. Entre los ejemplos de ello está el aprendizaje que no está diseñado como un programa educativo y que ocurre durante una reunión, mientras se escucha un programa de radio o se ve un programa educativo de televisión».

**Aprendizaje informal:** Según la clasificación CINE (UNESCO-UIS 2012, p. 80), aprendizaje informal hace referencia a «formas de aprendizaje que son intencionales o deliberadas, pero que no están institucionalizadas. Por consiguiente, está menos organizado y estructurado que la educación formal o no formal. El aprendizaje informal puede incluir actividades de aprendizaje que ocurren en la familia, el lugar de trabajo, la comunidad local y la vida cotidiana, de forma autodirigida, dirigida por la familia o dirigida por la sociedad». Véase también ► «Educación formal» y ► «Educación no formal».

**Auditoría de competencias:** Según la Recomendación del Consejo de 2012 sobre la validación del aprendizaje no formal e informal <sup>(196)</sup>, «una auditoría de competencias es un proceso que busca identificar y analizar los conocimientos, las habilidades y las competencias de una persona, incluidas sus aptitudes y motivaciones, con el fin de definir un proyecto de carrera o planificar un proyecto de

---

<sup>(196)</sup> Recomendación del Consejo, de 20 de diciembre de 2012, sobre la validación del aprendizaje no formal e informal, DO C 398 de 22.12.2012.

reorientación profesional o de formación. El objetivo de una auditoría de competencias es ayudar a la persona a analizar su trayectoria profesional, a autoevaluar su posición en el entorno laboral y a planificar un itinerario profesional o, en algunos casos, a preparar la validación de los resultados del aprendizaje no formal o informal».

**Clasificación Internacional Normalizada de la Educación:** Véase la segunda sección del glosario («II. Clasificaciones y marcos de referencia»).

**Competencias básicas (en educación y formación de personas adultas):** En este informe, por competencias básicas (o la oferta o programas de competencias básicas) se refiere a la comprensión lectora, la competencia matemática y las competencias digitales, así como a las competencias en la lengua local para los hablantes de otras lenguas (con o sin hacer referencia a otras competencias).

**Costes directos de educación o formación:** Los costes inmediatos de la educación y la formación. Para los particulares, esto puede incluir las tasas de los programas y otros pagos por ese concepto, los costes de los materiales de estudio y los costes de desplazamiento a las instalaciones del curso. En el caso de los empleadores, se puede tratar de las tasas de los programas y otros pagos por ese concepto, los costes de los materiales de estudio y el reembolso de los costes en que incurren los empleados por viajar a las instalaciones del curso. También puede incluir los costes de los formadores internos y de los centros y salas de formación.

**Costes indirectos de educación o formación:** Estos costes suelen estar relacionados con la reducción o la interrupción del trabajo remunerado (es decir, la reducción o la pérdida de ingresos). Los instrumentos financieros que pueden reducir estos costes indirectos de educación o formación suelen ser los permisos remunerados de educación o formación y las becas o préstamos para los gastos de manutención. Para los empleadores, estos costes suelen hacer referencia a los costes laborales de la participación de los empleados en la educación y la formación durante las horas de trabajo remuneradas (es decir, los costes de ausencia del personal). Entre los instrumentos financieros que pueden reducir estos costes indirectos de educación o formación se encuentran los subsidios a la productividad perdida o las prestaciones de sustitución salarial.

**Crédito:** Según la Recomendación del Consejo sobre el Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente <sup>(197)</sup>, «un crédito es la confirmación de que una parte de una cualificación, que consiste en un conjunto coherente de resultados de aprendizaje, ha sido evaluada y validada por una autoridad competente, de acuerdo con una norma acordada. Las autoridades competentes conceden créditos cuando la persona ha obtenido los resultados de aprendizaje definidos, lo que se evidencia mediante las evaluaciones apropiadas y pueden expresarse con un valor cuantitativo (p. ej., créditos o puntos de crédito) que demuestra la carga de trabajo estimada que una persona suele necesitar para lograr los resultados de aprendizaje relacionados».

**Cualificación:** Según la clasificación CINE (UNESCO-UIS 2012, p. 82), una cualificación es la «confirmación oficial, generalmente por medio de un documento, que certifica la finalización con éxito de un programa educativo o de una etapa de un programa. Se puede obtener cualificaciones mediante: 1) la finalización con éxito de un programa de educación completo; 2) la finalización con éxito de una etapa de un programa de educación (cualificaciones intermedias); o 3) la validación de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos, independientemente de haber participado en programas de educación. También puede denominarse «credencial».

---

<sup>(197)</sup> Recomendación del Consejo, de 22 de mayo de 2017, sobre el Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente, mediante la cual se deroga la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2008, sobre la creación del Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente, DO C 189 de 15.6.2017.

**Divulgación (divulgación educativa):** Una serie de actividades diseñadas para identificar y atraer a los no estudiantes, para motivarlos a inscribirse en programas de educación y formación.

**Documento de políticas estratégicas:** Documento de políticas oficial sobre un área normativa importante que suelen emitir las administraciones de rango superior y que establece los objetivos específicos que deben cumplirse o las medidas o acciones detalladas que deben tomarse en un plazo determinado, con el fin de alcanzar un objetivo o meta deseado.

**Educación a distancia:** En este informe, la educación a distancia se entiende como un término global que comprende las actividades educativas que se imparten a distancia mediante diversos medios de comunicación, pero no necesariamente medios electrónicos; las actividades educativas que se imparten por medio de las TIC (aprendizaje en línea); y las actividades educativas que combinan la educación a distancia o el aprendizaje en línea con algo de aprendizaje presencial en los centros de educación y formación (aprendizaje semipresencial).

**Educación de segunda oportunidad:** Según la clasificación CINE (UNESCO-UIS 2012, p. 82), la educación de segunda oportunidad hace referencia a «la educación dirigida específicamente a las personas que, por diversas razones, nunca han estudiado o han abandonado antes de finalizar el nivel educativo en el que estaban matriculadas o que sí han completado el nivel pero desean entrar en un programa educativo o en una ocupación para la que todavía no están cualificadas. Los participantes suelen ser mayores que el grupo de edad al que va dirigido el programa de nivel CINE (pero no necesariamente personas adultas). A veces también se denominan «programas puente» o «programas de reinserción».

**Educación formal:** Según la clasificación CINE (UNESCO-UIS 2012, p. 80), la educación formal es «la educación institucionalizada, intencionada y planificada mediante organizaciones públicas y organismos privados reconocidos que, en su conjunto, representan el sistema educativo formal de un país. Por lo tanto, los programas de educación formal son reconocidos como tales por las autoridades educativas nacionales pertinentes o autoridades equivalentes, por ejemplo, cualquier otra institución que trabaje en cooperación con las autoridades educativas nacionales o subnacionales. La educación formal consiste principalmente en la educación inicial. La educación profesional, la educación para necesidades especiales y algunas partes de la educación de personas adultas suelen reconocerse como parte del sistema educativo formal». Véase también ► «Educación no formal».

**Educación general:** Según la clasificación CINE (UNESCO-UIS 2012, p. 80), la educación general hace referencia a «los programas educativos que están diseñados para desarrollar los conocimientos, las habilidades y las competencias generales del alumnado, así como la comprensión lectora y la competencia matemática, a menudo para preparar al alumnado para cursar programas de educación más avanzados en el mismo nivel CINE o en niveles superiores y para sentar las bases del aprendizaje permanente. Los programas de educación general suelen cursarse en centros educativos o en escuelas de estudios superiores. La educación general abarca programas educativos que están diseñados para preparar al alumnado para entrar en la educación profesional, pero no preparan para trabajar en una ocupación, oficio o clase de ocupaciones u oficios específicos, ni conducen directamente a obtener cualificaciones relevantes para el mercado laboral». Véase también ► «Programa (programa de educación o formación)».

**Educación inicial:** Es la educación formal de las personas antes de entrar por primera vez en el mercado laboral (UNESCO-UIS, 2012).

**Educación no formal:** Según la clasificación CINE (UNESCO-UIS 2012, p. 81), la educación no formal hace referencia a la «educación institucionalizada, intencionada y planificada por un proveedor de educación. La característica que define a la educación no formal es que es un añadido, alternativa o complemento a la educación formal dentro del proceso de aprendizaje permanente de los individuos. A menudo se imparte para garantizar el derecho de acceso a la educación para todos. Se dirige a personas de todas las edades, pero no necesariamente sigue una estructura de itinerario continuo. Puede ser de corta duración o de baja intensidad, y suele impartirse en forma de cursos cortos, talleres o seminarios. La educación no formal suele conducir ya sea a obtener cualificaciones no reconocidas como formales o equivalentes a las formales por las autoridades educativas nacionales o subnacionales pertinentes, o a no obtener cualificaciones. La educación no formal puede abarcar programas que promuevan la comprensión lectora de personas adultas y jóvenes y la educación de niños no escolarizados, así como programas de preparación para la vida, competencias laborales y desarrollo social o cultural». Véase también ► «Educación formal».

**Educación profesional:** Según la clasificación CINE (UNESCO-UIS 2012, p. 84), la educación profesional hace referencia a «programas educativos diseñados para que el alumnado adquiera los conocimientos, las habilidades y las competencias específicas de una determinada ocupación, oficio o clase de ocupaciones u oficios. La educación profesional puede tener componentes laborales (p. ej., formación de aprendices o programas educativos de sistema dual). Finalizar estos programas de manera satisfactoria conduce a obtener cualificaciones profesionales relevantes para el mercado laboral, que las autoridades nacionales pertinentes o el mercado laboral reconocen que están orientadas al empleo». Véase también ► «Programa (programa de educación o formación)».

**Evaluación:** Una evaluación que se realiza para medir el éxito (de una estrategia, programa o iniciativa) con respecto a un objetivo predefinido.

**Grupo de programas:** Una serie de programas de educación o formación (véase ► «Programa [programa de educación o formación]») que se desarrollan bajo el mismo programa general (de alto rango), bajo el cual los proveedores individuales pueden elaborar su oferta.

**Herramienta de autoayuda:** Una herramienta de orientación diseñada para ayudar a las personas a tomar decisiones informadas sobre las ocupaciones, la educación o formación o el empleo sin la ayuda de otros (p. ej., basándose en la autoevaluación). Véase también ► «Orientación».

**Iniciativas, programas o planes a gran escala:** Iniciativas, programas o planes que funcionan en todo el país o en una zona geográfica importante en lugar de limitarse a una institución o ubicación geográfica concreta. Están pensadas como un elemento a largo plazo del sistema con recursos planificados para cubrir varios años consecutivos (a diferencia de las iniciativas con financiación a corto plazo para proyectos que solo tiene cobertura de uno o dos años).

**Institución educativa (institución de educación o formación):** Según la clasificación CINE (UNESCO-UIS 2012, p. 79), una institución educativa es una «institución establecida, como una escuela, un instituto de estudios superiores, una universidad o un centro de formación, cuyo propósito principal es impartir educación. Estas instituciones suelen estar acreditadas o sancionadas por las autoridades educativas nacionales correspondientes o por autoridades equivalentes. Las instituciones educativas también pueden ser gestionadas por organizaciones privadas, como organismos religiosos, grupos de interés especial o empresas privadas de educación y formación, con o sin ánimo de lucro».

**Institución privada (que ofrece educación o formación para personas adultas):** Una institución que es controlada o administrada por una organización no gubernamental (p. ej., una iglesia, un sindicato, una empresa comercial, una agencia extranjera o internacional) o cuyo consejo administrativo está formado mayoritariamente por miembros que no selecciona una agencia pública (UNESCO-UIS/OCDE/Eurostat, 2016). A efectos de este informe, las instituciones privadas se subdividen en:

- instituciones privadas sin ánimo de lucro, que participan en actividades de beneficio público sin intención de obtener ingresos para sus propietarios, y destinan todos los ingresos y donaciones al funcionamiento de las organizaciones;
- instituciones privadas con fines de lucro, que son gestionadas por empresas con fines de lucro.

**Institución privada con ánimo de lucro:** Véase ► «Institución privada (que imparte educación o formación para personas adultas)».

**Institución privada sin ánimo de lucro:** Véase ► «Institución privada (que imparte educación o formación para personas adultas)».

**Institución pública (que imparte educación o formación para personas adultas):** Institución controlada y gestionada directamente por una autoridad o agencia pública de educación del país en el que se encuentra, o por un organismo de gobierno (consejo, comité, etc.), cuya mayoría de miembros son nombrados por una autoridad pública del país en el que se encuentra o elegidos por concesión pública (UNESCO-UIS, OCDE y Eurostat, 2016).

**Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente:** Véase la segunda sección del glosario («II. Clasificaciones y marcos de referencia»).

**Modularización:** Un enfoque por componentes básicos para los programas y cualificaciones de educación y formación en el que el contenido se divide en unidades más pequeñas. Estas unidades más pequeñas —módulos— pueden cursarse solas o combinadas con otros módulos. Los programas modulares no suelen tener una secuencia claramente definida.

**Objetivo cuantitativo (objetivo cuantitativo nacional):** Objetivo numérico establecido por las administraciones de rango superior.

**Organismo de coordinación intersectorial:** Un organismo o administración de alto rango responsable de la coordinación horizontal (intersectorial, interministerial). Normalmente se espera que este organismo garantice que las políticas diseñadas por los distintos ministerios no se solapen, que aborden las carencias de la oferta y que se refuercen mutuamente. Además de los representantes de (al menos dos) administraciones de rango superior, también pueden participar otros niveles de toma de decisiones (p. ej., las regiones) o las partes interesadas (p. ej., los interlocutores sociales).

**Orientación:** Una serie de actividades diseñadas para ayudar a las personas a tomar decisiones educativas, profesionales o personales y llevarlas a cabo antes y después de entrar en el mercado laboral (Cedefop, 2014).

**Programa (programa de educación o formación):** Un conjunto o secuencia coherente de actividades educativas diseñadas y organizadas para lograr objetivos de aprendizaje predeterminados o cumplir con un conjunto específico de tareas educativas durante un período sostenido (UNESCO-UIS, 2012).

**Proveedor de educación (Proveedor):** Según la clasificación CINE (UNESCO-UIS 2012, p. 79), un proveedor de educación es una «organización que imparte educación, ya sea como objetivo principal o auxiliar. Puede tratarse de una institución educativa pública, así como de una empresa privada, una organización no gubernamental o un organismo público no educativo».

**Seguimiento:** El proceso de recopilación sistemática de datos, análisis y uso de la información por parte de las administraciones de rango superior para condicionar la elaboración de políticas.

**Sensibilización:** Proceso que busca informar y educar a las personas sobre un tema o asunto con la intención de influir en sus actitudes, comportamientos y creencias para lograr un propósito u objetivo definido (Sayers, 2006).

**Servicio público de empleo:** La autoridad responsable de poner en contacto a los solicitantes de empleo con los empleadores.

**Validación (del aprendizaje no formal e informal):** Según la Recomendación del Consejo de 2012 sobre la validación del aprendizaje no formal e informal <sup>(198)</sup>, «la validación es un proceso que realiza un organismo autorizado en el cual confirma que una persona ha adquirido resultados de aprendizaje que se analizan en función de una norma pertinente, y comprende las cuatro fases siguientes: (1) identificación de las experiencias particulares de un individuo mediante el diálogo; (2) documentación para visibilizar las experiencias del individuo; (3) una evaluación formal de estas experiencias; y (4) certificación de los resultados de la evaluación, lo cual puede dar lugar a conceder una cualificación parcial o total».

---

<sup>(198)</sup> Ibid.

## II. Clasificaciones y marcos de referencia

### Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE)

La clasificación CINE (UNESCO-UIS, 2012) se ha desarrollado para facilitar las comparaciones de las estadísticas e indicadores de educación entre países a partir de definiciones uniformes y acordadas internacionalmente. La clasificación abarca los programas de educación formal y no formal que se ofrecen en todas las etapas de la vida de una persona. Más concretamente, abarca una variedad de programas educativos que se diseñan dentro de un contexto nacional, como la educación inicial, la educación tradicional, los programas de segunda oportunidad, los programas de comprensión lectora, la educación de personas adultas, la formación continua, la educación abierta y a distancia, la formación de aprendices, la educación técnica y profesional, la formación y la educación para necesidades especiales.

Los niveles CINE son los siguientes <sup>(199)</sup>:

#### Nivel CINE 0: Educación infantil

Los programas de nivel CINE 0, o de educación infantil, suelen estar diseñados con un enfoque holístico para apoyar el desarrollo temprano de tipo cognitivo, físico, social y emocional de los niños y para iniciar a los niños pequeños en la formación organizada fuera del contexto familiar.

#### Nivel CINE 1: Educación primaria

Los programas del nivel CINE 1, o educación primaria, suelen estar diseñados para proporcionar al alumnado las habilidades fundamentales en lectura, escritura y matemáticas (es decir, comprensión lectora y competencia matemática) y establecer una base sólida para aprender y comprender las áreas básicas del conocimiento y el desarrollo personal y social, para que, de este modo, tenga la preparación para la primera etapa de educación secundaria. La educación primaria se centra en el aprendizaje a un nivel básico de complejidad con poca, o ninguna, especialización.

La edad suele ser el único requisito de ingreso para este nivel. Con frecuencia, la edad habitual o legal de ingreso no es menor de 5 años ni superior a 7. Este nivel suele durar seis años, aunque su duración puede variar entre cuatro y siete años.

También se incluyen en este nivel los programas de comprensión lectora formales y no formales cuya complejidad de contenidos es similar a los programas ya clasificados como educación primaria, que se dirigen a personas adultas y jóvenes mayores que el alumnado usual del nivel CINE 1.

#### Nivel CINE 2: Primera etapa de educación secundaria

Los programas del nivel CINE 2, o de la primera etapa de educación secundaria, suelen estar diseñados para complementar los resultados de aprendizaje del nivel CINE 1. Por lo general, el objetivo es sentar las bases para el aprendizaje permanente y el desarrollo humano sobre los que los sistemas educativos pueden ampliar otras oportunidades educativas posteriormente. Puede que algunos sistemas educativos ya ofrezcan programas de educación profesional de nivel CINE 2 para brindar a las personas las competencias relevantes para el empleo.

Los programas de este nivel suelen estar organizados en torno a un plan de estudios más orientado a las asignaturas, que introduce conceptos teóricos en una amplia gama de materias.

---

<sup>(199)</sup> El siguiente texto cita varias partes del manual de la CINE (UNESCO-UIS, 2012).

El nivel CINE 2 viene a continuación del nivel CINE 1, que dura de unos cuatro a siete años, siendo la media del nivel CINE 1 de unos seis años. El alumnado comienza nivel CINE 2 normalmente entre los 10 y los 13 años (y la edad más común es de 12 años).

Este nivel también comprende programas de educación de personas adultas cuyo contenido es equivalente en complejidad al de la educación impartida en programas ya clasificados en este nivel.

### **Nivel CINE 3: Segunda etapa de educación secundaria**

Los programas de nivel CINE 3, o segunda etapa de educación secundaria, suelen estar diseñados para completar la educación secundaria como preparación para la educación terciaria, o para proporcionar competencias relevantes para el empleo, o ambas cosas.

Los programas de este nivel ofrecen al alumnado una enseñanza más variada, especializada y profunda que los del nivel CINE 2. Están más diferenciados, con una mayor cantidad de opciones y vías disponibles. El profesorado suele estar altamente cualificado en las materias o campos de especialización que imparte, sobre todo en los grados superiores.

El nivel CINE 3 comienza después de un período educativo de 8 a 11 años, contando desde el inicio del nivel CINE 1. El alumnado accede a este nivel normalmente entre los 14 y los 16 años. Los programas de nivel CINE 3 suelen terminar 12 o 13 años después del inicio del nivel CINE 1 (o alrededor de los 17 o 18 años de edad), y la duración acumulada más común es de 12 años. Sin embargo, en los distintos sistemas educativos, la conclusión de la segunda etapa de educación secundaria suele producirse tras un período educativo de entre 11 y 13 años desde el inicio del nivel CINE 1.

Este nivel también comprende programas de educación de personas adultas cuyo contenido es equivalente en complejidad al de la educación impartida en programas ya clasificados en este nivel.

### **Nivel CINE 4: Educación postsecundaria no terciaria**

La educación postsecundaria no terciaria ofrece experiencias de aprendizaje con base en la educación secundaria y preparan para entrar en el mercado laboral, así como en la educación terciaria. Su objetivo es la adquisición individual de conocimientos, habilidades y competencias inferiores al nivel de complejidad propio de la educación terciaria. Los programas de nivel CINE 4, o educación postsecundaria no terciaria, suelen estar diseñados para proporcionar a las personas que han completado el nivel CINE 3 las cualificaciones no terciarias necesarias para avanzar hacia la educación terciaria o para el empleo cuando su cualificación de nivel CINE 3 no les concede el acceso. Por ejemplo, los graduados de programas generales de nivel CINE 3 pueden optar por completar una cualificación profesional no terciaria, y los graduados de programas profesionales del mismo nivel pueden optar por aumentar su nivel de cualificación o especializarse más. El contenido de los programas del nivel CINE 4 no es lo suficientemente complejo como para ser considerado educación terciaria, aunque es claramente de postsecundaria.

Este nivel también comprende programas de educación de personas adultas cuyo contenido es equivalente en complejidad al de la educación impartida en programas ya clasificados en este nivel.

### **Nivel CINE 5: Educación terciaria de ciclo corto**

Los programas de nivel CINE 5, o de educación terciaria de ciclo corto, suelen estar diseñados para proporcionar al alumnado conocimientos, habilidades y competencias profesionales. Por lo general, se basan en la práctica, en una ocupación específica y preparan al alumnado para entrar en el mercado laboral. Sin embargo, estos programas también pueden ofrecer una vía a otros programas de educación

terciaria. Los programas de educación terciaria académica por debajo del nivel de licenciatura o equivalente también se clasifican como nivel CINE 5.

Este nivel también comprende programas de educación de personas adultas cuyo contenido es equivalente en complejidad al de la educación impartida en programas ya clasificados en este nivel.

#### **Nivel CINE 6: Licenciatura o nivel equivalente**

Los programas de nivel CINE 6, licenciatura o equivalente suelen estar diseñados para proporcionar a los participantes conocimientos, habilidades y competencias académicas o profesionales intermedias, que desembocan en una primera titulación o cualificación equivalente. Los programas de este nivel suelen centrarse en la teoría, pero pueden incluir componentes prácticos y se basan en las investigaciones más avanzadas o en las mejores prácticas profesionales. Tradicionalmente los ofrecen las universidades e instituciones de educación terciaria equivalentes.

Este nivel también comprende programas de educación de personas adultas cuyo contenido es equivalente en complejidad al de la educación impartida en programas ya clasificados en este nivel.

#### **Nivel CINE 7: Máster o nivel equivalente**

Los programas de nivel CINE 7, máster o equivalente suelen estar diseñados para proporcionar a los participantes conocimientos, habilidades y competencias académicas o profesionales avanzadas, que desembocan en una segunda titulación o cualificación equivalente. Los programas de este nivel pueden tener un importante componente de investigación, pero no implican aún la obtención de un título de doctorado. Por lo general, los programas de este nivel se centran en la teoría, pero pueden incluir componentes prácticos y se basan en las investigaciones más avanzadas o en las mejores prácticas profesionales. Tradicionalmente los ofrecen las universidades y otras instituciones de educación terciaria.

#### **Nivel CINE 8: Nivel de doctorado o equivalente**

Los programas de nivel CINE 8, de doctorado o equivalente, y están diseñados principalmente para obtener una cualificación en investigación avanzada. Los programas de este nivel CINE consisten en estudios avanzados e investigaciones originales y suelen ser ofrecidos únicamente por instituciones de educación terciaria orientadas a la investigación, como las universidades. Existen programas de doctorado tanto en el ámbito académico como en el profesional.

## Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente (MEC)

El MEC es un marco común de referencia de ocho niveles que se expresan en resultados de aprendizaje, el cual sirve como mecanismo de traducción entre los diferentes marcos o sistemas de cualificaciones y sus niveles. El objetivo del MEC es mejorar la transparencia, la comparabilidad y la portabilidad de las cualificaciones de las personas <sup>(200)</sup>.

Los conceptos clave relacionados con los descriptores de nivel del MEC son los siguientes:

- **Conocimientos:** teóricos o fácticos.
- **Destrezas:** cognitivas (que requieren el uso del pensamiento lógico, intuitivo y creativo) o prácticas (que requieren destreza manual y el uso de métodos, materiales, herramientas e instrumentos).
- **Responsabilidad y autonomía:** se trata de la capacidad del alumno de aplicar los conocimientos y las destrezas de forma autónoma y responsable.

Los resultados de aprendizaje del MEC para cada nivel son los siguientes:

### Nivel 1:

Conocimientos: Conocimientos generales básicos.

Destrezas: Destrezas básicas requeridas para llevar a cabo tareas sencillas.

Responsabilidad y autonomía: Trabajar o estudiar bajo supervisión directa en un contexto estructurado.

### Nivel 2:

Conocimientos: Conocimientos fácticos básicos de un campo de trabajo o estudio.

Destrezas: Destrezas cognitivas y prácticas básicas necesarias para utilizar la información pertinente con el fin de realizar tareas y resolver problemas rutinarios por medio de reglas y herramientas sencillas.

Responsabilidad y autonomía: Trabajar o estudiar bajo supervisión con cierta autonomía.

### Nivel 3:

Conocimientos: Conocimiento sobre hechos, principios, procesos y conceptos generales, en un campo de trabajo o estudio.

Destrezas: Una serie de destrezas cognitivas y prácticas necesarias para realizar tareas y resolver problemas mediante una selección y aplicación de métodos, herramientas, materiales e información básicos.

Responsabilidad y autonomía: Asumir la responsabilidad de la realización de tareas en el trabajo o en el estudio. Adaptar el propio comportamiento a las circunstancias en la resolución de problemas.

---

<sup>(200)</sup> Recomendación del Consejo, de 22 de mayo de 2017, sobre el Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente, mediante la cual se deroga la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2008, sobre la creación del Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente, DO C 189 de 15.6.2017.

El siguiente texto cita varias partes de esta recomendación.

**Nivel 4:**

Conocimientos: Conocimiento factual y teórico en contextos amplios dentro de un campo de trabajo o estudio.

Destrezas: Una serie de destrezas cognitivas y prácticas necesarias para generar soluciones a problemas específicos en un campo de trabajo o estudio.

Responsabilidad y autonomía: Ejercer la autogestión dentro de las directrices de contextos de trabajo o de estudio que suelen ser predecibles, pero que están sujetos a cambios. Supervisar el trabajo rutinario de otros, asumiendo cierta responsabilidad en la evaluación y mejora de las actividades de trabajo o estudio.

**Nivel 5:**

Conocimientos: Conocimiento exhaustivo, especializado, fáctico y teórico dentro de un campo de trabajo o estudio, y sensibilización sobre los límites de ese conocimiento.

Destrezas: Una amplia gama de destrezas cognitivas y prácticas necesarias para desarrollar soluciones creativas a problemas abstractos.

Responsabilidad y autonomía: Ejercer la gestión y la supervisión en contextos de trabajo o actividades de estudio en los que ocurren cambios imprevisibles y revisar y desarrollar el rendimiento propio y de los demás.

**Nivel 6:**

Conocimientos: Conocimiento avanzado de un campo de trabajo o estudio, que requiere una comprensión crítica de teorías y principios.

Destrezas: Destrezas avanzadas, que demuestran dominio e innovación, las cuales son necesarias para resolver problemas complejos e imprevisibles en un campo de trabajo o estudio especializado.

Responsabilidad y autonomía: Gestionar actividades o proyectos técnicos o profesionales complejos, durante lo cual se asume la responsabilidad de la toma de decisiones en contextos de trabajo o estudio imprevisibles. Responsabilizarse de la gestión del desarrollo profesional de personas y grupos.

**Nivel 7:**

Conocimientos: Conocimientos altamente especializados, algunos de los cuales están a la vanguardia del conocimiento en un campo de trabajo o estudio, como base de un pensamiento o investigación originales. Sensibilidad crítica sobre los problemas de conocimiento en un campo y en la interfaz entre diferentes campos.

Destrezas: Destrezas especializadas de resolución de problemas, las cuales se requieren en la investigación o la innovación para desarrollar nuevos conocimientos y procedimientos e integrar conocimientos de diferentes campos.

Responsabilidad y autonomía: Gestionar y transformar contextos de trabajo o de estudio que sean complejos, imprevisibles y que requieran nuevos enfoques estratégicos. Asumir la responsabilidad de contribuir al conocimiento y la práctica profesional o de revisar el rendimiento estratégico de los equipos.

**Nivel 8:**

Conocimientos: Conocimiento en la frontera más avanzada de un campo de trabajo o estudio y en la interfaz entre campos.

**Destrezas:** Las destrezas y técnicas más avanzadas y especializadas, incluidas la síntesis y la evaluación, necesarias para resolver problemas críticos en la investigación o la innovación y para ampliar y redefinir los conocimientos existentes o la práctica profesional.

**Responsabilidad y autonomía:** Demostrar una gran autoridad, innovación, autonomía, integridad académica y profesional y un compromiso sostenido con el desarrollo de nuevas ideas o procesos a la vanguardia de los contextos de trabajo o estudio, incluida la investigación.

### **Compatibilidad de los descriptores del MEC con el Marco de Cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior**

El Marco de Cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior proporciona descriptores para tres ciclos que acordaron los ministros responsables de la educación superior durante la reunión celebrada en Bergen en mayo de 2005 en el marco del proceso de Bolonia. Cada descriptor de ciclo ofrece una declaración genérica de las expectativas habituales de los logros y las capacidades asociadas a las cualificaciones que representan el final de ese ciclo. Más concretamente:

- El descriptor para el ciclo corto desarrollado por la Iniciativa Conjunta a favor de la Calidad como parte del proceso de Bolonia, (dentro del primer ciclo o vinculado a él), corresponde a los resultados de aprendizaje del nivel MEC 5.
- El descriptor del primer ciclo corresponde a los resultados de aprendizaje del nivel MEC 6.
- El descriptor del segundo ciclo corresponde a los resultados de aprendizaje del nivel MEC 7.
- El descriptor del tercer ciclo corresponde a los resultados de aprendizaje del nivel MEC 8.

## ANEXOS

### Anexo I: Documentos de políticas estratégicas referidos a personas adultas con bajos niveles en competencias o cualificaciones básicas (publicados en 2015-2020)

En este anexo se presenta una visión general de los documentos de políticas estratégicas publicados entre el 2015 y el 2020 <sup>(201)</sup> que hacen referencia explícitamente al acceso de las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones básicas al desarrollo de las mismas. Un documento de políticas estratégicas es un documento de políticas oficial sobre un espectro político de importancia (emitido normalmente por las administraciones de rango superior) que establece objetivos específicos que deben cumplirse o pasos o acciones detalladas que deben adoptarse en un plazo determinado, para cumplir con objetivos o metas deseadas. Se pidió a los países que seleccionaran hasta tres documentos de políticas estratégicas relevantes emitidos por sus administraciones de rango superior entre el 2015 y el 2020 <sup>(202)</sup>.

En el cuadro siguiente, los objetivos cuantitativos hacen referencia a los objetivos numéricos que establecieron las administraciones de rango superior en relación con la educación y la formación de las personas adultas con bajos niveles en competencias o cualificaciones básicas.

Para garantizar la realización efectiva de los compromisos y objetivos estratégicos, las autoridades públicas pueden asignar fondos específicos para su implementación. Por lo tanto, el cuadro también indica si la financiación recibida procede de fuentes presupuestarias nacionales o europeas.

En el cuadro, «seguimiento» hace referencia al proceso de recopilación sistemática de datos, análisis y uso de la información por parte de las administraciones de rango superior para condicionar la elaboración de políticas. «Evaluación» hace referencia a la valoración del éxito de una iniciativa política estratégica con respecto a los objetivos predefinidos.

Código de país	Nombre y plazo del documento de políticas estratégicas Objetivos principales <a href="#">Enlaces</a>	Objetivos cuantitativos	Fuente de financiación		Seguimiento / Evaluación
			Nacional	Europeo	
BE fr	<b>Cualificación de las personas para el empleo en Bruselas. Plan de formación 2020 (<i>Qualifier les Bruxellois pour l'emploi. Plan Formation 2020</i>), 2016-2020</b> Plan para mejorar los índices de participación en el empleo de los ciudadanos bruxelenses, para lo cual se busca mejorar sus capacidades y niveles de cualificación y facilitar el acceso al aprendizaje permanente. El objetivo era desarrollar gradualmente la oferta de formación para llegar a 20 000 demandantes de empleo al año en 2020. <a href="https://www.bruxellesformation.brussels/wp-content/uploads/2020/06/Plan-Formation-2020-texte.pdf">https://www.bruxellesformation.brussels/wp-content/uploads/2020/06/Plan-Formation-2020-texte.pdf</a>	●	●	●	●
BE fr	<b>Acuerdo de cooperación relativo a la validación de competencias (<i>Accord de coopération relatif à la validation des compétences</i>), desde 2019</b> Acuerdo de cooperación celebrado entre la Comunidad Francesa, la Región Valona y la Comisión de la Comunidad Francesa con respecto a la validación de competencias. El objetivo es expedir certificados de competencia para acreditar los conocimientos que el alumnado adquiere en contextos formales, no formales e informales. Se han superado todos los objetivos establecidos para el 2019. <a href="http://www.ejustice.just.fgov.be/cgi_loi/change_lg.pl?language=fr&amp;la=F&amp;table_name=loi&amp;cn=2019032123">http://www.ejustice.just.fgov.be/cgi_loi/change_lg.pl?language=fr&amp;la=F&amp;table_name=loi&amp;cn=2019032123</a>	●	●	●	●
BE fr	<b>Get up Wallonia!, desde 2020</b> Teniendo en cuenta el impacto de la pandemia de la COVID-19, este documento de políticas subraya la importancia de la formación profesional y la formación digital; el desarrollo y la actualización de las competencias en relación		●	●	

<sup>(201)</sup> El periodo de referencia de estos documentos se amplía hasta finales del 2020 para poder registrar los avances normativos de importancia clave que ocurrieron en el segundo semestre del 2020 (para obtener más detalles sobre el periodo de referencia utilizado en el informe, véase la Introducción).

<sup>(202)</sup> Los documentos de políticas estratégicas publicados entre el 2009 y el 2014 pueden consultarse en el informe de Eurydice del 2015 sobre educación y formación de personas adultas (Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2015).

Código de país	Nombre y plazo del documento de políticas estratégicas Objetivos principales <a href="#">Enlaces</a>	Objetivos cuantitativos	Fuente de financiación		Seguimiento / Evaluación
			Nacional	Europeo	
	con las profesiones emergentes y técnicas (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), las profesiones del futuro y las que son escasas, y las profesiones esenciales como las relacionadas con los sectores de la salud, el trabajo social y la alimentación; la recualificación y el reciclaje de competencias, así como la mejora de las habilidades y competencias. También fomenta el autoempleo. <a href="https://www.wallonie.be/sites/default/files/2020-04/note_du_gouvernement_de_wallonie_-_get_up_wallonia_.pdf">https://www.wallonie.be/sites/default/files/2020-04/note_du_gouvernement_de_wallonie_-_get_up_wallonia_.pdf</a>				
BE de	<b>Vivir en Bélgica Oriental 2025 - Concepto de desarrollo regional (Ostbelgien leben 2025 – Regional Entwicklungskonzept), 2019-2024</b> Esta política estratégica formula una visión de futuro para la Comunidad germanófona de Bélgica en consonancia con las recomendaciones de la Comisión Europea sobre el aprendizaje permanente. El concepto busca incrementar la sensibilización pública de la formación continua y promover la cooperación con socios externos. Las organizaciones de formación profesional también pueden beneficiarse de un mayor apoyo y la oferta de aprendizaje puede coordinarse mejor de este modo. <a href="https://www.ostbelgienlive.be/PortalData/2/Resources/downloads/rek/Regionales_Entwicklungskonzept_Band_5_REK_III.pdf">https://www.ostbelgienlive.be/PortalData/2/Resources/downloads/rek/Regionales_Entwicklungskonzept_Band_5_REK_III.pdf</a>	●	●	●	●
BE nl	<b>Plan estratégico de alfabetización (Strategisch Plan Geletterdheid), 2017-2024</b> El plan estratégico de alfabetización incluye cinco objetivos estratégicos para mejorar la comprensión lectora entre la población flamenca: (1) aumentar de forma significativa el número de jóvenes que terminan la educación secundaria con las competencias de alfabetización adecuadas (2) mejorar la comprensión lectora de las familias para evitar que los bajos niveles de comprensión lectora pasen de una generación a la siguiente (3) fortalecer la comprensión lectora de solicitantes de empleo y personas empleadas durante su formación, búsqueda de empleo y trabajo para aumentar sus posibilidades de encontrar y mantener un empleo (4) fortalecer la comprensión lectora de personas en situación de pobreza para aumentar su participación en la sociedad y (5) aumentar las habilidades digitales de jóvenes y adultos para que puedan participar plenamente en la sociedad digitalizada. <a href="https://www.vlaanderen.be/publicaties/strategisch-plan-geletterdheid-2017-2024">https://www.vlaanderen.be/publicaties/strategisch-plan-geletterdheid-2017-2024</a>	●	●		●
BE nl	<b>Nota conceptual sobre la educación de personas adultas: La educación de personas adultas como educación sobre oportunidades. Oportunidades para aprender, integrar y cualificar a lo largo de la vida (Conceptnota volwassenenonderwijs: Volwassenenonderwijs als kansenonderwijs. Kansen op leren, integreren en kwalificeren, een leven lang), desde 2016</b> Este documento de políticas tiene como objetivo lograr mayores índices de participación de las personas adultas con bajos niveles de competencias básicas en el aprendizaje de personas adultas mediante la financiación de organizaciones y personal de educación de personas adultas. En septiembre del 2019, entró en vigor un nuevo sistema de financiación para la educación de personas adultas, el cual proporciona una financiación sin límites preestablecidos a los centros de educación básica de personas adultas y de enseñanza del neerlandés como segunda lengua. <a href="https://onderwijs.vlaanderen.be/sites/default/files/atoms/files/Conceptnota%20volwassenenonderwijs%20-%20definitief.pdf">https://onderwijs.vlaanderen.be/sites/default/files/atoms/files/Conceptnota%20volwassenenonderwijs%20-%20definitief.pdf</a>				
BG	<b>Estrategia para el desarrollo de la educación y la formación profesional (Strategiya za razvitiye na profesionalnoto obrazovanie i obuchenie), 2015-2020</b> Los objetivos de esta estrategia eran proporcionar servicios profesionales de fácil acceso y de alta calidad para las personas adultas, aumentar la participación de las personas adultas en las actividades de aprendizaje a lo largo de la vida, ofrecer formación de aprendices y empleo subvencionado y proporcionar aprendizaje a los jóvenes desempleados con bajo nivel educativo y sin cualificaciones, de acuerdo con las necesidades del mercado laboral. <a href="http://www.strategy.bg/StrategicDocuments/View.aspx?lang=bg-BG&amp;Id=934">http://www.strategy.bg/StrategicDocuments/View.aspx?lang=bg-BG&amp;Id=934</a>		●	●	●
CZ	<b>Estrategia digital de alfabetización (Strategie digitální gramotnosti), 2015-2020</b> El objetivo de esta estrategia era desarrollar la alfabetización digital de las personas para que pudieran utilizar el potencial de las tecnologías digitales para su desarrollo personal, su empleabilidad y su adaptabilidad en el mercado laboral, para, de este modo, mejorar su calidad de vida y su inclusión social. También se destaca en la estrategia aumentar el acceso a las tecnologías digitales y apoyar programas de reciclaje para desempleados o personas en riesgo de exclusión social. <a href="https://www.mpsv.cz/documents/20142/372765/Strategie_DG.pdf/46b094c8-609b-458d-cdcd-8c686ca87131">https://www.mpsv.cz/documents/20142/372765/Strategie_DG.pdf/46b094c8-609b-458d-cdcd-8c686ca87131</a>				

Código de país	Nombre y plazo del documento de políticas estratégicas Objetivos principales <a href="#">Enlaces</a>	Objetivos cuantitativos	Fuente de financiación		Seguimiento / Evaluación
			Nacional	Europeo	
DK	<b>Acuerdo tripartito (Trepartsaftale), 2018-2021</b> Este acuerdo proporciona un marco para una mayor cooperación con el objetivo de llegar a las personas adultas con bajos niveles de competencias y cualificaciones básicas para mejorar sus competencias generales y profesionales. <a href="https://www.regeringen.dk/nyheder/2017/trepartsaftale-2017/">https://www.regeringen.dk/nyheder/2017/trepartsaftale-2017/</a>		●		
DE	<b>Acuerdo general sobre el decenio nacional de la alfabetización y la educación básica. Reducción del analfabetismo funcional y aumento del nivel de competencias básicas en Alemania (Grundsatzpapier zur Nationalen Dekade für Alphabetisierung und Grundbildung. Den funktionalen Analphabetismus in Deutschland verringern und das Grundbildungsniveau erhöhen), 2016-2026</b> En los <i>Estados</i> , el objetivo es reducir el analfabetismo funcional y aumentar el nivel de competencias básicas en Alemania. En los <i>Länder</i> , los objetivos son promover las estructuras que facilitan la comprensión lectora y la educación básica, reforzar las redes en favor de dichas competencias, atraer a participantes a los programas de comprensión lectora y educación básica, reforzar las unidades especializadas y de coordinación, intercambiar ejemplos de buenas prácticas, desarrollar la formación y las cualificaciones del profesorado, promover las oportunidades de aprendizaje comunes para el alumnado de primera y segunda lengua, implementar un trabajo conjunto de relaciones públicas y elaborar informes periódicos. <a href="https://www.alphadekade.de/img/EN_General_Agreement_on_the_National_Decade_for_Literacy_and_Basic_Skills.pdf">https://www.alphadekade.de/img/EN_General_Agreement_on_the_National_Decade_for_Literacy_and_Basic_Skills.pdf</a>		●		●
DE	<b>Estrategia nacional de competencias (Nationale Weiterbildungsstrategie), desde 2019</b> Con esta estrategia, los <i>Estados</i> , los <i>Länder</i> , las empresas, los sindicatos y la Agencia Federal de Empleo buscan aunar y fortalecer sus esfuerzos para promover la formación continua y el desarrollo de competencias. Los <i>Estados</i> y los <i>Länder</i> tienen por objeto coordinar mejor sus políticas de educación y formación continua y colaborar con otros socios para que los programas de educación y formación continua y las opciones de apoyo sean más transparentes y fácilmente accesibles para todos, y para ampliarlos cuando sea necesario. Los socios de la estrategia también quieren ayudar a desarrollar estrategias de educación y formación continua, en especial en las pequeñas y medianas empresas que no tienen grandes departamentos de recursos humanos. <a href="https://www.bmbf.de/files/NWS_Strategiepapier_barrierefrei_DE.pdf">https://www.bmbf.de/files/NWS_Strategiepapier_barrierefrei_DE.pdf</a>				●
EE	<b>Programa de educación de personas adultas (Täiskasvanuhariduse programm), 2018-2021, 2020-2023</b> El objetivo de este programa es reincorporar a la educación formal a las personas adultas que abandonan los estudios de forma prematura y ayudarlos a que se gradúen, ralentizar el descenso del número de estudiantes en los centros de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas y aumentar la proporción de estudiantes adultos en la EFP. Se han establecido los siguientes objetivos: (1) número de estudiantes adultos en la educación general para 2023: > 5075; (2) porcentaje de personas adultas con abandono escolar en educación general para 2023: 30 %; (3) tasa de participación de las personas de 25 a 64 años con un nivel educativo bajo en el aprendizaje permanente de personas adultas para 2023: > 6,5 %. <a href="https://www.hm.ee/sites/default/files/9_taiskasvanuhariduse_programm_2018-2021.pdf">https://www.hm.ee/sites/default/files/9_taiskasvanuhariduse_programm_2018-2021.pdf</a> ; <a href="https://www.hm.ee/sites/default/files/7_taisk_prog_2020-23.pdf">https://www.hm.ee/sites/default/files/7_taisk_prog_2020-23.pdf</a>	●	●	●	●
EE	<b>Plan de desarrollo del bienestar (Heaolu arengukava), 2016-2023</b> El plan busca aumentar las tasas de empleo y la calidad de la vida laboral, reducir las desigualdades sociales y la pobreza, aumentar la igualdad de género y proporcionar una mayor inclusión social. Algunas de las acciones que buscan mejorar las cualificaciones de los trabajadores son: desarrollar servicios de asesoramiento, contar con oportunidades de formación y reciclaje y prestar otros servicios del mercado laboral (como incentivos y apoyos financieros). <a href="https://www.sm.ee/sites/default/files/content-editors/eesmargid_ja_tegevused/welfare_development_plan_2016-2023.pdf">https://www.sm.ee/sites/default/files/content-editors/eesmargid_ja_tegevused/welfare_development_plan_2016-2023.pdf</a>		●	●	●
IE	<b>Estrategia nacional de educación y formación continua (FET) 2020-2024 - Future FET: Transformar el aprendizaje</b> Esta estrategia es un documento de alto nivel que establece el papel de la FET en un sistema de educación terciaria más colaborativo y cohesivo en Irlanda. Describe la contribución que la EFP hará junto a los proveedores de educación superior para atender quienes abandonaron los estudios, a los estudiantes permanentes, a los empleados que buscan mejorar sus competencias y a las personas marginadas que quieren volver a participar en la educación, así como apoyar al mismo tiempo a los empleadores y a las comunidades. Las prioridades se				

Código de país	Nombre y plazo del documento de políticas estratégicas Objetivos principales <a href="#">Enlaces</a>	Objetivos cuantitativos	Fuente de financiación		Seguimiento / Evaluación
			Nacional	Europeo	
	establecen mediante tres pilares fundamentales: el desarrollo de capacidades, la creación de vías de acceso y el fomento de la inclusión. <a href="https://www.solas.ie/ff/70398/x/64d0718c9e/solas_fet_strategy_web.pdf">https://www.solas.ie/ff/70398/x/64d0718c9e/solas_fet_strategy_web.pdf</a>				
IE	<b>Competencias para avanzar (Skills to advance) 2019-2021</b> Esta iniciativa permite prestar un apoyo específico a los grupos vulnerables de la mano de obra irlandesa, con especial atención a los que tienen niveles de cualificación más bajos y que necesitan más oportunidades para avanzar en su vida laboral y en su carrera, para mantener su empleo y evitar el desplazamiento o para aprovechar las nuevas oportunidades de trabajo. El objetivo de Skills to Advance para el 2019 era que 5000 empleados con niveles de cualificación inferiores al nivel 5 del Marco Nacional de Cualificaciones participaran en el desarrollo de competencias con apoyo estatal. Este objetivo se superó, con 5664 trabajadores que participaron en Skills to Advance a lo largo del 2019. <a href="https://www.solas.ie/ff/70398/x/69a799b4ff/skillstoadvance_scheme_2019-2021.pdf">https://www.solas.ie/ff/70398/x/69a799b4ff/skillstoadvance_scheme_2019-2021.pdf</a>	●	●		●
IE	<b>Plan de acción para la educación 2016-2019</b> Este plan de acción esbozaba un plan para todo el sistema educativo irlandés, incluyendo la educación y formación continua (Further Education and Training, FET), con el objetivo de convertir el servicio de educación y formación irlandés en el mejor de Europa para el 2026. En lo que respecta a la FET, los objetivos eran satisfacer las necesidades específicas de los desempleados y de otros grupos desfavorecidos, y apoyar a las personas adultas con necesidades de comprensión lectora, competencia matemática y competencias digitales, así como a los trabajadores con niveles de cualificación bajos y básicos. <a href="https://www.education.ie/en/The-Department/Action-Plan-for-Education-2016-2019/2016.html">https://www.education.ie/en/The-Department/Action-Plan-for-Education-2016-2019/2016.html</a>				●
EL	Entre el 2015 y el 2020 no se publicaron documentos de políticas estratégicas que hicieran referencia al acceso de las personas adultas con niveles bajos de competencias básicas o cualificaciones al desarrollo de competencias o a las cualificaciones	-	-	-	-
ES	<b>Primer plan estratégico de formación profesional en el sistema educativo (I plan estratégico de formación profesional del sistema educativo), 2019-2022</b> Este plan tiene como objetivo mejorar la calidad y la oferta de la formación profesional. Existen tres aspectos fundamentales: el reconocimiento y la acreditación de las competencias adquiridas mediante la experiencia laboral o los itinerarios no formales; la mejora de la accesibilidad de los servicios de formación y orientación profesional; y la inclusión de la digitalización, la innovación y el emprendimiento en el sistema de formación profesional. Incluye una atención específica a las personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones. <a href="http://todofp.es/dam/jcr:163978c0-a214-471e-868d-82862b5a3aa3/plan-estrategico-enero-2020.pdf">http://todofp.es/dam/jcr:163978c0-a214-471e-868d-82862b5a3aa3/plan-estrategico-enero-2020.pdf</a>		●	●	●
FR	<b>Plan de inversión en competencias (Plan d'investissement dans les compétences), 2018-2022</b> El objetivo principal de este plan es aumentar la empleabilidad mediante la formación de un millón de solicitantes de empleo con bajas o nulas cualificaciones y de un millón de jóvenes que no participan en educación, empleo o formación (NEET). <a href="https://travail-emploi.gouv.fr/le-ministere-en-action/plan-d-investisment-dans-les-competences/">https://travail-emploi.gouv.fr/le-ministere-en-action/plan-d-investisment-dans-les-competences/</a>	●	●		●
FR	<b>La escuela digital, una utopía realista (Grande école du numérique, une utopie réaliste), desde 2015</b> Esta iniciativa busca promover la integración social y profesional mediante las tecnologías digitales, y responde de manera simultánea a la creciente necesidad de competencias digitales en el mercado laboral. Utiliza métodos pedagógicos innovadores y se dirige principalmente a personas alejadas del mundo laboral, entre ellas jóvenes poco o nada cualificados, mujeres sin empleo ni formación y residentes en barrios prioritarios. La Grande école du numérique tiene como objetivo promover la integración social y profesional de 10 000 personas mediante tecnologías digitales. <a href="http://www.economie.gouv.fr/files/files/PDF/rapport_grande-ecole-du-numerique_2015.pdf">http://www.economie.gouv.fr/files/files/PDF/rapport_grande-ecole-du-numerique_2015.pdf</a>	●	●	●	●
HR	<b>Programa nacional de reforma (Nacionalni program reformi), 2019 (actualizado anualmente)</b> Este programa establece los principales objetivos, prioridades de reforma y medidas de las políticas económicas; de este modo, se alinea la educación con las necesidades del mercado laboral. En el ámbito de la educación de personas adultas, el objetivo de este programa era mejorar la calidad y la pertinencia de los programas de educación de personas adultas y aumentar de 10 531 a 11 100 el número de participantes adultos que han concluido la educación elemental y la formación para trabajos poco cualificados. Otra de las acciones también fue aumentar la disponibilidad del aprendizaje permanente para los empleados y los desempleados con el fin de reducir	●	●	●	●

Código de país	Nombre y plazo del documento de políticas estratégicas Objetivos principales <a href="#">Enlaces</a>	Objetivos cuantitativos	Fuente de financiación		Seguimiento / Evaluación
			Nacional	Europeo	
	las diferencias entre las necesidades del mercado laboral y las competencias disponibles de los trabajadores, es decir, responder a los desafíos de los cambios dinámicos del mercado laboral. <a href="https://vlada.gov.hr/UserDocImages/Vijesti/2019/04%20Travanj/30%20travnja/NRP%202019%20i%20Oduka%20Vlade/NRP%202019%20english/National%20reform%20programme%202019.pdf">https://vlada.gov.hr/UserDocImages/Vijesti/2019/04%20Travanj/30%20travnja/NRP%202019%20i%20Oduka%20Vlade/NRP%202019%20english/National%20reform%20programme%202019.pdf</a>				
HR	<b>Plan estratégico del Ministerio de Ciencia y Educación (<i>Strateški plan Ministarstva znanosti i obrazovanja</i>), 2019-2021 (actualizado bianualmente)</b> Los objetivos generales de este plan estratégico son proporcionar un sistema educativo de alta calidad; mejorar la educación profesional y de personas adultas; mejorar la calidad, la pertinencia, la eficacia y la accesibilidad a la enseñanza superior; y proporcionar un sistema científico competitivo a nivel internacional. Entre los objetivos más específicos figuran aumentar el número de personas adultas que cursan programas de formación básica para personas adultas y que reciben subsidios para participar en programas educativos en competencias básicas o de primera cualificación, y aumentar el porcentaje de personas adultas que participan en la educación de personas adultas en general. <a href="https://mzo.gov.hr/UserDocImages//dokumenti/PristupInformacijama/Strateski//Strate%C5%A1ki%20plan%20Ministarstva%20znanosti%20i%20obrazovanja%20za%20razdoblje%202019.%20-%202021..pdf">https://mzo.gov.hr/UserDocImages//dokumenti/PristupInformacijama/Strateski//Strate%C5%A1ki%20plan%20Ministarstva%20znanosti%20i%20obrazovanja%20za%20razdoblje%202019.%20-%202021..pdf</a>	●	●	●	●
IT	<b>Plan nacional de garantía de competencias para la población adulta (<i>Piano nazionale di garanzia delle competenze della popolazione adulta</i>), 2018-2019</b> Este plan tenía como objetivo transponer la recomendación de los itinerarios de mejora de las capacidades. Se centró en cinco medidas principales: promover y apoyar la participación de los centros provinciales de educación de personas adultas ( <i>centri provinciali per l'istruzione degli adulti</i> ) en la construcción y funcionamiento de las redes de aprendizaje permanente; promover y apoyar —de acuerdo con la «Agenda 2030» y la «Nueva Agenda de Capacidades Europea» ( <i>Nuova Agenda europea delle competenze</i> )— la activación de los «itinerarios de garantía de las competencias» ( <i>Percorsi di Garanzia delle Competenze</i> ) para las personas adultas en edad de trabajar, dirigidos a la adquisición de competencias básicas y transversales; reforzar y consolidar los centros de investigación; promover y apoyar la implantación de herramientas flexibles en los programas de educación de personas adultas, en particular la educación a distancia; y promover y apoyar la activación de programas de educación integrada dirigidos a la adquisición de cualificaciones que permitan acceder a la educación terciaria. Se está llevando a cabo una actualización del plan. <a href="https://www.miur.gov.it/piano-di-garanzia-delle-competenze-della-popolazione-adulta">https://www.miur.gov.it/piano-di-garanzia-delle-competenze-della-popolazione-adulta</a>	●	●	●	●
CY	<b>Plan estratégico de la Autoridad de Desarrollo de Recursos Humanos de Chipre (Human Resource Development Authority, HRDA) (actualizado anualmente)</b> Todas las personas adultas, incluidos los que tienen un bajo nivel de competencias o cualificaciones básicas, pueden participar en las actividades de la HRDA. La HRDA establece objetivos numéricos de participación en función de los gastos correspondientes al año. <a href="https://www.anad.org.cy/easyconsole.cfm/page/project/p_id/692/pc_id/124">https://www.anad.org.cy/easyconsole.cfm/page/project/p_id/692/pc_id/124</a>	●	●	●	●
LV	<b>Modelo de gobernanza de la educación de personas adultas (<i>Par Pieaugušo izglītības pārvaldības modeļa ieviešanas plānu</i>), 2016-2020</b> Este modelo buscaba implementar estrategias para desarrollar las competencias y competencias básicas, la creatividad, la innovación y el emprendimiento entre las personas adultas sin cualificaciones y competencias, de acuerdo con las necesidades del mercado laboral. <a href="http://likumi.lv/ta/id/281992-par-pieauguso-izglitibas-parvaldibas-modela-ieviesanas-planu-2016-2020-gadam">http://likumi.lv/ta/id/281992-par-pieauguso-izglitibas-parvaldibas-modela-ieviesanas-planu-2016-2020-gadam</a>		●	●	

Código de país	Nombre y plazo del documento de políticas estratégicas Objetivos principales <a href="#">Enlaces</a>	Objetivos cuantitativos	Fuente de financiación		Seguimiento / Evaluación
			Nacional	Europeo	
LT	<p><b>Programa de desarrollo del aprendizaje no formal y continuo de personas adultas (Neformaliojo suaugusiųjų švietimo ir tęstinio mokymosi plėtros programa), 2016-2023</b></p> <p>Los objetivos de este programa son reforzar la motivación para aprender, vincular el aprendizaje permanente con las opciones del alumnado y crear un sistema de apoyo financiero; garantizar la integridad del aprendizaje permanente, en especial mediante la práctica, las prácticas profesionales y la formación de aprendices; crear y empezar a aplicar un sistema de reconocimiento de las competencias obtenidas de manera informal y a partir de la práctica; e implementar un sistema de información y consulta mediante el nombramiento de coordinadores de aprendizaje permanente en los municipios. El objetivo es aumentar el nivel de participación en el aprendizaje permanente de las personas de entre 25 y 64 años (durante las 4 semanas anteriores) del 5,2 % en el 2012 al 8 % para el 2018 y al 12 % para el 2023, y el porcentaje del alumnado que cursa estudios secundarios en centros de EFP del 28,4 % en el 2013 al 33 % en el 2018 y al 35 % para el 2023.</p> <p><a href="https://e-seimas.lrs.lt/portal/legalAct/lt/TAD/b7f45490007711e6bf4ee4a6d3cdb874?jfwid=f4nne5tdt">https://e-seimas.lrs.lt/portal/legalAct/lt/TAD/b7f45490007711e6bf4ee4a6d3cdb874?jfwid=f4nne5tdt</a></p>	●			●
LT	<p><b>Plan de acción para el desarrollo del aprendizaje permanente (Mokymosi visą gyvenimą plėtros veiksmų planas), 2017-2020</b></p> <p>Este plan de acción tenía como objetivo actualizar el contenido y los métodos de formación de la EFP, para así permitir que los centros de EFP proporcionen competencias competitivas para el siglo XXI. También buscaba crear condiciones e incentivos eficaces para el aprendizaje permanente. El objetivo era aumentar el nivel de participación en el aprendizaje permanente de las personas de 25 a 64 años (durante las últimas 4 semanas) del 5,8 % en el 2016 al 9 % para el 2020; el porcentaje de personas de 25 a 34 años que cursan programas de educación formal del 10,2 % en el 2016 al 14 % para el 2020; y el número de cualificaciones reconocidas por cada 10 000 habitantes del 3 % en 2016 al 14 % para el 2020.</p> <p><a href="https://www.kpmc.lt/kpmc/wp-content/uploads/2017/11/MVG-pletros-planas_2017-2020.pdf">https://www.kpmc.lt/kpmc/wp-content/uploads/2017/11/MVG-pletros-planas_2017-2020.pdf</a></p>	●	●	●	●
LT	<p><b>Plan de acción estratégico del Ministerio de Seguridad Social y Trabajo (Lietuvos Respublikos Socialinės apsaugos ir darbo ministerija. Strateginis veiklos planas), 2018-2020</b></p> <p>Este plan tenía como objetivo aumentar las cualificaciones y las oportunidades de empleo de los solicitantes de empleo; apoyar el empleo de los grupos objetivo en las empresas de economía social; organizar la información y las consultas para los solicitantes de empleo, entre ellas, las personas mayores; implementar la iniciativa de garantía juvenil y otros programas de empleo para jóvenes; y coordinar la demanda y la oferta para apoyar la integración de los desempleados en el mercado laboral. Se establecieron varios objetivos cuantitativos para aumentar la tasa de empleo de los jóvenes, el número de personas empleadas en empresas de economía social, el número de desempleados que participan en medidas activas del mercado laboral, etc.</p> <p><a href="https://socmin.lrv.lt/uploads/socmin/documents/files/veikla/teises-aktai/isak/A1-654_sadm-strateginis-veiklos-planas_keitimas-A1-228_20180521.pdf">https://socmin.lrv.lt/uploads/socmin/documents/files/veikla/teises-aktai/isak/A1-654_sadm-strateginis-veiklos-planas_keitimas-A1-228_20180521.pdf</a></p>	●	●	●	●
LU	Entre el 2015 y el 2020 no se publicaron documentos de políticas estratégicas que hicieran referencia al acceso de las personas adultas con niveles bajos de competencias básicas o cualificaciones al desarrollo de competencias o a las cualificaciones	-	-	-	-
HU	<p><b>Estrategia de educación digital de Hungría (Magyarország Digitális Oktatási Stratégiája), desde 2016</b></p> <p>La declaración de objetivos de esta estrategia propone preparar el sistema de educación y formación para que realice tareas de educación, instrucción y formación que estén en consonancia con las necesidades de la sociedad y la economía digitales en cuanto a infraestructura, tecnología, contenido, organización del trabajo y recursos humanos.</p> <p><a href="https://2015-2019.kormany.hu/download/0/4b/21000/The%20Digital%20Education%20Strategy%20of%20Hungary.pdf">https://2015-2019.kormany.hu/download/0/4b/21000/The%20Digital%20Education%20Strategy%20of%20Hungary.pdf</a></p>	●	●	●	●
MT	<p><b>Estrategia nacional de aprendizaje permanente de Malta 2020, 2015-2020</b></p> <p>Mediante la integración de experiencias de aprendizaje formal, no formal e informal, esta estrategia se dirigió al desarrollo del alumnado a lo largo de toda la vida. Los cinco objetivos principales eran (1) estimular la participación de las personas adultas en el aprendizaje permanente con la creación de una demanda y del deseo de aprender; (2) situar al alumno en el centro del proceso mediante métodos y entornos de aprendizaje innovadores diferentes de los definidos por el aprendizaje formal, y hacer que este sea flexible, personal, accesible y pertinente; (3) mejorar las competencias que contribuyen al desarrollo profesional, la movilidad laboral y la ciudadanía activa; (4) desarrollar estructuras de apoyo para el aprendizaje de personas adultas; y (5) mejorar la gobernanza en el sector del aprendizaje permanente, mediante un estudio de las medidas estructurales, institucionales, fiscales, jurídicas, políticas y administrativas disponibles.</p> <p><a href="https://medecms.gov.mt/en/Documents/Malta%20National%20Lifelong%20Learning%20Strategy%202020.pdf">https://medecms.gov.mt/en/Documents/Malta%20National%20Lifelong%20Learning%20Strategy%202020.pdf</a></p>	●	●		

Código de país	Nombre y plazo del documento de políticas estratégicas Objetivos principales <a href="#">Enlaces</a>	Objetivos cuantitativos	Fuente de financiación		Seguimiento / Evaluación
			Nacional	Europeo	
NL	<p><b>Unir fuerzas para un mayor nivel de competencia en Países Bajos: Cómo enfrentarse a la baja alfabetización (<i>Samen aan de Slag voor een Vaardig Nederland: Vervolgaanpak Laaggeletterdheid</i>), 2020-2024</b></p> <p>En cuanto a las personas adultas con bajos niveles de competencias básicas, se han identificado los siguientes objetivos: encontrar nuevas formas de llegar a más personas (especialmente a las que tienen el neerlandés como primera lengua); llegar a acuerdos con los municipios, en los cuales se proporciona dinero adicional para llevar a cabo estos programas, como por ejemplo para la formación de compañeros de idiomas o para llegar a las personas con bajos niveles en competencias básicas; realizar inversiones adicionales en la formación de idiomas en el lugar de trabajo; promover la lectura entre las familias con bajos niveles de comprensión lectora y evitar las deficiencias en dicha competencia; mejorar la calidad de los centros de idiomas; crear un centro nacional de conocimientos en competencias básicas; crear un monitor nacional para las competencias básicas y mejorar la calidad de la oferta de formación; y gastar 700 000 euros en el desarrollo de nuevas ideas y el intercambio de conocimientos y ejemplos de buenas prácticas. Además, esta carta normativa anuncia el programa «Count on Skills» (<i>Tel mee met Taal</i>; 2020-2024), cuyo objetivo es brindar a las personas suficientes competencias básicas (lectura, escritura, competencia matemática y competencias digitales) para participar en la sociedad, tanto en línea como en la vida real.</p> <p><a href="https://www.rijksoverheid.nl/documenten/rapporten/2020/03/09/bijlage-1-kamerbrief-over-plan-om-aanpak-laaggeletterdheid-2020-2024">https://www.rijksoverheid.nl/documenten/rapporten/2020/03/09/bijlage-1-kamerbrief-over-plan-om-aanpak-laaggeletterdheid-2020-2024</a></p>	●	●	●	●
NL	<p><b>Carta política para el aprendizaje permanente (<i>Kamerbrief Leven Lang Ontwikkelen</i>), 2019-2022</b></p> <p>La presente carta política detalla las diversas medidas políticas que forman parte del programa de acción sobre el aprendizaje de personas adultas. El objetivo general es aumentar la participación de las personas adultas (con bajos niveles de cualificación) en el aprendizaje de personas adultas.</p> <p><a href="https://www.tweedekamer.nl/kamerstukken/brieven_regering/detail?id=2018Z17039&amp;did=2018D46296">https://www.tweedekamer.nl/kamerstukken/brieven_regering/detail?id=2018Z17039&amp;did=2018D46296</a></p>		●		●
AT	<p><b>Iniciativa austriaca para la educación de personas adultas (<i>Initiative Erwachsenenbildung. Länder-Bund-Initiative zur Förderung grundlegender Bildungsabschlüsse für Erwachsene inklusive Basisbildung</i>), 2018-2021</b></p> <p>La iniciativa para la educación de personas adultas ofrece cursos educativos gratuitos a las personas adultas con bajos niveles de competencias y cualificaciones básicas. El objetivo principal es garantizar la igualdad de oportunidades de acceso en las áreas del programa de formación de competencias básicas y la obtención de un certificado de primera etapa de educación secundaria. Del 2015 al 2017, el objetivo a nivel nacional para los cursos de desarrollo de competencias básicas era llegar a 13 438 participantes y el objetivo para los cursos de preparación para la obtención de un certificado de primera etapa de educación secundaria era llegar a 5831 participantes. Estos objetivos se alcanzaron fácilmente. Los objetivos equivalentes para 2018-2021 son 4483 y 1945 participantes, respectivamente.</p> <p><a href="https://www.initiative-erwachsenenbildung.at/fileadmin/docs/PPD_2018-2021_Version_Mai_2019.pdf">https://www.initiative-erwachsenenbildung.at/fileadmin/docs/PPD_2018-2021_Version_Mai_2019.pdf</a></p>	●	●	●	●
AT	<p><b>Estrategia nacional para validar el aprendizaje no formal e informal en Austria (<i>Strategie zur Validierung nicht-formalen und informellen Lernens in Österreich</i>), desde 2017</b></p> <p>Esta estrategia hace hincapié en la igualdad de oportunidades de acceso y la validación del aprendizaje no formal e informal. Lo que significa mejorar el acceso a la educación de segunda oportunidad para las personas adultas de origen socioeconómico bajo o las personas adultas con bajos niveles de cualificación.</p> <p><a href="https://www.qualifikationsregister.at/wp-content/uploads/2018/11/Strategie_zur_Validierung_nicht-formalen_und_informellen_Lernens.pdf">https://www.qualifikationsregister.at/wp-content/uploads/2018/11/Strategie_zur_Validierung_nicht-formalen_und_informellen_Lernens.pdf</a></p>				

Código de país	Nombre y plazo del documento de políticas estratégicas Objetivos principales <a href="#">Enlaces</a>	Objetivos cuantitativos	Fuente de financiación		Seguimiento / Evaluación
			Nacional	Europeo	
PL	<p><b>Estrategia de desarrollo responsable para el periodo transcurrido hasta el 2020 (incluyendo la perspectiva para el período transcurrido hasta el 2030) (Strategia na rzecz odpowiedzialnego rozwoju do roku 2020 (z perspektywą do 2030))</b></p> <p>El principal objetivo de la estrategia es crear las condiciones necesarias para aumentar los ingresos y aumentar la cohesión en las dimensiones social, económica, medioambiental y territorial. Una de las iniciativas de la estrategia es promover el aprendizaje permanente de diferentes maneras, entre ellas, mediante la adopción de un enfoque supraministerial de las competencias y la formación en competencias. Este se centra en un nuevo modelo de educación de personas adultas basado en la educación no formal, el cual reconoce los resultados de aprendizaje de la educación no formal (aprendizaje no formal e informal) y proporciona un mayor acceso a los servicios integrados para los ciudadanos mediante la oferta educativa conjugada con servicios de otras áreas (promoción del emprendimiento y el empleo, apoyo familiar, participación en la cultura, actividad social). Los objetivos específicos de la estrategia son aumentar al 71 % la tasa de empleo de las personas de entre 20 y 64 años, reducir al 4,5 % la tasa de abandono escolar y aumentar al 45 % la proporción de personas de entre 30 y 34 años que han alcanzado una educación superior.</p> <p><a href="https://www.gov.pl/web/fundusze-regiony/informacje-o-strategii-na-rzecz-odpowiedzialnego-rozwoju">https://www.gov.pl/web/fundusze-regiony/informacje-o-strategii-na-rzecz-odpowiedzialnego-rozwoju</a></p>	●	●	●	●
PL	<p><b>Estrategia de desarrollo del capital humano 2030 (Strategia rozwoju kapitału ludzkiego 2030), 2020-2030</b></p> <p>El objetivo principal de esta estrategia es amplificar el capital humano por medio de un desarrollo del potencial de las personas que les permita participar plenamente en la vida social, política y económica en todas las etapas de la vida. En el ámbito de la educación de personas adultas, la estrategia busca difundir las oportunidades de aprendizaje de las personas adultas, especialmente en sus formas más eficaces (aprendizaje en el trabajo y compromiso social de los empleados, cursos de corta duración), lo que requiere el reconocimiento de los resultados de aprendizaje logrados mediante aprendizaje no formal e informal, y respuestas rápidas para atender las necesidades de los empleados de mejorar sus cualificaciones. La estrategia también busca desarrollar un sistema de apoyo financiero a la educación de personas adultas, que en última instancia permitirá desarrollar un sistema de financiación de la educación de personas adultas coherente y global a nivel interno. El 14 de diciembre de 2020, el Consejo de Ministros adoptó una versión actualizada de la estrategia de desarrollo del capital humano 2030.</p> <p><a href="https://www.gov.pl/attachment/b2e1abd6-45a3-400b-8766-b9717fa32110">https://www.gov.pl/attachment/b2e1abd6-45a3-400b-8766-b9717fa32110</a></p>		●	●	●
PL	<p><b>Estrategia integrada de competencias (Zintegrowana strategia umiejętności), 2019-2030</b></p> <p>Este documento estratégico consta de dos partes estrechamente relacionadas. La parte general contiene conclusiones y recomendaciones que provienen de un análisis de los mecanismos de desarrollo y uso de competencias en Polonia. A partir de ahí, se establecen seis prioridades para el desarrollo de competencias: (1) elevar los niveles de competencias clave de niños, jóvenes y adultos; (2) desarrollar y promover una cultura de aprendizaje orientada al desarrollo activo y continuo de competencias; (3) aumentar la participación de los empleadores en el desarrollo y la mejor utilización de las competencias; (4) construir un sistema eficaz de diagnóstico e información sobre el estado actual y la demanda de competencias; (5) desarrollar mecanismos eficaces y permanentes de cooperación interministerial e intersectorial para el desarrollo de competencias; y (6) garantizar la igualdad de oportunidades en términos de acceso al desarrollo y la utilización de competencias. La parte más detallada del documento pone en práctica las prioridades y los principales ámbitos de actuación presentados en la parte general.</p> <p><a href="https://www.kwalifikacje.gov.pl/images/zsu.pdf">https://www.kwalifikacje.gov.pl/images/zsu.pdf</a>; <a href="https://www.gov.pl/web/edukacja-i-nauka/zintegrowana-strategia-umiejtnosci-2030-czesc-szczegolowa--dokument-przyjety-przez-rade-ministrow">https://www.gov.pl/web/edukacja-i-nauka/zintegrowana-strategia-umiejtnosci-2030-czesc-szczegolowa--dokument-przyjety-przez-rade-ministrow</a></p>		●	●	
PT	<p><b>Programa Qualifica (Programa Qualifica), desde 2016</b></p> <p>Este programa busca aumentar los niveles de cualificación de la población adulta hasta un nivel mínimo de segunda etapa de educación secundaria. El objetivo es llegar a 600 000 adultos en el periodo 2017-2020.</p> <p><a href="https://www.qualifica.gov.pt/">https://www.qualifica.gov.pt/</a></p>	●	●	●	●
RO	<p><b>Estrategia nacional a lo largo de la vida (Strategia nationala de invatare pe tot parcursul vietii), 2015-2020</b></p> <p>Algunos de los objetivos que se establecieron para el 2020 eran: apoyar a 45 000 adultos que abandonaron el sistema escolar y que cuentan con bajos niveles de cualificaciones para que adquieran competencias básicas o transversales; apoyar la participación para crear 125 000 contratos de aprendices para personas con bajos niveles de cualificaciones; y ofrecer incentivos o becas financieras a 100 000 empleados con competencias reducidas para que puedan adquirir competencias transversales.</p>	●	●	●	●

Código de país	Nombre y plazo del documento de políticas estratégicas Objetivos principales Enlaces	Objetivos cuantitativos	Fuente de financiación		Seguimiento / Evaluación
			Nacional	Europeo	
	<a href="https://edu.ro/strategia-na%C8%9Bional%C4%83-de-%C3%AEenv%C4%83%C5%A3are-pe-tot-parcursul-vie%C5%A3ij">https://edu.ro/strategia-na%C8%9Bional%C4%83-de-%C3%AEenv%C4%83%C5%A3are-pe-tot-parcursul-vie%C5%A3ij</a>				
SI	<b>Estrategia de desarrollo de Eslovenia 2030 (Strategija razvoja Slovenije 2030), 2017-2030</b> El objetivo principal de esta estrategia es proporcionar una alta calidad de vida para todos. Entre las orientaciones y objetivos estratégicos, uno se centra en aumentar los conocimientos y las competencias para mejorar la calidad de vida y el trabajo de las personas, en concreto aumentar la participación de las personas adultas en el aprendizaje permanente y la proporción de la población que culmina la educación terciaria. Algunos de los indicadores son la proporción de ciudadanos que concluyen la educación terciaria: valor inicial de 30,4 % (2016, Encuesta de Población Activa de la UE de Eurostat [EU-LFS]), valor previsto para el 2030 de 35 %; la participación de las personas adultas en el aprendizaje (25-64 años): valor inicial de 11,2 % (2016, EU-LFS de Eurostat), valor previsto de 19 %; los resultados promedio en matemáticas, lectura y ciencias naturales: valor inicial clasificado en el cuarto superior de los países de la UE, valor previsto = mantener esta clasificación. <a href="https://www.gov.si/assets/vladne-sluzbe/SVRK/Strategija-razvoja-Slovenije-2030/Slovenian-Development-Strategy-2030.pdf">https://www.gov.si/assets/vladne-sluzbe/SVRK/Strategija-razvoja-Slovenije-2030/Slovenian-Development-Strategy-2030.pdf</a>	●	●	●	●
SI	<b>Estrategia nacional para el desarrollo de la competencia lectora (Nacionalna strategija za razvoj bralne pismenosti), 2019-2030</b> Esta estrategia tiene como objetivo desarrollar los niveles de comprensión lectora y motivar a todas las generaciones, incluidos las personas adultas, a leer diferentes tipos y géneros de textos y a desarrollar competencias de lectura crítica, en todas las etapas de la vida y según su nivel inicial de comprensión lectora. <a href="https://www.gov.si/assets/ministrstva/MIZS/Dokumenti/Razvojsolstva/Novice/Nacionalna_strategija_pismenost_-2019_30.doc">https://www.gov.si/assets/ministrstva/MIZS/Dokumenti/Razvojsolstva/Novice/Nacionalna_strategija_pismenost_-2019_30.doc</a>				
SK	No se han publicado documentos de políticas estratégicas entre el 2015 y el 2020 que hagan referencia al acceso que las personas adultas con bajo nivel de competencias o cualificaciones básicas tienen al desarrollo de competencias o a las cualificaciones	-	-	-	-
FI	<b>Finlandia inclusiva y competente: una sociedad social, económica y ecológicamente sostenible, programa de gobierno de la primera ministra Sanna Marin (Osallistava ja osaava Suomi – sosiaalisesti, taloudellisesti ja ekologisesti kestävä yhteiskunta, Pääministeri Sanna Marinin hallituksen ohjelma), 2019-2023</b> Los objetivos relacionados con las personas adultas con bajo nivel de competencias y cualificaciones básicas se expresan de forma muy general en el programa gubernamental: promover el aprendizaje continuo, mejorar la protección del empleo de los trabajadores, reforzar las competencias básicas de las que carecen las personas adultas y responder a las necesidades de mano de obra de los distintos ámbitos y sectores, así como implementar medidas a corto plazo para responder a la escasez de competencias y formar a las personas adultas con bajo nivel de competencias básicas. <a href="http://julkaisut.valtioneuvosto.fi/handle/10024/161935">http://julkaisut.valtioneuvosto.fi/handle/10024/161935</a>		●		
SE	<b>La estrategia a largo plazo del gobierno para reducir y contrarrestar la segregación (Regeringens långsiktiga strategi för att minska och motverka segregation), 2018-2028</b> Entre las áreas prioritarias destacadas en esta estrategia está la educación, en particular la necesidad de crear oportunidades de formación para las personas adultas con el fin de aumentar la participación en el mercado laboral. La estrategia se complementó con un plan de acción (finalizado en 2020). Algunas de las acciones relacionadas con la educación de personas adultas son: ampliar el programa «Knowledge Boost» para ofrecer a más personas la oportunidad de adquirir cualificaciones relevantes que conduzcan a obtener un empleo; invertir en educación de forma que se combine la formación profesional con el «sueco para inmigrantes»; invertir en cursos generales y de universidades populares; e invertir en actividades de divulgación. <a href="https://www.regeringen.se/49feff/contentassets/a29a07890ec24acd900f5156fb45f08/regeringens-langsigtiga-strategi-for-att-minska-och-motverka-segregation.pdf">https://www.regeringen.se/49feff/contentassets/a29a07890ec24acd900f5156fb45f08/regeringens-langsigtiga-strategi-for-att-minska-och-motverka-segregation.pdf</a> ; Plan de acción: <a href="https://www.regeringen.se/48fb96/contentassets/07a6da2f421f4dbb9b67a5b0dca4b7bf/handlingsplan-mot-segregation-201218.pdf">https://www.regeringen.se/48fb96/contentassets/07a6da2f421f4dbb9b67a5b0dca4b7bf/handlingsplan-mot-segregation-201218.pdf</a>		●		●
BA	Entre el 2015 y el 2020 no se publicaron documentos de políticas estratégicas que hicieran referencia al acceso de las personas adultas con niveles bajos de competencias básicas o cualificaciones al desarrollo de competencias o a las cualificaciones	-	-	-	-

Código de país	Nombre y plazo del documento de políticas estratégicas Objetivos principales <a href="#">Enlaces</a>	Objetivos cuantitativos	Fuente de financiación		Seguimiento / Evaluación
			Nacional	Europeo	
CH	<b>Ley federal de formación continua (<i>Bundesgesetz über die Weiterbildung / Loi fédérale sur la formation continue</i>), desde 2017</b> Este documento de políticas establece los principios básicos generales para la financiación y para la investigación y regula explícitamente el fomento de las competencias básicas de las personas adultas. Establece que los proveedores de cursos de adquisición y mantenimiento de competencias básicas para personas adultas deben garantizar que los cursos sean prácticos en el sentido de que ofrezcan temas pertinentes y que incluyan cuestiones sociales, económicas y jurídicas en la enseñanza de competencias básicas a las personas adultas. <a href="https://www.admin.ch/opc/fr/classified-compilation/20141724/index.html">https://www.admin.ch/opc/fr/classified-compilation/20141724/index.html</a>		●		●
CH	<b>Aprovechar al máximo las oportunidades: Declaración 2019 sobre los objetivos de la política educativa común para el espacio educativo suizo (<i>Chancen optimal nutzen: Erklärung 2019 zu den gemeinsamen bildungspolitischen Zielen für den Bildungsraum Schweiz</i>), desde 2019</b> La Confederación y los cantones apoyan a las personas adultas para que se incorporen y reincorporen al mercado laboral, así como para que se adapten a él, para lo cual cuenta con estructuras lo más flexibles y accesibles posible y ofrece asesoramiento profesional, académico y de carrera. Las personas adultas tienen acceso a la educación profesional básica y a formación adicional. Se tienen en cuenta las habilidades y competencias existentes. Esto incluye tanto las competencias adquiridas de manera formal y no formal como las adquiridas de manera informal. <a href="https://edudoc.ch/record/205824?ln=de">https://edudoc.ch/record/205824?ln=de</a>				
IS	<b>Plan de acción política gubernamental para la cuarta revolución industrial (<i>Markáætlun á sviði vísinda, tækni og nýsköpunar byggð á aðgerðaáætlun um fjórðu iðnbyltinguna</i>), 2020-2023</b> Este plan de acción tiene los siguientes objetivos en relación con el aprendizaje de personas adultas: dar prioridad a la educación de las personas con bajos niveles de competencias básicas y organizar el marco de cooperación actual entre los interlocutores sociales y el Estado para permitir un mayor acceso; analizar y revisar la estructura o sistema educativos para las personas adultas con bajos niveles de cualificaciones (o adultos con bajos niveles de cualificaciones básicas) para garantizar un mejor y mayor acceso; e iniciar las labores para coordinar y organizar mejor la transición entre el sistema educativo formal y el actual sistema de educación de personas adultas para personas con bajos niveles de cualificaciones básicas. <a href="https://www.stjornarradid.is/efst-a-bauqi/frettir/stok-frett/2020/05/20/Kynntu-aherslur-rikisstjornarinnar-i-nyskopun-og-visindum/">https://www.stjornarradid.is/efst-a-bauqi/frettir/stok-frett/2020/05/20/Kynntu-aherslur-rikisstjornarinnar-i-nyskopun-og-visindum/</a>		●		
LI	Entre el 2015 y el 2020 no se publicaron documentos de políticas estratégicas que hicieran referencia al acceso de las personas adultas con niveles bajos de competencias básicas o cualificaciones al desarrollo de competencias o a las cualificaciones	-	-	-	-
ME	<b>Estrategia de educación de personas adultas (<i>Strategija obrazovanja odraslih</i>), 2015-2025</b> Esta estrategia establece los siguientes objetivos: (1) aumentar la inclusión social de las personas adultas mediante actividades de aprendizaje y educación permanentes; (2) mejorar los conocimientos, las habilidades y las competencias de las personas adultas para aumentar la empleabilidad, la movilidad en el mercado laboral y la competitividad; (3) aumentar las competencias de los empleados para lograr un crecimiento económico más rápido; (4) establecer un sistema de garantía de calidad en la educación de personas adultas; y (5) proporcionar un sistema educativo de personas adultas flexible y sostenible. <a href="https://www.google.com/url?sa=t&amp;rct=j&amp;q=&amp;esrc=s&amp;source=web&amp;cd=&amp;cad=rja&amp;uact=8&amp;ved=2ahUKEwi36JyQ9qjgAhVvxIsKHX3uCdUQFjABegQIAXAB&amp;url=http%3A%2F%2Fwww.cso.gov.me%2FResourceManager%2FFileDownload.aspx%3Frid%3D195514%26rType%3D2%26file%3DStrategija%2520obrazovanja%2520odraslih%25202015-2020%2520Vlada.pdf&amp;usq=AOvVaw2weqr9gP7OyolPrvbmMrrS">https://www.google.com/url?sa=t&amp;rct=j&amp;q=&amp;esrc=s&amp;source=web&amp;cd=&amp;cad=rja&amp;uact=8&amp;ved=2ahUKEwi36JyQ9qjgAhVvxIsKHX3uCdUQFjABegQIAXAB&amp;url=http%3A%2F%2Fwww.cso.gov.me%2FResourceManager%2FFileDownload.aspx%3Frid%3D195514%26rType%3D2%26file%3DStrategija%2520obrazovanja%2520odraslih%25202015-2020%2520Vlada.pdf&amp;usq=AOvVaw2weqr9gP7OyolPrvbmMrrS</a>				●
ME	<b>Plan de educación de personas adultas (<i>Plan obrazovanja odraslih</i>), 2019-2022</b> Los cinco objetivos prioritarios definidos por la estrategia de educación de personas adultas (2015-2025) se ponen en práctica en el plan de educación de personas adultas (2019-2022). Estos objetivos son: (1) ofrecer programas y actividades de educación y aprendizaje permanente; (2) mejorar los conocimientos, habilidades y competencias de los desempleados; (3) mejorar las competencias de los empleados; (4) proporcionar una garantía de calidad en la educación de personas adultas; y (5) garantizar un sistema educativo de personas adultas flexible y sostenible. El objetivo general es aumentar la inclusión social de los ciudadanos adultos en un mínimo del 0,5 % anual mediante actividades, aprendizaje permanente y educación. <a href="https://www.google.rs/url?sa=t&amp;rct=j&amp;q=&amp;esrc=s&amp;source=web&amp;cd=&amp;ved=2ahUKEwjqx4zfh_buAhXS4IUkHUF9CFEQFjAAegQIARAD&amp;url=https%3A%2F%2Fwww.gov.me%2FResourceManager%2FFileDownload.aspx%3Frid%3D344507%26rType%3D2&amp;usq=AOvVaw2babUIUANQeE_T2pXav9ZZ">https://www.google.rs/url?sa=t&amp;rct=j&amp;q=&amp;esrc=s&amp;source=web&amp;cd=&amp;ved=2ahUKEwjqx4zfh_buAhXS4IUkHUF9CFEQFjAAegQIARAD&amp;url=https%3A%2F%2Fwww.gov.me%2FResourceManager%2FFileDownload.aspx%3Frid%3D344507%26rType%3D2&amp;usq=AOvVaw2babUIUANQeE_T2pXav9ZZ</a>	●	●	●	●

Código de país	Nombre y plazo del documento de políticas estratégicas Objetivos principales <a href="#">Enlaces</a>	Objetivos cuantitativos	Fuente de financiación		Seguimiento / Evaluación
			Nacional	Europeo	
MK	<b>Estrategia educativa (Strategija za obrazovaniето), 2018-2025</b> Esta estrategia se centra en el sistema educativo general del país. El aprendizaje y la educación de personas adultas es una de las áreas estratégicas clave, que incluye, como prioridad, la necesidad de mejorar los niveles de cualificación de las personas adultas (conocimientos, habilidades y competencias). <a href="http://mrk.mk/wp-content/uploads/2018/10/Strategija-za-obrazovanie-ENG-WEB-1.pdf">http://mrk.mk/wp-content/uploads/2018/10/Strategija-za-obrazovanie-ENG-WEB-1.pdf</a>		●	●	●
MK	<b>Estrategia de educación de personas adultas (Strategija za obrazovanie na vozrasnite), 2019-2023</b> El objetivo general de esta estrategia es mejorar el sistema de educación de personas adultas y los procesos de aprendizaje y validación. Entre las acciones más específicas, figuran el aumento de la calidad de la educación primaria para personas adultas y el apoyo a las personas adultas para que completen la educación secundaria. <a href="http://mon.gov.mk/stored/document/strategija-za-obrazovanie-na-vozasni-2019-2023-mk.pdf">http://mon.gov.mk/stored/document/strategija-za-obrazovanie-na-vozasni-2019-2023-mk.pdf</a>		●	●	
MK	<b>Plan de acción nacional sobre el empleo (Nacionalen akciski plan za vrabotuvanje), 2018-2020</b> Los objetivos de este plan de acción eran mejorar la eficiencia y la eficacia de la política de empleo, en especial para los grupos vulnerables, a través de la oferta de una educación que genere conocimientos y competencias acordes a las necesidades de los empleadores, y de un sistema para validar el aprendizaje no formal e informal. <a href="http://www.mtsp.gov.mk/content/word/dokumenti/dokumenti%202018/Akciski%20plan%20vrabotuvanje%202018-2020%20%2010.09.2018.doc">http://www.mtsp.gov.mk/content/word/dokumenti/dokumenti%202018/Akciski%20plan%20vrabotuvanje%202018-2020%20%2010.09.2018.doc</a>		●	●	
NO	<b>Reforma de las competencias: aprendizaje a lo largo de la vida (Kompetansereformen - Lære hele livet), desde 2018</b> Esta iniciativa está dirigida a las personas adultas que trabajan y tiene dos objetivos principales: (1) promover el aprendizaje a lo largo de toda la vida y (2) proporcionar a los trabajadores unas competencias actualizadas. <a href="https://www.regjeringen.no/no/dokumenter/meld.-st.-14-20192020/id2698284/">https://www.regjeringen.no/no/dokumenter/meld.-st.-14-20192020/id2698284/</a>		●		
NO	<b>Estrategia noruega para la política de competencias (Nasjonal kompetansepolitisk strategi), 2017-2021</b> Esta estrategia busca integrar a los interlocutores sociales al proceso de desarrollo de las competencias de las personas adultas y de toma de decisiones informadas para los individuos y la sociedad, promover el aprendizaje en el lugar de trabajo y el uso eficaz de las competencias, y mejorar las competencias de las personas adultas con poca relación con el mercado laboral. <a href="https://www.regjeringen.no/contentassets/3c84148f2f394539a3eefdfa27f7524d/strategi-kompetanse-eng.pdf">https://www.regjeringen.no/contentassets/3c84148f2f394539a3eefdfa27f7524d/strategi-kompetanse-eng.pdf</a>				
RS	<b>Plan anual de educación de personas adultas (Godišnji plan obrazovanja odraslih), 2020</b> Los objetivos cualitativos de este plan buscaban un mayor desarrollo del sistema de orientación y asesoramiento profesional para personas adultas, un mayor desarrollo del sistema de reconocimiento del aprendizaje previo, el fortalecimiento de la cooperación entre las instituciones de educación de personas adultas y los servicios sociales a nivel local, la mejora del modelo de financiación de la formación profesional dentro de la educación primaria de personas adultas (donde el tercer ciclo se basa en la formación que conduce a las personas adultas al empleo) y la facilitación del acceso a la educación primaria de personas adultas para grupos objetivo específicos (migrantes, personas con discapacidad, población discriminada, etc.). Los objetivos cualitativos específicos eran los siguientes: en la educación primaria de personas adultas (para finales de 2019/2020): 6246 estudiantes, incluidos 384 presos adultos; en educación secundaria para personas adultas (para el 2020): 1304 adultos mayores de 17 años; en programas de precualificación y cualificación adicional (para finales del 2020): 26 872 estudiantes en total; educación no formal de personas adultas (para finales del 2020): la implementación de 163 programas de formación para más de 700 grupos y para unos 6500 adultos; en formación para el mercado laboral: desempleados con discapacidad - 500 adultos, personas poco cualificadas y personas que terminan la educación primaria - 200 adultos desempleados, y otros desempleados - 500 personas desempleadas; y en formación a petición de los empleadores - 530 adultos desempleados, de los cuales 30 son personas con discapacidad. <a href="http://www.pravno-informacioni-sistem.rs/SIGlasnikPortal/prilozi/prilozi.html&amp;doctype=req&amp;abc=cba&amp;eli=truu&amp;eliActId=430100&amp;regactId=430100">http://www.pravno-informacioni-sistem.rs/SIGlasnikPortal/prilozi/prilozi.html&amp;doctype=req&amp;abc=cba&amp;eli=truu&amp;eliActId=430100&amp;regactId=430100</a>	●	●		
TR	Entre el 2015 y el 2020 no se publicaron documentos de políticas estratégicas que hicieran referencia al acceso de las personas adultas con niveles bajos de competencias básicas o cualificaciones al desarrollo de competencias o a las cualificaciones	-	-	-	-

Educación y formación de personas adultas en Europa: Creación de vías de acceso inclusivas a las competencias y cualificaciones

Código de país	Nombre y plazo del documento de políticas estratégicas Objetivos principales <a href="#">Enlaces</a>	Objetivos cuantitativos	Fuente de financiación		Seguimiento / Evaluación
			Nacional	Europeo	
UK-ENG	<b>Estrategia industrial, desde 2017</b> La estrategia busca, entre otras cosas, promover las competencias de las personas, incluso mediante la mejora y actualización de las capacidades, para fortalecer la economía, ampliar la prosperidad y competir con los mejores sistemas educativos internacionales. <a href="https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/730048/industrial-strategy-white-paper-web-ready-a4-version.pdf">https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/730048/industrial-strategy-white-paper-web-ready-a4-version.pdf</a>				
UK-ENG	<b>Revisión de la educación post-18 y su financiación, 2019-2021</b> El objetivo es promover el aprendizaje de personas adultas y proporcionar un sistema integrado que «sea accesible para todos, apoyado por un sistema de financiación que ofrezca una buena relación calidad-precio y funcione para el alumnado y los contribuyentes, que incentive la elección y la competencia en todo el sector y que fomente el desarrollo de [...] competencias». <a href="https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/805127/Review_of_post_18_education_and_funding.pdf">https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/805127/Review_of_post_18_education_and_funding.pdf</a>				
UK-WLS	<b>Política de aprendizaje de personas adultas (Dysgu oedolion datganiad polisi), desde 2017</b> Esta política se centra en el fomento de las competencias esenciales, la competencia matemática, la alfabetización digital, el inglés como segunda lengua o lengua extranjera, los estudiantes mayores y el compromiso social y los cursos de enganche. <a href="https://gov.wales/sites/default/files/publications/2018-02/adult-learning-in-wales.pdf">https://gov.wales/sites/default/files/publications/2018-02/adult-learning-in-wales.pdf</a>		●		●
UK-NIR	<b>La formación continua es sinónimo de éxito: La estrategia de Irlanda del Norte para la educación continua, desde 2016</b> La tesis de este documento es que las escuelas de estudios superiores sean reconocidas a nivel local, nacional e internacional por su oferta de educación y formación de alta calidad y económicamente relevante. Prevé un doble papel para la educación continua: el desarrollo de competencias profesionales y técnicas y el apoyo a la inclusión social. Garantizar una educación y una formación de alta calidad para el alumnado y desarrollar el talento de quienes ya trabajan son elementos clave de la estrategia. <a href="https://www.economy-ni.gov.uk/sites/default/files/publications/economy/FE-Strategy%20FE-Means-success.pdf">https://www.economy-ni.gov.uk/sites/default/files/publications/economy/FE-Strategy%20FE-Means-success.pdf</a>				
UK-SCT	No se han publicado documentos de políticas estratégicas entre el 2015 y el 2020 que hagan referencia al acceso que las personas adultas con bajo nivel de competencias o cualificaciones básicas tienen al desarrollo de competencias o a las cualificaciones	-	-	-	-

## Anexo II: Principales programas de mejora y actualización de las capacidades y cualificaciones subvencionados por el sector público y abiertos a las personas adultas

### Ámbito de aplicación

Este anexo contiene información sobre los principales programas educativos y formativos subvencionados por el sector público que pueden beneficiar a las personas adultas con bajos niveles de competencias básicas o a las personas adultas con bajas o nulas cualificaciones. Entre los cuales se encuentran los siguientes:

- programas generales y profesionales que conducen a obtener cualificaciones nacionales reconocidas de cualquier nivel y máximo hasta CINE 3 o MEC 4 <sup>(203)</sup>;
- programas no conducentes a obtener cualificaciones reconocidas que tengan como objetivo el desarrollo de competencias básicas en todos o algunos de los siguientes ámbitos: comprensión lectora, competencia matemática, competencias digitales y competencias lingüísticas locales para hablantes de otras lenguas (con o sin referencia a otras competencias).

Los programas mencionados se dirigen específicamente a las personas adultas o se adaptan a sus necesidades, circunstancias de vida y limitaciones de tiempo (p. ej., mediante un diseño flexible y opciones de impartición). Se hace hincapié en los programas que permiten un avance sustancial hacia la mejora de las competencias o las cualificaciones. Se espera que estos programas indiquen una carga de trabajo de al menos 100 horas (o que comprendan componentes básicos que permitan la acumulación de la carga de trabajo mencionada).

El concepto clave utilizado —programa de educación y formación— hace referencia a un conjunto o secuencia coherente de actividades educativas diseñadas y organizadas para lograr objetivos de aprendizaje predeterminados o cumplir un conjunto específico de tareas educativas durante un período sostenido (véase también el Glosario) <sup>(204)</sup>.

Además de los programas de educación y formación, este anexo también incluye información sobre los grupos de programas. Un grupo de programas hace referencia a una serie de programas de educación y formación que se desarrollan o imparten bajo el mismo programa general (de alto rango). Un programa general suele presentarse en un documento estratégico de alto rango en el que se esbozan las características clave de los programas que entran en su ámbito de aplicación.

Solo se incluyen los grandes programas institucionalizados y los grupos de programas. Se definen como los servicios de educación y formación a gran escala que funcionan en todo el país o en una zona geográfica amplia, frente a aquellos que están limitados a una institución o ubicación geográfica concreta. Están pensadas como elementos a largo plazo del sistema, con recursos para cubrir varios años consecutivos (a diferencia de las iniciativas con financiación a corto plazo para proyectos).

Quedan excluidos del ámbito de aplicación los siguientes:

- programas que no cumplen con las características anteriores;

---

<sup>(203)</sup> Hasta (incluidos) programas que proporcionan acceso directo a la educación terciaria (es decir, código de nivel educativo CINE 344 o 354). La oferta de nivel CINE 4 se incluye solo cuando hace referencia a programas (de segunda oportunidad o de transición) que conducen a obtener un certificado de fin de la segunda etapa de educación secundaria o a una cualificación equivalente.

<sup>(204)</sup> En algunos casos, los programas enumerados hacen referencia a instituciones (p. ej., DE, EL, CY y AT), por ejemplo cuando, a nivel nacional, un tipo de institución está estrechamente asociado a un tipo de programa. En este caso, la denominación indicada sigue el nombre utilizado a nivel nacional.

- programas centrados en la integración social o profesional de personas adultas con bajos niveles de competencias o cualificaciones en los que la educación y la formación no son una dimensión clave (o son solo una dimensión opcional);
- programas orientados a las aficiones y al ocio (p. ej., estudio de lenguas extranjeras por ocio, música, artesanías, bellas artes);
- programas que solo abarcan profesiones únicas (p. ej., instructores de conducción) o sectores únicos (p. ej., el sector sanitario);
- acceso directo a los exámenes finales (sin programas de educación o formación) que conducen a obtener diversas cualificaciones y a la validación del aprendizaje no formal e informal.

### Organización de la información

El cuadro en el que se detalla la oferta está dividido en seis columnas.

- En la **primera columna** se enumeran los países (códigos de país) en su orden oficial o protocolario (véase el orden en «Códigos y abreviaturas»). Cada programa que se notificó en un país en particular tiene una entrada independiente en dicho país <sup>(205)</sup>.
- La **segunda columna** indica el nombre del programa en inglés y en una lengua oficial del país. También proporciona una breve descripción del programa (contenido y finalidad) y especifica los organismos de gobierno.
- La **tercera columna** muestra si el programa se creó hace más o menos de cinco años <sup>(206)</sup>. Cuando se cuenta con esta información, se especifica entre paréntesis el año exacto en que se estableció el programa.
- La **cuarta columna** ofrece información sobre las fuentes de financiación, y se hace la distinción entre financiación nacional (*National Funding*, NF) <sup>(207)</sup>, financiación europea (*European Funding*, EF) y financiación privada (*Private Funding*, PF). Se enumeran todas las fuentes de financiación, independientemente de su importancia.
- La **quinta columna** especifica el nivel de cualificación del programa. El código hace referencia al nivel de la CINE o del MEC, dependiendo de la manera en que se describa el nivel de cualificación a nivel nacional. El número de dígitos de la CINE depende de la información suministrada por los proveedores de datos nacionales (se pidió a los países que facilitaran los códigos de tres dígitos del nivel educativo, si era posible). Si un programa no conduce a obtener una cualificación reconocida, se indica con «N/A».
- La **sexta columna** proporciona los datos de participación nacional del último año disponible (especificado entre paréntesis). Estos datos se proporcionan para evaluar el tamaño de cada programa. No debe considerarse que sean comparables.

---

<sup>(205)</sup> Los países podían comunicar hasta 12 programas.

<sup>(206)</sup> Los programas que se contabilizaron como creados hace menos de cinco años son los que se iniciaron a partir de 2016 o en dicho año.

<sup>(207)</sup> Se menciona la financiación nacional de instituciones centrales, regionales o locales.

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
BE fr	<b>Educación básica para personas adultas (<i>Certificat d'études de base pour les adultes</i>)</b> Diseñado para el alumnado de 15 años o más. Se inscribe en el sistema de educación de promoción social ( <i>enseignement de promotion sociale</i> ) y conduce a obtener un certificado de educación de personas adultas correspondiente al certificado de educación básica a tiempo completo. La oferta es modular. Comunidad Francesa de Bélgica.	> 5 años (2002)	NF, PF	CINE 100	No hay datos disponibles
BE fr	<b>Segunda etapa de educación secundaria para personas adultas que conduce a obtener un certificado de cualificación (<i>Enseignement secondaire supérieur de promotion sociale menant à un certificat de qualification</i>)</b> Diseñado para el alumnado de 15 años o más. Se inscribe en el sistema de enseñanza de promoción social ( <i>enseignement de promotion sociale</i> ) y conduce a obtener un certificado de cualificación. La oferta es modular. Comunidad Francesa de Bélgica.	> 5 años	NF, PF	CINE 353	60 072, incluidos los dos programas siguientes (2018/19)
BE fr	<b>Segunda etapa de educación secundaria para personas adultas que conduce a obtener una cualificación completa mediante un certificado de cualificación (<i>Enseignement secondaire supérieur de promotion sociale menant à un certificat d'enseignement secondaire supérieur via un certificat de qualification</i>)</b> Diseñado para el alumnado de 15 años o más. Se inscribe en el sistema de enseñanza de promoción social ( <i>enseignement de promotion sociale</i> ) y conduce a obtener un certificado de cualificación y de la segunda etapa de educación secundaria, el cual permite al alumnado acceder a la educación superior. La oferta es modular. Comunidad Francesa de Bélgica.	> 5 años	NF, PF	CINE 354 / MEC 4	Incluido en los datos anteriores
BE fr	<b>Segunda etapa de educación secundaria para personas adultas que conduce a obtener una cualificación completa (<i>Enseignement secondaire supérieur de promotion sociale menant à un certificat d'enseignement secondaire supérieur</i>)</b> Diseñado para el alumnado de 15 años o más. Se inscribe en el sistema de enseñanza de promoción social ( <i>enseignement de promotion sociale</i> ) y conduce a obtener un certificado de segunda etapa de educación secundaria, el cual permite al alumnado acceder a la educación superior. La oferta es modular. Comunidad Francesa de Bélgica.	> 5 años	NF, PF	CINE 344 o 354 / MEC 4	Incluido en los datos anteriores
BE de	La Comunidad germanófona de Bélgica no ofrece programas estructurados a gran escala que entren en el ámbito de aplicación de este anexo. Sin embargo, los centros nocturnos, que son instituciones afiliadas a los centros educativos secundarios, y otros proveedores reconocidos de educación para personas adultas ofrecen varios cursos subvencionados por el sector público que están abiertos para las personas adultas.	-	-	-	-
BE nl	<b>Educación básica de personas adultas (<i>Basiseducatie</i>)</b> Comprende cursos de nivel primario y de la primera etapa del nivel secundario, tales como neerlandés como segunda lengua, introducción al francés y al inglés, matemáticas, orientación social (geografía, historia, biología y ciencias sociales de nivel primario) y TIC. Centros de educación básica.	> 5 años	NF	CINE 1-2 / MEC 2	39 727 (2018/19)
BE nl	<b>Educación secundaria de personas adultas (<i>Secundair volwassenenonderwijs</i>)</b> Diseñada para dar a las personas adultas la oportunidad de obtener un título o certificado de educación secundaria. Está disponible para todos (en el nivel más bajo). Se ofrece tanto orientación profesional como general. La mayoría de los cursos comprenden entre 300 y 800 periodos lectivos. Centros de educación de personas adultas.	> 5 años	NF, PF	CINE 2-3 / MEC 3-4	241 918 (2018/19)
BG	<b>Currículo adaptado para personas adultas para la adquisición de competencias de la primera etapa de la educación secundaria (<i>Adaptirani uchebni programi za obuchenie na vazrastni v kursovete za pridobivane na kompetentnosti za parvi etap na osnovnata stepen na obrazovanie</i>)</b> Programa diseñado para personas mayores de 16 años que no están estudiando ni formándose. Comprende varias áreas temáticas. Ministerio de Educación y Ciencia.	< 5 años (2017)	NF, EF	CINE 2	No hay datos recientes disponibles

Educación y formación de personas adultas en Europa: Creación de vías de acceso inclusivas a las competencias y cualificaciones

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
BG	<b>Cursos de comprensión lectora para personas adultas (Uчебni programi za obuchenie na vazrastni v kursovete za ogramotivavane)</b> Cursos enmarcados en la Ley de Fomento del Empleo. Los cursos incluyen conocimientos básicos de lengua y literatura búlgaras, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales. Al finalizar estos cursos, se puede realizar una formación profesional. Ministerio de Educación y Ciencia.	> 5 años	NF, EF	CINE 101	No hay datos recientes disponibles
BG	<b>Búlgaro como lengua extranjera para personas adultas que solicitan o reciben protección internacional (Uчебna programa po balgarski ezik kato chuzhd za vazrastni, tarsehti ili poluchili mezhdunarodna zakrila)</b> Cursos de búlgaro como lengua extranjera para personas adultas que buscan o reciben protección internacional. Los cursos comprenden conversación, comprensión oral, lectura y escritura (niveles A1, A2, B1, B2). Agencia Estatal para los Refugiados y Ministerio de Educación y Ciencia.	< 5 años	NF	N/A (certificado de idiomas)	No hay datos recientes disponibles
BG	<b>Programas marco para la adquisición de cualificaciones profesionales (Ramkovi programi za profesionalno obuchenie)</b> Varios programas que conducen a obtener una cualificación profesional reconocida (programas marco). La evaluación de los resultados del aprendizaje cumple con un procedimiento oficial de examen estatal. La cualificación final se otorga en diferentes niveles (las personas adultas con bajos niveles de competencias básicas se inscriben principalmente en el nivel MEC 2). Ministerio de Educación y Ciencia.	> 5 años	NF, EF	Principalmente MEC 2	No hay datos recientes disponibles
CZ	<b>Cursos para completar la educación básica (Kurzy pro získání základního vzdělání)</b> Cursos para personas que no han completado su educación básica (es decir, el 9º grado de la educación primaria [základní škola]). Los contenidos y los exámenes los establecen los centros escolares de acuerdo con el programa educativo marco de la educación básica. Ministerio de Educación, Juventud y Deporte.	> 5 años	NF	CINE 244 / MEC 2	236 (2019/20)
CZ	<b>Cursos de seguimiento (Nástavbové studium)</b> Cursos dirigidos a graduados de programas trienales de formación profesional de la segunda etapa de educación secundaria que no implican presentar un examen <i>maturita</i> (es decir, un examen de fin de estudios de segunda etapa de educación secundaria). La cualificación final da acceso a la educación superior y también es necesaria para algunos puestos de trabajo. Ministerio de Educación, Juventud y Deporte.	> 5 años	NF	CINE 354 / MEC 4	13 520 (2019/20)
CZ	<b>Programas de reciclaje (Rekvalifikace)</b> Cursos para desempleados o solicitantes de empleo inscritos en la Oficina de Trabajo de la República Checa. Algunos programas de reciclaje conducen a obtener cualificaciones que figuran en el Registro Nacional de Cualificaciones (Národní soustava kvalifikací). En estos casos, las cualificaciones tienen un nivel MEC designado (principalmente MEC 3). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Oficina de Trabajo de la República Checa (organización con recursos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). *A los desempleados o a los solicitantes de empleo inscritos se les ofrecen cursos de reciclaje gratuitos bajo ciertas condiciones (es decir, no automáticamente).	> 5 años	NF, EF, PF*	N/A para la CINE; es posible obtener cualificaciones del MEC (principalmente el MEC 3)	13 241 (2018)
DK	<b>Educación preparatoria de personas adultas (Forberedende voksenundervisning)</b> Dirigido a personas adultas de 25 años o más que no tienen las cualificaciones necesarias para recibir una educación y formación de nivel superior o hacer frente a las exigencias de la vida laboral. Ofrece cursos de una sola asignatura de dos a cuatro niveles que abarcan las siguientes disciplinas: lectura, ortografía, redacción, inglés, resolución de problemas digitales y matemáticas. Ministerio de Infancia y Educación.	> 5 años (2001)	NF	CINE 1 / MEC 1-2	Alrededor de 36 000 (2018)

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
DK	<b>Educación general de personas adultas (Almen voksenuddannelsen)</b> Dirigido a personas adultas de 25 años o más. El programa es equivalente (pero no idéntico) a la educación primaria y a la primera etapa de educación secundaria ( <i>folkeskole</i> ) e incluye cursos de una sola asignatura que pueden cursarse por separado o conjuntamente, y que conducen a presentar un examen general de preparación para personas adultas que permite acceder a los cursos de examen de preparación superior (segunda etapa de educación secundaria). Ministerio de Infancia y Educación.	> 5 años (1989)	NF, PF	CINE 2 / MEC 2-3	Alrededor de 28 000 (2018)
DK	<b>Cursos de una sola asignatura que conducen a presentar el examen preparatorio superior de segunda etapa de educación secundaria (Højere forberedelseksamen [HF] o HF-enkeltfag)</b> Cursos de una sola asignatura de segunda etapa de educación secundaria. El alumnado puede estudiar asignaturas individuales o combinar varias de ellas, lo que en última instancia conduce a presentar una prueba preparatoria superior completa. De acuerdo con el número y la combinación de asignaturas estudiadas, podrán solicitar cursos de educación superior. Ministerio de Infancia y Educación.	> 5 años	NF, PF	CINE 3 / MEC 4	31 333 (2018)
DK	<b>Formación profesional para personas adultas (Arbejdsmarkedsuddannelser [AMU])</b> Cursos de formación profesional de corta duración para personas adultas (de una a seis semanas) diseñados para adaptarse a las necesidades de los trabajadores. Abarcan las competencias específicas para el trabajo, las competencias generales y las competencias de gestión del trabajo y están reconocidas en los niveles 2 a 5 del MEC. Un conjunto de módulos de la AMU puede, en algunos casos, conducir a obtener una cualificación completa de educación y formación profesional secundaria. Ministerio de Infancia y Educación.	> 5 años	NF	CINE 2 / MEC 2-5	477 702 (2019)
DK	<b>Educación y formación profesional para personas adultas (Erhvervsuddannelser for voksne [EUV])</b> Segunda etapa de educación secundaria para personas adultas de 25 años o más que quieran especializarse en uno de entre más de 100 campos profesionales. La EUV complementa la experiencia y la educación de los participantes y se adapta a las necesidades individuales. Ministerio de Infancia y Educación.	> 5 años (2015)	NF	CINE 3 / MEC 3-5	38 351 (2019)
DE	<b>Clases nocturnas que conducen a obtener el Hauptschulabschluss (primer certificado de fin de la primera etapa de educación secundaria) (Abendhauptschule)</b> Dirigido a quienes hayan cumplido los 18 años y no posean la cualificación anterior. Länder.	> 5 años	NF	CINE 244 / MEC 3	973 (2018)
DE	<b>Clases nocturnas que conducen a obtener el Mittlerer Schulabschluss (Abendrealschule)</b> Se dirige a los que han cumplido 18 años y han completado con éxito un programa de <i>Hauptschule</i> o la escolarización obligatoria de tiempo completo. Länder.	> 5 años	NF	CINE 244 / MEC 3	16 326 (2018)
DE	<b>Clases nocturnas para la adquisición de una cualificación de acceso a la educación superior (Abendgymnasium y Kolleg)</b> Permite a las personas adultas obtener el <i>Hochschulreife</i> (cualificación de acceso a la educación superior), normalmente en un periodo de tres años. Länder.	> 5 años	NF	CINE 444 / MEC 4	Abendgymnasien: 11 852 Kollegs: 13 181 (2018)
EE	<b>Educación básica para personas adultas en la modalidad de estudio no estacionaria (Põhiharidus täiskasvanutele mittestatsionaarses õppevormis)</b> Programa dirigido principalmente a personas de 17 años o más que no hayan completado la primera etapa de educación secundaria o la educación básica (CINE 2). Puede cursarse en centros de educación general para personas adultas (gimnasiums para personas adultas), en departamentos específicos establecidos en centros para jóvenes o en centros de educación y formación profesional. Ministerio de Educación e Investigación.	> 5 años	NF	CINE 2 / MEC 2	626 (2019/20)

Educación y formación de personas adultas en Europa: Creación de vías de acceso inclusivas a las competencias y cualificaciones

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
EE	<b>Educación y formación profesional de segundo nivel (2. taseme kutseõpe)</b> Programa de formación profesional de primera etapa de educación secundaria dirigido a personas de 17 años o más que no hayan completado la educación básica (CINE 2). El programa conduce a obtener una cualificación profesional y puede combinarse con la «educación básica para personas adultas» (véase más arriba). Ministerio de Educación e Investigación.	> 5 años (2013)	NF	CINE 251 / MEC 2	104 (2019/20)
EE	<b>Educación y formación profesional de tercer nivel (3. taseme kutseõpe)</b> Programa de formación profesional dirigido a personas de 17 años o más que hayan completado la educación básica (CINE 2). El programa conduce a obtener una cualificación profesional correspondiente al nivel 3 del Marco de Cualificaciones de Estonia. Ministerio de Educación e Investigación.	> 5 años (2013)	NF	CINE 251 / MEC 3	952 (2019/20)
EE	<b>Segunda etapa de educación secundaria general para personas adultas en la modalidad de estudio no estacionaria (Üldkeskharidus täiskasvanutele mittestatsionaarses õppevormis)</b> Programa dirigido principalmente al alumnado de 17 años o más que no haya completado la segunda etapa de educación secundaria (CINE 3). Puede cursarse en centros generales de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas (gymnasiums para personas adultas), en departamentos específicos establecidos en centros para jóvenes o en centros de educación y formación profesional. Ministerio de Educación e Investigación.	> 5 años	NF	CINE 3 / MEC 4	4950 (2019/20)
EE	<b>Formación continua por encargo del Estado (Täienduskoolituse riiklik koolitustellimus)</b> Cursos gratuitos que se dirigen principalmente a personas adultas con niveles de educación más bajos y que no poseen cualificaciones profesionales. El objetivo es llegar a las personas adultas que más necesitan la educación. Los cursos responden a las necesidades del mercado laboral, las cuales se establecen mediante los análisis del OSKA (un sistema que analiza la necesidad de mano de obra y de competencias necesarias para el desarrollo económico de Estonia en los próximos 10 años). Por lo general, este tipo de oferta no conduce a obtener cualificaciones reconocidas. Ministerio de Educación e Investigación.	> 5 años (2007)	NF, EF	N/A	14 328 (2019)
IE	<b>Programa Youthreach</b> Programa que ofrece dos años de educación, formación y experiencia laboral integradas para personas desempleadas (de 16 a 20 años) que abandonaron el sistema escolar y que no tienen cualificaciones ni formación profesional. Hace gran hincapié en el desarrollo personal y en la formación en competencias básicas, como las competencias básicas de comprensión lectora/matemáticas, comunicaciones y tecnologías de la información, y ofrece una selección de opciones profesionales y un programa de experiencia laboral. El Departamento de Educación es responsable de diseñar la política y proporcionar financiación en el ámbito de la educación y la formación continua (incluida la de las personas con bajos niveles de competencias o cualificaciones). SOLAS, la Autoridad de Educación y Formación Continua, es responsable de asignar fondos y planificar y coordinar los programas de formación y educación continua. Los consejos de educación y formación se encargan de organizar la impartición de clases a nivel local.	> 5 años	NF, EF	MEC 2-3	9234 (2019)
IE	<b>Plan de oportunidades de formación profesional (Vocational training opportunities scheme, VTOS)</b> El VTOS se dirige a las personas que han estado desempleadas por mucho tiempo y ofrece oportunidades de educación y formación para ayudarlas a prepararse para el mundo laboral. El VTOS ofrece dos años de educación, formación y experiencia laboral integradas. Se hace gran hincapié en el desarrollo personal y en las competencias básicas de comprensión lectora/matemáticas, comunicaciones y tecnologías de la información, y ofrece una selección de opciones profesionales y un programa de experiencia laboral. Órgano de gobierno: véase el primer programa en IE.	> 5 años	NF, EF	MEC 2-5	5852 (2019)
IE	<b>Cursos puente o base</b> Programas dirigidos a personas alejadas del mercado laboral o que desean volver a trabajar o a estudiar y formarse tras un largo periodo de desempleo. Los cursos pueden ser de corta o larga duración y, por lo general, están acreditados en el nivel 3 o 4 (MEC 2 o 3) del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC). Los cursos presentan acciones de formación que hacen hincapié en el desarrollo personal, la planificación de la carrera, el fortalecimiento de la confianza personal y las competencias profesionales básicas.	> 5 años	NF, EF	MEC 2-3	590 (2019)

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
	Órgano de gobierno: véase el primer programa en IE.				
IE	<b>Educación comunitaria</b> Hace referencia a la educación y la formación disponible para las personas adultas, generalmente fuera del sector de la educación formal, que tiene como objetivo mejorar el aprendizaje, empoderar a las personas y contribuir a la sociedad cívica. Los cursos pueden ser acreditados o no acreditados, se imparten en un formato flexible y ofrecen varias ayudas para permitir y fomentar la participación. Órgano de gobierno: véase el primer programa en IE.	> 5 años	NF	MEC 2-4	No existen datos
IE	<b>Iniciativas locales de formación</b> Programa centrado en atender las necesidades de formación del alumnado desempleado y desfavorecido desde el punto de vista económico, social, geográfico o educativo. El alumnado tiene principalmente entre 18 y 35 años, no posee cualificaciones formales o posee cualificaciones de nivel secundario incompleto. El objetivo general es dotar a los participantes de competencias profesionales específicas y de experiencia laboral. Órgano de gobierno: véase el primer programa en IE.	> 5 años	NF, EF	MEC 3-4	3179 (2019)
IE	<b>«Skills for work»</b> Programa que busca ofrecer oportunidades de formación para ayudar a los empleados a hacer frente a las demandas de competencias básicas del lugar de trabajo. Todos los cursos tienen elementos de comprensión lectora y competencia matemática integrados en varias asignaturas, que van desde la comunicación hasta la informática, pasando por las competencias interpersonales, la resolución de problemas y la redacción de informes. Los programas pueden impartirse en las instalaciones de la empresa o en los centros educativos de los consejos de educación y formación. Órgano de gobierno: véase el primer programa en IE.	> 5 años	NF	MEC 2-3	4587 (2019)
IE	<b>«Skills to advance»</b> Apoyo específico a los grupos vulnerables de la mano de obra irlandesa, con especial atención a los empleados que tienen niveles de cualificación más bajos y que necesitan más oportunidades para avanzar en su vida laboral y en su carrera, para mantener su empleo y evitar el desplazamiento, o para aprovechar las nuevas oportunidades de trabajo. Órgano de gobierno: véase el primer programa en IE.	< 5 años (2018)	NF, EF	MEC 4-5	5664 (2019)
IE	<b>Formación en competencias específicas</b> Cursos que proporcionan al alumnado varias competencias en empleabilidad y cualificaciones profesionales formales. Se dirigen a las personas que entran en el mercado laboral por primera vez y a las que desean actualizar sus competencias o adquirir otras nuevas. Diseñado para satisfacer las necesidades de diversos sectores industriales. Órgano de gobierno: véase el primer programa en IE.	> 5 años	NF, EF	MEC 3-5	9355 (2019)
IE	<b>Certificado de culminación de estudios</b> Cursos de tiempo completo de entre uno y dos años de duración que ofrecen una mezcla de trabajo práctico, trabajo académico y experiencia laboral. Están diseñados como un paso hacia el empleo cualificado y, como tal, están estrechamente vinculados a la industria y sus necesidades. Los cursos generalmente conducen a obtener premios importantes en MNC 5 o 6 (MEC 4 o 5). Órgano de gobierno: véase el primer programa en IE.	> 5 años	NF, PF	MEC 4-5	51 655 (2019)
IE	<b>Alfabetización de personas adultas</b> Cursos para personas que quieren mejorar sus competencias comunicativas en las áreas de lectura, escritura, competencia matemática y tecnologías de la información. El objetivo es mejorar la participación del alumnado en la vida personal, social y económica. Los programas suelen tener entre 2 y 4 horas de clase a la semana y se imparten en grupo o de forma individual. Por lo general, están acreditados como MNC 1 o 2 (MEC 1). Órgano de gobierno: véase el primer programa en IE.	> 5 años	NF, EF	MEC 1	38 194 (2019)

Educación y formación de personas adultas en Europa: Creación de vías de acceso inclusivas a las competencias y cualificaciones

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
IE	<b>Prácticas</b> Los periodos de prácticas duran entre 6 y 20 meses y combinan el aprendizaje en el aula y el aprendizaje en el lugar de trabajo (al menos el 30 %). Están abiertos a todo el mundo (alumnado que abandona la educación, alumnado de mayor edad, personas que trabajan y desempleados) y son gratuitos. Conducen a obtener la certificación MNC 4-6 (MEC 3-5) o la otorgada por un organismo externo acreditado reconocido. Órgano de gobierno: véase el primer programa en IE.	> 5 años (1995)	NF, EF	MEC 3-5	5554 (2019)
IE	<b>El programa EXPLORE</b> En el 2018, los nueve gestores de los foros regionales de competencias desarrollaron el programa EXPLORE, cuyo objetivo es mejorar las competencias transversales y digitales de las personas mayores de 35 años que tienen empleo. El programa se imparte a lo largo de seis semanas e incluye clases diurnas, un proyecto en el trabajo, un proyecto personal y algunas visitas fuera del centro. Órgano de gobierno: véase el primer programa en IE.	< 5 años (2018)	NF	N/A	742 (2018-2019)
EL	<b>Centros de segunda oportunidad (Scholia Deferis Efkerias)</b> Un programa de dos años para personas adultas que no han obtenido un diploma de educación obligatoria (CINE 2). Secretaría General de Educación Profesional, Formación, Aprendizaje Permanente y Juventud.	> 5 años (2000)	NF, EF	CINE 2 / MEC 2	6000 (2019)
EL	<b>Centro nocturno de primera etapa de educación secundaria (Esperino Gymnasio)</b> Un programa nocturno de primera etapa de educación secundaria de tres años que conduce a obtener un diploma de educación obligatoria. La población objetivo es tanto las personas adultas como los menores que trabajan. Ministerio de Educación y Asuntos Religiosos.	> 5 años	NF, EF	CINE 2 / MEC 2	4431 (2019)
EL	<b>Centro nocturno de segunda etapa de educación secundaria general (Geniko Esperino Lykeio)</b> Un programa educativo nocturno trienal de segunda etapa de educación secundaria. La población objetivo es tanto las personas adultas como los menores que trabajan. Ministerio de Educación y Asuntos Religiosos.	> 5 años	NF, EF	CINE 3 / MEC 4	3200 (2019)
EL	<b>Centro nocturno de educación profesional de la segunda etapa de educación secundaria (Esperino EPAL y Etos Mathiteias)</b> Un programa nocturno trienal de educación profesional (Esperino EPAL) con la opción de un año más adicional de formación como aprendices (Etos Mathiteias). El programa trienal conduce a obtener una cualificación de nivel CINE 3 o MEC 4, mientras que el año adicional opcional conduce a obtener una cualificación de nivel CINE 4 o MEC 5. Ministerio de Educación y Asuntos Religiosos.	< 5 años (2016)	NF, EF	CINE 3-4 / MEC 4-5	25 934 (2019)
EL	<b>Centros de formación profesional de aprendices de la OAED (EPAS Mathiteias)</b> La Oficina de Empleo (OAED) implementa el sistema de formación de aprendices a dual en 32 especialidades en 50 centros de formación profesional en toda Grecia. La formación de aprendices combina dos años de educación teórica y práctica con la formación en el lugar de trabajo. OAED, supervisada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.	> 5 años (1952)	NF, EF	CINE 3 / MEC 4	6360 (2019)
ES	<b>Enseñanzas iniciales de educación básica para personas adultas en la Comunidad de Castilla y León; formación inicial para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Aragón *</b> Programa para personas adultas que consta de dos niveles: el primero se centra en las competencias básicas de comprensión lectora y matemáticas, y el segundo en la adquisición de otras competencias, como las digitales y la comunicación en una segunda lengua. Departamentos de Educación de las Comunidades Autónomas. *Ejemplos de dos comunidades autónomas (oferta comparable en otras partes de España).	> 5 años	NF	CINE 100 / MEC 1	3517 en Aragón; 3743 en Castilla y León (2019/20)

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
ES	<b>Programa para el desarrollo y refuerzo de competencias básicas en la Comunidad de Castilla y León*</b> Programa que incluye español, así como competencias básicas en otras áreas (p. ej., competencia matemática, alfabetización informacional, competencia social y ciudadanía). Departamentos de Educación de las Comunidades Autónomas. *Ejemplo de una Comunidad Autónoma (oferta comparable en otras partes de España).	> 5 años (2012)	NF	CINE 244 / MEC 2	9769 (2019/20)
ES	<b>Educación secundaria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Aragón y la Comunidad de Castilla y León*</b> Programa para personas adultas centrado en los conocimientos y competencias relacionados con el certificado de educación secundaria. Departamentos de Educación de las Comunidades Autónomas. *Ejemplos de dos comunidades autónomas (oferta comparable en otras partes de España).	> 5 años	NF	CINE 244 / MEC 2	1780 en Aragón; 3396 en Castilla y León (2019/20)
ES	<b>Programa para la preparación de las pruebas libres para la obtención del Graduado en ESO, Comunidad de Castilla y León*</b> Programa que busca preparar al alumnado de más de 18 años para presentarse a los exámenes externos para obtener un certificado de educación secundaria obligatoria. Departamentos de Educación de las Comunidades Autónomas. *Ejemplo de una Comunidad Autónoma (oferta comparable en otras partes de España).	> 5 años	NF	CINE 244 / MEC 2	1018 (2019/20)
ES	<b>Pruebas de acceso a Ciclos de Grado Medio en la Comunidad de Castilla y León*</b> Programa que busca preparar al alumnado para las pruebas de acceso a la formación profesional intermedia (exámenes que se realizan de manera anual). Departamentos de Educación de las Comunidades Autónomas. *Ejemplo de una Comunidad Autónoma (oferta comparable en otras partes de España).	> 5 años (2012)	NF	CINE 244 / MEC 2	166 (2019/20)
ES	<b>Formación profesional básica para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Extremadura*</b> Programa de formación profesional básica. Departamentos de Educación de las Comunidades Autónomas. *Ejemplo de una Comunidad Autónoma (oferta comparable en otras partes de España).	> 5 años (2014)	NF, EF	CINE 353	213 in 213 (2019/20)
ES	<b>Bachillerato para personas adultas en la Comunidad de Castilla y León*</b> Educación integral para personas adultas que abarca los conocimientos y competencias necesarios para la educación superior, la educación profesional o la vida activa. Departamentos de Educación de las Comunidades Autónomas. *Ejemplo de una Comunidad Autónoma (oferta comparable en otras partes de España).	> 5 años (2008)	NF	CINE 344 / MEC 3	2743 (2019/20)
ES	<b>Español como lengua nueva en la Comunidad Autónoma de Aragón*</b> Programa que ofrece cursos de español para extranjeros. Departamentos de Educación de las Comunidades Autónomas. *Ejemplo de una Comunidad Autónoma (oferta comparable en otras partes de España).	> 5 años	NF	N/A	4446 (2019/20)
FR	<b>Diploma de acceso a estudios universitarios (Diplôme d'accès aux études universitaires)</b> Un programa de segunda oportunidad para quienes abandonaron el sistema escolar antes de obtener el bachillerato (es decir, el certificado de finalización de la segunda etapa de educación secundaria). La enseñanza se realiza por las tardes o a distancia. El programa amplía el acceso a la educación superior. Ministerio de Educación Superior, Investigación e Innovación.	> 5 años (1994)	NF, PF	CINE 4 / MEC 4	4360 (2018)
FR	Francia solo ofrece un programa estructurado a gran escala que entra en el ámbito de aplicación de este anexo (véase más arriba). No obstante, cuenta con diversas estrategias, planes de acción y marcos financieros e institucionales que sientan las bases para la impartición de programas de educación y formación subvencionados por el sector público, entre los que se encuentran los programas para personas adultas con bajos niveles de cualificaciones básicas y los de pocas o nulas cualificaciones.	-	-	-	-

Educación y formación de personas adultas en Europa: Creación de vías de acceso inclusivas a las competencias y cualificaciones

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
HR	<b>Educación básica para personas adultas (<i>Osnovna škola za odrasle</i>)</b> Programa para personas adultas que se divide en seis periodos educativos, cada uno de los cuales dura 18 semanas. Al final del programa, los participantes también pueden inscribirse en un programa de formación para ocupaciones elementales de 150 horas de duración. Ministerio de Ciencia y Educación.	> 5 años (2007)	NF	CINE 2 / MEC 2	902 (2019)
HR	<b>Formación profesional (<i>Programi osposobljanja</i>)</b> Programas de 120 horas como mínimo dirigidos a profesionales que han cursado al menos la primera etapa de educación secundaria y que deseen ampliar sus conocimientos profesionales de acuerdo con las necesidades del mercado laboral. Ministerio de Ciencia y Educación y Ministerio de Trabajo y Sistema de Pensiones, Familia y Política Social.	< 5 años (2016)	NF, EF, PF	MEC 2	10 491 (2017-2019)
HR	<b>Formación en desarrollo profesional (<i>Programi usavršavanja</i>)</b> Programas dirigidos a profesionales que hayan concluido la segunda etapa de educación secundaria y que deseen ampliar sus conocimientos profesionales de acuerdo con las necesidades del mercado laboral. Ministerio de Ciencia y Educación.	< 5 años (2016)	NF, EF, PF	MEC 2 o superior	1297 (2017-2019)
IT	<b>Cursos de educación de primer nivel - primer periodo didáctico (<i>Percorsi di istruzione di primo livello - primo periodo didattico</i>)</b> Cursos dirigidos a la obtención de la cualificación que se otorga al final del primer ciclo educativo, que abarca la educación primaria y de la primera etapa de educación secundaria. Están organizados por los centros provinciales para la educación de personas adultas ( <i>centri provinciali per l'istruzione degli adulti</i> ), instituciones públicas autónomas equivalentes a los centros escolares. Ministerio de Educación. *PF hace referencia a los gastos menores.	> 5 años (2014/15)	NF, EF, PF*	CINE 244 / MEC 1	37 828 (2020)
IT	<b>Cursos de educación de primer nivel - segundo periodo lectivo (<i>Percorsi di istruzione di primo livello - secondo periodo didattico</i>)</b> Cursos dirigidos a la obtención de la cualificación que acredita la adquisición de las competencias básicas al final de la educación obligatoria. Están organizados por los centros provinciales para la educación de personas adultas ( <i>centri provinciali per l'istruzione degli adulti</i> ), instituciones públicas autónomas equivalentes a los centros escolares. Ministerio de Educación. *PF hace referencia a los gastos menores.	> 5 años (2014/15)	NF, EF, PF*	MEC 2	10 770 (2020)
IT	<b>Cursos de educación de segundo nivel (<i>Percorsi di istruzione di secondo livello</i>)</b> Cursos dirigidos a la obtención de una cualificación de segunda etapa de educación secundaria (CINE 3). Estos cursos se imparten en centros de segunda etapa de educación secundaria durante tres periodos. Ministerio de Educación. *PF hace referencia a los gastos menores.	> 5 años (2014/15)	NF, EF, PF*	CINE 344 o 354 / MEC 4	82 117 (2020)
CY	<b>Gymnasiums o liceos nocturnos de educación secundaria general (<i>Esperina Gymnasia-Lykeia Mesis Genikis Ekpaidefsis</i>)</b> Educación general de segunda oportunidad para personas adultas dividida en dos niveles (primera y segunda etapa de educación secundaria). El nivel de primera etapa de educación secundaria (gymnasium) corresponde a un ciclo de dos años y conduce a obtener un certificado ( <i>apolytirio</i> ). El nivel de segunda etapa de educación secundaria (liceo) conduce a obtener una cualificación equivalente a la que otorgan los centros convencionales de segunda etapa de educación secundaria. Departamento de Educación Secundaria General del Ministerio de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.	> 5 años (1970)	NF	MEC 2 o 4	422 (2019/20)

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
CY	<b>Centros nocturnos de educación técnica y profesional (<i>Esperines Scholes Technikis kai Epaggelmatikis Ekpaidefsis</i>)</b> Educación técnica y profesional de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas con abandono escolar. La finalización del programa conduce a obtener un certificado de fin de estudios ( <i>apolyterion</i> ), que es equivalente al que se otorga en los centros convencionales de segunda etapa de educación secundaria. Departamento de Educación y Formación Secundaria Técnica y Profesional del Ministerio de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.	> 5 años (1999)	NF, EF	CINE 354 / MEC 4	316 (2019/20)
CY	<b>Sistema de aprendizaje para la educación y formación profesional (<i>Systima Mathiteias Epaggelmatikis Ekpaidefsis kai Katartisis</i>)</b> Un itinerario alternativo de educación, formación y desarrollo para los jóvenes que abandonan la educación formal. El programa tiene una duración de tres años y comprende tanto la formación escolar como la formación práctica en las empresas. Los graduados pueden continuar su educación en los centros nocturnos de educación técnica y profesional (véase más arriba). Departamento de Educación y Formación Secundaria Técnica y Profesional del Ministerio de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.	> 5 años (1963)	NF, EF	CINE 352 / MEC 3	129 (2019/20)
CY	<b>Programas de formación de aprendices permanente en educación y formación profesional (programas trienales) (<i>Programmata Dia Viou Epaggelmatikis Ekpaidefsis kai Katartisis [trieti programmata]</i>)</b> Educación y formación profesional continua para personas adultas empleados o desempleados. Completar esta educación de forma exitosa conduce a obtener un certificado de fin de estudios equivalente al que se otorga a los graduados de la segunda etapa de educación secundaria y de la formación en lo que se refiere al componente técnico. Departamento de Educación y Formación Secundaria Técnica y Profesional del Ministerio de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.	> 5 años	NF, EF	CINE 352	365 (2019/20)
CY	<b>Programas de formación de aprendices permanente en educación y formación profesional (programas anuales) (<i>Programmata Dia Viou Epaggelmatikis Ekpaidefsis kai Katartisis (monoeti programmata)</i>)</b> Educación y formación profesional continua para personas adultas empleados o desempleados. Completarla de manera exitosa conduce a obtener un certificado de finalización. Departamento de Educación y Formación Secundaria Técnica y Profesional del Ministerio de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.	> 5 años	NF, EF	N/A (certificado)	367 (2019/20)
LV	<b>Programa de educación profesional continua (CVET) (<i>Profesionālās tālākizglītības programma</i>)</b> Incluye tres subprogramas (niveles): 1. CVET que conduce a obtener una cualificación profesional de nivel MEC 2. La duración de este programa es de al menos 480 horas. 2. CVET que conduce a obtener una cualificación profesional de nivel MEC 3. La duración de este programa es de al menos 480 horas para las cualificaciones simples y de 640 horas para las más complejas. Las personas que se inscriben en el programa deben haber completado la primera etapa de educación secundaria. 3. CVET que conduce a obtener una cualificación profesional de nivel MEC 4. La duración de este programa es de al menos 960 horas (seis meses). Ministerio de Educación y Ciencia; Ministerio de Bienestar y ministerios sectoriales.	> 5 años	NF, EF, PF	MEC 2-4	No hay datos disponibles
LV	<b>Programa de formación interna (<i>Profesionālās pilnveides izglītības programma</i>)</b> Programas de formación interna de al menos 160 horas que no conducen a obtener una cualificación. Los programas de formación interna sirven para adquirir o mejorar las competencias profesionales. Están autorizados y acreditados. Ministerio de Educación y Ciencia; Ministerio de Bienestar y ministerios sectoriales.	> 5 años	NF, EF, PF	N/A	No hay datos disponibles

Educación y formación de personas adultas en Europa: Creación de vías de acceso inclusivas a las competencias y cualificaciones

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
LT	<b>Programa de educación general de primera etapa de educación secundaria (básica) para personas adultas (Suaugusiuju pagrindinio ugdymo programa)</b> Programa dirigido al alumnado de 18 años o más (o de 16-17 años si no puede continuar su educación por diversas razones). El programa dura entre dos y seis años y proporciona a las personas adultas formación general de primera etapa de educación secundaria (básica). Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte y municipios.	> 5 años	NF	CINE 244	1890 (2019/20)
LT	<b>Programa de segunda etapa de educación secundaria general para personas adultas (Suaugusiuju vidurinio ugdymo programa)</b> Programa dirigido al alumnado de 18 años o más (o de 16-17 años si no puede continuar su educación por diversas razones). El programa dura dos años y proporciona a las personas adultas una educación de segunda etapa de educación secundaria general. Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte y municipios.	> 5 años	NF	CINE 344	3757 (2019/20)
LU	<b>Educación de segunda oportunidad: grado 5 (2e voie de qualification: classes de 5e)</b> Educación para personas adultas que no han alcanzado el nivel de educación de primera etapa de educación secundaria (CINE 2). Departamento de Educación de Personas Adultas en colaboración con los centros de secundaria.	> 5 años	NF	CINE 2 / MEC 1	300 (2018/19)
LU	<b>Diploma de acceso a estudios de educación superior (Diplôme d'accès aux études supérieures)</b> Un programa de uno o dos años (según el nivel del participante) de seis módulos y que conduce a obtener un diploma reconocido como equivalente al diploma de fin de estudios secundarios luxemburgués. Centro Nacional de Personas Adultas.	< 5 años	NF	CINE 3 / MEC 4	107 (2017- 2020)
LU	<b>Itinerarios para las competencias básicas y la integración de la lengua extranjera (Parcours d'instruction de base et d'intégration linguistique)</b> Cursos intensivos dirigidos a la alfabetización de quienes nunca han asistido a la escuela o no están familiarizados con el alfabeto latino. Se trata de una alfabetización en lengua francesa. Para los que saben leer y escribir, el francés se enseña como lengua de integración. El itinerario de aprendizaje es individualizado. Departamento de Educación de Personas Adultas	< 5 años	NF	N/A	1000 (2019/20)
HU	<b>Programa de transición profesional (Szakképzési Hídprogram)</b> Proporciona el desarrollo de competencias generales, así como educación y formación profesional, para el alumnado que completó, como máximo, seis cursos de la educación primaria de estructura única (es decir, CINE 1 y CINE 2) a la edad de 15 años. El programa conduce a obtener un certificado de estudios elementales y una cualificación de formación profesional parcial reconocida por el Estado. A partir del 2020/21, este programa ha sido sustituido por otros tipos de oferta (véanse los dos programas siguientes). Ministerio de Innovación y Tecnología.	< 5 años (2016; se está descontin uando)	NF	CINE 2 / CINE 3	70 (2019/20)
HU	<b>Curso trampolín (programa Dobbantó)</b> El curso trampolín, que funciona desde septiembre del 2020, es un año preparatorio de educación y formación profesional. Está abierto al alumnado que haya cumplido 16 años y no haya completado la primera etapa de educación secundaria (CINE 2). El programa ofrece al alumnado una segunda oportunidad para encontrar la mejor manera de volver al sistema escolar o al mundo laboral. Taller escolar (véase más abajo) se basa en este programa. Ministerio de Innovación y Tecnología.	< 5 años (2020)	NF, EF	Aún no se ha establecido	382 (2020/21)

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
HU	<b>Taller escolar (Műhelyiskola)</b> Taller escolar funciona desde septiembre del 2020 y está abierto para quienes no hayan concluido la primera etapa de educación secundaria (CINE 2), pero sí el curso puente (véase más arriba), o a quienes hayan concluido la primera etapa de educación secundaria y hayan cumplido los 16 años. El programa conduce a obtener una cualificación profesional parcial. Ministerio de Innovación y Tecnología.	< 5 años (2020)	NF, EF	Aún no se ha establecido	117 (2020/21)
HU	<b>Nivel general de educación primaria (grados 1-4) (curso de alfabetización de personas adultas) (Általános iskola 1-4. évfolyam [felnőttoktatás])</b> Curso de comprensión lectora para personas adultas El alumnado recibe un informe escolar con sus calificaciones finales, lo que les permite continuar su educación. Ministerio de Capacidades Humanas.	> 5 años	NF	CINE 100 (no vinculado al MEC)	279 (2019/20)
HU	<b>Nivel de primera etapa de educación secundaria (grados 5-8) (educación de personas adultas) (Általános iskola 5-8., gimnázium 5-8. Évfolyamai [felnőttoktatás])</b> Programa conducente a la obtención de la siguiente cualificación: «Ocho grados completos de educación general (elemental)». Ministerio de Capacidades Humanas.	> 5 años	NF	CINE 244 / MEC 2	2932 (2019/20)
HU	<b>Escuela secundaria profesional de segunda etapa de educación secundaria (grados 9-12) (educación de personas adultas) (Szakgimnázium 9-12. évfolyam [felnőttoktatás])</b> Un programa de formación profesional de segunda etapa de educación secundaria que conduce a obtener un certificado de finalización y a presentar el examen <i>matura</i> (examen de fin de estudios de segunda etapa de educación secundaria). Ministerio de Capacidades Humanas y Ministerio de Innovación y Tecnología.	> 5 años	NF	CINE 354 / MEC 4	490 (2019/20)
HU	<b>Escuela profesional de segunda etapa de educación secundaria (grados 12-13) (educación de personas adultas) (Szakközépiskola 12-13. évfolyam [felnőttoktatás])</b> El centro en sí es profesional, pero el programa es general. Permite realizar el examen de <i>matura</i> (examen de fin de estudios de segunda etapa de educación secundaria). Ministerio de Capacidades Humanas y Ministerio de Innovación y Tecnología.	> 5 años	NF	CINE 344 / MEC 4	15 355 (2019/20)
HU	<b>Educación profesional y secundaria (educación de personas adultas) (Szakközépiskolai és szakiskolai oktatás, képzés [felnőttoktatás])</b> Programas conducentes a obtener una cualificación profesional. Para inscribirse, el alumnado debe haber concluido la educación primaria (CINE 2). Ministerio de Capacidades Humanas y Ministerio de Innovación y Tecnología.	> 5 años	NF	CINE 353 / MEC 3	9711 (2019/20)
HU	<b>Centro general de segunda etapa de educación secundaria (grados 9-12) (educación de personas adultas) (Gimnázium 9-12. évfolyam [felnőttoktatás])</b> Programas de preparación para el examen <i>matura</i> (examen de fin de estudios de segunda etapa de educación secundaria). Ministerio de Capacidades Humanas.	> 5 años	NF	CINE 344 / MEC 4	28 185 (2019/20)
HU	<b>«Activamente hacia el conocimiento» (Aktívan a tudásért)</b> Programa que incluye formación para personas con bajo nivel educativo o desfavorecidas. Su objetivo es apoyar la finalización de la educación primaria, el desarrollo de habilidades y competencias básicas y la formación profesional de aprendices. Ministerio del Interior.	< 5 años (2017-2021)	NF, EF	N/A (certificado no oficial)	19 434 (2017-2020)
MT	En Malta, la Dirección de Investigación, Formación de aprendices Permanente y Empleabilidad del Ministerio de Educación y Empleo ofrece más de 450 cursos en 77 asignaturas diferentes, incluidas las de formación profesional. Los cursos se imparten en los ocho centros de formación de aprendices permanente, 27 consejos y 17 organizaciones no gubernamentales. Además, en el <i>Malta College of Arts Science and Technology</i> , las personas adultas pueden seguir cursos formales y no formales y recibir servicios de	-	-	-	-

Educación y formación de personas adultas en Europa: Creación de vías de acceso inclusivas a las competencias y cualificaciones

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
	orientación. Debido a esta diversidad de ofertas, no se describen programas según la estructura de este anexo.				
NL	<b>Educación secundaria general para personas adultas (Voortgezet algemeen volwassenenonderwijs - Middelbaar algemeen voortgezet onderwijs [VAVO-MAVO niveau])</b> Estos programas a tiempo parcial (de segunda oportunidad) conducen a obtener la misma cualificación que los programas equivalentes de tiempo completo (educación inicial). Están abiertos a jóvenes estudiantes que hayan suspendido sus exámenes y a personas adultas que no hayan obtenido previamente una cualificación de nivel secundario. La VMBO-tl ( <i>Voorbereidend middelbaar beroepsonderwijs - theoretische leerweg</i> ; antes MAVO) es la formación preprofesional, la cual permite acceder a la educación profesional de segunda etapa de educación secundaria. Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia.	> 5 años	NF, PF	CINE 244	2702 (2018/19)
NL	<b>Educación secundaria general para personas adultas (Voortgezet algemeen volwassenenonderwijs - Hoger algemeen voortgezet onderwijs [VAVO-HAVO])</b> Estos programas a tiempo parcial (de segunda oportunidad) conducen a obtener la misma cualificación que los programas equivalentes de tiempo completo (educación inicial). Están abiertos a jóvenes estudiantes que hayan suspendido sus exámenes y a personas adultas que no hayan obtenido previamente una cualificación de segunda etapa de educación secundaria. La cualificación que se otorga al finalizar permite acceder a la educación profesional superior. Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia.	> 5 años	NF, PF	CINE 344	10 042 (2018/19)
NL	<b>Educación secundaria general para personas adultas (Voortgezet algemeen volwassenenonderwijs - Voorbereidend wetenschappelijk onderwijs [VAVO-VWO])</b> Estos programas a tiempo parcial (de segunda oportunidad) conducen a obtener la misma cualificación que los programas equivalentes de tiempo completo (educación inicial). Están abiertos a jóvenes estudiantes que hayan suspendido sus exámenes y a personas adultas que no hayan obtenido previamente una cualificación de segunda etapa de educación secundaria. La cualificación que se otorga al finalizar permite acceder a la universidad. Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia.	> 5 años	NF, PF	CINE 344	4395 (2018/19)
NL	<b>Educación y formación profesional (Middelbaar beroepsonderwijs)</b> Estos programas están abiertos tanto a jóvenes como a personas adultas. Existen dos itinerarios —uno escolar y uno laboral— y cuatro niveles diferentes. Dependiendo del nivel, un programa de educación y formación profesional dura entre uno y cuatro años. La duración también depende del alcance de la validación del aprendizaje previo. *Los datos hacen referencia a los participantes adultos (de unos 25 años o más) en los cuatro niveles combinados. El número total de participantes (jóvenes y adultos; los cuatro niveles combinados) fue de 507 100 en el 2020. Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia	> 5 años	NF, PF	CINE 254, 353, 354, 454 / MEC 1-4	62 807* (2020)
NL	<b>Neerlandés como segunda lengua (Nederlands als tweede taal I en II)</b> Los cursos I y II de neerlandés como segunda lengua preparan al alumnado para presentarse al examen estatal de esta asignatura. Este examen está dirigido a personas cuya lengua materna no es el neerlandés. El objetivo del examen es demostrar que su dominio del neerlandés es suficiente para trabajar o estudiar en Países Bajos. Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia.	> 5 años (1992)	NF, PF	N/A	20 799 (2017)
NL	<b>Holandés y aritmética (Nederlandse taal en rekenen) y competencias digitales (Digitale vaardigheden)</b> Cursos dirigidos a personas adultas que quieran mejorar sus competencias de comprensión lectora, matemáticas o habilidades digitales. Los grupos objetivo son las personas adultas analfabetas y las personas adultas que quieren mejorar sus competencias básicas para poder inscribirse en la educación y la formación profesional. También se dirigen a las personas adultas para los que el neerlandés es una segunda lengua.	> 5 años	NF	N/A (cualificación en algunos casos)	No existen datos

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
	Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia y municipios (estos últimos reciben un presupuesto asignado a nivel nacional para este tipo de oferta en su región).				
AT	<b>Cursos para el desarrollo de competencias básicas (Basisbildungskurse)</b> Cursos enmarcados en la «Iniciativa para la educación de personas adultas», que define diferentes áreas de competencia en la educación básica: (a) competencias de estudio (cómo «aprender»), (b) alemán, (c) competencias básicas en una segunda lengua, (d) matemáticas y (e) competencias digitales. Ministerio de Educación, Ciencia e Investigación.	> 5 años (2012)	NF, EF	N/A	23 901 (2015-2017)
AT	<b>Cursos de fin de estudios de la primera etapa de educación secundaria (Vorbereitungskurse auf den Pflichtschulabschluss)</b> La «Iniciativa para la educación de personas adultas» permite a las personas adultas con niveles bajos de cualificaciones participar en cursos de preparación para obtener, de forma gratuita, un certificado de fin de estudios de la primera etapa de educación secundaria (CINE 2). El currículo incluye las cuatro áreas de competencia obligatorias —alemán, inglés, matemáticas y orientación profesional— y se eligen al menos dos módulos optativos. Ministerio de Educación, Ciencia e Investigación.	> 5 años (2012)	NF, EF	N/A para el programa (pero CINE 2 después del examen)	7252 (2015-2017)
AT	<b>Centros para trabajadores (Schulen für Berufstätige)</b> Segunda etapa de educación secundaria (general y profesional) adaptada específicamente a las necesidades de las personas adultas o empleados de 17 años o más. Ministerio de Educación, Ciencia e Investigación.	> 5 años	NF	CINE 3 (CINE 5 para algunos centros)	13 003 (2017/18)
AT	<b>Cursos preparatorios para el examen de matriculación profesional (Vorbereitungskurse zur Berufsreifeprüfung)</b> Cursos preparatorios para el examen de matriculación profesional, que pueden realizarse como examen externo en instituciones educativas de personas adultas acreditadas. El examen abarca cuatro áreas temáticas diferentes, que constituyen los módulos básicos del currículo de los cursos preparatorios: alemán, matemáticas, una lengua extranjera y una asignatura especializada (Fachbereich). Ministerio de Educación, Ciencia e Investigación.	> 5 años (1997)	NF, EF, PF	N/A para el programa (pero CINE 4 después del examen)	23 000 (2015)
AT	<b>Cursos intensivos de formación de aprendices (FacharbeiterInnen-Intensivausbildung)</b> Comprende varios períodos como aprendices que permiten a las personas adultas con bajos niveles de cualificación y experiencia laboral obtener una cualificación profesional reconocida (Lehrabschluss) en un período más corto que un programa de formación de aprendices convencional. Servicio público de empleo.	> 5 años	NF	CINE 352	17 630 (otros programas incluidos en los datos) (2018)
AT	<b>«Competencia con sistema» (Kompetenz mit System)</b> Programa modular para diferentes períodos como aprendices. Permite a las personas adultas con bajos niveles de cualificaciones (en especial a las mujeres) mejorar sus competencias y avanzar hacia obtener una cualificación profesional formalmente reconocida (Lehrabschluss). El programa consta de tres módulos, que se complementan entre sí. Servicio público de empleo.	> 5 años (2009)	NF	N/A para el programa (pero CINE 353 tras un examen opcional)	1197 (2018)
PL	<b>Escuelas primarias para personas adultas (Szkoły podstawowe dla dorosłych)</b> Centros dirigidos al alumnado de 18 años o más. Los programas están estrechamente vinculados a la educación de estructura única (CINE 1 y 2) en el sistema educativo inicial. Ministerio de Educación y Ciencia.	> 5 años	NF	CINE 2 / MEC 2	3394 (2018/19)
PL	<b>Centros de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas (Licea ogólnokształcące dla dorosłych)</b> Centros en los que el alumnado de 18 años o más que ha terminado la primera etapa de educación secundaria puede concluir la segunda etapa de educación secundaria y obtener un certificado de fin de	> 5 años	NF	CINE 3 / MEC 4	131 419 (2018/19)

Educación y formación de personas adultas en Europa: Creación de vías de acceso inclusivas a las competencias y cualificaciones

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
	estudios, o un certificado de madurez, tras aprobar el examen de madurez (este examen da acceso a la educación superior). Ministerio de Educación y Ciencia.				
PL	<b>Centros postsecundarios para personas adultas (educación postsecundaria no terciaria) (<i>Szkoły policealne dla dorosłych</i>)</b> Centros dirigidos a personas adultas que posean una cualificación de segunda etapa de educación secundaria (sin embargo, el certificado de madurez, es decir, la cualificación de aprobación de la segunda etapa de educación secundaria que permite acceder a la enseñanza superior, no es necesario para ser admitido). El alumnado obtiene un título profesional si aprueba los exámenes profesionales de una determinada ocupación. *Esta oferta solo entra en el ámbito de aplicación de este anexo de manera parcial (es decir, algunos programas se sitúan en el nivel MEC 4; mientras que otros se sitúan en niveles superiores). Ministerio de Educación y Ciencia.	> 5 años	NF	CINE 4 / MEC 4-5*	195 881 (2018/19)
PL	<b>Curso de cualificación profesional (<i>Kwalifikacyjny kurs zawodowy</i>)</b> Es un tipo de formación continua en entornos no escolares a la que pueden acceder todas las personas de 18 años o más que hayan completado la educación primaria de estructura única (es decir, CINE 1 y 2). Se basa en el currículo de la educación profesional y prepara al alumnado para presentarse al examen profesional. Tras el examen, el alumnado recibe un certificado que confirma su cualificación para una determinada ocupación. Ministerio de Educación y Ciencia. *Gratuita para el alumnado de los centros de enseñanza pública, pero generalmente de pago en los centros no públicos o en entornos no escolares.	> 5 años	NF, EF, PF*	CINE 3 / MEC 2-5*	87 856 (2018/19)
PL	<b>Curso de competencias profesionales (<i>Kurs umiejętności zawodowych</i>)</b> Una forma breve de educación profesional. Se basa en el currículo básico de la educación y formación profesional, pero solo abarca una parte de los resultados del aprendizaje (ya sean resultados de aprendizaje específicos identificados dentro de una cualificación o resultados de aprendizaje correspondientes a competencias profesionales adicionales). El curso no otorga directamente al alumnado el derecho de presentarse al examen profesional. Ministerio de Educación y Ciencia. *Pago de tasas en instituciones educativas públicas, pero la tasa no puede superar el coste del curso. Existen exenciones y reducciones para el alumnado de bajos ingresos o en situaciones financieras difíciles.	> 5 años	NF, EF, PF*	N/A	17 450 (2018/19)
PL	<b>Curso de competencias general (<i>Kurs kompetencji ogólnych</i>)</b> Curso basado en partes seleccionadas del currículo de educación general (p. ej., lengua polaca, matemáticas, historia, biología). Un solo curso no conduce a obtener una cualificación. Sin embargo, si el alumnado sigue varios cursos y se presenta a los correspondientes exámenes externos, pueden concluir la segunda etapa de educación secundaria. Ministerio de Educación y Ciencia. *Pago de tasas en instituciones educativas públicas, pero la tasa no puede superar el coste del curso. Existen exenciones y reducciones para el alumnado de bajos ingresos o en situaciones financieras difíciles.	> 5 años	NF, EF, PF*	N/A	13 037 (2018/19)
PT	<b>Cursos de educación y formación de personas adultas (<i>Cursos de Educação e Formação de Adultos</i>)</b> Estos cursos buscan aumentar el nivel de educación y cualificación de la población adulta portuguesa. Existen diferentes tipos de cursos que corresponden a cuatro, seis, nueve y doce años de escolarización y la cualificación obtenida depende del curso realizado. Instituto de Empleo y Formación Profesional.	> 5 años	NF	CINE 1-3 / MEC 2-4	28 124 (2015-2019)

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
PT	<b>«Vida activa» (Vida Ativa)</b> Formación de corta duración (generalmente, con un mínimo de 200 horas) para desempleados de 18 años o más inscritos en los servicios de empleo del Instituto de Empleo y Formación Profesional. Este programa también comprende una estrategia de formación denominada <i>Vida Ativa - QUALIFICA+</i> , que se dirige a personas desempleadas con niveles de cualificación muy bajos. Existen varios resultados: certificados de educación y formación profesional, diplomas y registro de competencias en el «pasaporte Qualifica» (este último es una herramienta en línea para registrar las competencias y cualificaciones). Instituto de Empleo y Formación Profesional.	> 5 años	NF	Varía (véase la descripción)	No hay datos disponibles
PT	<b>Formación modular (Formação Modular)</b> Formación modular certificada (de máximo 600 horas, según el módulo) que tiene como objetivo actualizar y mejorar los conocimientos y competencias teóricas y prácticas de la población adulta, así como elevar su nivel educativo y de cualificación profesional. Instituto de Empleo y Formación Profesional.	> 5 años	NF	MEC 2-4	384 160 (2015-2019)
PT	<b>Programa Qualifica</b> Programa diseñado para aumentar el nivel de cualificación y la empleabilidad de las personas. Se combina con el reconocimiento de aprendizajes previos ( <i>reconhecimento, validação e certificação de competências</i> ). El «pasaporte Qualifica» (una herramienta en línea para registrar las competencias y cualificaciones) apoya el proceso. El programa se implementa en los «centros Qualifica», que también ofrecen orientación y apoyo presencial. Agencia Nacional de Cualificación y Educación y Formación Profesionales.	< 5 años (2016-2017)	NF, EF	CINE 1-3 / MEC 1-4	567 632 (2017-2020)
RO	<b>Programas de cualificación de nivel 1 (Programe de calificare de nivel 1)</b> Los programas de cualificación de nivel 1 se organizan en áreas relacionadas con las 30 ocupaciones elementales que se especifican en la Orden del Ministerio de Trabajo y Justicia Social n.º 2495/2018. La carga de trabajo es de 160 horas. *La financiación nacional combinada con la de la UE es el modo de financiación más común. La financiación privada solo interviene en algunos cursos muy solicitados (p. ej., la atención domiciliaria a personas mayores) asegurada por proveedores privados. Ministerio de Trabajo y Justicia Social.	< 5 años (2018)	NF, EF, PF*	MEC 1	No hay datos disponibles
RO	<b>Programa de segunda oportunidad (Programul 'A doua sansă')</b> El objetivo del programa es apoyar a los jóvenes y adultos que no han concluido la educación obligatoria. Los graduados tienen derecho a continuar sus estudios en un nivel educativo superior, es decir, en la primera o segunda etapa de educación secundaria. También es posible realizar una formación práctica de 720 horas, y el alumnado que la supere obtendrá un certificado de cualificación profesional de nivel 3. Ministerio de Educación Nacional.	> 5 años (2007)	NF, EF	CINE 1-3 / MEC 3	No hay datos disponibles
RO	<b>Cursos de lengua rumana en el programa de integración social para extranjeros que tienen el derecho a residir en Rumania (Cursuri de limba română în cadrul Programului de integrare socială a străinilor care au un drept de ședere în România)</b> Cursos de idiomas organizados por el Ministerio de Educación Nacional en colaboración con la Inspección General de Inmigración. Forman parte integral de un programa para familiarizar a los extranjeros con las tradiciones, costumbres y valores culturales rumanos, y para proporcionar información práctica sobre la sociedad rumana. Inspección General de Inmigración.	> 5 años (2007)	NF	N/A (certificado de idiomas)	No hay datos disponibles
SI	<b>Centro educativo básico para personas adultas (Osnovna šola za odrasle)</b> Este programa está dirigido a las personas adultas que no han terminado la escolarización básica tradicional. Al final del programa, el alumnado que lo supera recibe una cualificación reconocida oficialmente. Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte.	> 5 años	NF	CINE 2 / MEC 2	1103 (2019/20)

Educación y formación de personas adultas en Europa: Creación de vías de acceso inclusivas a las competencias y cualificaciones

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
SI	<b>Curso del examen <i>Matura</i> (<i>Maturitetni tečaj</i>)</b> Un programa o curso de un año que prepara al alumnado para el examen <i>matura</i> (el examen final de la segunda etapa de educación secundaria). Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte y Centro Examinador Nacional.	> 5 años	NF	N/A para el programa (cualificación después del examen)	272 (2019/20)
SI	<b>Curso de examen profesional (<i>Poklicni tečaj</i>)</b> Un programa o curso de formación profesional de un año de duración para candidatos a <i>matura</i> profesional. Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte y Centro Examinador Nacional.	> 5 años	NF	CINE 3 / MEC 4	165 (2019/20)
SI	<b>Programas de comprensión lectora para personas adultas: varios programas de formación para el desempeño de la vida (<i>Pismenost odraslih – več programov 'Usposabljanje za življenjsko uspešnost'</i>)</b> Programas desarrollados por el Instituto Esloveno de Educación de Personas Adultas. Los programas tienen como objetivo mejorar la comprensión lectora y las competencias básicas de las personas adultas. Estos tienen en cuenta las diferentes necesidades y situaciones de vida de las personas adultas, por ejemplo, la de los padres que ayudan a los niños con sus tareas escolares. La carga de trabajo es de aproximadamente 120 horas. Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte.	> 5 años (2003-2006, renovado en 2014)	NF, EF	N/A	2677 (2019)
SI	<b>Integración inicial de inmigrantes (<i>Začetna integracija priseljencev</i>)</b> Un programa gratuito para que las personas inmigrantes aprendan esloveno y obtengan información sobre la sociedad eslovena. Los cursos comprenden unas 180 horas lectivas. Ministerio del Interior.	> 5 años	NF, EF	N/A	6574 (2012-2017)
SI	<b>El esloveno como segunda lengua o lengua extranjera (<i>Slovenščina kot drugi in tuji jezik</i>)</b> Cursos dirigidos a personas cuya primera lengua no es el esloveno (niveles: elemental, intermedio y avanzado; los cursos duran entre 60 y 220 horas). Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte.	> 5 años (2015)	NF, PF	N/A	863 (2018)
SK	<b>Programas de estudio «F» (educación profesional de primera etapa de educación secundaria) (<i>Učebné odbory F</i>)</b> Programas profesionales de dos años de duración en el nivel CINE 2 con fuertes componentes prácticos (abiertos tanto para jóvenes como para personas adultas). Al finalizarlos no se proporciona acceso directo a la educación de segunda etapa de educación secundaria, pero los participantes que aprueban reciben un certificado de examen final y un certificado de formación profesional. Tras completar un curso adicional (opcional), con el que los participantes completan formalmente la primera etapa de educación secundaria, es posible realizar estudios profesionales de segunda etapa de educación secundaria. Ministerio de Educación, Ciencia, Investigación y Deporte.	> 5 años	NF	CINE 252	4170 (2018/19)
SK	<b>REPAS (+) (cursos de reciclaje)</b> Programa dirigido a los solicitantes de empleo inscritos que incluye cursos de reciclaje (excluyendo el desarrollo de competencias comunicativas, digitales, de gestión, sociales y empresariales y competencias lingüísticas). Ministerio de Trabajo, Asuntos Sociales y Familia.	> 5 años (2014)	NF, EF	Principalmente MEC 3-4	45 000 (2015-2017)
SK	<b>KOMPAS+</b> Programa dirigido a los solicitantes de empleo inscritos. Incluye cursos para el desarrollo de competencias de comunicación (incluidas las competencias sociales), competencias personales (incluidas las competencias de gestión y empresariales), competencias digitales y competencias lingüísticas. Por lo general, requiere de 25 a 150 horas de clase aproximadamente. Ministerio de Trabajo, Asuntos Sociales y Familia.	< 5 años	NF, EF	N/A	No hay datos disponibles

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
SK	<b>Cursos de seguimiento (Nadstavbové štúdium)</b> Cursos dirigidos a graduados de programas trienales de formación profesional de segunda etapa de educación secundaria que no culminan con un examen <i>maturita</i> (es decir, un examen de fin de estudios de segunda etapa de educación secundaria). La cualificación final permite acceder a la educación superior y también es necesaria para algunos puestos de trabajo. Los participantes son tanto jóvenes como adultos. Ministerio de Educación, Ciencia, Investigación y Deporte.	> 5 años	NF	CINE 354 / MEC 4	Aprox. 7500 (2018/19)
FI	<b>Educación básica para personas adultas (Aikuisten perusopetus)</b> Dirigida al alumnado que completa su educación básica después de la edad de escolarización obligatoria. Forma parte del sistema educativo general, del sistema educativo de personas adultas y del sistema de formación de integración para migrantes adultos. Ofrece al alumnado la oportunidad de mejorar sus competencias básicas y obtener las competencias y cualificaciones necesarias para la segunda etapa de educación secundaria. Agencia Nacional de Educación de Finlandia (responsable del currículo básico nacional).	> 5 años	NF	CINE 244 / MEC 2	3700 (2018)
FI	<b>Educación y formación preparatoria para la educación y formación profesional (Ammatilliseen koulutukseen valmentava koulutus)</b> Curso de formación dirigido a jóvenes y adultos con pocos logros de aprendizaje formal previos, solicitantes de empleo, personas con competencias profesionales obsoletas o inadecuadas, al alumnado que necesita un apoyo especial e inmigrantes que no cursan estudios o formación. El objetivo es mejorar las competencias básicas del alumnado y prepararlo para la educación y formación profesionales. Cada estudiante cursa un plan de estudios individual (6-12 meses). El programa incluye competencias lingüísticas, de TIC, matemáticas o ciencias naturales y competencias para el aprendizaje y la vida. También ofrece una exposición a diferentes ocupaciones. Agencia Nacional de Educación de Finlandia (responsable de los requisitos nacionales de cualificación).	> 5 años (2015)	NF	MEC 3	9281 (2019)
FI	<b>Segunda etapa de educación secundaria general para personas adultas (Aikuiskoulu)</b> Dirigido principalmente a mayores de 18 años. Proporciona al alumnado amplios conocimientos generales y lo prepara para estudiar en la universidad. Al finalizar los estudios generales de segunda etapa de educación secundaria, el alumnado se presenta al examen nacional de matriculación finlandés. Agencia Nacional de Educación de Finlandia (responsable del currículo básico nacional).	> 5 años	NF	CINE 344 / MEC 4	6400 (2018)
FI	<b>Educación profesional de segunda etapa de educación secundaria (Ammatillinen peruskoulutus)</b> Proporciona al alumnado las competencias profesionales que necesita para los trabajos de nivel inicial. Está diseñada para los jóvenes que no tienen experiencia laboral y para las personas adultas que, por ejemplo, no tienen cualificaciones formales o que quieren cambiar de profesión. Agencia Nacional de Educación de Finlandia (responsable de los requisitos nacionales de cualificación).	> 5 años	NF	CINE 354 / MEC 4	102 000 (2018)
FI	<b>Cualificación profesional adicional (Ammattitutkinto)</b> Desarrolla competencias especializadas y a menudo requiere de experiencia en el mercado laboral. Principalmente lo realizan los trabajadores adultos que ya tienen una cualificación de educación y formación profesional inicial, aunque no es una condición previa para la inscripción. Otorga 120, 150 o 180 puntos de competencia (equivalente al ECVET). Agencia Nacional de Educación de Finlandia (responsable de los requisitos nacionales de cualificación). *Pueden aplicarse tasas moderadas.	> 5 años	NF, PF*	CINE 354 / MEC 4	44 600 (2018)
FI	<b>Formación lingüística como parte de la formación para la integración de los migrantes (Maahanmuuttajien kielikoulutus)</b> El grupo objetivo se compone de migrantes que han superado la edad de escolarización obligatoria. La formación consiste en la enseñanza del finlandés o el sueco y, si es necesario, de habilidades de lectura y escritura, así como de otras instrucciones que favorezcan el acceso al mercado laboral y a la formación continua. La formación también puede incluir el reconocimiento de aprendizajes previos, la homologación de títulos y la planificación profesional y orientación de carrera.	> 5 años	NF	N/A	No hay datos disponibles

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
	Servicios públicos de empleo, instituciones de educación liberal de personas adultas y Agencia Nacional de Educación de Finlandia (la agencia ha aprobado las directrices del currículo para la formación en comprensión lectora en la educación liberal de personas adultas).				
SE	<b>Educación básica de personas adultas (Komvux grundläggande nivå)</b> Cursos de educación municipal de personas adultas de nivel básico. Cada curso tiene un plan de estudios. Los cursos corresponden a la educación impartida durante la escolarización obligatoria (años 1 a 9), pero el contenido y el programa de estudios están adaptados a las personas adultas. La responsabilidad de implementarlos recae en los municipios.	> 5 años (1968)	NF	CINE 2 / MEC 2	75 705 (2019; segundo semestre)
SE	<b>Cursos generales de educación de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas (Komvux gymnasial nivå - studieförberedande)</b> Cursos de educación municipal de personas adultas de nivel de segunda etapa de educación secundaria. Cada curso tiene un plan de estudios. Los cursos se corresponden con la educación impartida en la segunda etapa de educación secundaria, pero el contenido y el programa de estudios están adaptados a las personas adultas. La responsabilidad de implementarlos recae en los municipios.	> 5 años (1968)	NF	CINE 3 / MEC 4	215 706 (2019; segundo semestre; general más cursos de formación profesional )
SE	<b>Segunda etapa de educación secundaria – cursos de formación profesional (Komvux gymnasial nivå – yrkeskurser)</b> Cursos de educación municipal de personas adultas de nivel de segunda etapa de educación secundaria. Cada curso tiene un plan de estudios. Los cursos se corresponden con la educación impartida en la segunda etapa de educación secundaria, pero el contenido y el programa de estudios están adaptados a las personas adultas. La responsabilidad de implementarlos recae en los municipios.	> 5 años (1968)	NF	CINE 3 / MEC 4	Ver arriba
SE	<b>Sueco para inmigrantes (Svenskundervisning för invandrare [komvux])</b> El sueco para inmigrantes es un curso de idiomas cualificado que tiene como objetivo proporcionar a la población adulta de origen inmigrante un conocimiento básico de la lengua sueca. La responsabilidad de implementarlos recae en los municipios.	> 5 años (1965)	NF	CINE 1 / MEC 2	153 003 (2019; segundo semestre)
SE	<b>Cursos generales de universidades populares (Folkhögskola allmänna kurser)</b> Una alternativa a la educación municipal de personas adultas (komvux). Estos cursos son comparables y permiten a las personas adultas acceder a las oportunidades de formación continua del mismo modo que lo hace la educación secundaria. Tras finalizar cada curso, el alumnado recibe una evaluación de estudios (studieomdöme). Universidades populares.	> 5 años	NF	CINE 2-3 / MEC 3-4	30 901 (2019)
SE	<b>Formación de aprendices para personas adultas (komvux) (Läringsutbildning för vuxna [komvux])</b> Los períodos como aprendices para personas adultas pueden organizarse como parte de la educación municipal para personas adultas. Los requisitos de conocimientos son los mismos que los de la enseñanza equivalente impartida en un entorno escolar o en centros de segunda etapa de Enseñanza Secundaria. El alumnado puede asistir a cursos (al menos el 70 %), o a partes de cursos, en uno o varios centros de trabajo. La responsabilidad de implementarlos recae en los municipios.	> 5 años	NF	CINE 3 / MEC 4	No hay datos disponibles
BA	<b>Programa de educación primaria para personas adultas (Program osnovnog obrazovanja odraslih)</b> Este programa se dirige al alumnado de más de 15 años que no ha terminado la educación primaria de estructura única (es decir, CINE 1 y 2). Ministerios de Educación competentes de Bosnia y Herzegovina.	> 5 años (2000)	NF	CINE 2	120 en la República Srpska (2010-2020)
BA	<b>Programas de educación profesional secundaria, reciclaje y formación adicional (Programi srednjeg stručnog obrazovanja, prekvalifikacije i dokvalifikacije)</b>	> 5 años	NF, PF	CINE 3 / MEC 4	10 259 en la

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
	Programas de formación profesional de nivel secundario para personas adultas que desean obtener una cualificación de segunda etapa de educación secundaria, reciclarse o realizar una formación adicional. Los programas duran tres o cuatro años. Ministerios de Educación competentes de Bosnia y Herzegovina.				República Srpska (2010-2020)
CH	<b>Programa corto de educación profesional (<i>Apprentissage raccourci / Verkürzte berufliche Grundbildung</i>)</b> Las personas adultas que ya tienen una primera titulación o conocimientos previos de una profesión específica pueden realizar una formación de aprendices corta para obtener un certificado federal de educación y formación profesional. Confederación, cantones y organizaciones del mundo del trabajo.	> 5 años	NF, PF	CINE 353 o 354	Ver más abajo
CH	<b>Programa de educación y formación profesional para personas adultas (<i>Certification professionnelle pour adultes / Berufsabschluss für Erwachsene</i>)</b> Las personas adultas pueden cursar dos, tres o cuatro años de formación profesional básica. Deben encontrar una empresa en la que realizar la formación de aprendices y establecer el correspondiente contrato. Las personas adultas asisten a clases periódicas en las escuelas de formación profesional y deben superar el procedimiento de cualificación. Confederación, cantones y organizaciones del mundo del trabajo.	> 5 años	NF, PF	CINE 353 o 354	4152 diplomas (2017; incluidos los anteriores)
CH	<b>Bachillerato para personas adultas (<i>Maturité gymnasiale pour adultes / Gymnasiale Maturität für Erwachsene</i>)</b> Programa para que las personas adultas puedan cursar el bachillerato. El alumnado que aprueba los exámenes puede estudiar directamente en las universidades suizas y en las universidades de formación de docentes y, con la experiencia profesional adecuada, en las universidades de ciencias aplicadas. Los programas se imparten a tiempo completo o a tiempo parcial. Confederación y cantones.	> 5 años	NF, PF	CINE 344	No hay datos disponibles
CH	<b>Bachillerato profesional 2 (<i>Maturité professionnelle 2 / Berufsmaturität 2</i>)</b> El bachillerato profesional 2 complementa la formación profesional básica con una formación general ampliada. Permite acceder a las universidades de ciencias aplicadas. Este bachillerato se cursa después de la formación profesional básica y no es solo (aunque también) para las personas adultas que desean acceder a la educación terciaria (universidades de ciencias aplicadas). Confederación y cantones.	> 5 años	NF, PF	CINE 344	No hay datos disponibles
IS	<b>Educación básica de personas adultas (<i>Grunnmenntaskólinn</i>)</b> Este programa de 300 horas está dirigido a personas adultas (mayores de 18 años) con niveles bajos de competencias básicas. Si se lleva a cabo el programa, se pueden obtener hasta 24 créditos de segunda etapa de educación secundaria. Finalizar los estudios suele implicar que estas personas adultas serán aceptadas en programas de formación rápida para personas adultas que no han terminado los estudios de segunda etapa de educación secundaria (véase más abajo). En otoño del 2021, este programa será sustituido por un nuevo tipo de oferta de naturaleza similar ( <i>Grunnmennt</i> ). Ministerio de Educación y Centro de Servicios de Educación y Formación.	> 5 años (se está descontinuuando)	NF, PF	N/A	34 (2019)
IS	<b>Fundación educativa (<i>Menntastoðir</i>)</b> Programa de formación rápida diseñado para personas adultas que no han completado los estudios de segunda etapa de educación secundaria. Comprende unas 1000 horas de clase (50 créditos). Ministerio de Educación y Centro de Servicios de Educación y Formación.	> 5 años (2011)	NF, PF	CINE 3	315 (2019)
LI	<b>Título de educación y formación profesional para personas adultas (<i>Berufsabschluss für Erwachsene</i>)</b> Cualificación de educación y formación profesional correspondiente a la que se otorga en el sistema de educación profesional inicial. Puede obtenerse de cuatro maneras: mediante el acceso directo al examen (con cinco años de experiencia profesional), con la validación completa del aprendizaje no formal e informal,	> 5 años	NF, PF	CINE 354 / MEC 4	6 (2018/19)

Educación y formación de personas adultas en Europa: Creación de vías de acceso inclusivas a las competencias y cualificaciones

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
	por medio de un programa corto (combinado con la validación de la experiencia laboral) y mediante un programa tradicional completo (de tres a cuatro años). Oficina de Educación y Formación Profesional y Asesoramiento Profesional.				
LI	<b>Bachillerato para personas adultas (<i>Erwachsenenmatura</i>)</b> Cualificación de segunda etapa de educación secundaria general que puede conseguirse tras obtener una cualificación de educación y formación profesional y que permite acceder a programas académicos de educación superior. El programa se imparte en Suiza. Un representante de la Oficina de Educación de Liechtenstein es miembro de la junta directiva.	> 5 años	NF, PF	CINE 344	4 (2018/19)
ME	<b>Programa ajustado de educación primaria para personas adultas (<i>Prilagođeni program osnovne škole za odrasle</i>)</b> Programa que tiene como objetivo impartir al menos una educación primaria de estructura única (es decir, CINE 1 y 2) y una primera cualificación. Consejo Nacional de Educación.	< 5 años (2018)	NF	CINE 2 / MEC 1	270 (2019)
ME	<b>Programas que conducen a obtener cualificaciones profesionales (<i>Programi koji vode ka sticanju profesionalnih kvalifikacija</i>)</b> Programas modulares y basados en créditos implementados desde el 2012. A finales del 2017, el Consejo Nacional de Educación había adoptado 119 de estos programas. Consejo Nacional de Educación. *Estos programas se financian con fondos públicos, principalmente para desempleados. Los demás estudiantes suelen correr con los gastos de la formación.	> 5 años (2012)	NF, EF, PF*	Diferentes niveles (principalmente MEC 2-4)	No se cuenta con datos globales
MK	<b>Educación primaria para personas adultas (<i>Osnovno obrazovanje na vozrasni</i>)</b> Programa impartido por la institución para la educación primaria de personas adultas, «AS Makarenko», que funciona en 10 centros educativos de todo el país, así como en otros tipos de instituciones educativas. El programa se ofrece de dos maneras distintas: a tiempo completo para las personas de entre 15 y 24 años (unas 1000 horas) y a tiempo parcial para las personas adultas mayores de 24 años (unas 400 horas). Ministerio de Educación y Ciencia.	> 5 años	NF	CINE 100 y 244	378 (2019/20)
MK	<b>Finalización de la educación profesional secundaria para personas adultas (<i>Oformuvanje na sredno stručno obrazovanje na vozrasni</i>)</b> Programa de apoyo a la finalización de la educación y formación profesional secundaria formal (MEC 3 y 4) en los municipios con mayores tasas de personas adultas con bajos niveles de cualificación. Ministerio de Educación y Ciencia.	> 5 años (2010)	NF	MEC 3-4	2950 realizados, 790 aún en proceso (2010- 2019)
MK	<b>Formación para profesiones solicitadas (<i>Obuka za pobaruvani zanimanja</i>)</b> Programas de formación correspondientes a las necesidades identificadas del mercado laboral. Las imparten proveedores de formación seleccionados y verificados. Tanto los proveedores como los candidatos son contratados mediante convocatorias públicas. Servicio de la Agencia de Empleo.	> 5 años	NF, EF	MEC 3	Aprox. 3800 (2010- 2019)
NO	<b>Título de educación obligatoria para personas adultas (<i>Grunnskoleopplæring for voksne</i>)</b> Esta oferta hace referencia a la educación primaria y la primera etapa de educación secundaria para personas adultas. La Dirección de Educación y Formación de Noruega es responsable de los currículos, los exámenes y las inspecciones de los proveedores de educación primaria y de primera etapa de educación secundaria, mientras que implementar los currículos es responsabilidad de los municipios.	> 5 años	NF	CINE 200	10 574 (2019/20)

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
NO	<b>Segunda etapa de educación secundaria - programas generales (Videregående opplæring, studieforberedende utdanningsprogram)</b> Los mayores de 23 años con al menos cinco años de experiencia profesional pueden participar en la educación para personas adultas de segunda etapa de educación secundaria. Su duración es de un año en lugar de tres, como en el sistema de educación inicial. El programa consta de seis asignaturas comunes a la enseñanza general (noruego, inglés, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales e historia). Órganos de gobierno: véase el primer programa en NO	> 5 años	NF	CINE 344	5304 (2018)
NO	<b>Segunda etapa de educación secundaria - programas de formación profesional (Videregående opplæring, yrkesfaglige utdanningsprogram)</b> Los participantes pueden elegir entre diferentes programas profesionales (p. ej., construcción, electrónica, peluquería, salud y crecimiento, artesanías, diseño y desarrollo de productos, tecnología de la información y medios de comunicación). La mayoría de las personas adultas participan en programas especialmente diseñados para ellos. Otros participan en clases «ordinarias» junto con jóvenes que cursan una educación y formación profesional inicial. Órganos de gobierno: véase el primer programa en NO	> 5 años	NF	CINE 353	22 609 (2018)
NO	<b>Certificado ocupacional de trabajo (Fagbrev på jobb)</b> Los empleados que no tienen una educación formal relevante para su trabajo pueden obtener un certificado ocupacional mientras tienen un empleo remunerado. Los participantes están exentos de seguir las asignaturas principales comunes del currículo nacional (segunda etapa de educación secundaria). Sin embargo, los requisitos de competencia en el área temática del período como aprendices son los mismos que para otros casos. La formación se adapta a las necesidades individuales e incluye la validación del aprendizaje no formal e informal. La cooperación entre el participante, el empleador y la administración del condado es un factor clave en este modelo. Órganos de gobierno: véase el primer programa en NO	< 5 años (2018)	NF	CINE 353	Incluido en los datos anteriores
NO	<b>Plan de introducción y formación en noruego y estudios sociales para nuevos inmigrantes (Introduksjonsordning og opplæring i norsk og samfunnskunnskap for nyankomne innvandrere)</b> El objetivo de este programa es la integración de los nuevos inmigrantes. Además del componente lingüístico, el currículo comprende un módulo de comprensión lectora básica para los participantes que no saben leer ni escribir en su lengua materna. El currículo de ciencias sociales comprende siete temas: nuevos inmigrantes en Noruega; historia, geografía y estilo de vida; los niños y la familia; la salud; la educación y las competencias; la vida laboral; y la democracia y el estado del bienestar. La Dirección de Educación Superior y Competencias de Noruega es responsable de los currículos y de las pruebas finales. Los municipios son responsables de la matrícula.	> 5 años	NF	CINE 241	31 064 (2019)
NO	<b>Programa sectorial (comercial) (Bransjeprogrammet)</b> El gobierno noruego ha establecido varios programas de aprendizaje permanente para reforzar diferentes competencias en los sectores elegidos (viajes; peluquería; comercio minorista o especializado; industria eléctrica, de automatización, renovable y de energía; industria alimentaria; industria de la construcción; y salud pública y bienestar). La instrucción se imparte en línea y los cursos son cortos, pero pueden conducir a obtener un certificado de formación de aprendices o a un certificado de formación profesional (fagskole). Debido a la pandemia de la COVID-19, el gobierno proporcionó financiación adicional para el programa en el 2020. Dirección de Educación Superior y Competencias de Noruega.	> 5 años (2006)	NF	CINE 354 / MEC 4	No hay datos disponibles
NO	<b>SkillsPlus (antes conocido «Competencia básica en la vida laboral») (KompetansePluss [antes Basiskompetanse i arbeidslivet])</b> Programa centrado en la lectura, la escritura y la competencia matemática, así como en las competencias digitales y orales. Originalmente, el grupo objetivo del programa eran los empleados, pero desde entonces se ha incluido a la sociedad civil en el programa. Toda empresa privada o pública de Noruega, así como las organizaciones de voluntarios, puede solicitar financiación del programa. Dirección de Educación Superior y Competencias de Noruega.	> 5 años (2006)	NF	CINE 251 / MEC 2	93 939 (2006-2018)

Educación y formación de personas adultas en Europa: Creación de vías de acceso inclusivas a las competencias y cualificaciones

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
RS	<b>Educación primaria funcional para personas adultas (<i>Funkcionalno osnovno obrazovanje odraslih</i>)</b> Programa de educación formal organizado en tres ciclos que duran de tres a cinco años en total (el contenido abarca ocho grados de educación primaria de estructura única). El tercer ciclo puede combinarse con la formación profesional básica. Ministerio de Educación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico.	> 5 años (2014)	NF	CINE 2 o MEC 1 o 2 (dependiendo de si se combina con la EFP)	Alrededor de 6000 matriculas al año
RS	<b>Educación secundaria (<i>Srednje obrazovanje</i>)</b> Esta oferta puede ser general o profesional y la imparten los centros escolares tradicionales (para jóvenes). Algunos centros de educación y formación profesional están especialmente autorizados por el ministerio para impartir programas a personas adultas. Existen programas a tiempo parcial, programas de reciclaje y programas de formación adicional para quienes deseen obtener una cualificación completa tras finalizar los programas parciales. Ministerio de Educación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico.	> 5 años	NF, PF	CINE 3 o MEC 3 o 4 (según el programa)	No hay datos disponibles
TR	<b>Educación de primera etapa de educación secundaria abierta (<i>AçıkÖğretim Ortaokulu</i>)</b> Programa basado en el mismo currículo que la primera etapa de educación secundaria. El programa se imparte con métodos y técnicas de educación a distancia. Ministerio de Educación Nacional.	> 5 años	NF	CINE 244	191 202 (2017/18)
TR	<b>Escuela secundaria abierta (<i>Açıköğretim Lisesi</i>)</b> Programa que puede cursar cualquier persona que tenga un certificado de finalización de estudios primarios o secundarios. El programa se imparte con métodos y técnicas de educación a distancia. Ministerio de Educación Nacional.	> 5 años	NF	CINE 344	1 090 830 (2017/18)
TR	<b>Escuela secundaria profesional abierta (<i>Mesleki Açıköğretim Lisesi</i>)</b> Programa que puede cursar cualquier persona que tenga un certificado de finalización de estudios primarios o secundarios. Las clases de educación general se imparten a distancia, mientras que las de formación profesional se imparten en talleres o laboratorios. Ministerio de Educación Nacional.	> 5 años	NF	CINE 354	192 094 (2017/18)
TR	<b>Escuela secundaria abierta İmam Hatip (<i>Açıköğretim İmam Hatip Lisesi</i>)</b> Programa que puede cursar cualquier persona que tenga un certificado de finalización de estudios primarios o secundarios. Las clases de educación general se imparten a distancia, mientras que las de formación profesional se imparten tanto a distancia como de forma presencial en los centros. Ministerio de Educación Nacional.	> 5 años	NF	CINE 354	112 697 (2017/18)
UK-ENG	<b>Competencias funcionales</b> El objetivo de los cursos de competencias funcionales es brindar al alumnado las competencias básicas necesarias en la vida cotidiana, la educación y el lugar de trabajo. Actúan como trampolín para los Certificados Generales de Educación Secundaria (GCSE) en inglés y matemáticas. El alumnado puede matricularse en los cursos de competencias funcionales mediante los centros de aprendizaje acreditados. Oficina de Regulación de Cualificaciones y Exámenes. *Los cursos se imparten de forma gratuita al alumnado que cumple con unas condiciones específicas en cuanto a su edad (tener más de 19 años), su nivel educativo (la atención se centra en las personas adultas con bajos niveles de cualificaciones) y su residencia.	> 5 años	NF*	MEC 1	No hay datos disponibles

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
UK-ENG	<p><b>Certificado General de Educación Secundaria (GCSE)</b></p> <p>Los GCSE son cualificaciones de una sola asignatura que están disponibles para más de 40 asignaturas. Son las principales cualificaciones que se obtienen en los centros educativos a los 15 o 16 años, pero se pueden obtener a cualquier edad. Los GCSE se califican del 9 al 1, y el 9 es la nota más alta. Se suele requerir cinco o más cualificaciones en los grados de 9 a 4, incluyendo inglés y matemáticas, para recibir cualificaciones posteriores a los 16 años.</p> <p>Oficina de Regulación de Cualificaciones y Exámenes.</p> <p>*Por lo general, los estudiantes mayores de 16 años que han abandonado el sistema no han de pagar los GCSE de inglés y matemáticas (MEC 2 y 3). Los proveedores del programa reciben subvenciones para impartir estos cursos. Sin embargo, se espera que el alumnado pague las tasas de otros cursos. En caso de que haya que pagar tasas, el alumnado puede solicitar una ayuda económica.</p>	> 5 años	NF, PF*	MEC 2-3	No hay datos disponibles
UK-ENG	<p><b>Certificado General de Educación Nivel Avanzado (Nivel A)</b></p> <p>Los niveles A son cualificaciones de una sola asignatura. Son las cualificaciones más comunes que se exigen a los jóvenes para acceder a la educación superior. Suelen cursarse a los 18 o 19 años en centros educativos o en escuelas de estudios superiores, tras finalizar la educación secundaria a tiempo completo, pero pueden ser cursados a cualquier edad.</p> <p>Oficina de Regulación de Cualificaciones y Exámenes.</p> <p>*Los menores de 24 años que estudian para obtener su primera cualificación equivalente a un nivel A (MEC 4) no tienen que pagar la matrícula. En este caso, los cursos están subvencionados por el gobierno. Por lo general, los mayores de 24 años pagan las tasas; sin embargo, pueden tener derecho a recibir una ayuda económica.</p>	> 5 años	NF, PF*	MEC 4	No hay datos disponibles
UK-ENG	<p><b>Formación de aprendices intermedia (formación de aprendices de nivel 2)</b></p> <p>La formación de aprendices consiste en programas de formación en el trabajo diseñados en función de las necesidades de los empleadores. La formación de aprendices está disponible para cualquier persona mayor de 16 años que no esté estudiando a tiempo completo. Una formación de aprendices comprende los siguientes componentes: un elemento basado en conocimientos, un elemento basado en competencias y competencias transferibles, funcionales o esenciales.</p> <p>Servicio Nacional de Formación de aprendices y Agencia de Financiación de Competencias.</p> <p>*Los empleadores pagan la formación de aprendices. Los empleadores pueden recibir una subvención del gobierno por cada aprendiz que contraten.</p>	> 5 años	NF*	MEC 3	No hay datos disponibles
UK-ENG	<p><b>Formación de aprendices avanzada (formación de aprendices de nivel 3)</b></p> <p>La formación de aprendices consiste en programas de formación en el trabajo diseñados en función de las necesidades de los empleadores. La formación de aprendices está abierta a cualquier persona de 16 años o más que no esté estudiando a tiempo completo. Una formación de aprendices comprende los siguientes componentes: un elemento basado en conocimientos, un elemento basado en competencias y competencias transferibles, funcionales o esenciales.</p> <p>Servicio Nacional de Formación de aprendices y Agencia de Financiación de Competencias.</p> <p>*Las modalidades de financiación son las mismas que para la formación de aprendices intermedia (véase más arriba).</p>	> 5 años	NF*	MEC 4	No hay datos disponibles
UK-WLS	<p><b>Competencias Básicas Gales (Essential Skills Wales)</b></p> <p>El conjunto de programas de competencias básicas busca brindar al alumnado las competencias básicas necesarias para la vida cotidiana, la educación y el lugar de trabajo, y actúa como un trampolín para los GCSE en inglés y matemáticas.</p> <p>Qualifications Wales.</p> <p>*Los cursos de esta iniciativa suelen estar totalmente financiados por el Gobierno galés.</p>	> 5 años	NF*	MEC 1	No hay datos disponibles

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
UK- WLS	<b>Certificado General de Educación Secundaria (GCSE)</b> Los GCSE son cualificaciones de una sola asignatura que están disponibles para más de 40 asignaturas. Son las principales cualificaciones que se obtienen en los centros educativos a los 15 o 16 años, pero se pueden obtener a cualquier edad. Los GCSE se califican desde A* hasta G, y A* es la nota más alta. Se suele requerir cinco o más calificaciones de A*-C, incluyendo las de inglés y matemáticas, para obtener las cualificaciones posteriores a los 16 años. Qualifications Wales. *Todos los estudiantes pagan los GCSE; sin embargo, tienen derecho a recibir una beca de aprendizaje del gobierno galés para recibir educación adicional, lo cual puede ayudar con los costes. Cualquier persona mayor de 19 años puede presentar su solicitud.	> 5 años	NF, PF*	MEC 2-3	No hay datos disponibles
UK- WLS	<b>Certificado General de Educación Nivel Avanzado (Nivel A)</b> Los niveles A son cualificaciones de una sola asignatura. Son las cualificaciones más comunes que se exigen a los jóvenes para acceder a la educación superior. Suelen cursarse a los 18 o 19 años en centros educativos o en escuelas de estudios superiores, tras finalizar la educación secundaria a tiempo completo, pero pueden cursarlas estudiantes de cualquier edad. Qualifications Wales. * Todos los estudiantes pagan los niveles A; sin embargo, tienen derecho a recibir una beca de aprendizaje del gobierno galés para recibir educación adicional, lo cual puede ayudar con los costos. Cualquier persona mayor de 19 años puede presentar su solicitud.	> 5 años	NF, PF*	MEC 4	No hay datos disponibles
UK- WLS	<b>Formación de aprendices intermedia (formación de aprendices de nivel 2)</b> La formación de aprendices consiste en programas de formación en el trabajo diseñados en función de las necesidades de los empleadores. La formación de aprendices está abierta a cualquier persona de 16 años o más que no esté estudiando a tiempo completo. Una formación de aprendices comprende los siguientes componentes: un elemento basado en conocimientos, un elemento basado en competencias y competencias transferibles, funcionales o esenciales. Careers Wales. *La formación de aprendices intermedia en Gales se financia de forma muy similar a la de Inglaterra (véase más arriba).	> 5 años	NF*	MEC 3	No hay datos disponibles
UK- WLS	<b>Formación de aprendices avanzada (formación de aprendices de nivel 3)</b> La formación de aprendices consiste en programas de formación en el trabajo diseñados en función de las necesidades de los empleadores. La formación de aprendices está abierta a cualquier persona de 16 años o más que no esté estudiando a tiempo completo. Una formación de aprendices comprende los siguientes componentes: un elemento basado en conocimientos, un elemento basado en competencias y competencias transferibles, funcionales o esenciales. Careers Wales. * La formación de aprendices avanzada en Gales se financia de forma muy similar a la de Inglaterra (véase más arriba).	> 5 años	NF*	MEC 4	No hay datos disponibles
UK- NIR	<b>Competencias Básicas (Essential Skills)</b> Los programas Essential Skills buscan brindar al alumnado las competencias básicas necesarias para la vida cotidiana, la educación y el lugar de trabajo, y actúa como un trampolín para los GCSE en inglés y matemáticas. Consejo para el Currículo, los Exámenes y la Evaluación. *El conjunto de programas de competencias esenciales para Irlanda del Norte es gratuito para el alumnado. Los programas están totalmente financiados por el gobierno de Irlanda del Norte.	> 5 años	NF*	MEC 1	No hay datos disponibles

Código de país	Nombre del programa en inglés (y en una lengua oficial del país) Breve descripción Órgano de gobierno	Cuando se estableció	Fuentes de financiación	Nivel de cualificación	Datos de participación
UK-NIR	<p><b>Certificado General de Educación Secundaria (GCSE)</b></p> <p>Los GCSE son cualificaciones de una sola asignatura que están disponibles para más de 40 asignaturas. Son las principales cualificaciones que se obtienen en los centros educativos a los 15 o 16 años, pero se pueden obtener a cualquier edad. Los GCSE se califican del 9 al 1, y el 9 es la nota más alta. Se suele requerir cinco o más cualificaciones en los grados de 9 a 4, incluyendo inglés y matemáticas, para recibir cualificaciones posteriores a los 16 años.</p> <p>Consejo para el Currículo, los Exámenes y la Evaluación.</p> <p>*El alumnado que estudia para obtener la primera cualificación equivalente al GCSE no necesariamente tendrá que pagar la matrícula, ya que el gobierno de Irlanda del Norte financia los cursos en algunos casos. En concreto, el alumnado puede optar por una matrícula gratuita si está inscrito en un curso que les permita obtener su primera cualificación completa de nivel 2, o si tiene 25 años o menos y está inscrito en un curso que le permita obtener su primera cualificación completa de nivel 3.</p>	> 5 años	NF, PF*	MEC 2-3	No hay datos disponibles
UK-NIR	<p><b>Certificado General de Educación Nivel Avanzado (Nivel A)</b></p> <p>Los niveles A son cualificaciones de una sola asignatura. Son las cualificaciones más comunes que se exigen a los jóvenes para acceder a la educación superior. Suelen cursarse a los 18 o 19 años en centros educativos o en escuelas de estudios superiores, tras finalizar la educación secundaria a tiempo completo, pero pueden ser cursados a cualquier edad.</p> <p>Consejo para el Currículo, los Exámenes y la Evaluación.</p> <p>*El alumnado que estudia para obtener la primera cualificación equivalente a los niveles A no necesariamente tendrá que pagar la matrícula, ya que el gobierno de Irlanda del Norte financia los cursos en algunos casos.</p>	> 5 años	NF, PF*	MEC 4	No hay datos disponibles
UK-NIR	<p><b>Formación de aprendices intermedia (formación de aprendices de nivel 2)</b></p> <p>La formación de aprendices consiste en programas de formación en el trabajo diseñados en función de las necesidades de los empleadores. La formación de aprendices está abierta a todas las personas de 16 años o más que no estén estudiando a tiempo completo. Una formación de aprendices comprende los siguientes componentes: un elemento basado en conocimientos, un elemento basado en competencias y competencias transferibles, funcionales o esenciales.</p> <p>Departamento de Economía.</p> <p>*La formación de aprendices intermedia en Irlanda del Norte se financia de forma muy similar a la de Inglaterra (véase más arriba).</p>	> 5 años	NF*	MEC 3	No hay datos disponibles
UK-NIR	<p><b>Formación de aprendices avanzada (formación de aprendices de nivel 3)</b></p> <p>La formación de aprendices consiste en programas de formación en el trabajo diseñados en función de las necesidades de los empleadores. La formación de aprendices está abierta a todas las personas de 16 años o más que no estén estudiando a tiempo completo. Una formación de aprendices comprende los siguientes componentes: un elemento basado en conocimientos, un elemento basado en competencias y competencias transferibles, funcionales o esenciales.</p> <p>Departamento de Economía.</p> <p>*La formación de aprendices avanzada en Irlanda del Norte se financia de forma muy similar a la de Inglaterra (véase más arriba).</p>	> 5 años	NF*	MEC 4	No hay datos disponibles
UK-SCT	<p>El Reino Unido (Escocia) no ofrece programas estructurados a gran escala que entren en el ámbito de aplicación de este anexo. Los programas que anteriormente recibían grandes montos en financiación para aplicar estrategias particulares están ahora integrados en el sistema de diversas maneras. El programa más importante es English for Speakers of Other Languages (inglés para hablantes de otras lenguas), que recibe unos 15 millones de libras al año. Además, se cuenta con una serie de pequeños programas para ayudar a las personas adultas a desarrollar la comprensión lectora, las habilidades básicas de matemáticas y las competencias digitales. Varios socios toman las decisiones de estos programas de diversas maneras, y a menudo a nivel local. No existe un proceso formal de información sobre estos programas.</p>	-	-	-	-

## Anexo III: Proveedores de programas de educación y formación de personas adultas subvencionados por el sector público

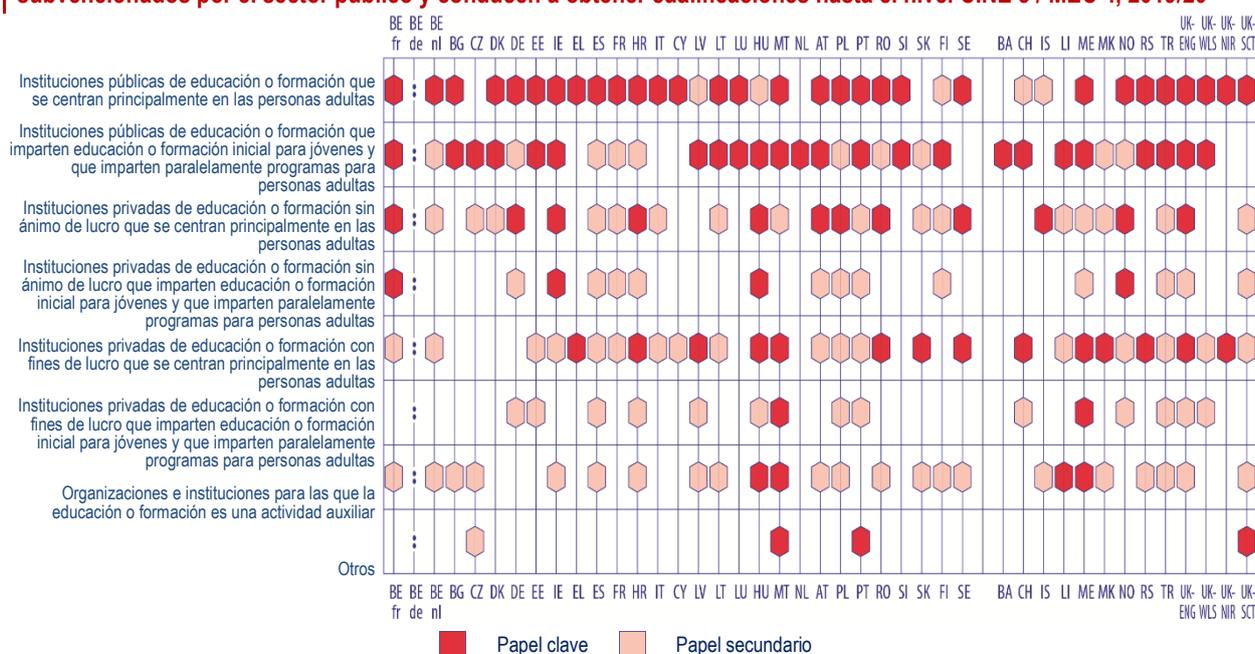
Este anexo presenta información sobre los proveedores de programas de educación y formación subvencionados por el sector público que están abiertos a las personas adultas. La atención se centra en los proveedores de programas que:

- conducen a obtener cualificaciones hasta el nivel CINE 3 o MEC 4 (es decir, de segunda etapa de educación secundaria completa o equivalente); o
- se dirigen al desarrollo de competencias básicas y no conducen a obtener cualificaciones.

El anexo se divide en dos partes. En la parte 1, los gráficos A1 y A2 presentan una visión general de estos proveedores. La parte 2 presenta detalles de las instituciones públicas de educación y formación que se centran principalmente en las personas adultas.

### Parte 1: Presentación general de los proveedores

**Gráfico A1: Proveedores de programas de educación y formación abiertos a las personas adultas, los cuales son subvencionados por el sector público y conducen a obtener cualificaciones hasta el nivel CINE 3 / MEC 4, 2019/20**



Fuente: Eurydice.

### Notas específicas por país

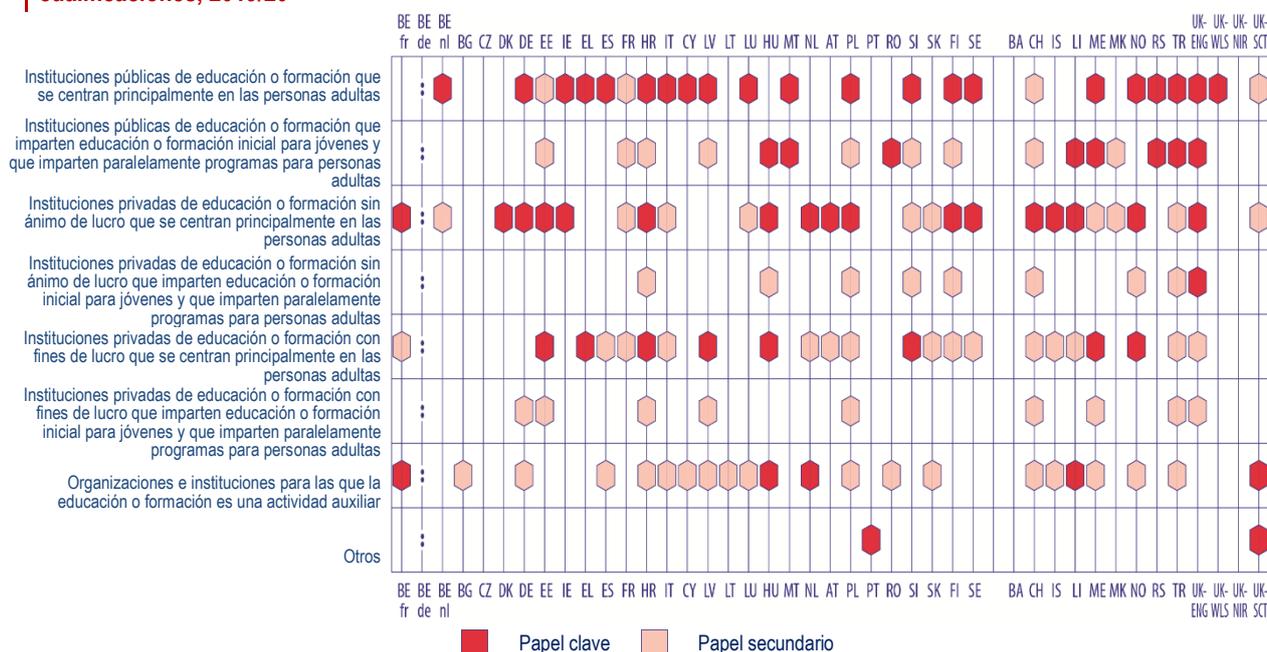
**En la República Checa:** El término «otros» hace referencia al hecho de que cualquier proveedor acreditado puede impartir programas que conduzcan a obtener cualificaciones reconocidas.

**Malta:** «Otros» hace referencia a «Jobsplus», es decir, LFS de Malta (SPE).

**Portugal:** «Otros» hace referencia al Instituto de Empleo y Formación Profesional (IEFP), que es el SPE de Portugal.

**Reino Unido (SCT):** «Otros» hace referencia a las autoridades locales, las organizaciones del tercer sector y el Scottish Union Learning (esta organización apoya a los sindicatos para que tengan acceso a las oportunidades de formación y aprendizaje permanente).

**Gráfico A2: Proveedores de programas de educación y formación subvencionados por el sector público y abiertos a las personas adultas, los cuales se centran en el desarrollo de competencias básicas y no conducen a obtener cualificaciones, 2019/20**



Fuente: Eurydice.

### Notas específicas por país

**Portugal y Reino Unido (SCT):** Véase el gráfico A1 para la definición de «otros».

## Parte 2: Instituciones públicas de educación y formación centradas principalmente en la población adulta

Continuando con la visión general anterior, la parte 2 ofrece detalles sobre las instituciones públicas de educación y formación que se centran principalmente en las personas adultas (es decir, la primera categoría de los gráficos A1 y A2).

Es necesario tener en cuenta que:

- se entiende que las instituciones de educación y formación imparten educación o formación como su actividad u objetivo principal (véase el Glosario);
- se entiende que las instituciones públicas de educación y formación son controladas y administradas directamente por una autoridad u organismo público de educación del país en el que se encuentran, o por un órgano de gobierno (consejo, comité, etc.), la mayoría de cuyos miembros los nombra una autoridad pública del país en el que se encuentran o se eligen por concesión pública (véase el Glosario).

En el siguiente cuadro se detallan las instituciones declaradas por los países en la categoría de «instituciones públicas de educación y formación que se centran principalmente en las personas adultas». Si estas instituciones no participan en la oferta de programas de educación y formación subvencionados por el sector público (véase la primera categoría en los gráficos A1 y A2), se indica con «N/A» y se señalan los principales proveedores que imparten la oferta de aprendizaje relevante. Si estas instituciones solo desempeñan un papel menor (como se muestra en los gráficos A1 y A2), el texto especifica otros proveedores que imparten la oferta de aprendizaje relevante. Cuando existen instituciones públicas de educación y formación centradas principalmente en las personas adultas y desempeñan un papel clave, solo se enumeran estas instituciones.

La atención se centra en las instituciones que ofrecen oportunidades de aprendizaje a las personas adultas que están en el rango de edad comúnmente asociado con la participación en el mercado laboral. No se incluyen las instituciones que se centran en ciudadanos de la tercera edad (p. ej., las universidades para la tercera edad).

Instituciones públicas de educación y formación centradas principalmente en las personas adultas y que proporcionan:		
Código de país	Programas que conducen a la obtención de cualificaciones de niveles hasta el CINE 3 / MEC 4 (incluido)	Programas dirigidos al desarrollo de competencias básicas, los cuales no conducen a obtener cualificaciones
BE fr	<p>Alrededor de 160 <b>instituciones de enseñanza de promoción social</b> imparten la enseñanza de promoción social (<i>enseignement de promotion sociale</i>).</p> <p><b>Bruxelles Formation</b> es el servicio público francófono encargado de la formación profesional en la Región de Bruselas-Capital. Esta institución también se encarga de regular la oferta de formación francófona y los servicios de validación en la Región de Bruselas-Capital.</p> <p>También existen 32 <b>centros de educación y formación profesional (EFP)</b> (<i>centres de formation professionnelle</i>) y 24 <b>centros de competencia</b> (<i>centres de compétence</i>) que dependen de Le Forem, que es el servicio público de empleo y formación profesional de la Región Valona.</p>	N/A (Los programas subvencionados por el sector público disponibles para las personas adultas, que tienen como objetivo el desarrollo de competencias básicas y no conducen a obtener cualificaciones son impartidos principalmente por proveedores y organizaciones privados sin ánimo de lucro para los que la educación y la formación son una actividad auxiliar).
BE de	Información no disponible.	Información no disponible.
BE nl	48 <b>centros de educación de personas adultas</b> ( <i>Centra voor Volwassenenonderwijs</i> ) ofrecen una amplia gama de cursos de educación secundaria de personas adultas o de educación profesional superior. Los centros de educación de personas adultas atienden exclusivamente a alumnado adulto y son independientes de las instituciones de enseñanza obligatoria.	13 <b>centros de educación básica</b> ( <i>Centra voor Basiseducatie</i> ) imparten cursos para personas adultas de primera etapa de educación secundaria. Una vez superado el curso, el alumnado recibe un certificado por área de aprendizaje o asignatura (neerlandés, matemáticas, idiomas, TIC, geografía básica, biología e historia). Se trata de un certificado no formal (es decir, no es un título «oficial» de primera etapa de educación secundaria).
BG	Las <b>escuelas secundarias nocturnas</b> permiten a los mayores de 16 años completar la educación primaria y secundaria.	N/A (Oferta reducida de programas subvencionados por el sector público disponibles para las personas adultas, los cuales se centran en el desarrollo de competencias básicas y que no conducen a obtener cualificaciones).
	El <b>Centro de Formación Profesional Búlgaro-Alemán Empresa Estatal</b> , que comprende cinco centros, ofrece formación profesional tanto a desempleados como a trabajadores mayores de 16 años. La oferta comprende programas conducentes a obtener cualificaciones profesionales (completas o parciales), formación en competencias clave y orientación profesional.	
CZ	N/A (Los programas subvencionados por el sector público disponibles para las personas adultas, y que conducen a la obtención de cualificaciones hasta el nivel CINE 3 / MEC 4 son impartidos principalmente por instituciones que ofrecen educación o formación inicial para jóvenes y que ofrecen programas para personas adultas en paralelo. También pueden ser impartidos por cualquier proveedor acreditado —público o privado).	N/A (Diversos proveedores —públicos o privados— pueden impartir programas subvencionados por el sector público disponibles para las personas adultas, que tienen como objetivo el desarrollo de competencias básicas y que no conducen a obtener cualificaciones. En general, este tipo de oferta no está bien desarrollada y no se coordina ni supervisa de forma centralizada).
DK	Los <b>centros de educación de personas adultas</b> imparten programas de educación general de personas adultas (educación preparatoria de personas adultas, educación general de personas adultas y cursos de una sola asignatura; véase el Anexo II). Existen 29 centros educativos para personas adultas con un gran número de departamentos regionales satélite repartidos por todo el país.	N/A (Varios proveedores, como las universidades populares y las escuelas nocturnas, imparten los programas subvencionados por el sector público disponibles para las personas adultas, que tienen como objetivo el desarrollo de competencias básicas y que no conducen a obtener cualificaciones. Las universidades populares son instituciones autónomas sin ánimo de lucro, mientras que las escuelas nocturnas se organizan como asociaciones).
DE	Existen varios tipos de instituciones que imparten educación y formación para personas adultas ( <i>Abendschulen</i> públicas).	Las <b>Volkshochschulen</b> son centros educativos de personas adultas controlados por los gobiernos locales. Ofrecen programas en una amplia gama de materias (principalmente no profesionales), como idiomas y educación general y cultural. Se busca que los cursos cumplan con las exigencias sociales y necesidades individuales más diversas.
	Las <b>Abendhauptschulen</b> ofrecen un curso de un año (dos semestres; clases nocturnas) que permite a las personas adultas obtener el <i>Hauptschulabschluss</i> (es decir, el primer certificado de finalización de la primera etapa de educación secundaria).	

Instituciones públicas de educación y formación centradas principalmente en las personas adultas y que proporcionan:		
Código de país	Programas que conducen a la obtención de cualificaciones de niveles hasta el CINE 3 / MEC 4 (incluido)	Programas dirigidos al desarrollo de competencias básicas, los cuales no conducen a obtener cualificaciones
	<p>Las <b>Abendrealschulen</b> preparan a las personas adultas para el <i>Mittlerer Schulabschluss</i> (cuatro semestres; clases nocturnas).</p> <p>Los <b>Abendgymnasien</b> permiten a las personas adultas obtener el <i>Hochschulreife</i> (cualificación de ingreso a la educación superior), normalmente en tres años (clases nocturnas).</p> <p>Las <b>Kollegs</b> son centros escolares a tiempo completo donde las personas adultas pueden obtener el <i>Hochschulreife</i>.</p>	
EE	<p>Los <b>centros de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas</b> son centros financiados con fondos públicos que imparten educación general de la segunda etapa de educación secundaria (cursos no estacionarios o a tiempo parcial). Hay 14 instituciones de este tipo. Además de los centros de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas, también se imparten cursos no estacionarios o a tiempo parcial de esta etapa en departamentos especiales establecidos en centros para jóvenes o en centros de EFP.</p>	<p>Además de los cursos de educación general (formal), algunos <b>centros de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas</b> ofrecen cursos optativos de competencias básicas. Estos cursos están disponibles para el alumnado de programas de segunda etapa de educación secundaria en el mismo centro, así como para el que desea seguir un solo curso. Sin embargo, las instituciones de educación y formación privadas con y sin ánimo de lucro desempeñan un papel más importante en este ámbito que las instituciones públicas.</p>
IE	<p>Los 16 <b>consejos de educación y formación</b> son quienes principalmente imparten o contratan la educación y formación continua (FET) con financiación y bajo la dirección estratégica de SOLAS, que es la Autoridad de Educación y Formación Continua. La oferta de FET incluye tanto programas centrados en el mercado laboral como programas con una fuerte dimensión de inclusión social.</p>	<p>La oferta de FET (véase la columna anterior) comprende programas centrados en el mercado laboral y programas con una fuerte dimensión de inclusión social, que incluye la oferta de comprensión lectora y competencia matemática. Por lo tanto, los proveedores son los mismos que para los programas que conducen a obtener cualificaciones hasta de niveles CINE 3 o MEC 4 (véase la columna anterior).</p>
EL	<p>Las <b>escuelas de segunda oportunidad</b> (<i>Scholia Defferis Efkerias</i>) son instituciones para personas adultas que no han obtenido el título de educación obligatoria. Existen 75 escuelas de este tipo.</p> <p>En el contexto de los LFS, la Oficina de Empleo gestiona un amplio sistema de EFP, que consta de 50 <b>centros de aprendizaje profesional</b> (<i>EPAS Mathiteias</i>) que ofrecen programas que conducen a obtener cualificaciones de niveles CINE 3 o MEC 4.</p>	<p>Los <b>centros de aprendizaje permanente de los municipios</b> (<i>Kentra dia viou mathisis</i>) ofrecen programas de corta duración para personas adultas, como los de competencias básicas, competencias clave y clases de griego para migrantes.</p>
ES	<p>La oferta se imparte principalmente en instituciones conocidas (en la mayoría de las Comunidades Autónomas) como los <b>Centros de educación de personas adultas</b>. Estos centros son regulados por los Departamentos de Educación de las Comunidades Autónomas o por los gobiernos municipales.</p>	<p>Los <b>Centros de educación de personas adultas</b> (véase la columna anterior) imparten, entre otros, programas de competencias básicas que incluyen la comprensión lectora, las matemáticas y habilidades digitales.</p>
FR	<p>El <b>GRETA</b>, <i>groupement d'établissements</i>, es una red de 136 establecimientos de educación y formación para personas adultas que están vinculados a centros públicos de enseñanza secundaria que se encuentran bajo la supervisión del Ministerio de Educación Nacional (unos 500 000 participantes adultos al año).</p> <p>La <b>Agencia Nacional para la Formación Profesional de Personas Adultas (AFPA)</b> es una institución pública que se encuentra bajo la supervisión del Ministerio de Trabajo (la institución forma a unos 143 000 adultos al año, entre ellos 85 000 desempleados).</p> <p>El <b>Conservatorio Nacional de Artes y Oficios (Conservatoire national des arts et métiers, CNAM)</b> es una institución pública supervisada por el Ministerio de Educación Superior, Investigación e Innovación (73 700 matriculados en 2018, incluidos 9200 desempleados). Aunque el CNAM es una institución de educación superior, su oferta de aprendizaje comprende programas que conducen a obtener cualificaciones hasta los niveles CINE 3 o MEC 4.</p> <p>Este tipo de instituciones están repartidas por toda Francia y, por lo general, se encuentran en todas las ciudades que tienen más de 20 000 habitantes.</p>	<p>No existen instituciones públicas que tengan un papel clave en este ámbito. Varios proveedores imparten la oferta. Entre ellos figuran instituciones públicas y privadas (con y sin ánimo de lucro) centradas principalmente en las personas adultas, así como instituciones que imparten educación y formación inicial para jóvenes que ofrecen programas para personas adultas en paralelo.</p>

Instituciones públicas de educación y formación centradas principalmente en las personas adultas y que proporcionan:		
Código de país	Programas que conducen a la obtención de cualificaciones de niveles hasta el CINE 3 / MEC 4 (incluido)	Programas dirigidos al desarrollo de competencias básicas, los cuales no conducen a obtener cualificaciones
HR	Las <b>universidades públicas abiertas</b> ( <i>pučka otvorena učilišta</i> ) imparten diversos programas de educación formal, como educación primaria y secundaria para personas adultas (CINE 1-3) y cursos de formación, reciclaje y desarrollo profesional. Alrededor de 40 universidades abiertas son gobernadas por autoridades públicas (otras 50 son de propiedad privada).	Además de la educación formal, las <b>universidades públicas abiertas</b> (véase la columna anterior) imparten una amplia gama de cursos no formales, como idiomas extranjeros, arte, artesanías y TIC.
IT	Los <b>centros provinciales para la educación de personas adultas</b> ( <i>centri provinciali per l'istruzione degli adulti</i> [CPIA]) son estructuras que se organizan en redes territoriales de servicios, generalmente a nivel provincial (con una sede y varios proveedores). Disponen de personal propio y de autonomía pedagógica y administrativa. En el 2020, había 130 CPIA.	Los <b>centros provinciales de educación de personas adultas</b> (véase la columna anterior) también imparten cursos de competencias básicas, como cursos de comprensión lectora para extranjeros que buscan adquirir competencias lingüísticas.
CY	Las <b>escuelas nocturnas de educación técnica y profesional y los gymnasiums o liceos nocturnos de enseñanza general secundaria</b> son escuelas de segunda oportunidad. Los primeros ofrecen programas de segunda etapa de educación secundaria, mientras que los segundos ofrecen programas de primera y segunda etapa de educación secundaria.	Los <b>centros de educación de personas adultas</b> imparten unos 100 cursos diferentes, entre ellos los de comprensión lectora y de competencias digitales.
LV	Los <b>centros de educación de personas adultas y de aprendizaje permanente</b> , que suelen estar adscritos a instituciones educativas de formación profesional o de enseñanza superior, desempeñan un papel (menor) en la impartición de programas de cualificación abiertos a las personas adultas hasta el nivel CINE 3 o MEC 4 (incluido). Este tipo de oferta es impartida principalmente por instituciones públicas de educación y formación que ofrecen educación y formación inicial a los jóvenes y por instituciones privadas de educación y formación con ánimo de lucro que se centran principalmente en las personas adultas.	Los <b>centros municipales de educación de personas adultas</b> facilitan que las personas adultas adquieran competencias profesionales para el trabajo, así como diversas competencias sociales para el desarrollo personal.
LT	Las <b>escuelas de educación de personas adultas</b> imparten educación formal para personas adultas de nivel CINE 2 y CINE 3 (educación de primera y segunda etapa de educación secundaria). También existen cinco <b>centros de formación para el mercado laboral</b> fundados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Deportes, que imparte programas hasta MEC 3. Los centros están ubicados en las principales ciudades, con sucursales en pueblos más pequeños.	N/A (Los programas subvencionados por el sector público y abiertos a las personas adultas que buscan el desarrollo de competencias básicas y que no conducen a la obtención de cualificaciones son impartidos principalmente por organizaciones e instituciones para las que la educación/formación es una actividad auxiliar, por ejemplo, las bibliotecas públicas.)
LU	La <b>Escuela Nacional para Personas Adultas</b> ( <i>École nationale pour adultes</i> , ENAD) forma parte del sistema escolar público. Está abierta a cualquier persona mayor de 16 años. La ENAD imparte educación secundaria clásica, educación secundaria general y EFP a partir del 5.º curso. La ENAD también imparte cursos de formación en el puesto de trabajo que conducen a obtener un diploma de segunda etapa de educación secundaria para trabajadores de educación social, un diploma de fin de estudios secundarios generales y un diploma de acceso a estudios superiores.	El <b>Departamento de Educación de Personas Adultas</b> ( <i>Service de la formation des adultes</i> ) es un departamento ministerial que imparte diversos cursos de formación para personas adultas. Es el principal proveedor de programas orientados al desarrollo de las competencias básicas, como la comprensión lectora (alemán y francés), las matemáticas y habilidades digitales básicas.
HU	Existen instituciones públicas de educación o formación que se centran principalmente en las personas adultas, pero no desempeñan un papel clave en la impartición de programas que conducen a obtener cualificaciones de los niveles CINE 3 o MEC 4. Según las estadísticas de la educación pública del 2019, 75 instituciones educativas públicas imparten exclusivamente educación para personas adultas. A 19 de ellas las gestiona el Estado. Entre las instituciones estatales, la mayoría (10) son instituciones de EFP que gestiona el Ministerio de Innovación y Tecnología. Imparten programas de formación profesional (de primera y segunda etapa) de educación secundaria a tiempo parcial.	N/A (Los programas subvencionados por el sector público y abiertos a las personas adultas que buscan el desarrollo de competencias básicas y que no llevan a la obtención de cualificaciones son impartidos principalmente por instituciones públicas de educación/formación que imparten educación/formación inicial a los jóvenes, organizaciones privadas con y sin ánimo de lucro, y organizaciones e instituciones para las que la educación/formación es una actividad auxiliar.)

Instituciones públicas de educación y formación centradas principalmente en las personas adultas y que proporcionan:		
Código de país	Programas que conducen a la obtención de cualificaciones de niveles hasta el CINE 3 / MEC 4 (incluido)	Programas dirigidos al desarrollo de competencias básicas, los cuales no conducen a obtener cualificaciones
MT	<p>La Dirección de Investigación, Aprendizaje Permanente y Empleabilidad del Ministerio de Educación y Empleo ofrece más de 450 cursos en 77 asignaturas diferentes, incluidas las de formación profesional. Los cursos se imparten en ocho <b>centros de aprendizaje permanente</b>, 27 consejos y 17 organizaciones no gubernamentales.</p> <p>La <b>Escuela de Estudios Superiores de Artes, Ciencias y Tecnología de Malta</b> imparte cursos formales y no formales y servicios de orientación para personas adultas. Además, reconoce en parte el aprendizaje previo, en particular el aprendizaje no formal previo.</p>	Véase la columna anterior.
NL	N/A (Los distintos tipos de escuela pública de estudios superiores de EFP suelen impartir educación y formación tanto a jóvenes como a personas adultas. Sin embargo, la mayoría de las personas adultas que se preparan para obtener cualificaciones de niveles hasta CINE 3 o MEC 4 acuden a instituciones de educación o formación privadas con ánimo de lucro que se centran principalmente en las personas adultas. Estos últimos proveedores no se incluyen en el gráfico A1 porque la financiación pública consiste principalmente en medidas de cofinanciación de la demanda)	N/A (Los programas subvencionados por el sector público y abiertos a las personas adultas que buscan el desarrollo de competencias básicas y que no llevan a la obtención de cualificaciones son impartidos principalmente por instituciones de educación y formación privadas sin ánimo de lucro centradas principalmente en las personas adultas, así como por organizaciones e instituciones para las que la educación y la formación son una actividad auxiliar, como las bibliotecas públicas o las organizaciones de asistencia social. Estos proveedores pueden recibir subvenciones del sector público, generalmente mediante los municipios, que organizan procedimientos de adjudicación.)
AT	Los <b>centros para trabajadores</b> ( <i>Schulen für Berufstätige</i> ) desempeñan un papel fundamental en la oferta de educación de segunda oportunidad para personas adultas en forma de segunda etapa de educación secundaria (CINE 3). Estas escuelas existen tanto para los itinerarios de educación general como para los de educación profesional, incluyendo las escuelas secundarias académicas ( <i>Allgemeinbildende Höhere Schulen</i> ), las escuelas de estudios superiores en ingeniería, arte y artesanía ( <i>Höhere Technische Lehranstalten</i> ), las escuelas de estudios superiores en administración de empresas ( <i>Handelsakademien</i> ) y los centros de educación profesional intermedia ( <i>Berufsbildende Mittlere Schulen</i> ). Alrededor de 13 000 estudiantes asistieron a un centro educativo para personas empleadas de nivel CINE 3 durante 2017/18.	N/A (Los programas subvencionados por el sector público y disponibles para las personas adultas que tienen como objetivo el desarrollo de las competencias básicas y que no conducen a la obtención de cualificaciones son impartidos principalmente por proveedores privados sin ánimo de lucro.)
PL	<p>Las <b>escuelas primarias para personas adultas</b> (<i>szkoły podstawowe dla dorosłych</i>) están dirigidas al alumnado de 18 años o de mayor edad.</p> <p>Los <b>centros educativos generales de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas</b> (<i>licea ogólnokształcące dla dorosłych</i>) son centros públicos en los que el alumnado de 18 años o más que ha completado la primera etapa de educación secundaria (CINE 2) puede obtener un certificado de fin de estudios (que permite el acceso a los centros de educación postsecundaria) o un certificado de madurez (que permite el acceso a la educación superior).</p> <p>Los <b>centros educativos de postsecundaria para personas adultas</b> (<i>szkoły policealne dla dorosłych</i>) son centros dirigidos a las personas adultas que poseen un certificado de fin de estudios (no se requiere un certificado de madurez para ser admitido). Los programas conducen a obtener un diploma profesional si el alumnado aprueba los exámenes profesionales de una determinada ocupación.</p> <p>También existen instituciones públicas centradas en la formación continua para personas adultas, a saber, los <b>centros de formación continua</b>, los <b>centros de formación profesional</b> y los <b>centros de formación profesional y continua</b>. En ellas se imparten programas formales y no formales (véase también la siguiente columna).</p>	<p>Los <b>centros de formación continua</b> (<i>centra kształcenia ustawicznego</i>) imparten formación continua en entornos no escolares y en escuelas para personas adultas. Esto incluye cursos de cualificación profesional, de competencias profesionales y de competencias generales, así como servicios de orientación.</p> <p>Los <b>centros de formación profesional</b> (<i>centra kształcenia zawodowego</i>) son instituciones de formación práctica. Imparten cursos de cualificación profesional, de competencias profesionales y de competencias generales, así como formación profesional práctica basada en un currículo para una ocupación determinada.</p> <p>Los <b>centros de formación profesional y continua</b> (<i>centra kształcenia zawodowego i ustawicznego</i>) comprenden al menos un centro de formación profesional y al menos una institución de formación profesional. Ofrecen cursos de cualificación profesional, de competencias profesionales y de competencias generales, así como servicios de orientación.</p>

Instituciones públicas de educación y formación centradas principalmente en las personas adultas y que proporcionan:		
Código de país	Programas que conducen a la obtención de cualificaciones de niveles hasta el CINE 3 / MEC 4 (incluido)	Programas dirigidos al desarrollo de competencias básicas, los cuales no conducen a obtener cualificaciones
PT	Los <b>centros Qualifica</b> son establecimientos dedicados a conseguir que las personas adultas obtengan cualificaciones. Están afiliados a diversas entidades públicas y privadas, a saber, centros de enseñanza básica y secundaria, centros de formación profesional de la red del Instituto de Empleo y Formación Profesional (el servicio público de empleo portugués), empresas privadas, asociaciones y otras entidades.	N/A (Los programas subvencionados por el sector público y abiertos a las personas adultas que buscan el desarrollo de competencias básicas y que no conducen a la obtención de cualificaciones son impartidos principalmente por el Instituto de Empleo y Formación Profesional. Una de sus principales funciones es impartir formación profesional, como cursos de competencias básicas)
RO	Los <b>centros de formación subordinados a la Agencia Nacional de Empleo</b> imparten programas de formación para desempleados. Estos programas suelen conducir a obtener cualificaciones formales hasta CINE 3 o MEC 4.	N/A (Los programas subvencionados por el sector público y abiertos a las personas adultas que buscan el desarrollo de competencias básicas y que no llevan a la obtención de cualificaciones son impartidos principalmente por instituciones educativas públicas que ofrecen educación y formación tanto a jóvenes como a personas adultas.)
SI	Los <b>centros de educación de personas adultas</b> establecidos por los municipios cuentan con diversos tipos de oferta, como el programa de educación básica para personas adultas, los programas de educación superior de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas y los programas de educación no formal, y además ofrecen orientación sobre la educación de personas adultas.	Véase la columna anterior.
SK	N/A (Los programas subvencionados por el sector público y abiertos a las personas adultas que conducen a la obtención de cualificaciones de niveles hasta el CINE 3 / MEC 4 (incluido) son impartidos principalmente por instituciones de educación/formación privadas con ánimo de lucro que se centran principalmente en las personas adultas.)	N/A (Oferta reducida de programas subvencionados por el sector público disponibles para las personas adultas, los cuales se centran en el desarrollo de competencias básicas y que no conducen a obtener cualificaciones. Una parte de la oferta es impartida por instituciones de educación y formación con y sin ánimo de lucro que se centran principalmente en las personas adultas y por organizaciones e instituciones para las que la educación o formación es una actividad auxiliar).
FI	Los <b>centros de segunda etapa de educación secundaria general para personas adultas</b> son instituciones dirigidas principalmente a personas empleadas que desean concluir la educación básica o los programas de segunda etapa de educación secundaria general o bien, llevar a cabo parte de ellos. Desempeñan un papel (menor) en este ámbito.  Los principales proveedores de programas subvencionados por el sector público abiertos a las personas adultas y que conducen a la obtención de cualificaciones hasta el nivel CINE 3 / MEC 4 (incluido) son instituciones públicas de educación y formación que imparten educación y formación tanto a jóvenes como a personas adultas.  La tendencia de los últimos 20 años ha sido desarrollar la red de proveedores de educación en una dirección más neutral en cuanto a la edad. Por ejemplo, en el pasado existía un claro grupo de <b>centros de educación profesional para personas adultas</b> (unas 40 instituciones). Estas se han fusionado con otras instituciones de formación profesional más grandes, que ofrecen EFP a jóvenes y adultos. Actualmente, solo existen algunos centros de educación profesional para personas adultas.	La educación básica para personas adultas se imparte en <b>centros de educación liberal para personas adultas</b> y en <b>centros de segunda etapa de educación secundaria general para personas adultas</b> . Las instituciones de educación liberal de personas adultas imparten cursos no formales, es decir, oportunidades de aprendizaje sin objetivos específicos relacionados con cualificaciones o profesiones. Las instituciones educativas que imparten educación liberal para personas adultas son las <b>universidades populares</b> , los <b>centros de educación para personas adultas</b> , los <b>centros de aprendizaje</b> , las <b>universidades de verano</b> y los <b>centros de formación deportiva</b> .  Aproximadamente la mitad de los propietarios de instituciones de educación liberal para personas adultas son municipios, un tercio son asociaciones y una décima parte son fundaciones. Otros propietarios son las autoridades municipales conjuntas, sociedades limitadas y los consejos regionales.
SE	La educación municipal de personas adultas ( <i>komvux</i> ) está disponible en el nivel básico, en el nivel de segunda etapa de educación secundaria y como un curso de sueco para inmigrantes. Los municipios pueden optar por prestar este tipo de servicios ellos mismos o por subcontratarlos. En la educación de personas adultas en los niveles básico y de segunda etapa de educación secundaria, la mitad de los participantes estudió en un organizador externo en el 2018.	La educación municipal de personas adultas ( <i>komvux</i> ) organiza cursos de orientación ( <i>orienteringskurser</i> ). Un curso de orientación puede contribuir a que se tomen decisiones bien fundamentadas sobre los estudios o la profesión, mejorar las competencias técnicas o servir de introducción a cursos de diferentes áreas de conocimiento.
BA	N/A (Los programas subvencionados por el sector público disponibles para las personas adultas, y que conducen a la obtención de cualificaciones hasta el nivel CINE 3 / MEC 4 son ofrecidos principalmente por instituciones públicas de educación y formación que imparten educación o formación)	N/A (Apoyo público sistemático reducido para los programas de aprendizaje de personas adultas, cuyo objetivo es desarrollar competencias básicas y no obtener cualificaciones).

Instituciones públicas de educación y formación centradas principalmente en las personas adultas y que proporcionan:		
Código de país	Programas que conducen a la obtención de cualificaciones de niveles hasta el CINE 3 / MEC 4 (incluido)	Programas dirigidos al desarrollo de competencias básicas, los cuales no conducen a obtener cualificaciones
	inicial para jóvenes y que ofrecen programas para personas adultas en paralelo.)	
CH	Pocos centros públicos enfocados a la educación de personas adultas imparten programas generales de segunda etapa de educación secundaria ( <i>Maturitätsschulen für Erwachsene</i> ) y aún menos imparten programas generales de primera etapa de educación secundaria. Las instituciones privadas imparten la mayor parte de la educación general para personas adultas. La EFP para personas adultas la imparten principalmente los centros públicos que imparten educación para jóvenes.	Muy pocas instituciones públicas se centran en las competencias básicas en la educación de personas adultas. La mayoría de los proveedores son organizaciones sin ánimo de lucro.
IS	Las instituciones de educación superior (p. ej., la Universidad de Bifröst, la Academia Keilir y la Universidad de Reykjavik) desempeñan un papel (menor) en este ámbito. Atienden a una minoría de las personas adultas que desean completar la educación en los niveles CINE 3 o MEC 4 y se centran principalmente en los que cursan estudios superiores. Los programas que conducen a obtener cualificaciones hasta los niveles CINE 3 o MEC 4 son impartidos principalmente tanto por instituciones privadas de educación o formación sin ánimo de lucro que se centran principalmente en las personas adultas como por organizaciones e instituciones para las que la educación y la formación son una actividad auxiliar.	N/A (Los programas subvencionados por el sector público y disponibles para las personas adultas que tienen como objetivo el desarrollo de las competencias básicas y que no conducen a la obtención de cualificaciones son impartidos principalmente por proveedores privados sin ánimo de lucro.)
LI	N/A (Los programas subvencionados por el sector público y abiertos a las personas adultas que conducen a la obtención de cualificaciones de niveles hasta el CINE 3 / MEC 4 (incluido) son ofrecidos principalmente por instituciones públicas de educación/formación que imparten educación y formación inicial para jóvenes y que ofrecen programas para personas adultas en paralelo.)	N/A (Los programas subvencionados por el sector público disponibles para las personas adultas, que tienen como objetivo el desarrollo de competencias básicas y no conducen a obtener cualificaciones son ofrecidos principalmente por instituciones que imparten educación y formación inicial para jóvenes, proveedores y organizaciones privados sin ánimo de lucro para los que la educación/formación es una actividad auxiliar).
ME	Algunos centros que imparten educación y formación inicial tienen unidades organizativas especiales (independientes) que se ocupan únicamente de la educación de personas adultas. Los programas dirigidos a las personas adultas constan de cursos no formales (p. ej., comprensión lectora funcional de personas adultas, cursos de idiomas e informática) y programas más cortos que permiten adquirir cualificaciones profesionales (del mercado laboral).	Véase la columna anterior.
MK	N/A (Los programas subvencionados por el sector público y abiertos a las personas adultas que conducen a la obtención de cualificaciones de niveles hasta el CINE 3 / MEC 4 (incluido) son impartidos principalmente por instituciones de educación y formación privadas con ánimo de lucro que se centran principalmente en las personas adultas.)	N/A (Los programas subvencionados por el sector público y abiertos a las personas adultas que buscan el desarrollo de competencias básicas y que no llevan a la obtención de cualificaciones son impartidos principalmente por instituciones que ofrecen educación y formación iniciales para jóvenes y proveedores privados sin ánimo de lucro.)
NO	Existen <b>centros de educación de personas adultas</b> en los municipios cuya principal responsabilidad es ofrecer educación formal para personas adultas en niveles de primaria y de primera etapa de educación secundaria. La responsabilidad de impartir la segunda etapa de educación secundaria de personas adultas recae en los condados. En algunos condados, existen centros de educación de personas adultas que imparten la segunda etapa de educación secundaria.	Los <b>centros de educación de personas adultas</b> de los municipios imparten educación primaria y de primera etapa de educación secundaria para personas adultas. Las competencias básicas están integradas en este tipo de oferta.
RS	Las <b>escuelas primarias para personas adultas</b> ofrecen programas que se dividen en tres ciclos: (1) alfabetización funcional; (2) fundamentos de la educación primaria general; y (3) educación general con formación profesional básica. Concluir el tercer ciclo (es decir, la educación general con formación profesional básica) conduce a obtener la primera cualificación formal para ocupaciones elementales (CINE o MEC 2).  Las <b>universidades públicas</b> ( <i>narodni univerziteti</i> ) imparten programas de apoyo a las personas adultas en su participación en el mercado laboral. Los programas pueden ser profesionales (p. ej., masoterapia) o estar	Véase la columna anterior.

Instituciones públicas de educación y formación centradas principalmente en las personas adultas y que proporcionan:		
Código de país	Programas que conducen a la obtención de cualificaciones de niveles hasta el CINE 3 / MEC 4 (incluido)	Programas dirigidos al desarrollo de competencias básicas, los cuales no conducen a obtener cualificaciones
	relacionados con el desarrollo de competencias clave necesarias en el mercado laboral (p. ej., competencias digitales).	
TR	Los <b>centros de educación abierta</b> ofrecen cualificaciones hasta el nivel CINE 3 para personas de 18 años o más. La oferta se imparte mediante educación a distancia. Hay tres tipos de centros de educación abierta: <ul style="list-style-type: none"> <li>– centros secundarios generales de educación abierta,</li> <li>– centros técnico-profesionales de educación abierta,</li> <li>– centros secundarios religiosos de educación abierta.</li> </ul>	Los <b>centros educativos públicos</b> y las <b>instituciones para personas adultas</b> imparten cursos (profesionales y no profesionales), actividades extracurriculares y reconocen el aprendizaje previo.
UK-ENG	Las <b>escuelas de estudios superiores de educación continua</b> son los principales proveedores de educación y formación oficial para las personas adultas que retoman sus estudios. Sin embargo, también imparten cursos a tiempo completo y parcial para jóvenes de 16 a 19 años.	La mayoría de los programas de competencias básicas subvencionados por el sector público están relacionados con las cualificaciones; sin embargo, se dispone de algunos fondos para que las organizaciones impartan aprendizaje comunitario, relacionados con matemáticas, inglés y competencias digitales. Las <b>escuelas de estudios superiores de educación continua</b> son uno de los principales proveedores en este contexto.
UK-WLS	Las <b>escuelas de estudios superiores de educación continua</b> son los principales proveedores de educación y formación oficial para las personas adultas que retoman sus estudios. Sin embargo, también imparten cursos a tiempo completo y parcial para jóvenes de 16 a 19 años.	La mayoría de los programas de competencias básicas subvencionados por el sector público están relacionados con las cualificaciones; sin embargo, se dispone de algunos fondos para que las organizaciones impartan aprendizaje comunitario, relacionados con matemáticas, inglés y competencias digitales. Las <b>escuelas de estudios superiores de educación continua</b> son uno de los principales proveedores en este contexto.
UK-NIR	Las <b>escuelas de estudios superiores de educación continua</b> son los principales proveedores de educación y formación oficial para las personas adultas que retoman sus estudios. Sin embargo, también imparten cursos a tiempo completo y parcial para jóvenes de 16 a 19 años.	N/A (La mayor parte de la oferta de competencias básicas subvencionada por el Estado está vinculada a una cualificación)
UK-SCT	Las <b>escuelas de estudios superiores</b> son los principales proveedores de educación y formación oficial para las personas adultas que retoman sus estudios. Sin embargo, también imparten cursos a tiempo completo y parcial para jóvenes de 16 a 19 años.	Las <b>escuelas de estudios superiores</b> son uno de los proveedores, pero desempeñan un papel menor. Las organizaciones del tercer sector y las autoridades locales desempeñan un papel fundamental.

## Anexo IV: Medidas de apoyo financiero que están dirigidas o dan prioridad a la educación y la formación de personas adultas poco cualificadas

Este anexo complementa el Capítulo 4, los Gráficos 4.3 y 4.4, por medio de más detalles que se proporcionan sobre las medidas de apoyo financiero a la demanda que se dirigen o dan prioridad a la educación y la formación de las personas adultas poco cualificadas. En él, se incluyen los países de los Gráficos 4.3 y 4.4 que cuentan con esas medidas de apoyo financiero. La información se presenta en dos cuadros. La primera tabla complementa el Gráfico 4.3 (es decir, el beneficiario de la ayuda es el alumno), mientras que la segunda tabla ofrece más detalles relacionados con el Gráfico 4.4 (es decir, el beneficiario de la ayuda es el empleador).

Medidas de apoyo financiero que están dirigidas o dan prioridad a la educación y la formación de personas adultas poco cualificadas y en las que el beneficiario de la ayuda es el alumno		
Código de país	Tipo de medida (su nombre, si está disponible)	Descripción
BE nl	Reembolso de tasas	El alumnado que obtiene su primer diploma de educación secundaria mediante educación de personas adultas tiene derecho a recibir un reembolso de las tasas.
	Bono de formación ( <i>Opleidingscheques</i> )	Los empleados pueden pagar las tasas de algunos cursos de formación mediante bonos de formación. Los bonos cubren el 50 % o el 100 % del precio del curso y el importe de la subvención depende del nivel educativo del alumno. Se cubre el 100 % de los costes de formación del alumnado que no ha acabado la segunda etapa de educación secundaria.
DK	Apoyo educativo estatal danés para personas adultas (SVU); subvención o permiso remunerado de formación	Dirigido a personas adultas (por regla general, de 25 años o más) que disfrutan de un permiso laboral y que tienen poca o ninguna educación formal (es decir, por debajo de la CINE 3).
FR	Cuenta personal de formación ( <i>Compte personnel de formation, CPF</i> )	Las personas menos cualificadas (es decir, las que tienen cualificaciones inferiores a la CINE 3) reciben una financiación de 800 euros al año para sus actividades de formación, en lugar de los 500 euros que se conceden a otras personas, con un límite de 8000 euros en lugar de 5000. Además, la CPF permite financiar el apoyo para validar la experiencia adquirida ( <i>validation des acquis de l'expérience</i> ).
HR	Subsidio de transporte	Apoyo a los desempleados que participan en la educación básica para personas adultas ( <i>osnovna škola za odrasle</i> ; véase el anexo II). La medida funciona de la siguiente manera: el Ministerio de Ciencia y Educación corre con los gastos del programa en cuestión y presenta una lista de personas inscritas en el programa al Servicio de Empleo de Croacia ( <i>Hrvatski zavod za zapošljavanje, HZZ</i> ), el cual, a su vez, corre con los gastos de transporte de todos los participantes desempleados inscritos.
SI	Cofinanciación de los gastos de escolaridad para alcanzar un nivel educativo superior; reembolso de las tasas	Se acordó la cofinanciación de los gastos de escolaridad (con cargo al presupuesto nacional y al Fondo Social Europeo) desde el 2017 hasta el 2022. Se reembolsa el coste de los programas de nivel CINE 3 (educación de segunda etapa de educación secundaria) a las personas adultas que completan un programa. Los grupos prioritarios son las personas adultas que solo tienen educación escolar básica (CINE 2) o las personas adultas mayores de 45 años.
SE	Subvención o préstamo	Las personas adultas que necesitan educación o formación de niveles CINE 1-3 pueden recibir un monto mayor en la subvención, pues su cuota es del 67 % de la ayuda total (para el resto del alumnado, la cuota es del 30 %). El resto lo cubre el préstamo que elija el estudiante.
	Ayuda para iniciar los estudios ( <i>Studiestartstöd</i> ), subvención	Apoyo dirigido a las personas adultas desempleados que no han concluido la educación básica (CINE 2) o la segunda etapa de educación secundaria (CINE 3). Esta medida de apoyo se introdujo en el 2017. En el caso de los estudios a tiempo completo, se puede conceder una ayuda durante 50 semanas (2246 coronas por semana). El objetivo es apoyar a las personas con una formación limitada, lo cual mejora sus oportunidades en el mercado laboral.

Medidas de apoyo financiero que están dirigidas o dan prioridad a la educación y la formación de personas adultas poco cualificadas y en las que el beneficiario de la ayuda es el empleador		
Código de país	Tipo de medida (su nombre, si está disponible)	Descripción
DK	Ayuda estatal danesa a la educación de personas adultas (SVU); salario o compensación salarial	Dirigido a personas adultas con poca o nula educación (es decir, por debajo de la CINE 3). Si un trabajador cobra su salario íntegro, su empleador puede recibir la SVU como compensación salarial.
LU	Cofinanciación de la formación de la empresa	Las empresas del sector privado pueden obtener una ayuda para la formación por valor del 15 % (imponible) de su inversión anual en formación. El importe de la cofinanciación se incrementa en un 20 % para los costes salariales de los participantes que cumplan uno de los siguientes criterios: (1) sin cualificaciones reconocidas por las autoridades públicas y con menos de 10 años de servicio o (2) con más de 45 años de edad.
AT	Apoyo a la cualificación de los empleados ( <i>Qualifizierungsförderung für Beschäftigte</i> ); tasas del programa y costes por ausencia del personal	El plan apoya la educación y la formación de tres grupos objetivo: (1) empleados con niveles bajos de cualificación, es decir, personas que no han concluido un nivel de educación superior a la primera etapa de educación secundaria (CINE 2); (2) empleados que han completado una formación de aprendiz o formación en un centro de tres años de educación profesional media ( <i>Berufsbildende Mittlere Schule</i> ); y (3) empleados con niveles de cualificación superiores si tienen al menos 45 años. El plan ofrece apoyo financiero a los empleadores, con el cual se cubre el 50 % de las tasas del programa de los participantes y el 50 % de los costes de ausencia del personal hasta un máximo de 10 000 euros por persona y solicitud.
SE	Subvención para el aprendizaje	Una subvención del gobierno que tiene como objetivo aumentar la participación de las personas adultas en los programas de aprendizaje de segunda etapa de educación secundaria. La subvención consta de varias partes, entre ellas una compensación económica para el lugar de trabajo y para la formación de los supervisores. El plan se enmarca en el sistema de educación municipal de personas adultas ( <i>komvux</i> ). Si se presentan más personas adultas de los que el municipio puede acoger, es necesario dar preferencia a los que tienen un nivel de cualificación bajo o nulo.
NO	SkillsPlus ( <i>KompetansePluss</i> )	El programa SkillsPlus ( <i>KompetansePluss</i> ) es un plan subvencionado por el gobierno y abierto para empresas ( <i>KompetansePluss Arbeid</i> ) y organizaciones de voluntariado ( <i>KompetansePluss Frivillighet</i> ) y que abarca varios ámbitos. Ofrece subvenciones para la formación de personas que necesitan reforzar sus competencias básicas y también para los trabajadores que necesitan un certificado de aprendizaje combinado con competencias básicas. En cuanto a la formación de aprendizaje ( <i>Fagbrev på jobb</i> ), los candidatos elegibles son empleados con poca educación formal (por debajo de la CINE 3). El plan les permite cursar la segunda etapa de educación secundaria sin dejar de trabajar.
UK-ENG	Presupuesto para la educación de personas adultas	El Presupuesto para la Educación de Personas Adultas (creado en el 2015) es un programa financiado por el Gobierno que los empleadores (así como por otros proveedores de educación y formación) pueden utilizar como recurso para financiar acciones de educación y formación de personas adultas. El programa subvenciona la educación y la formación de diversos grupos vulnerables, como las personas adultas con bajos niveles de cualificación. La atención se centra en: <ul style="list-style-type: none"> <li>– adultos de entre 19 y 23 años que se preparan para su primera cualificación de nivel 2 o 3 (hace referencia a los niveles del marco nacional de cualificaciones);</li> <li>– adultos con salarios bajos mayores de 24 años que se preparan para su primera cualificación de nivel 2 o 3;</li> <li>– adultos desempleados que siguen cualquier curso o cualificación hasta de nivel 2;</li> <li>– personas con salarios bajos cuya primera lengua no es el inglés (para mejorar sus conocimientos lingüísticos hasta el nivel 2).</li> </ul>

## Anexo V: Enfoques para la integración sistemática de la individualización en la oferta de aprendizaje de personas adultas

Este anexo amplía la información que figura en el gráfico 5.6 del Capítulo 5. Incluye a los países que informaron que, en su contexto, la individualización —es decir, la adaptación a las necesidades de cada adulto (p. ej., tras una evaluación de competencias)— está sistemáticamente integrada en la oferta de aprendizaje de personas adultas. El siguiente cuadro resume los enfoques que han comunicado estos países.

Código de país	Enfoques para la integración sistemática de la individualización en la oferta de aprendizaje de personas adultas
BE fr	El sistema de educación de promoción social ( <i>enseignement de promotion sociale</i> ; véase el anexo II) incluye cursos diurnos, nocturnos y de fin de semana. Se implementó un sistema modular. La validación del aprendizaje no formal e informal conduce al acortamiento de los estudios.
BE nl	Se ofrece una orientación inicial sistemática al alumnado de educación básica de personas adultas, al de neerlandés como segunda lengua y al de educación secundaria general de personas adultas. Además, el alumnado puede obtener exenciones en módulos. También es posible organizar «módulos abiertos» que proporcionen competencias en función de las necesidades individuales, especialmente con vistas a las medidas correctoras. Otra opción es la «educación básica a medida», que hace referencia a la oferta diseñada para grupos específicos.
DK	De acuerdo con la Ley de Consolidación de la Oferta Municipal, todos los jóvenes que abandonan la primera etapa de educación secundaria y con una edad inferior a 25 años deben contar con un plan de educación que detalle sus actividades educativas hasta que terminen la segunda etapa de educación secundaria o tengan un empleo fijo. Las personas adultas que quieran participar en la educación general de personas adultas deben consultar a un asesor de la institución en la que quieran estudiar para recibir orientación sobre el nivel de estudios más adecuado.
DE	Alemania utiliza un modelo de cuatro etapas para la integración de los solicitantes de empleo en el mercado laboral. Esto incluye «acciones requeridas», que se determinan para cada persona y pueden incluir la formación profesional continua. Las medidas de formación profesional se subvencionan mediante bonos de formación. En el sistema de bonos, las personas adultas pueden elegir programas de formación según sus necesidades, siguiendo ciertas normas y criterios oficiales.
EE	En los centros de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas y en las instituciones de educación profesional, es posible llevar a cabo la validación del aprendizaje no formal e informal. Esto puede conducir a un acortamiento de los cursos. Además, los centros de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas utilizan enfoques flexibles, como planes y horarios de aprendizaje individuales, estudios a tiempo completo o parcial, estudios externos, estudio de asignaturas sueltas y aprendizaje electrónico. En el ámbito de la formación para el mercado laboral, las personas pueden utilizar tarjetas de formación (es decir, un sistema de bonos) para seleccionar programas de formación.
IE	La individualización del aprendizaje tras la evaluación de las competencias se ha integrado en la oferta de educación y formación continua y, en particular, en los programas e iniciativas dirigidos a las personas con bajos niveles de competencias básicas, como el programa de comprensión lectora para personas adultas, la iniciativa «Skills to advance» y el programa EXPLORE (véase el anexo II para más detalles).
EL	Los centros de aprendizaje permanente que dependen de la Oficina de Empleo adaptan su oferta de educación y formación profesional a las necesidades de las personas y a la demanda local. Las competencias básicas constituyen un módulo independiente, que se incorpora a la oferta de formación cuando es necesario.
ES	Según la Ley Orgánica de Educación del 2006 y sus modificaciones posteriores, la educación de personas adultas se caracteriza por su flexibilidad. Esto implica ofrecer una enseñanza presencial, educación a distancia y matrículas completas o parciales. Esta educación está estructurada en niveles y organizada por unidades de formación, y ofrece la posibilidad de participar en aprendizaje no formal si este se adapta mejor a las necesidades específicas del alumnado. Las personas adultas que se re(integran) al sistema educativo se someten a una evaluación inicial que permite clasificarlos en el nivel más adecuado.
IT	Antes de comenzar un curso en un centro provincial de educación de personas adultas ( <i>centro provinciale per l'istruzione degli adulti</i> , CPIA), se establece un «itinerario de aprendizaje» ( <i>patti formativi</i> ) para cada alumno. Esto tiene en cuenta las competencias de la persona y define nuevos resultados de aprendizaje. Cada jefe o responsable de un CPIA establece también las necesidades profesionales y de competencias básicas más relevantes en su propia comunidad, como los idiomas extranjeros, las competencias profesionales específicas o los cursos para quienes abandonaron el sistema escolar.
CY	La mayoría de los programas de educación y formación técnica y profesional se imparte en forma de módulos curriculares. Algunos programas ofrecen flexibilidad adicional (p. ej., el sistema de aprendizaje). Dentro del sistema de cualificaciones profesionales de la Autoridad de Desarrollo de Recursos Humanos, los candidatos se someten a una evaluación inicial de los resultados de aprendizaje obtenidos mediante el aprendizaje formal, no formal e informal. A partir de esta evaluación, se les aconseja que elijan una norma específica de cualificación.

Código de país	Enfoques para la integración sistemática de la individualización en la oferta de aprendizaje de personas adultas
LT	Los centros públicos de educación de personas adultas utilizan varios enfoques de individualización, como los horarios individuales, los estudios a tiempo completo o parcial, la educación a distancia y los planes de aprendizaje individuales. Sin embargo, los planes individuales de aprendizaje solo se utilizan en casos concretos (p. ej., para estudiantes superdotados o talentosos, con necesidades especiales de aprendizaje o problemas temporales de aprendizaje).
LU	El Departamento de Educación de Personas Adultas ( <i>Service de la formation des adultes</i> ) ofrece «talleres de aprendizaje» ( <i>ateliers d'apprentissage</i> ) que abarcan competencias básicas, matemáticas e idiomas. Estos programas a medida se basan en una evaluación inicial y su contenido tiene en cuenta las necesidades de aprendizaje identificadas.
MT	La Escuela de Estudios Superiores de Arte, Ciencia y Tecnología de Malta (Malta College of Arts, Science and Technology, MCAST) trabaja con organizaciones de los sectores económicos locales para desarrollar programas de formación a medida que reflejen sus necesidades. Esta medida ofrece a las personas adultas con bajos niveles de cualificaciones oportunidades para mejorar su formación. MCAST también lleva a cabo un proceso de reconocimiento del aprendizaje previo, mediante el cual las personas adultas pueden demostrar sus competencias mediante un proceso de análisis en relación con los resultados de aprendizaje del programa.
NL	La individualización del aprendizaje se lleva a cabo al entrar en los programas e incluye una evaluación del aprendizaje previo. Esto puede dar lugar a exenciones de programas o exámenes.
AT	Adaptar los programas a las necesidades de cada alumno es el núcleo de la estrategia de aprendizaje permanente de Austria. La estrategia específica que «situar al alumnado en el centro» y «orientar las competencias» son dos de sus cinco directrices, en las que deben basarse todas las acciones y medidas de aprendizaje permanente. En el caso de los cursos que se ofrecen mediante la Iniciativa para la Educación de Personas Adultas (véase el anexo I), el objetivo de adaptar el aprendizaje a las necesidades individuales del alumnado está sistemáticamente integrado en los principios y directrices de los programas.
PL	El sistema de formación continua en el ámbito no escolar se caracteriza por una mayor flexibilidad que la existente en el sistema educativo escolar. Esto significa que las personas adultas que siguen un curso de cualificación profesional ( <i>kwalifikacyjny kurs zawodowy</i> ; véase el anexo II) pueden adquirir una cualificación más rápidamente que en los antiguos centros de formación profesional para personas adultas. Además, desde el 2012, se han implementado nuevos tipos de cursos de formación profesional y continua que son modulares y están basados en créditos.
SI	En la educación y formación profesional de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas, se utilizan varios enfoques para potenciar la individualización: aprendizaje autodirigido, duración adaptada de los estudios, módulos, entrevistas iniciales, planes de aprendizaje individuales, etc. Además, de acuerdo con la Ley Madura, las personas adultas pueden presentarse al examen <i>matura</i> (es decir, el examen de fin de estudios de segunda etapa de educación secundaria) en dos fases: pueden cursar unas asignaturas en primavera y las restantes en otoño.
FI	La individualización es un principio básico de todo el sistema educativo, incluida la educación de personas adultas. Los programas de segunda etapa de educación secundaria (general y profesional) constan de módulos. En la educación profesional, se diseña un itinerario de aprendizaje individual para cada alumno. En la segunda etapa de educación secundaria general, el alumnado puede elegir, hasta cierto punto, los cursos que desea estudiar.
SE	Según la Ley de Educación del 2010, los directores de los centros escolares son los responsables de preparar un plan de estudios individual para cada estudiante. Además, muchos gestores de la educación de personas adultas ofrecen soluciones flexibles, como la educación a distancia, las fechas de inicio flexibles y el aprendizaje a ritmo propio.
CH	Se utilizan tres enfoques principales para individualizar la educación y formación profesional de segunda etapa de educación secundaria: (1) la duración de la formación de aprendices puede acortarse dependiendo de los estudios previos; (2) las cualificaciones pueden otorgarse únicamente en función de la validación del aprendizaje previo (sin seguir cursos); y (3) en algunos campos, es posible realizar cursos a tiempo parcial.
IS	El Centro de Servicios de Educación y Formación ( <i>Fræðslumiðstöð atvinnulífsins</i> ), financiado por el presupuesto del Estado, apoya el desarrollo de la educación de personas adultas, las competencias básicas y la educación de segunda oportunidad, y coordina las acciones para individualizar el aprendizaje de las personas adultas. La individualización suele incluir la evaluación de los aprendizajes previos, la validación de los mismos, la prestación de servicios de orientación y la impartición de programas de educación y formación a medida.
LI	En los programas de recuperación de educación y formación profesional de segunda etapa de educación secundaria para personas adultas pueden realizarse evaluaciones y el reconocimiento de aprendizajes previos no formales e informales.
ME	Los programas que implementan los organizadores autorizados de la educación de personas adultas se adaptan a la educación previa y a la experiencia laboral de los candidatos. En la práctica, esto significa que se evalúan los conjuntos de competencias de los candidatos y que la duración y el contenido de sus programas de educación o formación se adaptan a los conocimientos y competencias que ya poseen.

Código de país	Enfoques para la integración sistemática de la individualización en la oferta de aprendizaje de personas adultas
NO	De acuerdo con la Ley de Educación (Sección 4A-8), las personas adultas que cursan estudios de primaria y de primera etapa de educación secundaria tienen derecho a que se les haga un mapa de competencias para garantizar que la formación que reciban se adapte a sus necesidades. Además, la individualización es un principio subyacente en los currículos del sistema educativo piloto de preparación para personas adultas ( <i>forberedende voksenopplæring</i> ; véase el Capítulo 5 para obtener más detalles).
RS	La Ley de Educación de Personas Adultas (artículo 21) hace referencia a las adaptaciones individualizadas para las personas adultas que asisten a programas de educación de personas adultas. Además, la Ley de Educación Secundaria hace referencia a los planes educativos individuales.
UK-ENG	En la mayoría de los casos, el alumnado se someterá a algún tipo de evaluación de competencias. Sin embargo, como no existen normas prescritas para estas evaluaciones de competencias, su calidad variará en función del nivel del curso, del proveedor, etc.
UK-WLS	Tanto <i>Essential Skills Wales</i> como <i>English for Speakers of Other Languages</i> realizan evaluaciones de competencias como parte de sus programas de formación. Estas dos organizaciones motivan al alumnado a cumplir con los objetivos establecidos.
UK-NIR	Los aprendices se someten a evaluaciones exigentes de sus competencias y capacidades y se elaboran planes de formación individuales donde se detallan sus cualificaciones objetivo.



## **AGRADECIMIENTOS**

---

### **AGENCIA EJECUTIVA EUROPEA DE EDUCACIÓN Y CULTURA (EACEA)**

#### **ANÁLISIS DE POLÍTICAS DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD**

Avenue du Bourget 1 (J-70 – Unit A6)  
B-1049 Bruselas  
(<http://ec.europa.eu/eurydice>)

#### **Autores**

Daniela Kocanova (coordinación) y Sogol Noorani, con la contribución de Nathalie Baïdak

#### **Colaboradores de otras instituciones de la UE**

Cedefop: Ernesto Villalba-García  
(con el apoyo del Inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal),  
Eurostat: Elodie Cayotte y Sabine Gagel  
(cálculos y extracción de datos específicos de Eurostat)

#### **Expertos externos**

Günter Hefler y Jörg Markowitsch (apoyo en el desarrollo conceptual y la investigación temática)

#### **Maquetación y gráficos**

Patrice Brel

#### **Portada**

Vanessa Maira

#### **Coordinadora de producción**

Gisèle De Lel

## UNIDADES NACIONALES DE EURYDICE

---

### ALBANIA

Unidad Eurydice  
Departamento de Integración y Proyectos Europeos  
Ministerio de Educación y Deporte  
Rruga e Durrësit, Nr. 23  
1001 Tiranë

---

### ALEMANIA

Eurydice-Informationsstelle des Bundes  
Deutsches Zentrum für Luft- und Raumfahrt e. V. (DLR)  
Heinrich-Konen Str. 1  
53227 Bonn  
Contribución de la Unidad: Sven Rahner y  
Stefan Angermueller

Eurydice-Informationsstelle der Länder im Sekretariat der  
Kultusministerkonferenz  
Taubenstraße 10  
10117 Berlin  
Contribución de la Unidad: Thomas Eckhardt y  
Maren Gerlach

---

### AUSTRIA

Eurydice-Informationsstelle  
Bundesministerium für Bildung, Wissenschaft und  
Forschung

Minoritenplatz 5  
1010 Wien  
Contribución de la Unidad: Maria Köpping and Mario  
Steiner (expertos, Instituto de Estudios Avanzados)

---

### BÉLGICA

Unité Eurydice de la Communauté française  
Ministère de la Fédération Wallonie-Bruxelles  
Direction des relations internationales  
Boulevard Léopold II, 44 – Bureau 6A/001  
1080 Bruxelles  
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

Eurydice Vlaanderen  
Departement Onderwijs en Vorming/  
Afdeling Strategische Beleidsondersteuning  
Hendrik Consciencegebouw 7C10  
Koning Albert II-laan 15  
1210 Brussel  
Contribución de la Unidad: Veronique Minten, Isabelle  
Goudeseune, Andy Thoelen y Katlijn Schroyens

Eurydice-Informationsstelle der Deutschsprachigen  
Gemeinschaft  
Ministerium der Deutschsprachigen Gemeinschaft  
Fachbereich Ausbildung und Unterrichtsorganisation  
Gospertstraße 1  
4700 Eupen  
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

---

### BOSNIA Y HERZEGOVINA

Ministerio de Asuntos Civiles  
Sector de la educación  
Trg BiH 3  
71000 Sarajevo  
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

---

### BULGARIA

Unidad Eurydice  
Centro de Desarrollo de Recursos Humanos

Unidad de Investigación y Planificación de la Educación  
15, Graf Ignatiev Str.  
1000 Sofía  
Contribución de la Unidad: Angel Valkov y Anita Rahova

---

### CHIPRE

Unidad Eurydice  
Ministerio de Educación, Cultura, Deporte y Juventud  
Kimonos y Thoukydidou  
1434 Nicosia  
Contribución de la Unidad: Christiana Haperi; expertos: Dr.  
Ioannis Savvides (Jefe de Asuntos Europeos e  
Internacionales, Oficina de Aprendizaje Permanente y  
Educación de Adultos, Ministerio de Educación, Cultura,  
Deporte y Juventud) y Dra. Nicoletta Ioannou  
(Responsable de Asuntos Europeos e Internacionales,  
Oficina de Aprendizaje Permanente y Educación de  
Adultos, Ministerio de Educación, Cultura, Deporte y  
Juventud)

---

### CROACIA

Agencia de Movilidad y Programas de la UE  
Frankopanska 26  
10000 Zagreb  
Contribución de la Unidad: Contribución conjunta;  
experta: Višnja Rajić, Ph.D.

---

### DINAMARCA

Unidad Eurydice  
Ministerio de Educación Superior y Ciencia  
Agencia Danesa para la Ciencia y la Educación Superior  
Bredgade 43  
1260 København K  
Contribución de la Unidad: Ministerio de Infancia y  
Educación y Ministerio de Educación Superior y Ciencia

---

### ESLOVAQUIA

Unidad Eurydice  
Asociación Académica Eslovaca para la Cooperación  
Internacional  
Križkova 9  
811 04 Bratislava  
Contribución de la Unidad: Mgr Michal Deneš (experto,  
Ministerio de Educación, Ciencia, Investigación y Deporte  
de la República Eslovaca)

---

### ESLOVENIA

Unidad Eurydice  
Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte  
Centro para el Desarrollo de la Educación  
Masarykova 16  
1000 Ljubljana  
Contribución de la Unidad: Šaša Ambrožič Deleja;  
expertas: Ema Perme (MIZŠ) y Jasmina Mirčeva et al.  
(SIAE)

**ESPAÑA**

Eurydice España-REDIE  
 Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)  
 Ministerio de Educación y Formación Profesional  
 Paseo del Prado, 28  
 28014 Madrid  
 Contribución de la Unidad: Juan Mesonero, Ana Prados, Carmen Tovar, Jaime Vaquero, Francisco Varela, Elena Vázquez (Eurydice España-REDIE), Félix Martín (Instituto Nacional de las Cualificaciones, INCUAL), María Asunción Manzanares (S.G. de Orientación y Aprendizaje a lo largo de la vida) del Ministerio de Educación y Formación Profesional, Patricia Cediell (Servicio Público de Empleo Estatal, SEPE), María Dolores Vidal y Fco. Javier Briz (Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón), Luis Domingo González (Consejería de Educación de Castilla y León), María Isabel Rodríguez (Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha), Brígida Bermejo y Myriam García (Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura), Ana M<sup>a</sup> Alzate (Consejería de Educación, Universidade e Formación Profesional de Galicia), Gonzalo Ferrero (Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid), Alejandro Egea (Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Región de Murcia), Eduardo Angulo y Manuel Sada (Departamento de Educación del Gobierno de Navarra)

**ESTONIA**

Unidad Eurydice  
 Departamento de Análisis  
 Ministerio de Educación e Investigación  
 Munga 18  
 50088 Tartu  
 Contribución de la Unidad: Mai Timmi and Annaliisa Toom (expertas, Ministerio de Educación e Investigación)

**FINLANDIA**

Unidad Eurydice  
 Agencia Nacional de Educación de Finlandia  
 P.O. Box 380  
 00531 Helsinki  
 Contribución de la Unidad: Paula Paronen y Aapo Koukku

**FRANCIA**

Unité française d'Eurydice  
 Ministère de l'Éducation nationale et de la Jeunesse et des Sports (MENJS)  
 Ministère de l'Enseignement supérieur, de la Recherche et de l'Innovation (MESRI)  
 Direction de l'évaluation, de la prospective et de la performance (DEPP)  
 Mission aux relations européennes et internationales (MIREI)  
 61-65, rue Dutot  
 75732 Paris Cedex 15  
 Contribución de la Unidad: Thibaut Duchêne (experto externo: CNAM), Anne Gaudry-Lachet y Robert Rakoczevic (Eurydice Francia)

**GRECIA**

Unidad Eurydice  
 Dirección de Asuntos Europeos e Internacionales  
 Ministerio de Educación y Asuntos Religiosos  
 37 Andrea Papandreou Str. (Office 2172)  
 15180 Maroussi (Attiki)  
 Contribución de la Unidad: Maria Kapniari y Vasiliki Nikolopoulou (expertos nacionales en educación y formación de personas adultas, Dirección de Aprendizaje Permanente, Secretaría General de EFP, Aprendizaje Permanente y Juventud, Ministerio de Educación) y

Filippos Zervas (Dirección de Asuntos Europeos e Internacionales, Ministerio de Educación)

**HUNGRÍA**

Unidad Húngara de Eurydice  
 Autoridad educativa  
 19-21 Maros Str.  
 1122 Budapest  
 Contribución de la Unidad: Judit Tauszig (experta externa)

**IRLANDA**

Unidad Eurydice  
 Departamento de Educación y Competencias  
 Sección Internacional  
 Marlborough Street  
 Dublin 1 – DO1 RC96  
 Contribución de la Unidad: Finbarr Lane

**ISLANDIA**

Unidad Eurydice  
 Dirección de educación  
 Víkurhvarf 3  
 203 Kópavogur  
 Contribución de la Unidad: Hulda Skogland

**ITALIA**

Unità italiana di Eurydice  
 Istituto Nazionale di Documentazione, Innovazione e Ricerca Educativa (INDIRE)  
 Agenzia Erasmus+  
 Via C. Lombroso 6/15  
 50134 Firenze  
 Contribución de la Unidad: Erika Bartolini; expertos: Fausto Benedetti (jefe de la unidad de investigación sobre aprendizaje permanente del Istituto nazionale di documentazione, innovazione e ricerca educativa [INDIRE]) y Patrizia Garista (investigadora del INDIRE)

**LETONIA**

Unidad Eurydice  
 Agencia Estatal de Desarrollo Educativo  
 Valņu street 1 (5<sup>th</sup> floor)  
 1050 Riga  
 Contribución de la Unidad: Baiba Bašķere

**LIECHTENSTEIN**

Informationsstelle Eurydice  
 Schulamt des Fürstentums Liechtenstein  
 Austrasse 79  
 Postfach 684  
 9490 Vaduz  
 Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

**LITUANIA**

Unidad Eurydice  
 Agencia Nacional de Evaluación Escolar de la República de Lituania  
 Geležinio Vilko Street 12  
 03163 Vilnius  
 Contribución de la Unidad: Arūnas Bėkšta (experto externo)

## LUXEMBURGO

---

Unité nationale d'Eurydice  
ANEFORÉ ASBL  
eduPôle Walferdange  
Bâtiment 03 - étage 01  
Route de Diekirch  
7220 Walferdange  
Contribución de la Unidad: Chantal Fandel (experta,  
Service de la Formation des adultes du Ministère de  
l'Éducation nationale, de l'Enfance et de la Jeunesse)

---

## MACEDONIA DEL NORTE

---

Agencia Nacional de Programas Educativos Europeos y  
Movilidad  
Boulevard Kuzman Josifovski Pitu, No. 17  
1000 Skopje  
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

---

## MALTA

---

Unidad Nacional de Eurydice  
Dirección de Investigación, Aprendizaje Permanente y  
Empleabilidad  
Ministerio de Educación  
Great Siege Road  
Floriana VLT 2000  
Contribución de la Unidad: Grazio Grixti (experto)

---

## MONTENEGRO

---

Unidad Eurydice  
Vaka Djurovica bb  
81000 Podgorica  
Contribución de la Unidad: Zora Bogicevic (jefe de la  
Dirección de educación secundaria y de personas adultas)

---

## NORUEGA

---

Unidad Eurydice  
Ministerio de Educación e Investigación  
Kirkegata 18  
P.O. Box 8119 Dep. 0032 Oslo  
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

---

## PAÍSES BAJOS

---

Eurydice Nederland  
Ministerie van Onderwijs, Cultuur en Wetenschap  
Directie Internationaal Beleid  
Rijnstraat 50  
2500 BJ Den Haag  
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

---

## POLONIA

---

Unidad polaca de Eurydice  
Fundación para el Desarrollo del Sistema Educativo  
Aleje Jerozolimskie 142A  
02-305 Warszawa  
Contribución de la Unidad: Magdalena Górowska-Fells;  
expertos nacionales: dr Monika Staszewicz (Instituto de  
Investigación Educativa) y Stanisław Drzażdżewski  
(Ministerio de Educación y Ciencia)

---

## PORTUGAL

---

Unidade Portuguesa da Rede Eurydice (UPRE)  
Direção-Geral de Estatísticas da Educação e Ciência  
Av. 24 de Julho, 134  
1399-054 Lisboa  
Contribución de la Unidad: Isabel Almeida; externos a la  
Unidad: António Leite (Instituto de Empleo y Formación  
Profesional) y Ana Cláudia Valente (Agencia Nacional de  
Cualificación y Educación y Formación Profesionales)

---

## REPÚBLICA CHECA

---

Unidad Eurydice  
Agencia Nacional Checa de Educación e Investigación  
Internacional  
Dům zahraniční spolupráce  
Na Poříčí 1035/4  
110 00 Praha 1  
Contribución de la Unidad: Jana Halamová; experto: Jan  
Brůha

---

## RUMANÍA

---

Unidad Eurydice  
Agencia Nacional de Programas Comunitarios en el  
Ámbito de la Educación y la Formación Profesional  
Universitatea Politehnică București  
Biblioteca Centrală  
Splaiul Independenței, nr. 313  
Sector 6  
060042 București  
Contribución de la Unidad: Verónica - Gabriela Chirea, en  
colaboración con las expertas Cristina Barna (Universidad  
Nacional de Estudios Políticos y Administración Pública -  
Facultad de Gestión) y Nicoleta Lițoiu (Universidad  
Politehnică de Bucarest - Departamento de Formación  
para la Carrera Docente y las Ciencias Sociales)

---

## SERBIA

---

Unidad Eurydice Serbia  
Fundación Tempus  
Ruze Jovanovic 27a  
11000 Belgrade  
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

---

## SUECIA

---

Unidad Eurydice  
Universitets- och högskolerådet/  
Consejo Sueco de Educación Terciaria  
Box 450 93  
104 30 Stockholm  
Contribución de la Unidad: Responsabilidad conjunta

---

## SUIZA

---

Unidad Eurydice  
Conferencia Suiza de Ministros Cantonales de Educación  
(EDK)  
Speichergasse 6  
3001 Bern  
Contribución de la Unidad: Alexander Gerlings

---

## TURQUÍA

---

Unidad Eurydice  
MEB, Strateji Geliştirme Başkanlığı (SGB)  
Eurydice Türkiye Birimi, Merkez Bina 4. Kat  
B-Blok Bakanlıklar  
06648 Ankara  
Contribución de la Unidad: Osman Yıldırım Uğur;  
expertos: Prof. Dr. Cem Balcıkanlı, Prof. Dr. Paşa Tevfik  
Cephe

---

## **Cómo ponerse en contacto con la UE**

### **EN PERSONA**

En toda Europa, hay cientos de centros locales de información sobre la UE.

Puede encontrar la dirección del centro más cercano a usted en: [https://europa.eu/european-union/contact\\_es](https://europa.eu/european-union/contact_es)

### **POR TELÉFONO O POR CORREO ELECTRÓNICO**

Europe Direct es un servicio que responde a sus preguntas sobre la Unión Europea. Puede ponerse en contacto con este servicio:

- por teléfono gratuito: 00 800 6 7 8 9 10 11 (algunos operadores pueden cobrar por estas llamadas),
- en el siguiente número estándar: +32 22999696, o
- por correo electrónico en: [https://european-union.europa.eu/contact-eu\\_es](https://european-union.europa.eu/contact-eu_es)

## **Encontrar información sobre la UE**

### **EN LÍNEA**

La información en todas las lenguas oficiales de la Unión Europea está disponible en el sitio web Europa: [europa.eu](https://europa.eu)

### **PUBLICACIONES DE LA UE**

Puede descargar o pedir publicaciones de la UE, con o sin coste, en la Librería de la UE en: <https://op.europa.eu/es/web/general-publications/publications>.

Puede obtener varios ejemplares de las publicaciones gratuitas poniéndose en contacto con Europe Direct o con su centro de información local

(véase [https://europa.eu/european-union/contact\\_es](https://europa.eu/european-union/contact_es)).

### **LEGISLACIÓN DE LA UE Y DOCUMENTOS RELACIONADOS**

Para acceder a la información jurídica de la UE, incluida toda la legislación de la UE desde 1951 en versiones en todas las lenguas oficiales, consulte EUR-Lex en: <https://eur-lex.europa.eu/>

### **DATOS ABIERTOS DE LA UE**

El portal de datos abiertos de la UE (<https://data.europa.eu/es>) permite acceder a conjuntos de datos de la UE.

Los datos pueden descargarse y reutilizarse gratuitamente, tanto para fines comerciales como no comerciales.

## Educación y formación de personas adultas en Europa

### Creación de vías de acceso inclusivas a las competencias y cualificaciones

En este informe se estudia la educación y la formación de personas adultas en toda Europa, con especial atención a las políticas y medidas de apoyo a las personas adultas con bajos niveles de competencias básicas y a los que tienen pocas o nulas cualificaciones. Además de los datos cualitativos relativos a 42 sistemas de educación y formación, el informe también presenta datos estadísticos procedentes de encuestas internacionales. En el informe se analiza una serie de áreas interrelacionadas, como los marcos nacionales de gobernanza y política, la oferta de aprendizaje de personas adultas subvencionada por el sector público, las ayudas e incentivos financieros, los enfoques para lograr itinerarios flexibles de aprendizaje, las modalidades de reconocimiento y validación del aprendizaje no formal e informal y las iniciativas que buscan la sensibilización, la divulgación educativa y la orientación.

---

La tarea de la Red Eurydice es comprender y explicar cómo están organizados y cómo funcionan los diferentes sistemas educativos de Europa. La red ofrece descripciones de los sistemas educativos nacionales, estudios comparativos dedicados a temas específicos, indicadores y estadísticas. Todas las publicaciones de Eurydice están disponibles gratuitamente en su sitio web o en versión impresa si se solicita. A través de su trabajo, Eurydice busca promover el entendimiento, la cooperación, la confianza y la movilidad a nivel europeo e internacional. La red está formada por unidades nacionales situadas en los países europeos y es coordinada por la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA).

Para más información sobre Eurydice, véase:

<https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/>.

